



GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2013

TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA

Homenaje al P. Eutimio Martino S. J. al cumplir sus 90 años  
ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO XXX

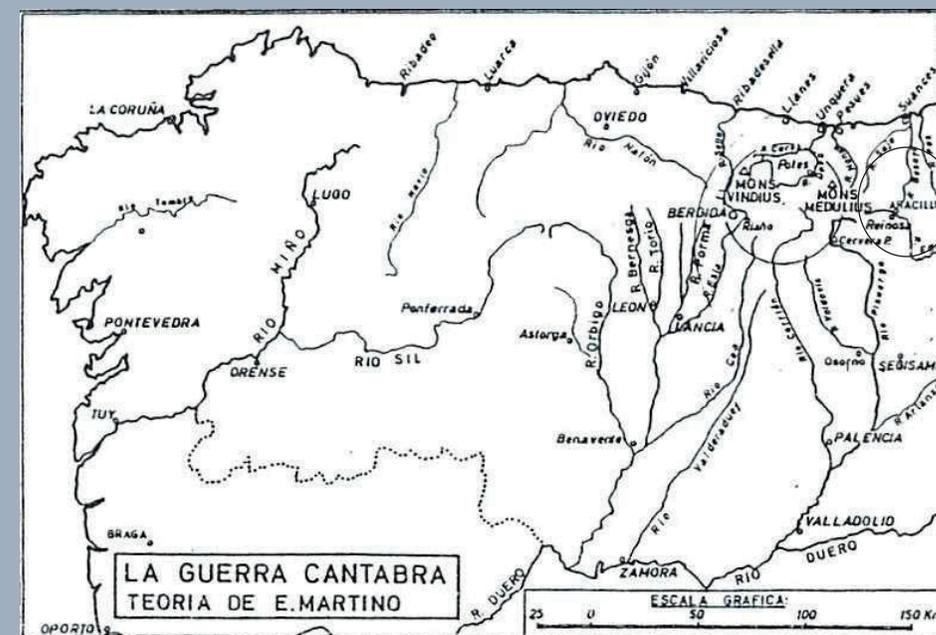
2013

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA  
ANTIGÜEDAD TARDÍA

## XXX



TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA  
Homenaje al P. Eutimio Martino S. J. al cumplir  
sus 90 años

2013 (Ed. 2015)





UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD  
TARDÍA

Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXX

Editor:  
Antonino González Blanco

TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA  
Homenaje al P. Eutimio Martino S. J. al cumplir sus  
90 años

2013 (Ed. 2015)

# REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 30

AÑO 2013

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.  
Área de Historia Antigua  
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona), José Javier Martínez García (Universidad de Murcia).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzwesky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: [rafaelg@um.es](mailto:rafaelg@um.es)

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Localización de las batallas de la conquista romana de Cantabria, según E. Martino.

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

## ÍNDICE:

Presentación <i>Antonino González Blanco</i>	9
Bibliografía sobre onomástica. El trasfondo científico de la onomástica toponímica <i>Elena González-Blanco García</i>	17
La toponimia, un tema universal: los testimonios de los cuentos populares murcianos. Narrativa oral y toponimia: relatos etiológicos <i>Anselmo José Sánchez Ferra</i>	31
PRESENTACIÓN DEL HOMENAJEADO	
Curriculum de E. Martino <i>David Martino y Siro Sanz</i>	45
LA PERSONA DE E. MARTINO	
Martino, jesuita <i>M. Revuelta</i>	75
Eutimio Martino Redondo, jesuita, historiador sajambriego <i>Siro Sanz García</i>	77
Comillas y Martino: EL P. Eutimio Martino: Profesor de Humanidades en Comillas <i>J. M<sup>a</sup> Alonso Rico</i>	81
Clase de Poética Recordando al Padre Eutimio Martino, nuestro profesor de Poética. <i>Rafael Manero</i>	85
El método docente de Martino: Martino, el profesor de Humanidades <i>Ángel Sierra de Cózar</i>	91
Martino poeta. Algunas poesías de Eutimio Martino, con comentario <i>Abel Hernández</i>	101
Alguna muestra del quehacer humanista de E. Martino, traductor. Recuerdos de un sabio entusiasta y tenaz. Su presentación del "BEATUS ILLE" <i>Miguel Díez R.</i>	115

Martino personalidad humana y científica. Algunos recuerdos y pinceladas  
*Antonino González Blanco* 123

#### MARTINO PENSADOR Y FILÓSOFO

La tesis doctoral de E. Martino y nueva recensión de la misma  
*José Montoya Sáenz* 129

El maestro Martino no cabe por el aro  
*Juan Pedro Aparicio* 135

#### LA OBRA HISTÓRICA DE MARTINO

Historiografía de las guerras cántabras. Las guerras cántabras dentro de la historiografía sobre la historia de España  
*J. M. Blázquez* 141

Algunos juicios globales actuales acerca del valor de su obra histórica.  
*David Martino y Siro Sanz* 189

Las aportaciones de Martino juzgadas por los especialistas.  
*Antonino González Blanco* 209

#### EL PENSAMIENTO DE MARTINO EN TOPONIMIA Y SUS APORTACIONES A LA HISTORIA

Base científica de la nueva aproximación a la toponimia. El calco hidronímico y la toponimia antigua.  
*E. Martino* 233

Planteamiento de la conquista romana de cántabros y astures y de la rebelión de Don Pelayo.  
*E. Martino* 247

#### APORTACIONES DE MARTINO A LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA.

La vía del ravenate IV, 44. Identificación de una vía del Ravenate y más mansiones del norte peninsular.  
*E. Martino* 255

Las tablillas de barro de Astorga.  
*E. Martino* 259

Localización de lugares. Algunas mansiones del norte de hispania, según el Ravennate. <i>E. Martino</i>	261
Los rios de Cantabria según Pomponio Mela. Revisión de un tema <i>E. Martino</i>	263
Aportación de Martino a la arqueología. <i>E. Martino</i>	265
El molino de la griega. <i>E. Martino</i>	299
Los resultados de las guerras cántabras y el poblamiento de la montaña en época romana y posterior. San Martín de Pereda y San Martín de Alión (León). Del ámbito castreño al campamental o lo que es lo mismo: El poblamiento de la montaña en época romana tras la conquista. <i>E. Martino</i>	303
Valor inductivo de la toponimia. Villagarcía de Campos. Estudio del nombre. <i>E. Martino</i>	317
El padre Eutimio Martino y los cántabros vadinienses. su contribución epigráfica y nuevas propuestas de lectura. <i>David Martino García</i>	323
POSIBILIDADES EXPANSIVAS DE LA OBRA DE MARTINO	
Horizontes de la toponimia riojana. Repaso a las “Apuntaciones sobre toponimia riojana” de E. Alarcos Llorach. Berceo. V. XVI (1950) p. 473-492. <i>E. Martino</i>	341
La Ermedaña (o Almedaña) <i>E. Martino</i>	347
De toponimia riojana. <i>Antonio Tovar</i>	353
Su valor para la toponimia murciana. El topónimo Murcia <i>Eutimio Martino</i>	357
La toponimia de Fortuna. <i>Eutimio Martino</i>	361

## NOTICIARIO CIENTÍFICO

- Reflexiones a propósito de un viaje a la ribera Sacra de Lugo 367  
*Antonino González Blanco*

## RECENSIONES

- E. Martino y Siro Sanz, San Pedro de Orzales, León, Fundación El Arcediano, 2014. 375  
*A. González Blanco*

- Recensión crítica del libro de F. VILLAR LIÉBANA, Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Ediciones Universidad de Salamanca 2000. 487 pp. 377  
*E. Martino*

- Recensión del trabajo de Isidoro Millán sobre el nombre del río Limia. 379  
*E. Martino*

## LOS FORJADORES DE LA HISTORIA TARDOANTIGUA

- Gonzalo Martínez Díez y sus estudios sobre el derecho de la iglesia visigoda (20-V-1924/21-IV-2015). 385  
*Emiliano González Díez*

## ÍNDICES:

- Relación de colaboradores y de autores con textos incluidos en el presente libro 417
- Relacion de colaboradores en los trabajos de campo 421
- Relación de revistas y siglas 4122
- Índice de siglas 426
- Índice de topónimos usados 427





## PRESENTACIÓN

ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO

### RESUMEN

Se ofrece un conjunto de razones por las que se justifica la inclusión de una temática como la que aquí se plantea dentro de una serie como es *Antigüedad y Cristianismo* dedicada al estudio de la Historia Antigua y muy especialmente la Antigüedad Tardía. Y a la vez se presenta sumariamente la tesis del autor sobre el modo de aproximarse a la toponimia.

### ABSTRACT

Reasons are provided to justify the inclusion of the topic under consideration in an issue of *Antigüedad y Cristianismo*, which is focused on the study of Ancient History and especially on Late Antiquity. At the same time, the author's thesis about his approach to place-names science is briefly presented.

### 1. EL TEMA QUE NOS OCUPA HOY

Creo que a lo largo de toda mi vida me he sentido cautivo del encanto que tienen los nombres de lugar y por el interés que encierran. Debió ser esta la razón por la que en el momento en que comencé mis actividades en la universidad, allá por el año 1972, el primer tema que se ofreció a mi curiosidad investigadora fue éste.

Y como primera medida comencé a recoger toda la toponimia de mi tierra, comenzando, naturalmente por el pueblo en que vi la primera luz. Lo tuve que hacer sin espera ni esperanza y movido sólo por mi sentido de la curiosidad ya comentada. Y naturalmente lo hice a mis expensas y empleando mis tiempos libres.

Es el caso que para el año 1980, no solamente ya habíamos conseguido recoger una notable muestra de la toponimia riojana, que se publicaría más adelante en Murcia, pero bajo los auspicios y subvención del *Instituto de Estudios Riojanos*, donde la obra había ganado un premio a la investigación, con dotación para su publicación, sino, y lo que era más importante, había mostrado la fecundidad del empeño. He de reconocer aquí y lo hago muy gustosamente, la ayuda decisiva de mi esposa Inmaculada García García en la realización de la obra.

He aludido a la fecundidad del empeño. Y es que de aquella muestra de toponimia en

modo alguno completa, pero sí suficientemente significativa, habían salido dos obras que han sido trascendentales para toda la investigación nacional y mundial posterior. Un libro de estos fue *HORCAS Y PICOTAS EN LA RIOJA*, que, a pesar de su título restrictivo, demostraba, por primera vez y de manera incontrovertible, que la institución del ROLLO, simbólica de la justicia, era algo común en toda Europa y en toda América.

La segunda obra salida de la recogida toponímica fue *LOS POZOS DE NIEVE (NEVERAS) DE LA RIOJA*. Esta obrita de apenas 80 páginas se convirtió en un clásico del tema que después ha dado origen a multitud de congresos regionales, nacionales e internacionales sobre el uso y comercio del frío a lo largo y ancho del mundo.

Este éxito marginal y complementario me satisfizo por lo que suponía de espaldarazo y demostración de no haber trabajado en balde. Pero no era esto lo que se pretendía como primer objetivo. Del mismo modo que un solo topónimo con la designación de “el rollo” no habría sido significativo para el planteamiento del tema del uso y de la entidad misma del Rollo, sino que era la repetición, condición esencial para poder argumentar, ya que estaba convencido que para el estudio de la toponimia y su desciframiento final era esencial la recogida de los topónimos de todo el mundo y como medida previa de toda una región primero y de toda una tierra como ámbito de estudio. Sólo cuando tuviéramos un *Corpus* de la toponimia de toda España o al menos de todo el ámbito castellano parlante podríamos afrontar con alguna garantía la difícil tarea de buscar la significación. Por ello no descansé.

Cuando por entonces ocupé la cátedra de Historia Antigua en la Universidad de Murcia, la primera idea que tuve, y como paso previo para conocer mi nueva tierra, fue recoger su toponimia. Y ahora tuve más suerte ya que conseguí una subvención del Ministerio de Educación y con el proyecto concedido pudimos reunir con mayor garantía y plenitud un repertorio de toponimia provincial murciana, que fue publicado en papel y en CD, pues tal había sido el compromiso adquirido.

Con las dos colecciones toponímicas no nos dimos por satisfechos y aún soñamos con recoger la de Albacete, pero sin ayuda era imposible, dado mi trabajo en la docencia e investigación universitaria. Pero las autoridades de Castilla la Mancha estimaron que era un tema de menor interés para ellos y el tema quedó abortado, aunque algo hemos hecho en esa querida tierra.

## **2. MI REENCUENTRO CON EL P. E. MARTINO**

En este estado de ánimo científico y pensando que no había llegado la hora de plantear un trabajo científico acerca del significado de los topónimos, que yo no podía pretender, por mis implicaciones en otros campos y mi falta de medios, ocurrió el milagro: me encontré con el P. Martino, al que ya conocía por muchos y entrañables encuentros anteriores, como narraré en otro lugar de este libro, pero ahora estaba ante un Eutimio Martino nuevo, al que yo antes no había conocido.

Ya él me había enviado un ejemplar de su libro *Roma contra Cántabros y Astures* y otro de *Los nombres de la conquista*; pero yo no les había prestado mucha atención por falta de tiempo y porque yo no me ocupaba de las historias “regionales” de la Península. Esos pensamientos “científicos” preconcebidos o sencillamente admitidos como buenos por los “profesionales”, que a veces incluso insensiblemente llenan la mente de los estudiosos. Pero, como he dicho, un día casualmente me volví a encontrar con Martino y comenzamos a hablar de toponimia. Y

yo le pregunté ingenuamente por algún topónimo de los que a mí siempre me habían llamado la atención, y recuerdo que el primero del que hablamos fue el topónimo “*Ausejo*”. Y Martino me explicó con una agilidad, para mi pasmosa, que Ausejo venía de “*aqua salia*”, que la palabra “*aqua*” se reducía a “*au*” y que el *salia* se convertía en *sejo*, lo mismo que ocurría en *Oseja de Sajambre*, en el que el nombre del río *Sella* es el mismo que en *Saja*. Yo le objeté que Ausejo es un pueblo de La Rioja que está en la cumbre de un monte y allí era muy difícil entender que surgiera algún topónimo de tal índole. Martino me explicó que él no conocía La Rioja, y que las evoluciones e historias de cada designación eran cosas a estudiar junto con el topónimo. Yo entonces le invité a venir a La Rioja y planeamos un viaje para ir viendo aquello.

Yo entonces fui rumiando aquella historia y descubrí que en la base del monte en el que actualmente se asienta *Ausejo* hay un yacimiento que se conoce con el nombre de *Los Villares*, que, como es bien sabido, indica antiguos asentamientos urbanos abandonados, y que este lugar bien podría haber sido el origen del topónimo.

Cuando el P. Martino vino a La Rioja, visitamos *Ausejo*, pero también nos llegamos a *Ausejo de Soria*, no lejano al homónimo de La Rioja y encaramado en los aledaños del puerto de *Oncala*, en su cara sur, y que en efecto es un manantial casi por todos sus poros. Allí sí que tal explicación tenía pleno sentido. Y con tal ocasión hablamos mucho de toponimia y pude comprobar que las explicaciones toponímicas que él daba se acomodaban a los topónimos riojanos como anillo al dedo.

Y así empezó mi nueva relación con el P. Martino, relación de admiración por este nuevo motivo, y dentro de un ámbito nuevo científico; comenzó la génesis del presente volumen y comenzó mi admiración nueva no sólo de su persona y saber universal sino también y muy especialmente de su obra y sus tomas de posición toponímicas.

### 3. LA DIMENSION CIENTÍFICA DE LAS APORTACIONES DE MARTINO

En mis primeros diálogos sobre toponimia con Martino, lo que me sorprendió fue lo bien que explicaba los topónimos riojanos y que, además de ser una explicación coherente, se adecuaba perfectamente a los lugares y a su contexto geográfico. Luego ya han venido las reflexiones epistemológicas.

Y la primera es que la toponimia ha interesado siempre a la investigación histórica. Fue punto de inflexión para la redacción de la Historia de España en los siglos del Renacimiento. Recordemos que en la primitiva historia de España, creada por los maestros Florián de Ocampo, Morales y otros, el punto de apoyo para traer aquí al padre Túbal y al Rey Salomón y hasta a Nabucodonosor fueron determinados topónimos que “demostraban” de manera incontrovertible la presencia en nuestras tierras de todos aquellos personajes.

Naturalmente que con el siglo XIX, ya en su segunda mitad, la lingüística alcanzó un desarrollo insospechado y luminoso que aclaró mucho y sobre todo abrió nuevos horizontes y permitió hacer argumentos “científicos” al respecto. Bien es verdad que con las precisiones y variaciones en nuestro conocimiento de los pueblos prehistóricos las cosas siguen estando sobre el tablero de la discusión más encendida. Muy en concreto con las últimas concepciones sobre el pueblo y las lenguas indoeuropeas, que ni es claro que fuera un pueblo ni menos aún que fuera una lengua, hacen que cada argumento que se construye sobre un nombre concreto se apoye tanto en razones como en apriorismos muy discutibles, y en definitiva, que la mayor parte de las explicaciones no pasen de ser *hipótesis de trabajo*. Al final el trabajo es comparativo, es

de acumulación de datos y de paralelismo y convergencia entre los mismos, pero raramente los resultados para cada topónimo pasan de la categoría de hipótesis a la de tesis.

Todo esto por una parte me ha animado mucho en mi idea de que es indispensable contar con un *Corpus* de toponimia para cada ámbito lingüístico y en la medida de lo posible con un *Corpus* de toponimia universal, ya que al final es el único camino de trabajo para un comparativismo indispensable.

Pero si se simplifican las cosas, la hipótesis de Martino, que parte de un hecho incontrovertible: los nombres prehistóricos de los ríos muy especialmente cuando se repiten, es indiscutible no sólo que son nombres de ríos, sino que muy especialmente los más antiguos tienen que ver con el agua, ya que suponer que se han repetido por diversas “re poblaciones” es inimaginable. Y ya en la prehistoria [y Martino sólo habla de toponimia prehistórica] la raíz de tales nombres es hidrónimo referente al agua, que significaba “agua” de una u otra manera, cosa que además se puede demostrar casi en el cien por cien de los casos precisamente por la presencia de tales radicales con ese significado en numerosas lenguas emparentadas.

En rigor es el mismo argumento que llevó a la conclusión del parentesco de las lenguas indoeuropeas, pero dentro del ámbito lingüístico peninsular con las variantes pertinentes. Si la misma raíz se repite en diversas lenguas indoeuropeas y en ellas significa la misma cosa, es que las lenguas tienen relación y que tal raíz significaba lo que significa en las varias lenguas. Pues por iguales razones, si en la Península Ibérica se repiten los nombres de los ríos o de las fuentes y no es por causa de la difusión colonizadora del topónimo, ha de ser porque tal raíz tiene que ver con el agua de alguna manera. Los ejemplos los veremos en las exposiciones de Martino que recogemos en las páginas que siguen.

Ahora bien tales radicales y nombres han sido la matriz sobre la que se han forjado la mayoría de los topónimos prehistóricos. Martino lo demuestra con una múltiple ejemplificación realmente abrumadora. Y cuando una hipótesis de trabajo funciona pasa a ser tesis. Ahora bien eso implica atención a toda la toponimia existente o “que existió”, por eso es un trabajo siempre abierto y una tesis planteada con los datos que tenemos puede dejar paso a otra si aparecen nuevos datos para replantear el problema. Y de esto hay muchos ejemplos en la obra de Martino que ha ido cambiando sus razones al descubrir nuevos datos que así parecen exigirlos, como veremos en algunos ejemplos aquí constatados<sup>1</sup>.

Por esto mismo, no pretendemos defender la infalibilidad del P. E. Martino, jesuita, humanista y conservador. Como todos los mortales es falible y muchas de sus afirmaciones y “demostraciones” son revisables, pero en conjunto están muy bien asentadas y son dignas de atención y de reflexión y, si procede, de refutación, pero que, como hemos dicho, en general FUNCIONAN. Lo único que no procede es desconocerlas y menos aún, sistemáticamente. Tras de las páginas del presente libro podremos estar de acuerdo con Martino o no, pero lo que ningún científico podrá hacer es ningunearlo, bajo pena de perder su prestigio y su categoría personal y pasar a ser un faccioso intelectual, que es lo peor que un intelectual puede ser, cayendo en un racionalismo de cuño personal que por desgracia aún se da, pero que cada vez es menos fuerte.

Quedan claras las razones de este homenaje, que pretende ser una exposición lo más completa y plena posible del pensamiento y aportaciones científicas del P. E. Martino, cuya

---

1 También por esto es clave el preparar el terreno para el estudio lo más documentado posible de la toponimia. Y es clave la recogida de la toponimia lo más completa posible de cada territorio, con el horizonte de crear un banco de datos para toda la toponimia regional, peninsular y si a ello hubiera lugar, mundial, cosa que con los nuevos horizontes informáticos no parece tan difícil, si previamente se han recogido los topónimos de cada zona meticulosamente.

obra, lamentablemente, se ha dado a conocer sobre todo en medios regionales y locales, pero que precisamente tiene el encanto y la riqueza del trabajo de campo bien hecho y documentado exhaustivamente. No es casualidad que la historia local, de validez tan firme y fuerte como la Historia Universal, con la única condición de que ambas estén bien hechas, y que además es la única base firme para poder escribir historias generales o universales, sólo la pueden hacer los hijos de la tierra que han vivido en contacto y cercanía continua con la misma. Tiene la dificultad de su difusión que suele ser limitada y difícilmente asequible, por lo menos hasta la llegada de la “era de la red”, que como es bien sabido aún tiene mucho que hacer.

Y completamos esta presentación con un par de colaboraciones una sobre la bibliografía relativa a la toponimia y otra un poco más distendida que confirma lo mismo y es un recuerdo de lo que la toponimia es en los cuentos populares, que resulta todo menos cómica, pero es que las demostraciones filológicas más sesudas con mucha frecuencia son tan divertidas como las de los cuentos populares. Así estamos y así somos.

#### 4. TOPONIMIA E HISTORIA ANTIGUA

Y lo más urgente, y no de menor importancia, es comentar por qué una revista cuyo contenido es la Historia Antigua acoge un volumen dedicado a la toponimia.

Está bien claro que no se trata de un tratado de toponimia a secas, sino de Toponimia Prehistórica y de su pervivencia posterior con notables implicaciones en la Historia Antigua, como demuestra el caso de las guerras de Augusto contra cántabros y astures.

4.1. Cuando los romanos llegan, en nuestro caso, a España, no son ellos los que dan nombre a nada en particular. La Península Ibérica existía y tenía ya un largo acontecer histórico en lugares que tenían todos nombres y que eran conocidos por sus pobladores con tales denominaciones. Cuál fuera el origen y significado de tales nombres es lo que se trata de descifrar y eso no por capricho culturalista, sino por estricta necesidad histórica. Tales nombres recogidos por los romanos en sus historias no todos están localizados y su estudio puede alumbrar una correcta narración de los hechos que acontecieron y que dieron origen a las historias romanas, unas de sus relaciones con el mundo indígena y otras de sus actividades y administración de la tierra<sup>2</sup>. Muchos de tales lugares son bien conocidos y su identificación no ofrece duda alguna,

---

2 No podemos ni es este el momento de detenernos a demostrar todas estas afirmaciones. Baste con recordar alguna de la cada día más abundante bibliografía existente sobre el tema:

*Geographi Graeci Minores* (Editados por C. Müller), París 1850, 2ª ed. 1861 (Nueva Edición Hildesheim /Zürich, New York 1990).

KIEPERT, H., *Lehrbuch d. alt. Geogr*, Berlin 1878,

JUNG, Julius, *Grundriss der Geographie von Italien und dem Orbis Romanus, en Handbuch der Klassischen Altertumswissenschaft*, München 1897, 2ª ed. Corregida y aumentada.

BERGER, H., *Geschichte der wissenschaftlichen Erdkunden der Griechen*, Leipzig, 2ª ed., 1903.

BESNIER, Maurice, *Lexique de Géographie ancienne*, con prefacio de R. Cagnat, Paris, Klincksieck, 1914.

GÜNGERICH, R., *Die Küstenbeschreibung in der griechischen Literatur*, Münster 1950.

LASSERRE, F., « Pomponius Mela » (Nr 5), en *DKP4*, 1039 ss.

THOMPSON, J. O., *History of Ancient Geographie*, Cambridge 1948.

ROBERT, L., *Villes d'Asie Mineure*, Paris, 2ª edición, 1962.

HARLEY, J. B. / WOODWARD, D. (Eds.) *The history of Cartography*, vol. I: *Cartography in Prehistoric, Ancient, and Medieval Europe and the Mediterranean*, Chicago-Londres 1987.

DILKE, O. A. W., “Itineraries and Geographical Maps in the Early and Late Roman Empires”, en *History of Cartography*, Chicago 1987.

NICOLET, Cl., *Space, Geographie and Politics in the Early Roman Empire* (versión inglesa de *L'inventaire du*

pero muchos otros no tienen tanta fortuna y son y serán durante mucho tiempo objeto de estudio y de discusión. Y este es uno de los méritos y de las consecuencias del estudio de la toponimia antigua de la que trata el Dr. E. Martino, como veremos en el presente libro. Esto es decisivo y en su primero y más conocido libro: *Roma contra cántabros y astures*, localizó un tema y problema clave en la Historia de la conquista de Roma de lo más agreste de la Península de un modo totalmente nuevo y mucho más convincente que lo hasta ahora conseguido.

4.2. No solamente se trata de localizar centros de acontecimientos. Como es bien sabido, una de las herencias más enriquecedoras para toda la marcha de la historia en nuestra península es el tema de las vías de comunicación, sobre las que hay abundantes documentos en la literatura latina generada en los siglos del dominio romano. Es un complemento esencial del acontecer. El problema es ubicar la situación de tales caminos cuyos puntos de referencia están documentados. Yo quiero recordar que cuando para Hispania se hizo el primer ensayo serio de reconstruir la *TABULA IMPERII ROMANI* las vacilaciones de los responsables de cada hoja fueron muy grandes y muy especialmente para la hoja K-29. El ejemplar que los responsables presentaron al Comité fue cambiado y mucho en la edición publicada, lo que muestra la inseguridad de las afirmaciones. Y también E. Martino ha aportado sugerencias y propuestas más que valiosas.

4.3. Todo esto va necesariamente acompañado de un estudio del terreno muy pormenorizado y eso lleva al descubrimiento de numerosas huellas arqueológicas que pasan y han pasado desapercibidas para los profesionales que estudian la arqueología desde sus despachos. Martino se fue a León y a Liébana, para poder estudiar todo el problema de la Cantabria que es su tierra, desde la experiencia de la tierra misma. El conocimiento de las fuentes lo tenía bien fundamentado por sus profundísimos estudios del mundo clásico. Y su conocimiento de esta tierra supera con toda probabilidad al de la mayoría de los demás profesionales. Esto lo viene dando a conocer progresivamente y vale la pena tener en cuenta sus aportaciones.

Por todo ello el trabajo meticuloso y cualquier propuesta sería que sobre el tema se haga es fundamental para los especialistas de la Historia Antigua. Y la obra de E. Martino merece la pena ser estudiada por estos profesionales tanto si son de la especialidad filológica como si lo son de Historia Antigua. Y creemos que el presente volumen llena un espacio sin duda de gran interés para los estudiosos de todos estos temas y horizontes históricos.

4.4. Y hay una última dimensión del pensamiento histórico de este sapientísimo jesuita que compartimos plenamente. Se trata de su visión evolutiva de la historia. *Natura non facit saltus*, decían los antiguos y E. Martino no sólo mantiene tal principio sino que lo aplica

---

*monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire Romain*, Paris 1988), Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1991, p. 2-3.

OLSHAUSEN, Eckart, *Einführung in die historische Geographie der Alten Welt*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1991.

BRODERSEN, K., "Principia Geographiae: Antike Texte im frühen Erdkundeunterricht", en *Anregung* 42, 1996, 29-43.

DILKE, O. A. W., *Greek and Roman Maps*, Cornell University Press 1985, Londres 1985 (nueva edición Baltimore-Londres 1998).

Son de particular interés para este tema y en general para todo el tema de la Chorographia los ATLAS, desde la *TABULA IMPERII ROMANI*, hasta los diversos y variadísimos atlas o mapas como pueden ser el *Everyman's Atlas of Ancient and Classical Geography*, Londres, 1907 con sucesivas reediciones hasta al menos 1952, o también el *BARRINGTON Atlas of the Greek and Roman World*, Princeton University Press and Oxford, 2000.

continuamente y está en la base de sus reflexiones. Tanto en el espacio como en el tiempo, tanto en la geografía histórica como en la cronología, la historia de la tierra está profundamente enraizada y encadenada con su pasado más remoto. Siempre se entiende y hay que entenderlo todo a la luz de la continuidad histórica. Y no hay otro camino. Todo lo demás son dogmatismos irresponsables e injustificados.

## **5. FUNDAMENTOS PARA MI PROPUESTA DE INCLUIR EN ESTA REVISTA EL PRESENTE VOLUMEN**

En la corta experiencia que yo puedo testimoniar por mis aventuras arqueológicas, puedo decir que de temas como LA CUEVA NEGRA Y BALNEARIO DE FORTUNA, LA CUEVA DE LA CAMARETA, LA CIUDAD DE BEGASTRI (murallas, enfoscamiento de las mismas, blanqueado de toda la faz externa de la ciudad, probable basílica etc. ) ALFAR DE LA MAJA CON SU FÁBRICA DE VIDRIO, TODO EL PROBLEMA DE LA ROMANIZACIÓN Y CRISTIANIZACIÓN DEL ÉUFRATES, TODO EL PROBLEMA DEL MONACATO ANTERIOR A LA BENEDICTINIZACIÓN y otros varios, son temas de los que no se sabía nada hace sólo veinticinco años. Se puede decir que cada excavación abre unos horizontes inmensos y novedosos, unas veces de comprobación de problemas conocidos, pero la mayor parte de las veces, sobre todo si se excava dando por supuesto que se va a encontrar información nueva (el problema de la manera de excavar es clave: Hay arqueólogos que sólo encuentran lo que ya se sabía y a otros les toca ir abriendo caminos).

Reconocer el mundo antiguo, poderlo describir con un mínimo de garantía es una tarea a realizar, una misión en la que estamos todos embarcados y que todavía nos va a costar mucho poder llevar a feliz término, si es que alguna vez tal misión llega a quedar completada.

A mí me ha llevado a todos estos nuevos horizontes mi interés por la toponimia y su relación con el terreno; y Martino ha renovado todo el estudio de las guerras cántabras con este mismo par de instrumentos: toponimia y arqueología, es decir trabajo de campo. El campo es el libro en el que se ha escrito la historia y es absolutamente indispensable leerlo y aprender a leerlo. Nuestra revista ha sido un intento perenne de leer el campo con las fuentes siempre al lado. Y el presente volumen es una muestra más de lo mismo y del mismo interés.

## **6. RAZONES PERSONALES DE SINTONÍA INTELECTUAL**

Eutimio Martino ha sido siempre un hombre que se dejaba poseer por su quehacer. En sus tiempos de docente de Humanidades, los alumnos decían de él que enseñaba contagiando. Y en efecto: Ha sido uno de los pocos docentes que han creado una revista para hacer que los alumnos tuvieran un medio de expresión y comenzaran a aprender andando, practicando. Fue la revista *Cuaderno de Humanidades*.

Y también en esto hemos coincidido. Otro de los docentes, que en la medida de sus fuerzas han hecho lo mismo he sido yo que también creé una revista para alumnos en la Universidad de Murcia, la revista *Panta Rei. Revista de Historia*. Ya por este motivo Martino merecería un homenaje en el que al menos conste su dedicación a lo que hace, que no es virtud muy corriente. Y también por esto hemos trabajado gustosos en el presente volumen.

Pero como quedará bien claro a lo largo de sus planteamientos y de sus páginas no pretendemos hacer una hagiografía intelectual de E. Martino ni mucho menos un culto a su

infalibilidad, ya lo hemos dicho. El P. Martino es un científico puro y, como tal, ni él se cree infalible ni lo creemos nosotros. Sus teorías son tan discutibles como otras muchas actualmente sobre el tapete. Lo único que pretendemos es ponerlas de relieve, insertarlas en la discusión nacional e internacional, hacerlas conocer al ámbito de la ciencia para que se discutan. Opinamos que son muy dignas de tal consideración, que no sólo no desmerecen de otras muy estudiadas hoy con respeto, sino que afirmamos que sus resultados son más verosímiles que bastantes de las otras, y en cualquier caso, que son propuestas que pueden hacer avanzar la ciencia.

## **7. LOS COMPLEMENTOS O PREÁMBULOS AÑADIDOS**

Como toda la historia de la ciencia, también la historia de los estudios toponímicos está en íntima relación con la vida. Es esta la razón de incluir en este libro una presentación personal de la persona y el quehacer de E. Martino. Es un hombre que ha llegado a ocuparse de la toponimia con la mejor de las preparaciones, que son la base de su competencia. Profundo conocedor de las lenguas clásicas, de las teorías literarias, de los problemas lingüísticos y en general de todo el ámbito de la investigación lingüística, filológica en general y humanística en todas sus dimensiones, es la persona más indicada para afrontar un tema como el que se ha propuesto. De hecho no se lo hubiera podido ni imaginar sin su preparación remota y próxima y sin su lucha por la transmisión de tales saberes. Pero ello exigía mostrar cómo todo era así. Hemos podido contar con la colaboración de quienes lo conocían de cerca y desde hace muchos años y nos ha parecido lo más epistemológico imaginable. La ciencia de la historiografía, por fin, ha descubierto que no se puede prescindir de la vida de los protagonistas. Quizá no tanto de la vida íntima y anecdótica pero sí de la formación y manifestaciones de la misma. Y a esta presunción responde toda la parte primera del volumen con la presentación de la persona de E. Martino

Y del mismo modo los complementos añadidos, además del noticiario arqueológico esencial en esta revista, son revisiones o replanteamientos o bien de obras de nuestro autor o bien de recensiones y revisiones de los temas tal como han sido planteados por otros.

No es este un homenaje que pretenda glorificar a nadie por su trabajo realizado. Martino es un hombre que científicamente vive con las “botas puestas” y siempre dispuesto al diálogo y a la discusión de la índole que sea. Y eso mismo pretende este libro. No homenajear y nada más; sino seguir el combate entablado y hacer luz, sobre todo hacer luz sobre nuestra historia peninsular, regional y muy especialmente local, que tan limitada está por las carencias documentales de toda índole.

## **BIBLIOGRAFÍA SOBRE ONOMÁSTICA. EL TRASFONDO CIENTÍFICO DE LA ONOMÁSTICA TOPONÍMICA**

ELENA GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA  
UNED, MADRID

### **RESUMEN**

Recogemos una panorámica elemental del desarrollo de la Onomástica, con especial interés en la toponímica, a lo largo de los dos últimos siglos, intentando una periodización que es todo menos evidente y que no tiene en cuenta las variaciones locales.

### **ABSTRACT**

We survey the development of Onomastics during the last couple of centuries, focusing on place.names and aiming for a periodization that is by no means obvious and which disregards local variations.

La onomástica es una materia vieja como la humanidad. Desde que hay noticias escritas se presta atención a los nombres y a su razón de ser, tal y como atestiguan los primeros libros de la Biblia entre otras fuentes antiguas.

Las culturas clásicas no solamente valoran en mucho el nombre y tienen toda una filosofía sobre el nombre y sobre el valor del nombre<sup>1</sup>, sino que también buscan teorías para explicar los nombres. Es bien conocida la costumbre griega y romana de usar la mitología para explicar el origen de las familias y de sus nombres. Y en algunos casos formulan principios de denominación por razones bien concretas, así San Juan Crisóstomo aconseja poner a los recién nacidos nombres de santos cristianos para que gocen de la protección de estos.

Desde la invención de la imprenta tenemos libros impresos que filosofan sobre los nombres. Así con el nombre de Tartessos y otros.

Pero la Bibliografía sobre la Onomástica hay que hacerla comenzar en serio con el comienzo de la filología en el siglo XIX. Los descubridores de las familias lingüísticas mundiales, como el grupo indoeuropeo y otros, bucean en el origen y significación de las palabras ya desde el primer momento y lo hacen con perspectiva científica actual.

---

1 Platón es el primero que fija la esencia de los términos ‘onoma’ y ‘rhema’, Y los pensadores griegos se plantean muchas veces la pregunta de si las palabras (“onoma”) designan las cosas en su naturaleza o solo por una convención. Es decir están sentadas todas las bases de la onomástica.

Hay que añadir que la magia de los nombres ejerce un particular influjo en los estudios locales y que las revista de estudios locales surgen por todas partes, muy especialmente en todo el centro de Europa en el ámbito del imperio Austro-Húngaro, y en todo el mundo germánico, en la primera mitad del siglo XX.

La onomástica tiene, por así decirlo, dos dimensiones: una, su materialidad de “palabras”, que se rige por las leyes de la Filología; y otra su uso social que se rige por las leyes de las costumbres y usos sociales, es decir por la Etnografía.

Una bibliografía sobre la Filología de los nombres ha sido y es usada y planteada por las ciencias filológicas de la formación de las palabras, su origen y su historia. Aquí nos interesa la otra: la función social de las palabras, su papel como designadoras de realidades y muy en concreto de personas y sobre todo aquí de lugares.

Decimos que sirven para designar realidades o personas, ya que desde siempre la Toponimia ha entrado también en este ámbito. Esta ciencia tiene sus problemas filológicos, pero también los tiene etnográficos y por eso también aquí conviene atenderla.

El problema es que hay nombres de casas, de animales, de plantas, y de mil otras cosas y todo ello debería entrar aquí, pero por razones de nuestro interés vamos a prescindir de lo que no sean nombres de lugar, aunque atendamos a todo el ámbito de la onomástica para una visión más precisa del tema

Podríamos añadir que la investigación de los nombres está muy unida a la que se hace sobre la prosopografía, que es otro campo propio de investigación, pero que tendremos que tener en cuenta.

Finalmente, recordemos que hay muchos nombres, que todas las cosas tienen nombre, que lo mismo que las personas, también los animales de toda clase, las plantas, los minerales, las actividades humanas, etc. todo tiene nombre y todo se ha investigado. Es inevitable tener que reducir el campo de investigación dentro de nuestros intereses personales, que es primariamente la onomástica geográfica, toponímica, por lo que vamos a centrarnos únicamente en este campo.

A modo de introducción a los temas planteados recordemos que existe una amplísima bibliografía de obras de cultura de todas las civilizaciones tanto antiguas como modernas en las que el tema del nombre aparece abundantemente: bíblicas, judías, romanas, medievales y de tiempos más recientes. Vamos a recoger algunas obras antiguas, pero sin olvidar las limitaciones de cualquier esquematización clasificatoria. Y sin olvidar que las tendencias indicadas como dominantes en un período siguen vivas durante mucho tiempo después y a veces han comenzado a operar desde mucho antes.

## **1. PRIMER PERIODO: REFLEXIÓN SOBRE EL TEMA DEL NOMBRE (FIN DEL SIGLO XIX- COMIENZO DE LOS REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS)**

Este primer período se puede matizar mucho. En rigor comienza con el Humanismo del Renacimiento y hay autores muy significativos a los que luego aludiremos, pero dentro del período previo al de la creación de la nueva filología científica en el siglo XIX. Es a partir de mitad de este siglo cuando se puede comenzar a hablar del tema que nos ocupa. Y es en conexión con los nuevos descubrimientos de las familias lingüísticas y de las leyes de la evolución de la lengua como todo este mundo surge con fuerza. Recogemos sólo algunos títulos:

1896.- ANDRIAN, F. Freiherr v., “Über Wortaberglauben”, *Correspondenzblatt der deutschen Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte* 27,1896,

109-127.

- 1898.- BLAU, L., *Das altjüdische Zauberwesen*, 1898.  
.- ORELLI, C. vg., *RE XIII*, 626s.
- 1901.- BOEHMER, J., *Das bibl. 'In Namen', eine sprachwissenschaftliche Untersuchung über das hebraische 'b'semah' und seine griechische Äquivalente*, 1898
- 1918.- HIRZEL, R., *Der Name, ein Beitrag zu seiner Geschichte im Altertum und besonders bei den Griechen*, ASG 36,2, 1918.
- 1931.- WILAMOWITZ-MOELLENDORFF, U. von, *Der Glaube der Hellenen*, 1931.
- 1934.- GREYER, O., *Name und Wort Gottes im Alten Testament*, *Zeitschrift für Alttestamentliche Wissenschaft. Beiheft* 64, 1934.
- 1952?.- SCHMIDT, H. y WISSMANN, E., "Namenglaube", *RGG*, 2ª ed. IV, 408-412.
- 1954.- BIETENHARD, 'Onoma', *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, vol V, Stuttgart 1954, p. 242-283.
- A la vez que se va desarrollando la teoría general de la nominación
- 1901.- GIESEBRECHT, F., *Die alttestamentliche Schätzung des Gottesnamens*, 1901.
- 1928.- NOTH, M., *Die israelitische Personennamen im Rahmen der gemeinsemitischen Namengebung*, BWANT, 3 F. 19, 1928.
- 1939.- ---"Isimlere dair halk inanmalart" (Creencias populares sobre los nombres), *HBH* 9, Nr. 97, 1939, 17-20.
- 1948.- USENER, H., *Götternamen*. 3ª ed. 1948.

## 2. SEGUNDO PERIODO: DEL COMIENZO DE LOS REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS AL AUGE DE LA IDEOLOGÍA RACISTA (1917-1930)

Podríamos comenzar recogiendo los diccionarios de final del siglo XIX y principios del XX para ser exhaustivos, pero vamos a recoger lo que nos ofrecen las revistas especializadas en bibliografía.

El comienzo del siglo XX asiste a un desarrollo ya iniciado en el "portentoso siglo XIX", para recordarlo con expresión de Campoamor. Y la primera revista que conocemos cronológicamente es *International Folklore Bibliography / Volkskundliche Bibliographie*, que, fundada por John MEIER y E. HOFFMANN en 1917, se remonta tras la segunda guerra mundial y propiciada por la UNESCO, bajo los auspicios del *Conseil International de la Philosophie et des Sciences Humaines*, edita Habelt en Bonn desde 1949. Es buena muestra del estado de los espíritus y del avance de la Filología en los alrededores de la segunda guerra mundial.

Existe también la revista *Zeitschrift für Mundartforschung*, que saca unos Beiheft, que en 1942 ya llevaba el nº 18. Debe salir desde 1924.

La *Zeitschrift für Ortsnamenforschung* existe desde 1926.

Hay una *Schweizerische Sprachforschung*, que sale ya en 1943.

Y dentro del indoeuropeo, muy pronto surgen revistas especializadas como la *Zeitschrift für slavische Philologie* desde el año 1928..

El interés por el tema se incrementa al final de la primera mitad del siglo XX, que es cuando esta ciencia mueve la conciencia de los filólogos y motiva su estudio. Recordemos que es en el año 1949 cuando se funda la *Revue Internationale d'onomastique*; que el año 1950 se crea la revista *Onoma. Bibliographical and Information Bulletin*, Lovaina, *Instituut voor Naamkunde*; que el *III Congrès d'onomastique*, se celebra en Bruselas en julio de 1949; la *Revista*

de *Dialectologia y Tradiciones Populares* en España se crea en 1942; la revista *Bibliographie Internationale des Arts et Traditions Populaires* se inicia en 1939, etc.

### 3. TERCER PERÍODO: ENTRE LOS AÑOS 30 Y 40 DEL SIGLO XX: EL INFLUJO DE LA IDEOLOGÍA PSEUDOCIENTÍFICA RACISTA.

Los estudios por una parte antropológicos del siglo XIX, muy en concreto los que protagonizaron investigadores como Darwin, y por otra el descubrimiento de las familias lingüísticas, y muy en particular la de las lenguas indoeuropeas y semíticas formaron una tenaza que dio origen a movimientos de valoración de las razas por encima de lo razonable. Las teorías de las razas superiores, que cada cual utilizaba políticamente a su gusto, dio pábulo a los estudios, que sobre todo en círculos locales o nacionales, movieron los ánimos hacia movimientos que tan nefastos fueron en muchas ocasiones y muy en particular en la segunda guerra mundial. He aquí algunas muestras.

Parece claro que una razón motora de este tipo de estudios fue el avance de la lingüística como acabamos de indicar, pero hay que acompañarlo, para medir su alcance, del despertar del estudio e interés por las razas que surgió a fines del siglo XIX y floreció con mucho vigor en el primer tercio del siglo XX, muy visible en las tensiones que se mostraron en la primera guerra mundial cuando los nacionalismos árabe primero y turco después, así como los de las minorías “oprimidas” (Persas dentro del mundo ambiental) y finalmente nazis en Alemania. En España, probablemente por nuestra idiosincrasia particular y por nuestro aislamiento universal, todo esto no se dejó sentir y los temas no nos han llegado hasta que las razones científicas y sociales nos los han traído y los han puesto sobre el tapete.

1938.- NICOLAI, Alexandre, *Les noms de lieux de la Gironde. Origine et évolution (Philologie, Histoire, Archéologie)*, Bordeaux, Féret, 1938, 222 p. en 4°.

1938.- ALBERT, *Noms et toponymie audoise. Folklore de l'Aude*, Carcassone, 1938.

1938.- HUBSCHMID, J. U., « Über Ortsnamen des Amtes Burgdorf » (publicado en el *Heimatbuch Burgdorf*, vol. II, 1938, p. 711-750.

RECENSIÓN: 57. 135ss (E.S.)

1938.- NIED, E., *Sudwestdeutsche Familiennamen*, Freiburg, Herder, 1938.

RECENSIÓN: SAVk 37, 200 (P.G.)

1938.- THOMMEN, E., “Die Bedeutung der Eigennamen”, *Baselbieter Heimatsblätter* 4, p. 262-268 y 294-299.

1939.- ANDREJKA, Rudolf, “Doneski k postanku in razvitku rodbinskih imen v Selski dolini” (Contribución al estudio de la formación de los nombres de familia en el valle de Selka (Solovenia), *Glasnik, Musejskega drustva za Slovenijo* 20, 1939, 310-332.

1939.- BÄR, Leonhard, “Die Judennamen im Wandel der Zeiten. Aus einer oberpfälzischen Gemeinde nachgewiesen”, *Heimat und Volkstum* (München) 17, 1939, 33-46.

1939.- CHRISTMANN, Ernst, “Die Verdrängungsalter deutscher Siedlungsnamen durch Kirchennamen im Gau Saarpfalz”, *Unsere Heimat* (Kaiserlautern), 1938/1939, 264-267.

1939.- ESSER, Nikola, “Etwas über die Vornamen unserer Vorfahren”, *Die Heimat. Zeitschrift für niederrheinische Heimatspflege* 18, 1939 185s.

1939.- HANNQVIST, Tore, “Namnskicker i Osterfärnebo socken” (Nombres en los juegos de iglesia de Ostfärnebo), *FrGästr* 1939, 30-36.

1939.- HELMBERG, Frieder, “Wie soll'sheissen? [männl. u. weibl. Vornamen]”, *Der*

*Jäger aus Kurpfalz* 1939, 43-45.

1939.- KOSTIC, Dragutin, "Orkund Zmaj-Ognjenom Vuku taj nadimak" (El origen del sobrenombre de Zmaj-Ognjeni Vuk), *PrPNP* 6, 1939, 95-98.

1939.- MAK, "Familiennamen deutsch oder polnish", *OK* 14, 1939, 114-115. Es una separata de MAK, *Schlessische Familiennamen*, Breslau (Schriften der BDO).

1939.- MEYER, Hans, "Die Vornamen in einem ostpommerschen Kirchspiel 1670-1930 (Gr. Schwirsen)", *Beiträge zur Volkskunde Pommerns*, 1939, 152-166.

1939.- NOURMOUDSTADES, K., "To glosikon idiomai Tsakeliou", *Thrakika* 12, 1939, 265-322 (en griego moderno)

RECENSIÓN: *BZ* 40, p. 258 (F. Dölger)

1939.- ÖSTERBERG, Carin, "Bätsmansnamnen i Bleckinge och Södra Möre" (Nombres de barqueros), *Blekhf* 17, 1939, 103-132.

1939.- PANDUROVIC, Vladislav, "Poreklo i zanacenje imena Backe (El origen y significado del nombre Backa)", *Letopis Matice Srpske*, Novi Grad, 351, 1939, 129-132.

1939.- SCHAAL, Georg, "Vornamen aus vier Jahrhunderten. Eine namenkundliche Untersuchung im Ortsteil Renpesgrün/Auerbach", Mit 1 Tabelle und 1 Zeichnung, *MdBIVk* XV, 1939, 91-96.

1939.- SCHEELE, Norbert, "Verzeichnis der Bürger der Stadt Olpe 1739", *Heimatblätter für den Kreis Olpe* 16, 14-20.

1939.- SCHEITZA, Paul, "Zur Herkunft des oberschlesischen Familiennamens Harmansa", *DO* 21, 1939, 370.

1939.- SCHMAUS, Alois, "Prezime "Bugarin"" (El nombre de familia "Bugarin") *PrPNP* 6, 1939, 269 s.

1939.- SCHURER, B. J., *De Friesche Eigennamen verklaard*, Meppel, Sintrale Boecken-Forkeap, 117 p., 1939.

1939.- WILL, Wilh., "Bild und Metapher in unseren Flurnamen", *Rheinische Vierteljahrsblatt* 9, 1939, 276-290.

1940.- (AAVV).- *Familiennamenbuch der Schweiz. Editado por la Schweizerische Gesellschaft für Familiennamenforschung, con la colaboración del Amt für Zivilstandswesen und der Zivilstandsämter*, de Suiza, 2 vols. Zürich, Polygraph Verlag, 908 p., 1940.

RECENSIÓN: *SVk* 30, 32 (P. G.)

1940.- APOSTOLIDES, PH., "Kuria onomata k'epitheta tes Toantos", *Thrakika* 13, 1940, 343-353.

1940.- DITTMAYER, Heinrich, "Velau-Ville", *Beiträge zur Flurnamenforschung, Eugen Fehrle zum 60 Geburtstag dargebracht*, 1940, p. 157-159

(Intento de explicar etimológicamente el topónimo que aparece con frecuencia en Renania "Velau", especialmente el nombre "Veluwe" como designación de comarcas en los Países Bajos y "Ville" en Colonia)

1940.- GORICAR, Maks., "Doneski k postanku in pisavi rodbinskih priimkov in krajevnih imen med Slovenci" (Contribución a la historia del surgimiento y de los modos de escribir los nombres de las familias y de los lugares en Eslovenia), *Etnolog* 12, 1940, 82-122.

1940.- GOTHE, Richard, *Om namnskicket bland svenskt och finskt arbetsfolk vid. Sala gruva under 1500-talet. Med en kort utredning om gruvans älder och om "Pää-Pelle", finnarnas legendariske huoudman* (Sobre el uso de los nombres entre el pueblo trabajador sueco y finlandés en Berwerk Sala en el siglo XVI. Con una breve noticia sobre la antigüedad del pozo y

sobre "Pää-Pelle" el legendario líder de los finlandeses), Sala, 16 p., 1940.

1940.- GOTTSCHALD, M., D. *Deutsche Personennamen*, Colección Göschen vol. 422, Berlín, De Gruyter, 134 p., 1940.

1940.- FEHRLE, Eugen, *Beiträge zur Flurnamenforschung*, E. F. zum 60 Geburtstag dargebracht, Editor: Herbert Derwein, Karlsruhe, 1940.

RECENSIÓN: *AfdA* 58, 156 (e.s.)

1940.- HUBSCHMID, J. U., *Über Ortsnamen des Amtes Frutigen, Frutigen*, editado por la *Heimatskunde Vereinigung* de Frutigen, 1940.

RECENSIÓN: *AfdA* 58, 116, (E.S.).

1940.- JANSEN, Erna, *Die Bei- und Familiennamen nach dem Beruf in der Aachener Überlieferung des 13 und 14. Jahrhunderts*, Tesis doctoral, Bonn 1940, XBV+76 páginas.

1940.- KRAUSE, Walter, "Aus dem ältesten Kirchenbuche von Falkendorf", *OK* 15, 1940, 100102.

1940.-MÜLLERS, Heinrich, "Wie ist der link-niederrheinische Familienname 'Kloeters' zu erklären?", *Jülich-Berg. Geschichtliche Blätter* 17, 1940. 17ss.

1940.- NORDENSTRENG, Rolf, "The Fireplace in Old Scandinavian Personal Names", *NoB* 28, 1940, 30-42.

1940.- PAPAKONSTANTINIYU, K. M., "H dsontane mas glossa", *Neoellenika Grammata* 1940, Cuaderno 184, 11 (Nombres de mujeres).

1940.- RADOJICIC, Djordje Sp., "Zensko licno ime draginja" (El nombre propio femenino Draginja), *Etnologija* 1, 1940, 97-108.

1940.- RONGE, Paul, "Verzeichnis der Huben und Erbunteranen im Fürstentum Neisse v. 1576", *Der schlesische Familienforscher* 2, 1940, Nr. 15

RECENSIÓN: *DO* 23, 1941, 26 (W. Krause)

1940.- SCHILD, Hermann, "Unsere Familiennamen. Pfälz", *Heimat Kalender* 1940, 31-33.

1940.- SCHRÖDER, Edward, "Börde", *JbNdSpr* 1939-40, 33s

1940.- TAZEBAYOGLU, Sait, "Kiliste ad verme âdetleri", (Costumbre referentes a la imposición de nombres en Kilis), *HBH* 9, Nr 99, 1940, 57s.

1940.- VUKANOVIC, Tatomir, "Licna imena kod Srba" (Los nombres personales entre los serbios), *GEM* 15, 1940, 56-74.

1940.- WEITNAUER, Alfred, "Allgäuer Namen aus der Zeit Karl des Grossen", *Das schöne Allgäu* (Kempten), 7, 8s.

1941.- ALPERS, Paul y BARENSCHEER, Friedrich, *Die Flurnamen von Celle*, Oldenburg, Stalling, 1941, 194 p.

RECENSIÓN: "Die Kunde". *Mitteilungsblatt für die Volkskunde Niedersachsens*, Hildesheim 1943, 124.-126 (D. Steilon)

1941.- BRUENS, Gerhard, *Die Flurnamen der Stadt Hagen*, Mit 2 Kt, Herausgegeben in Verb. m. Johann Janssen, Hagen, Thiebes & Co., 1941, 40p.

1941.- DORNSEIFF, F., "Tiere und Pflanzen in Familiennamen", *Geistige Arbeit* 8, 21 de fecha 5.11.41, p. 8.

1941.- HOUTEN-ENGER, Rud van, *Hoc zullen wij ons kind noemen?*, 's-Gravenhage, Hamer, 34 páginas, 1941.

1941.- LINNARTZ, Kaspar. "Kirchberger Familiennamen und ihre Deutung", *Rur-Blumen* (Jülich), 1941, p. 34s. 39. 42s.

1941.- LUNDELL, J. A., "Anteckningar om personnamn i Morebäraderna" (sobre nombres de persona), *SvLm* 1941, 127-151.

1941.- MEERTENS, P. J., *De betekenis van de Nederlandse familiennamen* (Significación de los nombres de familia neerlandesas), Naarden, A. Rutgers, 63 p., 1941.

RECENSIÓN: *VkNR* 2, p. 44 (Jan de Vries).

1941.- POSTMA, Dr. D., "Over het ontstaan der oudste Friesche geslachtsnamen", *SaF* 3, 1941, 8-17.

1941.- UITMAN, G. J., *Hoe komen wij aan onze namen? Oorsprong en betekenis van onze familien voornamen. Met een woord ter inl. van C.G.N. de Vooy*, Amsterdam, Kosmos, 195 p., 1941.

1941.- WETBERGHE, Fr. van, "Seltene Familiennamen in Hessen", *Hess. Chronik* 28, 1941, 101-110.

1941.- YALGIN, Ali Riza, "Gaziantep'de ad verme âdetleri" (Costumbre sobre la imposición de nombres en Gaziantep (Turquía), *HBH*, 10, Nr 112, 1941, 87-89.

1941.- DITTRICH, Hans, "Das Wort 'Schembart' und der Name 'Ruprecht'", *MdBIVk* 1941, 88-90.

(Schembart se explica como "Schönepercht" y Ruprecht como "Rutenpercht").

1941.- JOST, Wilhelm, *Die deutsche Orden im Rhein-Main-Gau. Ein Quellenbuch zur Namenforschung* (= *Giessener Beiträge zur deutschen Philologie* 80), Giessen und München 1941, 412 p.

RECENSIÓN: *HessBIVk* XL, 1942 p. 112-124 (H. Hepding).

1941.- UITMAN, G. J., *Hoe komen wij aan onze namen?* (El origen de los nombres), Amsterdam 1941.

RECENSIÓN: *AmstMbl* 29, p. 77s.

1942.- BOESCH, Bruno, "'Matte' und 'Wiese' in den alemannischen Urkunden des 13 Jahrhunderts", *SAVk* 42, 49-58.

1942.- GEORGAKAS, D. J., "Über das Ethnikon Tigros", *Glotta* 29, 1942, 156-161 (Se trata de un nombre popular de los gitanos).

RECENSIÓN: *BZ* 41, 519 (F. Dölger).

1942.- GOTTSCHALD, Max. *Deutsche Namenkunde. Unsere Familiennamen nach ihrer Entstehung und Bedeutung*, 2ª ed. ampliada, München-Berlin, J. F. Lehman, 1942, 505 p. [Primera edición en Berlin, 1940, 135 p.].

1942.- GUEX, Jules, "Noms de lieux alpins", *Die Alpen* 1942 29-36; 1944, 225-232.

1942.- HUBER-RUPLI, H., "Über Beinamen in Hallau", *SVk* 32, 28-33.

1942.- ITEN, Albert, "Die zugerischen Familiennamen", *Zuger Neujahrsblatt* 1942, 20-34.

1942.- ITKONEN, T. I., "Suomen-, koulan- ja ruijanlappalaisten vanhat henkilönnimet" (Los antiguos nombres de persona de los lapones de Finlandia, Finnmarken y de la península de Kola), *Virittäjä* 1942, 60-89.

1942.- JANSSEN, W., "Oudtestamentische voornamen", *OT* 10, 165s.

1942.- LENNERZ, P., "Dörfliche Familien-Eigennamen des Monschauer Landes", *Der Eremit am hohen Venn* (Monschau) 14, 33-39.

1942.- LOY, Karl, *Zunamenkundliches aus dem Landkreisen Ebern, Hassfurt und Hofheim*, Kronach 1942.

1942.- MARKHJOFF, Alfons, "Familiennamen. Das Erbe unserer Ahnen", *SchlSt* 22,

1942, 185-187.

1942.- MAYR, L., "Namen im Allgäu und was sie bedeuten. Der Kisel und der Gaeis", *Das schöne Allgäu* (Kempten), 9, p. 102.

1942.- MERI (= LOPMERI), "Arvo, Sammas - Sampas - Sampa - Sampo - Sampu - Sammatti", *KV* 22, p. 88-94.

1942.- MONTANDON, Frédéric, "Toponymie orographique de la Suisse", *Die Alpen* 18, 1942, 193-199 continuado en la misma revista 19, 1943, 89-95; 20, 1944, 313-318; 21, 1946, 251-256.

1942.- NIEDERMANN, M., "Über Geschichtetsnamen", *SVk* 35, p. 58-62.

1942.- OECHSLIN, Max, "Unerische Übernamen", *SAVk* 39, 161-178.

1942.- REICHBORN-KJENNERUD, I., "Navneskikker i NordNorge" (Denominación en el norte de Noruega), *MoM* 1942, 99-117.

1942.- ROHLFS, G., "Ortsnamenforschung in Kalabrien", *Zeitschrift für Ortsnamenforschung* 16, 1942, 223-238.

1942.- SCHUBERTH, Heinrich, "Flurnamen und Volksaberglaube", *Die Siebenstern* 16, 1942, 56-58 y 17, 1943, 9-11.

1942.- SWAEN, A. E. H., *Nederlandsche geslachtsnamen* (Los nombres de familia neerlandesas), Zutphen, W. J. Thieme & Cie, 1942, 162 páginas.

1942.- WAGNER, Otto, *Die Namen der Gemarkung Mörlenbach im Odenwald* (=Hess. Flurnamenbuch, Heft 28), 1942, 94 p. [Es una tesis defendida en Heidelberg].

1943.- AEBISCHER, Paul, "Mont Bibloux = "montagne des diables?", *SAVk* 43, 509-522.

1943.- BACH, Adolf, *Die deutschen Personennamen*. Mit 5 Kr.-Skizzen (= *Grundriss der Germanischen Philologie* 18), Berlin 1943, 630 p.

1943.- BOESCH, Bruno, *Über die Sammlung und Erforschung der deutschschweizerischen Orts- und Flurnamen*, *SAVk* 43, 531-560.

1943.- HANIKA, Josef, *Sippennamen und völkische Herkunft im böhmisch-mährischen Raum*, Praga-Amsterdam-Berlin-Wien, 1943 (=Schriftenreihe Böhmen und Mähren, vol. 4).

1943.- PRÜSER, Friedrich, "Mutternamen als Familiennamen", *Blätter für niedersächsische Heimatpflege*, Bremen 1943, 7-11.

1943.- SCHUBERTH, Heinrich, "Flurnamen und Volksaberglaube", *Die Siebenstern* 16, 1942, 56-58 y 17, 1943, 9-11.

1944.- CUENI, Bernhard, "Die Namengebung auf den amtlichen topographischen Karten der Schweiz", *Die Alpen*, 1944, 1-16.

1944.- GABATHULER, Heinr. *Die Orts- und Flurnamen der Gemeinde Wartau und Sevelen*. Buchs, Buchdruckerei Buchs, 1944, 2ª. ed. ampliada, 18 páginas

RECENSIÓN: *Schweizerische Volkskunde* 34, 94s, Wildhaber

.1944.- GUEX, Jules, "Noms de lieux alpins", *Die Alpen* 1942 29-36; 1944, 225-232.

1944.- KOURTIDES, Konst. T., "Peri katagoges ton soughlioton", *Arch. Thr.* 10, 1943-44, 221-224. (Sobre nombres de persona-en griego moderno-).

1944.- LINNARTZ, Kaspar, *Unsere Familiennamen aus deutschen und fremden Vornamen im ABC erklärt*, Bonn und Berlin, F. Dümmler, 1944, XXIII+145 páginas. Es la 2ª edición.

1944.- NIRVI, R. E., *Sanankieltoja ja niihin liittyvia kielenilmiöitä itämerensuomalaisissa kielissä. Riista ja kotieläintalous* (Prohibición de palabras y el lenguaje en relación con la misma

que aparece en los lenguajes del Ostsee), Disertación Helsinki 1944, 344 p., (Es el vol. 223 de la serie *Suomalaisen Kirjallisuuden Seuran Toimituksia*).

RECENSIONES:

*Virittäjä* 1944, 187-192 (Lauri Ketrunen)

*Virittäjä* 1944, 182-187 (Martti Rapola)

1944.- PAMPOUKES, 'I. T., "Niotika eponyma kai paronyma", *Chronika Pontou* 1, 1944, 96-98 (Nombres de familias -en griego moderno-)

1944.- SOMMER, Hans, *Kleine Namenkunde. Unsere Familiennamen und Familienwappen im Spiegel der Kultur und Sprachgeschichte*, Bern Paul Haupt, 1944, 93 páginas.

1944.- TOIVONEN, Y. H., *Sanat puhuvat. Muutamien sanojen ja kuvitelmiensä historiaa* (Las palabras hablan. Acerca de la historia de algunas palabras y sus concepciones), Porvoo, 1944, 201 p.

RECENSIONES

*Suomalainen Suomi* 1944, 535-536 (Lauri Hakulinen)

*Historiallinen Aikakauskirja* 1944, 257 (Aulis] O[ja]

*Uusi Suomi* 1944 Nr 352 (Marti Rapola)

*Valvoja* 1944, 325-326 (Paavo Ravila)

1944.- ZODER, Raimund, "Tanz und Musik in Familiennamen", *Vld* 46, 1944, 9-13.

1945.- BRUCKNER, Wilhelm, *Schweizerische Ortsnamenkunde. Eine Einführung* (=Volkstum der Schweiz, Bd. 6), Basel, *Gesellschaft für Volkskunde*, 1945, 232 p.

1945.- PAPACHRISTODOULOU, Polyd., "Metaschematismos kyrion onomaton andron kai gynaikon", *Arch. Thr.* 11, 1944-45, 141-144 (Sobre nombres de persona -en griego moderno-).

1945.- PDSOMPARES, T., "Toponima skepastianon", *Archeologia Thrakika* 11, 1944-45, 162-163. (En griego moderno). (Nombres de lugar, nombres de personas y nombres de fiestas).

#### 4. CUARTO PERIODO: DESDE EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HASTA EL AÑO 1975

Hemos indicado más arriba que tras el apocalipsis de la segunda guerra mundial los espíritus quedaron muy tocados y ello se notó mucho en las corrientes investigadores en todos los órdenes, pero muy especialmente en las ciencias humanísticas.

El racismo quedó malparado y desprestigiado; los nuevos líderes de la Humanidad se movieron por espíritu de unidad y mucho menos de diferenciación, incluso la dimensión de identidad personal y colectiva se redujo al ámbito del costumbrismo, de las realidades etnográficas. Probablemente por eso la Unesco propicia la publicación de la revista *Volkskundliche Bibliographie*, como hemos indicado más arriba. Es esta una de las fuentes mejores para la recogida que tenemos entre manos:

1946.- BOESCH, Bruno, "Der Zaun im Flurnamenbild einer Gemeinde. Ein Beitrag zur geschichtlichen Namensforschung", *Zeitschrift für Schweizerische Geschichte* 26, 1946, 345-374.

1946.- LEBEL, Paul, *Les noms de personnes*, Paris, Coll. Que sais-je?, 1946, 135 p.

1946.- ZAPHEIRIOU, N., "Kyria (baptistika) onomata en Samou", *Archeion Samou* 1,

- 1946, 90-111. (Nombres de persona en Samos -en griego moderno).  
 1946.- ZAPHEIRIOU, N., “To metrikon dikaiou en Samo”, *Archeion Samou* 1, 1946, 125-132. (Nombres de familia en Samos -en griego moderno).  
 1946.- ZAPHEIRIOU, N., “Topika (ethnikà) epitheta Samou”, *Archeion Samou* 1, 1946, 140-143. (Nombres de familia de Samos - en griego moderno- )  
 1947.- DEGEN, Wilhelm, *Abriss der Namenkunde*, Basel, Buchdruckerei zur Berichthaus, 1947, 60 páginas.  
 RECENSIONES  
 SAVk 44, 141 (W. Bruckner)  
*Angez. Baselbieter Heimatblätter* XII, 192.  
 1947.- HUBSCHMID, J. U., *Bezeichnungen von Göttern und Dämonen als Flussnamen*, Bern, Paul Haupt, 1947, 24 p.,  
 1947.- LINDEMANS, J., *Op Zoek naar Methode bij de Studië van de Familiennamen*, Lewven 1947, 42 páginas (=Mededelingen Bijlage 22).  
 1947.- PAPADOPOULOS, A. A., “Kyria onomata Samou”, *Archeion Samou* 2, 1947, 249 (Nombres de persona de Samos -en griego moderno-).  
 1947.- WILDHABER, Robert, “Übernamen aus Wallenstadt”, *SVk* 37, 11-14.  
 1947.- ZAPHEIRIOU, N., “Ta en Samo sponyma”, *Archeion Samou* 2, 1947, 110-141. (Nombres de familia en Samos -en griego moderno-).  
 1947.- THEMELES, K., “Kyria onomata Samou”, *Archeion Samou* 2, 1947, 250. (Nombres de persona en Samos -en griego moderno- )  
 1947.- TRAUTMANN, Reinhard, “Das Osteslavische Sprachgebiet und seine Ortsnamen”, *Zeitschrift für slavische Philologie* 19, Heft 2, 1947, 265-303.

## 5. QUINTO PERÍODO: ESPECIALIZACIÓN EN REVISTAS, CONGRESOS Y ONOMÁSTICA.

La creación de grupos de trabajo especializados como pueden ser los “filólogos clásicos” o los “romanistas” u otras especialidades parecidas se remonta muy atrás.

El interés por el tema de los nombres es preocupación de la investigación alemana desde los comienzos de la Filología. La obra *Namenforschung ein Internationales Handbuch zur Onomastic*, Editada en 1995 por Ernst Eichler, en Berlin y New York, ed. de Gruyter, da una impresión genérica sobre el tema que nos ocupa e informa que tras un par de siglos de preparación en los que son famosos los nombres de Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), Wilhelm Arnold (1826-1883), con su obra *Ansiedlungen und Wanderungen Deutscher Stämme*, 1875; Erns Förstermann (1822-1906), del geógrafo suizo J. J. Egli, con su obra *Geschichte der Geographische Namenkunde*, Leipzig 1881; etc. se ha llegado a la actual situación, que es orgullo de la ciencia.

Ya en 1921 se fundó la *Gesellschaft für Familienforschung in Franken*, con sede en Nürnberg, y con intereses histórico-políticos de una parte determinada de Alemania.

Die *Schweizerische Gesellschaft für Familienforschung* SGFF/SSEG (fundada en 1933) sirve de instrumento a una serie de investigadores que trabajan en Suiza y/o sobre Suiza.

etc.

Ernst Eichler, en el *Handbuch* citado más arriba, reconoce que las cosas han cambiado notablemente en los últimos decenios: “El interés científico por las ciencias del lenguaje ha

crecido mucho en los últimos decenios, y dado que la investigación de los nombres había sido una especie de disciplina marginal hasta hace no muchos años, ha habido que esperar hasta que los manuales sobre el tema surjan de manera significativa”.

Die *Gesellschaft für Namenkunde* e. V. se fundó en Leipzig en 1990, al calor del Instituto existente en la Universidad de Leipzig sobre investigación de nombres germano-eslavos.

*Society for Name Studies in Britain and Ireland* se inauguró formalmente en noviembre de 1991 con su primera reunion científica tenida en Belfast en 1992.

A raíz de la II guerra Mundial se van fundando las Sociedades de Onomástica de las distintas áreas lingüísticas europeas. Así la *Société française d’onomastique* se crea en 1960.

En España, a partir de los años -70 se constata una discreta corriente de opinión que quiere propulsar la revisión de los topónimos valencianos, catalanes, vascos y gallegos en la cartografía “oficial”).

Es en conexión con este nuevo estado de ánimos y mentes como surge la *Societat d’Onomástica*, fundada en 1980 por el Dr. Moreu y Rey, cuyas reuniones científicas han tenido lugar en las fechas y lugares indicados:

- Col·loquis
- I La Sala de Comalats (1973)
- II Les Borges del Camp (1977)
- III Riudoms (1978)
- IV Montblanc (1979)
- V Vic (1980)
- VI Tortosa (1981)
- VII Palma de Mallorca (1982)
- VIII Lleida (1983)
- IX Tarragona (1984)
- X València (1985)
- XI Maó (1986)
- XII Sabadell (1987)
- XIII Puigcerdà (1988)
- XIV Alacant (1989)
- XV Reus (1990)
- XVI Castelló de la Plana (1991)
- XVII Barcelona (1992)
- XVIII Girona (1993)
- XIX Fraga (1994)
- XX Perpinyà (1995)
- XXI Ontinyent (1995)
- XXII Vilafranca del Penedès (1996)
- XXIII Ulldecona (1997)
- XXIV Eivissa (1998)
- XXV Sagunt (1999)
- XXVI Lleida (1999)
- XXVII Manresa (2001)
- XXVIII Maó i Ciutadella (2002)

- XXIX Teulada (2002)
- XXX Tortosa (2003)
- XXXI Barcelona (2004)
- XXXII Algemesí (2005)
- XXXIII Montblanc (2006)
- XXXIV València (2007)
- XXXV l'Alguer (2008)
- XXXVI les Borges Blanques (2009)
- Jornada I Lloret de Mar (2010)

El *International Council of Onomastic Sciences* que es una organización con función coordinadora, funciona desde antes de la Segunda Guerra Mundial. con sede en Uppsala/Schweden.

#### CONGRESOS

- Paris, 1938
- Paris, 1947
- Bruxelles [Brussels], 1949
- Uppsala, 1952
- Salamanca, 1955
- München [Munich], 1958
- Firenze [Florencia], 1961
- Amsterdam, 1963
- London, 1966
- Wien [Viena], 1969
- Sofia, 1972
- Bern, 1975
- Kraków, 1978
- Ann Arbor, 1981
- Leipzig, 1984
- Québec, 1987
- Helsinki, 1990
- Trier, 1993
- Aberdeen, 1996
- Santiago de Compostela, 1999
- Uppsala, 2002
- Pisa, 2005
- York University, Toronto, 2008
- Barcelona 2011

En este panorama la bibliografía sobre la onomástica se ha convertido en un *desideratum* casi imposible dado el volumen en número y calidad de las publicaciones. En internet hay numerosas colecciones como p. e.

- *Bibliographie der Namenforschung in Österreich* Ronald Zwanziger. Publicado en 1980 en alemán por la *Österreichische Gesellschaft für Namenforschung* en Viena.
- *Linguistic Bibliography for the Year 2000/ Bibliographie ... Volumen 54*, Escrito por Sijmen Tol, Hella Olbertz, Mark Janse

Y en las páginas de internet hay numerosas otras bibliografías, incluso según los temas, en los que cada vez con mayor nitidez se va especificando la onomástica: nombres, apellidos, mote, topónimos, etc.

- <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/18/pr/pr16.pdf> [consultada el 7-05-2012]
- <http://www.onomastica.cat/ca/bibliografia>, con 592 títulos sobre toponimia y 84 títulos sobre antroponimia, [consultada el 7-05-2012]
- <http://es.scribd.com/doc/25086304/7/BIBLIOGRAFIA-GENERAL> sobre nombres galaicos, consultada en 7-05-2012]
- etc.

Sobre la obra de Martino dentro del campo internacional de la toponimia se volverá en este mismo volumen más adelante.



## **LA TOPONIMIA, UN TEMA UNIVERSAL: LOS TESTIMONIO DE LOS CUENTOS POPULARES MURCIANOS. NARRATIVA ORAL Y TOPONIMIA: RELATOS ETIOLÓGICOS**

ANSELMO JOSÉ SÁNCHEZ FERRA

### **RESUMEN**

Este trabajo presta atención a la capacidad de la toponimia para generar folklore, advierte sobre la necesidad de incluir en las colecciones de cuentos folklóricos los relatos etiológicos que pretenden resolver el enigma que plantean los nombres con los que se designa un espacio rural o un lugar de habitación humana, y propone una tipología elemental.

### **ABSTRACT**

This work addresses toponymy and its potential to generate folklore, recommends to enrich the collections of folklore tales with the etiologic stories that aim to solve the conundrum posed by the names by which a certain rural location or town go, and puts forward an elementary typology.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Parecería poco serio hablar de cuentos populares en un trabajo que pretende homenajear a un ilustre hombre de ciencia cuya obra se ha centrado mucho en la toponimia y que ha convertido a esta investigación suya en punto relevante para sus reconstrucciones históricas. Pero, como hemos visto en el artículo precedente, los planteamientos toponímicos no son propios sólo de la era “científica”, que prácticamente en este campo no comienza hasta el siglo XIX bien avanzado, sino de todos los tiempos; y dentro del diálogo científico aún no se ha llegado a un consenso sobre las bases de la argumentación, por lo cual nos ha parecido apropiado extendernos un poco más en el tema de la toponimia, vista desde la necesidad de la mente humana en servirse de este instrumento de racionalización del cosmos, y como consecuencia profundizar un poco más en la necesidad de atenderlo en las reconstrucciones históricas.

Este trabajo presta atención a la capacidad de la toponimia para generar folklore, advierte sobre la necesidad de incluir en las colecciones de cuentos folklóricos los relatos etiológicos que pretenden resolver el enigma que plantean los nombres con los que se designa un espacio rural o un lugar de habitación humana, y propone una tipología elemental.

En su *Antropología Estructural* Claude Lévi-Strauss precisa qué es lo que distingue a las ciencias sociales surgidas en tiempos recientes y de paso las jerarquiza. Sitúa en la cúspide a la Antropología social en tanto que la concibe como una ciencia inductiva que observa hechos, formula hipótesis y las evalúa experimentalmente y, sobre todo, porque a partir de esos hechos pretende descubrir leyes generales de la naturaleza y de la sociedad.

La distingue así de la Etnología, cuyo objetivo, dice, “es reconstruir el pasado de las sociedades primitivas”, pero a la que censura el empleo de medios y métodos que califica de precarios; depende esta de la Etnografía, que sobre la base de la observación y el análisis particular de los grupos humanos, pretende restituir fielmente la vida de cada uno de ellos y proporciona así los documentos que luego el etnólogo usa con una estrategia comparatista. Por otro lado, lo que diferencia a la Historia de la Etnología es que aquella se ocupa de las “expresiones conscientes de la vida social” y ésta de las inconscientes<sup>1</sup>.

En su ejercicio de definición Lévi Strauss afirma que Folklore es el término que designa las indagaciones que el investigador realiza sobre su propia sociedad empleando los métodos de investigación y técnicas de observación que los etnógrafos utilizan en relación con sociedades remotas, y asegura que estos estudios pertenecen, “o bien por su objeto o bien por su método (y sin duda por ambas cosas a la vez) a la Antropología<sup>2</sup>”.

Efectivamente, el antropólogo necesita documentación exhaustiva y precisa para elaborar sus constructos teóricos que transustancian esa masa de datos en universales que vuelven inteligible la conducta humana. Esta debe ser la labor del folklorista, recopilar los materiales con criterio científico y presentarlos de forma que puedan aprovecharse para otras fases de la investigación, y el antropólogo actuará en condición de folklorista en tanto en cuanto sea el compilador de sus propias fuentes.

La recolección de los materiales no es simplemente una actividad puramente mecánica. El folklorista debe revisar frecuentemente el objeto de sus pesquisas para tratar de aproximarse a su aprehensión más totalizadora, porque la definición del objeto está vinculada a su función y conociéndolo en profundidad puede responderse también a la pregunta del sentido de la recopilación.

Más concretamente, por lo que hace a la recolección de cuentos folclóricos, desde que los Hermanos Grimm publicaron sus *Cuentos de niños y del hogar*<sup>3</sup>, han pasado doscientos años en los que la tarea de los folcloristas apenas ha trascendido la fase de los anticuarios que Glyn Daniel describe en su repaso a la evolución de la Arqueología<sup>4</sup>. En general, y desde entonces hasta hoy, los criterios para recoger los relatos han dependido de la emulación de la experiencia de los predecesores y no de una formulación teórica que, perfilando conceptualmente el fenómeno cuento, sirva de punto de partida para orientar la búsqueda.

Así, como los aventureros dieciochescos que perseguían en sus excavaciones sin método las piezas más singulares, los recolectores de cuentos seleccionaron durante mucho tiempo los relatos más elaborados de entre los que escuchaban, dando prioridad a los cuentos maravillosos, esas narraciones complejas cargadas de elementos mágicos que ponían de relieve la sofisticación del genio popular de las comunidades en las que habitaban estos productos, satisfaciendo así las inquietudes nacionalistas que subyacían dominantes entre los impulsos que por entonces movían

---

1 C. Lévi-Strauss, *Antropología Estructural* (1958), EUDEBA 1976: pp. XXIX, 2 y 19.

2 C. Lévi-Strauss, *Opus cit*, p.323.

3 *Kinder und Hausmärchen*, el primer volumen aparecido en Berlín, 1812.

4 Glyn Daniel, *Historia de la Arqueología* (1967), Alianza Ed. Madrid 1974.

a conocer la tradición popular.

Otros relatos de argumentos más realistas, si no fueron completamente preteridos, quedaron en segundo plano y su presencia en las colecciones estuvo condicionada a la extensión y calidad del argumento. Desde luego, los cuentos humorísticos breves, esencialmente obscenos y/o escatológicos, incompatibles con los prejuicios morales del momento e inútiles o contraproducentes para el propósito de exaltar valores positivos desde esa misma óptica, sencillamente eran ignorados.

Solamente a finales del siglo XIX, y en conexión con el interés despertado por el psicoanálisis y la proyección de los descubrimientos realizados en el ámbito de lo individual sobre lo colectivo, algunos folkloristas francófonos, de manera casi clandestina, publican repertorios exclusivamente compuestos de relatos escabrosos, reproducidos con fidelidad con las expresiones más soeces empleadas por los informantes. Corresponde a esta atrevida empresa los doce volúmenes de *Kryptadia*, que vieron la luz entre 1883 y 1912, o las *Contributions au folklore érotique*, aparecidos entre 1906 y 1909, impulsados por Henry Carnoy<sup>5</sup>.

Muchos otros materiales no figuran en las colecciones, no por la procacidad y chabacanería de sus contenidos sino porque supuestamente pertenecen a géneros narrativos diferentes. Así algunas leyendas religiosas no han encontrado acomodo en el catálogo tipológico de Aarne-Thompson-Uther (ATU)<sup>6</sup> sin que puedan encontrarse razones sólidas para justificar su exclusión. Todas las pretensiones de trazar fronteras incontrovertibles entre cuento y leyenda, o son confusas o acaban reconociendo la dificultad para establecer las diferencias<sup>7</sup>. En realidad las leyendas verdaderamente populares no son sino argumentos estereotipados a los que se les singulariza con la concreción del espacio, el tiempo o/y el protagonista.

Precisamente es el caso de los relatos que giran en torno a la voluntad de la imagen sagrada de habitar en un lugar determinado, de los que podemos distinguir tres tipos que hemos descrito en un trabajo anterior y que me parece oportuno reproducir aquí:

1. El tipo base plantea sencillamente el asunto de la imagen milagrosamente aparecida en el lugar en el que desea recibir culto. Todos los intentos por modificar esa intención fracasan. A veces pueden aparecer variantes en las que la voluntad se manifiesta a través de un mensaje onírico que recibe el devoto que actúa como mediador o en las que no se revela ningún conflicto entre propósitos contrapuestos.

2. Una variante de este relato reemplaza la aparición milagrosa por el destino inicial truncado cuando el icono se niega a avanzar más allá del punto de la ruta en que ha decidido permanecer.

3. Por último, otro grupo lo forman los relatos que describen un conflicto entre comunidades vecinas que llegan en su rivalidad al extremo de que una de ellas intenta raptar el “totem” de su enemiga; pero inexorablemente el ídolo impide la consumación del robo interponiendo ante los agresores obstáculos insalvables o retornando obstinadamente al seno de la comunidad a la que quiere pertenecer<sup>8</sup>.

---

5 Véase la introducción de Josiane Bru a la edición de la obra de A. Perbosc, *Contes licencieux de l'Aquitaine* (1907), Ed. Garae Hesiode 2003: pp. VII-XXIII.

6 Hans-Jörg Uther, *The Types of International Folktales*, Helsinki 2004.

7 Eloy Martos Núñez, *Cuentos y leyendas tradicionales*, Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2007, pp. 20-23.

8 A. J. Sánchez Ferra, “La voluntad de la Imagen. Consideraciones sobre el papel de la narrativa folklórica en la construcción de la identidad colectiva” *Revista Murciana de Antropología* nº 13, Universidad de Murcia 2006, pp. 347-364.

Se trata de un argumento del que existen versiones pre-cristianas y cuya difusión es amplísima, debiendo estar registrado en el catálogo tipológico internacional en el capítulo de cuentos religiosos, y al que podría adjudicársele un tipo entre 792 y 794, ausentes en ATU<sup>9</sup>.

Un somero examen de la Antología de leyendas de V. García de Diego<sup>10</sup> nos permite descubrir otros asuntos recurrentes, como la historia del cautivo milagrosamente liberado y trasladado a su patria por la intercesión de santos o personas sagradas<sup>11</sup>, o la de la ciudad que visita un personaje sagrado disfrazado de pobre para poner a prueba la condición poco caritativa de sus habitantes y a la que por su impiedad acaba sumergiéndose bajo las aguas de un lago<sup>12</sup>.

En definitiva, la determinación del objeto cultural cuento tradicional permite plantear la cuestión de cuál es el papel que desempeña en el conjunto de mecanismos de control que gobiernan la conducta de los seres humanos, esto es, la cultura, conforme a la definición que propone Clifford Geertz<sup>13</sup>. Pero esa funcionalidad debería examinarse minuciosamente, primero a nivel local, que es la única manera de descubrir cómo se emplean los mecanismos culturales, poniendo el foco de la atención sobre grupos relativamente reducidos y con cierto grado de cohesión, para luego contrastarla en otro plano más general. La reflexión que hace Lévi-Strauss al respecto, referida a las técnicas de una sociedad primitiva, puede aprovecharse igualmente si la aplicamos a la narrativa folclórica concebida también como un sistema: “la manera en que unos elementos de este sistema han sido retenidos y otros excluidos permite concebir el sistema local como un conjunto de elecciones significativas, compatibles o incompatibles con otras elecciones, que cada sociedad o cada período de su desenvolvimiento se ha visto llevado a operar<sup>14</sup>.”

Es justamente esa “significatividad” de las ausencias y las presencias lo que entiendo constituye la inteligibilidad del cuento folclórico, en el sentido de que en ella reside la respuesta al interrogante principal de la investigación, el para qué sirve, cuál es su papel en las sociedades humanas.

Conforme a este planteamiento, nuestro objetivo desde hace más de veinte años ha sido componer los “sistemas locales” de narrativa oral en los municipios de la región de Murcia, una de las áreas de España explorada más tardíamente por los folkloristas<sup>15</sup>. Junto con Gregorio Rabal, que se ha ocupado de inventariar la tradición oral en torno a los aspectos relacionados con el mundo natural (flora, avifauna, insectos y reptiles, meteorología), hemos practicado un método que tiene como referente el arqueológico, en el sentido de que exprime los yacimientos de memoria consignando con todo escrúpulo lo que cientos de informantes nos han referido,

---

9 Efectivamente, ATU pasa del tipo 791 al 794. R. Haboucha reduce el vacío proponiendo el tipo \*\*792 (Impossible Tasks Imposed Because of Refusal to Desecrate the Sabbath), en su *Types and Motifs of the Judeo-Spanish Folktales*, New York&London 1992: pp. 267-269.

10 V. García de Diego, *Antología de leyendas de la literatura universal* vol. I y II, Ed. Labor, Barcelona 1953.

11 Recoge de este argumento, en el primero de los volúmenes, una versión de Guadalajara en la que la milagrosa intervención es obra de la Virgen de la Hoz (p. 191), una de Soria protagonizada por la Virgen de la Lana (p. 241), la asturiana, en la que la acción corresponde al mítico Nuberu (pp. 318-319), la catalana, a cargo de San Dionisio (pp. 401-402) y la valenciana con participación de la Virgen de Ruzafa (p. 433).

12 También en el primer volumen de esta antología, las versiones gallegas de Domiños y Maside (pp. 267-268 y 271-273), la francesa del lago de Issarlés (p. 674) y la variante italiana de “Cesar Barcellona, rey de Barace” (pp. 759-760).

13 C. Geertz, *La interpretación de las culturas* (1973), Gedisa ed, Barcelona 2005: p. 51.

14 C. Lévi-Strauss, *Opus cit*, p. XXVIII.

15 Sobre el estado de la cuestión véase A. Hernández Fernández, *Catálogo tipológico del Cuento folclórico en Murcia*, edición digital, Colección El Jardín de la Voz nº13, Universidad de Alcalá y Centro de Estudios Cervantinos: pp.34-48.

encuestando con sistema a partir de los mismos repertorios que hemos ido reuniendo; así, el de Torre Pacheco ha sido base de la encuesta para el trabajo de campo de Cartagena y este para el de Lorca, y todos ellos para Moratalla y Yecla. En consecuencia, el valor estadístico de los resultados parece menos cuestionable, pese al carácter inevitablemente coyuntural de la investigación, porque soy consciente de que solo haber interrogado al 100% de los informantes podría garantizar con seguridad que un tipo narrativo está ausente, o no está presente en un área territorial determinada.

Mi intención ha sido que los repertorios reúnan todo lo que se ha contado en cada uno de estos municipios, todo cuanto puede considerarse narración folclórica. Pese a ello, al revisarlos descubro no pocas veces que siguen adoleciendo de las exclusiones producidas por la indeterminación del objeto, aún no resuelta.

## **2. ETIOLOGÍAS TOPONÍMICAS**

En el año 1997 la *Revista Murciana de Antropología*, nº 4 publicó un monográfico con el título de “*La memoria de Caprés*” que recogía los resultados del trabajo de campo realizado en esta recóndita aldea del municipio de Fortuna entre la primavera de 1991 y el verano de 1992<sup>16</sup>. En la estructura tripartita que adoptamos para encajar los distintos elementos del complejo cultural de aquella comunidad, los cuentos y los otros géneros de la oralidad se incluyeron en el aspecto de la trascendencia, que definíamos como la expresión de la voluntad del grupo por “transgredir los límites que impone el tiempo, el espacio, la muerte, la realidad en definitiva”, y la capacidad para hacerlo “por medio de la metáfora, a través de una sublimación estética que cuaja en rito, mito, cuento, fiesta, baile”.

Numeramos los cuentos del 1 al 39 y quedaron aparte las leyendas, y entre estas, un puñado de etiologías toponímicas con argumentos sucintos elaborados a partir de paronimias ingenuas que nos parecieron ocurrencias dudosamente folclóricas. Algunos de los lugares que contaban con relatos explicativos pertenecían a un espacio estrictamente local, como es el caso de Fortuna, Cabezo Sastre, Fenazar y La Segunda; otros correspondían a poblaciones como Caravaca, Moratalla y Mula que ni siquiera son municipios limítrofes.

### **2.1. FORTUNA<sup>17</sup>**

“Eso era la guerra de los carlistas y entonces, cuando venía la guerra p’acá, hacia el pueblo de Fortuna, Fortuna no era Fortuna, era Santa María Baños, le pusieron Fortuna después porque se libró, y al librarse de no haber ahí guerra le pusieron Fortuna.”

### **2.2. CABEZO SASTRE Y FENAZAR**

“Le decíamos Cabezo Sastre más ligero, pero es Cabezo de Desastre, porque ahí tuvieron otra batalla. Creo que las fuerzas que había aquí, en ese Cabezo de Santa María, y allí habían otras, y allí se concentraron y entonces hicieron una batalla. De ahí tuvieron otra batalla con otros

---

16 G. García Herrero, A. Sánchez Ferra, J. Jordán Montes, “La memoria de Caprés”, *Revista Murciana de Antropología* nº 4, 1997. Los textos que reproduzco a continuación se encuentran en las pp. 30 y 31 y 197.

17 La narradora de este relato y de los siguientes fue Dña. Francisca Méndez Palazón, que aseguraba conocerlos por sus mayores.

que estaban en el Fenazar, que ahí fenecieron muchos, por eso se llama el Fenazar<sup>18</sup>.”

### **2.3. CARAVACA**

“Caravaca se llamó así porque salió una vaca por el pueblo y hizo un destrozo que pa qué, y dice uno:

-¡Pues tan cara vaca, lo que ha destrozao, tan cara vaca!  
Y se ha quedao Caravaca.”

### **2.4. LA SEGUNDA**

“¿Y por qué es La Segunda? Porque allí había un padre que tenía una hija y tuvo otra, y entonces le dijo otro vecino o amigo, quien fuera:

-¡Oye, qué ha tenido tu mujer!  
-Mira, he tenido la segunda.  
Porque era otra hija. Como la finca la heredó aquella, se quedó con La Segunda.”

### **2.5. MORATALLA**

“Dice que llegó una moza y dice que dijeron los del pueblo:

-¡Vaya mora, qué talla!  
Y se quedó con Moratalla.”

### **2.6. MULA**

“Pues resulta que se hace una fiesta en Mula y entonces no tenía nombre el pueblo, y pasó una señora muy gorda y dice que había dos amigos y dice uno.

-¡Muchacho, cómo está esa mujer, está gorda como una mula!  
Y se quedó el pueblo con Mula, pueblo de Mula.”

Verdaderamente los relatos sobre topónimos locales no parecen, aquí, elaboraciones tradicionales ya que introducen elementos de cierta erudición histórica y lingüística para componer la narración, como resulta patente al hacer derivar Fortuna de la feliz coyuntura que habría librado el pueblo de verse envuelto en un conflicto que, a diferencia de la característica indefinición cronológica popular, se concreta identificándolo con una de las contiendas carlistas. Igualmente de origen erudito es el recurso de vincular Fenazar con el verbo fenecer, tan desusado en este contexto sociocultural. Seguramente que la difusión de estas etimologías no habrá traspasado los límites del marco geográfico en el que existe el topónimo.

Cuestión distinta es la suerte de las explicaciones sobrevenidas respecto al nombre de pueblos de la región tan pintorescos como enigmáticos. En este caso encontramos más de una propuesta para interpretarlos, algunas elementales, otras encastradas en el marco de la leyenda piadosa del milagroso aparecimiento de la Cruz de Caravaca, y al parecer muy populares, vista la procedencia de los narradores.

---

18 Caserío en el término municipal de Molina de Segura.

### ORIGEN DE CARAVACA (2)<sup>19</sup>

“Uno que fue a comprar la vaca y cuando le dijo el precio el vendedor dice:

-Cara vaca.”

### ORIGEN DE CARAVACA (3)<sup>20</sup>

“Cuando pasó lo de la Cruz de Caravaca y se supone que los moros vieron el milagro, sacrificaron una vaca p´acer una fiesta. Y creo que era la reina mora la que le decía al rey, porque no le gustaba mucho aquello que estaba pasando:

-¡Cara vaca, cara vaca nos va a salir!”

### ORIGEN DE MORATALLA (2)<sup>21</sup>

“El rey moro estaba en Moratalla, expulsado por los cristianos de Caravaca<sup>22</sup>, pero fue una expulsión amistosa. Y entonces hicieron una ceremonia, una reunión, y al rey moro le gustó el plan de los cristianos en Caravaca. Y la mujer estaba en Moratalla y entonces le mandó un emisario la mujer al marío, qu´estaba esperándolo, y entonces él dijo:

-Tú *mórate allá* y yo me queo aquí con los cristianos.”

La tradición que enlaza el origen de los nombres de Caravaca y Moratalla con el célebre episodio protagonizado por el cura Quirinos, claramente formulada en la versión 2 relativa al topónimo de Caravaca y que se intuye en el segundo relato etiológico de Moratalla, remonta al menos al siglo XVIII, como atestigua Alfredo Rubio Heredia, citando este pasaje inserto en la *Historia de la Santísima Cruz de Caravaca*, obra de Martín de Cuenca y Fernández, publicada en 1722:

“Perdió este nombre de Teodomira (Caravaca) el año 1232, en que sucedió el milagroso aparecimiento de la Santísima Cruz, porque el Rey moro que con sus ojos vio tan grande maravilla se convirtió a nuestra Santa Fe, y para celebrar su gozo con fiesta pública, mandó correr una vaca en la plaza del Castillo. Deseoso de que se hallase a la fiesta, envió a llamar a una de sus mujeres (eran muchas las que tenía y debía ser la más querida) la cual estaba a la sazón en un bosque de recreo que distaba dos leguas de aquesta villa y junto a la de Moratalla la Vieja, llamada Azárabe en aquel tiempo, donde cual otra Diana solía frecuentemente inquietar todo género de montería. Llamábase Hayla esta reina y siendo sabedora de la conversión del Rey su marido, no quiso venir a su mandamiento, y, así enfadada de su convite a la fiesta, le envió a decir con el mismo mensajero:

-Para mí cara vaca es esa.

Y llegada semejante respuesta al Rey, se despicó con bastante desabrimiento, y despidiéndola de su compañía y trato, la envió a decir resuelto:

-Pues si bien te va, *mórate allá*.

De aqueste leve principio quieren no pocos autores le viniese a esta villa el nombre de Caravaca.”

---

19 Versión recogida en Molina de Segura, narrada por D. Francisco Semitiel Cano, natural de Cieza.

20 Versión recogida en Purias (Lorca), narrada por D. Pablo Díaz Moreno.

21 Versión recogida en Molina de Segura, narrada por D. Ginés Sabater Rodríguez.

22 Alfredo Rubio Heredia, *Cosas de Moratalla* (1915), Ayuntamiento de Moratalla 1984: pp. 28-30.

Rubio Heredia se refiere al relato como “burda y mal compuesta fábula”, y el mismo Martín de Cuenca lo califica como “vulgaridades de este jaez”, lo que nos permite descartar, al menos, que sea Martín de Cuenca el creador de la historia, e incluso suponer que ya para entonces gozara el argumento de la suficiente popularidad como para tildarlo de vulgar. Rubio Heredia acabará confesando su ignorancia respecto al origen de la palabra Moratalla, para la que sugiere un origen árabe, pero la incapacidad que asume como historiador prudente y que representa la no resolución del problema, no puede ser aceptada por lo colectivo porque para la mentalidad popular las preguntas, por bien planteadas que estén, no resuelven su imperiosa necesidad de orden, y el orden que precisa solo se lo proporcionan las respuestas, aunque sean erróneas.

Revisando los materiales de nuestro trabajo de campo encontramos algunos relatos más en los municipios investigados, pocos puesto que, vuelvo a repetir, no contábamos con ellos como parte integrante de los repertorios locales que íbamos componiendo. Así, en la pedanía lorquina de Doña Inés recogemos la historieta que explica los nombres de tres pequeños caseríos afirmando que son fruto de la voluntad del terrateniente de homenajear a sus mujeres y concluyendo, maliciosamente, con la reflexión de la relación entre la intensidad del afecto y el tamaño de los núcleos correspondientes. Y en el mismo municipio, constatamos la existencia de una etimología que funciona como dicitario con el que los habitantes del ámbito más rural sancionan la condición de los que residen en la cabeza del término.

## **2.7. DOÑA INÉS, LA PACA Y DON GONZALO<sup>23</sup>**

“Las casas estas azules que hay ahí se llama Don Gonzalo, qu’eso está ahí en la carretera de Caravaca. Pues el señorito era de ahí y, como era tan rico, pues se casó y la mujer se llamaba Inés y entoces llegó aquí, en aquellos tiempos, pos yo no sé, sería alguna casa que tendría aquí, y entoces, claro, los terrenos eran suyos y la casa, si había una casa, entoces dijo:

-Aquí se va a hacer un pueblo, pero este pueblecico se va a llamar Doña Inés, como mi señora.

Y por qué, este hombre tenía una querida y la querida se llamaba Paca, y entoces al pueblo que hay a siete kilómetros de aquí es La Paca; La Paca es por la querida y Doña Inés por la señora, y claro, mira si vale más la querida que la mujer que el pueblo de La Paca es mucho más grande que Doña Inés.”

## **2.8. ORIGEN DE LORCA<sup>24</sup>**

“Algunos viejos de ahí de la huerta y de aquí del campo decían que Lorca venía de la horca, porque a las afueras, ahí a la entrada del pueblo, en el Puente Nuevo, había una horca. Y porque era gente de muy mala uva los lorquinos.”

El sugerente topónimo “Los Infernos” aparece de manera recurrente en la geografía murciana<sup>25</sup>. En Caprés designaban así a un barranco de relieve complicado, sembrado de trampas

---

23 Versión recogida en Doña Inés (Lorca), narrada por Dña. Teresa Corbalán Fernández.

24 Versión recogida en Purias (Lorca), narrada por D. Pablo Díaz Moreno.

25 Antonino González Blanco e Inmaculada García García son los autores del *Repertorio Alfabético de la Toponimia de la Región de Murcia*, Ed. KR, Murcia 1998, obra pionera en el área y documento fundamental para el estudio de la historia de este territorio levantino. Recogen los autores en la p. 343 cuatro entradas relacionadas con este concepto: Infierno (presente en cuatro municipios murcianos), El Infierno (que aparece en catorce municipios y en uno

para los que se atrevieran a internarse entre sus paredes o a bañarse en sus peligrosas pozas de agua; Paca Méndez razonaba el nombre con el que se le conocía asegurando que era la manera en que los padres pretendían mantener a sus hijos lejos de aquel paraje: “¡No bajéis abajo qu’ahí está el infierno<sup>26!</sup>” En Torre Pacheco, Los Infiernos es el nombre de un pequeño caserío al pie del Cabezo Gordo para el que un informante de San Cayetano proporcionó la siguiente narración:

## 2.9. ORIGEN DE LOS INFIERNOS<sup>27</sup>

“Me contaron que había dos familias que se llevaban a matar, se peleaban a muerte, y vino un vendedor y, por el motivo que fuera, se enteró de la disputa, la presencié y se fue de allí diciendo:

-Esto son los Infiernos.”

También en Moratalla, en la recóndita aldea de Mazuza, explican así el topónimo de Los Palacios<sup>28</sup> con este relato que resuelve la paradoja de nombre de tanto vuelo aplicado a un lugarejo sin importancia:

## 2.10. ORIGEN DE LOS PALACIOS<sup>29</sup>

“Antiguamente los Palacios era un corral de ganoa, un corral de ovejas, cabras, pa todo eso, y entoces dice:

-Pos tenemos que hacer aquí una caseta.

Hicieron una caseta abajo y otra encima, pero pequeñas, y metieron un pastor. Y de noche, en la trasnochá, cuando encerraba su averío, se bajaba a estos cortijos de abajo a hacer la trasnochá y cuando le daba sueño decía:

-Me voy a mi palacio a dormir ya.

Y ahí quedó Palacio.”

Y es más que seguro que una encuesta escrupulosa nos proporcionaría cuantioso material en toda la región. En la capital parece haber gozado de bastante popularidad la leyenda etiológica sobre la Arrixaca<sup>30</sup>, una vez más ejemplo de reinterpretación de un término que corresponde a una lengua ajena a la que poseen los hablantes que lo emplean.

## 2.11. LA VIRGEN DE LA ARRIXACA (1)<sup>31</sup>

---

de ellos, el de Cartagena, en tres lugares diferentes), El Peñón del Infierno (en dos lugares distintos del municipio de Murcia) y Los Infiernos (en tres municipios).

26 G. García Herrero, A. Sánchez Ferra, J. Jordán Montes, *Opus cit.* p. 30.

27 Versión recogida en Torre Pacheco, narrada por D. José Miguel Rodríguez Buendía.

28 Otro topónimo frecuente en Murcia, a veces vinculado con la existencia de un yacimiento arqueológico, como es el caso de Los Palacios de Lorquí; también hay unos Palacios en Lorca, mencionados ya por el padre Morote en sus *Antigüedades de Lorca*, 1741: p.61. A. González Blanco & I. García García, *Opus cit.*: p. 462 incluyen nueve entradas con Palacio como sustantivo (media docena más en las que hace función de apellido): Palacio, El Palacio, Lo Palacio, Palacios, Los Palacios y Villa Palacios, y otros con adjetivo: El Palacio Viejo, Palacios Blancos, Palacios de Abajo). El que aparece más veces registrado es precisamente el de Los Palacios, constatado en Abarán, Archena, Lorca (en tres lugares distintos), Moratalla, Murcia (aplicado a seis sitios diferentes del municipio) y en Villanueva

29 Versión recogida en Mazuza, Moratalla, narrada por D. Bartolomé García García.

30 Sobre la Arrixaca, véase el capítulo que José García Antón dedica a la descripción de Murcia en época islámica, en *Historia de la Región Murciana*, vol.III, 1980, “La región de Murcia en tiempos del Islam”: p. 26. El nombre del barrio que los escritores musulmanes denominan Al-Rasaqa se traduciría en castellano como el Elegante.

31 Versión narrada por Dña. Providencia Ferra López, publicada en A. J. Sánchez Ferra, *Un tesoro en el desván*,

“Había un agricultor en Murcia, y estaba labrando su huerta, y entonces tropieza con una piedra muy gorda. Y empezó a insistir, insistir, insistir. Y decía a su bestia:

-¡Arre y saca, arre y saca, arre y saca!

De tal forma que, cuando tiró, sacó la imagen de la Virgen de la Arrixaca. Entonces se nombró patrona de Murcia.”

## **LA VIRGEN DE LA ARRIXACA (2)<sup>32</sup>**

“Al funcionar en el lugar donde se levantó la primitiva iglesia cristiana de Murcia, una aceña para riego, la caballería que tiraba haciendo girar la rueda, se paró de pronto, más al gritar el colono “¡Arre, jaca!”, giró la noria y en uno de sus arcaduces o canjilones apareció la imagen de la Virgen a la que titularon así.”

De la dimensión del asunto da idea una rápida incursión por la red. Sin dificultad localizamos en distintas páginas web leyendas etiológicas sobre topónimos de toda la geografía nacional. Singular la de El Provencio, localidad de Cuenca, en donde se asocian dos temas, la resolución del enigma del nombre del pueblo y una versión del asunto de la voluntad de la imagen que corresponde a nuestro tipo 3 y que la convierte en nítido dicterio contra los habitantes de la vecina Villaescusa.

Semejantes a las murcianas, el desarrollo más extenso que presentan es fruto de la voluntad del redactor que las literaturiza; en el caso de la localidad gallega de Cariño, en La Coruña, además el relato se contextualiza en un marco mítico de raíz erudita, con personajes extraídos de pseudotradiciones célticas.

## **2.12. ORIGEN DE EL PROVENCIO<sup>33</sup>**

“Existe una leyenda en El Provencio según la cual hubo un enfrentamiento entre los pobladores de Villaescusa de Haro y los de El Provencio, cuyo nombre en aquella época, cuando aún no era villa, era de “Venta del Pro”. Este enfrentamiento consistió en que, una vez elegida como patrona a la Virgen del Rosario y como patrón a San Roque, encargaron la talla de la Virgen a un famoso escultor y acordaron el precio. Los de Villaescusa por aquel entonces estaban en la misma tesitura y fueron a encargar la talla al mismo escultor. Cuando vieron la imagen de la Virgen encargada por los de “La Venta del Pro”, ya terminada, les gustó tanto que ofrecieron más dinero al imaginero y se quedaron con ella. Los habitantes de la “Venta del Pro” quedaron muy apenados por este hecho. Una noche, mientras dormía, se apareció la Virgen al que tuvo la misión de encargar la talla y le dijo que se levantara y le siguiera, llevándole hasta la iglesia de Villaescusa, encontrando las puertas abiertas, viniéndose con él la Virgen hasta El Provencio.

Cuando se enteraron los de Villaescusa pensaron que la imagen había sido robada, y vinieron a la “Venta del Pro” de madrugada, forzaron la puerta de la iglesia y cargaron la imagen en una carreta tirada por bueyes. Cuando llegó la carreta a una calle junto a la actual ermita de San Antón, llamada por este hecho calle de la Virgen, los bueyes se negaron a seguir para adelante, por lo que este lugar es conocido como el alto de la virgen.

---

Ed. Palabras del candil, Guadalajara 2009: núm. 9.

32 Versión recogida por Fina Antón Hurtado, “Agua y cambio de patronazgo en Murcia”, Culturas del Agua, Ed. Godoy, Murcia 2004: p. 418.

33 Blog de Julián Calero, consultado el 2-V-2015.

Según otra leyenda, y que podría tener relación con la anterior, explicaría además una de las versiones sobre el topónimo de El Provencio. Esta leyenda dice también que el nombre primitivo de El Provencio era “Venta del Pro”, y que sus habitantes tuvieron un enfrentamiento, no muy bien especificado según esta leyenda, del que salieron victoriosos. Este hecho supuso que se cambiara el nombre de Venta del Pro por el Pro-venció, evolucionando después a El Provencio. Hay quien interpreta que este acontecimiento victorioso podría ser el que recoge la anterior leyenda sobre el litigio con los habitantes de Villaescusa de Haro<sup>34</sup>.”

### 2.13. ORIGEN DE MATAMUJERES <sup>35</sup>

“Matamujeres no es porque allí mataran a las mujeres, sino porque es un lugar muy remoto y lejano del casco urbano de Guadramiro, de tierras de muy buena calidad, y que normalmente eran labradas por los agricultores guadramirenses. El caso es que era muy común en otra época que las mujeres o los niños llevaran los recados, como comida, agua, a los hombres que estaban trabajando en esta zona. Estaban tan lejos que las mujeres llegaban “muertas de cansancio” de tanto ir y venir andando, por lo que adoptó el nombre de “Matamujeres”.”

### 2.14. ORIGEN DE CARIÑO<sup>36</sup>

“Es bien sabido que Cariño fue alzado en las cercanías de la Punta do Castro, donde existió un asentamiento de castros. Cuenta una leyenda que en ese castro habitaba el Señor do Castro, a quien le falleció la más hermosa y rubia de sus hijas, y que fue enterrada en una mámoa en la cumbre de la vecina sierra de A Capelada.

Un buen día tiempo después, pasó navegando frente a Ortegá una expedición marina. Era Ith, el hijo del rey celta Breogán, quien iba acompañado de otros cuarenta y nueve jefes celtas en busca de las tierras de Irlanda. El Señor do Castro y sus hijos se unieron a Ith y, mientras marchaban por la bocana de la ría, miraron hacia la sierra para decir: “¡Adiós, cariño!”. Y de ahí viene el nombre de la villa.

Otra leyenda señala que por estas tierras solamente moraba un matrimonio de marineros con sus 10 hermosas hijas solteras. Las jóvenes, que conocían perfectamente todas las piedras y acantilados de la costa, encontraron un día a trece naufragos que venían agarrados a restos de una embarcación defenestrada. Por supuesto, las jóvenes los ayudaron y los llevaron hacia casa,

---

34 En lo sustancial apenas difiere este argumento del que circuló en el Véneto, al parecer se constata que desde mucho tiempo atrás, para explicar el origen del nombre de la ciudad de Vicenza. Aquí se cuenta que la poderosa Roma reclamó a las ciudades italianas que enviaran un delegado para construir un edificio que les representase en la capital, y solo los habitantes de Cimbri rehusaron participar. Finalmente el consejo de ancianos, reconsiderando su actitud inicial, envió a Roma a un astuto delegado que mediante un ardid logró que todos los otros colaboraran en la construcción del palacio de los de Cimbri, y al obtener así la victoria sobre las demás urbes, decidieron reemplazar el nombre antiguo por el de Vicenza. El relato aparece recogido en la antología de Dino Coltro, *Leggende e racconti popolari del Veneto*, Newton Compton editori, Roma 1982, p. 133 y el autor advierte que la fuente es un manuscrito del siglo XV, Marchiane ruine, publicado por Cesar Cantú en *Miscellanea di Storia Italiana*, vol. II, Firenze 1883, pp. 170-171.

35 Página web del ayuntamiento de Guadramiro, [www.guadramiro.com/toponimia](http://www.guadramiro.com/toponimia) y leyendas, consultada el 2-V-2015.

36 Página web del ayuntamiento de Cariño, [www.concellodecariño.com](http://www.concellodecariño.com), consultada el 2-V-2015.

cuidándolos por una temporada en la que comenzaron a enamorarse los unos de los otros. Pero como los hombres era trece, tres de ellos sobran, así que acordaron echar a suertes quién debía irse.

Los tres perdedores marcharon apenados hacia sus tierras de origen, con el resquemor del amor perdido y, cuando fueron preguntados de dónde venían, contestaron al mismo tiempo: “De la villa de los amores, donde todo es cariño”.”

### ORIGEN DE MADRID<sup>37</sup>

“La leyenda cuenta que un niño pequeño, viéndose perseguido por un oso, trepó a lo alto de un árbol y le gritó a su madre:

-¡Madre, id!”

La difusión de este tipo de relato es universal, si antes hemos referido un ejemplo italiano, veamos este del otro lado del Atlántico. Con acierto y excepcionalmente, Berta Vidal de Battini ha recogido algunas leyendas toponímicas en el tomo VII de su monumental colección de narrativa oral argentina, contradiciendo la generalización que hago respecto a la indiferencia de los recopiladores. Así, esta sobre el origen del nombre de la ciudad de Salta:

“De cuando era niña he oído que se llama Salta a este lugar porque cuando vinieron los españoles había tantas zanjas y manantiales, que tenían que saltar para pasar por aquí, a cada paso que daban. Era el lugar de salta por aquí y salta por allá. Y también salta y salta, que al fin ha quedado en salta<sup>38</sup>.”

Dice Eloy Martos Núñez que un topónimo es un término acuñado para perdurar, caracterizado por la condensación semántica<sup>39</sup>. En el estudio sobre la aldea de Caprés pudimos advertir la importancia que para aquella comunidad tenía el disponer de nombres con los que designar cada finca, cada cabezo, cada rambla, cada rincón, roturado o agreste, del mundo en el que vivían; nombrar es ordenar y de alguna forma poseer, y el lenguaje es la herramienta con la que el hombre construye su cosmos. La palabra explica y el topónimo es esencialmente una historia que aclara el espacio al que se refiere reducida a un vocablo, a lo sumo a una breve alocución, y cumple así su función de volver inteligible y ordenado el contexto geográfico en el que se desenvuelve el grupo humano. De aquí que no pueda convenir con Robert Pocklington en que “la opacidad semántica del topónimo no tiene ninguna importancia para que continúe desempeñando su función perfectamente<sup>40</sup>”, cuando lo que advertimos, por el contrario, es esa reacción pertinaz de la cultura popular ante el sinsentido que consiste en procurarle uno nuevo mediante estas etimologías ingenuas.

De esta manera, la leyenda etiológica popular es la misma sustancia del topónimo, una explicación extensa de una explicación condensada, cuando esta última se ha vuelto enigmática.

---

37 H. C. Andersen, *Viaje por España*, Alianza Ed. Madrid 2005: p. 275.

38 B. E. Vidal de Battini, *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*, Ediciones Culturales Argentinas 1984: Vol. VII, núm. 1250 a 1252.

39 E. Martos Núñez, *Cuentos y leyendas tradicionales (Teoría, textos y didáctica)*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2007: pp. 216 a 238. El trabajo de Martos Núñez es la mejor aportación reciente al propósito de definir los géneros de la narración tradicional en prosa.

40 Por lo demás, única discrepancia que se me ocurre respecto al contenido del muy interesante ensayo de R. Pocklington, *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio 1990. Para las generalidades que nos interesan aquí, cómo nacen y cómo es la vida de los topónimos véanse pp. 41-48.

Pocklington reconoce que “comprender el nombre parece ser una necesidad sentida por la comunidad”, al referirse más adelante a las etimologías populares, y esa necesidad engendra lo que Martos Núñez llama toponomástica legendaria, leyendas locales a las que considera ecotipos, esto es, variantes de un patrón más amplio adaptadas al entorno que contribuyen, además, a consolidar la identidad local o regional<sup>41</sup>.

Es un planteamiento acertado, en mi opinión, porque la variedad de los argumentos aquí resulta engañosa; en realidad, respecto a las estrategias empleadas para su construcción, estas leyendas etiológicas toponímicas pertenecen a uno de estos dos tipos:

-Relatos que tienen su origen en el cuestionamiento del significado del topónimo. Como este se desconoce, el vocablo se descompone en dos o más palabras, expresiones inteligibles que, por paronimia, se relacionan con el nombre del lugar y que, a su vez, generan los relatos explicativos. Es el caso de las que resuelven el enigma de los nombres de Caravaca, Lorca y Moratalla en Murcia, y los de El Provencio o Madrid entre los que adjuntamos.

-Por otro lado están los relatos sobre topónimos cuyo significado no suscita controversia, pero que su presencia requiere igualmente justificación. Sobreviene entonces el cuentecillo para comprender por qué tres pequeños núcleos rurales vecinos llevan nombres propios, el motivo por el que un rincón sin relevancia se llama palacio o cómo es que la población gallega se denomina de forma tan singular.

Aunque no cita expresamente la categoría toponímica, Stith Thompson considera que todos los relatos etiológicos pertenecen al objeto cuento folclórico, pese a lo cual, como señalábamos previamente, el catálogo no ha descrito un tipo que corresponda a estos argumentos.

En definitiva, el cuento folklórico<sup>42</sup> es un producto ancestral de la cultura humana, sin duda ligado a la capacidad intelectual de la especie para dar respuestas y volver inteligible el mundo, empleando aquí la estrategia de la ficción narrativa, con la que cumple además la función de entretener a los que lo escuchan. Los distintos géneros y los diferentes asuntos que componen los repertorios usados por una comunidad conforman un todo que confiere a cada una de las piezas un valor superior; el repertorio permite advertir con claridad la trascendencia del cuento en cuanto que semejante corpus contiene valores y refleja actitudes y cosmovisiones propias de los que lo emplean, como si de un metalenguaje se tratara, no siendo posible conocer su significado ni las reglas por las que se rige en tanto en cuanto se observe con parcialidad.

Los relatos contruidos para explicar el origen o significado de un topónimo forman parte de este todo, no son simplemente alardes de ingenio o elucubraciones divertidas pero completamente intrascendentes; por el contrario, cumplen una función, la de resolver la irrenunciable aspiración del hombre por saber y concretamente por dar al universo -físico en este caso-, en el que se desenvuelve su existencia, una apariencia de orden que lo vuelva previsible y, por lo tanto, susceptible de ser manipulado y vuelto de amenazador en apacible.

---

41 E. Martos Núñez, *Opus cit.* pp. 226-227.

42 S. Thompson, *El Cuento Folklórico*, Universidad Central de Venezuela 1972: p. 32.



## **PRESENTACIÓN DEL HOMENAJEADO**



## CURRICULUM DE E. MARTINO

DAVID MARTINO Y SIRO SANZ

### RESUMEN

Presentamos el decurso de la vida de E. Martino, sus publicaciones por orden alfabético. Incluyendo recensiones y conferencias más relevantes, reconocimientos y distinciones: y añadimos noticias del eco que su obra ha causado en la opinión pública.

### ABSTRACT

We present E. Martino's life and publications (in chronological order). We include the most significant reports, conferences, awards and honors, and discuss the impact of his work for the layman.

### CRONOLOGÍA DE SU VIDA

Eutimio Martino (1925- ), además de los estudios de Humanidades, es licenciado en Filosofía y Teología, y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Emérito de la Universidad de Comillas.

- 1925 Nació en Vierdes, Oseja de Sajambre, León, el 5 del 5 de 1925.
- 1930-37 Enseñanza primaria en la escuela local.
- 1937-41 Enseñanza secundaria. Colegio de la Compañía de Jesús (Carrión de los Condes, Palencia).
- 1941-43 Ingreso en la Compañía de Jesús y noviciado. Salamanca.
- 1943-47 Estudio de Humanidades y Ciencias. Colegio de la Compañía. Salamanca.
- 1947-50 Licenciatura en Filosofía. Comillas (1950).
- 1950-51 Prácticas de magisterio en Segunda Enseñanza. Colegio Apóstol Santiago (Vigo).
- 1951-53 Prácticas de Magisterio. Seminario Menor Comillas.
- 1953-57 Licenciatura en Teología. Francfort (Alemania). *St. Georgen Philosophisch-Theologische Hochschule*.
- 1956 Ordenación sacerdotal. Loyola. 1956.
- 1957-58 Curso y prácticas de espiritualidad en Dublín.
- 1958-59 Estudios especiales de Filosofía y Literatura en París.

- 1959-66 Profesor de Humanidades en el Seminario Comillas. 1959 - 1966. (Colaboró ampliamente en la revista *Humanidades* y durante algún tiempo fue director de la misma; y fue el creador, mantenedor y principal editor de *Cuaderno de Humanidades*, revista para que publicaran los alumnos y que acabó con la marcha de Martino de Comillas).
- 1967-68 Profesor de Literatura Latina en el Colegio de la Compañía en Salamanca y Profesor de Literatura Española en la Universidad Pontificia de Salamanca.
- 1968-69 Licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense
- 1969-71 Doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense.
- 1971-72 Profesor de Literatura Española. COU Intercolegial, León.
- 1972-79 Profesor Adjunto de Lengua y Literatura Latina y Cursos especiales de Doctorado en la Facultad de Filosofía de Universidad Comillas. Madrid.
- 1979 Excedencia de la Universidad Comillas, a petición propia para dedicarse por completo a la investigación de la historia leonesa.
- 1980-82 Investigación de la conquista de los cántabros por Roma.
- 1982-95 Profesor de Filosofía en el Colegio del Sagrado Corazón S. I. León.
- 1982-1995. Simultanea trabajo de campo sobre la conquista romana.
- 1995 Jubilación de la enseñanza
- Desde 1995. Dedicación al trabajo de campo y a la investigación de la hidronimia y toponimia prerromanas del Norte de Hispania.

## PUBLICACIONES

- 1952 “La naturaleza en Virgilio”, *Humanidades* (Universidad Pontificia de Comillas, Santander), III, nº 2, 1951, 244-260.
- 1953 “Introducción al estudio literario de la Eneida”, *Humanidades* V, nº 9, 1953, 122-138.

### RECENSIONES en 1959:

Vincent Buckley, *Poetry and Morality. Studies on the Criticism on the Mathew Arnold T. D. Eliot and F. R. Leavis*, London, Chatto & Windus, 239 p. ( 14 Xx 21), *Humanidades* vol. XI, nº 24, 1959, p. 385.

- 1960 “El último Nadal: Ana María Matute, Primera memoria, Barcelona, Ed. Destino, 1959, 245 p.”, *Humanidades* XII, nº 26, 1960, 187-200.
- 1960 “Reflexión sobre un centenario. Leandro Fernández de Moratín (1760-1828)”, *Humanidades* vol. XII, nº 27, 1960, 355-364.

### RECENSIONES en 1960:

Hans HABE, *Prohibido el paso. Novela*, ediciones Destino, Col. Ancora y Delfín, Barcelona 1959, 393 páginas, *Humanidades* XII, n. 25, 1960, p. 104.

Horz FRENZ y G. L. ANDERSON (Eds.), *Indiana University. Conference on Oriental-Western Literary Relation. Papers*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1955, 241 p.; Y *Asia and the Humanities*, Indiana University, Blomington,

Indiana, 1959, 232, 232 p., *Humanidades* XII, n. 25, 1960, p. 105.

Juan BONET, *Un poco locos, francamente*, Ed. Destino, Barcelona 1950, *Humanidades* XII, n. 2, 1960, p. 261.

Juan GOYTISOLO, *Duelo en el paraíso*, Ed. Destino, Barcelona, segunda edición, 1960, *Humanidades* XII, n. 2, 1960, p. 262.

José PLA, *Viaje a América, Prólogo de Néstor Luján*, ediciones Destino, Barcelona 1960, *Humanidades* XII, n. 2, 1960, p. 265.

1961 “RETABLO VII: Saint-John Perse, Premio Nobel 1960” (Traducción y presentación de Eutimio Martino). *Humanidades*. XIII, n° 8, 1961, 117-124.

1961 “Ser y valor de la metáfora”. *Humanidades*. XIII, n° 28, 1961, 167-192.

1961 “RETABLO X: Tiempo en vilo”, *Humanidades* XIV, n° 31, 1962, 111-12.

(Conjunto de composiciones poéticas personales de E. Martino)

#### RECENSIONES en 1961:

Heinrich LAUSBERG, *Handbuch der literarische Rhetorik*, Max Hueber Verlag, München 1960, 2 vols. Con 957 p., *Humanidades* vol. XIII, n° 28, 1961, p. 129-130.

Giuseppe TOMASI DE LAMPEDUSA, *El Gatopardo*, Ed. Noguer, Barcelona 1960, 287 p., *Humanidades* vol. XIII, n° 28, 1961, p. 131-132.

Vintila HORIA, *Dios ha nacido en el exilio*. Premio Goncourt 1960, Ed. Destino, Barcelona 1960, *Humanidades* vol. XIII, n° 28, 1961, p. 122-133.

Oscar ECHEVERRI MEJÍA, *Mar de fondo*, Biblioteca de escritores Caldenses, Manizales, Colombia 51 pp., *Humanidades* vol. XIII, n° 30, 1961, p. 377.

Luis GIL, *Censura en el mundo antiguo*, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1961, 562 p., *Humanidades* vol. XIII, n° 30, 1961, p. 378-9.

Esteban MURCIANO, *De la piedra a la estrella*, Col. “Velela del Sur”, Granada, *Humanidades* vol. XIII, n° 30, 1961, p. 385.

J. PERRET, *Horace*, Hatler, 1959, 254 p., *Humanidades* vol. XIII, n° 30, 1961, p. 385-86.

1962 “Notas sobre ‘El curso’, premio Nadal 1961 de Juan Antonio Payno”, *Humanidades* XIV, n° 31, 1962, 103-104.

1962 “La Acción y la muerte en la Iliada”, *Humanidades*. XIV, n° 31, 1962, 221-247.

1962 “Requiem por Leopoldo Panero (aún joven y súbitamente arrebatado)”, *Humanidades* vol. XIV, n° 31, 1962, 279-280.

1962 “Adro Xavier y tres novelas protesta ‘La otra fraternidad’, ‘La otra Navidad’ y ‘Los ritos huérfanos’, *Humanidades* XIV, n° 33, 1962, 403-404.

#### RECENSIONES EN 1962:

María de los Reyes FUENTES, *Elegías del Uad-el-Kebir*. (Folleto presentado por Gerardo Diego), Sevilla, septiembre 1961, 53 p., *Humanidades* XIV, n° 31, 1962, 124-125.

Giuseppe Tomasi de LAMPEDUSA, *El profesor y la sirena y otros relatos*, Noguer, Barcelona, 1961, *Humanidades* XIV, n° 31, 1962, 129.

Michele F. SCIACCA, *El silencio y la palabra*. (Cómo se vence en Waterloo), L. Miracle, Barcelona 1961, 230 p., *Humanidades* XIV, n° 31, 1962, 131.

Alonso ZAMORA VICENTE, *Lope de Vega*, Gredos, Madrid 1961, 296 p., *Humanidades*

- XIV, nº 31, 1962, 132.
- Concha ZARDOYA, *Poesía Española contemporánea. Estudios temáticos y estilísticos*, Guadarrama, Madrid 1961, 724 p., *Humanidades XIV*, nº 31, 1962, 132-133.
- Aemilius SPRINGHETTI, *Lexicon Lingüisticae et Philologiae, Romae. Apud Pontificiam Universitatem Gregorianam*, 1962, IX + 687 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 291-292.
- Guillermo DÍAZ-PLAJA, *Antología Mayor de la Literatura Española*, Ed. Labor, Barcelona, 4 vols. I: LVI+1280 p.; II XXV+1252 p.; III, XXVI+1280 p.; IV XLVIII+1426 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 292-294.
- Leo SPITZER, *Stilstudien. Erster Teil, Sprachstile, Zweiter Teil, Stisprachen*, Max Hüber Verlag, München, 294 p. 592 p, 2ª unveränderte Auflage, 1961. *Humanidades XIV*, nº 32, 294-295.
- Gisbert KRANZ, *Europas Christliche Literatur 1500-1960*, Paul Pattloch Verlag, Aschaffenburg, 1961, 34 x 17 cms, 37 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 1962, 295-296.
- Luis Felipe VIVANCO, *Lecciones para mi hijo*, Aguilar 1961, 20x12 cms, 328 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 1962, 297-298.
- Ana María MATUTE, *Historias de la Atlántida*, Ediciones Destino, col. Ancora y Delfin, 168 p., Barcelona 1961, *Humanidades XIV*, nº 32, 1962, 302-302.
- Luigi FIORENTINO, *Un Fiume, un Amore*, Casa editrice Maia, Siena, 1962, 21x14 cms, 208 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 1962, 305.
- Daniel Rops, *Pasan los ángeles*, Destino, Barcelona, 234 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 1962, 305.
- Gisbert KRANZ, *Christliche Literatur der Neuzeit*, Paul Pattloch Verlag, Aschaffenburg, 19x12, 180 p. y Gisbert KRANZ, *Christliche Literatur der Gegenwart*, Paul Pattloch Verlag, Aschaffenburg, 19 x 12 cms. 180 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 162, p. 307.
- Charles ROSSET, *Mots latins usuels*, Editions de l'École, Paris 1961, 199 p., *Humanidades XIV*, nº 32, 1962, p. 308.
- Franz WEYERGANS, *Apprendre a lire*, Editions Universitaires, Paris 1961, 198 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1962, 420.
- Jean HUMBERT, *Manuel pratique de grec ancien*, Editions Picard, Paris 1962, 229 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 420-421.
- Julian HARRIS, *The Humanities*. The University of Wisconsin Press, 1962, 168 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1962, 422.
- B. SCHLUMBERGER, *L'Explication litteraire*, George G. Harrap & Co, London. 1961, 239 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1962, 423.
- J. C. IRESON, *A Manual of French prose. Composition for advanced students*, George G. Harrap & Co, London, 1961, 219 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1962, 423.
- J. Cianofilo SPRIU, *El consejo del Doctor*, Destino, Barcelona 1962, 255 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1961, 424.
- Gilbert CESBRON, *El amor de Bernardette*, Destino, Barcelona 1962, 180 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1961, 424.
- R. C. REEVES, *Horrenda*, Centaur Books Limited, Slough Bucks, 59 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1961, 424.
- Urban TIGNER HOLMES, *Daily Living in the twelfth Century*, The University of Wisconsin Press, Madison 1962, 337 p., *Humanidades XIV*, nº 33, 1961, 425-426.

- 1963 "El Teatrofórum en el Seminario". *Seminarios*. 16 (1963) 77-97.
- 1963 "Situación de la poesía". I, II, III. *Claraboya*. 2 (1963) 43-45; 3 (1964) 37-39; 4 (1964) 39-41.
- 1963 "La redacción literaria. Esbozo de un plan práctico", *Humanidades* vol. XV, nº 34, 1963, p. 67-98.
- 1963 "El Papa Juan XXIII o el triunfo de lo Humano", *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 177-180.
- 1963 "El gran Duque de Gandía", de Calderón de la Barca. *Humanidades*. XV, nº n 36, 1963, 291-299.

RECENSIONES en 1963:

- Karl BÜHLER, *Teoría del lenguaje*, Revista de Occidente, Madrid 1961, Segunda edición, 497 p., 22x16 cms., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 127.
- Martín ALONSO, *Evolución sintáctica del español*, Aguilar, Madrid 1962, 494 p., 22x15 cms., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 128.
- José ROCA PONS, *Introducción a la Gramática* Ed. Vergara, Barcelona 1960 I 228 p., II, 239 p., 18x12 cms., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 128.
- Javier ECHAVE-SUSTAETA, *Virgilio. Eneida, libro II*, Instituto Antonio de Nebrija del C. S. I. C., Madrid 1962, 175 p., 20x14 cms., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 129.
- V, Eugenio HERNÁNDEZ VISTA, *Virgilio. Libro II de la Eneida*, Ed. Gregorio del Toro, 203 p., 21x15, *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 129-130.
- Sebastián MARINER BIGORRA, *G. Julio César. Memorias de la Guerra Civil*, Texto revisado y traducido, Volumen II, Ediciones Alma Mater S. A., Barcelona 1961, 22x16 cms., 217 p., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 130-1.
- Lisardo RUBIO, *P. Terencio Afro, Comedias*, Vol. I, texto revisado y traducido, Ediciones Alma Mater, Barcelona, 22x1 cms. 201 p., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 131.
- José María AZÁCETA, *El Cancionero de Gallardo*, Edición crítica, C.S.I.C., Madrid 1962, Clásicos Hispánicos, 322 p., 25x18 cms., *Humanidades* XV, nº 34, 1963, 132.
- Eugenio COSERIU, *Teoría del Lenguaje y Literatura General*, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica Madrid 1962, 323 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 304.
- G. SCHWEIDER, *Latine loquor*, Ed. Altera, Herder, Roma 1963, 24 x 17 cms. 347 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963. 305.
- MEDIUM AEVUM. *Festschrift für Hans Rheinfelder*, Max Hüber Verlag, München 1963, 22 x 16 cms. 411 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 305.
- Heinrich LAUSBERG, *Elemente der Literarischen Rhetorik*, Max Hüber Verlag, München 1963, 21 x 15, 170 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 305.
- Edgardo UBALDO GENTA, *Flamero. La epopeya del Génesis*, Montevideo, 26x18 cms., 169 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 306.
- Marco Tullio CICERONE, *I Fragmenti poetici*, Arnoldo Mondadori Editore, 18 x 11, 149 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 306.
- Antonio Luis BAENA, *Paso del hombre*, La Venencia, Jerez de la Frontera, 16 x 11 cms. 44 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 306.
- Antonio MURCIANO, *Los días íntimos*, Alcaraván, Arcos de la Frontera 1962, 17 x 15 cms., 64 p.. *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 307.
- Jose Luis TEJADA, *Para andar conmigo*, Adonais, Rialp, 91 p., *Humanidades* XV, nº 35,

1963, 307.

Jose PLA, *Mallorca, Menorca e Ibiza*, Ed. Destino, Barcelona 12, 22 x 19, 632 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 308.

Wolfgang SCHMIDT-HIDDING, *Europäische Schlüsselwörter, Band I, Humor und Witz*, Max Hüber Verlag, München 1963, 21 x 15, 304 p., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 308-309.

*Centros de Enseñanza Superior, Federación de Religiosos de Enseñanza F. E. R. E.*, Madrid 1962, Vol I. , Vol. II: 3 p., 21 x 15 cms., *Humanidades* XV, nº 35, 1963, 30.

Entre 1964 y 1966 Martino se embarca en la publicación de la revista escolar *Cuaderno de Humanidades* para la formación de los alumnos, que saldrá en tres volúmenes por curso y que se prolonga desde el comienzo de curso de 1964/1965 al final del curso 1965/1966. De ella hablaremos por extenso en un capítulo especial, que llamaremos “El método de E. Martino” (p. 89ss.). Toda la revista es obra personal suya, pero firma solo algunos apartados, ya que otra parte va destinada a publicar trabajos de alumnos que él creía que valía la pena:

“Cuaderno de Humanidades” por E. Martino, *Cuaderno de Humanidades* nº 1, 1964, p. 3-4.

“Principios generales del método de redacción”, *Cuaderno de Humanidades*, año 1, nº 1, oct-nov. 1964, pp. 5-7.

“Las etapas de la redacción literaria”, *Cuaderno de Humanidades*, año 1, nº 1, oct-nov. 1964 pp. 36-63.

“La descripción sensorial”, *Cuaderno de Humanidades*, año 1, nº 2, dic. 1964-ene. 1965, pp. 67-73.

“La descripción literaria: La práctica de la descripción”, *Cuaderno de Humanidades*, año 1, nº 2, dic. 1964-ene. 1965, pp. 74-80.

“La descripción en los textos: la descripción clásica. Homero, Virgilio; Horacio”, *Cuaderno de Humanidades*, año 1, nº 3, feb.-mar. 1965, pp. 105-120.

“La descripción en los textos: La descripción moderna”, *Cuaderno de Humanidades*, año 1, nº 3, feb.-mar. 1965, pp. 121-138.

*Cuaderno de Humanidades*, año 2, nº 4, oct-nov. 1965. [Editor, se incluyen exclusivamente trabajos de los alumnos] Incluye suyo y firmado solo la presentación: “Un año más”, 1965, p. 1.

“Un plan de adaptación de las humanidades clásicas”, *Cuaderno de Humanidades*, año 2, nº 5, dic. 1965-ene. 1966, pp. 41-43.

“La nueva experiencia de la novela objetiva”, *Cuaderno de Humanidades*, año 2, nº 5, dic, 1965-ene. 1966, pp. 44-45.

“El comentario de textos”, *Cuaderno de Humanidades*, año 2, nº 6, feb-mar. 1966, pp. 77-99.

1964 “Situación de la poesía”. III, *Claraboya*. 4 (1964) 39-41.

1964 *Grecia. Manual preuniversitario*. Santander. 1964. (*en colaboración*). [Es un manual de Historia para el curso de Orientación Universitaria en centros de Segunda Enseñanza, compuesto por profesores todos ellos licenciados en Filosofía y Letras. Martino redacta el capítulo dedicado a Homero], pp. 117-123;175-186. Martino en este manual redacta el capítulo dedicado a Virgilio] pp. 9-37.

- 1964 “Arte de amar y morir del alférez Cristóbal Rilke” (Traducción del alemán por E. Martino), *Humanidades* vol. XVI, nº 37, 1964, 67-77.
- 1964 “Situación de la poesía”. II, *Claraboya*. 3 (1964) 37-39.

RECENSIONES en 1964:

- L. LAURAND y A LAURAS, *Manuel des Études Grecques et Latines II*, Rome, Editions A. et J. Picard, Paris 160, 514 p., 13<sup>e</sup> Édition, 13x 22 cms., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 221-222.
- Antonio TOVAR y María T. MARTIRE BELFIORE, Propercio, *Elegias*, Alma Mater, Barcelona 1962, 257 p.; Miguel DOLÇ, Valerio Catulo, *Poesías*, Alma Mater, Barcelona, 1963, 156 p.; Pablo JORDÁN DE URRIÉS Y AZARA, Epicteto, *Pláticas*, Alma Mater, Barcelona, 1963, 180 p., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 222-223.
- Marco T. CICERÓN, *De Amicitia*, Texto latino anotado por V. G. Yebra, Gredos, 64 p., 17x12 cms, *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 223.
- Michelangelo MURANO y André GRABAR, *Los tesoros de Venecia*, Skira, Destino, 34 p., 34x27cms., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 223.
- Johann KNOBLOH, *Europäische Schlüsselwörter, Band II, Kurzmonographien I. Wörter um geistigen und sozialen Raum*, Max Hüber Verlag, München 1964, 429 p., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 223.
- Arturo CAMBOURS OCAMPO, *El problema de las generaciones literarias*, A. Peña Lillo Editor, Buenos Aires 1963, 332 p., 23 x 16 cms. *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 224.
- Miguel DELIBES. *El libro de la caza menor*, Destino, Barcelona, 1964, 218 p. 21 x 15 cms., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 224.
- H.S. GLASSHEIB, *El laberinto de la medicina*, Destino, Barcelona, 1964, 360 p., 25 x 18 cms., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 224.
- Juan Luis ALBORG, *Hora actual de la novela española*, II, Madrid, Taurus, 1963, 436 p., 21 x 14 cms., *Humanidades* XVI, nº 37, 1964, 224.

1965. “Bibliografía del P. Domingo Mayor S. J.”, *Humanidades* XVII, nº 40, 1965, 114-115. *Humanidades* XVI, nº 37, 1964. 221-222.
- 1965 “Notas sobre religión y cultura.(I)”, *Sal Terrae* 10, 1965, 545-563.
- 1965 “Notas sobre religión y cultura. (II)”, *Sal Terrae* 11 1965, 593-607.
- 1965 “La Redacción literaria.”, *Humanidades*. 15,1965, 67-98.

RECENSIONES en 1965:

- Tomás ZAMARRIEGO, *Enciclopedia de orientación bibliográfica*, 4 vols., 23 x 21 cms., I: 829 p.; II: 793 p. ; III: 751 p.; IV: 682 p., Juan Flors, Barcelona, 1964-65, *Humanidades* XVII, nº 37, 1965, 388.
- Louis-Heri, FARIAS, *Historia general del trabajo*, 4 vols., 26 x 20 cms., I: 477 p.; II: 464 p.; III: 486 p.; IV: 470 p., Grijalbo, Barcelona, 1965. *Humanidades* XVII, nº 37, 1965, 388.
- Elias RIVERS L., Garcilaso de la Vega, *Obras completas*, 24 x 17 cms., Castalia, Madrid, 1964, *Humanidades* XVII, nº 37, 1965, 389.
- André MAUROIS, *Napoleón, Bibliografía ilustrada*, 25 x 19, 159 p., Destino, Barcelona, 1965.

- 1966 “Poesía de R. M. Rilke (Traducción)”, *Humanidades*. 16, 1966, 67-77.  
 1966 *El Comentario de textos. Didáctica de las lenguas clásicas*. Dirección General de Enseñanza Media. Madrid, 1966.

RECENSIONES en 1966:

- Bruno SNELL, *Las fuentes del pensamiento europeo*, Razón y Fe, Madrid, 1965, Colección Normas del espíritu, 19'5 x 13'5 cms. 475 p., *Humanidades*, XVIII, 1966, 404.  
 Guillermo DÍAZ-PLAJA, *La Literatura Universal*, Ediciones Danae, Barcelona, 24 x 17 cms., 576 p., *Humanidades*, XVIII, 1966, 408.  
 LOPE DE VEGA, *Fuente Ovejuna, Peribáñez*. E.D.A.F., Madrid 1966, 19 x 11cms; ERASMO, *Elogio de la locura*, E.D.A.F., Madrid 1966, 19x 11 cms., *Humanidades*, XVIII, 1966, 408.  
 Eduardo TORNER MARTÍNEZ, *Lírica Hispánica*, Castalia, Madrid 1966, 23 x 15 cms., 459 p., *Humanidades*, XVIII, 1966, 408.  
*Expresión del pensamiento contemporáneo*, Sur, Buenos Aires 1965, 20 x 14 cms, 459 p., *Humanidades*, XVIII, 1966, p. 408.

- 1967 “Comentario literario de la Iliada”, I, II. *Perficit*. Segunda Serie. 10 (1967) 207-237. (continúa en los números 34-35, 1970, 329-372)  
 1967 *La vida del campo. Antología poética grecolatina e hispánica*. Salamanca, Pécificit-Colegio de San Estanislao, 1967.  
 [Antología poética del *Beatus ille* desde la Antigüedad a V. Aleixandre. Traducción y presentación]  
 1968-69 *Homenaje universitario a Dámaso Alonso: Reunido por los estudiantes de filología románica, curso 1968-1969*, Universidad de Madrid, 3, 1969, pp. 51-52.  
 1970 “Comentario literario de la Iliada”, II. *Perficit*. Segunda Serie, 34-35 (1970) 329-352.  
 1970 “El Pesimismo relativo del último Merleau-Ponty”. *Pensamiento*. 26 (1970) 73-88.  
 1972 “La metáfora en Aristóteles”, *Revue philosophique de Louvain*, 70, Éditions de l'Institut supérieur de philosophie, Lovaina, 1972, pp. con:223-230

En 1973 leyó su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid con un tribunal compuesto por los Prof. Dr. D. Ángel González Álvarez (Presidente); Prof. Dr. D. Adolfo Muñoz Alonso, Prof. Dr. D. Sergio Rábade Romeo; Prof. Dr. D. Luis Cencillo Ramírez y Prof. Dr. D. Francisco José León Tello (vocales). Había sido dirigida por el Prof. Rábade Romeo, con el título “Lo metafórico en Aristóteles“, que obtuvo la máxima calificación de “sobresaliente “cum Laude”.

## VIAJE A GRECIA

- 1974 *La imagen física del mundo*, traducción, junto a Joaquín Sanz Guijarro, de la obra del físico y filósofo alemán Carl Friedrich von Weizsäcker, La Editorial Católica, 1974.

- 1975 Aristóteles. *El alma y la comparación*, Editorial Gredos, Madrid 1975.  
 [Edición de su tesis doctoral que tuvo una buena aceptación en el mercado y que se agotó en poco tiempo: Es un análisis de la función que Aristóteles otorga a la comparación en el tratado *De Anima*. Una función que, siendo las más de las veces la de vehicular el pensamiento sensiblemente mediante la analogía invocada, puede llegar a integrarse al mismo pensamiento como eslabón interno por virtud de una especie de absolutización de la analogía, que no solo trasmite sino que constituye]
1975. “Teatro religioso”, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. T. IV. C.S.I.C. Madrid 1975. Cols. 2539-2542.
- 1976 “El Alma y la recta en Aristóteles”. *Pensamiento*. 32 (1976) 303-322.

### A PARTIR DE 1979

- 1979 “La Guerra cántabra. Nueva lectura de las fuentes”, *Miscelánea Comillas* 70, 1979, 39-71.
- 1979 “Sajambre: Los cántabros y la Reconquista”, *Tierras de León* 34-35, 1979, pp. 107-137.
- León prerromano: nuevas aportaciones a la guerra cántabro-astur*, conferencia dictada en el marco de las primeras jornadas sobre cultura leonesa, celebradas bajo el auspicio del Seminario de Estudios Leoneses en la Casa de León, en Madrid, 1979.
- 1980 “León prerromano y cántabro”, *Tierras de León* 38, 1980, pp. 99-111.
- 1980 “La montaña de Valdeburón (Biografía de una región leonesa)”, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1980.
- [Una introducción predocumental, en la que se adelantan puntos clave de la visión del autor sobre la conquista romana de Cantabria, a la cual pertenece Valdeburón, aunque actualmente provincia de León, deja paso a la serie de documentos esenciales para la historia de la región, sobre todo considerada como una merindad histórica desde el siglo XV al XIX, sujeta inmediatamente a la potestad regia].
- 1981 *Sobre el alma*, traducción, junto a los profesores de la Universidad de Comillas Clemente Fernández y Carlos Baciero, de los doce primeros capítulos inéditos de la obra *De anima*, del jesuita granadino Francisco Suárez, Labor, 1981.
- 1981 “Don Pedro Díaz de Oseja, fundador del colegio de S. José, de Oviedo, 1”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 102, 1981, pp. 111-120.
- “Don Pedro Díaz de Oseja, fundador del colegio de S. José, de Oviedo, 2”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 103, 1981, pp. 571-580.
- “Don Pedro Díaz de Oseja, fundador del colegio de S. José, de Oviedo, 3. El curato de Oseja (1608-1620)”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 104, pp. 677-690.
- “Don Pedro Díaz de Oseja, fundador del colegio de S. José, de Oviedo, 4. Arcediano de Villaviciosa”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 105-106, pp. 223-230.
- [Serie de artículos sobre la vida de este ilustre personaje oriundo de Sajambre, ordenados cronológicamente, estos trabajos pueden considerarse una verdadera biografía].
- 1982 *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*. Editorial Sal Terrae, Santander, 1982. [Es la 1ª edición. Habrá 2ª (1995), 3ª (2002) y 4ª notablemente

- ampliada (2012)]
- [Exposición de una teoría personal acerca de la conquista de los cántabros y astures por Roma. A partir del hallazgo del topónimo Bérvida, en Burón (León) fundamental en la reconstrucción de la serie de campañas contra los cántabros, todas ellas quedan situadas en la Cantabria estricta, incluso el aparentemente excéntrico Monte Medullio]
- 1982 “Claves lingüísticas de la prehistoria: nombres de ríos, de montañas, de pueblos”, *León. Revista de la Casa de León en Madrid*, 332-333, 1982, pp. 78-80.
- Los Picos de Europa*, conferencia dictada en el Centro Asturiano en Madrid, en el marco del ciclo de conferencias sobre temas astur-leoneses en colaboración con la *Casa de León*, 7/5/1984.
- 1986 “El Sella, sometido a prueba”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 117-118, 1986, pp. 11 y ss.
- 1987 *Los nombres de la conquista I. Los nombres históricos*, Ed. Autor, León, Depósito Legal 1987.
- [Se analiza despacio la decena de topónimos comprendidos en el relato histórico de la conquista romana de cántabros y astures en concordancia con la tesis desarrollada en la obra precedente. Se descansa en la premisa de que la identificación de los topónimos compete desde luego a la toponimia].
- 1987 *Hombres de Sajambre. Leyenda de dos hermanos*, Instituto Leonés de Cultura, Breviarios de la calle del pez n. 17, León 1987.
- [De la mano de la leyenda más popular de Sajambre y de los documentos pertinentes, al fin se establecen los puntos fijos de la Historia y los extrapolados de la leyenda, también históricos a su modo].
- 1987 “El nombre de la Omaña”, *Filandón* 76, p. XII, *Diario de León*, 21/06/1987.
- 1989 *Los nombres de la conquista II. Los términos militares*, Ed. Autor, 1989.
- [Algunos términos comunes, como *cortina*, nombre de finca, podrían traer su origen de aquellas campañas]
- 1992 *León y las legiones*, Ed. Autor, León 1992.
- [Antes de la llegada de la *Legión VII Gemina* se detecta un campamento de dos legiones en León, en su límite norte con Navatejera, situado entre la Presa de San Isidro, al oeste, y la Presa Vieja, al este, comprendiendo La *Babilonia* (\**Papilionia*, zona de papiliones, en latín “tiendas militares”, *pabellones*)]
- 1992 “Del filandón a la historia”, *Filandón* 361, p. II, *Diario de León*, 27/12/1992.
- 1994 “Sajambre, Valdeón y los Picos de Europa”, *Tierras de León* 95-96, 1994, p. 49-58.
- 1995 *Mitología leonesa de origen romano*, Caja España. León 1994.
- 1995 *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*. Instituto Leonés de Cultura, colección Breviarios de la calle del Pez, nº 33. 1995 (2ª edición corregida y aumentada).
- 1995 “Antiqua Silva”, *Pro Monumenta: revista de la Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de León*, nº 1, 1995, pp. 42-43.
- 1996 *En torno a los Picos de Europa. Nombres de agua, nombres de lugar. I: El relevo latino*, León (Depósito Legal 1996). Folleto.
- 1996 *En torno a los Picos de Europa. Nombres de agua, nombres de lugar. II: El*

- compuesto prerromano*, León (Depósito Legal 1996). Folleto.
- 1998 *En torno a los Picos de Europa I. (De Ur-Opa, de Ur-Apa)*, ILC, Breviarios de la calle del Pez n. 41, León 1998.
- [Análisis de Guadiana como compuesto hidronímico y exposición de una serie de radicales de agua y sus compuestos del tipo *Guadiana*, ya incluyan componente latino, ya solo componentes prerromanos]
- 1999 “Revelación del agua”, *León en Madrid* 356, 1999, p. 38-39.
- 2001 *En torno a los Picos de Europa II: León*, ILC, Breviarios de la calle de Paz, nº 51, León 2002.
- [Aplicación del sistema del compuesto hidronímico a la interpretación de nombres de regiones y ciudades en España].
- Vocabulario Sajambriego*, autores: Olegario Díaz-Caneja y José Díaz y Díaz-Caneja; Editado por Ayuntamiento de Oseja de Sajambre (con la colaboración de E. Martino).
- Economía y desarrollo de los espacios de alta montaña*, curso de verano de la ULE. Explicación del desarrollo de los aspectos históricos, orales y escritos, relacionados con la zona, al tiempo que contextualización de la realidad actual de los Picos de Europa, remontándose a las causas históricas que la han motivado, 07/2001.
- 2001 *El Molino de la Griega: Mitología leonesa de origen romano*, Ed. Autor, León 2001.
- [La letrilla popular en León “*Quiera Dios o no quiera, ha de moler el molino de la Griega*” recibe una interpretación histórica y lingüística, a la vez que se la sitúa primariamente en la explotación romana de Villarroquel (León) y después, como leyenda emigrante, allí donde queda tradición de “*La Griega*”, que no es otra cosa que la evolución de briga, “fortaleza”].
- 2002 *En torno a los Picos de Europa II. Nombres de agua. Nombres de lugar*, ILC, 2002.
- 2002 *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*. Instituto Leonés de Cultura, Col. Breviarios de la calle del Pez, nº 33, 2002 (3ª ed. corr. y aum.).
- 2003 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 1*, Ed. Autor, León 2003.
- [8 vols. León. 2003-2009. Se trata de una serie gráfica de las aparentes huellas de la conquista romana toda vez que se desarrolló una guerra de ocupación y disputa constante del territorio, conforme testimonian las fuentes. La serie comienza por el sur, por la cuenca del Astura en Cistierna, al pie de Peñacorada en sentido norte y con rumbo a Bérgida (Burón). Por ser territorio de áspera montaña, la operación, que, según práctica romana, podemos juzgar “sobredimensionada”, no podía pasar sin dejar huella].
- El Mundo del Padre Isla (III Centenario de su nacimiento)*, curso de verano de la ULE., celebrado en Vidanes y Valderas del 23-25/09/2003.
- 2004 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 2*, Ed. Autor, León 2004.
- 2004 Prólogo al libro *El habla de Prioro. Aproximación a la lengua de la Montaña Oriental leonesa (s.XX)*, de Ramón Gutiérrez Álvarez, Kadmos, 2004.
- 2005 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 3*, Ed. Autor, León 2005.

- 2005 ‘Entre “Vidanes” y “Valderas”, el “Esla” y el “Cea”’, en *El mundo del Padre Isla*, Secretariado de Publicaciones-ULE, León 2005, pp. 483-491.
- 2006 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 4*, Ed. Autor, León 2006.
- 2006 “Iglesia de León. Iglesia de santos”. Separata de “*La Iglesia local: Hogar de comunión y misión*”, Salamanca 2006.
- 2007 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 6*, Ed. Autor, León 2006.
- 2007 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 7*, Ed. Autor, León 2006.
- 2007 *La rebelión de Pelayo*, Ed. Autor, León 2007.
- [Revisión del tema del origen del caudillo Pelayo. A partir de indicios documentales posteriores, así como del análisis de los episodios de las crónicas, en particular el de Brez, el origen lebaniego de Pelayo se insinúa como altamente probable. De otro modo no es posible que se ganara la confianza de los montañeses en contra de los árabes].
- 2007 “Los nombres de agua y de lugar: La Pola de Gordón”, en *Gordonenses. Suma Historiográfica para el concejo de Gordón*, Ayto. de La Pola de Gordón, 2007.

## CONFERENCIAS

- Origen y misterio de los nombres de agua en el concejo de Cistierna*, colaboración junto a Siro Sanz García, Ayto. de Cistierna, Concejalía de Medio Ambiente, 2007.
- La romanización y cristianización de la montaña oriental leonesa*, cursos impartidos como responsable de la *Cátedra de Historia del Instituto Bíblico y Oriental*, en Cistierna, en colaboración con Siro Sanz García, 2007 en adelante.
- 2008 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuaderno de Campo 6*, Ed. Autor, León 2008.
- 2008 Prólogo para el libro: *Los Señoríos en la Montaña Oriental de León*. Autores: Siro Sanz García- Ramón Gutiérrez Álvarez. León, 2008.
- 2009 Curso en el C.F.I.E de León sobre “Patrimonio histórico en la Montaña Oriental Leonesa”, 8 horas.
- 2009 *La huella de las Legiones. Roma contra cántabros y astures. Cuadernos de Campo 8*, Ed. Autor, León 2009.
- 2010 *Si yo tuviera pluma*, Ed. Autor, Salamanca 2010.
- [Se exponen los múltiples indicios a favor del origen de Cervantes en Oseja de Sajambre, una posible salida de la actual nebulosa de su infancia].
- “Aparece una nueva lápida vadiniense en Peñacorada”, *Gacetilla Local Montaña de Riaño* 34, junio 2010, (Coautor: Siro Sanz)
- Disponible online: [http://www.revistacomarcal.es/Revista\\_34/gacetilla\\_34.pdf](http://www.revistacomarcal.es/Revista_34/gacetilla_34.pdf)
- 2012 *Sajambre antiguo*, Editorial Cultural Norte, 2012.
- [Exposición de la Antigüedad y Alta Edad Media de Sajambre como dictadas por la conquista romana de los cántabros y la gesta de Pelayo desarrolladas en territorio inmediato cuando no en el mismo].
- 2012 *Roma contra cántabros y astures*, (4ª edición corregida y ampliada), (Editorial:

- Cultural Norte), 2012.
- “Nueva lápida Vadiniense de Tridio Quieo del clan de los Bedunigos”, *Revista Comarcal Montaña de Riaño* 40, enero 2012. (Coautor: *Siro Sanz*).
- 2012 “Castro de Campo Ciudad”, *Gacetilla Local Montaña de Riaño* 42, julio 2012. (Coautor: *Siro Sanz*) Disponible online: <http://www.calameo.com/read/001602236f4ade95ab308> (Consultado el 28-10-2013).
- 2012 “Resumen de las conferencias del Instituto Bíblico y Oriental de Cistierna. Curso 2011-2012” (coautor: *Siro Sanz*), *Revista Comarcal de Riaño*: N° 41. Año 2012. *Gacetilla*.
- 2014 *San Pedro de Orzales. En la senda del pasado más remoto de Sajambre* (en colaboración con *Siro Sanz*), Fundación el Arcediano, Oseja de Sajambre (León) 2014.
- [Historia de una iglesia y parroquia alto medieval de Sajambre como probables herederas del castro prerromano adjunto y aun del campamento romano.]
- 2014 “Vadinienses: Los remotos antepasados de la Montaña Oriental Leonesa” (coautor: *Siro Sanz*), *Revista Comarcal de Riaño*, N°50 Año 2014
- 2015 “Precisiones sobre San Pedro de Orzales y Niajo en Tierra de Sajambre”, *Revista Comarcal de Riaño*, N°52, Año 2015.

#### **CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO BÍBLICO Y ORIENTAL. SEDE DE CISTIerna.**

(Desde el año 2009 hasta 2016)

CICLO 1: “La Protohistoria de la Montaña Oriental Leonesa”.

CURSO 2009/2010

*Eutimio Martino- Siro Sanz*

- Hacia la reconstrucción vadiniense.
- Un foco Romano-Vadiniense.
- La ubicación de las lápidas vadinienses.
- Los cántabros y el Vindio.
- Los nombres más antiguos de la Montaña Oriental Leonesa.

CICLO 2: (1)- “La toponimia de los orígenes de la Montaña Oriental Leonesa”

CURSO 2010/2011

*Eutimio Martino- Siro Sanz*

- La conquista romana de la Montaña.
- El entorno de Peñacorada y nuestra entrada en la historia.
- Las vías de comunicación y nuestros orígenes.
- Castros, fortalezas viarias, castillos y vías de comunicación.
- El castro de Campo Ciudad.

CICLO 3: (2)-“La toponimia de los orígenes de la Montaña Oriental Leonesa”

CURSO 2011/2012

*Eutimio Martino- Siro Sanz*

- Las lápidas vadinienses como testimonio de la toponimia actual.

- Los nombres antiguos de lugares y los pobladores.
- Los castros y la conquista romana.
- La conquista romana de la montaña en las fuentes antiguas.
- La tradición como fuente de la Historia. Las tradiciones asentadas en la Historia.

CICLO 4: “Romanización y cristianización de la montaña”  
CURSO 2012/2013

*Eutimio Martino-Siro Sanz*

- Recapitulación del tema y método.
- Los puentes históricos.
- El Salvador.
- Yugueros y el castillo de Aguilar.
- El culto romano y cristiano: San Martín y Santa Marina.
- San Martín de Alión.

CICLO 5: “Los orígenes de la Nación Española: de los Cántabros a Pelayo”  
CURSO 2013/2014

*Eutimio Martino- Siro Sanz*

- Introducción general.
- Los vadinienses nuestros misteriosos antepasados.
- Vadinia: la última hipótesis.
- La calzada del Esla, Vía Saliámica romana.
- La geografía de Pelayo.
- La batalla de Pontuvio: la segunda Covadonga.

CICLO 6: “Iglesias y monasterios en los orígenes de la Nación Española.”  
CURSO 2014/2015

*Eutimio Martino- Siro Sanz*

- Presentación general.
- El culto al emperador Augusto.
- San Pedro de Orzales: Del hábitat castreño al hábitat romano campamental.
- El Astura o Esla: Río fontal de Hispania.
- La Vía Saliámica: del Esla, del Sella, de los Vadinienses.

## **OTRAS CONFERENCIAS**

(Actuaciones varias, antiguas y menos solemnes).  
Acebedo ( Riaño). La conquista romana de la zona.  
Alcalá de Henares. Casa de Asturias. Toponimia antigua.  
Barcelona. Centro leonés de Cataluña: La toponimia primitiva.  
Boca de Huérgano (Riaño). Toponimia antigua.  
Cabezón de la Sal. Toponimia antigua.  
Carrión de los Condes. Seminario Menor. Cursillo sobre Poesía moderna española.  
Crémenes (León). Las Huellas de la conquista romana.  
Cistierna. Instituto de Enseñanza Media: Toponimia antigua.

“ Un filandón hoy.

La Ercina (León). Las Huellas de la conquista romana.

Fuentes de Peñacorada. Guía por las calzadas romanas.

León. Ilustre Colegio de Médicos. “La toponimia primitiva”.

“ Biblioteca pública. “Valdeón y Sajambre.”

“ Centro de estudios S. Isidoro. “Iglesia de León, Iglesia de santos.”

“ CEP de León. La conquista romana.

“ Salón de actos del Ayuntamiento. Toponimia primitiva.

“ Sala “Región” de la Diputación. La conquista romana.

“ Salón de actos de S. Marcos: Cervantes en Oseja.

Liegos (León): La conquista romana de la zona.

Madrid: Casa Regional de Asturias: Presentación de la I edición de “Roma contra cántabros y astures”.

“ Casa Regional de León: La toponimia primitiva.

Nueva de Llanes (Oviedo). Casa de la Cultura: El desembarco romano en la costa.

Oseja de Sajambre: Cervantes en Oseja.

Oviedo. La Nueva España. Club de prensa: El origen de Don Pelayo.

Pola de Gordón (León). La toponimia primitiva.

Polanco (Santander): La toponimia primitiva.

Polvaredo (Riaño): La conquista romana de la zona.

Posada de Valdeón (León): La conquista romana de la región.

Potes: Don Pelayo ¿lebaniego?.

Riaño: La conquista romana.

La toponimia antigua.

Prioro (León). La conquista romana de la zona.

Riello (León): La toponimia primitiva.

Las Salas (León): Presentación de Roma contra cántabros y astures.

“ Las huellas de la conquista romana.

San Feliz de Torío (León): Guía cultural. Coloquio en “La Casona”.

Santander. Facultad de Filología Hispánica: La tarea de la toponimia.

“Universidad Menéndez y Pelayo. 21, VIII, 1982. Presentación de Roma contra cántabros y astures.

“Casino de Santander: La conquista romana de Cantabria.

“ Ateneo de Santander: La toponimia primitiva.

“Centro Cultural Doctor Madrazo: Presentación de la 4ª edición de *Roma contra cántabros y astures*.

Soto de Sajambre (León). Asociación D. Félix de Martino: La toponimia.

Torrelavega. Instituto Besaya: La toponimia antigua.

“ La conquista de los cántabros por Roma.

Valladolid. Colegio de Agustinos Filipinos: “Augusto. Pelayo. Cervantes”.

Vilecha (León): La toponimia antigua local.

Villarejo de Órbigo: La toponimia antigua local.

Conferencia: “Historia, más que historia: Augusto, Pelayo, Cervantes”, 16 de marzo de 2015, en la sede del Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid.

## APORTACIONES PRINCIPALES A LA INVESTIGACIÓN:

HISTORIA DE ESPAÑA. Revisión de la conquista romana de cántabros y astures (s. I a. C.). Del origen de León por las legiones romanas. Y del rey Pelayo y su rebelión.

TOPONIMIA PREHISTÓRICA. Desarrollo y aplicación del compuesto hidronímico tipo “Guad-i-ana” como tipo de formación de hidrónimos y topónimos en épocas pre- y proto-históricas. La presencia del agua, principal determinante de la toponimia primitiva.

## DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

E. Martino es miembro del *Real Instituto de Estudios Asturianos*.

Premio del I Certamen Periodístico “César Morán” para la difusión de los valores omañeses. Riello (León) 27 de agosto de 1987.

15 de marzo del 2014: Homenaje al P. Eutimio en la Casa de León de Madrid, organizado por Editorial Cultural Norte, con intervención de Alfonso Vives, Manuel Revuelta, Miguel Díez y Juan Pedro Aparicio.

Miembro de Honor de la Asociación PROMONUMENTA el 12 de febrero del 2010.

II PREMIO PEYRE VIDAL Homenaje y entrega de este premio el 25 de agosto de 2015, durante las Jornadas Culturales de Celadilla del Páramo (León).

## INFORMACIÓN SOBRE E. MARTINO EN LA PRENSA Y AGENCIAS

La obra de Martino nunca ha pasado desapercibida. Fue muy notoria en Comillas en sus años de profesor de Humanidades, pero lo ha sido mucho más a partir del momento en que los criterios que él ha ido descubriendo y formulando, y que nosotros aplaudimos, ha empezado a aplicarlos a la historia leonesa.

*La hora leonesa*, 10 septiembre 1980. “*La montaña de Valdeburón. Un importante estudio histórico*” Mayka Sánchez.

-----  
*Luz de Liébana*, Noviembre 1980: “Una mirada al pasado. Entrevista a un investigador de la más antigua historia lebaniega”, José M<sup>a</sup> LAMA (IAS).

-----  
*Hoja del lunes* Santander, 2 marzo 1981: “Ha sido descubierto el Monte Medulio”, Luis Pombo.

-----  
*Alerta*, Santander 14 agosto 1982: “Eutimio Martino. *Roma contra cántabros y astures*”, Carlos Galán Lorés.

*El Diario Montañés*, 20 agosto 1982: “Tres libros”, Antonio Martínez Cerezo.

-----  
*La Gaceta del Norte*, 21 agosto 1982: “Nuevo y polémico libro sobre las guerras cántabras”.

-----  
*Alerta*, Santander, 24 agosto 1982: “*Roma contra cántabros y astures*”. Paloma Sancho;

“Nuevas claves para conocer la historia de Cantabria”, María Ángeles Sampedro.

-----  
*La Hoja del lunes*, 30 agosto 1982: “Nueva visión histórica a cargo de Eutimio Martino. Roma dio su talla frente a cántabros y astures”, G. P.

-----  
*La Hora Leonesa*, 19 octubre 1982: “Un nuevo libro de Eutimio Martino. *Roma contra cántabros y astures*”, A. F. M.

-----  
*Diario de León*, 22 octubre. 1982: “*Roma contra cántabros y astures*”, O. Rdgz. Cascos

-----  
*Diario de León*, 23 diciembre 1982: “*Roma contra cántabros y astures*. Sin polémica”, Eutimio Martino.

-----  
FCO. MTNZ. GARCÍA, *Historia de la literatura leonesa*. León 1982, p. 737-39.  
“Eutimio Martino”, p. 1067.

-----  
*Alerta*, Santander, 21 mayo 1983: “Tras las huellas de la conquista romana en Cantabria y Asturias”, Julio Sanz Saiz.

-----  
*Alerta*, Santander, 16 octubre 1983: “Una importante obra de toponimia cántabra”, José M<sup>a</sup>. Piñol Aguade.

-----  
*Diario de León*, 4 agosto 1984: “Raíces leonesas (4)”, Matías Díez Alonso.

-----  
*Diario de León*, 13 diciembre 1984: “Eutimio Martino tras un hilo de seda”, Vicente Pueyo.

-----  
*Gnomon Sonderdruck aus Band 57 – 1985*: “Martino, *Roma contra cántabros y astures*”, 198-201. R. C. Knapp.

-----  
*La Crónica de León*, 4 octubre de 1987: “Eutimio Martino. El leonés que bautizó a Cantabria”, Jesús Egido.

-----  
*La Crónica de León*, 22 noviembre 1987: Adelanto de la obra “Los nombres de la conquista” I, con la conclusión y la reconstrucción de la conquista romana. Desenredar los nudos de la historia antigua, Luis Pastrana.

-----  
*Diario de León*, 24 noviembre 1987: “Aparecen dos tumbas romanas en las obras del Campus”, Eduardo Aguirre.

-----  
*Diario de León*, 13 diciembre 1987: “Eutimio Martino. Los nombres de la conquista. I. Los nombres históricos”, Vicente Pueyo.

-----  
*Diario Montañés*, 23 diciembre 1987: “Eutimio Martino presenta un nuevo trabajo sobre la romanización en Cantabria”, Maxi de la Peña.

-----  
*Diario de León*, 20 enero 1988: “Hombres de Sajambre” es la nueva obra de Eutimio Martino, X.

-----  
*La Crónica de León*, 24 enero 1988: “El rigor de un pequeño divertimento. “Hombres de Sajambre”, Luis Pastrana.

-----  
*Diario de León*, 12 noviembre 1989: Eutimio Martino: “Los nombres viven más que las piedras”, Eduardo Aguirre.

-----  
*La Crónica de León*, 19 noviembre 1989: “Diez años ‘sirviendo bajo las águilas’”, Jesús Egido

-----  
*ABC*, 12 septiembre 1990: “LIÉBANA 2012 AÑOS”, Eduardo García de Enterría.

-----  
*La Voz de Asturias*, 6 enero 1991. “Por la Senda del Arcediano, leyenda y futuro”. Guillermo Mañana Vázquez.

-----  
*La Crónica 16 de León*. 23 de abril 1991. “Un campamento romano al norte de La Palomera. Eutimio Martino. Un empresa constructora tapa restos arqueológicos para seguir trabajando”. Fulgencio Fernández

-----  
*Diario de León*, 26, enero 1992. Filandón.“EUTIMIO MARTINO. La fuerza de la sabiduría”. José Manuel Gutiérrez.

-----  
*Diario de León*, 27 de septiembre 1992. “León y las legiones”. Alfonso García.

-----  
*La Crónica 16 de León*, sábado 3 de octubre 1992: “Investigaciones de Eutimio Martino demuestran que la ciudad de León no surgió de la Legio VII. Hubo dos legiones anteriores a la VII Gémina”, Fulgencio Fernández.

-----  
*La Crónica 16 de León*, sábado 3 de octubre 1992: “Investigador en estado puro”. Wenceslao Alvarez Oblanca.

-----  
*Diario de León*, 4 de octubre de 1992: “Eutimio Martino: La ciudad de León no fue fundada por la Legio VII Gemina”, Alfonso García

-----  
*La Crónica de León*, 6 diciembre de 1992: “¿Se están borrando las huellas de la historia?”, Fulgencio Fernández.

*Diario de León*, 6 de diciembre de 1992: “Puerta Obispo y La Palomera”, Jesús María Fuertes García.

-----  
*Diario de León*, 8 de diciembre de 1992: “Restos romanos y humanos se tiran a escombreras en La Palomera”, Eduardo Aguirre.

*Diario de León*, 9 de diciembre de 1992: Editorial. “Polémica arqueológica en La Palomera”.

-----

*Diario de León*, 10 de diciembre de 1992: “La Palomera arroja nuevas “huellas” arqueológicas, pese a la incredulidad oficial, Eduardo Aguirre.

-----

*La Crónica de León*, 11 de diciembre de 1992: “El origen de León. Sigue la polémica”, Fulgencio Fernández.

-----

*La Crónica 16 de León*, domingo 13 de diciembre 1992: “Salvemos lo insalvable”, José Antonio Llamas.

-----

*Diario de León*, 13 de diciembre de 1992: “¿Arqueología o fabulación?.” Julio M. Vidal Encinas, “Sobre toponimia e historia antigua leonesa”; José R. Morala (Polémica sobre restos antiguos en la Babilonia, zona del Colegio S. I. y la Universidad de León).

-----

*Diario de León*, 17 de diciembre de 1992: “En torno a *León y las legiones*”, Eutimio Martino.

-----

*La Crónica 16 de León*, 17 de diciembre 1992: “Sobre *León y las legiones*”, Eutimio Martino.

-----

*Diario de León*, 20 diciembre 1992: “Toponimia e historia antigua leonesa. (II)”, José R. Morala (Polémica citada en torno a la Babilonia).

-----

*Diario de León*, 21 de diciembre de 1992: “Otra de romanos”, Salvador Gutiérrez Ordóñez.

-----

*Diario de León*, 23 de diciembre de 1992: “Universidad y destrucción de vestigios romanos en León”, Simón A. López Quero. Abogado.

-----

*Diario de León*, 29 de diciembre de 1992: “Toponimia e historia antigua leonesa (III)”, José R. Morala. (En torno a la polémica citada).

-----

*Diario de León*, 29 de diciembre de 1992: “A mis objetantes lingüísticos de la Universidad de León”, Eutimio Martino.

-----

*Diario de León*, 7 de enero 1993: “A mis objetantes lingüísticos de la Universidad de León”, Eutimio Martino.

-----

*Diario de León*, 11 de enero de 1993: “A mis objetantes lingüísticos de la Universidad de León”, Eutimio Martino.

-----

*Diario de León*, 17 de enero de 1993: “Babilonia o la confusión”, Maurilio Pérez González.

-----  
*Diario de León*, 21 de enero de 1993: “Toponimia e historia antigua leonesa. (3)”, José R. Morala. (Más polémica sobre lo mismo).  
-----

*Diario de León*, 26 de enero de 1993: Editorial. “Polémica arqueológica”.  
-----

*Diario de León*, 26 de enero de 1993: “Toponimia e historia antigua leonesa. (4)”, José R. Rodríguez Morala (más sobre la polémica aludida repetidamente)  
-----

*Diario de León*, 2 de febrero de 1993: “Toponimia e historia antigua leonesa (y 5)”, José R. Morala (Más de la misma polémica).  
-----

*Diario de León*, 3 de febrero de 1993, “Otra vez La Babilonia”, Eutimio Martino.  
-----

*Diario de León*, 7 de febrero de 1993: Eutimio Martino pronostica más hallazgos romanos en la Palomera, Eduardo Aguirre.  
-----

*Diario de León*, 21 de marzo de 1993: “Las entrañas de La Palomera”, Susana Vergara.  
-----

*Campus. Revista Independiente de Información Universitaria*, Marzo 1993: “Intereses turbios”, Marcelino José Rodríguez Yebra.  
-----

*Razón y Fe. Revista Hispanoamericana de cultura*, Abril 1993: Libros. MARTINO Eutimio: *León y las legiones*. León 1992.  
-----

*Diario de León*, 26 mayo 1993: “Eutimio Martino firma ejemplares en la Feria de León”, D L.  
-----

*Diario de León*, 12 febrero, 1995: “Mitología leonesa de origen romano”, E. L.  
-----

*La Crónica 16 de León*, 19 febrero 1995: “Eutimio Martino no deja de sorprender”, X .  
-----

*Diario de León*, 4 febrero 1996: “Temas leoneses. Historia”, Alejandro Valderas.  
-----

*Alerta*, Santander 23, junio 1996: “Viejos poblados y tumbas a la sombra del Cuernón de Peña Sagra”, Pedro Álvarez.  
-----

*Diario de León*, 21 julio 1996: “En torno a los Picos de Europa”, Alfonso García.  
-----

*Diario de León*, 19 enero 1997: “La Senda del Arcediano”, Marta Prieto Sarro.  
-----

*Diario de León.*, 6 abril 1997: “En torno a los Picos de Europa, II. El compuesto prerromano”. A. G.  
-----

*Diario de León*, 21 abril 1997: “Burón. Historia y recuerdos de un pueblo señorial”,

Enrique Alonso Pérez.

-----  
*La Crónica de León*, 9 enero 1999: “Breviarios de la Calle del Pez. ‘Ni León, de legio, ni Castilla, de castillos’”, Fulgencio Fernández.

-----  
*La Crónica*, 21 febrero de 1999: *La Alacena*. “Ni León viene de legio ni Castilla tiene que ver con castillos”. Fulgencio Fernández.

-----  
*La Crónica*, 21 febrero de 1999: *La Alacena*; Eutimio Martino, Situación de la poesía Agustín Delgado.

-----  
*La Crónica*, 21 febrero de 1999: *La Alacena*: “La toponimia, trampa lobera de la historia”, Ernesto Escapa.

-----  
*La Cronica de León*, 13 marzo 1999: “Rigor y audacia de Eutimio Martino”, Manuel Garrido.

-----  
*Diario de León*, 18 octubre 1999: “León no viene de legión”, Antonio Barrero.

-----  
*Diario de León*, 20 octubre de 1999: “Cornada de lobo. Le llamaron Sacaojos”, Pedro G<sup>a</sup>. Trapiello.

-----  
*La Crónica. El Mundo*, 13 marzo 2000: “Si me llamara Martinssen daban pecho a tierra por darme la razón”, Fulgencio Fernández.

-----  
Fco. BALLESTEROS VILLAR, *Amieva y Ponga. Historia y caminos antiguos*. Ed. Nobel. Oviedo 2000. pp. 38, 56, 66, 77, 82, 85, 87, 96, 105.

-----  
*El Mundo. La Crónica de León*, 14 marzo 2002: “De lo local y lo universal”, F.F.

-----  
*Diario de León*, 28 abril 2002: “‘El Molino de la Griega’, un viaje audaz entre la historia y la leyenda”, V. Pueyo.

-----  
*EL Mundo. La Crónica de León*, 26 mayo 2002: “Entrevista/ Un investigador infatigable. Eutimio Martino. Acaba de publicar ‘El Molino de la Griega’. “La Reconquista no empezó en Asturias sino en Liébana”, F. Fernández.

*El Mundo*, 30 mayo 2002: “Historia. ¿Qué legión romana dio origen a la ciudad de León? Controversia. ¿Empezó la Reconquista en León o en Covadonga?”, C. D. R.

-----  
*Diario de León*, 20 julio 2002: “*Roma contra cántabros y astures*. Los Breviarios de la Calle del Pez reeditan un clásico de historia leonesa”. E. G.

-----  
*Diario de León*. 10 de noviembre de 2002. “La Senda del Arcediano”, Marta Prieto Sarro.

Convocatoria de rueda de prensa. León 7 de julio de 2003. Eutimio Martino presenta mañana su nuevo libro: “La huella de las legiones. *Roma contra cántabros y astures*”. Día 8 de julio. Hora 12.00. Sala Región del Instituto Leonés de Cultura, León

-----  
*Agencia ICAL León. Cultura*, 8, 07, 2003: “El investigador Eutimio Martino muestra el hallazgo de un granero de trigo romano en Yugueros (León)”, E.F.G.

-----  
*Diario de León*, martes, 8 de julio de 2003: “El investigador leonés Eutimio Martino publica *La huella de las legiones*”; DL / LEÓN.

-----  
*El Mundo/ La Crónica de León*, 8 julio 2003: “Eutimio Martino ofrece sus últimas teorías sobre el origen romano de León”, Fulgencio Fernández.

-----  
*ABC*, 9/07/2003: “Hallan un granero de trigo romano en la localidad leonesa de Yugueros. El investigador y jesuita leonés, Eutimio Martino”, J. F.

-----  
*Diario de León*, 9 de julio de 2003, “Eutimio Martino “cambia” las guerras cántabras con la toponimia”, Verónica Viñas.

-----  
*El Mundo / La Crónica de León*, 9 julio de 2003, “Eutimio Martino localiza un granero romano de trigo en el monte de Yugueros”, F. Fernández.

-----  
*EUROPA PRESS, Castilla y León* 07/08/16-27/03, “El jesuita Eutimio Martino hace una nueva lectura de la conquista romana de Asturias y Cantabria en su nuevo libro *La huella de las legiones*.”

-----  
*ABC*, 12 /agosto /2003: “EUTIMIO MARTINO”. Teresa Sánchez Vaquera.

-----  
*El Mundo / La Crónica de León*, 5, 09, 2003: “Martino presenta Las huellas de las legiones en Cistierna”, David Rubio.

-----  
*El Mundo. La Crónica de León*, 6 de setiembre de 2003; “Y tropezaron con Peñacorada. El investigador leonés Eutimio Martino presentó ayer en la Casa de Cultura de Cistierna *La huella de las legiones*”, D. Rubio.

-----  
*Diario de León*, 27 octubre de 2003: “El Aula de Picos de Europa rinde homenaje al catedrático Martino”, Larry (Corresponsal. Oseja de Sajambre).

-----  
*Diario de León*, 29 noviembre de 2003: “Prepárate para la que viene”, Antonio Trobajo. Vicario episcopal, León.

-----  
*[nuevas iniciativas] (Revista)*, Otoño 2003: Caja España. “Entrevista: Eutimio Martino, jesuita, catedrático de Comillas y primer investigador en España sobre la guerra de Roma contra cántabros y astures”. p. 22-27, Julio Cerletti.

*Diario Montañés*, 2 de diciembre de 2003: “Historia: Aportación a la lucha cántabro-romana. *Roma contra cántabros y astures*. Eutimio Martino”, Jesús Lázaro Serrano.

---

*La Crónica de León*, 12 diciembre de 2003: “Presentación del libro de Eutimio Martino titulado *La Huella de las legiones*”, Librería Artemis, León. Fulgencio Fernández.

---

*Diario de León*, 12 diciembre de 2003: “Eutimio Martino presenta en Ártemis su último libro”, V. Pueyo.

---

*Diario de León*, 16 de febrero, 2005: Conferencia / Historia. Sala Regional del ILC (Instituto Leonés de Cultura). “El inicio de la romanización de astures y cántabros. Una mirada a nuestro pasado”, Emilio Gancedo.

---

*El Mundo / La Crónica de León*, 16 de febrero de 2005: “EUTIMIO MARTINO: ‘Se hace una interpretación muy simplista de la historia’”, Fulgencio Fernández

---

*El Mundo/ La Crónica de León*, lunes 28 de febrero de 2005: “El sabio y docto Martino”, José Antonio Llamas.

---

*LA ENCICLOPEDIA DE LEÓN*, “Martino Redondo, Eutimio”, p. 693, León 2005.  
“Autor de obras como *Aristóteles. El alma y la comparación*, sus trabajos más conocidos son *La montaña de Valdeburón* y *Roma contra cántabros y astures*, en los que postula una nueva lectura de las fuentes que recogen las guerras cántabras y se revela como un gran investigador experto en toponimia y gran conocedor del paisaje.”

---

*Diario de León*, 31 de julio de 2005, “Paseos por los Picos de Europa”, Marta Prieto Sarro.

---

*El Mundo/ La Crónica de León*, 2 de febrero de 2006: “Martino explica su mapa de la conquista que sitúa la batalla de Bérvida en Burón”, Fulgencio Fernández.

---

*EUROPA PRESS*, 8 de julio, 2006: “El investigador y jesuita Eutimio Martino presenta en León su libro *La huella de las legiones. Roma contra cántabros y astures*”.

---

*El Mundo/ La Crónica de León*, 27, julio, 2006: “Eutimio Martino: “Este país está lleno de esperpento y de superficialidades”. Presentación del libro *La huella de las legiones. Cuaderno IV*, en Cistierna”, David Rubio.

---

*El Mundo/ La Crónica de León*, 3 de octubre de 2006: “Martino profundiza su estudio sobre el ejército romano en León. El jesuita presenta hoy el cuarto número de *La huella de las legiones*”, David Rubio.

---

*El Mundo/ La Crónica de León*, 5 de octubre de 2006: “EUTIMIO MARTINO. / Abandonó su cátedra para estudiar el origen romano de León. Ha lanzado novedosas y arriesgadas teorías que nadie quiere rebatir”, Fulgencio Fernández.

-----  
*Diario de León*, 11 de octubre de 2006: España incomprensible. Eutimio Martino: “Lo que ocurre es que aquí no interesa la verdad. Y así nos va en este país de mentirijillas”, Vicente Pueyo.

-----  
*Diario de León*, 31 de octubre de 2006: “Cistierna. El historiador Eutimio Martino exige un mínimo de sensibilización por parte de las instituciones. Aseguran que el Alto Esla guarda una reserva arqueológica única”, J. M. Campos.

-----  
*El Mundo/La Crónica de León*, lunes 26 de febrero de 2007, “Martino documenta el origen de la Reconquista en la zona de Picos. La imposibilidad de explicar la batalla de Covadonga con lógica hizo aparecer la creencia del mito”, Fulgencio Fernández.

-----  
*Diario de León*, 22 de marzo de 2007: “El leonés mantiene que el primer rey de Asturias nació en Liébana. ‘Lo de Covadonga fue un golpe bajo a los árabes, una encerrona’”, E. Gancedo.

-----  
*La Voz de Asturias*, 31 de marzo de 2007: “¿Pelayo era lebaniego?”, Javier G. Caso.

-----  
*Diario de León*, domingo 29 de abril de 2007: “Pelayo nació en Toledo y fue hijo de madre soltera. En desacuerdo con mi admirado Eutimio Martino”, Manuel de Cimadevilla.

-----  
*Diario de León*, 16 de septiembre de 2007: “Mito puro o realidad incontestable. La rebelión de Pelayo”, Marta Prieto Sarro

-----  
Pio CIMADEVILLA SÁNCHEZ (Coordinador), *Gordoneses*, León 2007 Eutimio Martino Redondo, “Los nombres antiguos de agua y de lugar: La Pola de Gordón”, p. 61-74.

-----  
*Diario de León*, 28 de octubre de 2007: “García Recio inaugura el nuevo curso del Instituto Bíblico en Cistierna”, J. M. Campos.

-----  
*Diario de León*, 4 de noviembre de 2007: “El tesoro incalculable de las huellas de los romanos. El Instituto Bíblico Oriental de Cistierna presentó la nueva cátedra de Historia que dirigirá el profesor Eutimio Martino, que lleva veinticinco años estudiando los vestigios de la montaña oriental leonesa”, J. M. Campos.

-----  
*Diario de León*, 6 de diciembre de 2007: “Reportajes. Los nombres prerromanos. Eutimio Martino habló sobre la importancia del agua”, J. M. Campos.

-----  
*Diario de León*, domingo 13 de enero de 2008: “Cistierna. La conquista romana de la montaña oriental”, J. M. Campos.

-----  
*Diario de León*, miércoles 13 de febrero de 2008: “Las dos grandes calzadas romanas del Esla y el Cea salen a la palestra”, J. M. Campos.

-----  
*Diario de León*, viernes 22 de febrero de 2008: “Cistierna. El ayuntamiento paralizó las

obras de una antena de telefonía móvil sobre supuestos restos romanos. Martino y Sanz hablan de restos romanos en la zona”, J. M. Campos.

-----  
*Diario de León*, 7 de mayo de 2008: “Riaño. Se invertirán 80.000 euros en este camino romano que es uno de los más representativos de la comarca de las Salas a Valdoré”, J. M. Campos

-----  
*Diario de León*, 17 de mayo de 2008: “Un paseo cultural para descubrir los restos romanos de la comarca”, J. M. Campos.

-----  
*El Mundo /La Crónica de León*, 10 de marzo de 2009: “Martino documenta la Bérvida romana en terrenos de Burón. Dedicó 8 libros a seguir la huella de las legiones hasta las murallas de Bérvida”, F. Fernández.

-----  
*Diario de León*, sábado 16 de enero de 2010: “Eutimio Martino será el nuevo socio de honor de Pro Monumenta”, EFE.

-----  
*La Crónica*, 23 de enero de 2010: “El tiempo de los sabios. Eutimio Martino, infatigable estudioso del pasado romano de León y de la conquista con novedosas teorías, será nombrado socio de honor de la asociación Pro Monumenta”, Fulgencio Fernández.

-----  
*La Crónica*, 31 de enero de 2010: “Trampaleando por la vida”, Antonio Trobajo Díaz. Vicario episcopal.

-----  
*Diario de León*, 12 de febrero de 2010: “Eutimio Martino será hoy socio de honor de Promonumenta. El erudito sajambriego recibirá en la Biblioteca Pública un homenaje por su labor investigadora”, E. G. León.

-----  
*La Crónica*, 12 de febrero de 2010: “Una vida remando río arriba. Martino recibe hoy la medalla de la asociación de amigos del patrimonio Pro Monumenta”, Fulgencio Fernández.

-----  
*Diario de León*, 13 de febrero de 2010: “Eutimio Martino, socio de honor de Promonumenta”.

-----  
*La Crónica*, sábado 13 de febrero de 2010: “Eutimio Martino ya tiene medalla”.

-----  
*Gente en León*, Del 26 de febrero al 4 de marzo de 2010: “Pro Monumenta o Pro Monumentis”, Alberto Pérez Ruiz.

-----  
*Diario de León*, domingo 25 de marzo de 2010: “El Cervantes leonés”: Ara Antón.

-----  
*La Crónica*, lunes, 5 de abril de 2010: Conferencia. Circuitos culturales para mayores.: “No es que yo todo lo haga agua, es el agua la que está en todo”, Fulgencio Fernández.

-----  
*La Crónica*, domingo 11 de abril de 2010: “Los datos no me dejan otra salida: Cervantes

era de Sajambre”, Fulgencio Fernández.

“Polémica histórica, pero con muchos argumentos”. David Rubio (De nuevo la polémica en torno a los restos de la Babilonia)

-----  
*Diario de León*, 13 de Mayo de 2010: “El Instituto Bíblico pone en valor los restos romanos”, J. M. Campos. Cistierna.

-----  
*Diario de León*, 4 de junio de 2010: “Buscan la escena de caza de la edad de bronce localizada por Siro Sanz y Eutimio Martino en Valberga (Burón)”, Emilio Gancedo.

-----  
*Alerta*, 8 de agosto de 2010: “Potes. Presentado el libro *La Rebelión de Pelayo*, J. J. Redondo/Potes.

-----  
*La Crónica*, 19 de septiembre de 2010: “Eutimio Martino dirige la ruta del 1100 aniversario. La marcha irá por las vías romanas de Fuentes de Peñacorada”, C. D. R.

-----  
*La Crónica*, 10 de octubre de 2010: “Marcha popular por las calzadas romanas de Fuentes de Peñacorada. Eutimio Martino ofrecerá explicaciones históricas en cada una de las seis paradas”, J. Revuelta. León.

-----  
*La Voz de Asturias*, 7 de noviembre de 2010: “¿Nació el autor del Quijote en el Alto Sella? Eutimio Martino: “ Toda la infancia de Cervantes es un misterio”, J. G. Caso.

-----  
*La Nueva España*, 3 de mayo de 2011: “Un historiador leonés sitúa el origen de Miguel de Cervantes en los Picos de Europa.. El libro del jesuita Eutimio Martino aporta nuevos argumentos que defienden que el autor del “Quijote” nació en Oseja de Sajambre, Eduardo García.

-----  
*Diario de León*, 5 diciembre. 2011: “Localizan una nueva lápida vadiniense en el valle de Valdoré”, J. M. Campos/E. Gancedo.

-----  
*Diario de León*, 10 de junio de 2012: “Llegarán... Dos nuevas obras del Padre Eutimio Martino”, Nicolás Miñambres.

-----  
*La Crónica de León*, 19 de febrero de 2012: “Cuando León supo que era más vieja”, Fulgencio Fernández.

-----  
*La Crónica*, 13 de noviembre de 2012: “Este libro creo que ya cierra el dibujo de la romanización de León. Eutimio Martino reedita su histórico *Roma contra cántabros y astures* actualizado”. Fulgencio Fernández.

-----  
*Diario de León*. 17 de noviembre de 2012. “Eutimio Martino, treinta años batallando con la Historia. Presentó la reedición de su obra *Roma contra cántabros y astures*, E. G.

-----  
*Diario de León*, 4 de noviembre de 2012: Treinta años siguiendo la pista de las legiones.

Reeditan el clásico *Roma contra cántabros y astures*, Emilio Gancedo.

-----  
*La Nueva España*, 17 de diciembre de 2012: “Lo de Roma contra astures y cántabros fue una guerrilla montaraz”, A. Fidalgo.

-----  
*Alerta*, 11 abril. 2013: Cillorigo de Liébana. El padre Martino visitó los restos de los castros de Pendes en la zona de Habario. J. Redondo

-----  
*El Mundo Cantabria*, 1 de junio de 2013. Presentado *Roma contra cántabros y astures*, X.

-----  
*Diario de León*, 3 de junio de 2013: “Charla de Eutimio Martino sobre toponimia leonesa. Hostal San Marcos”, X.

-----  
*Diario de León*, 20 de octubre de 2013: “Cervantes fue el primer gran escritor leonés”, Emilio Gancedo.

-----  
*La Gaceta Sajambriega*, marzo 2014: “Homenaje a Eutimio Martino en la Casa de León en Madrid”.

-----  
*La Nueva Crónica*, 18 marzo 2014: “Homenaje a un hombre sabio”, P. Sarmiento.

-----  
*Diario de León*, 29 de marzo de 2014: “Guardianes del cielo”, Cristina Fanjul.

-----  
*Diario de León*, 1 de abril de 2014: “*La Huella de las legiones*”, Susana Vergara.

-----  
*Diario de León*, 22 abril, 2014: “La vía del Esla conduce a la Lista Roja”. Verónica Viñas.

-----  
*La Nueva Crónica*, 23 de agosto de 2015 “Un premio a Eutimio Martino por “sabio, libre e insumiso”. Fulgencio Fernández.

-----  
*Diario de León*, 26 de agosto del 2015, “Eutimio Martino recibió un premio con nombre del juglar que cantó el Reino de León. Redacción.



## **LA PERSONA DE E. MARTINO**



## MARTINO, JESUITA

M. REVUELTA S. J.  
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD COMILLAS

### RESUMEN

Evocación de los acontecimientos que han marcado la vida de la Compañía de Jesús a lo largo del último siglo, vividos en común.

### ABSTRACT

Evocation of the events that have had a deep impact on the Company of Jesus during the last century, of which we have partaken.

Agradezco la invitación a este homenaje al P. Eutimio Martino. Me alegro mucho de acompañarle, entre otras razones por tratarse de un colega muy querido, colega por partida doble, como jesuita y como compañero en la docencia universitaria.

Como jesuita, aunque algo mayor que yo, puede decirse que pertenecemos a la misma generación. Los españoles que estamos en torno a los ochenta años pertenecemos a una generación puente, pues hemos vivido dos Españas (la franquista y la democrática), dos Iglesias (antes y después del Concilio). Y los que somos jesuitas de esa edad hemos vivido también dos Compañías de Jesús: la restaurada y la renovada. Estamos celebrando este año el bicentenario de la Compañía restaurada por el papa Pio VII en 1814. Esta compañía mantuvo un talante de restauración durante 150 años, hasta la renovación, no sin crisis, desde 1965, con el P. Arrupe. El P. Eutimio se formó y empezó su vida activa en la Compañía restaurada. Una Compañía que tenía un talante fundamentalmente conservador, pero mantenía dos grandes valores: una gran exigencia espiritual y una gran solidez cultural.

El P. Eutimio entró en 1941 en la Compañía, en plena época del nacionalcatolicismo, en el noviciado de Salamanca, a los 16 años. Se licenció en Filosofía en 1948. Con una espléndida base humanística y filosófica realizó los estudios de Teología en Frankfurt. La huella alemana fue en él muy importante. Domina el alemán “gründlich”, a fondo. La fantasía y amor a la naturaleza que el joven de Vierdes había recibido en su Valle natal, se enriquecen en Frankfurt con la profundidad germánica y la apertura a horizontes universales. Ordenación sacerdotal en 1956. Licenciatura en Teología en 1957.

Al acabar su formación en 1958 es destinado como Profesor de Humanidades del Seminario de Comillas. Un buen profesor para unos alumnos selectos. El P. Martino, por tanto,

acaba su formación y comienza su vida de acción, como educador y escritor en unos años decisivos, en los que se consuma el cambio de la Iglesia y de la Compañía. Pertenece a la generación del cambio, una generación sacrificada y trabajadora, que se formó en la reciedumbre y escasez de la posguerra; y vivió su primera madurez en un mundo cambiado.

Un Humanista en tiempos de cambio. Para nosotros aquellos años del cambio se realizan en el traslado de la Universidad de Comillas (Cantabria) a Madrid. De una universidad exclusivamente clerical, como era la antigua Comillas, pasamos a una universidad abierta a profesores y profesoras, alumnos y alumnas seculares, sumergida en el Madrid de los últimos años del franquismo y del comienzo de la democracia y de los grandes cambios eclesiales. El cambio se dio también en la Facultad de Filosofía. En 1968 se pasó de la Filosofía pura a Filosofía y Letras. Fue entonces cuando algunos profesores jesuitas especializados en Letras (lenguas clásicas, historia, arte, literatura, geografía) nos incorporarnos a la docencia universitaria en la nueva Facultad de Filosofía y Letras. Martino se convierte entonces en gran profesor de Lengua Latina, y remata su espléndida tesis doctoral.

Los planes de estudio de los años ochenta provocaron una remodelación de la Facultad, que suprimió algunas cátedras y alteró la dedicación de algunos profesores. Fue entonces cuando el P. Eutimio decidió emprender una nueva ruta. ¿Qué ruta podía seguir un humanista, un leonés de las montañas de Valdeburón, de Oseja de Sajambre? Sin dejar de ser humanista, pasó de Madrid a León.

En su nueva andadura mantuvo, como buen humanista, dos cualidades: la sensibilidad y la lengua. Sensibilidad humana para percibir los valores de la naturaleza y del espíritu. Y la lengua: Martino escribe como un clásico: claridad y pureza, sobriedad expresiva, en la que ninguna palabra falta ni sobra.

Todos sus trabajos tienen el sello humanístico, aunque podemos distinguir tres modalidades:

a) Trabajos humanísticos puros. Sus primeros trabajos en artículos de la revista *Perficit*, de Salamanca, y en libros con grandes cualidades pedagógicas: *Roma: orientaciones metodológicas en torno a la Eneida de Virgilio* (1964). *Grecia: orientaciones metodológicas en torno a la Iliada y Homero* (1964). Y un libro precioso: *La vida del campo: Antología poética* (1967), en el que recoge poesías dedicadas a la vida campesina de los clásicos grecolatinos (desde Homero, Virgilio y Horacio) y de los poetas españoles y europeos medievales, clásicos y modernos.

b) El humanismo desde la filosofía o la filosofía analizada desde la expresión literaria. Es el tema de su espléndida tesis doctoral a la que antes aludimos: la metáfora en Aristóteles. Obra que llamó la atención por su profundidad y originalidad, publicada en la editorial Gredos en 1975, con el título *Aristóteles: el alma y la comparación* (1975). El alma y la recta en Aristóteles. Sobre un pasaje difícil del *De anima* (1976).

c) El humanismo de raíces telúricas. En el programa de este acto, el primer título que se otorga al homenajeado es el de “Leonés de Sajambre”. Lo de “Leonés de Sajambre” está muy bien traído. El P. Martino dejó de dar clases en la Universidad, pero no abandonó su actividad intelectual. Al contrario, es entonces cuando con más libertad y con una dedicación entusiasta y exclusiva, concentra sus investigaciones en la geografía y la historia de las montañas de León: tierras ricas en paisajes, historia y tradiciones; encrucijada entre la meseta y la cordillera, última frontera de Roma con cántabros y astures, tierra de resistencia cristiana en los albores de la reconquista.

El argumento estaba servido para un humanista como él. Los temas de sus trabajos son el entorno geográfico de las montañas de León y de los Picos de Europa. La conquista romana de las guerras cántabras. La ubicación de Covadonga.

En sus investigaciones históricas Martino parte de una base fundamental: el dominio perfecto de los textos grecolatinos de los que extrae interpretaciones nuevas. Además de los textos, que interpreta con agudeza y sabiduría, utiliza otros dos recursos subsidiarios: 1º, la toponimia, toda vez que los nombres son como fósiles de la realidad histórica; 2º, la historia “in situ” sobre el terreno; la historia leída no solo desde los libros, sino elaborada como un trabajo de campo, que requiere caminatas por antiguos senderos (como la senda del Arcediano), Prospecciones del suelo e incluso del subsuelo; y conversaciones con las gentes del lugar. Así se explica la residencia de nuestro historiador en Potes, el uso del suzuki y del detector de metales, y la valiosa colección de filminas.

No vamos a detenemos en la enumeración y menos aún el análisis de sus obras. Basta con englobarlas en tres categorías:

- 1º. De carácter geográfico y etnográfico sobre la montaña de Valdeburón y los Picos de Europa.

- 2º. Libros de carácter histórico sobre las guerras cántabras, las legiones de León, los nombres de la conquista (históricos y militares). La batalla de Covadonga.

Esta manera de hacer historia supone la revisión de no pocas versiones tradicionales que se repetían como verdades indiscutibles. Martino plantea los temas históricos con un bagaje cultural amplio y solidísimo. Muchas de sus interpretaciones son novedades historiográficas, solidamente demostradas. Otras han quedado planteadas como hipótesis serias y sugestivas. Son hipótesis bien fundadas, que abren el camino a nuevas investigaciones.

- 3º. El libro literario cervantino *Si yo tuviera pluma* 2010. Puede que la hipótesis (el Cervantes leonés) no haya encontrado todavía una prueba contundente; pero los argumentos tienen peso y sustancia. El libro es una joya, por su estilo, por su sabiduría, y por su conocimiento perfecto tanto de la obra cervantina como de la montaña del cautivo; un alarde de ingenio, conocimiento y buen decir.

En la antología *La vida del campo*, se recogen unos versos de Alexandre dedicados a *Los hijos de los campos*, que acaban con una frase que podría aplicarse perfectamente a Eutimio:

“Última expresión de la noble certeza

Por la que todavía la tierra puede hablar con palabras. . .”



## **EUTIMIO MARTINO REDONDO, JESUITA, HISTORIADOR SAJAMBRIEGO**

SIRO SANZ GARCÍA

### **RESUMEN**

Ponemos de relieve la dedicación de E. Martino al trabajo de campo, con evidente ganancia para la tierra que le vió nacer y que ha sido la que ha cultivado en primerísimo lugar: subrayamos la atención que nuestro autor presta a todos los elementos que componen la realidad tanto si son geográficos como topónimicos o antropológicos. Todo es útil para la recomposición de la historia, si se hace bien. Subraya que el autor ha alcanzado las mayores alturas de calidad y de formulación, junto con los hijos más ilustres de aquella tierra.

### **ABSTRACT**

We stress E. Martino's field work, with the obvious contribution to the region where he was born, which he worked in the first place and extensively. We emphasize the author's attention to all the elements of reality, be they as may geographical, anthropological or place-names. They are all useful for the reconstruction of history, if they are used properly. It is underlined that the author has reached the highest peaks in terms of quality and formulation.

Qué puedo decir del P. Eutimio Martino, cuando casi todo ya se ha dicho y mucho mejor que yo. Sus méritos académicos son conocidos, también su labor infatigable por desentrañar lo más antiguo de la historia local de la Montaña Oriental Leonesa. Historia local sí, pero a la vez, con una gran proyección universal. Le conocí allá por el año 1985 cuando un servidor impartía clases de Historia en los Jesuitas de León. En aquel lejano día escuchaba con atención las explicaciones del que sabía paisano mío. A través del ventanuco que comunicaba unas aulas con otras, llegaban sus palabras amortiguadas por el cristal, tanta atención puse en la escucha que se sublevó el *guajerío* con gran algarabía al percatarse que su profesor permanecía obnubilado, más allá de Babia, escuchando el *sermo* pausado y sabio del sajambriego. Desde entonces, ya han pasado más de 25 años y, aquel primer destello de la sabiduría del P. Martino no ha dejado de sorprenderme.

Hace años, era el mes de octubre, en una de nuestras salidas a la Montaña de Riaño para hacer trabajo de campo, subimos a la majada de Pozúa en busca de los secretos restos arqueológicos, custodiados y ocultos en los viejos *jaedos* de la Cantábrica. Una densa niebla ascendía del hondón de Sajambre, desdibujaba poco a poco en su avance las referencias de

los montes, árboles, caminos; al poco tiempo perdíamos la carrera. Después de una hora, nos percatamos que habíamos dado hasta tres vueltas en círculo de casi un kilómetro. Percibíamos muy próximo a nosotros el sonido de las esquilas de la oculta vacada. Fatigados y a punto de seguir la estrategia que los montañeses en estos casos utilizan, sujetarse al rabo de una vaca y seguir por donde ellas tiren fiando la seguridad a su reconocido instinto de orientación. El P. Martino dijo: -“por aquí”; y por allí recobramos de nuevo la perdida senda.

Algo parecido ha conseguido el P. Martino con la Historia Antigua de nuestra comarca y, repito, historia local, pero con vocación universal, pues no en vano nos movemos en el espacio que dio origen a la nación española; una historia envuelta en la nebulosa de las teorías -“hechas desde helicóptero”, sin poner los pies en tierra.

El ilustre sajambriego, dijo un día: -“por aquí”, y aquellas irresolutas, desnortadas, laberínticas cuestiones, fueron encontrando su camino, sentido, ubicación científica. Aquel “-por aquí”, se plasmó en la obra: **ROMA CONTRA CÁNTABROS Y ASTURES** y la consiguiente prolongación demostrativa de los restos arqueológicos de nuestra entrada en la historia, presentada en la serie: **LA HUELLA DE LAS LEGIONES**, obra que tiene hasta el momento ocho volúmenes publicados y, en la cual he tenido el honor de colaborar con mi maestro durante 15 años.

La metodología utilizada por Martino en este trabajo y otros, puedo resumirla en los siguientes aspectos: **Respeto a los clásicos**, que según el autor: “-no escribían por escribir-”. Avisando sobre la actitud de ciertos investigadores que antes de comenzar los temas a estudio tienen como ejercicio un tanto masoquista desacreditar y cuestionar todo lo que los autores clásicos nos habían transmitido, para así hacer pasar lo propio como más original y novedoso. **Indispensable también el estudio de la toponimia**, que en estos temas de Historia Antigua a veces se convierte en la única vía para poder avanzar en la resolución de los enigmas planteados. Recordamos de nuevo las palabras del P. Martino: -“la toponimia es un sistema de interpretación, una disciplina con su propio método, desprestigiada sobre todo por aquellos que no la dominan”. Con esto se apartaba Martino de la concepción reinante de que solo se captaba el paso de Roma en España en ciertos lugares excepcionales y reconocidamente monumentales. La romanización en León comienza por lo tanto con el sometimiento de los montañeses cántabros y astures, no en los espacios urbanizados de León o Astorga; eso viene después de las montañas. **Inevitable, necesario y obvio el trabajo de campo**, para tratar de descubrir en el reubicado escenario de la guerra que Roma llevó contra estos dos poderosos pueblos, los restos materiales del conflicto y, confrontar esos pocos textos de los autores clásicos con los restos conservados. Y es en el trabajo de campo, donde se padecen o, hemos padecido, las mismas dificultades que el ejército romano soportó cuando la cruenta guerra de guerrillas para conquistar cada tramo de terreno, castros y coronas, trazar las calzadas. Muchas veces sofocados por el calor del verano, *arrecidos* en invierno, por esas altas cumbres de la Cantábrica, en ocasiones perdidas las llaves del coche a horas intempestivas en que las sombras de la noche se nos echaban encima; siempre faltos de recursos económicos; pero siempre contentos y satisfechos comiendo nuestro bocadillo que según el P. Eutimio “-bajo un puente o calzada romana sabe mejor”. **Respeto y ponderación de la tradición**, conservada en los altos valles de la Cordillera Cantábrica, rescoldos fosilizados de nuestra entrada en la Historia. Tradición que solapa y confunde muchas veces los castiellos, castros, y castillones de los moros con los romanos. **Respeto** a la tradición y creencias de nuestros antepasados, romanizados y cristianizados en época muy temprana (ermitas, iglesias, advocaciones cristianas sobre solar pagano, etc). **Especial atención a los caminos** utilizados

por el conquistador y cómo el invadido reaccionó con el recurso a la “guerrilla montaraz”. Según Martino: -“el romano, que tiende a sobredimensionar todo”, no es extraño, es obligado que desarrollase caminos para el acceso de las tropas y la necesaria intendencia. Y que sean además caminos excepcionales, así como al mismo tiempo, -“inverosímiles y aun inadecuados para las futuras tareas agrícolas y ganaderas de los habitantes”. En resumen los mismos caminos, la misma infraestructura utilizada 800 años después, al inicio de la tarea guerrera de cántabros y astures para imponerse a la fuerza del Islam triunfante.

Una de las facetas que más me gustaría resaltar del P. Martino es el amor a su tierra montañesa. Esa especial dedicación ya aparece en el libro publicado en 1980 “LA MONTAÑA DE VALDEBURÓN” una obra que preludiaba “ROMA CONTRA CÁNTABROS Y ASTURES” y “LA HUELLA DE LAS LEGIONES”. En esta importante investigación aportaba el *pater* una ingente documentación que certificaba la épica lucha de nuestra tierra por la independencia. Desde aquella lucha por la libertad y la vida, mantenida contra los romanos, a la lucha mantenida contra los musulmanes en las montañas donde se refugió aquella cristiandad oprimida y, avanzado en el tiempo la lucha de los tiempos Bajo Medievales hasta el siglo XIX, para preservar la propiedad comunal de la avaricia y usura de los señores feudales o de la jurisdicción de Asturias que intentó en diversas ocasiones absorber la Merindad de Valdeburón; propiedad comunal que se constituirá a través de los siglos como base principal y necesaria de la siempre precaria subsistencia de nuestros abuelos.

Martino como un servidor, es hijo del concejo leonés -“un tronco más que milenario, el del concejo de vecinos del que brotamos y somos una rama”. El pasado concejil ha sido tratado abundantemente en sus libros, bregando siempre con multitud de documentos, afirmando que un pueblo con honor, debe luchar para que no se le despoje de aquello que es suyo por costumbre y usos milenarios: la tierra y las creencias cristianas.

Las tesis de Martino, atacadas de forma inmisericorde y poco científica por aquellos que se dicen adalides de la ciencia, se imponen poco a poco en nuestra montaña y en el ámbito regional e incluso nacional y son tenidas en cuenta para revitalizar el patrimonio histórico que se erige gradualmente como motor de un desarrollo sostenible. Sólo desde el estudio, el conocimiento de lo que hemos sido puede cesar el abandono, la despoblación, la falta de conciencia de **pertenencia al glorioso Reino Astur-Leonés que se levantó en estas montañas según la crónica: “por la salvación de la Iglesia”**. Este ha sido el empeño de los últimos años del P. Martino, el estudio y la investigación para dejar bien claro que la situación actual tan desoladora de la Montaña Oriental tiene un pasado por descubrir, fermento y base patrimonial de un futuro mejor. Inspirados por el ilustre Jesuita, aún permanece en nosotros como en aquellos antepasados cántabros el amor a la tierra, a sus tradiciones y creencias. Aquellos que niegan en bloque las teorías y estudios del P. Martino, deben tener en cuenta que para desahuciarlas o al menos cuestionar científicamente las mismas, están obligados a realizar el mismo trabajo de campo que el jesuita ha hecho durante más de 25 años, labor que veo imposible, pues supone subir a innumerables montes y picos, visitar todos los valles, caminos, y vericuetos montañeses, abarcar toda la geografía que Martino investigó durante lustros; doy fe de ello.

Martino por méritos propios ha entrado ya en esa nómina interesantísima de clérigos leoneses dedicados a la investigación histórica de nuestra tierra leonesa: Ramiro Fernández Balbuena; José González, el canónigo de Crémenes; Joaquín González Echegaray; Cesar Morán; Aurelio Calvo, Jesús García Recio; Julio de Prado Reyero.

Aunque la intensidad de la dedicación a la investigación histórica ha sido enorme, nunca

se apartó el P. Martino de la senda del espíritu. Durante muchos años he sido testigo de su lucha por dar sentido a la vida de sacerdote, nunca abandonó esas graves responsabilidades, siempre comprometido en una pastoral cercana al pueblo cristiano que le había sido encomendado en apartadas parroquias rurales que los jesuitas atendían por recomendación del Obispo de León. Un rebaño muy disminuido por la falta de fe, la emigración y el envejecimiento de la población rural, siempre reconfortados mediante homilías muy meditadas y centradas en la realidad actual de los creyentes, tan disminuidos en número pero a la vez esperanzados ante el incierto futuro.



Vega la Entrecisa (Villagrande). La peña y el Esla describen su contracurva formando una concha de seguridad, que pudo haber servido para un campamento de marcha, del que no fltan los indicios variados.

## COMILLAS Y MARTINO: EL P. EUTIMIO MARTINO: PROFESOR DE HUMANIDADES EN COMILLAS

J. M<sup>a</sup> ALONSO RICO

### RESUMEN

Pretendo recoger mis recuerdos de aquellos años y entre ellos la huella que dejó en mí el P. Martino por su modo de enseñar y por el contenido de sus enseñanzas. Fue un maestro que hizo vivir para nosotros y con nosotros todas las posibilidades de la lengua sobre el marco de los grandes maestros clásicos que conocía muy bien.

### ABSTRACT

It is my intention to record my memories of those years, and among these memories the mark that Father Martino left in me through his teachings. He was a master that brought to life, with us and for us, all the possibilities of language in the framework of the classical masters that he knew so well.

Se me pide una semblanza del P. Martino como profesor de Retórica y Humanidades. El agradecimiento por la entrega y cercanía que nos demostró siempre el P. Martino me impide declinar tal invitación. Sin embargo, para explicar olvidos e imprecisiones en su evocación, permítaseme subrayar lo lejano que nos queda ya su magisterio, por el tiempo real transcurrido y por el plus de lejanía que añaden tantos cambios sobrevenidos fuera y dentro de nosotros. En este corto espacio de nuestros años, el mundo ha cambiado más que antes en siglos. Muchos de nosotros, como el P. Martino, vimos arar los campos con el arado romano (*“paterna rura bobus exercet suis”*). O vimos a las mujeres de nuestros pueblos lavar la ropa en el río como lo hace Nausica con sus criadas en el hermoso pasaje de la Odisea que leíamos con el P. Martino. Desde esta cultura del tractor y el electrodoméstico, esas son ya imágenes de un mundo antiguo, *“prisca gens mortalium”*, que decía también Horacio.

Pues, niños de aquel antiguo mundo, en años todavía oscuros y difíciles de posguerra, concluyendo el mes de Septiembre y la década de los cuarenta, coincidí con mis compañeros de curso en los umbrales de la Universidad de Comillas para iniciar los estudios en el Seminario. Eran tres grandes edificios, La Universidad, el más hermoso, de ladrillo rojo y estilo modernista, El Seminario Menor, donde ingresábamos nosotros, y el Máximo, colegio mayor de los estudiantes jesuitas. Los tres alineados en la cima suave y alargada de una colina cuya ladera norte descendía hasta el mar y la ladera sur hasta la villa hermosa y señorial de Comillas, bordeada por dos joyas

del modernismo catalán, el palacio del Marqués diseñado por Domenech y Montaner, arquitecto también de la Universidad, y el Capricho de Gaudí.

La Universidad de Comillas, con poco más de cincuenta años de existencia, gozaba de un alto prestigio en la iglesia española, una de las razones que movería a nuestros padres a desgajarnos, a pesar de nuestros pocos años, de la familia, la escuela, los amigos y los lugares de nuestra infancia y a dejarnos en aquel frío caserón de altos techos y largos corredores, que llamaban “tránsitos”, huérfanos de aquella voz que había guiado hasta entonces nuestros pasos.

La Institución docente “Comillas” comprendía tres facultades universitarias - Filosofía, Teología y Derecho Canónico - y el ciclo de Humanidades, que se dividía en dos secciones de tres cursos cada una: Gramática y Retórica. En el diseño de la carrera eclesiástica esta sucesión en el tiempo implicaba una subordinación jerárquica, de la filosofía a la teología (“*ancilla theologiae*”) y del ciclo de Humanidades a los estudios superiores.

Sin embargo, lo que nosotros constatamos fue que entre el estudio de las Humanidades en el Menor y el de la Filosofía en la Universidad se producía un corte radical, como si los profesores de ambas disciplinas se ignorasen. Nunca trabajamos en Filosofía con los textos originales de Aristóteles ni tampoco de Platón, a pesar de haber traducido alguno de sus diálogos en Retórica. Supongo que porque el tratamiento de estos autores en Filosofía nos llegaba través de los cauces escolásticos medievales anteriores al humanismo renacentista.

La organización de los estudios en el Seminario Menor respondía fielmente a los planteamientos de la “*Ratio Studiorum*” de La Compañía de Jesús del año 1599. Esta constitución, fiel al espíritu del humanismo, apostaba por el estudio de los clásicos griegos y latinos como portadores de sentimientos y actitudes humanas de valor universal. La fidelidad a aquel modelo de nuestro seminario se manifestaba en la distribución curricular y en la misma nomenclatura, con la que enseguida nos familiarizamos: tres cursos de “Gramática” (“Infima”: 1º, “Media”: 2º y Suprema: 3º) un cuarto curso de “Humanidades” y dos de “Retórica”.

Los métodos didácticos de los jesuitas se basaban, en primer lugar, en la disciplina del trabajo. Desde la primera semana de estancia en el centro nos encontramos enrollados en una estricta distribución de nuestro tiempo (la “*partitio témporis*”): estudio-clase, recreo, estudio-clase,... la comida al final de la mañana, descanso y de nuevo, estudio-clase. Eran además métodos activos. El trabajo diario terminaba con dos horas de lo que se llamaba “composición”, realización de los ejercicios programados en las clases: redacciones, prácticas de traducción inversa... siempre realizados en los respectivos cuadernos, que se recogían al final para su corrección por el profesor y que nos llegaban puntualmente corregidos a su tiempo.

Y llegamos aquí al factor humano del sistema, el profesorado. El mayor peso de la labor docente recaía sobre jesuitas jóvenes que habían interrumpido su larga carrera de formación, antes de estudiar teología, para trabajar en los colegios de la compañía. Se les llamaba “maestrillos”, impropriamente, porque para nosotros algunos de ellos, como el P. Martino, fueron verdaderos maestros en el más elevado sentido del término.

Concluíamos los años de Gramática con un nivel aceptable en el uso correcto de nuestra propia lengua, un dominio elemental de las estructuras gramaticales del latín y el griego y entrenados en la traducción con la ayuda de las oportunas antologías escolares. Nos esperaba, en los cursos siguientes la tarea de adquirir un estilo propio en el manejo de nuestra lengua y familiarizarnos con los grandes autores de la literatura clásica.

Pocos años antes (cursos 43-46) había enseñado en Comillas el P. Alonso Schökel. Su método en la enseñanza de la redacción y el estilo a los alumnos de Humanidades dejó

profunda huella en el centro y cristalizó en un libro muy estimado *”La Formación del Estilo”*, que ha conocido numerosas ediciones. Siguiendo las pautas de su método, trabajamos nosotros nuestro propio estilo en el cuarto curso de Humanidades bajo la dirección del P. Iglesias, otro de los maestrillos que recordamos con admiración. Al terminar el magisterio en Comillas, iría a estudiar Teología a Alemania junto con el P. Martino.

Desde cuarto y en los dos cursos de Retórica nuestra familiarización con los autores clásicos fue en progresión constante, paralela a nuestra progresiva fluidez en la traducción. Contábamos con ediciones de la “Biblioteca comillensis”. Desfilaban por nuestros pupitres los discursos de Cicerón, La Eneida y las églogas de Virgilio, textos de la Metamorfosis de Ovidio, las odas de Horacio... De la literatura griega los discursos de Demóstenes (las Filípicas, el Pro corona), La Anábasis de Jenofonte, Los Diálogos de los Muertos de Luciano de Samosata, la Apología de Sócrates, Edipo Rey, el primer canto de la Ilíada... A veces el contacto con estas obras era un tanto superficial, la introducción, las notas aclaratorias y poco más. En general fue más completo el estudio de la oratoria clásica, por nuestra mayor sensibilidad al debate. Tradujimos y comentamos el Edipo Rey con el P. Domingo Mayor, verdadero experto en la tragedia griega, pero, aunque le sobraba erudición, le faltaba sintonía con sus alumnos para motivar nuestro interés. Algo muy distinto de lo que nos sucedería con el P. Martino.

Fue en estos dos cursos de Retórica, en una asignatura que se llamaba “Poética” donde nos encontramos con el P. Martino. La huella de su magisterio en nosotros ha sido profunda y fecunda. No fue un profesor de retórica al uso. No pretendió teorizar, inventariar o ejercitarnos en los recursos retóricos clásicos, sacados de su contexto, sino que pretendía ayudarnos a sintonizar con el creador literario, a empaparnos de su emoción estética, a disfrutar y gozar su obra.

Todos los que pasamos por sus clases, recordamos con admiración las lecturas que hicimos con él de las obras de Homero. No era un comentario distanciado, de retórico profesional que fríamente secciona y analiza, sino un comentario intenso, apasionado, ya que así es por temperamento del P. Martino, apasionado y tenaz. Como he oído comentar a otro discípulo, Miguel Díez, “enseñaba literatura como no se acostumbra a enseñar: contagiando”.

Lo recuerdo siempre de pie sobre la tarima del profesor, concentrado, desarrollando pausadamente sus ideas. A veces se interrumpía, como sorprendiendo un nuevo hallazgo al hilo de lo que venía exponiendo. Nosotros, llevados por su discurso, guardábamos silencio, un silencio receptivo y expectante. Era como si el P. Martino estuviera actuando de “médium” entre Homero y nosotros.

En otros momentos su magisterio se hacía marcadamente socrático, suscitando nuestra participación o promoviendo el debate sobre distintas cuestiones formales o de contenido. Era una manera de integrarnos más activamente en los procesos de la creación literaria, de afinar nuestro criterio, de enseñarnos a dialogar constructivamente. Recuerdo a este respecto el apasionado debate que suscitó la comparación entre los dos personajes clásicos de La Ilíada: Héctor y Aquiles. Defendíamos unos nuestra opción por Héctor, el guerrero patriota que lucha por su pueblo, a quien la maravillosa despedida de Andrómaca inmortaliza como amante esposo y padre tierno. Otros, su opción por Aquiles, el héroe mítico por su valor y su fuerza, cuya cólera alimentada por su pundonor crea la Ilíada (“canta, oh musa, la cólera de Aquiles”) y cuya amistad por Patroclo marcaría su final.

Más humanista que retórico, el P. Martino nos enseñó a valorar la poesía homérica como expresión del alma del pueblo griego, de sus ideales, de sus valores, de sus costumbres. Aunque el tema de la Ilíada fuese la guerra, las hazañas y la fama de los héroes, el arte de luchar, porque

de él dependía la supervivencia de los pueblos y la civilización helénica; y el tema de la Odisea fueron los viajes de los hombres de aquellos países abiertos al mar, sus peligros, las leyendas y las fantasías asociadas a las regiones desconocidas; sin embargo el P. Martino nos hacía ver cómo toda la variedad y riqueza de la vida griega sus usos y costumbres, sus trabajos, sus creencias, los hombres y mujeres de toda la escala social se colaron en sus versos. Y cómo en las mismas comparaciones homéricas, el referente imaginario adquiriría muchas veces el desarrollo de un pequeño cuadro costumbrista de los trabajos del campo o las tareas del hogar.

Exponente de este amor combinado a los clásicos y a la naturaleza es un hermoso libro del P. Martino, "*La Vida del Campo*" con espléndidas traducciones de los autores clásicos y también con poemas de autores españoles. Esta veta humanista del P. Martino, su interés por el hombre y su medio natural, la tierra, el paisaje es una constante en su trayectoria intelectual, que explica su opción posterior por los trabajos de campo, buscando las relaciones entre los hechos históricos y su marco geográfico o las huellas que esos hechos históricos nos han dejado en la geografía y en la toponimia.

Subrayar esta dimensión humanista de su magisterio no implica, por supuesto, relativizar su saber y dominio de la Retórica. Un saber y un dominio que acreditaría su brillante tesis doctoral, "*La metáfora en Aristóteles*", publicada en la editorial Gredos.

Se ha dicho que, en línea con los ideales de la *Ratio Studiorum*, los estudios de Humanidades conocieron en aquellos años de Comillas un verdadero Siglo de Oro. Lo cierto para nosotros es que, en aquel marco académico, la figura del P. Martino destacó como un brillante Maestro de Retórica, admirado y querido, que nos ayudó a conocer y valorar el humanismo clásico. Y si de verdad fue aquella una época aurea para las Humanidades, se trató de un último resplandor. El cambio de paradigma al que aludíamos al comienzo ha supuesto la liquidación de los Estudios de Humanidades en los planes de educación.

Pero las huellas de los grandes profesores permanecen y se encienden al contacto con los estímulos apropiados. Visitando las ruinas clásicas de Grecia y de la Magna Grecia, con otro compañero de entonces, Ignacio Marcos, comentábamos cómo el poso de aquel magisterio de P. Martino agrandaba nuestra emoción y nuestra capacidad de disfrute estético frente a las preciosas reliquias de aquella brillante civilización.

Transcendiendo la clase y su labor estrictamente académica el P. Martino fue siempre para nosotros una persona cercana y un guía y un orientador en materia literaria y en otros temas culturales. Poeta notable, animó y aconsejó a aquellos compañeros tocados por este don de la inspiración poética. Ellos, mejor que yo, podrán testimoniarlo.

**CLASE DE POÉTICA.  
RECORDANDO AL PADRE EUTIMIO MARTINO,  
NUESTRO PROFESOR DE POÉTICA**

RAFAEL MANERO

**RESUMEN**

Presento únicamente la impresión indeleble que dejó en mí la enseñanza de Eutimio Martino y que se ejemplariza en un caso bien concreto y recordado por todos los que fuimos sus alumnos: La importancia de una letra dentro de un poema.

**ABSTRACT**

I am just recording the indelible mark that Eutimio Martino's teachings left in me, a prime example of which is well known by all of us his former students: the relevance of a letter in a poem.

Guardo de algunos de mis maestros un recuerdo muy vivo y entrañable. Con frecuencia compruebo la huella que ellos dejaron y acaricio esa impronta, que no es una cicatriz ni nada que tenga que ver con lo quirúrgico y doloroso. Es algo así como un resplandor que uno sorprende en su alma, todavía vivo y presente, pero que tiene su origen en aquellas estrellas fugaces que pasaron por nuestra vida en los años escolares. Recuerdo al profesor de "Poética". ¿Cómo podríamos definir la enseñanza que aquel maestro impartía? No era propiamente un profesor de Literatura: era un poeta que enseñaba Poesía, si es que puede enseñarse lo milagroso. Lo recuerdo paseándose por la ruidosa tarima de la clase, delante del encerado, ingeniándose para sacudir nuestra modorra y tratando de arrancar un destello de interés a nuestros ojos distraídos.

Recitaba los versos con voz un poco metálica (¿tal vez quejumbrosa?) Adoptaba una actitud de concentración casi dolorosa, y subrayaba los silencios poniéndose el puño ante los labios. Su método era el socrático: hacer numerosas preguntas para provocar respuestas, aunque fueran disparatadas.

En cierta ocasión, nos leyó la primera estrofa de la oda de Fray Luis de León titulada "A la Ascensión", que dice así:

“¡Y dejas, pastor santo,  
tu grey en este valle hondo, oscuro,  
con soledad y llanto,  
y tú, rompiendo el puro

aire, te vas al inmortal seguro!”

Hecho el silencio, volvió a repetir el primer verso y se quedó cabeceando, el puño ante los labios, la mirada perdida en el vacío. Y, de pronto, hizo la pregunta:

-A ver, ¿qué palabra, en este primer verso, es la que tiene mayor carga poética?

Eso de la “carga poética” nos lo había explicado en términos de emoción. Nos estaba preguntando cuál era la palabra más emocionante en un verso que sólo tenía ¡cuatro palabras contadas!: “Y- dejas- pastor- santo”.

Las ingenuas manos de los que encuentran respuestas inmediatas para todo fueron muchas y se alzaron rápidamente:

-¡”Pastor”!- dijo uno (seguramente pensando en lo poéticas que resultan las ovejitas, el campo...)

La sonrisa imperturbable que descendía de la tribuna nos hizo comprender en seguida que habíamos equivocado la respuesta. Sucesivamente fuimos descartando el adjetivo “santo” y el verbo “dejas”, ante el silencio hermético del profesor, que iba dejando traslucir una especie de irritado desencanto. Pero nuestro desconcierto no era menor: la única palabra que quedaba por señalar, la conjunción “Y”, ¡parecía tan poca cosa! Por fin, como quien hace un chiste y ante el regocijo general, alguien dijo:

-¡La “Y”!

En aquel momento aquel hombre se transfiguró y con profunda emoción prorrumpió en un reiterado:

-¡La “Y”, sí señor, la “Y”! ¡Todo el dolor del mundo está condensado en esa “Y” inicial! Esa “Y” equivale a decir: ¡”es posible que” nos dejes...! ¡”Serás capaz de” irte, dejándonos en soledad y llanto! ¡Esa “Y”, a la que han dado ustedes tan poca importancia, es un gesto de doliente reproche, de contenida protesta ante la radical soledad del ser humano!

Aquel hombre, visiblemente emocionado, consiguió que un verso que a nuestros oídos parecía ser tan sólo un retórico sonsonete, nos entregara su secreto: ese emocionante desgarró ante el misterio de la vida que late en el fondo de toda verdadera poesía.

Y así, poetas clásicos y modernos fueron colándonos por las entretelas del alma en aquellos años primerizos, en los que aún no habíamos experimentado especiales desconuelos. Y esos amados poetas y otros que fuimos descubriendo con el tiempo, continúan acompañándonos a estas alturas de la vida, ¡ahora que ya sabemos cómo es la peripecia del ser humano, perdido en ese “valle hondo, oscuro, con soledad y llanto”, del que habla Fray Luís!

“Dichosa edad y siglos dichosos aquellos” en los que un profesor de “Poética” fue no sólo “profesor”, sino “poeta” él mismo; una profesión “tan improbable”, como decía con gracia, aludiendo a la que aparecía consignada en su carné de identidad, Jorge Guillén.

## **EL MÉTODO DOCENTE DE MARTINO: MARTINO, EL PROFESOR DE HUMANIDADES**

ÁNGEL SIERRA DE CÓZAR

### **RESUMEN**

Pretendo captar la entraña del “método” de E. Martino y lo que le diferenciaba del resto de los profesores que tuvimos, que no era la teoría sino el modo de ponerla en práctica, pero que también tenía una razón de ser teórica a la que con toda razón se puede llamar “método”. Muy especialmente subrayo y agradezco su iniciación a la lectura como camino imprescindible.

### **ABSTRACT**

It is my objective to capture the gist of E. Martino’s “method” and of that which singled him out among all the lecturers that we had, which was not the theory but the way in which it was put into practice, but which had theoretical foundations that no doubt deserve to be called a “method”. Especially, I would emphasize and acknowledge the way he encouraged reading as an essential route.

En estas páginas de recuerdo y homenaje al P. Martino en la celebración de su nonagenaria juventud, nos vamos a ocupar de escritos suyos publicados mientras ejercía como profesor de Humanidades, y que pueden considerarse fruto directo de ese y para ese ejercicio. Escritos, por tanto, en buena medida pedagógicos o didácticos, pero también –como suyos– literarios, que aparecieron entre 1963 y 1967, cuando daba clases de ‘letras humanas’, primero en el Seminario Menor Pontificio de Comillas (1959-1966), luego en el Colegio Noviciado San Estanislao y en la Universidad Pontificia de Salamanca (1967-68).

Los más interesantes de estos trabajos fueron y son, por un lado, un denso artículo aparecido en la revista *Humanidades* de la Universidad de Comillas en 1963, “La redacción literaria. Esbozo de un plan práctico”, origen de la “aventura” de *Cuaderno de Humanidades (CdH)* que duró dos cursos, 1964-65 y 1965-66; y, por otro, la antología poética *La vida del campo*, publicada en Salamanca en 1967.

A estas publicaciones habría que añadir “El Comentario de textos (Estilístico, estético, histórico, de realia)”, capítulo del libro *Didáctica de las lenguas clásicas (Estudios monográficos)*, publicado por la Dirección General de Enseñanza Media (1966), y los dos pequeños manuales *Grecia* (enero de 1964) y *Roma* (setiembre de 1964), pensados para alumnos de Preu como *vademécum* para el estudio de Homero y de la *Iliada*, y de Virgilio y la *Eneida* respectivamente,

en los que el P. Martino participó dirigiendo la edición y redactando los capítulos sobre los autores y las obras. El estudio sobre El comentario de textos apareció también con los cambios oportunos en el último número de *CdH*, y se reimprimió años después en la revista *Perficít*.

Pero aquí prestaremos atención sobre todo al programa de redacción literaria esbozado en Humanidades y desarrollado posteriormente en *CdH*, y a determinados aspectos de *La vida del campo*; todo ello sin ánimo de profundizar en ningún tipo de análisis crítico, sino más bien para animar a su lectura a quien pueda estar interesado en uno u otro tema; y en cualquier caso, como información para todo el que no conozca la obra Eutimio Martino como pedagogo, comentarista y traductor de textos clásicos; como humanista, por decirlo todo a la vez.

### EL MÉTODO DE E. MARTINO O LA AVENTURA DE CUADERNOS.

Entre la publicación del artículo y la aparición de *CdH* pasó al menos un año... Es posible que el autor se preguntara si no habría seguido demasiado de cerca el índice de *La formación del estilo (Libro del profesor)*, del P. Alonso Schökel al esbozar su plan; a él menos que a nadie se le podía ocultar que el resultado era un esquema demasiado simétrico para avenirse con la realidad: el primer ciclo suponía capacidades prematuras dada la edad de los alumnos; el segundo presentaba, al menos, una importante laguna.

Por otra parte, la efectividad del método ya venía siendo puesta a prueba con buenos resultados. ¿Por qué no trazar entonces, *mutatis mutandis*, un cronograma de aplicación completo?, ¿por qué no divulgarlo, con la garantía de los logros alcanzados por alumnos que lo habían seguido?, ¿por qué no crear un espacio de comunicación abierto tanto a alumnos como a profesores, un espacio de información, de intercambio de experiencias e iniciativas en la enseñanza de la redacción en secundaria?

Aunque nadie, ni él mismo, se hiciera esas o parecidas preguntas, *Cuaderno de Humanidades - Revista didáctico-literaria para los profesores de Enseñanza Media*, publicación de carácter “escolar y experimental” fue la animosa respuesta de Martino, afirmativa en todos sus extremos. El primer número (Octubre-Noviembre, 1964) anuncia en portada el siguiente contenido: Principios generales del método de redacción, *Temas desarrollados por los alumnos*, *Las etapas de la redacción literaria*, *Objetivos y perspectivas*. Esta es por tanto la versión más completa del método; la que vamos a seguir al resumir sus principios y técnicas, y exponer su desarrollo.

Aun así, la lectura del Esbozo merece la pena: aunque enrevesado en algún punto, es un texto más reflexivo y cohesionado, y más sugestivo. En las páginas que siguen vamos a citar no pocas frases del autor para autorizar lo que glosamos y sobre todo para darle la razón en la más drástica de todas cuando afirma más o menos: “lo que yo quiero decir solo hay una forma de decirlo...” Pues bien, algunas de esas frases, de las más felices o mejor acuñadas, proceden del Esbozo, aunque no me ha parecido necesario hacer distingos sobre procedencias.

“El método Martino” (dicho así gana entidad) se entiende y se define mejor a contraluz de una situación y de una práctica frente a las que parece haber nacido por necesidad. La situación era la de una docencia, para su asombro, o insuficiente o nulamente atendida: Que en el plan oficial dos cursos enteros, tercero y quinto, carezcan de la asignatura de Lengua Española parece cosa increíble. Que en los demás no esté previsto concretamente el ejercicio de la redacción con horas a él asignadas parece igualmente increíble. A no ser que el primer golpe nos deje ya fuera de combate. Y la práctica consistía, por así decir, en empezar la casa por el tejado: En ningún

taller se pone a un muchacho a manejar un torno cuando no sabe siquiera manejar la lima. Pero lo que no se hace en ningún oficio es lo corriente en la redacción; como si ésta no fuese un oficio de una delicadeza incomparablemente superior, un arte. Esas dos carencias, de tiempo y de atención, determinan el enfoque y el diseño de su método: riguroso, gradual, constante. Y necesario. Porque está convencido de que la práctica de la redacción constituye un formidable despliegue de enriquecimiento humano. Ponerlo en marcha, buscar el método, el mejor modo de activarlo es para un educador de humanidades casi un imperativo moral.

Su propuesta se escalona en seis etapas (cursos, o al menos semestres) de dificultad creciente. Cada una tiene un fin propio y distinto (la adquisición de una destreza, el ejercicio de una técnica, la práctica de un género) pero en todas el trabajo consiste en las mismas dos actividades que han de estar acompañadas y son complementarias: la principal, la redacción, la composición; la otra, subordinada, la lectura y análisis y comentario de textos: Composición y análisis literario son las dos grandes vertientes que van a converger a la alta cima de la formación literaria y humana – El acoplamiento de composición y estudio de autores servirá admirablemente para la intensificación del efecto que vamos buscando.

En la composición el proceso de aprendizaje ha de ir del objeto a la palabra; en la lectura, de la palabra al objeto. El carácter subsidiario de esta con respecto a aquella obedece al principio, aparentemente paradójico, que regula todo el desarrollo del método: Queremos poner el acento no en las palabras, sino en las cosas y las ideas expresadas. - El estilo no es un arte de palabras, sino más bien de cosas, y matices de cosas vistos y manejados a través de las palabras – La realidad es la que decide todo. Ella sabrá atraerse, como el imán las limaduras, las palabras sueltas que componen el vocabulario del escritor.

El arte de la redacción literaria se podría definir como un proceso de percepción y apropiación de la realidad y reproducción mediante la palabra de esa realidad percibida e interiorizada de forma personal y única. En la realización de este proceso intervienen tres operaciones: observación, selección y expresión. Cada una de ellas tiene su entidad y su función y, por así decir, su perfección propia, pero del mismo modo que las lecturas han de acomodarse al objeto de composición propio de cada nivel, también esas tres operaciones reciben distinto énfasis según la etapa del método en la que nos hallemos.

En la exposición sistemática del plan, para cada curso se sigue la misma pauta, que comprende: actividades de composición y de lectura, selección de temas y textos apropiados, principios didácticos y orientaciones o normas prácticas. El plan completo se divide en dos ciclos de tres cursos. En el primer ciclo el alumno se ejercita básicamente en describir (1º y 2º) o narrar (3º) temas sencillos y asequibles mediante la observación directa o basados en su experiencia personal; en el último curso de este ciclo, si en Lengua se incluyen nociones de métrica, podrá intentar el verso para mejorar... la prosa. Lo esencial del trabajo consiste en observar, y en reflejar con propiedad lo observado, sin más pretensiones: - La observación garantiza la primacía que siempre debe tener la realidad sobre la palabra. – Reunidos los materiales encontrados, el alumno ha de consignarlos sencillamente sin intención ninguna de hacer estilo. – Ni siquiera por vía de imitación podemos embarcarnos en componer literariamente desde el principio.

Las lecturas en estos primeros años han de considerarse yacimientos donde enriquecer el arsenal léxico y sintáctico, y a través de él, sobre todo el de las realidades (objetos o ideas) y sus relaciones; y muestras en las que apreciar las dotes de observación y selección de los autores, y donde atisbar apenas las diferencias entre lenguaje propio y figurado.

Todo el primer ciclo, que los alumnos inician con doce años más o menos, puede

considerarse preparatorio. El plan se puede completar igualmente en solo los tres años del ciclo superior, en los que profesor y alumnos podrán normalmente beneficiarse además del estudio paralelo de la Literatura; con ello también la actividad complementaria de las lecturas adquiere un papel más relevante del que hasta ahora había tenido. Las carencias en la formación previa podrán suplirse con un trabajo intensivo en el cuarto año.

En cuarto se retoman las actividades de 2º y 3º, llevándolas a un nivel superior: la observación ensancha su campo de estudio, dando cabida a la subjetividad, tanto en la composición (los temas de redacción se amplían a la descripción ambiental e introspectiva) como en el análisis y comentario de las lecturas, que se extiende al estudio del estilo en detalle, sin caer en el formalismo: El sentido que es preciso dar al análisis estilístico es el de apreciar la realidad o matiz de realidad que el escritor nos trasmite mediante determinados medios expresivos; sin quedarnos jamás en las palabras en cuanto palabras. – En fin de cuentas el estudio de los recursos estilísticos no nos muestra cómo se ha de escribir una obra sino cómo está escrita.

La actividad programada para el quinto año es el comentario de textos: la redacción literaria del alumno sobre un texto literario estudiado. El énfasis puesto hasta aquí sobre la observación (y selección) se desplaza ahora a la expresión. Este ejercicio, planteado como juicio crítico sobre la base de la teoría literaria o preceptiva de género, está próximo a la descripción objetiva, y en la expresión no requiere otra cosa que corrección y claridad; pero bajo la modalidad de evocación o glosa, se acerca bastante a la descripción subjetiva: captación y expresión literaria del eco interiorizado del objeto, lo que abre el camino a dejarse impregnar del estilo ajeno, a la imitación como fuente de formación del estilo: Leer y comentar un texto es como la inversa de redactarlo y nos capacita para escribir gracias al instinto de imitación. – La observación nos otorga que nuestro estilo sea efectivamente propio. Y la imitación, que sea de verdad un estilo literario.

Aunque esta penúltima etapa puede alcanzar un fin y valor propio en la apreciación estética y humana de la obra literaria, el objetivo hacia el que se orienta y en el que culmina todo el plan representa un grado más en cuanto a creación autónoma: el campo de trabajo del sexto y último año es el estudio personal y exposición de un problema y la lectura y estudio de literatura de ideas. Un objetivo difícil y exigente, pero en consonancia con el lema que adorna el frontispicio del método: La educación por la redacción literaria. Analizar problemas, deslindar ideas, argumentar disyuntivas, hacer planteamientos propios prepara a muchachos en el umbral de la edad adulta para tener de la realidad una percepción compleja y crítica. A lo largo del curso el alumno practicará las técnicas y recursos que facilitan tanto un despliegue conceptual rico y ordenado como una expresión atractiva.

Estas son en resumen las líneas generales del método de redacción literaria propuesto en el primer número de *CdH*. Fuera del resumen ha quedado lo irresumible, aunque tan valioso y sugerente como lo aquí señalado: la cuidadosa selección de temas de composición y de textos para el análisis en cada nivel, las orientaciones y normas prácticas, los medios que sustentan el interés del relato, guían el comentario de textos, o añaden viveza a la exposición de ideas.

Los dos siguientes números del primer año de *CdH* retoman y amplían la materia de los cursos 2º y 4º, la descripción, fase esencial del método y pieza maestra del aprendizaje del estilo. En el nº 2 (La descripción literaria) Martino expone los aspectos teóricos de la descripción sensorial y de las actividades que comprende: observar, seleccionar, expresar; y presenta un completo programa de ejercicios para practicarlas, proponiendo temas y detallando su desarrollo, e ilustrándolo todo con composiciones de los alumnos, criticadas o valoradas

según los objetivos y los resultados. El nº 3 (La descripción en los textos) es una doble antología de pasajes descriptivos, de tres autores de la antigüedad clásica (Homero, Virgilio, Horacio), cuidadosamente analizados y comentados; y de una docena de autores modernos (de Valle-Inclán a J. Goytisolo) acompañados en este caso de breves notas para el comentario.

De todo ello merece la pena detenerse nuevamente en la defensa de la descripción como base del aprendizaje del estilo en tanto que forma literaria simple, incorporable a cualquier género, dominable por el alumno y en la que como en ningún otro ejercicio podrá hacer suyo el principio fundamental del arte de escribir: La expresión literaria en tanto vale en cuanto expresa efectivamente la realidad.

No estará de más completar aquí nuestro elenco de citas con algunas frases definitorias del triple proceso de observación, selección y expresión: No recomendamos el empleo de epítetos originales... sino... observar un matiz nuevo en el objeto; él llevará consigo el epíteto nuevo como su propia sombra – Para llegar a esa síntesis caracterizadora -una selección extrema que logre caracterizarlo [al objeto] con una o dos pinceladas- se requieren largas vigiliadas implacables de observación. – Las más fundamentales cualidades de ésta [la expresión] serán la claridad, precisión y naturalidad. – La claridad, poseída en grado eminente, se confunde con la más pura belleza intelectual. – La precisión constituye uno de los más exquisitos encantos del lenguaje. – La falta de naturalidad no es más que una traición a la cosa llevada a cabo por la palabra.

Sin olvidar la aspiración genuinamente poética, el obstinado esfuerzo por lograr la identidad entre palabra y pensamiento: El alumno deberá comenzar a sentir... la belleza de esa equivalencia entre lo que se quiere decir y la manera de decirlo. En realidad no hay más que una manera de decir lo que quiero.

Reparar el contenido del segundo año de *CdH* (curso 1965-66) invita suavemente a la melancolía. Aquella revista nacía para integrar y compartir: “solamente la confianza en el apoyo de muchos nos lanza a la aventura”, escribía su fundador al presentarla. Pero la reacción esperada no llegó, y el curso siguiente el P. Martino ya no estaba. Demasiado aventurado quizá, aquel proyecto-de-edición-intercentros del cuaderno escolar no prosperó. El método, en cambio, sigue en pie, inspirador y creativo, digno de consideración en sí mismo, sin necesidad de las composiciones que eran fruto suyo, y lo acompañaban como avalistas sinceros. Si yo fuera profesor en secundaria, o tuviera escuela de escritura o taller de letras (o viceversa), lo cotejaría con lo mejor que haya en el mercado.

Cotejado con lo de entonces, creo que sería difícil encontrar algo parecido. Alguno de los pasajes descriptivos de autores modernos que el P. Martino proponía se había publicado apenas cinco años antes. Y ¿quién en la España de 1965 escribía de Alain Robbe Grillet, de Michel Butor, y ponía a sus alumnos a practicar el objetivismo del *nouveau roman*?, ¿quién proponía haikais y tankas como arquetipos de poesía descriptiva? Pues, si sorprende lo nuevo y lo remoto de estos modelos, más admira su coherencia con la finalidad buscada.

Pues bien, pese a estar al margen de lo que era práctica habitual y en las antípodas del verbalismo propiciado por las preceptivas al uso, el método de Martino, tan rompedor en eso, no es el de un iconoclasta, ni el de un esnob de la modernidad; al contrario, es el de un devoto de los clásicos, pero radical, dispuesto a aplicar a rajatabla el principio más antiguo, el de un reformador que, como buen reformador, reclama una vuelta a las fuentes en toda su pureza original. Cuando Martino establece la primacía del objeto, sellándola con el axioma “una vez dominado el tema acudirán obedientes las palabras”, ¿qué está haciendo sino seguir en la versión de Horacio: *rem bene provisam verba haud invita sequuntur*, el primer mandamiento del viejo

Catón: rem tene, verba sequentur?

En las técnicas, recursos o procedimientos aconsejados para distintos fines, por poco familiarizado que uno esté con la preceptiva clásica ¿quién no descubre con facilidad bajo términos nuevos los conceptos antiguos? La originalidad del método Martino no consiste en inventar un nuevo código haciendo tabla rasa de la retórica clásica; ni siquiera arruinarla; es mucho menos y mucho más que eso: simplemente nos muestra que circulábamos en sentido contrario.

*La simple antigüedad y el traje nuevo*  
*La simple antigüedad*

El estudio y la enseñanza de los clásicos y de la literatura española antigua y moderna: los mismos materiales con los que trabajaba el método de redacción literaria son también los ingredientes, y en mayor medida, del otro trabajo de E. Martino que nos habíamos propuesto reseñar, la antología poética: *La vida del campo*.

El tema, la flor que recoge este florilegio (ramo de flores, antología), es “la misma vida del hombre que florece en el seno de la tierra, la dicha del vivir campesino” como dice el propio antólogo. Un tema delicado. El autor lo sabe: “Cierto que no faltan espinas, no las olvidamos”. Pero conviene aclarar que la cuestión no se plantea en términos reales, ni antiguos ni mucho menos modernos: el tema superficial es la historia de un motivo literario, la vida del campo en la poesía; su objeto profundo es el motor de ese motivo, “la eterna savia de la tierra que subyuga el corazón del hombre”, una llamada al corazón, un anhelo de armonía con la naturaleza que se proyecta en la vida soñada (sin espinas) de los están en contacto más directo con ella.

El resultado son algo más de un centenar de páginas que se reparten casi por igual entre poetas de nuestra literatura y los clásicos antiguos: Homero, Hesíodo, Aristófanes, y Teócrito, los griegos; los latinos, Virgilio, Tibulo, Horacio, Ovidio, Séneca y Claudiano. Luego, catorce poetas castellanos, desde el Arcipreste de Hita a Vicente Aleixandre. Poco más de cien páginas en las que, como dice el autor, “puede seguirse la historia de la poesía”. Y aun de la civilización, se podría añadir, gracias a las introducciones que preceden a versos escogidos de cada poeta, con información quintaesenciada sobre el momento histórico, la estética literaria, el autor en cuestión y su visión del tema.

Comprobémoslo todo en un vertiginoso recorrido, asidos a la segura guía del antólogo. La historia empieza con los poetas griegos, fundadores de las visiones prototípicas del mundo y de la vida rural que los romanos nos legaron: Idílica en Homero: la paz de los campos cincelada en las armas (el escudo de Aquiles) que la defienden y protegen. Práctica e instructiva en Hesíodo: la voz de la experiencia campesina modestamente poética. Irónica y mítica en Aristófanes, que inaugura al parecer la antítesis campo-ciudad. Bucólica en Teócrito, que pone un estilizado mundo de pastores frente a la sofisticación urbana.

De los latinos, Virgilio que vuelve romanos a Hesíodo y a Teócrito, importa la huida bucólica y en su celebración de la felicidad campesina se remonta a la Edad de Oro. Lo sigue en esto Tibulo, pero tono menor, sin armónicos patrios. El épodo segundo de Horacio (Beatus ille) es “la expresión más universal de la dicha de quien vive en el campo”. Y a pesar de “como la antigua raza de los hombres”, tanto en la loa de la aldea como en el vituperio de corte, su descripción parece cercana a lo real. Ovidio nos trasmite “la imagen poética del campo, no la emoción de la vida del campo”. Séneca, consciente del tópico y filósofo, le añade la conciencia

ética. Por último Claudiano, se esfuerza por ser ingenioso añadiendo algún rasgo original.

Con las distintas versiones el motivo de la felicidad de la vida del campo se define por una serie de elementos tópicos, que se ordenan bajo dos epígrafes, los bienes que posee: vida austera, parca, sufrida – conducta respetuosa, humilde, inocente, sincera - conciencia limpia, no trama maldades – mujer honesta y hacendosa – los dulces hijos - los espontáneos dones de la tierra - el manjar no comprado – el sueño no turbado – el trabajo gustoso al ritmo de los meses, y estaciones, las tareas del año... – el locus amoenus para solaz y descanso – el ganado que vuelve con las ubres llenas - libertad de los campos – la caza –longevidad –arraigamiento. Y los males de los que está libre: armas, guerra – negocios, navegación - riquezas opresoras – ambición, política – servidumbre – pasiones – lujo, manjares rebuscados – caprichos de la fortuna. Este es la paleta de colores de la que dispondrán a discreción los sucesivos cultivadores del tema.

De la poesía española, la antología recoge “una vigorosa estampa de la vida rural” del tipo de la serranilla, del Arcipreste de Hita, y otra del mismo tipo, pero culta y refinada, del Marqués de Santillana, y de este mismo las conocidas estrofas de la Comedieta de Ponza que comienzan “¡Benditos aquellos...!” primera adaptación del *Beatus ille* a la tierra castellana. De Garcilaso de la Vega, las dos primeras églogas, el “dolorido sentir” de dos pastores y un desarrollo del modelo horaciano, a las que salva la perfección del verso. Y de Fray Luis, la oda “La vida retirada”, en la que “la serenidad del campo es trasunto y escala que acercan a la esencial armonía a que el alma aspira...”, aunque solo reproduce la parte de “los bienes”, la que el poeta expresa como vivida por él, y no la de los males, en la que se limita a repetir dignamente los tópicos al uso.

El soneto de L. L. de Argensola, que condensa en siete rasgos del elenco y trece versos un día de labor del campesino y estalla en el apóstrofe famoso (¡Oh corte, oh confusión!, ¿quién te desea?) “nace más de la literatura que de la vida.” En cambio los pastores de Bernardo de Valbuena, en las *Églogas* de su novela pastoril *El siglo de Oro*, “son de verdad y poesía”.

Lope de Vega es el que más páginas ocupa (76-86). De él, dice el P. Martino con expresión feliz que “derrochó el tema como si fuera un lugar común de su alma”. Y cita a Menéndez Pelayo que añadía la razón de que su “eterna paráfrasis del *Beatus ille*” parezca siempre nueva: “la sinceridad con que expresa una de las aspiraciones más simpáticas de su alma platónicamente enamorada de la soledad y de la vida de los campos, por más que su destino le condenase siempre a vivir en medio del desorden y tráfigo mundanos”.

El mismo punto culminante en el proceso de aclimatación del tema clásico al terruño patrio lo alcanza Góngora por el camino del arte por el arte. El resultado es igualmente abrumador. En las *Soledades* el peregrino encuentra acogida en la choza de unos pastores, “¡Oh bienaventurado / albergue a cualquier hora!” y pasa la noche en ella. A través de los celajes gongorinos se transparenta una realidad viva. Pero los personajes de la escena son figuras de la edad de Oro: “No pues de aquella sierra –engendradora / más de fiereza que de cortesía– / la gente parecía / que hospedó al forastero / con pecho igual de aquel candor primero / que, en las selvas contento, / tienda el fresno le dio, el roble alimento.”

Detenemos aquí nuestro recorrido. A partir de Meléndez Valdes, el siguiente de los antologados, el tema de la vida del campo comienza a seguir nuevos derroteros. Se orienta hacia otras direcciones, encuentra otros referentes, otros anclajes. Martino señala la creciente importancia del paisaje. Llama la atención desde luego una cosa: entre los anteriores había un núcleo de referentes afines. Entre los que quedan en la antología - Gabriel y Galán, Enrique de Mesa, Antonio Machado, Juan R. Jiménez, Vicente Aleixandre– ya no se detecta una afinidad

semejante.

La antología es una valiosísima colección de textos y comentarios que invitan a la reflexión, una excelente propuesta de lecturas. Y esto es así también en gran medida porque Martino no es solo un incansable lector y magnífico antólogo, sino además un excelente traductor. La misma sensibilidad que mostraba en el método de redacción orientando sobre el valor estilístico del detalle más nimio la aguza ahora para matizar sus versiones de griegos y latinos. Admira su dominio del verso, sus alejandrinos de una fluidez rítmica y sintáctica pasmosa, y en los que la repetida ausencia del artículo da la frase un aire antiguo, haciéndola más solemne y más densa. Los pareados asonantes que traducen los dísticos de Claudiano, con su aire medieval, reflejan hasta en su ritmo, a veces entrecortado, la pobre inspiración del poeta la antigüedad tardía. Incluso, como si corrigiera a uno de sus alumnos de CdH, se permite darle una lección de selección e intensidad expresiva fundiendo a distancia dos de sus dísticos en uno.

El cotejo de los primeros versos del pasaje de Séneca en una traducción publicada, filológicamente impecable, y en la de Martino bastará para probar que nuestro traductor además de filólogo es poeta. Donde la primera, pegada a la letra, dice: “No hay otra vida más libre y más limpia de vicio y que mejor respete las antiguas costumbres que aquella que, dejando atrás las murallas, se complace en los bosques”, la segunda, al servicio del ritmo:

*“No hay vida ni más libre ni inocente  
ni que más guarde los antiguos usos,  
que la del campo, lejos de ciudades.*

Donde la prosa traquetea: “La locura de un espíritu avariento no abrasa al que se consagra en su inocencia a las cumbres de las montañas; tampoco el aura de la popularidad, ni el vulgo, que no es fiel a los buenos, ni la pestilente envidia ni una frágil simpatía”, el verso fluye:

*A quien vive en los montes y collados  
no le inflama el furor de la avaricia  
ni el aura popular ni vulgo incierto  
ni venenosa envidia y favor frágil.*

Y volviendo a la aventura de *Cuaderno*, por cerrar el círculo, me gustaría añadir una nota personal que retrata desde otro ángulo la humanidad del maestro de humanidades. Del segundo número de la revista hubo una segunda tirada con un solo ejemplar. Tan solo se distingue de los otros en la cubierta, que no es de cartulina celeste satinada sino verde y menos lisa, y en que añade un nombre que en los demás no está. Yo era uno de los cobayas en los que el método Martino estaba siendo sometido a prueba. Uno de los que, un día durante la hora de compota, observaron atentísimamente la pared frontal del aula para dibujarla con palabras, tan exacta y objetivamente como fuera posible. Uno de los que nos devanábamos los sesos componiendo aquellas chinerías de “haikais” y “tankas”. Tuve suerte y mis poemitas japónicos merecieron un elogio hiperbólico. Pero *ehé!*, al pie de aquellos versos brillaba la ausencia del nombre de su autor; y eso que se

mantenía “en una línea de perfección inverosímil en su edad”... ¿O faltaba precisamente por eso? ¿Era cautela del profesor dado su aviso de que “cabe desde luego la trampa del plagio”? Lo que de verdad pasó, no lo sé. Pero ese único ejemplar corregido y aumentado que conservo solo se explica si su editor lo hizo imprimir para dar consuelo al afligido.

Pero como de verdad quiero terminar estas páginas de recuerdo y homenaje al P. Martino es con unos versos suyos... Son los primeros de Tiempo en vilo, el docto ramillete de trece exquisitas composiciones que dio a conocer en la revista Humanidades en 1962.

El poema al que pertenecen se titula “Despertar”, le siguen “Luz”, “Ocaso”, “Amanecer”... Bajo la física objetividad de la descripción sensorial, son todos (y casi todos los demás también) poemas metafísicos: momentos en suspensión, en tránsito –tiempo en vilo; instantáneas de la eternidad pintadas con palabras; estampas cuyo punto de fuga nos absorbe hacia el ser, el no ser, la identidad... Son, por lo tanto, versos perfectamente serios, pero los años y las obras, y la atmósfera de este día (la amistad y devoción que respira este libro) hacen que podamos leerlos ex eventu como una bienhumorada profecía. Dicen así:

*Día de invierno / mas tan hermoso...*

*Dudo un instante / si he de morir.*

*Soy casi eterno, / casi glorioso,*

*como diamante / sin descubrir.*

*Lagos de niebla / las hondonadas.*

*Nada se mueve / fondo de mar.*

*La luz se puebla / de verdes hadas...*

*La nada llueve / sin inundar.*

*(Humanidades XIV, 31, pp 111-120)*



**MARTINO POETA.**  
**ALGUNAS POESIAS DE EUTIMIO MARTINO, CON COMENTARIO**

ABEL HERNÁNDEZ

**RESUMEN**

Se recogen 20 poemas de E. Martino y sobre ellos, de manera global, se hace un comentario libre.

**ABSTRACT**

We record 20 poems of E. Martino and present a global commentary of them.

*MUSA MIHI*

¿Mi poética? Respondo:  
Poner el alma de fondo.

1

Valle mío de Sajambre,  
Sajambre, valle de infancia,  
que pareces una cuna  
para que se duerma el alma.  
Pero el alma no se duerme  
porque está la noche clara  
y el embrujo de la luna  
la ronda por la ventana.  
Peñas demasiado mías  
para ser sólo montañas,  
hojas demasiado verdes  
para morir en la rama.  
Fuentes que os soñáis eternas  
porque nacéis instantáneas  
y os coronáis de burbujas  
que bogan sobre la nada;  
sabadlo: seremos todos  
eternos a la mañana.

2

La puerta de mi casa,  
con umbral y dintel  
y el gran tronco de asiento  
junto a la pared.  
¿Era un roble de siglos?  
¿Un castaño tal vez?  
Su corazón tan sólo  
se dejaba ver.  
Yo llevaba dos años  
calzados en los pies,  
cuando crucé la puerta  
la primera vez.  
Yo llevaba dos años  
calzados en los pies  
y, al caminar, pisaba  
la túnica del ser.  
A la sombra del árbol  
sin sombra, me senté.  
Los pájaros cantaban  
como diciendo: ¿Ves  
cómo ya conocemos  
tu interior vergel?  
La piedra del umbral,  
la piedra del dintel...  
Cuando las dos se junten,  
sí que lo veré.

Vierdes (Sajambre)

\*

3

“Hoy va a ser un sol de fuego”,  
dijo la abuela, tentando  
las cenizas del hogar,  
vueltos los ojos a Niajo.  
“Hoy va a ser un sol de fuego”,  
dijo la abuela, tentando  
en las cenizas de ayer  
alguna brasa de antaño.  
Estaba Niajo encendido,  
estaba el sol despeñado

y en los brazos de la sombra  
descendía monte abajo.

El sol deja el hondo valle  
sin aurora y sin ocaso;  
por la mañana tardío,  
por la tarde arrebatado.

El sol deja el hondo valle  
sin aurora y sin ocaso,  
que lo mejor de sí mismo  
lo deja para soñarlo.

Pero la abuela..., que busca...  
Pero el sol..., que vislumbrado...  
Nos nacerá por adentro  
como si fuera un abrazo.

Vierdes (Sajambre)

\*

4

“Un moto mata una mota”,  
dijo mi lengua de niño,  
mirando los que bailaban  
en el prado verde liso.

Era por San Juan. Bailaban  
-tambor y gaita y suspiro-  
bajo nogales varones  
y cerezos femeninos,  
el corazón con dentera  
de savia del infinito.

“Un moto mata una mota”,  
Baile desaparecido.  
La noche sube del valle  
desde la orilla del río.

El roncón se hace corteza  
De nogales y de olvido,  
y un cuervo pica la tarde  
color de cereza vivo.

Vierdes (Sajambre)

5

Danza prima, danza prima;  
cierra y abre su divisa.

Danza prima, danza prima.  
Canta la moza más linda.  
“Cuando me voy a mi lecho  
siempre me pongo a rezar,  
pidiendo a Dios por tu suerte  
que te deje regresar”.

“Cuando me voy a mi lecho”  
Y sólo separa el sueño  
Vida y muerte por en medio.  
“Siempre me pongo a rezar”  
El rezo es un respirar  
que, al morir, no morirá  
“Pidiendo a Dios por tu suerte”  
“Suerte” lo llama la gente,  
Pero es Dios, el mismo siempre.  
“Que te deje regresar”.  
La danza que viene y va,  
Que la vuelvas a danzar.

Danza prima, danza prima,  
Un pie muerte y otro vida.  
Danza prima, danza prima,  
La eternidad que nos pisa

Vierdes (Sajambre)

6

La sombra sube del valle  
como el sueño de la tierra  
y un delirio de chicharras  
le pone cerco a la aldea.

San Juan enciende a lo lejos  
el rosetón de una hoguera,  
como una mano que llama  
sin obtener la respuesta.

La cerezal, carcomida,  
se ha dormido porque sueña.  
Sueña en lejanos pendientes  
del color de sus cerezas.

Yo también sueño en la sombra  
que la cerezal despierta,  
que la cerezal alumbra  
sin la sombra de la tierra.

Vierdes (Sajambre)

\*

7

Espadaña de mi aldea,  
Corazón por atalaya,  
más profunda que la tierra  
más alta que las montañas.  
Yo la escalaba de niño,  
pisando al viento las alas,  
y el cielo se hacía bronce  
bajo la risa del alba.  
Soñé una noche de luna  
que un rayo la derribaba,  
pero los vivos y muertos  
corrían a edificarla.  
Los vivos alzaban piedras;  
los muertos las colocaban;  
y la luna de los cielos  
derretía su argamasa.  
Una mano en cada una,  
yo remonté las campanas.  
Como sonaron al tiempo,  
soñé que me despertaba.  
- ¿Qué hay de la noche, vigía?  
- Ya va despuntando el alba.

Vierdes (Sajambre)

\*

8

Es la noche de la “jila”,  
la velada montañesa,  
y un roble se vuelve brasa  
debajo la chimenea.  
Son tantos años de vida,  
que en una noche se queman.  
Las nubes hilando nieve,  
las manos hilando rueca,

los hombres hilando historias  
para abrigarse con ellas,  
no las altas del Ulises  
o cíclopes o sirenas.  
Un recuerdo y un olvido,  
los hilos de la madeja.  
Un silencio y un silencio,  
“No me acuerdo”, “No te acuerdas”.  
Ceniza, sola ceniza,  
Y en un descuido te quema.

Sajambre (León)

\*

9

Zarambral, Zarambral,  
que no llegas nunca al mar.  
El Zarambral es un río,  
que no llega nunca al mar,  
porque, al robarle su nombre,  
le arrebatan el caudal.  
Zarambral, Zarambral,  
que no llegas nunca al mar.  
Pero cuando yo retorne,  
Cansado de navegar,  
y, apoyado en su baranda,  
mire las ondas pasar,  
he de volver a mi río  
la espuma de su cantar,  
y, lo que hubiere olvidado,  
él me lo recordará.  
Zarambral, Zarambral,  
que no llegas nunca al mar.

Vierdes (Sajambre)

\*

10

En camino de Llallende,  
junto al Puente del Bajarre,  
yo vi un molino caído,  
que no muele más que el aire.  
La corriente salta joven,

acercándose, alejándose,  
y la hiedra, quieta, quieta,  
sobre el molino de nadie.  
Sólo se muele a sí mismo,  
Este molino del aire,  
Pero lleva la maquila  
del corazón y la sangre.

En camino de Llallende,  
junto al Puente del Bajarre,  
yo vi un molino caído  
y a punto de eternizarse.

Vierdes (Sajambre)

\*

11

Desde Pontón a Espinama  
voy en los días mejores  
como el Marqués de la fama  
de serranillas de amores.

¡El mismo Puerto Espinama!  
¡La misma aldea de Bores!  
¡El mismo mugir de brama  
Y el canto de ruseñores!  
¡El mismo amor que nos llama  
como en los días mejores...!

¡Eternidad es mi dama!  
serrana de mis amores,  
entre el Puerto de Espinama  
y la aldehuela de Bores.

\*

12

En lo más alto del monte  
de pinares que azulean,  
enfrente de mi ventana,  
la ermita de San Esteban.  
Enfrente de mi ventana,

para mirarla sin verla,  
sonrisa de los pinares,  
ermita de San Esteban.

El sendero que allá sube  
no vuelve más a la aldea;  
es un sendero de humo  
de algún pino que se quema.

El manantial que allá brota  
no baja nunca a la aldea;  
lágrimas de soledad,  
que le saltan a la tierra.

¡Quién subiera un claro día  
por esa fina vereda,  
el tiempo ya derribado  
como una piña bermeja!

El tiempo ya derribado,  
como una piña bermeja,  
en la senda que a ti sube,  
la ermita de San Esteban.

Comillas (Santander)

\*

13

En la ría del mar,  
una noche de azul,  
una luna ideal.  
No ser yo ni ser tú,  
sino ser de soñar.  
Una vela sin tul.  
Un timón sin metal  
Y bogar sin bogar  
y volver a la luz.

Comillas (Santander)

\*

14

Envidia me da la flor  
que no cambia de lugar.  
Se parece al corazón:  
Arraigar, sólo arraigar.  
Y devolver el color  
al cielo que se lo da  
y esperar otra estación,  
(que vendrá)  
cuando la flor será sol  
y el corazón, la verdad.

\*

15

Labios pétalos de rosa  
me susurran el secreto,  
pero espinas centinela  
me impiden que lo difunda.  
¡Prometo por el perfume!  
Y el silencio es también rosa.

\*

16

Testamento: mi reloj,  
con su entraña de metal  
con su tic-tac volador  
y su frente de cristal,  
se lo dejo al ruiñeñor  
que ha de venir a cantar  
a la piedra donde yo  
soy, por fin, eternidad.

\*

17

“Tarde de agosto,  
de casa al hórreo”,  
dijo la abuela.  
Que pasa pronto,  
que dura poco;  
si sabrá ella.

Su voz es como  
rumor de mosto  
que nos marea.  
(Éramos, somos,  
seremos; otros  
serán, son, eran).

Su voz es como  
granero solo  
de la cosecha.  
Y son sus ojos  
como dos hoyos  
para la siembra  
¡Para otra siembra!

Vierdes (Sajambre)

\*

18

### **Dámaso, lebel de Garcilaso**

Amor es fugitivo, Garcilaso;  
es la ola del ser en la escollera  
sombria de la nada, la frontera,  
la falla del oriente y el ocaso.

Amor es fugitivo como el paso  
del Tajo que socava la ribera;  
por inmóvil que acaso pareciera,  
no se duerme jamás en nuestro vaso.

Anhelante persigue tu lebel  
una huella de Amor en la espesura  
de los celos y olvido, mientras Él  
en remanso del Tajo se apresura  
y amortaja la imagen de Isabel  
con espuma y espuma de hermosura.

\*

19

Me asomé a la ventana donde su tallo enreda  
la parra que ha vivido más años que un imperio.

La noche castellana derramó refrigerio  
sobre mi frente ahíta de sol y polvareda.

La esfera, dilatada como globo de seda,  
ceñido por la curva total del hemisferio...  
Los astros, como clavos en dosel de misterio,  
guardianes entretanto permanece la queda.

Hasta que algún rumor entre las hojas duras,  
tal vez la brisa leve, tal vez un leve viento,  
me devolvió la vista perdida en las alturas;

Pero los ojos, presos del sideral portento,  
no vieron en la parra de las uvas maduras  
más que racimos de astros maduros para el tiento.

Carrión de los Condes (Palencia)

### **MARTINO, POETA. Comentario de Abel HERNÁNDEZ**

Un humanista como Eutimio Martino, cargado de lecturas y de curiosidades, no podía dejar de lado la poesía. Tenía que echar su cuarto a versos, en parte por necesidad interior, o sea, por desahogo de sentimientos, y, en parte, como ejercicio práctico de su docencia. Según él, ha prevalecido la primera razón. “¿Mi poética? Respondo: Poner el alma de fondo”. Esa ha sido su confesión. Y no hay quien se la discuta. Repasando su breve antología poética conocida, donde se observa de entrada la huella de los clásicos, se comprueba que ha puesto el alma en cada verso, en cada guiño estético, mediante un trabajo de orfebrería fina, de ejercicio académico, pero reflejando en cada poema, junto al escenario exterior, su paisaje interior, donde se alojan los sentimientos. Si no fuera así, perdería valor. En esta conjunción está la gracia.

El paisaje exterior de la poesía de Martino es, desde los balbuceos poéticos de su juventud, el valle leonés de Sajambre. Allí, en su aldea de Vierdes, desarrolla la mayor parte de su experiencia poética. Normalmente la vuelca en versos claros, en octosílabos con rima asonante. En las cuartetas o romancillos líricos, cantarines, con reminiscencias machadianas, encuentra su mejor cauce. El amor que siente por su tierra, la añoranza de lo perdido, la infancia recobrada, el gozo del reencuentro van dando sentido y hondura a la descripción poética del paisaje. Todo recobra así sentido y universalidad: el valle mismo, la puerta de la casa, “y el gran tronco de asiento junto a la pared”, el fuego del hogar, donde la abuela busca

*en las cenizas de ayer  
alguna brasa de antaño.*

Podría considerársele con razón un poeta rural, enraizado en su tierra, que le provoca un borbotón de sentimientos y una recuperación de la inocencia; pero, admitiendo esta evidencia, Martino no es propiamente un escritor localista, aunque su poesía parta de lo local. En realidad lo trasciende, dando la razón al portugués de Tras Os Montes, Miguel Torga, vecino, pues, del

autor, que ha dejado claro que “universal es lo local sin paredes”.

El río Zarambral, “que no llega nunca al mar”, se convierte en metáfora y símbolo de la vida campesina y de su propia vida. El poeta, cansado de navegar en mares lejanos, retornará un día a encontrarse de nuevo con el río de su infancia, que le recordará lo que había olvidado. Y se detendrá, en una experiencia entre gozosa y nostálgica, ante las ruinas del molino, camino de Llallende, junto al puente del Bajarre. El viejo molino de la niñez ya no muele, es un molino del aire,

*pero lleva la maquila  
del corazón y la sangre.*

Todo le devuelve a la infancia perdida: la espadaña de la iglesia, el baile en la plaza -Danza prima, danza prima-, que recuerda a Claudio Rodríguez, poeta cercano, de la tierra zamorana, la hoguera de San Juan cuando “la cerezal” da las cerezas, la noche de la “jila”, la velada montañesa junto a la chimenea,

*un recuerdo y un olvido,  
los hilos de la madeja.*

Hay en los versos de Martino una querencia musical y una inclinación serena a la música callada. Y es imposible no recordar a Antonio Machado cuando uno tropieza con versos como éste:

*Soñé que me despertaba.*

Todo ha cambiado, pero todo es reconocible. Eutimio Martino nos toma de la mano y hace de guía subiendo el puerto de Espinama hasta Bores, y aquí, él sabrá por qué, nos habla de amores y se remonta a las serranillas del Marqués de Santillana. Para entonces ya está el jesuita en Comillas y en ese viaje contempla desde la ventana de su cuarto la ermita de San Esteban. Esa visión le remueve por dentro y siente añoranza de aldea como un agujón en la carne.

En Comillas su poesía se hace más cuidada. Martino deja el romance, se vuelve más lírico e intimista, agiliza los versos y maneja los heptasílabos en un trabajado juego académico de palabras agudas: mar, azul, ideal, tú..., que concluye:

*y volver a la luz.*

Siempre la pulsión interior del retorno a la aldea y al paisaje de la infancia, mientras escribe, entre clase y clase, en su pequeña celda de la Universidad. El profesor se siente como un pájaro enjaulado o como una hoja llevada por el viento de acá para allá. Y se rebela contra estas servidumbres, que le impiden volar, ser libre y arraigar en su tierra. Es una rebelión embridada por la resignación y la aceptación de su suerte por razones superiores, pero no puede contenerse y exclama:

*Envidia me da la flor,  
que no cambia de lugar.*

Los años pasan y empiezan a pesar. El poeta habla ya de testamento y aparece el reloj. Es entonces cuando se muestra confiado y trascendente. Asoma por fin abiertamente el hombre religioso:

*Soy por fin eternidad.*

De pronto la idea del tiempo se impone a la idea del espacio, que había sido hasta entonces el soporte principal de su poesía y que ahora ocupa un lugar secundario. El paso del

tiempo queda bien reflejado en el poemilla siguiente, construido en pentasílabos, que protagoniza la abuela:

*“Tarde de agosto,  
de casa al hórreo”,  
dijo la abuela.  
Que pasa pronto,  
que dura poco;  
si sabrá ella.*

Según avanza la vida, la poesía de Martino va adquiriendo madurez y profundidad. La vida y la obediencia le han llevado a Carrión de los Condes, donde escribe. El poeta ha alcanzado ya la granazón y se atreve a componer, como culminación de su antología, dos sonetos redondos, bien trabajados, existenciales, en los que queda expresamente de manifiesto la influencia de los clásicos, como Garcilaso, o de poetas de su tiempo, como Dámaso Alonso -“lebril de Garcilaso”, lo llama-, que brilló un tiempo con luz propia en las aulas de Humanidades. El primero empieza así:

*Amor es fugitivo, Garcilaso;  
es la ola del ser en la escollera  
sombria de la nada, la frontera,  
la falla del oriente y el ocaso.*

Y el segundo, sideral y casi teilhardiano, es un compendio de su trayectoria poética. Se asoma a la ventana de su cuarto. Es de noche. Contempla la vieja parra. Después mira al cielo. Observa

*los astros, como clavos en dosel de misterio”.  
La noche castellana derramó refrigerio  
sobre mi frente ahíta de sol y polvareda.*

Es el instante en que un rumor de hojas o un leve viento -se supone que es el paso del Dios bíblico- le devuelve la vista perdida en las alturas,

*pero los ojos, presos del sideral portento,  
no vieron en la parra de las uvas maduras  
más que racimos de astros maduros para el tiento.*

Es una pena que, alcanzada la plena madurez, mientras espera confiado la vendimia celeste, Eutimio Martino no se decida a ampliar su breve antología poética, impidiendo así que se quede en flor de juventud.



**ALGUNA MUESTRA DEL QUEHACER HUMANISTA DE E. MARTINO,  
TRADUCTOR.  
RECUERDOS DE UN SABIO ESTUSIASTA Y TENAZ. SU PRESENTACIÓN  
DEL “BEATUS ILLE”**

MIGUEL DÍEZ R.

**RESUMEN**

Tras unas líneas de introducción personal a la obra de Martino, pretendo poner de relieve una de sus aportaciones más valiosas y más olvidadas: la presentación en un castellano preciso y precioso de las mejores poesías en todo el mundo que han seguido la huella del *Beatus Ille* de Horacio

**ABSTRACT**

After a few lines that serve as a personal introduction to the work of Martino, I intend to bring to the fore one of his most valuable yet forgotten contributions: his presentation, in an impeccable style, of the best poems worldwide that have followed the footsteps of Horace's *Beatus Ille*.

Fui alumno del P. Eutimio Martino -década de los 50, en los años 50-54 en el Seminario Menor de Comillas (Santander), en La Cardosa, al lado de la Universidad Pontificia. Un lugar privilegiado sobre el mar: Peña Redonda, la playa de Oyambre... Al oeste, a lo lejos, los Picos de Europa, y, descendiendo, al sur de la colina de la universidad y el seminario, el pueblo de Comillas, la plaza de la Iglesia, el puerto, el Palacio de Sobrellano, el Capricho de Gaudi... Sin olvidar la estatua del primer marqués erguida frente al mar y el hermosísimo cementerio coronado en su entrada por un espectacular Ángel Exterminador.

Lo mejor de los estudios en Comillas eran las Humanidades: el latín y el griego, la literatura, las lecturas, las redacciones...Pues bien, el P. Eutimio Martino era profesor de Humanidades, en los cursos de Retórica, e impartía una asignatura denominada **Poética**.

Recuerdo cómo nos comunicaba y contagiaba su pasión por las grandes obras literarias de los clásicos griegos, latinos y españoles. Enseñaba como ya no se acostumbra: contagiando.

Los protagonistas de *La Iliada* de Homero, Héctor y Aquiles, se convertían, gracias a su palabra, en personajes presentes y admirados. Para algunos de nosotros prevalecía Aquiles como gran héroe por su fuerza y su amistad con Patroclo, y, para otros, el personaje más admirado era

Héctor por su humanidad -¿cómo olvidar la escena de la despedida de su mujer Andrómaca? Uno de los pasajes más hermosos de la literatura universal.

Los más famosos poemas de nuestros Siglos de Oro nos los hacía presentes con su lectura apasionada y sus preguntas directas, que servían de acicate para su comprensión, completado todo este proceso didáctico con la memorización de alguno de los textos más significativos. Siempre tendré presente su postura paseando por la tarima, ligeramente inclinado, en silencio durante un buen rato y con la mano derecha en la barbilla.

En un manoseado cuaderno de aquellos tiempos de Comillas conservo, con otros muchos textos, un cuento popular en bable (dialecto astur-leonés) que puede ser que nos lo dictara y comentara el P. Martino, y, aunque no lo pueda afirmar totalmente, sí le pegaría mucho. Un cuento, por cierto, que, tomado de aquel viejo cuaderno, mi mujer y yo lo incluimos muchos años después en *Relatos populares del mundo*, una antología comentada publicada en la colección Austral:

### A VACA Y EL LLOBU

**Y era una vez una vaca y escapóuse pa unos praus con la cuarda arrastrandu y metióse en unos praus. Craro, como escureceu, vino el llobu y díjole a vaca:**

—Voite a corriere,

**Y díjole ella:**

—Cómeme, pero espera que me farte, que tengo mucha fame.

—Y dixo el llobu—: Nu sea que me dei un rebelo d’escapare, átame con esta cuarda.

**Y a vaca tenía a cuarda presa enos cuornos y amarróu o llobu bien amarráu. De que viu que ya’staba, tiróu a vaca a es-capare como si le hubieran picáu moscas, Y el llobu:**

—¡Jo, vaca! ¡Jo, vaca! —Y el llobu arrastrandu—: Si Dios no lo remedia y a sogá nun quebranta, vamos parare a casa el amu la vaca.

**Con que a vaca vieno, el amu, al vere aquella estremullina, bajó pa abaixo, pillóu el macháu y, con el alma quele foi a daré, pegóu na cuarda y cortóula. Y escapóu el llobu.**

El P. Martino tuvo con nuestro curso una especial relación y él fue el que escribió la letra de nuestro himno juvenil a la que puso música el P. José Ignacio Prieto, himno que se hizo famoso por su acierto literario y musical:

**En el alba radiante de la vida,  
sin descanso y al ritmo del amor,  
cincelamos la piedra de los sueños  
para el templo que alzamos al Señor.**

*Piedra a piedra, golpe a golpe,  
ritmo a ritmo, sol a sol,  
ni una grieta que rasgue nuestro muro,  
ni una sombra que empañe su fulgor.*

**Se refleja en la piedra que tallamos  
el misterio del gozo y del dolor**

**y se estrellan las olas de ilusiones  
en la roca granítica de Dios.**

*Piedra a piedra, golpe a golpe,  
ritmo a ritmo, sol a sol,  
ni una grieta que rasgue nuestro muro,  
ni una sombra que empañe su fulgor.*

Me acuerdo que en uno de los campamentos de verano que organizaba el comillés Garde, el único cura español con el título de Jefe de Campamento del Frente de Juventudes, allá en El Escorial –“Santa María del Buen Aire” se llamaba - acampábamos un grupo de seminaristas de Comillas en nuestras tiendas de campaña, separados del resto del campamento y sin la parafernalia falangista, y, cuando al atardecer, regresábamos desfilando y cantando nuestro himno, los jefes del campamento general del Frente de Juventudes exclamaban: “¡Qué mal desfilan estos seminaristas, pero qué bien suena ese hermoso himno!”

El P. Martino tuvo mucha relación con mi familia durante su larga estancia en León. A mi padre, escritor, muy aficionado a la poesía y entusiasta del mundo rural, le dedicó un librito suyo titulado **La vida del campo. Antología Poética. Perficit-Colegio S. Estanislao, Salamanca, 1967**, hoy inencontrable.

Se trata de una recopilación, relacionada con el viejo tópico literario de “Menosprecio de corte y alabanza de aldea”, que recoge poemas desde Homero (Un texto de la *Iliada*) hasta el poeta de la Generación del 27, Vicente Aleixandre, y en el que los textos clásicos del mundo grecorromano están traducidos por el propio P. Martino, y sus autores son introducidos con breves pero jugosas presentaciones. Un pequeño libro que, anotado copiosamente por mi padre, conservo como “oro en paño”.

En el prólogo escribe el autor:

**Un siglo tras otro los poetas han asaltado insistentemente el cercado en busca de la flor de la dicha campestre. Aun los más grandes entre ellos han cedido a su perfume. Y aquí está el ramo, que gracias a ellos hemos formado. Eterna savia de la tierra que subyuga el corazón del hombre. A través de estas páginas puede seguirse la historia de la poesía.**

**Hoy, en una hora de apresurada fuga del campo, detengámonos un momento, vueltos los ojos atrás. Rompamos ya con la metáfora, para sentir una infinita llamada al corazón en el silencio del campo.**

Presento a continuación una breve selección de textos clásicos de dicha antología en la versión española del P. Martino:

**[BEBE ENTONCES VINO...]**

**Cuando florecen zarzas, y chicharra estridente,  
posada sobre un árbol, difunde su chirrido  
al batir de las alas, en el arduo verano,  
son las cabras más gordas, el vino más gustoso**

las mujeres más vivas, más cansinos los hombres.  
Entonces quema Sirio cabezas y rodillas  
y el calor del verano la misma piel reseca.  
A la sombra de roca venga entonces el vino  
con el pan bien cocido, con la leche de cabra,  
la carne de ternera o de cabrito tierno.  
Y bebe entonces vino, después de ya saciado,  
a la sombra, la cara vuelta hacia el viento leve,  
junto a fuente manante, perenne, siempre limpia,  
mezclando tres de agua y de vino una parte.

Hesíodo, (Grecia), S. VII a. C. Los trabajos y los días

**[EL ANCIANO DE EBALIA]**

En Ebalia recuerdo, bajo las altas torres,  
donde el Galeso oscuro riega doradas vegas,  
yo conocí un anciano coricio que tan sólo  
unas pocas yugadas de tierra poseía  
no propias para arado ni para vid ni pastos.  
Pero él entre las matas plantaba sus legumbres  
ciñéndolas de lirios blancos y de verbenas  
y útiles amapolas. Un rey era en contento.  
Ya cerrada la noche, vuelto a casa, cubría  
su mesa de manjares que no fueron comprados.  
Él era en primavera primero en cortar rosas  
y el primero en otoño en recoger los frutos.  
Todavía el invierno los peñascos hendía  
y con freno de hielo frenaba las corrientes,  
cuando él ya cercenaba la rama del acanto  
y acusaba de tardos a primavera y céfiro.  
También era el primero en conseguir enjambres  
de colmenas fecundas y la miel espumosa  
de exprimidos panales. Plantaba pinos, tilos.  
Y cuantas flores nuevas le mostraban los árboles  
tantos eran los frutos que al otoño cogía.

Virgilio (Roma), 70-19 a. C. Geórgicas, IV

**[DELIA, SEÑORA DE LA COSECHA]**

Yo seré campesino; Delia será señora  
de la cosecha ardiente que bajo el sol se trilla  
y guardará las uvas en canastillos llenos  
y los mostos con plantas veloces exprimidos.

**Contará los rebaños; en su regazo amante  
ha de jugar el hijo retozón del esclavo.  
Ofrendará las uvas al dios que da las vides  
Y espigas por las mieses y por la grey, comidas.  
Ella lo rija todo, solícita de todo,  
mientras yo me complazco de no ser nada en casa.  
Vendrá Mesala a vernos y ha de brindarle Delia  
los sazonados frutos de los mejores árboles.  
Y, atenta con el huésped ilustre, le festeje  
y ella misma en la mesa los manjares sirva.  
Estos eran mis sueños. Mas los vientos ahora  
los lanzan hasta Armenia, madre de los perfumes.**

Tíbulo (Roma), 54?-19 a. C. Libro 1, 5

El famoso tópico literario de la literatura universal *Beatus ille* (“Dichoso aquel”) tiene su origen en el Épodo II del gran poeta latino Horacio (65-8 a. C.). Se trata de un ideal estoico basado en la ausencia de pasiones —ambición, codicia, avaricia, envidia, vanidad...— y en vivir en paz y de acuerdo con uno mismo, sin tener que supeditarse al ajeno arbitrio.

Este ideal encuentra su más perfecta realización en la sencilla y tranquila vida retirada en el campo, en soledad, en contacto con la naturaleza y lejos del «mundanal ruido», de las preocupaciones de la ciudad y de la Corte.

La versión del P. Eutimio Martino es, seguramente, una de las más logradas del famoso poema de Horacio, por el dominio que nuestro profesor tenía del latín clásico al que se unía su sensibilidad poética.

**Dichoso aquel que lejos de negocios,  
como la antigua raza de los hombres,  
paternos campos con sus bueyes ara  
sin interés de usura.  
Ni, soldado, despierta al toque hiriente  
del clarín, ni le asusta mar airado.  
Evita el foro y las soberbias puertas  
del hombre poderoso.  
Se ocupa en enlazar erguidos álamos  
con las crecidas vides  
o mira al fondo de cerrado valle  
cómo vagan rebaños mugidores.  
[...]  
Ama tenderse bajo vieja encina  
o sobre espesa hierba;  
fluyen las aguas por el hondo cauce  
mientras plañen las aves en el bosque.  
Y el rumor de las aguas deslizantes  
invita a leves sueños.  
Cuando el invierno del tonante Júpiter**

**lluvias y nieve envía,  
tal vez ojea con sus muchos perros  
los jabalíes a tendidas redes  
o pone sobre estacas mallas densas,  
trampa a voraces tordos;  
y caza liebres tímidas y grullas  
en el lazo caídas, gratos premios.  
[...]**

**Y encerrando su próspero ganado  
tras la cañiza del corral, exprime  
las ubres atestadas; luego saca  
del tonel vino propio y condimenta  
manjares no comprados.  
[...]**

**Disfrutando esta mesa, qué delicia  
ver las ovejas retornar saciadas  
y los bueyes cansados, arrastrando  
el invertido arado sobre el cuello  
y los esclavos, como enjambre, en torno  
del hogar esplendente de riquezas.  
[...]**

Si tuviera que escoger la más excelente versión, la que más me complace, de los textos clásicos realizada por el P. Martino en su libro *La vida del campo*, no dudaría en elegir la titulada “El anciano de Verona” de Claudio Claudiano, el último de los poetas clásicos latinos, nacido en Alejandría y muerto en Roma (c.a. 370-404 d. C).

Este hermoso poema, que constituye un hito muy importante en el tratamiento del tópico literario *Beatus ille*, lo recogimos mi mujer y yo del libro de mi recordado profesor y lo incluimos en la Antología comentada de la poesía lírica española, publicada en la Editorial Cátedra.

**Feliz quien la vida pasa en los paternos campos  
y la casa que le vio niño la mira anciano.  
Que apoya el bastón en tierra que anduvo a gatas  
y tres generaciones cuenta en la misma casa.  
No le arrastró Fortuna en su tumulto vario  
a beber otras aguas, hecho huésped de un rato.  
Ni, mercader, temió el mar ni, soldado, trompetas  
ni padeció el rumor del foro con sus contiendas.  
Sin conocer el mundo y aun la ciudad vecina,  
disfruta de horizonte más abierto a su vista.  
Su edad cuenta por las cosechas y no por cónsules  
y conoce al otoño en frutos y a mayo en flores.  
En su campo nace y muere el sol cada día;  
el sol que le dice las horas conforme gira.**

**Él recuerda la enorme encina cuando era arbusto  
y se hace viejo con el bosque del tiempo suyo.  
Es para él su Verona como India remota  
y el río Bénaco igual que el mar Rojo y sus costas.  
Viajen otros hasta Iberia, última lejanía;  
Ellos tendrán más viaje pero él tendrá más vida.**

No sé si en aquellos felices y lejanos tiempos el P. Martino ya nos daba noticia de estos poemas clásicos latinos de la vida del campo, pero lo que sí recuerdo perfectamente es su lectura y comentario apasionados, como siempre, de la oda de Fray Luis de León, *Vida retirada* (¡Qué descansada vida...), uno de los poemas más famosos de la Literatura Española que sigue muy de cerca al Épodo II de Horacio, porque, y es bien sabido, la imitación de los temas clásicos de la cultura grecolatina – como es el caso del tópico horaciano- fue muy frecuente en los poetas del Renacimiento (siglo XVI). El poema de Fray Luis de León es un ejemplo paradigmático.

En mi larga vida de profesor de Literatura –durante casi cuarenta años- siempre tuve por modelo al P. Martino en cuanto a la lectura apasionada y contagiosa de los textos, a la interacción mediante preguntas y respuestas directas, -el viejo método socrático-, a la memorización de famosos poemas y su recitación en alta voz por toda la clase.

Su recuerdo, siempre presente y entrañable, es mi mejor aportación en este libro-homenaje al P. Eutimio Martino.

Termino con una referencia muy personal.

No hace mucho tiempo, en la Casa de León de Madrid, el P. Martino nos decía que, aunque recluso en el retiro de Villagarcía de Campos, en la horizontalidad de la tierra castellana, “*de vez en cuando me escapo hacia el norte de Sahagún y regreso a mi montaña, porque todavía tengo el viejo Suzuki, que sube muy bien las cuestas*”. Y entonces le recordé que, aunque él no se acordara, fui yo quien le dio las primeras lecciones prácticas de conducción en las Eras de Renueva de León.



## **MARTINO PERSONALIDAD HUMANA Y CIENTÍFICA. ALGUNOS RECUERDOS Y PINCELADAS**

ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO

### **RESUMEN**

Se recogen unas pocas escenas del comportamiento intelectual de Martino en los años cincuenta, en las que queda bien claro el talante honesto de su comportamiento profesional y su posición al margen de tomas de posición preestablecidas

### **ABSTRACT**

We record a few scenes depicting Martino's intellectual behavior in the 1950s, which lay bare his honest professional behavior and his own point of view independent of clichés.

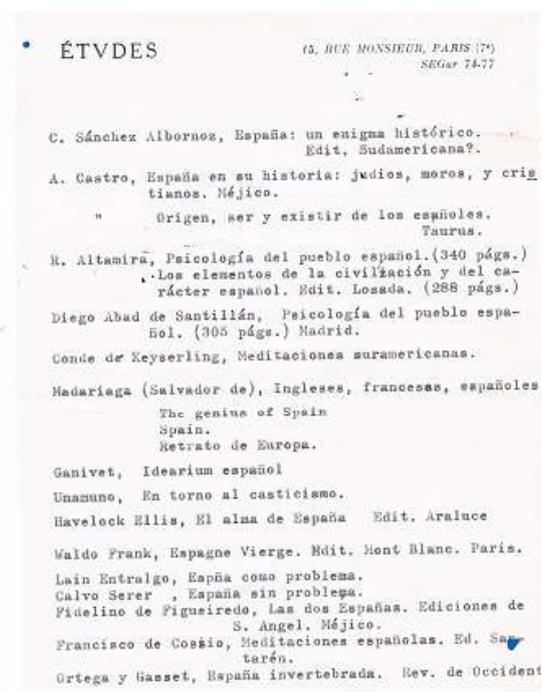
Conocí a E. Martino en el año 1958. Él era el responsable del cine-fórum y teatro-fórum en Comillas y yo andaba metido por aquel entonces en estas lides. Un buen día fui a su despacho a saludarle y cambiar impresiones y al principio costó un poco que él comenzara a hablar, pero al cuarto de hora ya se había empezado a inspirar y pasamos de la anécdota a la categoría y salió el tema del *carácter español*. Yo me quedé con los ojos a cuadros, tras oírle hablar, pero no como una disertación sino como algo que tenía muy asumido y muy conocido. Tan abrumado me debió ver que me prometió darme al día siguiente una bibliografía sobre el tema. Y en efecto al día siguiente me buscó y me entregó una hojita cuya fotocopia adjunto.

Aquella era la primera vez que yo me había enfrentado a un planteamiento científico por donde hay que comenzar siempre, es decir por la información sobre la tradición investigadora, por la bibliografía completa, a ser posible.

Es ese un principio poco atendido por la investigación celtíbera, pero ya del dominio público en los foros científicos internacionales y canonizado por obra espléndida de H. G. Gadamer, que tampoco ha hecho furor en España.

He conservado, repito, aquel documento, compuesto sobre una hojita de un viejo block de trabajo, probablemente propaganda del centro de estudios ÉTVDES, de Paris y a mí me pareció completísimo. Desde entonces, además de conservarlo, lo he escaneado y he ido completando porque han pasado más de cincuenta años y yo también he aprendido mucho sobre el tema, pero conservo siempre aquel recuerdo de algo que irrumpió en mi mente y me ayudó a descubrir horizontes nuevos.

2.- En otra ocasión fui otra vez a su despacho para un asunto de trámite y nos enredamos en el tema de la poesía que era su pasión y su fuente de inspiración preferida. Y yo le dije que el poeta que mejor expresaba lo que yo diría si supiera, no precisamente en sus poesías políticas, sino en su lírica, era León Felipe. Martino no lo conocía, pero no le dio ningún reparo confesarlo. Él era profesor de retórica y era poeta él mismo, pero no sabía todo, no había leído todo. Como si también él hubiera descubierto su pequeñez miró a un reportorio de literatura y leyó delante de mí un juicio sobre León Felipe que le admiró y le dejó profundamente interrogado. Y estoy seguro de que acto seguido lo leyó. Martino no es hombre soberbio, ni presumido, ni que nunca pretendiera vestirse con plumas ajenas ni menos con plumas falsas. Es un sabio, pero profundamente sencillo y humilde incluso científicamente.



3.- El año 1960 hicimos un homenaje al Padre Joaquín Salaverri, eminente eclesiólogo y muy buen profesor y fui yo el encargado de coordinarlo. Era un homenaje que tenía un acto solemne en el que presentábamos las razones del homenaje y entregábamos al homenajeado un librito compuesto por todas aquellas razones para celebrar sus cincuenta años de vida en la Compañía de Jesús y por su magnífica obra científica. Yo compuse la presentación. Y, un poco preocupado, acudí a E. Martino para que me aconsejara con un esbozo de "Presentación" ya redactado y como es natural muy pensado. Martino lo leyó despacio (era una página y media), se quedó pensativo. Y me dijo: "Mire Vd. ¡Nunca he leído una presentación tan escueta, tan plena de contenido y tan adecuada al tema al que está destinada! ¡Enhorabuena!". Yo me quedé anonadado, pero muy contento.

4.- En 1961 teníamos un curso sobre el mundo contemporáneo un curso que preparamos nosotros los alumnos en libre gestión y para el que trajimos a eminentes profesores, entre otros al entonces Sr. Obispo de Salamanca, D. Mauro Rubio, que habló sobre si la Iglesia era faro que indicaba el camino hacia Dios o era pantalla que impedía ver a Dios; y otros. Yo propuse y se aceptó invitar al Padre E. Martino a dar una de aquellas clases conferencias. La clase se

dió. Teniendo en cuenta las fechas, años 1961, cuando el gobierno de España comenzaba a permitir la renovación de la vida acompañando un bienestar realmente interesante por muchos motivos, no solo económicos y sociales, sino también culturales, pero cuando el gobierno del General Franco gozaba del mayor apoyo popular, Martino analizó la situación social del mundo y dijo literalmente: “El mundo hoy se divide en dos macroconcepciones: El Capitalismo y el Comunismo. El Capitalismo está radicalmente corrompido. El Comunismo es un sistema de pensamiento esencialmente viciado. Ambas concepciones son rechazables. Pero es muy posible que vistas las cosas desde una perspectiva superior, y corregidas de sus radicales deficiencias, es posible que el Comunismo sea un camino que prepare mejor la vía a una sociedad cristiana que el Capitalismo”. Sin considerar lo que después ha sucedido en aquellos días tal planteamiento a todos nos pareció atrevido pero sumamente razonable y digno de atención.

5.- Al acabar mis estudios yo quería ir a Alemania para aprender aquella lengua que diría D. Luis Gil, que es la tercera lengua clásica y la segunda semítica y que había que conocerla aunque sólo fuera para poder leer el Pauly.-Wissowa. Lo comenté con Martino y sin más preámbulos me dio la solución y me buscó el medio de poder hacerlo sin gastos especiales. Y así lo hice y me salió bien.

Este fue siempre E. Martino, persona muy inteligente ya de naturaleza, hombre siempre responsable de todo cuando cogía bajo su cuidado, estudioso empedernido que gozaba con la contemplación, y trabajador infatigable siempre al servicio de los demás, pero no por recibir nada, sino con el sentido de tener y mantener la misión de la conquista de la verdad, pues como decía el último Gandhi “La verdad es Dios”.

6.- A propósito de lo menor del curriculum de E. Martino: las recensiones. Por poner un ejemplo: en 1960 hace la recensión de la obra de Heinrich LAUSBERG, *Handbuch der literarischen Rhetorik*, Max Hueber Verlag, München 1960, 2 vols. Con 957 p., *Humanidades* vol. XIII, n.º 28, 1961, p. 129-130; y en 1963 la de Heinrich LAUSBERG, *Elemente der Literarischen Rhetorik*, Max Hüber Verlag, München 1963, 21 x 15, 170 p., *Humanidades* XV, n.º 35, 1963, 305.

Es el caso que yo en 1969 cursaba en la Universidad Complutense de Madrid y allí recibía clases del Prof. Luis Gil. Y, entre las cosas interesantes que con cierta frecuencia nos comentaba en clase, nos habló del libro de Lausberg, “la mejor retórica literaria que existía”. La edición alemana es aquella de la que hizo recensión en la revista *Humanidades* el padre jesuita E. Martino, solo que el comentario del Prof. Gil se hacía siete años más tarde que la recensión. Yo conozco la altura intelectual y el valor científico de la obra del Dr. Gil y no dudo que a los cursos anteriores al mío también les transmitiría esta misma información, pero quiero subrayar que esta obra se tradujo al castellano por la editorial Gredos, dentro de la prestigiosísima colección Biblioteca Románica Hispánica, pero ya en 1975. Y que en mis estudios de Filología Clásica el tema de la retórica literaria no entraba en los planes de estudio, y lo que se aprendía era gracias al saber de los profesores del momento que era mucho.

En este sentido el trabajo de “información científica” “del que partía la Universidad de Comillas, iba siguiendo a uña de caballo la aparición de la mejor y de la más fiable marcha del mundo intelectual, y cuanto aparecía en cualquier parte del mundo, en Comillas se sabía casi simultáneamente y se empleaba desde el primer momento. Haciendo una trasposición, tal hecho es particularmente sensible para los estudios de Historia. En 1961 ya se sabía en Comillas que acababa de aparecer en Alemania el libro de Hans Georg Gadamer, *Verdad y Método*, y que iba a ser considerado como una de las obras claves de todo el siglo XX. Se decía que seguramente

sería “el libro del siglo”. Esta obra no se tradujo al español hasta 1979, en Salamanca y por la editorial *Sígueme*, por lo que hay que temer que los historiadores formados en esos veinte años no tuvieron muchas oportunidades de poder consultar esta obra clave para todo el planteamiento o replanteamiento de la metodología histórica, lo mismo que para todas las demás materias científicas. Globalmente los investigadores españoles no han podido servirse de la obra a lo largo de esos veinte años. Si alguno se enteró de la publicación y podía leer al alemán, pudo haberse servido de ella y haber replanteado toda la metodología. Tal retraso se ha pagado caro y en Comillas el P. Martino y toda la plantilla de profesores no lo padecían. Hay que ponderar, además, que no sólo estaban al día, sino que además ayudaban a toda la comunidad científica a estarlo por medio de sus publicaciones. Las revistas que editaba la universidad, llenas fundamentalmente de los trabajos que los profesores realizaban, eran estupendas ventanas a los estados de la cuestión en todos los temas. Y la biblioteca, muy buena para la época, recibía muchos libros de manera habitual y de ello daban cuenta a los que quisieran seguir el estudio de los temas. Aquel retiro y aquel trabajo intensivo unido a la selección del profesorado dentro de la Compañía de Jesús, hizo que la Universidad de Comillas brillara por la calidad de sus profesores.

Y hay, sobre todo, otra dimensión que va implícita en todo lo dicho: la actitud de servicio que llenaba toda la vida de aquella universidad entonces y que sigue hoy presente en la continuación de la misma en Madrid. Ha sido admirable el haber gozado de ello y hoy lo es cuando el investigador se acerca a la Biblioteca, muy estimable, de esta Universidad, la ayuda que recibe de los trabajadores que allí atienden; o quiere consultar a los profesores que allí sirven. Dentro de las experiencias universitarias es algo distinto y poco frecuente.

# **MARTINO PENSADOR Y FILÓSOFO**



## LA TESIS DE MARTINO Y NUEVA RECENSIÓN DE LA MISMA DE

JOSÉ MONTOYA SÁENZ

### RESUMEN

Tras una introducción biobibliográfica de la lectura de aquella tesis, que hace el editor del presente volumen, el Prof. Montoya ofrece una valoración del libro que la recoge, desde el punto de vista del valor de la misma como investigación y como aportación a la comprensión de la obra de Aristóteles.

### ABSTRACT

After a biobibliographical introduction to the study of that thesis of the editor of the issue under consideration, Prof. Montoya makes an assessment of the book on which it appears, from the point of view of its value as a piece of research and as a contribution to the understanding of the work of Aristotle.

Como ha quedado claro en la exposición de la marcha de la vida de E. Martino, la Compañía en un momento determinado pensó que convendría preparar al Padre Martino, que había sido un magnífico profesor de Retórica, una vez que la formación en esa especialidad comenzaba a dar signos de quedar obsoleta, para que pudiera seguir ejerciendo su magisterio pero ahora en un campo que parecía tener más futuro y que era más necesario dentro de los planes de estudios teológicos. Y le encomendaron hacer la tesis en Filosofía, pero no le enviaron a estudiar a una Universidad eclesiástica sino a Madrid a la Universidad Central.

No sabemos si fue consejo del que hizo de director de la Tesis (Prof. Sergio Rábade Romeo) o fue determinación del mismo Martino. Probablemente fue un acuerdo. Y vemos en la base de tal acuerdo todo lo que vamos sabiendo de la personalidad de Eutimio Martino. “Si había que estudiar “Filosofía” vamos a comenzar por la base, es decir por ARISTÓTELES.

Martino debió llevar el agua a su molino y no se le ocurrió hacer una tesis metafísica, cosa que se hubiera podido esperar desde un planteamiento obediencial. Martino vio en el *De Anima* de Aristóteles una redacción muy adecuada para sacar a flote una cuestión de lengua, el tema de la comparación.

Tal tesis se leyó en 1973 y se publicó en 1975. Y el domingo 1 de junio de 1975 en diario ABC en su página 54 trae un reportaje que creemos vale la pena transcribir: “EUTIMIO MARTINO: LA COMPARACIÓN EN ARISTÓTELES.

El profesor Eutimio Martino de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia

de Comillas, ha cultivado una línea humanística como director de *Humanidades* y, mientras desarrollaba durante años una amplia labor docente e investigadora, ha venido publicando síntesis del mundo clásico grecolatino, como *Grecia, Roma* y la antología también de literatura clásica *La vida en el campo*. Ahora, en una línea estrictamente filosófica, sale a luz esta monografía sobre Aristóteles –*Aristóteles. El alma y la comparación* - aparecida en Gredos y que obtuvo el premio de la Fundación Bioter. *No es fácil dar en dos palabras en forma comprensible* – afirma el profesor Martino – *un objetivo que no se me ha revelado sino poco a poco. Al fin hemos llegado a contemplar a un filósofo tan grande como Aristóteles en algo tan diminuto como es la comparación por él empleada.*

*Llegué hasta ahí avanzando por una doble vía, práctica y teórica, ambas intraaristotélicas. La práctica consistió en una hermenéutica de las comparaciones que figuran en el tratado acerca del alma. En la imposibilidad de abordar toda la obra aristotélica, me concentré en un tratado tan representativo como éste. Esto limita en un sentido mis conclusiones, pero en otro las carga de representatividad.*

¿Cuál es, entonces, la función desempeñada en Aristóteles por la comparación?

*Independientemente de esa hermenéutica, ya en la vía teórica, he conjugado metáfora y comparación, conforme a la visión del mismo Aristóteles. Él exalta la metáfora como sello absolutamente personal de quien la emplea y como visión clarividente de la realidad mientras que, por otro lado, insiste en reducir la comparación a metáfora, al menos por lo que hace a su contenido. Esta vía vino a coincidir con la anterior. Aristóteles asigna teóricamente a la comparación aquellas mismas funciones que vimos desempeñadas en la parte anterior.*

- Si le comentamos al profesor Martino que ésta puede ser una visión estetizante de Aristóteles, no duda en responder que, aunque así fuera, no le haría daño al Aristóteles árido y abstracto de los manuales. *Se ha dicho de él que su pensamiento no se encarna, a diferencia del de Platón. Más bien digamos que no se desencarna.*

- *Pero lo importante es que de la conjunción de una y otras conclusiones brotó la visión de la comparación como sello del sistema en su carácter de corte vertical a través del mismo. En ella está la confianza de Aristóteles en el lenguaje, según aquello de que lo metafórico es lo que más enseña: también la aceptación de lo sensorial como fundamento del conocimiento: la importancia otorgada a la semejanza que no es precisamente analogía: el valor crítico de lo sensible: el testimonio ontológico de lo sensible a favor de lo supramaterial: la génesis del pensamiento siempre sobre el apoyo de la imagen sensible: y en fin la jerarquización paralela del ser y del conocer.*

Aquella entrevista la firmaba Anne Leroux.

Luego vinieron las reseñas, que fueron numerosas:

- 1975.- Sebastián de la Varga, en *Colligite*, 1975, p. 366-368.
- 1975.- Anónimo, en *Revista Educadores* (Madrid), 1975, 628-629.
- 1975.- F. Beltrán, en *Franciscanum* (Colombia) XVII, n. 50-51, 1975, 440-441.
- 1975.- M. Fernández de León, en *Studium* 2, 1975, 437.
- 1975.- José Antonio Míguez, en *Arbor*(Madrid), XCII, n. 357-358, 1975 (septiembre-octubre), 121-123.
- 1975.- A. Uña, en *La Ciudad de Dios* (Madrid) 188, n. 2, 1975, 290-291.
- 1976.- Anónimo, en *Estudios Lulianos* (Palma de Mallorca) 20, 1976, 122.
- 1976.- Anónimo, en *Stromata* (Argentina), 3-4, 1976, 448-449.
- 1976.- R. E., en *Les Études Classiques* (Bélgica) 1976, 78-79.

- 1976.- L. de M., O.F.M., en *Verdad y Vida* 135, 1976 (julio-septiembre), 445-446. (El mismo autor volverá con una nueva recensión mas positiva en la misma revista en 1978).
- 1976.- A. Reix, en *Revue Philosophique de la France* 2, 1976 (junio), 227-228.
- 1976.- Javier Ruiz, en *Helmántica* 3, 1976, 595-596.
- 1976.- J. M. Valderas, en *Folia Humanística* (Barcelona) XIV, n.158, 1976,
- 1976.- A. Zürich, en *Divus Thoma* (Italia) 3, 1976, 324.
- 1977.- Jean-Paul Boral, en *Revue de Theologie et de Philosophie*, 2, 1077, 167.
- 1977.- F. Osorio, en *Augustinus* (Madrid) XXII, n. 87-88, 1977, 400.
- 1977.- E. Rivera de Ventosa, en *Naturaleza y Gracia* (Salamanca) 24.1, 1977. 165.
- 1977.- E. Rodríguez, en *Mayéutica* (Navarra), 1977 (septiembre-diciembre), 392.
- 1978.- E. G .E., en *Estudios Filosóficos* (Valladolid), 75, 1978, 376-377.
- 1978.- L. de M., O.F.M., en *Verdad y Vida* (Madrid) 142, 1978, 274-275.
- 1978.- I. Ribeiro, en *Broteria* (Portugal) 1978 (octubre), 341.
- 1979.- F. Soria, en *Estudios Filosóficos* (Valladolid) 78, 1979, 354-355.
- 1980.- Anónimo, en *Archives de Phisologie* 42, n.4, 1980, 662.
- 1980.- Dominique Guiraud, en *Revue des Études Grecques*, 1, 1980, 575-576.
- 1981.- P. X. Despilho, en *Revue de Metaphisique et de Morale* (Francia) 86, 1981, 129.

Pero ha pasado ya una generación desde aquellas recensiones. Hemos querido tener una opinión objetiva y actualizada y hemos acudido a la persona que probablemente es el mejor conocedor vivo de Aristóteles. Él también hizo su tesis doctoral sobre el *De Anima* de Aristóteles y la hizo bajo la dirección del Prof. Aranguren y por su madurez, por su formación y por su sensibilidad pensamos que podía ser una fuente de información de toda fiabilidad. El Prof. José Montoya Saenz, catedrático de Filosofía ya emérito de la Universidad de Valencia oyó nuestra propuesta y aceptó el hacernos saber lo que pensaba de la tesis de Martino. Se lo agradecemos y adjuntamos aquí su breve ensayo sobre la tesis, o más exactamente sobre el libro publicado en Ed. Gredos, recogiendo la esencia de esa tesis doctoral.

-----  
 E. MARTINO, *El alma y la comparación*, Madrid, Gredos 1975 (Biblioteca Hispánica de Filosofía 85), 209 p.

J. Montoya Sáenz  
 Catedrático emérito de Filosofía  
 Universidad de Valencia

1.- Es éste un libro substancial, de ningún modo ostentoso: procedente de una tesis doctoral, reúne las buenas cualidades de este tipo de trabajos (cuando son verdaderamente notables: erudición medida, profundización del análisis, integración de las conclusiones) con la elusión de defectos no infrecuentes en ellos, como la desmesura de información adyacente y secundaria.

En cuanto, presumo, tesis en filosofía, el escrito no duda en atacar temas esenciales. Aborda un libro verdaderamente difícil, y ciertamente clave en la interpretación de Aristóteles, como es el escrito "*De anima*". Y lo hace con ímpetu, con pretensión de alcanzar la raíz misma del pensamiento epistemológico (y metafísico). Lo proclama así desde la página postportada, como el enigma que hay que resolver. "El alma es, en cierto modo, todas las cosas" (*De Anima* 431b 21). Autor yo mismo por aquellos años (o quizá más ajustadamente, perpetrador en el

sentido borgiano) de una tesis sobre las variedades del conocimiento en el *De anima*, estoy, según creo, en buenas condiciones para juzgar lo que en el libro presente resulta más apreciable.

2. Como parece, “comparación” quiere ser una traducción (no sistemática ciertamente, pero si adecuada en el contexto del estudio) de εἰκόν. El significado fundamental de εἰκόν es el de semejanza o imagen, y derivadamente el de comparación (El autor señalará después este carácter derivado al indicar que la comparación se basa en la semejanza).

La elección del término “comparación” no es por supuesto inocente. Señala ante todo el carácter activo del alma y de sus facultades: el alma compara, no se limita a *percibir* semejanzas. Probablemente algo de ello hay en la preferencia que el autor otorga a “comparación” sobre “metáfora”. No es que esta preferencia quede establecida de manera clara; por el contrario, es uno de los temas que retornan constantemente, tanto en el libro que estamos examinando, como en un artículo anterior, excelente, dedicado justamente a la metáfora (“Ser y valor de la metáfora”, *Humanidades XIII*, 1961, 161-192).

3.-En el artículo mencionado, la relación entre “comparación” y “metáfora” aparece ampliamente discutida. El autor, que cita con aparente aprobación la teoría de la omnipresencia de la metáfora en el lenguaje, de I. A. Richards, *The Philosophy of Rhetoric*, (London/New York, Oxford U.P., 1965), parece querer completarla o desarrollarla con la idea de comparación. Apelando al texto fundamental de Retórica III,4, acerca de la relación entre εἰκόν y metáfora, (y quizá sobreinterpretándolo un poco) arguye que en la comparación (εἰκόν), por medio de la partícula comparativa (como un león), parece indicarse una plena distancia intencional de quien emite el juicio, distancias que no se marca en la simple sustitución de una expresión verbal por otra: “La comparación es obra del raciocinio, lo mismo que el juicio literal [entrañado en ella], mientras que la metáfora es producto intuitivo” (p. 181). Tal vez la metáfora se corresponda con la comparación como la intuición con el raciocinio.

4.- Hemos aludido a una posible sobreinterpretación del texto de *Ret.* III, 4, en el artículo de 1961, al señalar la distancia entre los conceptos de comparación y de metáfora. En el libro del que nos estamos ocupando, de 1975, la distancia parece reducirse. En la segunda parte: “Aristóteles acerca de la comparación” y en especial en las pp. 129-137, el autor insiste en que Aristóteles ha vinculado íntimamente la comparación y la metáfora, tan íntimamente que podemos decir que no trata de la comparación sino para inculcar su reducción a la metáfora, al menos en su contexto conceptual” (p. 129). El contenido conceptual de la comparación y la metáfora es el mismo, la expresión de la semejanza, al menos mientras tomemos en consideración solo la metáfora propiamente dicha, es decir, la metáfora proporcional. (El autor reduce, acertadamente, las otras formas de metáforas que distingue Aristóteles, bien a la sinécdoque, bien a la metonimia).

Parece, pues, haber existido una mengua de la distancia establecida entre comparación y metáfora en el artículo de 1961, mengua que se refleja en el uso indistinto de “comparación” y “metáfora” que se utiliza en las páginas citadas (129-137) del libro que examinamos. Quizá, conjeturamos, haya influido en ello la revalorización de la metáfora por parte de Ricoeur del que se cita con aprobación un artículo fértil de 1972 (cuya obra magna sobre la metáfora es contemporánea con el libro de Martino: *La métaphore vive*, Paris, Seuil, 1975).

5.- Si en las páginas 129-137, el autor parece proponer el uso indistinto de “comparación” y de “metáfora”, en la sección intitulada “La comparación y su validez cognoscitiva” (p. 147-161), opta por el empleo exclusivo de “comparación”, apelando a una doctrina aristotélica aplicable al concepto de comparación (pero no tan plenamente al de metáfora?).

Lo que encontramos en realidad en estas páginas es la propuesta de un cambio

de perspectiva. Como la metáfora, la comparación expresa una semejanza entre lo real y lo manifestado: es el contenido conceptual común a metáfora y comparación (en sentido lato). Pero si queremos, como el autor pretende utilizar el término “comparación” como instrumento específico para la comprensión de las actividades del alma (es decir para un análisis de lo mental), debemos cualificar el tipo de metáforas que queramos emplear: no sólo ha de ser acomodado “a la clase de objetos que encontramos en el *DA*” (es decir a los actos y facultades mentales) y tener un carácter intelectual (conjeturo: no excesivamente sensible) (p.148).

El autor encuentra (piensa que encuentra) esas cualificaciones en un pasaje (“precioso para nuestro estudio”) de la *Ética a Nicómaco* (EN 1103b 34 . 1104 a 19). El pasaje se refiere al modo como juzgamos la presencia o la naturaleza de realidades morales (tales como la templanza o el valor) o de cualidades no estrictamente morales, pero sí valorables (como la salud) a través de la presencia de determinados hechos o sucesos concretos, que podríamos llamar “ejemplos”: de templanza, de valor, de moderación, etc. El autor estima que en este tipo de preferencias encontramos una especie de principio general, que es válido tanto para la metáfora como para la comparación en este sentido más restringido: “Nos vemos obligados a recurrir al testimonio de lo manifiesto para dar a conocer, y aun llegar a conocer, las cosas que no se muestran directamente por sí mismas” (p. 149). El principio, según el autor, estaría presente en el pensamiento griego desde los presocráticos y se encontraría ya explícitamente formulado por Aristóteles en el texto arriba citado (1104 a 13).

6.- Tengo alguna duda acerca de la oportunidad de invocar ese principio para explicar la naturaleza de la comparación. El texto aristotélico se presenta en el contexto de la adquisición de los hábitos ( *hexeis* ) por medio de la repetición de acciones de un determinado tipo. El nexo entre hábito y acción parece más estrecho que el que existe entre realidad y comparación (o metáfora: hablaríamos más bien de inferencia que de comparación. No deseo urgir aquí este apunte terminológico contra la argumentación del autor, que piensa más bien, si lo interpreto correctamente que lo que hemos (nosotros) llamado inferencia sería un caso límite, y por cierto ejemplar, de la comparación: en este caso, la semejanza no sólo ilumina, sino que se constituye en última razón de la realidad.) Deseo tan sólo indicar una cierta laxitud, por parte del autor, en el empleo de “comparación”, al abordar lo que constituye sin duda el centro de su interés (la Primera Parte: *las comparaciones: texto y contexto*): la hermenéutica de las nociones fundamentales y de los principales capítulos del *De Anima*.

Dado que desde el principio nos hemos propuesto analizar solamente las raíces epistemológicas del estudio, no tocaremos más que ligeramente aquella sección hermenéutica.

7.- No objetábamos nada denigratorio al señalar cierta laxitud por parte del autor en el empleo de sus instrumentos analíticos; por el contrario, es seguramente necesario cuando se trata de establecer cualquier filosofía de lo mental. El autor mismo reconoce (p. 153) que seguramente no es posible establecer una conexión explícita, unívoca, entre el principio general acerca de lo manifiesto como vía para lo no manifiesto, y las comparaciones empleadas por Aristóteles en el *De Anima*, y ampliamente estudiadas por el autor en la primera parte mencionada, de carácter hermenéutico. Un estudio pormenorizado de esa sección nos mostraría con claridad la laxitud con la que el autor emplea la noción de comparación (véase como ejemplo, la comparación del alma en sus facultades, tanto intelectuales como sensitivas, con la mano como instrumento de sus instrumentos (Cfr.: Martino 97-100). Es una laxitud que el autor reconoce gustosamente al distinguir diversos tipos de comparación, según el modo como se aborda el objeto: de una manera explícita (manifestando el punto de la comparación) pero también entrañada / enigmática (p. 93),

yuxtapuesta / paralela (p. 104), anticipativa, etc. Lejos de ser un defecto, es un reconocimiento de la dificultad en el cumplimiento del principio general antes citado.

8.1. A pesar de esa laxitud (o quizá mejor, utilizándola con sutileza), podemos llegar a definir ciertas funciones que las comparaciones, tomadas en su conjunto, desempeñan de manera insustituible. La presentación de esas funciones se realizó de manera sistemática y recapitulatoria en la tercera parte (p.165-186). Pero quizá sea preferible eludir la rigidez de la parrilla conceptual que estructura esas páginas y recoger libremente algunas de las conclusiones a las que de forma exploratoria, se llegaba en las páginas anteriores (pp. 137-151) bajo el título “La comparación y su validez cognitiva”.

Una de las funciones de la comparación que Aristóteles menta repetidamente es la de  $\pi\rho\acute{o}\ \delta\mu\mu\acute{\alpha}\tau\omega\nu\ \pi\omicron\iota\epsilon\acute{\iota}\nu$ , traducido generalmente por “poner ante los ojos”, pero más precisamente por los ingleses (W. Rhys Roberts) como “making our hearers see things”. Siendo ella misma una metáfora, la expresión no puede aspirar a una dilucidación extrametafórica completa, más allá de representar las cosas como en un estado de actividad (*Rhet.* 1411 b 22ss). Nuestro autor (Martino 140-145) señala que los ejemplos, aducidos por Aristóteles de este “hacer ver”, apuntan tanto al terreno de la imaginación como al del entendimiento, así como a una frecuente conexión entre ambos, cuando se utiliza la metáfora proporcional. La impresión resultante de una metáfora que “haga ver” puede ser expresada así: “Cuán cierto! Y antes no lo veía!! (*Rhet.* 14<sup>a</sup> 20-21).

9. En la práctica, el autor (Martino) presenta este “poner ante los ojos” como una función básica de la comparación y la metáfora. Ello sugiere una conexión estrecha entre la doctrina de la comparación y la doctrina de Aristóteles (expuesta en *DA* 431b 2-10) sobre la imposibilidad de pensar sin imágenes. El autor subraya que no existe en Aristóteles una afirmación explícita de tal conexión, pero que es razonable pensar que, al menos, la doctrina sobre la imposibilidad de un pensamiento afantasmático ha pesado fuertemente sobre la explicación aristotélica de la metáfora y la comparación (Martino 157-161).

Aunque sin duda afectado por la natural nesciencia de la literatura posterior sobre temas afines, estimo que permanece sólida su argumentación y dignas de consideración sus conclusiones. De nuevo: un libro de substancia.

## EL MAESTRO MARTINO NO CABE POR EL ARO

JUAN PEDRO APARICIO

### RESUMEN

Un novelista y por tanto, investigador intuitivo de la historia y de sus personajes, ofrece una valoración del comportamiento y por tanto de la personalidad de Martino, como “hombre de la tierra”, como “hombre de la razón” y como ejemplar en sus modos de actuar dentro del ámbito de la investigación y de la difusión de los resultados.

### ABSTRACT

A novelist, and therefore an intuitive researcher on history and its characters, expresses his opinion about the behavior and therefore the personality of Martino, as a “man of the land”, as a “man of reason” and as a role model in all his ways about research and the diffusion of his results.

Vaya por delante mi gratitud al profesor Antonino González, promotor y artífice principal de este merecido homenaje al profesor Eutimio Martino. Gracias por no confundir lo accesorio con lo sustantivo y permanecer abierto a toda investigación genuina y veraz, sin prestar atención a otra cosa que no sea el valor de la obra. Una actitud que sin duda ayuda a entender algunas cosas de importancia, pero también para explicar otras menores, como la presencia en estas páginas de un novelista que, por muy estudioso de la historia que sea, posee una indumentaria dialéctica no siempre en sintonía con el discurso académico.

Tiene Eutimio Martino una personalidad que, por fuerte y rocosa, ha acabado siendo diamantina y, como de tan preciosa piedra, emanan de él muchos y distintos brillos, que en su caso pasan a ser seducciones de muy hondo rigor intelectual, abarcando disciplinas varias, de la historia a la arqueología, de la filosofía a la toponimia, del lenguaje al estilo.

Yo, que he podido disfrutar –casi siempre en la distancia– de su saber y su amistad, tuve previa noticia de él a través de alguno de sus discípulos, personas de gran valía que, en parte no escasa, ellos atribuían explícitamente a lo que de él habían aprendido. Se trataba de personas que dominaban el difícil arte de escribir, poetas, narradores, ensayistas, eso a lo que comúnmente llamamos escritores.

Precisamente Miguel Díez, destacado profesor de literatura y autor de muy interesantes trabajos sobre la materia, fue el primero que me puso en contacto personal con él. Luego tuve ocasión de conocer a alguno más de sus discípulos de la Universidad Comillas. Tenían todos

ellos algo en común: lo mucho que reconocían deber al magisterio de Eutimio Martino. Y no se referían a la ingesta de prolijos tratados de esto o de lo otro para los que se precisa castigar duramente a la memoria, sino a un modo lúcido de estar en la vida, que sólo se consigue con un anclaje sólido, basado en la autoestima y en el respeto a los demás. Voy a decirlo muy coloquialmente: eran alumnos que no habían tenido que pasar por el aro.

¿Cuánto de aro no hay en todos los niveles del sistema educativo español? Un aro por el que se obliga a pasar desde la primaria a nuestros niños, un aro más rígido y estrecho de lo deseable, cuya falta de flexibilidad acaba por marginar a personalidades muy valiosas que no caben por él y quedan fuera, es decir se pierden o se diluyen o desaparecen o emigran a países de más sentido práctico y mejor entendimiento. Países cuyo referente o primer motor educativo no es el aro, sino la personalidad del alumno, a cuyas cualidades se atiende con preferencia. *Jump through hoops*– dicen los ingleses, pero ellos se refieren a ese esfuerzo adicional que es necesario hacer cuando se trata de complacer especialmente a alguien o cuando simplemente se trata de obtener un resultado fuera de lo ordinario. En español, pasar por el aro, tiene, por el contrario, un fuerte significado de sometimiento, de aceptación forzada de unas normas tan estrechas como el diámetro del aro. Y no hablo de disciplina, que la ha de haber, sino de las materias a enseñar, y más en concreto de las maneras de enseñarlas impuestas de espaldas a las cualidades, preferencias y condiciones personales del alumno.

¿Podría darse, por ejemplo, entre nosotros una situación como la que se cuenta en la película *Imitation Game*? Se narra en ella la casi imposible misión encomendada a un grupo de ingleses, algunos ciertamente extravagantes, de descifrar el código “Enigma” alemán, lo que resultó decisivo para ganar la Segunda Guerra Mundial. No me parece probable. La experiencia nos dice que nuestro aro no admite de buen grado a aquellos cuyas cualidades sobresalientes friccionan con sus paredes. La universidad española no fue capaz de acoger con naturalidad – cuando lo hizo fue ya muy al final de su vida– a uno de nuestros más excelsos sabios, Julio Caro Baroja.

Estoy seguro de que ningún alumno de Eutimio Martino se ha visto forzado a contraer y comprimir su espíritu hasta dejarlo como un paquete para ajustarlo al angosto paso del aro. Hasta en una materia tan elusiva y evanescente como la de enseñar a escribir, que hoy ha generado toda una industria, su punto de referencia no ha sido otro que el de la personalidad del alumno. Para Eutimio Martino saber expresarse es una acción binaria, como la respiración: se toma aire y se expela aire. Así es también la escritura, pues se trata de aprehender la realidad, de percibirla adecuadamente, para luego saber expresarla. Y a ambas cosas enseñaba el profesor Martino. Percepción y expresión. El suyo era, pues, un aro a la medida de lo que cada alumno era capaz de percibir. Por eso, para entrar en su mundo basta un pequeño impulso inicial comparable al que se necesitaba para subir en marcha a aquellos viejos tranvías de nuestra adolescencia tras correr algunos pasos en su misma dirección. Ya arriba, qué fácil resultaba luego todo.

El profesor Martino carece de impaciencia cuando trata de explicar algo. Su amenidad jamás se apea, sin embargo, del rigor, y asombra lo bien que pueden conjugarse en sus palabras la una con el otro. De talante Socrático, oírle es aprender y disfrutar, es abrir puertas a nuevas sugerencias y mundos, que sólo se cierran como se cierra una botella cuando ya rebosa del buen caldo que ha recibido en trasvase desde la barrica madre. A veces, una pregunta nuestra provoca en él una serie encadenada de nuevas interrogantes sobre las que va ordenando sus respuestas como una sucesión de rayos y relámpagos en noche de tormenta, bastante más iluminadores, sin embargo, al no ser su luz efímera, que es muy capaz de despejar con carácter permanente

nuestras dudas. Hay que oírle, por ejemplo, hablar del Molino de la Griega o del foso con el que rodearon las legiones romanas de Augusto la gran morada de los cántabros en los Picos de Europa.

Porque ahí vamos ya, a los Picos de Europa, a ese Vierdes en que vino al mundo su estirpe, que durante siglos pareció esperar la llegada de un nacido entre aquellas peñas que llegase a tener la capacidad de reflexión y la cultura suficientes para contestar a tantas interrogantes como las leyendas, las consejas de los antepasados habían ido dejando en las interminables veladas vespertinas de aquellos montañeses: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, casi como esas preguntas que hace el niño a su padre en el primer despertar de su razón. Un pueblo, una comarca, una región pueden ser también un niño que pregunta, porque lo que ha heredado de otras generaciones, lo que bulle con fuerza en el entorno, son preguntas no respuestas. A estas ha dedicado precisamente lo mejor de su vida el profesor Eutimio Martino.

De un libro meramente local, *La montaña de Valdeburón*, hecho a petición de sus paisanos, surgen, tras la oscuridad, como por milagro o accidente, los primeros brotes de luz, unos brotes ciertamente poderosos. Porque hay demasiada confusión y el profesor Martino es rigurosamente cartesiano. ¿Cómo entender lo más pequeño –debió de preguntarse–, si lo más grande, aquello que lo contiene, está sometido a la sombra inmensa del tópico cuando no del error? Con el utillaje de sus lecturas, su talante abierto, su inteligencia y su generosidad, a la que cabe aplicar aquello que decía el poeta, “debeíme cuanto escribo”, Martino se entregó a una obra ciclópea.

Y sé que puede sorprender el término aplicado a un asunto, el de la guerra de Roma contra cántabros y astures, que no duró más allá de diez años en el tiempo y que además se circunscribe a un espacio territorial fácilmente acotable siendo su núcleo principal precisamente los Picos de Europa. Pero son las sombras, esas sombras inmensas, las que han hecho grande su trabajo. Luz, luz, dice el profesor Martino, pero no la pide con el llanto como demanda el niño su comida. La pide trabajando y su trabajo, concienzudo, meticoloso, arduo, paciente, imaginativo, bien dirigido y enfocado, le lleva por los caminos de su tierra, a la que conoce ahora mucho más que cuando niño, cuando ayudaba a sus vecinos, a sus familiares y amigos, a segar la hierba, acaso atado a un árbol para que la pindia pradera no le hiciera rodar ladera abajo.

Ese conocimiento de cada pico, de cada regato, de cada mancha de bosque, de madrigueras y plantas, de las sombras y los soles que al moverse cuadrículan su entorno natal, son su mayor ventaja. Lo conoce todo palmo a palmo, pisada a pisada. Su teoría no es, por decirlo así, teórica, sino incardinada en la verdad de la tierra y de los hombres, la de su tierra, digo, cuyo lenguaje ha llegado a comprender igual que el de sus vecinos, viendo en los caminos sin sentido aparente la presencia enorme de un foso romano; en los leves montículos, el espectro de un granero; lo mismo que ve en las supuestas leyendas fantásticas, transmitidas de generación en generación por sus ancestros, el sólido y reluciente esqueleto de una verdad histórica, según ha sabido demostrar cumplida y meticulosamente en sus escritos, la obra de un gran maestro.



## **LA OBRA HISTÓRICA DE MARTINO**



## **HISTORIOGRAFÍA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS. LAS GUERRAS CÁNTABRAS DENTRO DE LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA HISTORIA DE ESPAÑA**

J. M. BLÁZQUEZ

### **RESUMEN**

Este trabajo es de reflexión sobre lo que los grandes historiadores han escrito sobre las guerras cántabras a lo largo de la historia de la investigación. No hemos pretendido reunir todas las variaciones del tema según los innumerables autores que se han ocupado del asunto. En esta panorámica se ve mejor la novedad de las afirmaciones de E. Martino.

### **ABSTRACT**

This work is a reflection on what the great historians have written about the wars in Cantabria in the history of research. We have not aimed to collect all the variations on this subject due to the wealth of authors that have addressed this topic. This overview permits us to see clearly the novelty of E. Martino's observations.

La lucha de Roma contra astures y cántabros (29-19 a. C.) fue una de las guerras más importantes de la vida de Augusto. Su relevancia queda bien reflejada en el hecho de que el mismo emperador vino en persona a Hispania a dirigirlas en el año 26 a. C. Tuvo que retirarse a Tarragona pues cayó enfermo cansado por la guerrilla. También participaron en la guerra Tiberio que tenía 16 años y fue su primera acción militar (20 a. C.-45 d. C.), y Marcelo.

A lo largo de los siglos ha suscitado el interés de los historiadores. E. Martino ha sido el último que ha presentado importantes concepciones que han tenido el eco que se merecían. Hoy rendimos justo homenaje a su trabajo, revisando las teorías propuestas y las grandes novedades que aporta. Hemos seleccionado los historiadores que juzgamos más importantes para el tema.

Las fuentes para el estudio de estas guerras son Floro, Orosio, que usan como es lógico, la Historia de Tito Livio contemporáneo de las guerras y que usó principalmente la biografía de Augusto, y Dión Casio, que se aparta de los dos anteriores y que utilizó una fuente desconocida, pero que tiene la ventaja de dar la cronología de las guerras.

## 1. PRIMERA MENCIÓN A LAS GUERRAS CÁNTABRAS

Lo que se sabía del mundo antiguo lo reúne por primera vez de un modo seguido la Crónica del **Rey Don Alfonso el Sabio**, pero de aquella manera. En concreto de lo que aquí nos interesa se reduce a contar que el emperador Octaviano en el año 17 de su reinado sometió a los cántabros y astures.

**Florian de Ocampo** editó las historias de Alfonso X y en ellas se ve lo dicho; pero acometió su obra de escribir una nueva *Crónica General de España*, que llegó en vida de su autor solo hasta los Escipiones y su acción de abrir brecha en territorio hispano-cartaginés. Póstumo se publicó un quinto libro.

Fue **Ambrosio de Morales** el que se propuso completar la obra de Ocampo y dejó un esquema de lo que ya tenía escrito, según afirma, sobre la historia de la España Romana, que nunca apareció, que sepamos. Entre estas cosas estaría la historia de las guerras cántabras, pero repetimos, nunca aparecieron publicadas “in extenso”.

## 2. INTERPRETACIÓN DE J. MARIANA

El primer autor que habla del tema con alguna extensión, es el **Padre Mariana**, pero con una pobreza que asombra. Dedicó al tema el capítulo XXIV del libro tercero de su historia<sup>1</sup>. Mariana no sabe muy bien quiénes eran los cántabros ni dónde estaban ubicados más que de una manera muy general. Dice que “Ptolomeo señala por alledaños de los cántabros, a los Autrigones por su parte de Levante y por la de poniente a los Lungones; hacia el medio día las fuentes del río Ebro, y hacia el septentrión el Océano Cantábrico”, “pequeña región que no se extendía hasta las cumbres y vertientes de los montes Pirineos”. “Los pueblos principales que tenía eran *Iulióbriga* y *Vellica*, sin que se averigüe qué nombres en este tiempo les respondan.

La ignorancia de la geografía antigua que tiene Mariana la confiesa acto seguido cuando dice: “otros extendiendo más como suele acontecer, el nombre de Cantabria, comprenden en su distrito todos los pueblos comarcanos a la Cantabria de Ptolomeo hasta dar en los Montes Pirineos y en la Guiena, de que hay grandes argumentos que todo aquello algún tiempo se llamó Cantabria, como queda mostrado en otra parte y es bastante indicio para que así se entienda, ver que todos los nombres de los pueblos donde esta guerra de Cantabria se hizo, no se hallan en tan estrecho distrito, como arriba queda señalado, como se irá notando en sus lugares.”

De acuerdo con estos precedentes Mariana comienza a preparar el terreno para su interpretación diciendo: “Lo primero que los cántabros hicieron para dar principio a su levantamiento, fue persuadir a los Asturianos y Gallegos a tomar las armas. Luego después hicieron entrada en los pueblos comarcanos de los Vacceos, que estaban a devoción del pueblo romano. Pusieron con esto grande espanto no sólo a los naturales, sino también en cuidado al mismo emperador Augusto”.

Y comienza la narración de la guerra: “Marcharon los soldados la vuelta de Vizcaya; asentaron sus reales cerca de Seguisama, pueblo que se sospecha hoy que sea Beisama, puesto en Guipúzcoa entre Azpeitia y Tolosa. Dividióse el campo en tres partes, con lo que toda aquella comarca en breve quedó sujeta por ser pequeña.

---

1 *Historia General de España. La compuesta, emendada y añadida por el Padre Mariana, con la continuación de la misma; completada etc., dedicada a las Cortes de la Nación*, Tomo I, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, calle del Príncipe, n. 4, 1848, p.141.144.

Luego Augusto enferma y deja el mando a sus generales Caio Antistio y Publio Firmio. Que tienen el encargo de sujetar a los gallegos. Publio Carisio recibe el encargo de hacer la guerra contra los asturianos, gente no menos brava que los cántabros. Por general de todo quedó Marco Agrippa, cuya armada puso cerco a los sublevados por el mar cantábrico. Todo ello obligó a los cántabros a presentar batalla cerca de Vellica: Algunos dicen sea Vitoria, ciudad de Alava, contradice el sitio y distancia de los lugares marcados en Ptolomeo. De cualquier manera los cántabros fueron destrozados.

Y viene luego la localización del resto de las guerras: “Desde la ribera del mar Océano se levanta un monte llamado Hirmio. Los latinos le llaman Vinnio, de subida áspera, cercano a Seguisama, de tan grande altura que desde su cumbre se descubren las riberas de Cantabria y de Francia. En este monte, por estar cercano y por su aspereza muchos de los vencidos se salvaron. Los Romanos, desconfiados de poder subir. Y por tener que era cosa peligrosa contrastar juntamente con la aspereza del lugar y con que era gente desesperada, acordaron de cercarle con guarniciones, con fosos y con vallado. Con esto aquella miserable gente se redujo a tal estado, que como ni ellos por estar más embravecidos con los males quisiesen sujetarse a ningún partido, y los Romanos se avergonzasen de que aquella gente desarmada se burlase de la majestad del Imperio Romano, los más perecieron de hambre, algunos también se mataron con sus mismas manos, que quisieron más la muerte que la vida deshonorada. Un pueblo cerca de Beisama, entonces llamado Aracil y ahora Araxil, después de largo cerco fue tomado y asolado por los Romanos.”

“Entretanto que esto pasaba en Cantabria, Antistio y Firmio apretaban la guerra en Galicia, en particular cercaron de un grande foso de quince millas la cumbre del monte Medulia, donde gran número de Gallegos estaba recogido. Estos, perdida del todo la esperanza de la victoria y de la vida, con no menor obstinación que los de Cantabria unos se mataron a hierro, otros perecieron con una bebida hecha del árbol llamado Tejo. No falta quien piense que este monte Medulia es el que hoy en Vizcaya se llama Menduria, muy conocido por su aspereza y altura, si se puede creer que los Gallegos, dejada su propia tierra, hicieron guerra contra los romanos en la ajena, además que Orosio dice que el monte Medulio, donde los Gallegos se hicieron fuertes, se levantaba sobre el río Miño. Los Asturianos hacían la guerra contra Carisio no con más ventaja que los otros, ca puestos sus reales a la ribera del río Astura, del cual tomaron nombre los Asturianos, como dividido su ejército en tres partes pensasen tomar de sobresalto a los Romanos, siendo descubiertos por los Tregecinos, sus compañeros y confederados, trocada la suerte, fueron, cuando menos lo pensaban, oprimidos por Carisio, que los cogió descuidados. Los que pudieron escapar de la matanza se recogieron a la ciudad de Lancia, que estaba donde ahora está la de Oviedo, con intento de defenderse dentro de las murallas, pues las armas les habían sido contrarias. Duró el cerco muchos días; a los nuestros hacía fuertes y atrevidos la desesperación, arma poderosa en los peligros. Los romanos se avergonzaban de alzar la mano de la guerra antes de dejar sujeta aquella gente bárbara. En conclusión vencida la constancia de aquella gente, rendida la ciudad, recibieron las leyes y gobierno que les fue dado. Con esto quedaron reducidos en forma de provincia del pueblo romano, así los Asturianos, como los Cántabros y los Gallegos”.

La obra del Padre Mariana data de 1581. Fecha en que se publica la primera edición en latín. Pero el problema de Cantabria estaba ya planteado y no por el autorizado historiador sino en todo el estado general de la ciencia histórica<sup>2</sup>. Ya antes del P. Mariana había escrito su obra

---

2 Para comprobar lo dicho basta con asomarnos a una bibliografía siquiera sea elemental del tema de la

Jerónimo Zurita<sup>3</sup>.

### 3. INTERPRETACIÓN DE H. FLÓREZ

H. Enríquez Flórez, el historiador de la ilustración española, prestó especial interés en su *España Sagrada*, tomo XXIV, a Cantabria<sup>4</sup>, a su situación geográfica, a su extensión y a las regiones colindantes. La situación historiográfica entre Mariana y Flórez han sido tratada en otros lugares de este mismo libro y allí remitimos<sup>5</sup>. Las páginas que dedica a Cantabria son, nos atreveríamos a decir, fundamentales, y desgraciadamente no consultadas. Por esta razón las incorporamos a nuestro trabajo, de la página 52 a la 122 de la edición que citamos:

#### § XI SITIOS QUE SE REFIEREN en la guerra Cantábrica.

83 El primer nombre que refiere Floro en los sucesos de Augusto contra los Cántabros es Belgica, debajo de cuyas murallas se dio la primera batalla; y vencidos los nuestros se retiraron al monte *Vinnio*. No tenemos en los geógrafos el nombre de Bélgica: pero tampoco es seguro que Floro escribiese aquel nombre. Stadio en su edición escribió: *Sub moenibus Vellicae*, lo que aprobó Grevio en sus Notas, por la frecuencia con que se escribe v. por b. y al contrario *Bellica* por *Vellica*, y de allí pasaron otros a Belgica, convirtiendo en *g* la segunda *l*: lo que es menos de extrañar en vista de las mayores variedades con que en Orosio ofrecen los Códices aquel nombre, poniendo *Acite* y *Attice*, donde otros *Belgiae*. En Ptolomeo vemos que los Cántabros tenían en lo mediterráneo, junto al nacimiento del Ebro a *Vellica*: y como de esta hay ejemplar en Floro (como se ha dicho) salen contestes el Historiador, y Geógrafo, hablando de una misma Región, y un mismo Pueblo.

84 No se conoce hoy la situación de Vellica. Si Ptolomeo tuviera exactitud en los números de la posición, resultaba haber estado hacia el Norte de Fontibre con distancia de unas cuatro leguas, entre los Ríos Saya, y Visaya, hacia Varcena mayor. Pero a vista de que erró la posición de Julióbriga, colocándola al Poniente de Fontibre, y estuvo al Oriente; podemos recelar que invirtió las posiciones, poniendo al Norte la Vellica, correspondiente al Mediodía de Fontibre. La razón es, porque cuatro leguas al Norte incluyen unas continuadas montañas, que parecen insuperables aun estando guarnecidas de poquísima gente (como yo mismo he visto) y por tanto no podemos suponer el Ejército Romano al otro lado de ellas, mientras no tengamos texto que lo convenza: porque el terreno, y la dificultad que halló Augusto en combatir al Cántabro, mientras

---

Cantabria, como puede ser el libro clásico de un buen conocedor actual del tema, como ha sido D. Joaquín González Echegaray, *Los Cántabros*, Santander, Ediciones Estvdio, 1986, p. 245: donde nos indica: "La bibliografía que presentamos no pretende ser absolutamente completa. Además se han eliminado las obras o artículos en que el tema de Cantabria es tratado sólo marginalmente. Se indica con un asterisco al margen aquellas obras que, a nuestro juicio, resultan fundamentales para el estudio de Cantabria. Entre éstas que no son muchas, está la primera la *Cantabria* del Padre Flórez y la última la de E. Martino, *Roma contra Cántabros y Astures*."

3 J. Zurita, *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, 1580 (aunque no es publicada hasta 1683 en Zaragoza).

4 *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, 1580. La edición más consultada antes de la novísima edición, en curso, de las obras completas de Flórez por los Padres Agustinos es: *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempos de los romanos. La región de Cantabria con noticias de las regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas*, Madrid 1768.

5 Ver, por ejemplo, en la p. 194 ss.

no quiso presentar batalla, no lo permiten.

85 Añade, que al Norte de Sasamón, y dentro ya en Cantabria junto Aguilar de Campóo, hay una gran llanura, capaz de admitir una batalla, y este campo se halla al pie de una altura, en cuya planicie superior hubo población antigua, según me aseguraron, preguntándolo yo, por ser sitio muy proporcionado para el genio de los Antiguos, y capaz de tener en su cima una Ciudad. Perseveran vestigios y el conjunto hace muy verosímil la conjetura: porque el sitio es a ocho leguas más a dentro de donde estaban los Reales, es ya de la Cantabria, dejando a las espaldas a Amaya, es capaz de una batalla. A la letra se verifica *Sub Maenibus* de la Ciudad sita en la altura mencionada, está más acá de la aspereza de los montes, pues aunque median algunos, no son ásperos ni continuos. Pudieron pues los Romanos llegar allí, y presentar los Cántabros batalla, viéndose atacados por la tropa, que les amenazaba por la espalda, cuando llegó la Armada por las Costas.

86 Confórmase con esto lo siguiente de Floro, que perdida la batalla, dice se retiraron los Cántabros al monte *Vinnio*, cuya altura les pareció insuperable por los Romanos, y ya que no pudieron vencerla, los vencieron por hambre, y luego tomaron el lugar de *Aracillo*, que resistió con fuerza. Esto es muy conforme con lo dicho: porque desde Reynosa en adelante es la montaña tan áspera, que con razón puede juzgarse insuperable, y a una legua de Fontibre persevera el lugar que hoy llaman *Aradillos*, poco desfigurado de *Aracillo*, que tiene junto a si un campo de tres leguas de largo, y una en ancho, con el monte de Ptolomeo llamado *Vindio*, cuya cordillera alarga hasta los Cántabros, junto a Fontibre, *Vellica*, y Julióbriga, que tienen aquel monte a Poniente, y allí mismo pone la población *Vadinia*, que parece tiene parentesco con el Vindio. Lo parecido de este nombre con el Vinio, o Vinnio, que leemos en Floro, y en Orosio; y ver que hasta dentro de Cantabria por Occidente alarga Ptolomeo el monte Vindio, hace sumamente probable, que todo es uno mismo; y al menos ninguno de los que hablan de Guipúzcoa, nos ofrece semejante comprobación de Escritores antiguos, que hablando de Cantabria ofrezcan nombres y territorio enlazado con ellos, como aquí damos en Véllica, y Vindio, que Ptolomeo señala en los Cántabros, como distintos de Autrigones, y Várdulos; y aquí mismo encontramos el lugar de *Aradillos* en la verdadera Cantabria, y todo lo que alegan los contrarios corresponde al territorio de Autrigones y Várdulos, que no se nombran en campo de esta guerra. Y de más de esto son reducciones voluntarias, por no traer a su favor a Geógrafo antiguo que autorice semejantes pensamientos.

87 Esto es lo que pertenece a la guerra Cantábrica en rigor: pues lo que añaden Floro, y Orosio sobre el asedio del monte *Medullio*, batalla del río *Astura*, y expugnación de la ciudad de *Lancia*, no son puntos de la guerra con el Cántabro, sino que se hizo a Gallegos y Asturianos. Y Orosio expresa que el monte *Medullio* estaba sobre el río Miño. Por tanto la reducción de Garibay a su montaña *Menduria*, es tan desautorizada y voluntaria como las otras (de Beyzama y el monte *Hirnio*) por el empeño de llevar la Cantabria a Guipúzcoa, y solo le faltó llevar allá el río Miño.

88 Sobre los vestigios de guerras que se refieren entre Azpeytia, y Tolosa, será dificultoso rebatir al P. Henao, cuando en el tomo I. pag. 84 dice, *se pueden atribuir a las de antes o después*. La perpetua memoria de Pompeyo en la ciudad de Pamplona (cabeza de los Vascones) es testimonio del señorío que los Romanos tenían del Pirineo acá, hacia la Cantabria, pues Strabon interpreta el nombre de Pompelon, Ciudad de Pompeyo, *Pompejopolis*, p. 161.

§ XII.  
DE ALGUNAS POBLACIONES  
que se nombran en los territorios referidos.

89 Acerca de las poblaciones de los Cántabros encontrarás variedad en los textos de Plinio sobre el número, ya que no acerca de los nombres, pues no quiso nombrar más que a Juliobriga. Mela anduvo más escaso, contentándose con decir que tenían algunos Pueblos y Ríos, pero sus nombres no eran acomodables a su lengua: *Quorum nomina nostro ore concipi nequeant*. Strabón también encontró en ellos aspereza, como arriba se dijo. Pero yo recelo que la dificultad afectada en escribir aquellos nombres, nacía de la poca afección que los Romanos tenían a los Cántabros, como antiguos e irreconciliables enemigos, no de que no pudiesen acomodar los nombres a su idioma, según convence el hecho de que Ptolomeo nombró ocho Ciudades de los Cántabros, y un Río. Horacio y Silio Itálico, expresaron el nombre de *Concano*. Floro el de *Aracillum*, y ni estos, ni los demás de Ptolomeo, tienen más escabrosidad que otros nombrados por Plinio, Mela, y Strabón, dentro y fuera de España. Parece pues, que por desafección a la Gente, no quisieron detenerse en referir sus pueblos. Por lo mismo es muy escasa la noticia, que de los más persevera, y la de algunos se reduce a la mención de Ptolomeo. Otros constan, sin haberlos nombrado los Geógrafos, como iremos diciendo.

90 Dije ya, que en Plinio hay variedad sobre el número: pues en el cap. 3 del libro 3 leerás sobre el Convento de Clunia, que de Cantabria concurrían quatro pueblos. En las ediciones modernas se leen cuatro, con VII al margen, y en la de Harduino, en el texto. En el libro 4 cap. 20, hay el número de *nueve*, mal aplicado antes a Flaviobriga, como que era Colonia de nueve Ciudades: *Flaviobriga, Colonia Civitatum IX. Regio Cantabrorum*. Este yerro nació de apuntar mal la cláusula, como notó bien Harduino: pues el punto se debió colocar después de Colonia, para acabar con decir que lo era Flavióbriga, y dar luego nueve ciudades a la Región de los Cántabros, evitando la ruda equivocación de hacer a una Colonia, Ciudad de nueve Ciudades, pero reduciéndolas a la Región que nombra inmediatamente, va con el estilo de Plinio, que cuando no se detiene a expresar lugares, alega el número, como se ve, cuando en el Convento de Clunia dice: *Pelendones Celtiberorum quatuor populis.... In Vaccorum XVIII. Civitatibus . In Autrigonum X. Civitatibus*. A este modo dijo aquí, *Civitatum IX Regio Cantabrorum*.

91 Deshecho el hierro vulgar, resulta la oposición de los números: pues en el primer sitio da a los Cántabros cuatro, ó VII pueblos; en el segundo, nueve y esta variedad debe reducirse a los copiantes, que alteraron las notas numerales, y corresponde poner IX en ambas partes, porque Ptolomeo expresa ocho y si añades el *Aracillum* de Floro (que falta en Ptolomeo) tienes nueve. Plinio y Ptolomeo las expresan Ciudades, pues de Pueblos pequeños debemos suponer crecido número, como hasta hoy se verifica en las Montañas, cuyo esparcimiento de casas, y pequeños lugares, es el medio más oportuno para el cultivo del campo, viviendo el dueño sobre la heredad, y no mil heredades sin dueño. Las ciudades de que hay alguna memoria son las siguientes.

JULIOBRIGA

Que parece haberse llamado antes *Brigancia*.

Puerto de la Victoria de los Juliobriguenses.

Puerto *Blendio*. Puerto *Vereasueca*.

*Legion quarta*, lugar.

(Cohorte *Galica*, en Galicia.)

92 Entre todos los pueblos de la Cantabria, no reputó Plinio memorable, más que la Ciudad de *Juliobriga*: *Juliobriga sola memoratur*. De ella se ha hablado con mucha variedad, y con poco acierto, reduciéndola a Logroño, Valdivieso y Aguilar, sin pruebas para ello y mucho menos para los que la ponen en la costa, ó distinguen dos Juliobrigas, una allí, y otra en lo Mediterráneo, alucinándose con unas palabras de Plinio: pues en el cap. 3 menciona la ciudad cerca del nacimiento del Ebro: *Ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobriga*. Esta es mediterránea. La otra litoral quieren probarla por el mismo Plinio lib. 4 cap. 20, donde dice: *Civitatum IX. Regio Cantabrorum, flumen Sanda. Portus Victoriae JULIOBRIGENSIIUM. Ab eo loco fontes Iberi XL. Millia passuum. Portus Blendium. Orgenomesci e Cantabris. Portus eorum Vereasueca. Regio Asturum*. Aquí va hablando Plinio de la costa, y por tanto lo que expresa es litoral: pero no pone allí Ciudad de Juliobriga, sino el *Puerto de la Victoria*, perteneciente a los Juliobrigenses, por cuanto esta Ciudad habría hecho aquel Puerto para su comercio por mar; al modo que si hoy la ciudad de Vitoria labrara algún Puerto en la costa, se diría Puerto de los Ciudadanos de Vitoria, pero esto no probaba que la Ciudad estaba en la costa, sino solo que tenía allí un Puerto.

93<sup>6</sup> Ignorase hoy el motivo de apellidar de *la Victoria* al puerto de los Juliobrigenses. Unos recurren a que serían allí vencedores: otros a que vencidos. Esto parece más probable; porque la voz es latina, *Victoria*: y si el cántabro hubiera puesto el nombre en algún lance de vencer cuando no reconocía Señor, lo pondría en su idioma, pero siendo latino, corresponde a los romanos, cuando Agripa entró con la tropa de su armada por la costa cantábrica. Entonces apoderándose de aquel puerto por la fuerza de las armas, pudieron intitularle *de la Victoria*.

94 Que este Puerto se diga de *los Juliobrigenses*, que tenían su Ciudad tierra adentro, no es cosa irregular, porque el mismo Plinio en las palabras dadas, afirma que *Vereasueca* era Puerto de los *Orgenomescos*, gente de los mismos Cántabros: *Orgenomesci e Cantabris. Portus eorum Vereasueca*. Antes se leía: *Origeni misti Cantabris*. Pero Harduino sacó bien de los manuscritos *Orgenomesci e Cantabris*, esto es, que eran parte de los Cántabros. Y digo sacó bien aquella voz, porque Ptolomeo ofrece entre las Ciudades mediterráneas de los Cántabros la de *Argenomescum*, correspondiente al nombre de *Orgenomescos*, que no se diferencian más que en la primera letra, errada acaso en Ptolomeo, o en los Códices de Plinio. De esta Ciudad *Argenomescos* u *Orgenomescos*, se denominaba parte de los Cántabros *Argenomescos*, u *Orgenomescos*; y aunque la capital era mediterránea tenía en la costa un Puerto, que se decía *Vereasueca*, y era de los *Orgenomescos*. No es pues cosa irregular que siendo Juliobriga Ciudad mediterránea, tuviese en la costa un Puerto, que se dijese de los *Juliobrigenses*: pues había otro que era de los *Orgenomescos*, cuya capital estaba tierra adentro.

95 Esto muestra que las palabras de Plinio no prueban que Juliobriga estuviera en la costa, sino que la Ciudad sita no lejos del nacimiento del Ebro, tenía por suyo un Puerto, intitulado de *la Victoria*.

96 Ambrosio de Morales preocupado de que la Cantabria era Vizcaya, y acaso por ver en Plinio mencionados a los Juliobrigenses al hablar de las costas, dijo en el lib. 10 cap. 33 al fin, que la Ciudad de Juliobriga *estaba en las marinas de Vizcaya*. Esto prueba que no examinó la situación, pues si reflexionara en que Plinio la colocaba junto al nacimiento del Ebro, de ningún modo la pusiera en las marismas de Vizcaya. Ni aún puede reducirse a ellas el Puerto de los Juliobrigenses, según tenemos a Plinio, porque desde aquel Puerto a las Fuentes del Ebro

---

6 En el original del que transcribimos hay un error ya que numera este párrafo como el 84, que ya transcribió en su momento oportuno. Por ello nos permitimos corregirlo.

señala cuarenta Millas, y las marinas de Vizcaya distan mucho más. Fuera de eso, Plinio pone aquel Puerto de los Juliobrigenses al Occidente de Flaviobriga (en cuyo territorio está Bilbao) y más allá del río *Sanda*, caminando hacia Asturias, esto es, apartándose a cada paso de las marinas de Vizcaya. ¿Pues como reduciremos a ellas la Ciudad de Juliobriga, ni el Puerto de los Juliobrigenses?

97 Acerca del sitio de aquel *Puerto de la Victoria*, es lo más regular ponerle en *Santander*, pero no es cosa cierta porque Plinio pone a los Cántabros dos Puertos después de este de los Juliobrigenses, caminando hacia Asturias, y después de Santander no tiene la Cantabria dos Puertos al Poniente. Los Puertos de Plinio en los Cántabros caminando a Asturias, son el *Blendio*, y el *Vereasueca* de los Orgenomescos, ambos al Poniente del *de la Victoria*, y con este son tres, especie digna de notar, por cuanto no se halla conocida entre los modernos la extensión que tenían los Cántabros en la costa, sino antes bien culpada de muy estrecha, o como dice Larramendi p. 245 *casi ninguna costa*. Aquí la vemos surtida de tres Puertos, el *de la Victoria*, el *Blendio*, y el *Vereasueca*, y como Plinio los refiere por el orden que tienen desde Vizcaya hacia Asturias, esto es desde Oriente a Poniente, y después del Puerto *Amano* de los Várdulos, donde en tiempo de Plinio estaba *Flaviobriga* Colonia de los Romanos, pueden reducirse en virtud del mismo orden, en esta forma: el de la Victoria a *Santoña*, el Blendio a *Santander*, y el de Vereasueca (que pone confinante con Asturias) al *Puerto de San Martín* de la Arena en *Suances*. De este modo constan los tres Puertos Cantábricos de Plinio en la actual Montaña de Santander, con el mismo orden que les aplica, procediendo desde Vizcaya a Asturias.

98 Adviértase que en cualquiera combinación debe suponerse yerro en los números de Millas que leemos en Plinio desde el Puerto de *la Victoria* a Fontibre (esto es, a las fuentes del Ebro) pues solo pone XL millas (diez leguas) y por recto que se tome el camino, es preciso contar más, porque hay hasta la costa unas quince leguas, o sesenta Millas Romanas. Si a esto acomodas la experiencia y facilidad con que los copiantes invierten los números, anteponiendo, o posponiendo, veras cuán fácil es poner en lugar de LX las XL y de este modo atribuiremos a Plinio las LX. Pues sin duda desde Fontibre al mar hay más de cuarenta Millas, sin persistir en que el Puerto de los Juliobrigenses estuviese en Santoña, pues este dista algo más que Santander.

99 No se qué verdad tenga una inscripción que expresa *el Puerto de los Juliobrigenses*, ni el sitio en que fue descubierta. Tamayo sobre el día 27 de Enero, p. 315 dice estuvo el Puerto de los Juliobrigenses, *ubi hodie el Puerto dicitur, inter Bermeo et oppidum Santander*. Lo cual dice se prueba mejor que con Plinio, con una inscripción sacada de la tierra, y copiada por D. Pedro Errazquin, secretario del Duque de Nájera. Según esto la piedra se descubrió en aquel Puerto. Pero siendo tan larga la distancia de Bermeo a Santander, pudiera haber explicado cual era el que entre los dos se decía *el Puerto*, como por antonomasia y sin distintivo. Henao tom. I. pag. 209 refiere la noticia de Tamayo, diciendo que la piedra fue *sacada de tierra en Puerto, entre Santander y Laredo*. Este es espacio más reducido que entre Santander y Bermeo. Pero entre Laredo y Santander no hay Puerto más famoso, que el de *Santoña*. Si allí estaba el mármol que expresa el Puerto de los Juliobrigenses, es buena confirmación de lo prevenido. Confiesa Henao que en sus días no se hallaba la piedra en Puerto, y que la sacaría de allí el que remitió la copia a Tamayo. La inscripción es como se sigue:

IMP. CAE S. L. SEPT. SEVERI. PII. PERTIN  
AVG. ARABICI. ADIABEN. PARTH. MAXIM  
FIL. DIVI. M. ANTON

PII. GERM. SARM. NEP  
 DIVI. HADRIANI. ABNEP. DIVI. ANT  
 PRONEP. DIVI. TRAIANI. PARTHIC  
 ET. DIVI. NERVAE. ADN  
 M. AVRELIO. ANT. AVG  
 TRIB. POT. VII. COSS. I. PROC. PP  
 NAVIC. QUI. CANTABR. NEGOT  
 AD. PORT. IVLIOBRIG  
 POSVER. DEVOT  
 N. M. Q. E.

Prescindiendo del modo con que la imprimió Tamayo, con letras mayores en el principio de cada dicción, con puntos al final de cada línea, sin ellos entre algunas dicciones, y con diptongos enlazados. Debe confiarse poco en la piedra, por invertir el orden de los Césares (en esta forma, Nerva, Trajano, Antonino, Hadriano) y añadir al consulado año I, siendo así que en el primer Consulado no se añadía número, por no ser necesario, ni constar que llegase el segundo. Pero si hubo tal piedra antigua, y estuvo en Santoña, sirve para confirmar lo dicho, de que el Puerto de los Juliobrigenses corresponde al actual de Santoña. Lo mismo resulta por lo expuesto por Plinio, aunque no hubiese noticia de tal piedra.

100 Hasta aquí hemos hablado de los Puertos de los Cántabros, con motivo de poner algunos escritores en la costa a Juliobriga, por la expresión de los Juliobrigenses en Plinio, al hablar su Puerto. Ahora corresponde tratar de la misma Juliobriga en cuanto al sitio, memorias de su nombre y algunas conexiones que se rozan con ella.

101 Sobre la situación afirma Plinio que estaba no lejos del nacimiento del Ebro: *Ortus in Cantabris haud procul oppido Juliobriga*. El Ebro nace, no en *Espinosa de los Monteros*, como algunos han escrito, sino cerca de Reinosa, en el sitio que por las fuentes del río llaman *Fontibre*, a cosa de tres cuartos de legua, pero al llegar a Reinosa forma una tabla de agua algo ancha, por ser llano el terreno, y traer ya recibidas otras aguas.

102 A media legua corta de esta Villa, hacia su Mediodía, Río abajo, y de la parte de acá del Río, perseveran ruinas de población, en un alto, que llaman Retortillo, cuyo sitio me pareció a la primera vista desde la loma del que pasa de Aguilar a Reinosa, muy oportuno para el genio de los antiguos, que buscaban para sus poblaciones terreno despejado, dominante de la circunferencia, y purificado con el beneficio de los vientos. Y en efecto, me aseguraron luego los del país, que perseveraban ruinas, y se hallan Monedas de los Romanos, e Inscripciones, una de las cuales persevera en Reinosa (llevada de Retortillo) como dijimos en el lugar citado del tomo VI. A cinco o seis millas más arriba nace el Ebro, y así tuvo Plinio buen informe para decir que nacía no lejos de Juliobriga.

103 Confirmase la situación expresada, en virtud de cinco Inscripciones Terminales, que perseveran en aquel territorio, a cosa de legua y media de allí, y hacia el Mediodía, donde acababa (por este respecto) el término propio de la Ciudad, y empezaba el de la otra población, llamada *Legion IV*. (al modo que León se llamó *Legion VII*) como convence la inscripción, que repetida en cinco piedras por ser todas de un asunto, solo tiene la diferencia de que una pone PRAT. Otra, *Prata*, enlazando las AA con poner encima de la PRA. la línea superior de la T, para que enlazada la T. con la A. sirva una por dos, PRATA. Y eso denota el confín puntual de los Prados (hacienda principal de aquella tierra) entre Juliobriga y la Legión IV. La inscripción dice así:

TER. AVGV  
ST. DIVIDIT  
PRAT. LEG  
III. ET AGR  
VM. IVLIO  
BRIG

104 Lo largo pasa de dos varas, lo ancho es media, El sitio es junto a las *Henestrosas*, a dos leguas más acá de Reinosa por el Mediodía, y a la derecha del que vaya a esta Villa desde Aguilar. En aquel camino Real del que vaya a Reinosa hay otra de las cinco mencionadas inscripciones, que es de las medidas de la precedente, y dice así.

TER. AVG  
VST. DIVID  
IT. PRA. LEG  
III. ET ARG  
VM. IVLIO  
BRIG.

105 Existe a un cuarto de legua más adelante del lugar llamado las *Quintanas*: y dentro de él en el zaguán de una casa hay otra piedra media vara más corta, y otra media más ancha, por lo que dispusieron los renglones en cuatro líneas, y aunque está maltratada se lee lo siguiente:

TER. AVGVST.  
DIVIDIT.....  
III. ET. AGRVM. IV  
LIOBRIG

Ya ves, que aunque tienen diversa disposición, convienen en publicar que eran *Términos Augustales* de la jurisdicción de Juliobriga y de la Legión IV. Y como se pusieron en el circuito de cosa de dos leguas cortas por Mediodía, y menos hacia el Poniente en respecto del sitio que hoy llaman Retortillo (a media legua corta de Reinosa) se infiere bien que allí (donde perseveran ruinas del tiempo de los Romanos) y no en los sitios a que otros recurren (incapaces de tener allí sus linderos) corresponde colocar a Juliobriga.

106 Otra individualidad de las alegadas Inscripciones, por las cuales hay noticia de un lugar llamado *Legion Quarta*, por cuanto de ella se tomarían los que concluida la guerra Cantábrica recibieron campos, por la buena conducta de los Romanos, que premiaban al veterano con Heredades, para recibir en lo que daban: nuevo pueblo, nuevo cultivo, nueva contribución. A este modo hallamos otro lugar a la Provincia de Galicia, llamado *Cohorte Gálica*, según consta por la *Noticia del Imperio*, que en los Presidios de España y Provincia de Galicia, pone el de la Cohorte Gálica: *In Provincia Hispaniae Gallaecia = Praefectus Legionis VII. Geminae, Legione. Tribunus Cohortis II. Gallicae, ad Cohortem Gallicam*. De esta población no conocemos vestigio, pero de la Legión cuarta nos aseguran las mencionadas Inscripciones, que partía límites con Juliobriga hacia las Henestrosas, donde hay ruinas de población antigua, y por consiguiente fue por allí su sitio.

107 Volviendo al de Juliobriga, advierto que Ocampo en las primeras impresiones dijo lib. I, c.7 que: fue cerca de donde nace el Río Ebro. Después añadió: cuyas muestras y señales derrocadas y muy destruidas hallamos ahora entre Aguilar de Campoo y Herrera del Río Pisuerga, llamada por la gente vulgar comarcana, la ciudad Oliva. La Oliva que menciona Ptolomeo no fue aquí, sino junto al Ebro en la Rioja, antes de Varia. Si junto a Aguilar hubo otra del mismo

nombre, añadirás esta Ciudad a las mencionadas en los Cántabros. Pero no puede colocarse allí Juliobriga, por estar apartado aquel sitio del Río Ebro cosa de cuatro leguas, el Río al Norte, y la población a Mediodía. Las inscripciones alegadas favorecen más al sitio de Retortillo, y habiendo aquí ruinas, pierde fuerza el recurso de los que por otras semejantes se bajen a Aguilar.

108 En Juliobriga residía otro Tribuno, que era de la Cohorte Celtibérica, como leerás en la *Noticia de las Dignidades del Imperio* de Occidente cap. 90 o en la edición Regia de Labbe, sec. 65, donde habla de los Presidios de Galicia y dice así: *Tribunus Cohortis Celtibera, Brigantiae, nunc Juliobriga*. Esta locución no denota que la Cohorte Celtibera fuese de Brigancia, ni que residiese antes en Brigancia, y ahora (esto es, en tiempo de Arcadio y Honorio) estuviese en Juliobriga, sino que el lugar llamado antes Brigancia, era ya conocido por el nombre de Juliobriga, porque para denotar diversos lugares de residencia en diferentes tiempos, había de decir, *Brigantiae, nunc Juliobrigae*, guardando uniformidad de concordancias. Demás de esto a la Noticia actual del Imperio no corresponde el sitio en que ya no estaba el Presidio, sino declarar el nombre del lugar donde residía, y este era Juliobriga.

109 Así entendió Morales la expresión, cuando en el lib. 10, c. 33 la puso así en romance: *Residía otro Tribuno de la Cohorte Celtibérica en Juliobriga*, sin añadir la otra palabra de Brigancia, que vemos en el texto latino, y conviene expresarla, porque de ella resulta el nuevo descubrimiento de que Juliobriga se llamó, antes de la denominación de los Romanos, *Brigancia*, y esto es muy conforme con la Historia de la Guerra Cantábrica, según lo cual debemos suponer que antes de Augusto tenían los Cántabros esta población no lejos de las Fuentes del Ebro, pues no podemos autorizar que concluida la guerra erigiese de nuevo el Emperador esta ciudad, cuyo sitio aunque no es de lo más áspero, tampoco es de llanuras, y sabiendo que hizo bajar lo más robusto de los Cántabros a tierra llana, como asegura Floro; no tenemos fundamento para atribuirle nueva fundación en la entrada de las asperezas, ni decir que la erigiese por Presidio y antemural contra los Cántabros, pues la providencia principal de hacerlos bajar abajo, indica que no pensó en aquello, y escogió otra más principal resolución de quitarles el resguardo de los montes, dejando únicamente los Presidios, para el beneficio de los Valles, prados, maderas, y pescas pues no debió hacerles bajar a todos, dejando despoblado el territorio.

110 El principal lugar fue Juliobriga, que como Plinio dice, era el más memorable. Allí pusieron una Cohorte de Infantería, como expresa la alegada Noticia del Imperio, a quien debemos la especie de que se va tratando, sobre haberse llamado antiguamente Brigancia, al modo que en las costas de Galicia hubo otro nombre de Brigancio, porque la palabra Briga era muy frecuente entre nuestros Antiguos. El de Juliobriga no podemos decirle impuesto por los Cántabros mientras no reconocían por Señor al Romano, pues entonces los nombres que pusiesen, debían ser de su lengua, y Juliobriga corresponde al latino, por el nombre de *Julio*, antepuesto a la voz antigua Briga, como en Augustobriga, uno y otro compuesto por los Romanos. Si antes había lugar en aquel sitio (como se ha prevenido) debía tener nombre que no fuese latino, y esto se verifica en *Brigancia*. El conquistador Romano impuso nombre nuevo, y le llamó Juliobriga. De este modo se descubre alguna congruencia para los dos nombres en un pueblo, antes y después de los Romanos.

111 Garibay, guiándose por el nombre de Juliobriga, escribió en el lib. 6, c. 22 que Julio Cesar queriendo dejar en España alguna memoria suya, como Pompeyo, en la Ciudad de Pamplona, edificó en las fronteras de Cantabria a Juliobriga. Esto no puede autorizarse, porque en tiempo de Julio Cesar no eran los Romanos Señores de la Cantabria. Ofrecíanse los Cántabros a servir en las guerras, como se vió en las de Annibal, y de Pompeyo, pero esto

era voluntariamente, y porque, como nos dicen los antiguos, no sabían vivir sino en la guerra, pero no conocían dominio de Nación ajena, ni le conocieron hasta el tiempo de Augusto, por lo que dice Horacio, que el Cántabro de la costa Española era enemigo antiguo de los Romanos, y aunque tardó mucho tiempo en labrarse la cadena de su sujeción, ya en fin (en tiempo de Augusto) servía, lib. 3, Od. 8.

*Servit Hispanae vetus hostis orae  
Cantaber, sera domitus catena.*

En la guerra de Julio César andaba el Cántabro en el partido contrario de Pompeyo, como afirma el mismo Cesar I. de Bell. Civil., c. 38: *Equites auxiliaque toti Lusitaniae a Petrejo; Celtiberis, Cantabris, barbarisque omnibus, qui ad Oceanum pertinent, ab Afranio imperantur.* Concluida aquella guerra quedó el Cántabro en su libertad hasta el Imperio de Augusto, como refiere Floro, y entonces se verificó el *servit Cantaber* de Horacio, y no antes. No pudo pues Julio César edificar Ciudad dentro de la Cantabria.

112 Ni basta para ello el dictado de *Julio* que vemos antepuesto a la voz Briga: porque el impedimento referido obliga a usar el recurso de que algunas veces era Augusto el entendido bajo el título de *Julio*, como expresa Dion Casio, que nos ofrece el ejemplar de que Agripa intituló *Julia* las *Septa* del campo Marcio, dándolas aquel dictado, no por Divo Julio, sino por su hijo Augusto: *Julia ea ab Augusto cognominavit* lib. 53, p. 512. Este es un apoyo irrefragable para recurrir a Augusto en lances donde la Historia ofrezca como principios que no puedan aplicarse a Julio, como es en el caso de que hablamos; y para ello debes tener presente, que Octaviano desde la adopción se llamó *Cayo Julio* (como muestran los Fastos) y por tanto Agripa pudo tomar de él el dictado de *Julio*, y lo mismo la Ciudad de Juliobriga.

113 Pancirolo comentando las palabras alegadas de la Noticia del Imperio, hace a Juliobriga *Colonia*, citando a Plinio, y a Ptolomeo, pero se equivocó, porque en Ptolomeo, ni en Plinio no hay tal dictado, y acaso confundió con esta Ciudad la de Flaviobriga, que era según Plinio, *Colonia*. El mayor yerro es añadir que los Celtíberos *nunc Biscaini vocantur*. Pues ni ahora, ni nunca, perteneció a Celtiberia la Vizcaya.

114 Conócese también Juliobriga en el Cuerpo de las Inscripciones Romanas: pues fuera de la que dimos sobre el Puerto de los Juliobrigenses, se puso otra en *Tarragona* con estatua a un ilustre Cántabro, natural de Juliobriga, llamado Cayo Annio Flavo, cuyas líneas se disponen en Grutero p. CCCLIV. 4, en esta forma:

C. ANNIO. L. F.  
QVIR. FLAVO  
IVLIOBRIGENS  
EX. GENTE. CANTA  
BRORVM. PROVINCIA. HISPA  
NIA. CITERIOR  
OB. CAUSAS. VUTILITATESQUE  
PVBLICAS  
FIDELITER. ET. CONS  
TANTER. DEFENSAS.

Contábase este en Roma en la Tribu *Quirina* y habiendo administrado con aplauso los negocios Públicos de la España Citerior, mereció que la misma Provincia le dedicase aquella honorífica memoria.

## CONCANA

115 La primera Ciudad que Ptolomeo expresa en la Cantabria mediterránea es *Concana*: por cuya expresa mención corresponde aplicar a esta Ciudad las memorias que incluyen este nombre, refiriendo la ferocidad de sus gentes: pues como vivían entre asperezas sin comercio y sociabilidad de políticos, participaban (como dice Strabon) inhumanidad de las fieras, y tenían cosas comunes con los Celtas, Thraces, y Scitas, como dice p. 155 y 165. Una de estas era gustar mucho de beber sangre de caballo, como los Masagetas, y Gelonos de la Scitia, de los cuales dijo Virgilio III. Georg. 461.

*Et lac concretum cum sanguine potat equino.*

116 Esto mismo dijo Horacio de los Concanos, lib. 3 Ode IV. Donde los menciona con los Gelonos, y Britanos, por ser inhumanos con los forasteros:

*Visam Britannos hospitibus feros,  
Et laetum equino sanguine Concanum,  
Visam pharetratos Gelonos, etc.*

117 Estos Concanos eran los Españoles de la Cantabria, donde Ptolomeo coloca la Ciudad de Concana, y Silio Italico tratando de los pueblos de España que se alistaron en la Tropa de Annibal, refiere al Concano, atribuyéndole la semejanza con el Masagerata en gustar de la sangre de Caballo. III. V. 360.

*Nec qui Masagetem monstrans feritate parentem  
Cornipedis fusa satiaris, Concane, vena.*

Ni este, dice, ni el Ilergete, ni el Vascon, ni el Cerretano, se detuvieron en tomar las armas. Era pues el Concano de España, como los demás referidos.

118 De aquí resulta un nuevo descubrimiento de que los Concanos fueron mencionados por Strabon p. 156 donde leemos *Coniaci*: pues aunque Casaubon previene que acaso son estos los que más abajo nombra Strabon *Conisci*, no debe hacerse esta corrección, sino la prevenida de *Concani* en lugar de *Coniaci*, porque en el griego son más parecidas las letras, que en el latín: Κωνιακοί por Κωνκανοί donde no hay más diferencia que “i” por “v” y transportar una sílaba ακ por κα, lo que con mayor desfiguración ocurre en otras voces.

119 La razón es porque Strabon habla allí de los Cántabros, refiriendo de ellos que persiguiendo antes a los aliados de los Romanos, ya tomaban por los Romanos las armas, *como se verifica en los Concanos, y en los que viven junto al nacimiento del Ebro*. Estos eran los de tierra de Reinosa, aquellos los de más arriba. Pues Ptolomeo pone a Concana en el Norte de Juliobriga, y como Ciudad la más alta de las mediterráneas de los Cántabros, según prueba su Mapa. Hizo pues bien Strabon en nombrar antes a los Concanos, y después a los de más abajo, para calificar la transformación que había ya en los Cántabros por la parte de Norte y Mediodía. Así sale bien el texto, leyendo los Concanos, pues va conforme con la mención de ellos hecha por Ptolomeo, y los Poetas. Pero los *Coniacos*, no tienen apoyo en nadie y la cercanía de la voz Concanos, junta con el territorio idéntico en unos y otros, aquietta para leer allí el nombre que por los demás se califica.

120 La corrección de Coniacos en *Coniscos*, no parece tan arreglada, porque los Coniscos de Strabon p. 162 eran cercanos a los *Berones* (de la Rioja) como dice allí expresamente, y por consiguiente no tienen tanta contraposición y diferencia de los cercanos al nacimiento del Ebro (a quienes Strabon contrapone, o acrecienta, sobre el ejemplo de los Concanos) y estos si, pues vivían sobre las fuentes del Río. Los Coniscos Río abajo, contiguos con los del nacimiento,

por lo que no era necesario diferenciar unos de otros, y ponerlos como dos. En los Concanos si, porque eran los más fieros, como más internados en la aspereza de unos soberbios montes. Conviniendo pues, los que hagan este recurso, en que se corrija la voz, parece más arreglado poner *Concanos* en la primera parte, y dejar en la segunda a los Coniscos, porque aquellos son muy nombrados entre los Cántabros, y por tanto no deben suponerse omitidos en Strabon, que al hablar de aquella Gente ofrece un nombre poco desfigurado.

121 Casaubon hablando de los Coniscos (a quienes recurrió en la primera cita) vuelve a dudar si eran lo mismo que los Coniacos, de suerte que en ambas partes habla Strabon de una misma gente, aunque los dos nombres sean algo diversos, y aquí menciona los *Conanos* de Horacio (que hoy leemos Concanos) pareciéndole ser todos uno mismo. Pero según lo prevenido, habla Strabon de dos pueblos: uno el Concano, otro el Conisco, porque este, y no aquel corresponde al confinante con los Berones (Riojanos).

122 Dirás que en tal caso resultan mas pueblos en los Cántabros, que los numerados en los antiguos, pues ahora resultan unos *Coniscos*, que al modo de los Concanos, se nombrarían por la Capital, y arriba citamos en Strabon otra Ciudad *Tuisa*, junto a Fontibre,

Respondo que no es inconveniente porque Mela no quiso nombrar ningún lugar. Plinio expresó uno, y contó nueve. Ptolomeo, ocho, y ninguno puso a *Aracillo*, ni la *Quarta Legión*, que nos consta por otros medios. A este modo no es inconveniente deducir por Strabon a *Tuisa*, y *Conisco*, como no lo es el Aracilo, y Legión Cuarta, que es preciso admitir en la Cantabria.

123 Acerca de la situación de *Concana*, no tenemos más noticia que la de Ptolomeo: esto es que era la más alta de los Cántabros hacia el mar, y en los confines de Asturias, lo que no da seguridad para reducción individual de este lugar en tal sitio, más que de otro de sus contornos.

124 Zurita en la descripción de su Cantabria se inclinó a que estuvo en *Cuenca de Campos*, guiándose por la semejanza de los nombres, Concana y Cuenca, y porque el sitio de la Concana de Ptolomeo le *conviene* (dice) *maravillosamente: y es esta imaginación mía, y no advertida por ninguno que yo sepa.*

Siento que tan grande hombre tuviese tan gran deslíz, pero es preciso que incurran en tales yerros cuantos no proyecten Mapa de Ptolomeo, o no reparen en los grados y minutos de sus Tablas. Y entonces conociera Zurita cuan falso es que el sitio de la Concana Ptolemayca convenga maravillosamente a Cuenca, ni otro lugar de Campos, aunque se llamase Concana, porque la de Ptolomeo estaba cercana al Mar, y unas 16 leguas al Norte de Fontibre; y por tanto, es muy descaminada la imaginación de reducirla al punto opuesto, con tan notable distancia.

125 Otro no menor yerro fue el de P. Sota, Benedictino, que impugnando a los que reducían la Concana de Ptolomeo hacia Santillana, insiste en tierra de Burgos, recurriendo a la Ciudad de *Auca* en Montes de Oca, que es el punto Meridional totalmente opuesto a la Concana de Ptolomeo, que era la más Septentrional de los Cántabros. A este modo encontrarás allí, y en otros escritores mil reducciones de los Pueblos de Ptolomeo a sitios totalmente contrarios a su mente, por no haber cuidado más que de la alusión de unas voces con otras, sin mirar a las Tablas, en que declaró los grados y minutos de las situaciones. Estas en Concana conspiran al sitio de Santillana, como muestra la vista de los dos Mapas de Ptolomeo, y de la actual Montaña.

#### OTTAVIOLCA

126 Debajo de Concana pone Ptolomeo a *Ottaviolca*, que la edición Ulmense nombra *Origaviolca* pero ninguna escribe Octaviola, sino a lo más cercano, Octaviolca. Y aunque hay alguna variedad en los minutos de la posición, queda siempre sobre Fontibre, y con menor

distancia del mar: por lo que yerran cuantos la reduzcan a *Aguilar*, mientras no aleguen pruebas que prevalezcan contra Ptolomeo y así queda en la misma incertidumbre individual que Concana.

#### ARGENOMESCU M

127 Lo mismo sucede con *Argenomescum*, tercer pueblo de Ptolomeo, diciéndonos que estaba más abajo de Ottaviolca, viniendo del mar acá; y de ella dice Sota que fue donde hoy *Argomedo*, pueblo de corta vecindad en la Montaña baja, (que es lo de Peñas al Mar). El nombre de Argomedo no disuena del antiguo, ni la situación referida.

128 Plinio nombra como parte de los Cántabros a los *Orgenomescos*, que estando en una misma región, y no habiendo más diferencia que la primera letra en nombre nada vulgar, sino muy singular, corresponde al de Ptolomeo, y parece debe anteponerse el de Plinio, por haber estado acá, o salvar los dos, porque acaso unos pronunciaban de un modo, y otros de otro.

De la voz Orgenomescos en Plinio hablamos arriba num. 94 previniendo que eran parte de los Cántabros; y lo mismo prueba la situación, pues su territorio era antes de llegar a Asturias, viniendo a ellas desde Bilbao, y en aquella costa tenían el Puerto *Vereasueca*, de que hablamos arriba, lo que nos da a entender que buscaban algún comercio, a lo menos por el beneficio de la pesca, y en especial después que por la paz Octaviana se fueron civilizando, y tratando con los que antes perseguían como a enemigos, pues la noticia de los Puertos Cantábricos la debemos a Plinio, que escribió unos cien años después de la sujeción de los Cántabros. Este Puerto de Vereasueca le pone antes de llegar a Asturias, en el confin de la Cantabria con ellas, y por tanto corresponde al *Puerto de S. Martín* de la Arena, como se ha prevenido al tratar de los Puertos.

#### VADINIA

129 Síguese en Ptolomeo *Vadinia* debajo del referido, que por consiguiente era más meridional, y cercano a Juliobriga, y Fontibre: por lo que no es muy descaminado el recurso de Sota a *Valdeguña*, pero no hay más alusión que la de la voz. En Ptolomeo hay mayor declinación al Occidente, por donde nos pone al monte *Vindio* en sus fines boreales, de modo que Vadinia y el extremo del monte Vindio no distan más que pocos minutos dentro de un mismo grado, el 11, de longitud, y 44 de latitud, con los minutos que previenen las Tablas, y siendo la cercanía, o situación de Vadinia en el monte Vindio, con semejanza en los nombres, puede conjeturarse que una voz tuvo respecto a la otra.

#### CAMARICA, o TAMARICA

130 De este nombre abusó Sota, para decir que fue *Camargo*, a dos leguas de Santander, lo que se aleja tanto de Ptolomeo, como es lo de arriba a lo de abajo, porque la Camarica Ptolemaica dista de la costa de Santander más de 17 leguas, y caía hacia el poniente de Juliobriga, todo lo cual se opone mucho a Camargo.

131 Este lugar, cuya situación parece la más oscura y difícil de investigar, es, si no me engaño, la más segura porque aquí corresponden las Fuentes que Plinio nos pone en la Cantabria con nombre de Tamaricas, que sin duda se llamaron así por el nombre del lugar a quien pertenecían, el cual fue el que Ptolomeo escribe aquí Camarica, que solo se diferencia de la voz de Plinio en la primera letra, como antes vimos en Argenomescos; y anteponiendo la escritura de Plinio, por haber estado en España, llamaremos a este lugar de la Cantabria, Tamarica, como las Fuentes, o estas se nombraran Camaricas como el Pueblo de Ptolomeo. La razón es, porque su Camarica conspira al mismo sitio en que están las Fuentes de Plinio en contraposición al nacimiento del Ebro, en que Ptolomeo coloca su Camarica hacia la parte en que

nacen el Carrión y Pisuerga, esto es, al Poniente de Fontibre. Y por aquella parte dura hoy una Fuente con las calidades referidas por Plinio. Habiendo pues conveniencia entre los nombres y sitios de Ptolomeo y Plinio, debemos reducir a Tamarica cerca de *Velilla de Guardo* donde arriba mencionamos las Fuentes historiadas por Plinio (num. 9)

#### VELLICA O BELGICA

132 Al Oriente de Camarica hacia Nordeste, pone Ptolomeo a *Vellica*, a quien los modernos escritores más clásicos entienden en el texto de Floro, y de Orosio, cuando en la guerra Cantábrica nombran la batalla que tuvieron los Cántabros y Romanos junto a *Belgica*, pues teniendo en la Cantabria Ciudad con nombre de Vellica, es sumamente verosímil, que por ella introdujeron los copiantes la otra voz tan parecida.

133 La mayor dificultad es la reducción de que no hay seguro vestigio. Algunos (y entre ellos Larramendi) la ponen en Álava, donde hoy *Vitoria*, pero es cosa muy descaminada, y sin ningún apoyo de los antiguos, porque el territorio de Álava era el de los Vardulos, y nadie puso en ellos la Vellica; pues el único Ptolomeo que la expresa con esta voz, no la pone allí, sino en los Cántabros, y la coloca junto a Fontibre, lo que se opone a Vitoria. Dirás que están errados los números. Y dime ¿Hay algunos a tu favor? Ninguno. Yo tengo todos los textos griegos y latinos. Y fuera de esto prescindamos de números. Ptolomeo pone a Vellica en los Cántabros; Tu en los Vardulos. ¿Qué antiguo alegas para ello? Ninguno. Vas pues por donde quieres, sin guía, sin apoyo voluntariamente por tu capricho. Para reducir seriamente un lugar, cuyo nombre y posición solo fue mencionada por un Geógrafo, no puedes descartarte de aquel antiguo, sino quieres dejar solo a tu arbitrio. Si gustas de hablar sin fundamento, no te canses en manejar antiguos. De los modernos ya dijimos que no deben citarse en Autos de materia tan remota de sus tiempos.

134 Sota puso a Vellica en *Espinosa de los Monteros*, que está sobre el Ebro, y más adentro de Medina de Pomar, caminando hacia el mar. Esto va menos descaminado, pero hallándose Espinosa, tan internada en las Montañas, necesitamos pruebas que convenzan haber podido Augusto mantener su ejército tan dentro de las asperezas, lo que no tiene fundamento, y es más verosímil y conforme con el territorio, colocarla antes de empezar lo agrio de las Montañas, corrigiendo la posición de Ptolomeo, que la pone muy alta sobre Fontibre, a distancia de mas de cuatro leguas al Norte, lo que no pueden adoptar los que recurran a Espinosa, que dista mucho más de Fontibre, y no cae hacia su Norte, en que la pone Ptolomeo, sino a la parte de Oriente. Deben pues corregir los números, y en caso de hacer corrección, debe anteponerse la propuesta, de que sea hacia el Mediodía de Fontibre, y Norte de los Reales de Augusto, porque si hubiera podido introducir su Ejército tan adentro de las Montañas, tenía dominado el terreno, y los Historiadores nos previenen que la Tropa no podía obrar por las asperezas, dominadas de los enemigos, que a cada paso le mataban soldados, como es preciso confesar en vista de lo fragoso de los montes. Sabiendo pues que la Cantabria bajaba al Mediodía y Poniente de Fontibre, y que Ptolomeo no pone debajo del nacimiento del Ebro más que un Pueblo; pide la dilatación de el terreno que hay desde Fontibre a Aguilar y Amaya, que se admita más población.

135 Añádese, que Ptolomeo no tiene números puntuales en la individuación de Juliobriga, a quien pone al Occidente de Fontibre, y fue al revés. A Camarica la coloca más alta que a Juliobriga, y estuvo más bajo, no hacia el Noroeste (en que la pone) sino al Sudoeste. Sirve pues para conocer la Región, y el poco más o menos en que fijó los pueblos: pero no es inconveniente decir que erró minutos, cuando hay otros principios del asunto. Por tanto no es materia esta de

convencimientos en puntos de poco más o menos. Basta lo que parezca más verosímil. Y lo cierto es, que Vellica estuvo en la Cantabria no lejos de Fontibre, pero mucho de Vitoria, sita en Región diversa. Véase el párrafo 11 sobre el sitio a que puede reducirse este Pueblo.

#### M O R E C A

136 El último y más bajo lugar de Ptolomeo en los Cántabros, por la parte Meridional, es *Moreca*, desconocido en situación individual, y solo puede decirse, que confinaba con los Murbogos, y caía hacia el Norte de Segisamon, en que la coloca Ptolomeo, aunque con mas distancia de la verdadera, porque a Segisamon le arrimó a Virvesca más que lo que realmente distan Sasamón y Briviesca, y con el respecto de Norte y Mediodía entre uno y otro, lo que no es así, sino de Oriente y Poniente. Pero estas individualidades no son de extrañar en quien mide a España desde Egipto. Bastale acertar la substancia y hasta el modo le adoptaremos, cuando no se descubra nada en contra.

#### A M O C A

137 Por una inscripción que pondremos después, al referir las Memorias de los Cántabros, se infiere otro lugar en la Cantabria, llamado *Amoca*, que podrá verse allí. Num. 237.

#### § XIII

#### ARGUMENTOS QUE SE ALEGAN

#### Por Vizcaya

138 El ingenioso y docto P. Manuel de Larramendi, de la Compañía, llamada de Jesús, a quien tanto deben las Provincias del Vascuence, tomó a su cuenta esforzar, contra la opinión del moderno y esclarecido Peruano D. Pedro de Peralta, la vulgar, de incluir en la Cantabria a los Autrigones, y Vardulos, procurando primero responder a los argumentos alegados por Oihenart, Zurita, con otros pocos, y luego añadir pruebas en su favor. La primera, por la tradición, o autoridad extrínseca de Españoles, y Extranjeros, que reputaron Cantabria la Vizcaya, Guipuzcoa, y Álava.

Pero este argumento no milita contra nuestra conclusión, contraída desde el principio a Siglos en que no vivía ninguno de los Autores, que se citan, y el pleito no es de tiempo en que puedan entrar a deponer como testigos los modernos de tres ni cuatro Siglos, ni deben ser nombrados en los Autos donde la parte contraria al partido de Larramendi no prueba nada por autoridad extrínseca de Oihenart, de Zurita, de Moret, ni de cuantos sean posteriores al Imperio de los Romanos.

#### P O R   S T R A B O N

139 El *primer* fundamento positivo que alega Larramendi, es de Strabon, cuando afirma: “que el lado Septentrional de España le habitaban Gallégos, Asturianos y Cántabros, hasta los Vascones y el Pirineo (se entiende inclusive). Luego los Vizcainos, Guipuzcoanos y Alaveses, se contenían en los Cántabros; de otra suerte Strabon aun en la generalidad con que habla, estuviera diminuto y errado, lo cual no se puede decir sin argumento claro para lo contrario”.

Pero aunque este escritor hubiera omitido este argumento, no hubiera perdido nada, porque como vimos arriba por el mismo Strabon, no eran Cántabros los que habitaban desde la Cantabria al Pirineo, pues para estos había *Prefecto* diferente de el Legado a quien pertenecían los Cántabros; y así supone Strabon habitado aquel territorio por gentes que no tocaban a la Región de los Cántabros dedignándose de expresar los nombres de aquellos territorios, porque le parecían voces escabrosas, como vimos arriba.

## Por SILIO ITALICO

140 El *Segundo* fundamento es de *Silio Italico* en las reseñas que hicieron las gentes que siguieron a Annibal, y empieza por la costa Septentrional de España, nombrando a los Cántabros, Asturianos y Gallegos, y no se puede negar que en el nombre de Cántabros entendió todo lo que hay entre Asturias y el Pirineo, pues dice que toda España fue acompañando a Annibal, esto es, de todas las Provincias y Regiones, hasta las más retiradas, y por consiguiente fueron también los Autrigones, Caristos y Vardulos. Luego Silio los entendió con el nombre de Cántabros, no pudiendo significarlos con el de Asturianos y Gallegos. Añádase que guarda el orden de Provincias, nombrando primero al Cántabro, después al Asturiano, y después al Gallego.

141 Este modo de argüir no es de quien va sin preocupación a examinar lo que resulta de un autor, sino de quien tomado ya partido, busca términos en prueba, o alusión de lo supuesto. Silio no guarda orden de Provincias como se le imputa, y en prueba de esto, y por indicio de las *Gentes Españolas que siguieron las Banderas de Annibal en la expedición contra Italia*, referiremos las Ciudades y Regiones, con el orden de Silio lib. 3, desde el verso 325, donde después de la general, *Totus adest Vesper, populique reposti*, nombra *Cantaber ante omnes*, el Asturiano, el Cydno, o Erdo del Pirineo, Celtíbero, Gallego, Lusitano, Cerretano, Vascón, el de Lérida, el Concano, Ibicenco, Mallorquín, Gallego de Tuy, el de Cartagena, Emporitano, Tarragona, el Sedetano, y Sucrón, Valentinus, Setabitanos, Vetones del fin del Tajo, los de Osma, Cazlona, Sevilla, Nebrija, Carteya, Monda, y Córdoba.

142 Mira si *en nombrar las provincias guarda el orden que tenían?* El sumo desorden prueba, que los nombró como quiso, como se le ofrecían, o como le venían a sus versos, y es falso que entendiéndose bajo el nombre de Cántabros toda la costa desde los Asturianos hasta el Pirineo, porque nombró expresamente al Vascón, contraponiéndole después al Cántabro (lib. 10 vers. 18)

*Quem Vasco levis, quem spicula densens  
Cantaber urgebat.*

Nombró demás del Vascón al Ilergete de Lérida, confinante en lo mediterráneo con el Vascón, y añadió al Cerretano y Emporitano. Dirás que estos no eran Cántabros, pues los exceptuó, pero sí, los Autrigones, y Várdulos, que no exceptuados debe suponerse concurren bajo el nombre de Cántabros, si todos concurren.

143 Así podrá alguno responder: pero no el que arguye, pues hace luego asunto (*pag. 324*) contra Moret, de que también los Navarros eran Cántabros, y de aquí resulta que no. Pero omitiendo ahora los Vascones, digo que del silencio de Silio sobre los *Autrigones y Várdulos* no se infiere que fuesen con Annibal (pues no los toma en boca) o que si los supones alistados con él, ha de ser por la general de *totus adest Vesper*, no por la voz de Cántabros.

144 Pruébolo con este ejemplo. Silio no expresa al Vaceo, Región y Gente muy famosa confinante con el Cántabro. Pregunto: ¿Fue con Annibal, o no fue? Si dices que no, pues Silio no le expresa entre los que refiere, lo mismo diré yo de Autrigón, y Várdulo. Si afirmas que fue, debes decir en qué nombre de los referidos por Silio, entiendes al Vaceo?, si es debajo del Asturiano, Gallego, o Lusitano, etc.? Y permitiéndote nombres al que mejor te parezca, me dirás, si dejará el Vaceo de ser Región y Gente diferente de aquella a quien le apliques? Siempre quedará diverso, con diferentes límites, sin que pueda decirse Asturiano, Gallego o Lusitano. Si recurres, a que así el *Vaceo*, como el *Berón* de la Rioja, y el *Carpetano* de Castilla la nueva, omitidos por Silio, se entiendan bajo el nombre de *Celtíberos*: en el mismo sentido diremos que incluyó dentro del nombre de Cántabro al Autrigón y Várdulo, pues por el silencio de los nombres propios del

Vaceo, Berón y Carpetano, y porque los supongas incluidos en el de Celtíbero, no resulta que fuesen Celtíberos en propiedad geográfica. Lo mismo debes aplicar a los de la costa. Cada uno tenía su territorio propio de Región, con pueblos y límites, que le distinguían de otra, y daban nombre propio de tal Gente; y este es el sentido de la disputa: ¿Si la Cantabria legítima abrazaba a Vizcaya y a Guipúzcoa? El arguyente no se contenta con menos: pues todos los sucesos de la guerra Cantábrica (que sin duda corresponden a la verdadera y geográfica Cantabria) los aplica a Guipúzcoa. Pero esto es lo que no se prueba por Sillio, que en cada Región supone los territorios propios, aunque omitiendo algunas de menor fama, las entienda incluidas bajo el nombre de otras mas famosas, porque el Vaceo fue Vaceo y no Celtíbero, lo mismo el Várdulo y el Cántabro.

#### POR MELA

145 El tercer argumento es, que Pomponio *Mela* desde Asturias al Pirineo dice habitaban los Cántabros, y Várdulos: y como en aquel trecho había *Pesicos, Autrigones y Caristos*, se sigue que eran Cántabros. Respondo, que se infieren Cántabros: porque *Mela* da aquel espacio a dos Regiones: *Tractum Cantabri et Varduli tenent*. Y habiendo dos Regiones, no hay fundamento para inferir la primera, y no la segunda, especialmente el que en otra parte confiesa no conocer los términos por donde se dividen. Si los Autrigones y Caristos omitidos allí por *Mela*, pudieron ser entendidos bajo el nombre de Várdulos, que empezasen desde Bilbao al Pirineo, no hay prueba en *Mela* para afirmar que los supuso Cántabros (como de suyo consta) y que pudo ser así, debe afirmarlo quien dice no conocerse el límite entre y unos y otros. No consta pues por *Mela* que los Autrigones y Caristos, fueron Cántabros, pues permite fuesen Várdulos; o por mejor decir, nombró a estos y a los Cántabros, omitiendo a los Caristos y Autrigones en la costa por no ser tan famosos. A los Autrigones los menciona en el curso del río Nerua.

146 Dirás que también los Várdulos eran Cántabros. Así lo afirma el que arguye (pag. 216). Pero esto es ya atropellar los términos, y confundir Regiones: pues si no prueba diferencia de Gentes, y de Región el decir *Mela*, que desde el Río Salia al fin de España habitaban los Cántabros y los Várdulos, tampoco serían Regiones y Gentes diversas los Gallegos, Artabros y los Asturianos, de quienes el mismo *Mela* dice, que ocupaban la costa, casi recta, desde el Promontorio Céltico hasta Cantabria: *Ad Cantabros pene recta est. In ea primm Artabri sunt, etiam num Celticae gentis: deinde Astures*. Entre estos dos divide la costa hasta Cantabria, y desde aquí al Pirineo, entre Cántabros y Várdulos. Si aquellos denotan Regiones diversas también estos (pues en unos y en otros proponen los Geógrafos terrenos diferentes) y si estos son una misma Gente, no hizo bien *Mela* en acrecentar (contra su conciso estilo) Várdulos sobre Cántabros, pues si todos eran Cántabros, bastaba dijese, que desde Asturias al Pirineo habitaban los Cántabros.

147 Dirás, que eran Cántabros por nombre general, Várdulos en particular (pag. 152). Respondo, que esto debe probarse por *Mela*, para argüir con él, pues de otra suerte quedan los Cántabros y Várdulos como los Artabros y Asturianos, ocupando entre los cuatro todo el trecho desde Galicia a Francia; y el arguyente no lo prueba, ni halló palabra en *Mela* para calificarlo; pues en la pag. 90 propuso la descripción que hace del asunto dando por entero sus palabras, y concluye: “Lo que tenemos de esta descripción de Pomponio, es que los Cántabros caían al lado y costa Septentrional de España y que en ella se seguían a los Asturianos”. Esto es lo que tenemos de Pomponio *Mela*, añadiendo ahora después de los Cántabros *los Várdulos*. Pero aquí no dice que los Cántabros era Región, que incluyese otras, o que Cántabro es nombre general y Várdulo subalterno, sino que estos dos ocupaban desde Asturias al Pirineo, como el Asturiano y Artabro desde Cantabria hasta acabar la costa boreal de Galicia; y eran con todo eso Regiones

diferentes las del Artabro y Asturiano.

148 Lo cierto es que Mela en su concisión, no cuidó de individualizar Regiones (por lo que omitió a los *Vascones*) y no verás en él muchas de las indubitables en lo mediterráneo, y en las costas; por lo que no sirve para probar límites de los Cántabros, sino que al acabar estos, empezaban los Várdulos, y esto muy por mayor, sin detenerse a nombrar en la costa a los Autrigones, expresados únicamente para decir que por ellos corría el Río Nerua, ni a los Vascones, que sin duda eran diversos de los Várdulos. Es pues de admirar que se tome Mela por asunto de lo que abrazaba la Cantabria.

149 Pero aún más es ver que añade Larramendi confirmaciones, diciendo que Mela confiesa en las Cántabros algunos pueblos y ríos; y como comúnmente el nombre de pueblo o pueblos significa en estas descripciones no alguna Ciudad, sino alguna Región, se infiere (dice) que en sentir de Mela comprendía el nombre de Cántabros muchas Regiones, las cuales no eran otras que las Vascongadas (pag. 214).

150 Pero es muy falso que las descripciones de los Geógrafos antiguos signifiquen comúnmente por la voz del pueblo, o pueblos, Región o Nación pequeña; y de otra suerte resulta que cuando Plinio dice concurrían al Convento de Clunia los Várdulos con catorce pueblos, diremos que comprendían catorce Regiones, o pequeñas Naciones, y como cada Región debe componerse de Pueblos, y los pueblos dices que comúnmente significan no Ciudad particular, sino alguna Nación pequeña, compondrás una Región de no pocas Regiones.

151 No perdamos tiempo, ni nos expongamos a la burla de los Eruditos. El pueblo es pueblo, compuesto de casas, y vecinos; la Región es Región compuesta de varios pueblos y cuando Mela dice que en los Cántabros tienen algunos pueblos, y Plinio añade que eran nueve (según lo arriba dicho) no denotan otra cosa que Ciudades o poblaciones particulares de algún notable número de vecinos y de ningún modo deben entenderse Regiones, o pequeñas Naciones.

152 La segunda confirmación es, que Mela hizo Cántabros a todos los pueblos que hay desde los Asturianos hasta los Várdulos, luego todos los que nombra hasta llegar a los Várdulos son de Cántabros, y como en aquello se incluyen los territorios de Vizcaya y Guipúzcoa (por los Ríos Nerua, y Deva) se infiere que en sentir de Mela pertenecían a los Cántabros.

153 Este argumento empieza con mucha cautela artificiosa, muy inútil en vista de cómo acaba. Al principio aplica a la Cantabria cuando hay desde los Asturianos *hasta llegar a los Várdulos*; siguese pues que en llegando a los Várdulos, ya no era Cantabria, según el argumento, y según Mela, que repartiendo la costa entre Cántabros y Várdulos, solo puede dar a los primeros lo que hay hasta llegar a los segundos, y de aquí resulta que los Várdulos no eran Cántabros, porque si todo fuera una Región no era necesario que el arguyente pretendiese aplicar a los Cántabros desde Asturias hasta llegar a los Várdulos, sino hasta el Pirineo, y lo mismo hubiera dicho Mela; pero lo que el antiguo no escribió, lo añadió el moderno, acabando el discurso con decir, que después de los Cántabros se siguen los Várdulos en Mela hasta acabar España, donde los demás Geógrafos pusieron a los Vascones. Pero de cualquier manera dice: “Pertenecían también a los Cántabros y se nombran los *Várdulos* o los *Vascones*, como última Región de Cantabria”. Si hasta el Pirineo era Cantabria, incluidos los Várdulos y Vascones ¿a que fin la cautela del principio en argüir con Mela *hasta llegar a los Várdulos*, si aun llegando y pasando hasta cerrar España, todo era de Cántabros? Mela confundió el Vascón con el Várdulo, porque su asunto no fue describir Regiones, y debajo de la que le pareció más principal, incluyó a las que no tuvo por tales como Caristos, Vascones y los Autrigones en la costa; pero los apartó de los Cántabros en lo mediterráneo, diciendo que por los Cántabros corría el Saurio, y por los Autrigones el Nerua.

En la costa distinguió también al Cántabro del Várdulo. Pero ahora nos quiere dar con Mela una Cantabria sin límites de Autrigones, de Caristos, de Várdulos y Vascones. Lo que no puede inferirse de Mela, pues contrapone al Cántabro los Autrigones y Várdulos.

#### POR JULIO CÉSAR

154 El *cuarto* argumento es de los Comentarios del César en el libro 3. *De bello Gallico* cap. 23, donde se dice: *Mittuntur etiam ad eas Civitates Legati, quae sunt Citerioris Hispaniae, finitimae Aquitaniae*; y como luego añade en el cap.26. *Ex millium quinquaginta numero, quae ex Aquitania, Cantabrisque convenisse constabat, vix quarta parte relicta...* etc . Juntádo las Ciudades de la España citerior con la expresión de que confinaban con la Aquitania, y que los socorros eran de la Cantabria; resulta que Guipúzcoa era de Cántabros, con lo restante hasta Asturias, pues estas son las Ciudades que confinan con la Guiena o Aquitania.

Este que se llama argumento perspicuo, solo prueba, que unos de los socorros de la España citerior para la Galia, fueron Cántabros, y de aquí no resulta nada contra el asunto.

155 Dirás que sí: pues constando que entre la Aquitania y las Montañas de Santander había muchas Gentes, y no expresando el Cesar más que a los Cántabros, es preciso confesar que a todos los reputó como tales, e incluyó en el nombre de Cántabros.

Este argumento es muy transcendental a los que impugnamos, valiéndose del silencio de los Autores, que solo nombran al Cántabro, y omitieron al que no lo era (como veremos) por reputarle nombre bárbaro y escabroso o gente no conocida. De este silencio pretenden inferir que todos eran Cántabros, como vimos hasta aquí, pues todo estriba en omitir el nombre de los que no eran Cántabros, y esta omisión no prueba que lo fuesen.

156 Para esto debes renovar la memoria de lo prevenido arriba sobre *Concana*, donde vimos por el mismo Cesar que Petreyo pidió socorros a toda Lusitania y Afranio a los Cántabros, y a todos los demás Bárbaros que pertenecían al Océano: *Cantabris barbarisque omnibus qui ad Oceanum pertinent*, donde manifiesta que en la costa Septentrional vivían no solo Cántabros, sino otras gentes, que por Bárbaras para los Romanos, no quiso nombrar, contentándose con expresar los Cántabros, como practicó después Strabon, que por evitar fastidio de los nombres, los omitió, saltando desde los Cántabros hasta los Vascones: *Asturum Cantabrorum, usque ad Vascones*. (p.155) de donde se infiere que entre los Cántabros y la Aquitania habitaron otras gentes, incluidas por el César bajo el nombre de Bárbaros, que refirió después de expresar los Cántabros, y Strabon confiesa expresamente que los omite. Los no expresados, no eran Cántabros, y tales eran los Autrigones, Caristos, y Várdulos, que sabemos habitaban la costa, y omitieron nombrarlos.

157 Que estos no eran Cántabros, aunque el César omitió nombrarlos, se prueba por los que refirieron sus nombres, y por otros que también los callaron. Los que hicieron mención expresa, ofrecen límites entre unos y otros, por Ríos, pueblos y puntos de Poniente y Oriente, resultando por ellos que desde los Cántabros exclusive hasta el Pirineo, había 35 Ciudades. Sabiéndose pues que en la Cantabria no cuentan los antiguos más que nueve Ciudades, se infiere que no pertenecían a ella los territorios de las otras Gentes. Esto es por los que refirieron a los Autrigones, Caristos, Várdulos y Vascones.

158 Lo mismo resulta por los que omitieron sus nombres, como el Ethico en su Cosmografía, y Paulo Osorio lib. I c. 2 donde dicen, que la España Citerior empieza por el Oriente desde el monte Pirineo por la parte Septentrional hasta los Cántabros, y Asturianos: *Hispania Citerior ab Oriente incipit ex Pyrenaeis saltibus a parte Septentrionali usque ad*

*Cantabros, Asturesque*. Lo mismo escribió Orosio li. I c. 2. Esto convence que entre el Pireneo y los Cántabros había gente que no correspondía a la Cantabria, y que el mismo Pireneo no era de los Cántabros, porque si lo fuese, y desde allí empezase la Cantabria, no podía decir el Ethico que era España lo que hay desde el monte Pireneo hasta los Cántabros, porque esto fuera decir, desde el Pireneo Cantábrico hasta los Cántabros; lo que no puede decirse al modo que nadie pronunciará: *Desde el Promontorio Celtico hasta los Gallegos*, porque aquel Promontorio era de Gallegos. Luego si el Pireneo fuese de Cántabros, no dirían desde allí hasta los cántabros. Suponen pues, que el Pireneo no era de Cantabria, y que había otras gentes por allí que no eran Cántabros por las cuales (sin nombrarlas) dicen corría el término de España hasta los Cántabros y Asturianos.

De otro modo, o desde el Pireneo hasta los Cántabros había otras gentes diversas, o no. Si las había, y eran diversas, no eran Cántabros, dirían, *desde los Cántabros hasta los Cántabros*, porque supones que era Cantabria desde el Pirineo y el modo de describir a España, diciendo que empezaba desde los montes de Cantabria hasta Cantabria, es tan ridículo, que de ningún modo puedes atribuirle al Ethico y Orosio. Suponen pues, que había entre el Pireneo y Cantabria gentes que no eran de los Cántabros, y afirman que empezaba España desde aquellos montes, y corría por todas aquellas gentes, hasta los Cántabros y Asturianos.

159 Dirás que el Pireneo era de la Cantabria en el concepto general de aplicarse el nombre de Cántabros a todas las gentes desde Asturias hasta la Aquitania; pero no era de Cantabria en el nombre de Región particular.

Según esto la Cantabria propia y en cuanto Región particular de los Cántabros, no abrazaba a Vizcaya; y este es el asunto que pretendimos persuadir desde el principio, afirmando que la Cantabria indubitable eran las Montañas de Burgos. Ahora añadimos que estas y no Vizcaya, Alaba, Guipuzcoa y Navarra porque al territorio propio de estas, no le incluyeron los antiguos dentro de los límites Cantábricos, sino fuera, refiriendo unos el nombre particular de Autrigones, Caristos, Várdulos y Vascones y omitiéndolos cuantos quedan referidos en los argumentos expuestos, sin que ninguno de ellos les llame Cántabros; y así niego que a los Vascones les apliquen el nombre de Cántabros, que tu les quieres dar en general, porque el omitir su nombre ya hemos visto que no prueba fuesen Cántabros; y el nombrar a éstos solamente, tampoco: porque el nombre provino de ser Gente más conocida y afamada que Autrigones, Caristos, etc. como se ve en las palabras del César, que suponiendo otras Gentes en aquella costa, solo nombró a los Cántabros y el Ethico y Orosio observaron lo mismo; Strabon añadió los Vascones, omitiendo el tratar de Autrigones y Várdulos, porque solo los Cántabros eran los afamados.

160 Lo mismo practicó Fortunato, que en el Poema 2 del Suplemento publicado por Brouve, habla con el Emperador Justino II y celebra su hecho glorioso, de extinguir un Cisma, diciéndole que el Gallego, Cántabro y Vascón le aplaudían:

Axe sub occiduo audivit Gallaecia factum:

Vascone vicino Cantaber ista refert.

Donde ves que al cántabro le nombra vecino al *Vascón*, siendo así que estaban en medio el Autrigón, y el Várdulo, porque estos nombres no eran tan conocidos. También calló al Asturiano; y no podrás decir, si al Várdulo le incluyó debajo del Vascón o del Cántabro, sino confesar, que el Poeta no sirve para averiguar territorios, mientras no tome por asunto el delinearlos.

161 Demás de este Poeta alegaremos después otro argumento que nos opone (hablando de los *Berones*) por medio de Juvenal: y este distingue, como los otros, la Región de Vascones,

siendo el único que mencionó, al hablar de ellos, el nombre de los Cántabros. Véase núm. 271.

162 La vecindad que el César atribuye a las Ciudades de España citerior con la Aquitania, no excluye que entre la Cantabria y Aquitania hubiese territorio diverso de la Región Cantábrica, porque realmente le había, y le conoció el César, cuando atribuyó la costa del Océano no sólo a Cántabros, sino a otros Bárbaros. El historiador puede nombrar como finitimo, lo que está continuando aunque medie algo diverso de lo nombrado. Así Plinio historiando el capítulo del Plomo, dijo que en Galicia no le había negro, y este abundaba en la vecina Cantabria: *Non fit en Gallaecia nigrum, cum vicina Cantabria nigro tantum abundet.* (lib. 34. c. 16). No erró en llamar a la Cantabria vecina de la Galicia, aunque median las Asturias, porque el territorio de Galicia va continuando hasta los Cántabros, y para su fin del Plomo no cortan la vecindad las Asturias. Pero si de aquí pretendes inferir, que entendiéndose debajo el nombre de la Cantabria las Asturias (pues solo estas son las vecinas, o finitimas de Galicia sin intermediación) te concederé lo mismo en la frase del César, que entendiéndose bajo el nombre de Cántabros a los Provincianos, y Navarros; pero del modo que la frase de Plinio deja las Asturias Región diversa de Cantabria; así la del César dejará a los Autrigones, Várdulos y Vascones, diversos de los Cántabros: y el querer ser entendidos bajo el nombre de otra Región, no es gloria propia.

163 La fiereza de los Cántabros los hizo muy distinguidos entre todos los de la costa Septentrional de España, a que pertenecían; y por esto algunas veces se nombra toda la costa Septentrional de España con la voz de *Cantábrica*, sin que por esto perteneciesen a una sola Región todas las Gentes que la habitan. Así dijo Mela en el lib. 3 c. 2, que el costado Occidental de la Galia se oponía a las tierras Cantábricas: *Cantabricis fit adversa terris.* Opónese a la costa de los Vascones, de los Várdulos, etc., pero solo la intituló Cantábrica, por ser nombre más conocido: no porque los Várdulos fuesen Cántabros, pues ya vimos que el mismo Autor distinguió unos de otros: y esto se aclara más por Ptolomeo (en el lib. 2, c. 6), que explicando los límites de la Tarraconense por el Septentrion, pone allí al Océano Cantábrico: *Septentrionale vero latus supra quod Oceanus Cantabricus est situs, sic describitur. Post Nerium promontorium aliud Promtorium... Promontorium sequens... Gallaicorum Lucensium in magno Portu Flavio Brigantium .... Promontorium Trileucum.* Siguen tres Ríos de Galicia, luego los Pesicos, Cántabros, Autrigones, etc., como verás en el Tomo 15 pg. 366.

164 De estas palabras de Mela y Ptolomeo pueden argüir a su favor los que impugnamos, diciendo que bajo el nombre de Cántabros entendieron los antiguos no sólo el territorio legítimo de los Cántabros, sino todos sus confinantes, y que por tanto pueden los Autrigones y Várdulos, etc., ser entendidos e intitulados Cántabros. Mas no es este el concepto de la disputa, por ser tan general, que abraza hasta los Asturianos y Gallegos: pues el lado Occidental de Francia es contrapuesto a su costa, y Ptolomeo incluye expresamente en la costa del Océano Cantábrico a la parte Septentrional de Galicia, y Asturias, que no por eso pueden aplicarse a la Cantabria. A este modo diremos que el César llamó Cántabros a los que de la parte Septentrional de España fueron a la guerra de Francia, nombrando entre los de nuestras costas a solo el Cántabro, por ser este nombre más conocido: como por lo mismo habiendo en la costa Septentrional de España varias gentes, sólo intitularon aquel mar por los Cántabros, como gente más nombrada y ruidosa, no como que fuese única, pues esto es falso, estando allí el Asturiano y Gallego hacia el Poniente, y el Várdulo y el Vascón por Oriente; pero esto deja en su fuerza la conclusión de la diferencia entre unas y otras Regiones, de suerte que el Vascón será Vascón y no Cántabro y lo mismo los otros, porque cada uno tenía su propio territorio independiente del vecino, como le tienen hoy Galicia, Asturias, y la Montaña. Y el decir que el Várdulo fue Cántabro por nombre *general*, se

entiende de una generalidad que no debe empeñar la codicia de los que quieren entrar a parte con los Cántabros: porque la parte pretendida es de haberles correspondido ser de Cantabria legítima, y la que vamos explicando no es esa, sino la de una parte tan general, que puede convenir a las Asturias, y que sólo prueba ser el nombre del Cántabro más famoso. Es una participación que no arguye mérito propio, sino falta de fama en el nombre particular.

POR PLINIO

165 El argumento que se forma en virtud de aquel monte que dice había en la Cantabria, y en todo vena de hierro, como sucede en el monte de *Somorrostro*; este argumento (digo) no urge contra nosotros, que mostramos otro, todo de hierro dentro de la Cantabria, y admitimos pueda alargarse hasta el río de Somorrostro su límite.

POR LUCIO FLORO

166 Por el testimonio de Floro arguye Larramendi pág. 228, que estaba en armas aquella Región, que bañada del Océano estaba pegada y contigua a los remates del Pireneo: y siendo indubitable que esta Región es de Guipúzcoa, Vizcaya y Alaba, es indubitable que estaban en armas contra los Romanos. “Tenemos también con la misma claridad, que al tiempo de la Guerra Cantábrica no estaban sujetos a los Romanos, ni eran sus aliados los *Autrigones*, *Caristos* y *Várdulos*, que son las tres Provincias, pues expresamente afirma Floro lo contrario. De donde se sigue que las tres Provincias, sin réplica alguna, eran de la Cantabria Histórica; esto es, de la Cantabria, en cuanto famosa, guerrera y valiente. Pero tenemos también, y con la misma claridad, que las tres Provincias eran de la Cantabria Geográfica, y propia. ¿Por qué? Porque dice Floro que *hic*, aquí; esto es, en aquella región contigua a los remates del Pirineo, vivían libres del yugo Romano, Cántabros y Asturianos; pues siendo cierto, que *illic*, allí donde dice Floro, vivían *Várdulos*, *Caristos* y *Autrigones*, que eran las tres Provincias, queda también cierto que estas eran de los Cántabros”

167 Esto no es leer los Autores despacio, o sin preocupación, pues Floro no es autor de lo que se le atribuye, esto es que los Autrigones, Caristos y Várdulos no eran aliados de los Romanos, y que estaban en Armas contra ellos: pues expresamente afirma Floro que los Cántabros, inquietaban a los Autrigones con frecuentes correrías: *non contenti libertatem suam defendere, proximis etiam imperitare tentabant, Vacceos, et Curgionios, et Autrigonas crebris incursionibus fatigabant*. Si el Cántabro pretendía sujetar a los cercanos, si inquietaba al Vaceo, Murvogo y Autrigón, según Floro, ¿Cómo se le atribuye que el Autrigón, Caristo y Várdulo estaba, como el Cántabro, en armas contra el Romano? Las hostilidades que los Cántabros hacían en los Autrigones y demás aliados de los Romanos, ocasionaron la guerra que Augusto vino a comandar personalmente: luego es del todo falso que el Autrigón estuviese puesto en armas contra el Romano, y mucho menos el Caristo, y el Várdulo, que estaba más apartado de la Cantabria. El Autrigón corresponde a Bilbao; el Caristo y Várdulo desde allí hacia la Francia, resulta pues que la Vizcaya fue la inquietada por el Cántabro, y que por reprimir Roma aquellas inquietudes, vino Augusto a poner guerra al Cántabro. Mira ahora con qué razón se infiere de Lucio Floro, que *sin réplica alguna*, era Vizcaya de la Cantabria Histórica? Vizcaya (esto es el Autrigón) padece hostilidades frecuentes de los Cántabros, según Floro, luego no pertenecía a la Cantabria, porque (como observamos arriba) el Cántabro no perseguía al Cántabro, sino al que no lo era; y de este antecedente no resulta que sin réplica alguna fue Vizcaya de la Cantábrica Histórica (esto es, *en cuanto famosa, guerrera y valiente*) sino al contrario, que no lo fue, según el Historiador Floro de que vamos hablando, porque la famosa, guerrera y valiente es la que inquietaba al Autrigón de Vizcaya.

168 Con la misma claridad (dice el argumento) tenemos, que las tres Provincias eran de la Cantabria Geográfica y propia, porque la Cantabria de que habla Floro es donde vivían los Várdulos, Caristos, y Autrigones, que era la región pegada a los remates del Pirineo. Yo no sé cómo probar que los remates del Pirineo se reduzcan a estas tres Provincias, excluyendo todo lo que hay desde Poniente de Bilbao hasta las Asturias, pues si no excluyes esto, no pueden contraerse los remates del Pirineo, o este monte al acabar (*Pyrenaei desinentis*) a las tres provincias de Vizcaya, porque irá corriendo el Pirineo no solo por las Montañas de Burgos, sino por todas las Asturias, y este es el campo de que va hablando Floro: *HIC... Cantabri et Astures*. Pues si habla de unos remates del Pirineo, que incluyen no solo la Cantabria, sino las Asturias ¿con que razón o fundamento se contrae Floro al Pirineo rematando en Bilbao, o en cuanto incluye precisamente las tres Provincias? Floro alarga el remate del Pirineo hasta las Asturias; el argumento quiere probar por él, que las tres Provincias de Vizcaya eran precisamente donde remataba el Pirineo, pues solo así probará que Várdulos, Caristos y Autrigones eran de la Cantabria Geográfica y propia, y esto no puede inferirse por Autor que alargue los remates del Pirineo hasta Asturias.

169 Alucínose el arguyente, tomando las cumbres del Pirineo al acabar, por las cumbres al empezar. De ellas habla Floro en el territorio que describe: *Pyrenaei desinentis scopulis inherentem. Hic duae validissimae gentes Cantabri, et Astures*: donde se ve claramente que el campo de su historia es un territorio inherente, contiguo, o pegado a los remates del Pirineo, o de este monte al acabar (*desinentis*) y aquí (*hic*) vivían no solo los Cántabros, sino los Asturianos. El argumento procede contra esto, diciendo, que Floro habla de una Región contigua a los remates del Pirineo, no estaba, dice, contigua como habitada de los Asturianos, luego como habitada de los Cántabros (pag. 230). En este silogismo es falsa y contraria a Floro la menor: pues expresamente dice el historiador que la España de que habla era habitada de Cántabros, y Asturianos, y que era inherente del Pirineo en el remate y así es falso, y contra Floro, que la parte de que habla no estaba contigua con los remates del Pirineo, como habitada de los Asturianos. Por esto dije que se alucinó, tomando el principio del Pirineo por el fin, de que habla Floro, pues solo se verifica que la parte habitada de los Asturianos, no estaba contigua con el Pirineo en su principio, viniendo de Francia a España, pero es falso, que no estuviese contigua con el remate, a quien Floro la pone inherente.

#### § XIV SI LOS SUCECOS DE LA GUERRA Cantábrica fueron en Guipuzcoa

170 A este modo habla con bastante extensión el ingenioso Padre Larramendi, manifestando más agudeza y familiaridad de método Escolástico, que ingenuidad, candor, y despejo en leer los Antiguos: y pareciéndole que ya tenía disipados los argumentos contrarios, puso por conclusión (desde la pág. 231) que los lances de la guerra Cantábrica no sucedieron en otro país, que en las tres Provincias del Vasconage, y lo prueba.

171 Lo primero por lo dicho de Floro, que las tres Provincias estaban en Armas, y que contra ellas enderezó también su guerra Augusto.

Mal vamos en este supuesto, porque Floro no dice tal cosa, sino lo contrario, y así va en mal supuesto la confirmación siguiente, tomada de que de otra suerte los Romanos se hubieran aprovechado contra los Cántabros de los valientes habitantes de las tres Provincias. ¿Quién niega que se aprovecharan? Nadie expresa a los Várdulos, Caristos, y Autrigones en los sucesos de la guerra; en el principio declaran Floro y Orosio a los Autrigones (parte de las tres Provincias) como inquietados por los Cántabros. Pues ¿quién niega, que empezando

Augusto la guerra contra ellos, no se moverían los Autrigones de Vizcaya a recompensar contra los Cántabros los daños recibidos? Sobre esto no podemos hablar individualmente, pues callan los antiguos, pero sabemos, que el Autrigón no estaba en armas contra los Romanos, como falsamente se atribuye a Floro.

172 La segunda confirmación es que los Romanos recurrieron a la *Guïena*, para aprestar Armada contra los Cántabros, y si Guipúzcoa y Vizcaya no estuvieran contra los Romanos, acudieran allí, como sitios más cercanos y oportunos.

173 Orosio afirma, que la Armada vino de Aquitania: y así era preciso aunque las tres Provincias fuesen aliadas de los Romanos, pues estos no tenían allí Tropas, como supone el hecho de que los Autrigones padecían frecuentes daños por los Cántabros, y el ocurrir a estos y otros perjuicios de gentes amigas del Imperio, dio ocasión a la guerra, prueba de que antes no había allí Tropa de los Romanos, y lo confirma otro hecho, de que Augusto, concluida la guerra, mandó poner allí Cohortes de Presidio, según nos dice Strabon efectuó el sucesor Tiberio. Todo esto prueba que Augusto no tenía Tropas en aquellos parajes. Añade ahora, que por ser tan montuosos, de *terreno el más fragoso, áspero y terrible de toda España* (como se confiesa en la pag. 235) no tiene frutos propios para víveres de una Armada, ni son oportunos para conducirlos allí de otras partes, a causa de la aspereza de caminos, pues una vez que los Romanos pusieron gente en la Cantabria para ocurrir a una plaga de Ratones, y faltando acá trigo, fue difícil portearle de Aquitania, por los malos caminos, como escribe Strabon pág. 165. La armada prevenida por Augusto debía estar bien surtida de víveres y tropa, por el fin a que se ordenaba, de atacar a los Cántabros por las costas donde desembarcaron.

Mira ahora, si Vizcaya y Guipúzcoa eran sitios más oportunos para aprestar la Armada? Sitios donde ni el Emperador tenía Tropa que poner a bordo, ni el país frutos con que surtirla, pues el arguyente confiesa pág. 247. que son *muy estériles aquellas breñas*. En la Aquitania lograron uno, y otro, sin enflaquecer el Ejército de España, ni acrecentar gastos en portear víveres por el terreno *el más áspero y terrible*.

174 Prosigue el argumento, cargando la mano en conjeturas, y diciendo que los Romanos *no pudieron tener otro motivo prudente* en aquella Armada, que cortar los socorros de gente y víveres a los enemigos, y ocurrir a los daños que el Cántabro con sus Naves podía hacer a las Romanas, y como en la dilatada costa de Vizcaya, y Guipúzcoa habría más embarcaciones para introducir socorros, y ofender a las Naves Romanas, que no en la estrecha costa de la Montaña (donde Ptolomeo no puso ningún Puerto, y dio muchos a los *Autrigones, Caristos y Várdulos*) resulta que la guerra fue contra los Vascongados, como los más perjudiciales a los Romanos, por sus muchos Puertos, y copioso número de Embarcaciones.

175 Esta imaginaria conjetura lisonjeó tanto la voluntad del argumentante, que dijo pag. 245. *No veo qué pueda responderse a este argumento*, porque en aquella Armada no pudieron los Romanos tener otro motivo prudente, que embarazar a los cercados el socorro por mar.

Este *no pudieron*, y aquel *no veo*, manifiesta cuan inútiles son las conjeturas para el caso, y cuanto ciega el tomar partido antes de leer los Autores. Floro y Orosio no tomaron en boca el motivo de que habla el argumento, y expresan otro muy diverso, que fue aprestar Armada para desembarcar por el Océano Tropa que atacase al Cántabro por la espalda: *infesta classe ipsa quoque terga hostium cederentur*, dice Floro, y Orosio: *Ab Aquitanico sinu per Oceanum incautis hostibus admoveri classem atque exponi copias jubet*. Este es el prudente y único motivo, que nos dicen tuvo aquella Armada; este es el que no tuvo presente el que recurriendo a otro imaginario, niega aun el *pudo* del que no sea el suyo. El motivo referido por los antiguos,

es muy diverso: *puieron* pues los Romanos, y de hecho aprestaron la Armada, con diferente motivo del que imagina, como único el arguyente; y así aunque no vea que puede responderse al argumento formado por los motivos de su arbitrio, verá en las autoridades de Floro y Orosio una respuesta que prueba ser muy desautorizado el motivo que intenta calificar de único.

176 ¿Quién había de socorrer al Cántabro por mar? Las Galias, Islas Británicas y España no tenían alianza con la Cantabria contra Roma. El Asturiano necesitaba para sí gente y pertrechos, si estaba en movimiento contra Augusto, pues le tenía acá. ¿Y que naves tenía para infestar las del Imperio? Servía a Roma el Océano. Al principio no conoció el mar de nuestras costas boreales más Naves, que pellejos de cuero. En tiempo de esta guerra solo tenía barcos de una pieza, formando cóncavo en el tronco de un árbol, como afirma Strabon pág. 155. Mira si podrían hacer mucho daño a las Naves Romanas, ni estas fatigarse por impedir socorros de gente, ni de víveres. Incautos dice Orosio que cogió a los Cántabros la Armada: prueba de que no sabían lo que pasaba por el mar, y señal de que las Canoas de su uso, estaban a la sombra de sus casas.

177 También pudiera habernos alegado el argumento las cláusulas en que Ptolomeo dice dio a los Autrigones, Caristos y Várdulos *muchos Puertos*. Ni uno leerás en él. Plinio expresa el de Juliobriga en los Várdulos, y no más, pero tres en los Cántabros, el de la *Victoria*, el *Blendio* y el *Vereasueca*. Luego si hemos de redargüir, diremos que el perseguido por la Armada Romana fue el Cántabro como diverso del Autrigón, de quien no expresan Puerto, y del Várdulo, a quien solo dan uno; pues el arguyente endereza su fuerza contra la Región de más Puertos, para calificarla de Cantabria legítima, y esta según Plinio, es la diferente de los Várdulos.

178 El último argumento supone aún más alucinado al que le forma: pues en la pag. 247, atribuye a Strabón que en la fuerza de esta guerra acudían los Romanos por víveres a Francia; y así procura concluir lo que quiere. Pero si hubiera leído sin preocupación al Geógrafo, no le atribuiría lo que imagina, pues Strabón no habla allí de la guerra Cantábrica, sino de un suceso posterior, cuando ya los Romanos eran Señores de Cantabria, y por esto levantándose allí una plaga de Ratonés, asalariaron gentes que ocurriesen al daño, y aún así fue difícil, porque habiendo acá falta de trigo, era molesto portearle de Aquitania, por la grande aspereza de caminos. Este es el texto de Strabón<sup>7</sup>, que prueba no hablar del tiempo de la guerra Cantábrica, en que el Romano tenía Armada en las costas, y por consiguiente no había de fatigarse en los perezosos pasos de unas breñas tan dilatadas, estando franco el transporte por mar. Ni ¿quién puede imaginar que durante la guerra contra los Cántabros pagase el Romano gente que les libertase de una plaga? Los Romanos la hubieran excitado si pudieran, como hizo Dios contra los enemigos de su Pueblo.

179 Y advierte que las palabras de Strabon son más literales en prueba de corresponder la Cantabria a las Montañas de Laredo, que a Guipúzcoa, y Navarra, porque el atravesar todo esto desde Francia, es lo difícil: pasar desde Bayona a S. Sebastián no es dificultad ponderable. Pero omitiendo esto, por bastar las demás pruebas, conocerás el falso antecedente de la conclusión contraria, que atribuye a Strabón, y a Floro, lo que no dijeron; y sobre supuestos falsos levanta por conjeturas propias lo que solo debe fundarse en autoridad de los Antiguos. Con esto pasa a colocar en Álava, y Guipúzcoa todos los sucesos y lugares referidos en la guerra Cantábrica; pero mientras no veamos mejores fundamentos, que los alegados, quedará aquella reducción de Guipúzcoa como la del Príncipe D. Carlos de Viana a Navarra. Véase *Moret* en las Investigaciones

---

<sup>7</sup> *Accidit autem Romanis in Cantabria, ut mercede conduxerint qui mures certo numero venarentur, aegreque ita malum evasisse: accedebat enim tum aliarum rerum, tum frumenti inopia, cum ex Aquitania aegre commeatum afferrent ob locorum asperitates.* Strabo lib. 3 pag. 165.

lib. I. c. 6 s.IV pag. 226).

180 Concluye también por estos antecedentes que las tres Provincias eran de la Cantabria geográfica, y propia (como dijo en la pag. 229) añadiendo, que no eran como quiera Cantábricas, sino como la parte mayor y principal de la rigurosa Geográfica Cantabria, (pag. 253).

181 Si en esto había de venir a parar, no sé a que fin anduvo al principio tan escaso a desatar los argumentos con decir que las tres Provincias con sus *nombres particulares* de Autrigones, Caristos y Várdulos, se incluían en la Cantabria como *nombre general*, (pag. 152) pues ya nos da las tales Provincias no Cantábricas puramente por *extensión histórica de este nombre general*, sino como la mayor y más principal parte de la rigurosa Geográfica Cantabria: en cuya suposición más se debiera aplicar a las tres Provincias el nombre particular de la rigurosa Cantabria, que al sitio donde los Geógrafos antiguos la colocan inmediata a las Asturias; pues lo más particular del nombre de una Región corresponde a lo más principal y riguroso de Cantabria, a los confines de Asturias. Esto es perder tiempo. Porque cuantos no estén preocupados, conocerán que el nombre particular de Cantabria, como rigurosa Nación particular, y distinta de Asturias, y de todas las demás, se debe colocar donde la ponen los Geógrafos con este particular nombre y no con otro. Es indubitable que la ponen inmediata a Asturias (donde hoy las Montañas de Santander) sin interponer otro nombre, ni terreno, y que después de la Cantabria ponen a su Oriente los Autrigones y Várdulos, luego es indubitable que la rigurosa Cantabria no estaba en los Várdulos, sino inmediata a Asturias, antes de llegar a los Autrigones.

182 De otro modo. Es indubitable que el Ebro nace en la rigurosa geográfica Cantabria, pues a esta y no a otra Región, aplican sus fuentes los Geógrafos; y como no se puede dudar que nace fuera de las tres Provincias, se hace indubitable que estas no son la rigurosa geográfica Cantabria. La pretensión que antes había sobre si la Cantabria legítima abrazaba, se extendía, y llegaba hasta incluir las Provincias del Señorío, iba con la justa moderación de suponer fuera de allí el propio, y riguroso territorio señalado por los antiguos en los Cántabros, como tales, y como distintos de los Autrigones, Caristos, y Várdulos, pretendiendo que aquel nombre se aplicase también en algún modo a estos, a cuyo fin alegaban unas palabras sobre el nombre de Cántabro en general, fundadas en silencio del nombre particular de Autrigones, etc, sin dar siquiera una, donde positivamente, y con expresión se aplicase el nombre de Cantabria al territorio de Guipúzcoa, como nosotros las damos de estar situada la Cantabria, y expresarse el nombre de Cántabros fuera de los Autrigones, Caristos y Várdulos, correspondientes a las tres Provincias. Es pues no poco de admirar que sin nuevos documentos, por cuatro conjeturas mal fundadas, pretendan mover la tierra, trastornando los montes de la rigurosa geográfica y principal Cantabria, desde Poniente a Oriente, esto es, desde Santander a Guipúzcoa, y que de tal suerte pongan allí la Cantabria, que tratándose de extensión, la alarguen a los *Vascones*, sin dar la más pequeña parte al territorio de Fontibre, y Laredo, en que los antiguos pusieron la rigurosa Cantabria.

183 Así procede el arguyente en la pag. 327 donde teniendo un fuerte argumento contra su idea, si no hacía legítimos Cántabros a los Navarros, se empeñó contra el Analista de Navarra en llevar allí la Cantabria, por las mismas pruebas con que la puso en Guipúzcoa, porque si algo prueban, es preciso incluyan la Navarra; y el fin de alegarlo aquí, es porque no bastándole Guipúzcoa para quince mil hombres (que aplica de la Cantabria para el socorro enviado a Francia, según lo apuntado arriba en el argumento de las palabras del César) pasó a reclutar el resto a Navarra, diciendo: “Que aunque correspondiese a los Cántabros la mitad (*de los cincuenta mil*) claro está que no la pudieran dar las Ciudades de sola Guipúzcoa, y es necesario recurrir a las de

los Vascones, finitimas a la Guiena”. Este es su modo de proceder.

184 De suerte que si en *sola Guipúzcoa* pudiera salvar el contingente de Soldados que repartió a los Cántabros, no diera uno al Señorío y Alaba; y por cuanto aún le pareció que debía alargar el campo de reclutas, recurrió a Navarra, porque esta sí, esta pertenecía a los Cántabros; pero el territorio inmediato a las Asturias donde todos los Geógrafos ponen la Cantabria, y los más individuales la expresan con total inmediación antes de llegar desde Asturias a los Autrigones y Várdulos (pertenecientes a Bilbao y la Provincia) aquel territorio no pertenecía a los Cántabros, ni se ha de tomar en cuenta cuando ocurra una urgencia de acrecentar número de gente: porque si después nos estrecharen (hago papel del contrario) con el argumento del Vasconce, común a los Vascones de Navarra, diremos que eran parte de Cantabria, y de allí tomaremos Tropas, no de las Encartaciones, ni de las Montañas de Burgos hasta la raya de Asturias, ni de tierra adentro por Aguilar, Reinosa, pues todo aquel gran trecho le guardamos para el lance de si la tierra de Bilbao y Guipúzcoa fueron dominadas de los Romanos; en que sostendremos la negativa y al atacarnos con escuadrón de Escritores antiguos, rebatiremos su fuerza, valiéndonos de aquel terreno de la Montaña, al cual aplicaremos todo lo que se dice de la sujeción de los Cántabros, en la cual meteremos a la Provincia de *Álava*.

185 No, no parece laudable este modo de proceder, pues no es ingenuo, y siento llegar a tal estrecho con una pluma, cuyos rasgos, cuyo celo, cuya laboriosidad estimo. Solo miro a contener que pueda vulnerar la verdad, en este, o aquel punto en que el amor de la Patria pueda haber hecho deslizar.

§ XV  
SI LOS CÁNTABROS FUERON  
Vencidos?

186 En la Historia de la Cantabria escrita por D. Pedro Cosío, leerás en la frente la muy valerosa Provincia *jamás vencida Cantabria*; y en otros muy repetido el título de *invicta*, ofreciendo el que más, la prueba de algunas voces vulgares, con apoyo de Escritores modernos, y cita de unos Escritos que atribuyen al Emperador Augusto, añadiendo un desafío entre Cántabros y Romanos, que graduó de apócrifo Garibay en su lib. 6, cap. 18 y sin embargo de prevenir la distinción que hacían de haber sido vencida la Cantabria *inferior*, pero no las Montañas de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, no asintió a ello, contentándose con el honor y reputación adquirida por los Cántabros en resistir a los Romanos, y con que fuesen los últimos en la Conquista de España.

187 Acerca de haber sido tomada y vencida la Cantabria, hay varios testimonios de los antiguos, pues Horacio dice que aunque tarde, ya servía el Cántabro lib. 3 Ode 8.

Servit Hispanae vetus hostis orae  
Cantaber, sera domitus catena,  
Y en el lib. 4. Oda 14.  
Te Cantaber non ante domabilis,  
. . . . Miratur.

Estaba pues ya domado.

188 Lucio Floro pone por fin de los alzamientos de España a la guerra Cantábrica, después de la cual dice hubo constante fidelidad, y paz eterna: *Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit: idem rebellandi finis Hispaniae. Certa mox fides, et aeterna pax.* Dion Casio pone los dos fines de la guerra Cantábrica, como arriba dijimos, atribuyendo a Agripa la providencia de desarmar a los Cántabros, y hacerlos bajar de las Montañas a lo llano. Otra rebelión suele

tomarse por prueba de que los Cántabros no estaban del todo sujetados, citando al mismo Dión en el lib. 55, y en efecto hubo fundamento, porque las ediciones antiguas ponían (sobre el Cons. de Galo y Censorino pag. 551) que todos los bárbaros enviaron Legados, menos los *Cántabros*. Pero ya en lugar de Cántabros hay *Sicambros*, y aún antes puso al margen Leunclavio a los *Cattuaros*, citando en las notas que dio al fin, los manuscritos que por Cántabros ponen los Sicambros. El mismo contexto de Dión convence haber yerro en la voz Cántabro, pues refiere haber movido Augusto guerra contra los Germanos, y envió allí a Tiberio que pasó el Rhin y temiendo los bárbaros su fuerza, todos enviaron Legados, menos los Sicambros, y claro está que los Cántabros no son pueblos de Germania, ni están de la parte de allá del Rhin, y así el citado texto de Dion no sirve, ni se pone contra lo dicho de que estaban pacificados los Cántabros desde que Agripa los desarmó y obligó a que bajasen a las llanuras.

189 Con estudio hemos reservado para este lance a Strabon, por ser el texto que más desarma el recurso de los que confiesan haber sido los Cántabros vencidos, en lo llano de la tierra adentro, y alguna porción de costas, pero no en las Montañas del Vasconce. A este fin alega Henao en el cap. 35 a Strabón, cuando refiere de Tiberio que redujo a los Cántabros no solo a paz, sino a vida política, por las tres Cohortes que puso allí, según lo determinado por Augusto; de lo que infiere Henao, que Augusto no dejó sujeta a toda la Cantabria, y que por eso envió Tiberio gente contra ellos, para reducir a su obediencia a los amotinados.

190 Pero de Strabon consta que los Romanos dominaron la Cantabria montuosa, pues aquella ferocidad explicada por Strabón en los más inhumanos Cántabros, dice provenía de vivir en sitio más remoto del comercio, y de la fragosidad de los montes (donde ves que habla de las Montañas Cantábricas) pero ya (añade Strabón) cesaron todas las guerras, porque Augusto sujetó los Cántabros y a sus confinantes (aunque todavía se emplean en latrocinios) ya toman armas por los Romanos los que antes las manejaban contra ellos; y Tiberio sucesor de Augusto los ha reducido a la paz, y aun a algunos a vida política, poniendo allí las tres Cohortes que Augusto dejó destinadas: *Minus tamen hodie eo vitio laborant, ob pacem, et Romanorum ad illos profectioes: quibus ista minus obtingunt, importuniores sunt inhumaniores: quod vitium augeri par est, cum nonnullis accedat locorum montium incomoditas habitandi. Verum jam, ut dixi, omnia bella sunt sublata. Nam Cantabros, qui maxime hodie latrocinia exercent, iisque vicinos, Caesar Augustus subegit: et qui ante Romanorum socios populabantur, nunc pro Romanis arma ferunt, ut Coniaci, et qui ad fontes Iberi amnis accolunt, Tuisis exceptis. Et qui Augusto successit Tiberius impositis in ea loca tribus Cohortibus, quas Augustus destinaverat, non pacatos modo, sed et Civiles quosdam eorum redegit.*

191 Aquí ves la sujeción de los Cántabros en llanuras, y en montañas, y que en virtud de las tres Cohortes, destinadas por Augusto, tenían los Romanos dominado todo el lado Septentrional de España, incluidos los montes de Asturias y Cantabria, cuyo trecho gobernaba el primer Legado con dos Cohortes: *Septentrionales montes cum Asturibus et Cantabris*, y lo restante hasta las montañas del Pirineo, lo comandaba el segundo Legado con una Cohorte, como expresa el Geógrafo en las palabras dadas num.54. Y aquí viene la reflexión de Henao, que dice en supuesto falso: ¿Cómo pudieron haber tomado los Cántabros sus armas en tantos lances, si los Romanos tuvieran las suyas en toda la Región? ¿Como pudieran dar un paso, si ninguna parte de Cantabria hubiera quedado libre? Por esto (añade) es muy persuasible, aunque no del agrado de Garibay, que lo interior y montuoso, no fue conquistado. Viene digo la reflexión: porque ya tenemos en los montes de Asturias y Cantabria alojadas las Armas de los Romanos, tenemos otra Cohorte para lo que hay desde el lado Septentrional de los Cántabros hasta la

montaña del Pirineo. ¿Pues como podrán faltar a las paces, ni dejar de estar sujetos al Romano los Cántabros, Autrigones, Várdulos y Vascones? Dión pone muertos por Agripa, o desarmados a los Cántabros de las asperezas, que los inquietaban con sus armas; Augusto mandó repartir en aquellas Montañas, desde Asturias al Pirineo, tres Cohortes; Tiberio las puso allí ¿pues que falta para decir, que toda la Cantabria, y las montañas que hay desde Bilbao al Pirineo, estaban dominadas de los Romanos? Los que no conocieron o callaron las Cohortes, podían lisonjearse de no haber conquistado los Romanos sus Provincias, y argüir por su libertad con el medio de que si estuvieran avasalladas, no pudieran hacer guerra tantas veces a los Romanos. Esto prueba bien en el espacio anterior hasta entrar allí las Cohortes presidiales; pero después, argüimos con la misma reflexión, de que ¿cómo pudieran idear cosas nuevas teniendo sobre si las armas de los Romanos? Resulta pues paz general en las llanuras y montañas, desde que se puso en efecto la providencia de Augusto, en colocar allí Cohortes presidiales. Por esto dijo Orosio que acabada la guerra de los Cántabros *toda España* descansó, con cierta respiración del cansancio, en paz eterna: *Tota Hispania in aeternam pacem cum quadam respiratione lassitudinis reclinata*: y si toda España en paz eterna, ninguna de sus Regiones rebelde.

192 Josepho publicó también la universal sujeción de España a los Romanos desde el Estrecho hasta las eminencias o nubes del Pirineo y Mar Océano, expresando a los Cántabros: y si los Romanos domaron hasta la altura de los montes del Océano y Pirineo, nada quedó sin rendir, y todo tan sujeto, que una Legión sola basta dice para el Presidio: *Neque Hispanis nascens in agris aurum, pro libertate bella gerentibus profuit, neque tanto terrarum marisque spatio a Roma diremptae gentes, Lusitani scilicet et pugnaces Cantabri: nec vicinus Oceanus, etiam accolis suis fragore terribilis; sed ultra columnas Herculis prolatis armis, et per ipsas nubes. Pyrenaeorum montium eluctati vértices, ditioni suae hos quoque subdiderunt Romani, atque ita bellicosus gentibus, tantoque (ut dixi) spatio diremptis, Legio in praesidio una satis est.*

193 Esto es posterior a las Cohortes de Tiberio, en tiempo de los Vespasianos: pero aun viviendo Augusto nos refiere Eusebio Cesariense que hizo tributaria a la Cantabria, y Galia, según corresponde leer su texto en la Olimpiada 188, año cuarto, donde anda impreso *Augustus Calabriam et Gallos vectigales facit*: y reparó bien Pontac, que debe leerse *Cantabria* por *Calabria*, pues a los cuatro años añade el mismo Eusebio: *Cantabri res novas molientes opprimuntur*; y este decir que se levantaron con sedición, denota no solo que estaban sujetos antes y después de rendirlos en el levantamiento, sino que supone haber nombrado Eusebio antecedentemente a los Cántabros, para que en virtud de esta mención añadiese después el *res novas molientes opprimuntur*: y lo principal es, que como notó Scaligero sobre Eusebio, será muy peregrino en la Historia Romana, quien juzgue la Calabria, y otra cualquiera porción de Italia, sin rendimiento a Roma hasta tiempo de Augusto, o que la Calabria, ni otra parte de Italia, era tributaria, pues ningún presidio del suelo itálico era tributario, o estipendiario y así no puede sostenerse la voz de *Calabria*; y como por aquel tiempo fue la sujeción de Cantabria, debe substituirse esta voz en lugar de Calabria.

194. También sospecha Scaligero debe mudarse la voz *Gallos* (o *Gallatas* del griego) en *Gallaicia* o *Gallaicos*: porque la Galia estaba ya sujeta sin que por ahora hubiese novedad, y como con la guerra de los Cántabros, y Asturianos, mezcló Orosio una parte de guerra con los Gallegos, puede recelarse equivocación. Pero esta corrección no es segura, porque por aquel tiempo sujetó Augusto a la Aquitania, y Suetonio la junto con Cantabria, diciendo en el cap. 21 *Domuit partim ductu, partim auspiciis suis Cantabriam, Aquitaniam*, etc. La Cantabria fue por sí, y por sus Legados, la Aquitania por medio de Mesala, que triunfó de ella en el año 726 de Roma,

28 antes de Cristo, según Inscripción que hoy persevera, como afirma Casaubon, de cuyo triunfo habla Tibulo lib. I Eleg. 7.

*Aquitanas posset qui fundere gentes*

.....

....

...

*At te victrices lauros Messalla gerentem*

Y con él empieza hablando en el lib. 4. v. 137.

*Non te vicino remorabitur obvia Marte  
Gallia, nec latis audax Hispania terris.*

Y como Aquitania es una de las partes de la Galia, puede entenderse Eusebio de Galos en rigor. Para nuestro asunto solo hace al caso lo más cierto, de que se lea Cantabria: Y habiendo sido hecha tributaria, no debe quedar duda en que toda fue conquistada con las gentes vecinas, como dice Strabon: *Cantabros... iisque vicinos Caesar Augustus subegit*, lo que corresponde a los *vecinos* Asturianos (pues solo estos con los Cántabros tuvieron la guerra con Augusto, como expresa Floro, y Dion, pudiendo solo añadir en parte a los Gallegos, confinantes con ellos) por lo que apuntan el Cesariense y Orosio: y así aunque antes de poner Tiberio las Cohortes de guarnición desde Galicia al Pirineo, no hubiesen estado del todo sujetas las Montañas, no tenemos fundamento, para no admitirlo después, concediendo con Strabón que el rendimiento no fue tal que impidiese a los Cántabros el emplearse en latrocinios y lo mismo afirma Veleyo, hablando de las Españas lib. 2 cap. 90. *Has igitur Provincias tam diffusas, tam frequentes, tam feras, ad eam pacem ab hinc annos ferme L. perduxit Caesar Augustus, ut quae maximis bellis numquam vacaverant, eam sub C. Antistio, ac deinde P. Sillio Legato, ceterisque postea etiam latrociniiis vacarent.* Pero estos latrocinios, propios de gente esforzada, reducida a terreno áspero y estéril, no son comunes a la Región, sino movidos por algunos particulares inquietos y libres, como sucede aun hoy, y nunca faltará.

195 Para el fin de que las asperezas de Vizcaya quedaron sin conquistar, alega entre otras cosas Larramendi pag. 309 *la ninguna utilidad correspondiente a tan inmensos trabajos.* Esta inutilidad bien ponderada, y junta con la dificultad por el terreno, me ha hecho sospechar algunas veces, que si los Cántabros de las más fragosas Montañas se hubiesen contentado con vivir entre aquellas breñas (o bien sean por ahora las de Santander, u de Guipúzcoa) no hubieran emprendido los Romanos expedición contra ellos. La razón es, porque la guerra de Augusto precisamente se movió por reprimir las correrías y hostilidades que hacían contra los confinantes aliados de los Romanos; ni parece puede entenderse en otro sentido el Epitome de Livio, cuando dice en el lib. 48, que el Cónsul Luculo sujetó a los Vascos, a los Cántabros y a otras Naciones no conocidas por entonces de los Romanos: pues como los Cántabros (si ha de leerse así) y los demás habitantes de las Montañas, no fueron empresa de conquista hasta Augusto; solo puede reducirse la mencionada cláusula a que Luculo reprimiría las hostilidades que los Cántabros y las demás regiones no conocidas, hacían con los pacificados por los Romanos, pues esta era empresa digna de sus empeños, no la de pretender internarse en unas fragosidades de sumos peligros, de crecidas expensas y que después de muchos gastos y muertes de Soldados, no producían ninguna utilidad al Imperio, como se confiesa, y autoriza en vista de que solo Augusto tomó esto por

empresa, y que el motivo fue por cortar las hostilidades que hacían contra sus aliados.”

Hasta aquí el texto del P. Flórez quien, como se ha visto estudia detalladamente todos los pueblos que comprendía la Cantabria, los episodios de las guerras y su localización, con un manejo exhaustivo de las fuentes literarias, epigráficas y toponímicas, corrigiendo multitud de errores de otros escritores. Muy en particular Flórez aleja la Cantabria de los territorios vascos y los coloca en su exacta localización histórica. En aquel tiempo todavía no se habían planteado en firme el tema de las localizaciones de puntos concretos y el resto de la narración del desarrollo de la guerra se mantiene con atención a los acontecimientos pero con mucha menor atención a su localización. Esto lo vamos ver mejor si cabe en el P. Masdeu que conoce a Flórez y sigue sus pasos.

## LA VISIÓN DEL PADRE MASDEU S. J.

Y muy poco tiempo después escribe su magna obra de Historia de España el barcelonés Padre Juan Francisco Masdeu S. J., *Historia crítica de España y de la cultura española en todo género*, y del tema que nos interesa trata en el vol. VIII, Madrid 1789. Masdeu es un autor que escribe intentando establecer unas bases incommovibles, razón por la cual, tras tratar del período republicano dedica un par de volúmenes de su obra a exponernos todas las lápidas romanas conocidas en su tiempo para asentar bien sus bases de información. Y ya en el vol. VIII comienza en el viaje de Augusto a Tarragona no como motivado en primer lugar por la situación hispana, sino como un cambio de rumbo en la decisión de Augusto en ir contra Bretaña y al saber que los británicos se le sometían decide venir a Tarragona. Masdeu<sup>8</sup> en su Historia dedico 13 páginas, de la 12 a la 25, a las Guerras Cántabras, lo que indica la importancia que da a las mismas. Transcribimos los apartados V-XIV:

V. “Cuando el Emperador llegó a Cataluña, ardía vivamente la guerra Cantábrica, a la que había dado motivo, tres años antes, una sublevación de los *Vacceos*, con quienes los romanos tantas veces habían combatido. Les ayudaron los *Cántabros* y los *Asturianos*, dos pueblos vecinos en cuyas tierras los soldados de Roma en doscientos años de guerras no habían jamás penetrado con sus armas. El primero que entró por ellas echando fieros y amenazas fue Estatilio Tauro veintinueve años (según creo) antes de la Era Cristiana, después de haber celebrado en Roma la dedicación de su famoso Anfiteatro, que fue el primero que hubo de piedra y argamasa en la Capital del Mundo. Sexto Apuleyo, que por entonces era cónsul, pasó luego a España, y habiendo continuado la guerra por un año, que fue el de veintiocho años antes del nacimiento de Jesucristo, cedió inmediatamente el mando del ejército a Publio Carisio, cuando todavía Octaviano Augusto no había salido de Roma, pues de una medalla de Toledo, de que volveré a tratar, infiero la Pretura de Carisio por estos tiempos. El Emperador, hallándose bien servido de Apuleyo, le concedió en Roma el triunfo, de que se hace mención en los Fastos triunfales a veinticinco de enero del año de veintiséis antes del nacimiento del Salvador. Se resolvió después a continuar por sí mismo la difícil guerra y como eran dos los pueblos indómitos que daban mucho en qué entender, *Asturianos* y *Cántabros*, entregó el cuidado de los primeros a Publio Carisio y él se encargó de los segundos que se habían hecho más formidables que los otros, pues no contentos con defender su libertad, parece que aspiraban a sojuzgar a los vecinos, molestando continuamente a los *Autrigones*, *Turmódigos* y *Vacceos*, tres pueblos que ocupaban largo trecho

---

<sup>8</sup> En la edición de 1789: Tomo VII: *España Romana. Libro II. España Romana bajo el Imperio*, Madrid 1798, p. 12-25.

desde Vizcaya, por Burgos hasta dentro del Reino de León. César Augusto puso el campo cerca de la antigua *Segisaman*, que corresponde a lo que hoy llamamos Sasamón con poca diferencia de letras y que está a veinticuatro millas más allá de Burgos hacia el Ebro. Procuró César Augusto, con varias excursiones y escaramuzas, provocar a los enemigos a una batalla, pero todos sus esfuerzos fueron en vano; porque ellos, divididos en muchos pelotones, sin un general que los dirigiese jamás se unían en forma de ejército, fiando cada uno en su ballesta y en el pronto asilo que hallaban en cualquier lance en la aspereza de los montes. No le aprovechó al emperador ni el dividir su ejército en muchos cuerpos, ni el cerrar con ellos casi toda la Cantabria, ni el ocupar todas las sendas y salidas, ni el ocultarse en escondrijos, y acometer de repente ora de una parte ora de otra, ni el amenazar al mismo tiempo desde el Océano con una armada que guardaba las costas. Fue tanta la fatiga, la impaciencia y la desesperación, que el Emperador finalmente cansado y extenuado, resolvió por falta de salud volverse a Tarragona, dejando en el campo en su lugar al Teniente General Cayo Antistio<sup>9</sup>.

VI.- El valiente oficial de Augusto, no rindiéndose a peligros ni a trabajos, y teniendo buena ayuda en el general del mar, que con desembarcos frecuentes batía las espaldas de los enemigos, y los echaba hacia él, tuvo la suerte de obligarlos, por fin, a una batalla bajo los muros de la ciudad de *Vellica*, puesta por Ptolomeo en la Cantabria al Oriente de los Astures, no muy lejos, según parece, de los manantiales del Ebro. Vencidos en este lugar, y precisados a la fuga; no pudiendo retirarse tierra adentro, por temor a los soldados de marina que les habían cogido los pasos, se internaron por tierras de Asturianos, de quienes eran amigos y confederados, y tomaron asiento en el monte *Vindio*, hoy en tierras de León, mas antes de refugiarse en él, ya el ejército romanos los había alcanzado y derrotado con mucha gloria, sitiándoles al paso, y ocupándoles la ciudad de *Aracillum*, que es el lugar que llaman hoy Aradillos, a una legua de Fontibre, diferente de la otra *Aracillum*, que puso Antonino en Navarra, al poniente de Pamplona, y de quien, según las conjeturas de Jerónimo Zurita, se conserva el nombre en Araciel. No hallando los Cántabros reposo aún en las montañas dichas, pues hasta allá los Romanos les fueron siguiendo con valor y denuedo, se retiraron todavía más lejos hasta las fuentes del río Sil, que corre de León para Galicia y de allí se internaron y emboscaron en el Monte *Medulio*, que llaman hoy Las Médulas. Los romanos no pararon hasta llegar con todo el ejército a las vecindades del monte y lo circundaron con fosos y fortificaciones, formando alrededor una línea de quince millas de circunferencia. Entonces la desesperación se apoderó de los Cántabros. Viéndose forzados aquellos hombres fortísimos a rendirse, o al enemigo, o a la hambre, juzgaron ser más gloriosa la muerte que se tomaran con sus propias manos. Muchos se mataron con hierro, algunos con veneno y otros con fuego, y a varios niños dieron la muerte sus propias madres para que no cayesen en poder del enemigo. Fueron muchos, sin embargo, los prisioneros de guerra; pero estos mismos manifestaron su fiereza natural. Hubo mujer que a cuantos hombres fueron prisioneros con ella, a todos les traspasó el pecho para que murieran antes de ser vencidos; y hubo joven, que asiendo un hierro en la mano mató con él a sus padres y a sus hermanos para arrebatarse a los enemigos esa parte de victoria. Algunos de ellos, que por su cruel obstinación, o por otros motivos, fueron condenados a la horca, se mostraron en aquel extremo los hombres de mayor valor, provocando a la muerte con alegres cantares. El Teniente General de Augusto, después de

---

9 *Epítome Livii*, Decada 14, libro 131, p. 719; Dion libro XI, cap. 10, p. 651, libro 51, cap. 21, p. 652, libro 53, cap 25, p. 719 y 720; Floro, *Rerum Romanarum* libro 4, cap. 12, p. 186 y 187; Eutropio, *Historia Romanarum Litterarum* libro 7, cap. 9, p. 83; Orosio, *Historiarum*, lib. 6, cap. 21, p. 444, *Fasti Triumphales* al año 727, col 237 y 238; Ptolomeo, *Geografía* lib. 2, tabla 2, p. 95; Plinio, *Historia Naturalis*, tomo I, libro 3, cap. 3, p. 305.

esta victoria, se entró con el ejército en la Cantabria, y fácilmente la redujo a la obediencia de Roma. Los escritores modernos, observando que la última acción de esta guerra sucedió en el Monte Medulio, se persuaden, que no fueron los cántabros los derrotados, sino los Asturianos o Gallegos. Pero lo cierto es que los de Galicia, por aquellos tiempos no tenían guerra con Roma; y Floro y Orosio cuentan el hecho hablando de los Cántabros, antes de tratar de la guerra de Asturias fuera de que todos los demás escritores pintaron como propio de los de Cantabria aquel furor y despecho de matarse por si mismos; y de regocijarse con la muerte.

Sobre la antigua situación de la Cantabria han disputado últimamente algunos eruditos Escritores, en particular el Padre Maestro Flórez, Don Hipólito de Ozaeta, y el doctísimo continuador de la *España Sagrada*. Yo tengo por más probable que cuando los romanos conocían poco la España septentrional, daban el nombre genérico de Cántabros a todos los pueblos de la costa y sus vecinos, comenzando desde Asturias hasta los Pirineos; pero que desde el tiempo de Augusto, en que se hicieron más prácticos de aquel país, aplicaron el nombre de Cántabros (como lo hicieron Plinio, Estrabon, y Tolomeo) a solos los castellanos viejos septentrionales, que viven entre Asturias y Vizcaya, desde el Océano hasta el Pisuerga. Pero sea de esto lo que fuere; es indudable que en la guerra cantábrica no tuvieron alguna parte ni Vizcaínos, ni Navarros, por más que nos lo quiera persuadir la Señora Francesa que puso notas a las historias de Eutropio, y Lucio Floro. Esta mujer literata de que se gloria la Francia, no tuvo reparo en ponerse a ilustrar y corregir varios Escritores antiguos; pero como no tenía todo el caudal de erudición que se requiere para esto, no hizo muchas veces otra cosa que oscurecerlos y desvirtuarlos<sup>10</sup>.

VII.- Mientras Antistio hacía la guerra en Cantabria, Publio Carisio, según las instrucciones que tenía del emperador, peleaba gloriosamente en Asturias. La primera acción de este general fue dividir su ejército en tres cuerpos para embestir por diferentes partes a un mismo tiempo. Lo supieron los Asturianos, y bajando de sus montañas, formaron tres ejércitos y tres campos en las vecindades del río *Asturica*, hoy llamado Esla en el Reino de León, con intento de esperar las tres divisiones de los Romanos, y echarse sobre ellos con toda fuerza. Carisio, por buena suerte, tuvo noticia de este aparato, habiéndole informado de todo los *Trigicenos*, que serían los Autrigos de la ciudad de Tritium, que estaba en Castilla la Vieja cerca de lo que hoy llaman villa de Monasterio; pues otras dos ciudades que había con el mismo nombre, estaban todavía más lejos de la antigua *Asturia*<sup>11</sup>. Con esta noticia mudó de dictamen, y habiendo reunido

---

10 Dion, libro 51, cap. 25, p. 720. Floro, *Rerum Romanarum*, l.4, cap. 12, p. 187; Orosio, l. 6, cap. 21, p. 44; Eutropio, l. 7, cap. 9, p. 8; Estrabon, *Rerum Geographicarum*, T. 1, ñ- 3, p. 149. 250 y 251; Tolomeo, la Geografía, Tabla 1, p. 95; Antonino, *Itinerarium*, en el viaje de Astorga a Francia, p. 453; Zurita, *In Antoninum*, pag. cit.; Risco, *España Sangrada*, tomo 31, tratado preliminar, cap. 2 desde la p. 35, cap. 5, p. 265; y en la obra titulada *El Flórez vindicado del vindicador de la Cantabria, D. Hipólito Ozaeta*, cap. 1 y siguientes, desde la página 7; Anna Tanaquilil Fabri, *In Eutropium*, l. 7, cap. 9, p. 83, *In Florum*, l. 4, cap. 12, p. 182 y 188.

He notado en *La España Romana bajo la República* varias equivocaciones de la literata francesa. No son menos notables las que comete en la descripción de la guerra cantábrica. Pone a *Segisama*, de los Turmódigos, como ciudad de los Cántabros, que es decir para ella, de Vizcaínos. A *Vellica* la llama *Belgida* y siendo ciudad de los Cántabros, la pone en los Celtíberos. El Monte *Vindio* de León dice que está en los Pirineos. Traslada la ciudad de *Aracillum* de Fontibre a Vizcaya. Establece el principio de la guerra cantábrica en el año en que se acabó suponiendo, sin embargo, que duro cinco años. Supone, que Augusto cerró las puertas de Jano, cuando según sus cuentas, estaba la guerra cantábrica en su mayor fuerza.

11 Había tres ciudades en España con el mismo nombre de *Tritium*. La primera *Tritium Migalon*, o *Metellum*, Trexo, cerca de Naxera. Pertenecía a los *Beronas* o *Verakes*, que habitaban en La Rioja. La segunda *Tritium Tuboricum*, que corresponde a la villa de Motrico, era de los Várdulos que ocupaban en Vizcaya el señorío de Guipuzcoa. La tercera *Tritium Autrigonum*, hoy villa de Monasterium, pertenecía a los Autrigones que se extendían por Castilla y Vizcaya

todas sus fuerzas, se presentó de improviso a uno de los campos contrarios, que no esperaban tanto número de guerreros. La batalla fue horrible y con mucha pérdida de hombres de una parte y de otra; pero los Españoles finalmente hubieron de ceder a la mayor fuerza; y huyendo de la espada del vencedor, se retiraron a Lancia, que era la capital de los antiguos Asturianos, y estaba sobre Sollanzo a nueve millas de la capital de León. Sitiados en esta plaza, resistieron con tanta bravura y por tan largo tiempo, que los soldados Romanos, cuando finalmente la tomaron la hubieran entregado a las llamas, a no haberles persuadido Publio Carisio, que era más gloria para los vencedores, dejar en pie la memoria de su valor. Con la pérdida de Lancia, cayeron de ánimo los Asturianos, y se rindieron; y se dio fin a un mismo tiempo a dos guerras, de Asturias y Cantabria, después de haber durado cinco años, desde principios del veintinueve antes de la Era Cristiana, hasta la mitad de veinte y cinco, que fue el año en que César Augusto, residiendo todavía en Tarragona, obtuvo el consulado nono en compañía de Marco Junio Silano<sup>12</sup>.

VIII. Luego que el emperador supo la felicidad con que se había dado fin a las conquistas fue en persona a visitarlas y a dar las órdenes convenientes para la seguridad y tranquilidad de aquellos pueblos. Pidió rehenes a las ciudades más revoltosas; vendió los prisioneros que le parecieron merecedores de este castigo; obligó a los montañeses a bajar a la llanura, para que les fuese más difícil cualquier rebelión contra el nuevo gobierno; mandó finalmente que se abriesen las minas de oro y de plata, no abiertas hasta entonces por aquellos Españoles que no conocían el cebo de la avaricia, y de los mayores delitos; ni se descuidó, tras de esto, de premiar a sus soldados y procurarles el reposo merecido. Mandó dar una diversión de espectáculos públicos, encargando a sus Tribunos, Marco Marcelo y Tiberio Nerón, el mismo que le sucedió después en el Imperio. A los Veteranos más beneméritos, les señaló por habitación algunas ciudades de las mejores, Zaragoza en Aragón, Guadix en Granada, Córdoba en Andalucía, y Mérida en Extremadura. Dice Cornelio Tácito, que las Legiones que quedaron en España para guarnecer y defender aquellos dominios, fueron tres, la Tercera Galica, la Sexta Ferrata y la Decima Fretense; pero sin estas quedaron soldados de otras Legiones, pues son cinco a lo menos las que se hallan nombradas en las lápidas de aquel tiempo, que hablan de ciudades de España, cedidas a Veteranos.

IX. Vuelto Cesar Augusto a Tarragona le sobrevino una destilación de tan mala calidad, que habiéndole caído al pecho, llegó a viciarle las entrañas. Antonio Musa, que era en aquel tiempo Médico muy famoso, después de haber hecho en vano muchas experiencias con todo género de medicinas cálidas, le sanó por buena suerte con refrescos; y acaso sucedería entonces lo que cuenta Plinio, que la lechuga salvó la vida del Emperador. No sé si estaría libre de su enfermedad, cuando le llegaron a España dos embajadas muy honrosas de muy lejanas tierras. Los primeros Mensajeros vinieron desde la India oriental con viaje de cuatro años a solicitar la amistad del nuevo Monarca del mundo, y presentarle por homenaje muchos dones de perlas, y otras cosas raras y preciosas. Los segundos que eran de la Escitia, venían con el mismo designio de granjearse la gracia y la protección del Emperador de los Romanos. Estos hechos gloriosos acaecieron el mismo año en que Octaviano se vio poseedor pacífico de toda España; de una nación poderosa que costó la infinita sangre a la República Romana, más que ninguna otra provincia de la tierra. Le pareció este año el más feliz y memorable de su vida; y tal vez por esto, habiendo escrito en trece libros sus propias hazañas, no pasó más delante de esta época, juzgando

---

desde Burgos a Bilbao.

<sup>12</sup> Floro citado, p. 188; Dion lib 53, cap. 25, p. 720; Orosio, lib. , cap. 21, p. 44; Suetonio, en *Augusto*, cap. 27, p. 88.

por ventura que después de contada la guerra cantábrica, la única a que asistió en persona siendo ya Emperador, no podía decir de sí mismo ninguna otra cosa que granjeara más gloria.

X. Lleno de contento por tan prósperos sucesos, se puso en viaje para Roma antes de los nuevos comicios, habiendo dejado en España a Lucio Emilio y Publio Carisio, al primero (según creo yo) por Comandante del Ejército en la Provincia Tarraconense, y al segundo por Gobernador de esta misma Provincia y de la Lusitania, con el título de Legado Augustal Vicepretor. Cuando hubo llegado a Roma, considerando que con la conquista de Asturias y de Cantabria no habría ya que temer otras guerras que pudiesen poner en zozobra la República, mandó cerrar el Templo de Jano por señal de paz universal, y aquella fue en siete siglos la cuarta vez que lo vio cerrado la ciudad de Roma. Por ventura en esta ocasión se fabricó en Andalucía cerca de Écija el Templo de *Jano Augusto*, que a esta Divinidad estaba dedicado, y no al Emperador, como lo juzgó el Señor Clarke, habiendo entendido mal algunas inscripciones antiguas.

XI. Después de esto, uno de los primeros cuidados de Octaviano fue la fábrica de un nuevo templo que había votado a Júpiter en la guerra cantábrica, en ocasión que viajando de noche en su litera, cayó un rayo del Cielo, que abrasó al criado que lo alumbraba, sin hacerle a él ningún daño. Se levantó el edificio al pie del Capitolio en lo que hoy llaman *Campo Vaccino*, y antiguamente *Foro Boario*, donde todavía queda un residuo de tres columnas con un arquitrabe, y acabada la fábrica en tres años, se dedicó solemnemente a Júpiter con el nuevo título de *Tonante*. Un sueño que tuvo el donante, fue motivo que se le añadiera al templo un ornato de nueva invención. Le pareció que *Júpiter Capitolino*, antiguo Señor del Capitolio, se le quejaba de Júpiter Tonante, porque le había quitado el concurso de sus devotos, y que él le respondió que había colocado al Tonante a la raíz del monte, no para que le usurpara el dominio de aquel sagrado albergue, sino para que le sirviera como Portero. Como Octaviano era supersticioso y observador de sueños, no quiso que se tardara un momento en coronar la cumbre del edificio de muchas campanillas, semejantes a las que se usaban entonces en las puertas de algunas casas. Pero el nuevo Júpiter, aunque Portero, prosiguió en tener más adoradores que el antiguo, no tanto por la magnificencia del templo, como por aquella natural inconstancia de los hombres que nos hace parecer gustosa cualquier novedad, y sobre todo, porque los Romanos, adorando al Tonante, hacían lisonja al instituidor del nuevo culto; pues todo tiempo ha sabido mezclarse la adulación, no sólo en las acciones profanas, pero aún en las religiosas y sagradas.

XII. Entretanto en España los dos grandes pueblos que se habían sujetado, volvieron a tomar las armas, pero sin manifestar como antes sus secretos designios. El trato con los Romanos había hecho maliciosos a aquellos hombres sencillos. Aprendida aquella ciencia de engañar a que se da el nombre honrado de sagacidad o de prudencia, resolvieron vengarse de las injurias pasadas; y tomando el semblante de amigos, dijeron a Lucio Emilio que tenían preparado trigo con muchas otras cosas para hacer un regalo al ejército. Fueron muchos soldados romanos de buena fe a recibir las provisiones; más los Españoles los mataron a todos sin dejar a uno con vida. Se irritó Emilio con razón; penetró con el ejército por las tierras de los traidores, desoló sus campañas, incendió sus casas, llevó el estrago por ciudades y villas, y cortó los puños a todo prisionero, sin dar cuartel a ninguno. Los españoles se irritaron más que nunca, pero sin embargo tuvieron paciencia por dos años, hasta que Lucio Emilio, estando de vuelta en Roma, dejó el mando del ejército a Cayo Furnio. Entonces renovaron la guerra; y fue necesario que este Teniente General, ayudado de Publio Carisio, se pusiese al frente del ejército para resistir a los dos pueblos confederados. Persiguió lo primero a los Asturianos que habían ido a sitiar una ciudad romana y habiéndoles arrojado del sitio, les dio una batalla con que les quitó mucha

gente, y les obligó a rendirse y apaciguarse. Los Cántabros, más firmes y obstinados, hicieron más larga resistencia y cuanto hubieron por último de ceder a la mayor pericia del enemigo, se resolvieron, según su costumbre, contra sí mismos para perder antes la vida que rendirla al vencedor. Los que a pura fuerza llegaron vivos a poder de los Romanos, pagaron su porfía con la esclavitud.

XIII. Parecía con esto, que no había más que temer de un pueblo tan extenuado y casi aniquilado. Pero sin embargo, después de tres años compareció en campo un nuevo ejército que puso a los Romanos en grande agitación. Los Cántabros cautivos, con secreta inteligencia, dieron muerte a sus dueños que los tenían en esclavitud; volvieron a sus patrias, armaron toda la provincia, tomaron por asalto varias fortalezas romanas y pasaron a cuchillo a los que estaban en ellas de guarnición. César Augusto, informado de esta novedad, y de la vil cobardía que se había apoderado de los Romanos, mandó a Marco Agrippa, su grande amigo, que de Francia donde estaba pasase luego a socorrer la España. Este General entró por la Cantabria al frente de un ejército numerosísimo; más los habitantes, aunque eran ya pocos y escarmentados, tan ferozmente le resistieron, y con tan larga obstinación, que fue mayor el daño para los Romanos, que el que ellos hicieron a los Españoles. La dureza con que los había tratado el vencedor en las guerras pasadas los irritaba como víboras, y el ciego ímpetu con que se arrojaban contra el enemigo, tenía acobardados extrañamente a los soldados de Agrippa. Impaciente el General se retiró a sus cuarteles; habló a sus gentes con amargura, amenazó y castigó; y degradó una Legión que se llamaba Augusta, como indigna de su nombre tan esclarecido. Volvió después contra los enemigos; y entonces los Romanos con increíble coraje hicieron portentos de valor, no dejando con vida un hombre solo de cuantos podían por todas partes, o hacer prisioneros, a alcanzar fugitivos. Acabada de este modo toda la juventud que quedaba de los antiguos Cántabros, pudo fácilmente Agrippa arrasarse todo caserío de los montes, para que en adelante no hallasen refugio en ellos y apoderarse finalmente de una provincia donde quedaban pocos hombres, y los menos hábiles para la guerra. El vencedor, concluida la conquista, perseveró en el gobierno de la provincia Tarraconense otros cinco años. Vuelto después a Italia, describió en un pórtico de Roma, las tres provincias de España, y juntamente los demás países del Globo conocidos entonces por los Romanos, dando de ese modo a la Capital una especie de Mapa de todo el mundo.

XIV. Desde el año doscientos y diez y ocho antes de Cristo, en que Cneo Cornelio Escipión entró con armas en Cataluña, hasta el diez y nueve en que se dio fin a la guerra cantábrica, pasaron cabalmente dos siglos enteros, que son los que empleó Roma en continuas guerras para la conquista de España; ni tan largo tiempo hubiera sido bastante como lo confiesan los mismos Escritores Romanos, si los Españoles hubieran conocido su propio valor y unido sus fuerzas para la defensa común. Los Historiadores antiguos, todos refieren como cosa muy digna de admiración, que las guerras españolas duraron mucho más tiempo que todas las otras de las demás naciones. Son muy notables a este propósito las palabras de Veleyo Patérculo: “Al cabo (dice) el Emperador Augusto y Marco Agrippa dieron fin a la conquista de España después de muchas y muy dudosas batallas”.

J. F. Masdeu hace una descripción detallada de la Guerra. Maneja bien las fuentes. Sitúa relativamente bien los topónimos aunque sin identificarlos. Conoce bien lo escrito por otros autores sobre el particular, lo que contradice a veces. Está bien informado de la Historia de Roma, encuadrando en ella los acontecimientos bélicos de Hispania.

Masdeu, no presenta el viaje de Augusto a Tarragona como motivado por el estallido

de las Guerras Cántabras, sino como un cambio de rumbo en la decisión de Augusto de ir contra Britannia, y pensaba ir a las Galias. Al conocer que los británicos se sometían, determinó ir a Tarragona. Las Guerras Cántabras habían comenzado tres años antes, motivadas por la sublevación de los Vacceos, ayudados por cántabros y astures, pueblos contra los que Roma no había combatido nunca.

## LA EVOLUCIÓN DEL TEMA A PARTIR DE LA OBRA DE MASDEU HASTA MUY RECIENTEMENTE

Para todo el tema de la evolución del pensamiento y planteamientos a partir de Masdeu hay que decir que de modo general no ha habido muchas variantes hasta muy recientemente, se puede decir que hasta después de Schulten, como queda manifiesto en la *Tabvla Imperii Romani*.

En la *Tabvla Imperii Romani*, publicada por el Instituto Geográfico Nacional<sup>13</sup> el estado de la cuestión que se recoge es el mismo de Masdeu y de D. Acacio Cáceres<sup>14</sup>: El Monte Bergido estaría en el Castro Ventosa, en Cacabelos<sup>15</sup>, el Monte Medulio<sup>16</sup>, Vellica, lugar en el alto Pisuerga<sup>17</sup>, Monte Vindio<sup>18</sup>, Aracillum<sup>19</sup>, es decir que no había habido una clarificación de las tesis discutidas desde antaño.

## LOS ULTIMOS PLANTEAMIENTOS INNOVADORES PRESENTACION QUE HACE E. VAN DEN EYNDE CERUTI

Uno de los mejores estudios sobre las Guerras Cántabras que han aparecido últimamente es el debido a E. Van den Eynde Ceruti<sup>20</sup>. Comienza se estudio catalogando todas las fuentes antiguas que se refieren a las Guerras Cántabras; las causas de la ofensiva romana; las legiones

---

13 La edición consta de cinco volúmenes que comprenden las hojas K-29, K.30, K.31, J-29 y J-30 publicadas en Madrid por el Instituto Geográfico y Catastral, la K-29 en 1991, K-30 en 1993; la J-29 en 1995; la K-31 en 1997; la J-30 en el 2001.

14 Ya muy al final del siglo XIX, y en homenaje a su esposa, compuso D. Acacio Cáceres Prat, su obrera *El Bierzo. Su descripción e historia. Tradiciones y leyendas*, publicada en el Establecimiento Tipográfico de F. Cuenta, 1883, en la que cuenta la historia de su viaje a toda la comarca de Ponferrada, en 1882. El libro ha sido reeditado en 2006 por Editorial Maxtor en Valladolid. En esta obra se Habla de *El Bergidum*, de las páginas 77 a 81 y se da como evidente la localización en Cacabelos del escenario de la famosa batalla de las guerras cántabra.

15 K-29, p. 31: "Localizada en la llanura de Cacabelos, en la margen izquierda del río Cúa, donde aparecen vestigios de ocupación en una amplia zona, desde la época de Augusto al Bajo Imperio vinculada con el castro prerromano de Castro Ventosa", colaboración suscrita por María del Mar Zarzalejos Prieto.

16 K-29, p. 72: "Monte de localización imprecisa, donde tuvo lugar una de las batallas del *Bellum Asturicum* (25 a.C.). Posiblemente ubicado en la región del Bierzo, junto al Sil", colaboración de María del Mar Zarzalejos Prieto.

17 K-30, p. 238: "Comunidad política de los Cántabros y grupo gentilicio epónimo. Debieron de estar situados en el alto valle del Pisuerga. Durante mucho tiempo, se confundió esta ciudad con *Villegia, mansio* del Itinerario de Astorga, situándola en Monte Cildá. Sin embargo es más probable que se trate de un grupo cántabro, que por la forma citada por Tolomeo presenta la misma problemática que los vadinienses. No hay razón de peso para afirmar que Vellica fuera un núcleo concreto de población y si lo fue, se ignora su localización." Colaboración de Carmen García Merino.

18 K-30 p. 247: "Monte de localización problemática donde se desarrolló una de las batallas de las guerras cántabras", colaboración de María del Mar Zarzalejos Prieto.

19 K-30, p. 49: "Topónimo mencionado por Floro en relación con las guerras cántabras e identificado con la actual población de Aradillos, en donde se sitúa una de las mansiones del Itinerario de Astorga en la vía *Legio VII a Portus Blendium*. Al norte del pueblo estructuras arquitectónicas. Diversos restos materiales en el monte situado al sur de Aradillos", colaboración de Ramón Bohigas Roldán.

20 "Las Guerras Cántabras", en GARCÍA GUINEA, M.A. (dir.), *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media*, Santander 1985, p. 211-238.

romanas que en ellas participaron, señalando su actuación en Hispania; las tropas auxiliares; el ejército indígena; el carácter del enfrentamiento; el desarrollo de las guerras; las campañas del 29 al 27 a.C.; la gran ofensiva de Roma y las campañas de los años 26-25 a.C.

Un gran acierto consiste en recoger brevemente las opiniones de los autores modernos sobre la marcha de las operaciones, con las que su pensamiento queda bien encuadrado y se conocen las grandes diferencias existentes entre ellos. Las tesis propuestas son muy variadas. Comienza con la interpretación de Magie y la revisión de la obra de R. Syme; el *bellum asturicum* del año 25 a.C.; la interpretación de la obra de A. Schulten, que ha tenido una gran aceptación y que el autor maneja continuamente: la sublevación del año 25 a. C.

Un gran acierto del trabajo de Van der Eynde Ceruti es recoger brevemente los estudios sobre las Guerras Cántabras, lo que también hacemos nosotros, las de A. Rodríguez Colmenero, de J.M. Solana, y su intento de circunscripción al ámbito cántabro, y la reciente interpretación de E. Martino, las campañas contra los astures del 25 al 14 a.C. y el fin de la guerra. Estas interpretaciones van acompañadas de mapas, que reproducimos, y que son muy esclarecedores para comprender de un vistazo las opiniones de los autores.

E. Van der Eynde Ceruti tiene un buen manejo de la bibliografía moderna. El resumen de las interpretaciones modernas es, brevemente, el siguiente:

#### *Interpretación de A. Schulten*

Es la que ha ganado más aceptación. El hispanista de la Universidad de Erlangen (Alemania) propone que el escenario de la guerra comprendía la totalidad del norte peninsular, desde Cantabria hasta Galicia, incorporando los bordes septentrionales de la Meseta Castellana (fig. 1)

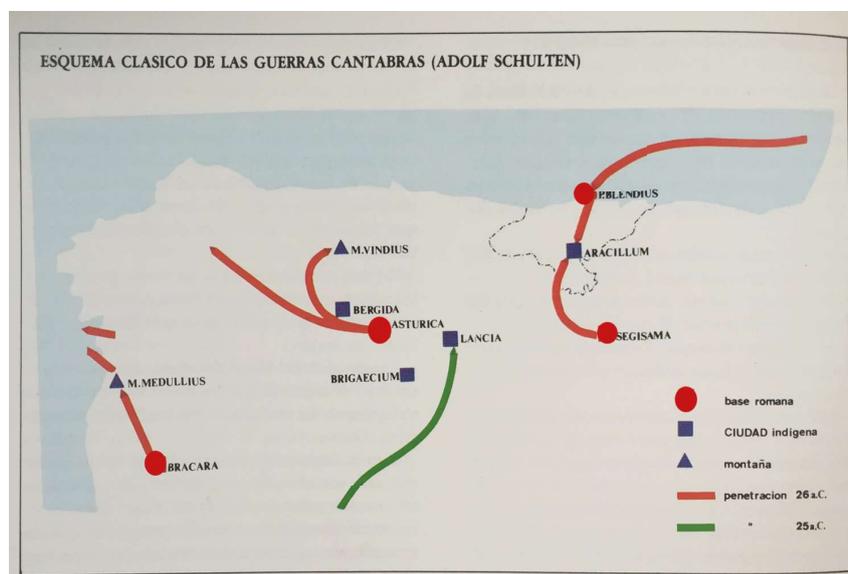


Figura 1. Ofensiva de Roma según A. Schulten

Esta opinión es muy parecida a la de Syme. El Mons Medullius estaría cerca de Tuy. La ofensiva del 26 a.C., mandada por el propio Augusto, fue planeada con tres columnas. La central penetraría hasta Bergida y el Mons Vindius; la oriental actuaría contra Aracillum, en

Cantabria, y la occidental contra el Mons Medullius en Gallaecia. La base de operaciones del ejército central sería Asturica Augusta (Astorga), cuya fundación era un campamento militar creado ex profeso contra los astures. Bergida estaría próxima a Cacabelos, en El Bierzo. Sus habitantes huyeron y se refugiaron en el Mons Vindius, Sierra del Caurel, y Picos de Europa. El Ejército indígena aquí pereció de hambre.

La columna contra los Cántabros partió de Segisama Iulia, que era un campamento militar, fundación del mismo Augusto, vecino a Segisamo (Sasamón). El ejército romano siguió el valle del Pisuerga hasta Aracillium (Aradillos). La flota procedente de Aquitania desembarcó a los soldados que envolvieron a los Cántabros de Aracillium.

Es probable que este ejército romano conquistara otros castros cántabros en su penetración en territorio cántabro: Amaya, Monte Cildá, Monte Bernorio, Santa Marina. La base de operaciones contra galaicos y el Mons Medullius era Brácaro Augusta (Braga) igualmente fundación de Augusto. Marchó contra el Mons Medullius, quizá el Monte de San Juan, próximo a la desembocadura del Miño. El monte fue circunvalado por su foso de 23 km de perímetro. La mayoría de los sitiados murieron de hambre, los que lograron huir fueron aniquilados.

El hispanista A. Schulten ha dedicado dos libros al tema. El primero reúne las fuentes literarias comentadas, *FHA*, V, 1940, 152-205. El segundo se publicó en 1943 y lleva por título *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid. No aporta nada nuevo a lo expuesto antes, pues lo menciona como de próxima aparición. Se basa, como el hispanista indica, en el estudio crítico de las fuentes y en el conocimiento del teatro de las guerras, ya que anteriores autores que trataron las guerras cántabras, ninguno visitó el terreno. Un fallo grande de A. Schulten consiste en que no leyó a H. Flórez, que es fundamental. La opinión de A. Schulten sobre las guerras cántabras ha tenido gran influjo en los historiadores posteriores que las han tratado en tiempos más recientes, como podría ejemplificarse en A. Montenegro quien en 1982<sup>21</sup> creía que la obra no había sido superada en su conjunto y esta opinión ha tenido una gran difusión.



Figura 2. Ofensiva de Roma según D. Magie

21 Historia de España II, I España Romana (desde el 218 a. de J. C.-144 de J. C.), Madrid 1982, p. 174-182

### Interpretación de D. Magie

El editor de la *Historia Augusta* en la Edición de Coelo, 1961<sup>22</sup> comete un grave error al confundir la Aracillium de Cantabria, con la Aracillium de Navarra, que estaba fuera del área de la guerra. (fig. 2).

### Interpretación de R. Syme

El gran historiador de Oxford dedicó dos trabajos a las Guerras Cántabras. El primero data de 1934<sup>23</sup> y el segundo de 1970<sup>24</sup>. Me comunicó de palabra, pues yo tuve gran amistad y trato con él, que recorrió el terreno del campo de operaciones. Trata en su segundo trabajo los siguientes aspectos: los gobernadores de Hispania; la tarea militar; las fuentes literarias; un camino a Cantabria; reconstrucciones modernas; la campaña del 26 a.C.; la campaña del 25 a.C.; las últimas operaciones; ejércitos, fronteras, y finalmente un epílogo.

El estudio es muy completo. Propone el profesor de Oxford que la gran guerra contra las poblaciones del Noroeste hispano obedece a la necesidad política de Augusto de pacificar Hispania. Nosotros nos inclinamos más bien, sin negar esta interpretación, que obedecía al deseo del emperador de apoderarse de las regiones ricas en oro. Floro (II. 33.60) parece apuntar esta razón como causa de la conquista. La región era rica en oro, malaquita, minio y abundante en otros productos. En consecuencia, Augusto ordenó que se explotase el suelo. Los astures, esforzándose en excavar la tierra para el provecho de otros, empezaron a conocer sus recursos y sus riquezas.

En la extensión del campo de operaciones, R. SYME sigue a A. Schulten (fig. 3). Abarca todo el Noroeste peninsular. En la descripción de las operaciones bélicas, sigue a D. Magie.

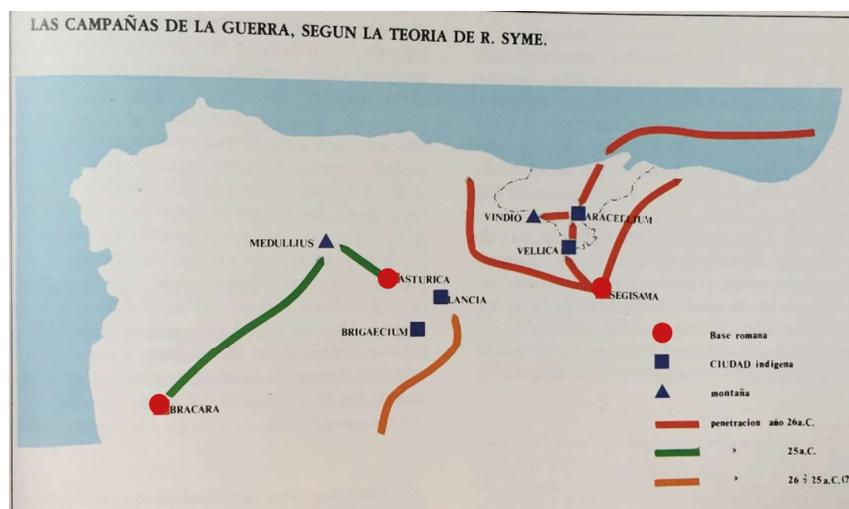


Figura 3. Ofensiva de Roma, según R. Syme

22 "Augustus' war in Spain (26-25 B.C.)" *Classical Philology* XV, 1920, p. 223-339.

23 "The Spanish War of Augustus (26-25 B.C.)," *The American Journal of Philology*, 1934, p. 293-317.

24 "The Conquest of North-West Spain", *Legio VII Gemina*, León 1970, p. 81-107. Este trabajo revisa su interpretación anterior.

Según propone R. Syme, la ofensiva tiene dos grandes campañas. Una tiene por finalidad la conquista de Cantabria, y fue dirigida por Augusto en el año 26 a.C. La segunda fue mandada por Antistio, delegado de Augusto en la Provincia Tarraconense, con el fin de conquistar Asturias y Gallaecia en el año 25 a.C. Habría dos guerras: el *Bellum Cantabrum* del año 26 a.C., y el *Bellum Asturicum* del año 25 a.C.

La corrección más importante que Syme hace a su primer trabajo es que la columna oriental atravesaría el Escudo y no Espinosa, y que la occidental, quizá, el alto Pisuerga, por Cervera de Pisuerga, o por Velilla del río Carrión. Syme retrasa la campaña contra el Mons Medullius al año 25 a.C. Schulten creía que las operaciones fueron contemporáneas.

#### *Interpretación de A. Rodríguez Colmenero*

Este historiador fue primero, profesor de la Universidad de Oviedo y después Catedrático de Historia Antigua en las Universidades de Compostela y Lugo. Conoce bien el terreno. Su estudio es una reinterpretación de las fuentes antiguas y propone cambios cronológicos. A. Rodríguez Colmenero<sup>25</sup> opina que bajo el nombre de Cantabria, las fuentes literarias entendían Cantabria, Asturias y Galicia. Los galaicos ocuparían el territorio del norte de la actual Portugal y los astures el norte de León.

En el año 26 a.C. Augusto preparó la guerra de Tarragona, que comenzó contra Cantabria en la primavera del 25 a.C. (Figura 4). Participaron dos ejércitos romanos: uno con base en Segisama, dirigido por Augusto, y otro, mandado por Carisio, legado de Lusitania, con una base vaccea, que debía atacar a los astures en el año 26 a.C. Esta campaña facilitaría la dirigida por Augusto en Cantabria, tal como la entiende este historiador.

En esta campaña, los habitantes de Lancia huyeron a las montañas. Inmediatamente se dio un ataque que partió de Segisama. El ejército central lo mandaba Augusto, el occidental Antistio y el oriental un general de nombre desconocido. A finales del año 26 a.C. el ejército occidental inverna en Asturica. En el año 25 a.C. tendría lugar el triple ataque costero y la traición de Brigaeicum, que se sitúa en las cercanías de Benavente.

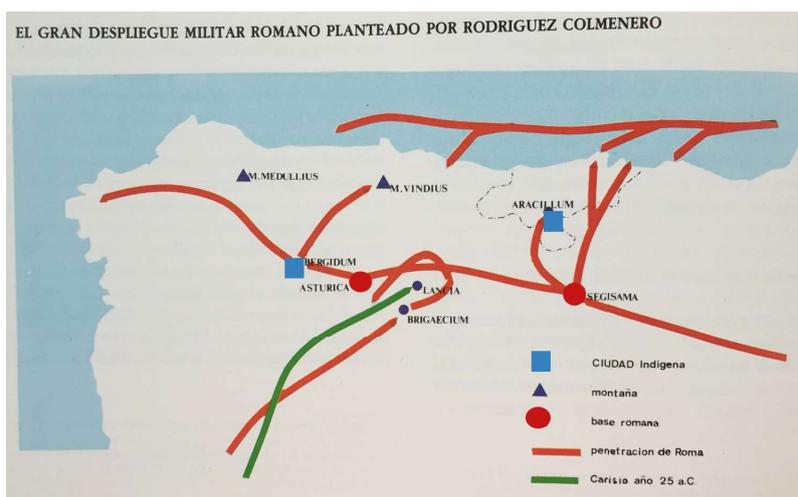


Figura 4. Ofensiva de Roma según A. Rodríguez Colmenero

25 “Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte Peninsular” *Cuadernos de Arqueología de Deusto*, 1974.

Carisio cercaría a los astures en Lancia, que había sido abandonada el año anterior. Los cántabros, que se habían aliado con los astures, se defendieron en Bergida, que debía encontrarse en las proximidades del Mons Vindius, en El Bierzo. Los cántabros, derrotados en Bergida, se refugiaron en el Mons Vindius, donde perecieron. Antistio, ya en el verano del 25 a.C., regresó a Bergida para llegar después a Lucus. A. Rodríguez Colmenero sitúa el Mons Vindius en Peña Ubiña, en territorio astur, siguiendo la propuesta de M. Rabanal.

La columna central marchó por el Pisuerga hasta Aracillum (Aradillos), como se desprende de los miliarios hallados en Iuliobriga y Padilla de Abajo. Aracillum no pudo ser conquistada hasta que llegaron las tropas de Aquitania y desembarcaron en el portus Victoriae Iuliobrigensium. En el Cerco de Aracillum, Augusto enfermó. Se retiró a Tarraco, dejando el mando del ejército quizás a Antistio o a otro general.

La columna oriental seguramente siguió el camino de Pisoraca (Herrera del Pisuerga) a Flaviobriga (Castro Urdiales). Su recorrido sería por Pisoraca, Amaya, Villarcayo, Valle de Mena, Valmaseda y Flaviobriga.

El Mons Medullius lo sitúa A. Rodríguez Colmenero junto al Miño. No junto al Sil. Astura lo identifica con el río Órbigo. Segisama Iulia es diferente a Segisama. La primera sería una fundación de Augusto próxima a Villasandino.

#### *Interpretación de J.M. Solana*

Solana fue catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Valladolid. Su patria era Cantabria, y a ella dedicó varios estudios<sup>26</sup>.

Su tesis es que las campañas de Roma se centraron en el territorio cántabro. Este autor concede mucha importancia a los datos derivados de la arqueología (fig. 5).



Figura 5. Ofensiva de Roma según J.M. Solana

26 *Los cántabros y la ciudad de Juliobriga*, 1981.

Coincide con los anteriores historiadores en que Augusto llegó a Tarraco en el año 27 a.C. y que de allí marchó a Segisama en el año 26 a.C. No establece diferencias entre Segisama. La Cantabria de sus fuentes antiguas es la Cantabria de los cántabros occidentales, considerados como etnia.

Desecha un frente de operaciones militares en un área de unos 400 km. Las campañas se llevarían a cabo en el territorio suroeste de la actual provincia de Santander y nordeste de la de Palencia. En las campañas participaron tropas venidas de Aquitania que desembarcaron en Portus Blendium (Suances). Los campamentos romanos serían los de Retortillo, Segisamo (Santander) y Pisoraca (Herrera de Pisuerga).

En el año 26 a.C. Roma conquistó el castro de Aracellium, en el nacimiento del Ebro, en Peña Rubia, ocupado por los Blendios. J. M. Solana no identifica Bergidae con Vellica (Monte Cildá).

Bergida debía situarse al sur de la Sierra de Corisa, Peña Labra, o en Brañosera. La batalla de Mons Vindius debe localizarse en la región de la Sierra de Corisa -Peña Labra- Sierra de Hajar. Aracellium, donde se asentaban los Blendii, o la Plentuisi debe localizarse en el castro de Naveda, de Aradillos, o de Argacillos.

J.M. Solana propone el siguiente itinerario: para la expedición del 26 a.C. desde Segisamo, Augusto y Antistio marchan al noroeste por Cañizar de Amaya, atravesando el río Pisuerga por Aguilar de Campoo o Villallano. El Monte Benorio debió ser atacado ahora. Proseguiría por Nestar, Mataporquera, Salcedillo, Brañosera, donde derrotó a los Vellicos, refugiados en Bergida, que se defendían de el Mons Vindius (Peña Labra). Después la guerra se desplazó hacia Aracillium. Ahora se crea un campamento en Retortillo y en Pisoraca para controlar la vía del Besaya al Cantábrico.

#### *Interpretación de E. Martino*

E. Martino<sup>27</sup> ha dedicado muchos años a estudiar las guerras contra cántabros y astures. Da una gran importancia a los topónimos y a la hidronimia.

Estudia la guerra desde dentro, lo que no había hecho antes ningún historiador. Se enfrenta a las vacilaciones que antes de él habían conocido los historiadores. Precisamente, por tales dificultades, busca y encuentra caminos nuevos y argumentos nuevos y, muy concretamente la toponimia, lo que permite replantear casi todos los problemas. Martino cree que las Guerras Cántabras habían sido planteadas de una manera muy apriorística y sin validez seria alguna. Descubre calzadas y yacimientos que tienen entidad suficiente y que debían haber sido intuitivos por los anteriores historiadores si hubieran pateado el terreno como él ha hecho.

La vida de los cántabros se desarrolla en las cumbres de los montes, donde ellos se consideraban invencibles. Augusto los asentó en el llano. Tiene una visión muy concreta sobre la romanización de Cantabria. Ofrece un panorama nuevo, pero más inteligible, sobre Cantabria. En este panorama encuadra las Guerras Cántabras. Desplaza el campo de operaciones hacia el oeste con respecto a la propuesta de J.M. Solana (fig. 6)

En el año 27 a.C. Augusto partió de Roma hacia las Gallias. En el año 26 a.C., en Tarragona, cambió de idea. El emperador en persona dirigió la campaña por la vía del Ebro, partiendo de Segisama (Sasamón). Hizo un triple ataque:

---

27 *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*, Santander, 1982.



Figura 6. Ofensiva de Roma, según E. Martino

Columna oriental: Partió de Segisama siguiendo el río Pisuerga; pasó las fuentes del Ebro y llegó a Aracillum (Aradillos), que atacó con la ayuda de las tropas de Aquitania que habían desembarcado en la costa próxima a la desembocadura del Saja-Besaya, desde Llanes a Puerto Calderón, al oeste de Tagle. Se podía acceder a la región meridional de Cantabria a través de tres valles fluviales: Pas, Saja y Besaya. En esta región debe localizarse Portus Victoriae.

Columna central: Por el río Valdavia, afluente del Pisuerga, y por el Carrión, llegó el ejército a la cordillera cántabra y al valle de Liébana. Una calzada romana indica bien el itinerario seguido. Asciende por los puertos de Pineda.

Columna occidental: subió por el curso del río Cea y el Alto Esla, para encaminarse a los Picos de Europa. Estas tres columnas ocuparían toda Cantabria.

E. Martino opina que el problema fundamental es la localización de Bérvida, que él sitúa junto a la Peña del Castillo, en la Vega del Valberga. Esta localización es una de las grandes novedades de E. Martino. Se localizaba desde el s. XIX en El Bierzo, en Cacabelos, en los límites con Gallaecia. Otra versión la sitúa en el río Pisuerga, identificándola con Vellica (Palencia).

Los cántabros, vencidos desde Bérvida, huyeron al Mons Vindius, que identifica con los Picos de Europa, a una hora de camino desde Valberga, atravesando el Pontón. Dada la dificultad de un despliegue por los Picos de Europa, E. Martino propone que no lo hubiera realizado sólo la columna occidental, sino que fue con el apoyo de la columna central. El cerco se completaría con tropas desembarcadas a los pies de los Picos de Europa, quizás en la playa de San Antolín (Posada de Llanes) y Cuevas del Mar (Nueva). Varias calzadas desde la costa ascienden a la cordillera.

Augusto mandaría la columna central y Antistio la oriental. La occidental estaría mandada por Carisio.

Campaña contra los astures. El año 25 a.C., los astures del río Astura (Esla) preparaban un triple ataque. Ahora, el ejército romano tomó Lancia (Villasabariego) al suroeste de León.

E. Martino propone una gran novedad al desplazar la campaña del Mons Medullius -que identifica con Peña Sagra- hasta el año 22 a.C. No solamente los elementos lingüísticos, piensa este autor, sino también los apoyos arqueológicos, fosos y calzadas, permiten afirmar que el Valle del Bedoya<sup>28</sup> (Peña Sagra) perpetúa el nombre de Medulio que, tomando el relevo de Aradillos y el Vindio, escenificó la hecatombe última de los cántabros. Las calzadas indican la trayectoria de la campaña que dirigió C. Furnio. En la región entre el Vindio y las montañas de la Hermida y Cuera, en el Escudo de Cabuérniga y en Sejos, se debió reavivar la resistencia cántabra, siendo el Mons Medullius el último lugar de resistencia de los cántabros, que se suicidaron colectivamente.

Un excelente conocedor de Cantabria, a la que ha dedicado varios libros y buenos trabajos, J. González Echegaray<sup>29</sup> considera que los dos mejores estudios sobre Cantabria son los de H. Flórez y de E. Martino.

## LA APORTACION DE MARTINO Y SUS NOVEDADES

Martino en sus planteamientos no se deja enredar por razones aparentes o puntuales. Parte de una posición de principios. La guerra cántabra fue una y sus batallas fueron algo muy sonado. Nunca antes investigador alguno, excepto J. M. Solana (Y ya vemos la cercanía de sus posiciones), había considerado la guerra desde dentro. Y muy buen conocedor de la tierra, como nativo que es y muy buen conocedor de las fuentes como especialista que es de todo el mundo grecorromano (no solamente por sus estudios de seminario sino por su especialización en lo que podríamos llamar Escuela de Alta Graduación equivalente en lenguaje actual a un Máster en Filología Clásica en *Perficit*, aquella Escuela de Especialización que tenían los Jesuitas en Salamanca, amén de por su docencia de tales temas en el Seminario Menor de Comillas, con el éxito y el bien hacer que ha quedado constatado en el presente volumen) se propone revisar a fondo todo el conjunto.

No solamente se enfrenta a todas las vacilaciones que antes de él ya habían conocido los estudiosos de la historia, sino que precisamente por tales dificultades, él busca y encuentra caminos nuevos, y argumentos nuevos y muy en concreto el de la toponimia, que le permiten replantear muchas cosas, casi todas las cosas.

El resultado es que descubre una raíz para Bergida, pero dentro del conjunto de los Picos de Europa, descubre un río Minius, dentro de los Picos de Europa. Y hace otras muchas constataciones. Descubre que hay caminos y yacimientos que tienen la entidad que tendrían que haber sido ya intuitas por los investigadores si se hubieran molestado en recorrer a pie toda la montaña como ha hecho él; percibe que la vida y cultura de los pueblos prerromanos, y en concreto de los cántabros, se desarrollaba en las cumbres de los montes, donde ellos se consideraban invencibles. Tiene una visión muy concreta y una explicación estupenda para estudiar la romanización de Cantabria. Y ofrece un panorama completamente nuevo, pero mucho más inteligible y en este panorama reconstruye, reubica y explica toda la guerra cántabra.

Martino no se cree infalible, formula sus tesis humildemente y deseoso siempre de

---

28 Esa era la interpretación de Martino en la primera edición de su obra, pero en ediciones sucesivas ha cambiado de opinión precisamente por el estudio de la toponimia. La atención a otros topónimos de la región que ha ido descubriendo y estudiando, ha hecho que en la actualidad crea más verosímil, que sea el valle de Bendul, en la ladera de Peña Sagra, precisamente porque se cumplirían mejor los comportamientos fonéticos habituales. Y esta es otra de las características de la obra de Martino: estar abierto a nuevos planteamiento en función de nuevos datos que se van constatando.

29 *Los cántabros*, Santander 1986, p. 245.

hallar contradictores que las hayan leído y que las refuten. Esto ha ocurrido como queda claro en este libro, pero la inercia no ha dejado mover el estado de la investigación. Ya hemos visto que su obra es conocida y citada por Joaquín González Echegaray, que la tiene en mucho aprecio científico, y por otros investigadores, aunque por otras razones no sigan sus mismos caminos. Y como veremos más adelante autores de reconocido prestigio en la investigación mundial aplauden sus planteamientos, sus visiones generales y sus métodos de trabajo.



Attica, Bergida y actual Burón. El pueblo de Burón, al pie de la Peña la Magdalena, que albergó el castor de Attica, y frente a la dilatada terraza fluvial de la confluencia del Valberga y el Esla, dojnde se asentó Bérvida.

## **ALGUNOS JUICIOS GLOBALES ACTUALES ACERCA DEL VALOR DE SU OBRA HISTÓRICA**

DAVID MARTINO Y SIRO SANZ

### **RESUMEN**

Se recogen aquí toda una serie de noticias, informes, y valoraciones de la obra de Martino, de la pluma de personas de algún modo cualificadas en el ámbito de la historia que de propósito, pero espontáneamente, han escrito sobre la reconstrucción histórica de E. Martino

### **ABSTRACT**

We present here a collection of news, reports and assessments on Martino's work, due to people somehow qualified in the field of history who have written, on purpose but spontaneously, on E. Martino's historical reconstruction.

**FRANCISCO BALLESTEROS VILLAR**, *Ponga y Amieva. Historia y caminos antiguos*. Oviedo. 2000. pág. 56.

Con relación a la toponimia.

“En este sentido, Martino, que hace un trabajo de gran fuste dedicado a la importancia de los ríos para las vías de penetración humana y para sus asentamientos, con conclusiones valiosas sobre el origen de ciertos topónimos, siempre relacionados con el agua, prefiere asignarle el carácter de prerromano, llegando a determinar que Deva y Dobra son nombres más tardíos que Cares y Salia (17) lo que nos permite seguir afirmando la especial presencia indoeuropea precelta subsumida por la autóctona población megalítica“ (p.56).

NOTA. 17. EUTIMIO Martino: *En torno a los Picos de Europa. Nombres de agua, nombres de lugar*. 1996. p. 10.

“En la cuestión de estas etimologías, nos remitimos a los esclarecedores estudios de Martino (1) cuyas conclusiones admitimos y hacemos nuestras” (p. 66).

NOTA. “1. Eutimio Martino aclara y utiliza estos términos en su importante y deslumbradora obra: *Roma contra Cántabros y Astures. Nueva lectura de las fuentes...* Estudia con más detenimiento todo lo relacionado con las etimologías en: *Los nombres de la conquista. Los nombres históricos*. Editorial Celarayn. León 1987.”

Con relación a las múltiples versiones de la conquista romana de cántabros y astures.

“Las incongruencias en la localización de los escenarios de la guerra y la nada clara utilización de los topónimos, que conducían a conclusiones forzadas que repudiaba el sentido

de la lógica, no me satisfacían ni me cuadraban con mi conocimiento del terreno. Hasta que un día llegó a mis manos la obra de Eutimio Martino, la cual me resultó deslumbradora: todas las dudas quedaron resueltas, los puntos oscuros resultaron esclarecidos, las incertidumbres encontraron adecuada respuesta. La impresión que sentí fue semejante a la que se recibe cuando, en un día velado por densos nubarrones y cenizosa niebla, sale, de pronto, el sol, esplendoroso y radiante, que consigue dar plena visibilidad y brillante luz a todo cuanto estaba velado y cubierto. Los objetos y la naturaleza adquieren por fin los perfiles exactos de su realidad. Tal parece que se ha producido una gratificante y satisfactoria recreación. Haciendo alarde de un admirable conocimiento topográfico y toponímico de los parajes afectados, Martino expone su interpretación con absoluto respeto a las fuentes romanas, acomodándose al mismo tiempo a la más estricta lógica. Porque hay que señalar que todos los demás historiadores, cuya valía no discutimos, suelen utilizar esas fuentes de manera muy imprecisa; y cuando sus particulares conclusiones llegan a mostrar evidente disparidad con lo dicho por los historiadores romanos, se justifican diciendo que estos estaban equivocados y que no podían conocer con exactitud los detalles de la realidad geográfica de la cordillera cantábrica. Nunca se les ocurrió pensar en la posibilidad de que el yerro fuera de ellos.

Ante todo cuanto estoy exponiendo, es altamente llamativo el hecho que igualmente he constatado, en el sentido de que en la gran mayoría de las obras divulgativas de este período histórico se hace cita de los diferentes autores, de sus variadas opiniones y de la diversidad de enfoques, pero silenciando la aportación de Martino. ¿Por qué esta ley del silencio, tanto más significativa por tratarse de una tesis mucho más acomodada que las otras a las fuentes romanas y bastante más aceptable? No encuentro explicación racional a este comportamiento tan poco riguroso y científico”.

Consecuentemente con lo dicho, por nuestra parte vamos a atenernos a la interpretación de Martino, aportando en algunos casos nuevos datos y particulares opiniones que la ratifican. Por ello no es de extrañar que la cita de este autor sea constante en el presente capítulo (p. 87-88).

“Frente a tal dispersión de versiones, creemos que la verdadera solución se encuentra en la lectura fiel de las fuentes, procurando la mayor acomodación posible e investigando las posibilidades que ofrece este nuevo y distinto enfoque de la cuestión. Esto ha hecho Martino tras muchos años de intenso trabajo, y ha logrado la reconstrucción íntegra de las guerras cantábricas de los años 26 y 25 a. C. en íntimas y directas adecuación y correlación con las fuentes romanas. A sus trabajos me remito y expongo a continuación un resumen de sus resultados....” (p. 96).

En relación con el descubrimiento de Bérvida:

“Martino, con grandes dotes de investigador riguroso y tenaz y de conocedor experimentado de dicha zona montañosa, nos da la respuesta clarificadora...” (p. 98).

-----  
**EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA**, *De Montañas y hombres*. Colección Austral. Espasa Calpe, S. A. Madrid 1998. Págs. 114-118.

“En un viaje primaveral a Liébana, el hermoso valle entre la Cordillera Cantábrica y los Picos de Europa, me cruzo, aunque sin encontrarle, con Eutimio Martino, que llega para uno de sus habituales y concienzudos trabajos de campo. Me envía por un amigo su último libro, el tercero ya, sobre la guerra de Roma contra cántabros y astures que tiene por título: “Los nombres de la conquista. II. Términos militares”. Santander. 1989. Me acuesto tarde esa noche para poder concluir su lectura de un golpe.

Martino, profesor de la Universidad de Comillas, lleva varios años dedicado al estudio y la comprensión de ese suceso, con una constancia, una acumulación de saberes (históricos, lingüísticos, arqueológicos, geográficos) y una agudeza interpretativa, que fuerzan a la admiración. (Es claro que carezco de cualquier título para enjuiciar su obra, de alta especialización)... En este tercer libro Martino persigue la huella de la conquista en la toponimia, sobre la base de un completo conocimiento del terreno, del dominio de las técnicas militares romanas, de la continuidad de los nombres de lugares y pagos en los cartularios medievales, editados o inéditos, de un uso depurado de la lingüística, de restos arqueológicos, sobre todo de calzadas y caminos, cuya exposición sistemática, que causará asombro, será objeto de un cuarto volumen, que esperamos ansiosos sus lectores.

Martino sugiere –y resulta emocionante imaginarlo- que “el entrañable arraigo de que goza en la región el culto de la Virgen de la Luz, se nutre, quizá, último término, de aquella hecatombe sufrida el año 22 antes de Cristo por los últimos defensores del Monte Medullio...”

-----

**VARIOS AUTORES, HISTORIA DE ASTURIAS. Oviedo 1990. I.**

**C. FERNÁNDEZ OCHOA**, *Roma y la Conquista del Norte peninsular*. Pág. 139.

**III. DIVERSIDAD DE ENFOQUES SOBRE LAS GUERRAS CÁNTABRAS EN LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA .**

“No quedaría completa esta relación de autores sin aludir a los trabajos de E. Martino recientemente publicados. Este investigador basa sus conclusiones en la identificación de los términos geográficos contenidos en las fuentes. Mediante un estudio de microtoponimia, propone enfoques nuevos, como identificar Bergidum con Burón, o el Mons Medullius con Peña Sagra.” (p. 141).

-----

**D. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ**, CATEDRÁTICO DE HISTORIA ANTIGUA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y DIRECTOR DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA DEL C.S.I.C. Madrid.

“Informa que el trabajo que lleva a cabo Don Eutimio Martino Redondo sobre el escenario de la guerra cántabra es de un interés excepcional por el hecho de que viene a corregir las hipótesis precedentes, incapaces de resolver el problema de fondo, para lo cual se basa en el conocimiento del terreno. Incluida la toponimia en su forma actual y en la documentación medieval, conectando así con los topónimos, aún no satisfactoriamente identificados, que figuran en las fuentes antiguas. El acierto de la extraordinaria identificación por él conseguida es garantía del éxito con que habrá de realizar también el último extremo de su trabajo titulado “Atlas de la guerra cántabra” Este ha de consistir, como el nombre expresa, en la descripción gráfica del escenario por él descubierto, así como de los elocuentes vestigios materiales de la conquista romana todavía presentes, aunque totalmente desconocidos “.

Madrid, 19 de febrero de 1980.

J. M. Blázquez

-----

**D. GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ**, Catedrático de la Universidad de Valladolid, declara conocer los trabajos, ya parcialmente realizados, así como todo el plan de investigación propuesto por D. Eutimio Martino respecto al debatido tema del teatro geográfico de las guerras cántabras.

El tema y los trabajos propuestos resultan de alto interés histórico y de gran utilidad para la investigación histórica, se hallan muy bien orientados y planeados, y su resultado positivo y esclarecedor para situar correctamente las campañas de la guerra cantábrica es totalmente seguro. Abrirán con toda certeza nuevas vías al conocimiento de la Cantabria histórica y verdadera y llegarán a constituir un auténtico Atlas de la guerra cántabra.

Valladolid, 23 de febrero de 1980.

Gonzalo Martínez D.

-----

**MANUEL REVUELTA, S.I.**, Catedrático de Historia de la Universidad Comillas. Madrid.

“El P. Sierra me trajo tu delicioso libro cervantino y la amplia entrevista que te hicieron. Te agradezco especialmente la dedicatoria a este viejo colega “que suele gustar de mis ‘divagaciones’ amistosamente.” Que me encantan tus escritos es bien cierto. Pero no son divagaciones, sino investigaciones hechas con entusiasmo y cabeza, con conocimiento directo no solo de las fuentes escritas, sino de las tradiciones orales y del terreno que recorres palmo a palmo.

De ese modo replanteas las visiones estereotipadas de la historia convencional, en la que, como dices en la entrevista, se copian unos a otros y ya está. Tú en cambio te lanzas a tumba abierta. Las hipótesis que, en principio, parecen ocurrencias, se convierten en explicaciones muy serias, que hay que tener en cuenta. Lo has hecho con la guerra cántabra, con la reconquista, y ahora con este mosaico del Cervantes leonés, más aún, de Oseja de Sajambre. Lo que parece una humorada resulta un mosaico de piezas que no parecen fruto del azar, sino fragmentos de un estrato histórico. Leí el libro hace unos meses, pues oí hablar de él y me interesó. Creo que me lo prestó Escalera, y me parece que lo leí durante el viaje que hice a Santiago en el mes de abril. Lo leí de pe a pa y me interesó muchísimo. Es una filigrana como todo lo que escribes. Demuestras, como siempre, un culturón histórico y literario de fondo, añades las puntualizaciones locales concretas (tradiciones orales, datos arqueológicos y tienes pluma, como tu paisano el judío Cervantes ¿Por qué no?... Tú también reconoces que no hay datos documentales. Pero los indicios son expresivos y coincidentes. No es poco. Por tanto, clama, “tus teorías causan revuelo, pero nadie las desmonta”.

e-mail: 4 septiembre 2010: <martino@jesuitasleon.es.>

-----

**CIPRIANO GUTIÉRREZ PARDO**, Profesor de Filología Latina. Instituto P. Isla. León.

Extracto de la obra *Superación*. Zamora 2014. p. 58-69.

“Pero aún más satisfactoria que aquellas escaladas y paisajes fue el acompañamiento del que disfruté en otras salidas, para mí de enorme interés cultural o histórico.

Muchos años después de aquellos tan gozosos en el Colegio de la costa adonde me

enviasteis de joven y adonde tú me escribías con tanta asiduidad, yo volví a encontrarme con uno de mis profesores más estimados de aquel colegio. Él se dedicaba ahora a la investigación de la conquista romana en el Norte de España, aunque su autoría polifacética se distinguía sobre todo por la interpretación pionera de nombres antiguos anteriores al latín, que perduran en el léxico popular y que vemos en sus publicaciones de bella expresión literaria. A su ciencia unía un gran humanismo y simpatía, de modo que aquellas salidas eran tan reconfortantes para mí que no perdí ninguna de sus invitaciones por costosas e inoportunas que pareciesen. Caminábamos por desgastadas calzadas romanas, descubríamos posibles campamentos o asentamientos de conquista, gozábamos con la solidez de los puentes romanos sobre ríos y riachuelos, con los molinos antiguos, fuentes romanas o torres desmoronadas, en seguimiento de posibles huellas de las legiones. Todo se avalaba con textos de autores latinos, que escribieron sobre esta conquista o con los nombres de lugar, que aún persistían. Solo te voy a narrar alguna de aquellas incursiones entre montañas y valles, olfateando estas huellas.

Como en otras ocasiones, salimos a primera hora de aquel día primaveral en el “todo-terreno”, que él conducía seguro, para llegar al lugar escogido y recorrerlo en toda su amplitud, antes de que la noche se nos echara encima, como frecuentemente ocurría.

En el trayecto de ida programaríamos el lugar prefijado y comentaríamos a la vuelta las impresiones vividas. Él tendría siempre la última palabra en estos temas, pues bien decía que los tenía muy trabajados.

Así que hoy llegaremos a la montaña de Valdeburón, le pregunté cuando salíamos. ¿Allí es donde tú sitúas la primera gran batalla del ejército romano en la conquista de Cantabria?

Sí, así lo dice el historiador Floro: “Por primera vez se luchó contra los cántabros bajo las murallas de Bérvida”

Pero ¿Bérvida no la sitúan otros historiadores en El Bierzo?

Ahí está mi novedad, que yo he mantenido con sólidas razones en mi nueva lectura de las fuentes históricas. Interpretando correctamente a los autores latinos, que escribieron sobre la historia romana, yo sitúo a Bérvida enfrente del actual Burón, sobre la entrada al valle de San Pelayo. Allí nos dirigimos hoy. Verás restos inequívocos del castro en que se hallaba. Restos muy difuminados, pues la costumbre romana era destruir las ciudades conquistadas. Pero sobre todo serán determinantes los nombres de la zona, su toponimia. El nombre de Bérvida se ha conservado hasta nosotros en el compuesto y derivado Valberga, que proviene de Val Bérvida y designa la vega de la margen derecha del río Esla, desde el riachuelo de San Pelayo hasta Liegos.

Las murallas de Bérvida, bajo las que combatieron los cántabros y los romanos según el historiador Floro, arrasadas ahora, quizás las verás resurgir de nuevo, si interpretas bien los documentos históricos, los nombres del lugar y los restos que hoy pisaremos.

Floro habla de Bérvida, pero me parece haber leído en Orosio que los cántabros habían trabado ese gran combate bajo las murallas no de Bérvida, sino de Attica.

Eso dice ese otro historiador, pero es fácil entender la diversidad, que no contradicción, entre uno y otro. La expresión “bajo las murallas de Attica” pudo referirse al castro asentado sobre la Peña de la Magdalena, al otro lado del río Esla, junto al actual Burón, y posible fuerte primitivo con restos de muralla en la actualidad. Este castro también domina la llanura de Valberga, en la que se desarrolló la batalla.

Según una antigua tradición, en este lugar moraban dos pueblos diferentes, uno a cada lado del río, que solían combatirse a muerte, y que al fin lograron convivir pacíficamente. Podrían ser sus castros los de Bérvida y de Attica respectivamente.

El nombre de Bérvida parece avalado por el topónimo de ese lugar, pero ¿el de Attica?

Ten en cuenta que en esta región nace el río Astura, nombre de dos hidrónimos, “asta” y “ur” (Astura). Existen otros nombres hidrónimos y algún río incluso que se llama Asta (corriente de agua). El sufijo *-ico, -ica*, es muy corriente en Cantabria. Así que resultaría fácilmente un \*Astica, propenso a confundirse con “Attica”, que cuadraría perfectamente con el significado del castro de la Peña de la Magdalena, la “ribereña”, que flanquea el Astura-Esla, justo enfrente de Bérvida.

Y así, sobre la marcha, yo recibía la lección teórica del lugar que íbamos a explorar aquel día. Ya solo faltaba la lección práctica, sobre el terreno. Nos quedaba por hacer el trabajo de campo y ya estábamos disfrutando con su cercanía.

Sobrepasamos el inmenso pantano de Riaño por su largo viaducto actual, y, dejando atrás el nuevo pueblo, a la vera del antiguo, ya sumergido, giramos en dirección norte para bordear la cola del pantano, girar de nuevo a la izquierda y divisar de seguido nuestro centro de operaciones.

¡Qué cuadro panorámico el que se podía dominar desde el otero de Torteros sobre todo este valle de Valberga! La cota de Tresguerras en primer término, la colina del Bedular al pie de la Peña del Castiello. Un poco a la derecha, la sombra de la muralla nororiental de Bérvida, y enfrente, el pueblo de Burón con la Peña de la Magdalena a su derecha. Todo esto queríamos recorrer en este día.

Y es precisamente por este Castro de la Magdalena por donde nuestro investigador quiso empezar la visita a este complejo histórico, ya comentado en el viaje.

Desde el alto de Ricabiello, enfrente del castro, se pueden advertir sus tres colinas calcáreas, separadas por dos aberturas. La de la izquierda lleva al Valle de Mirva, por donde se cree que huyeron los vencidos cántabros buscando refugio en el Monte Vindio. La más angosta de la derecha es el único acceso al interior del castro. Entramos por aquí y observamos una hilera de cuevas con espacio exterior de peñascos, residuos de un posible muro de protección. Restos de muralla también en otros ángulos delataban que había sido un castro fortificado para defenderse de posibles ataques. En el interior, un amplio espacio reverdecido que abrazaban como en un regazo las peñas de esta segunda colina de La Magdalena. Su visión nos transportaba a los momentos difíciles de aquellos cántabros que, sorprendidos por el ímpetu de las legiones, huyeron con presura a refugiarse en el Monte Vindio por el camino más corto, el valle de Mirva.

Después de tomar unas cuantas fotografías con su máquina alemana y de recoger algunas muestras de cerámica, encontradas dentro de las cuevas de la entrada, vimos también dentro del recinto un relieve arropado por la sedimentación, que pudo ser en su día un pequeño depósito de algún hilillo de agua allí aprovisionada. Otro lienzo de muralla, de pura mampostería, cerraba el flanco Norte, como castillo de emergencia. Y visto lo visto, nos afianzamos en la idea de que esta peña pudo ser muy bien el castro prehistórico llamado Astica, como el río que la circunda, que evoluciona en Attica, como se lee en el historiador Orosio.

A continuación bajamos otra vez al valle, donde nos pareció oportuno interrumpir nuestra labor indagatoria con un breve descanso en el pueblo de Burón....

Por el centro de la vega y por el camino destacado con hitos propios de la histórica Carrera de Valberga, llegamos al talud de Bérvida con la supuesta muralla en el tramo siguiente. Al fondo norte Solasierra, con sus tres picos constituía el respaldo y muralla natural de Bérvida, aunque lejana. La loma que baja de Solasierra a la confluencia del Esla y el Valberga cierra por el sur la superficie llana del castro. Esta se puede calcular en unos cinco kms de perímetro; 3 en

la ribera del Esla y 2 en la del río San Pelayo o Valberga.

Es aquí donde nos detenemos para que un buen dibujante de nuestra expedición diseñe una reconstrucción ideal de lo que sería esta muralla oriental con la estratégica clavícula de entrada al castro. Aunque solo quedan los muñones de esta, el apunte nos mostraba lo que podía significar para el castro esta entrada en clavícula, con una pared exterior paralela a la interior, formando un callejón que impedía la entrada directa. De este modo no se podía entrar directamente arrojando el arma, sino de lado y exponiendo los costados a los defensores.

Frente por frente de esta entrada se levanta la Peña del Castiello “a boca del Valle de Valberga”, que subiríamos a continuación para tirar desde allí algunas fotos del conjunto visitado.

Siguiendo el vetusto muro sobreviviente hacia el sur, divisamos de lejos, al otro lado del río Valberga el montículo boscoso de El Bedular, con numerosos cortes transversales y un camino que lo ciñe hasta la cumbre, datos significativos en una referencia militar. Tal vez fuera una posición intermedia entre Bérvida y la Peña del Castiello. Nosotros elegimos el camino bifurcado a la derecha, pasado el puente sobre el Valberga, cerca ya de su confluencia con el Esla. Por él subimos a la Peña del Castiello, magnífico mirador y puesto de guardia inmejorable para toda la zona. Con nuestros prismáticos pudimos avistar minuciosamente desde arriba nuestro anterior recorrido:

A nuestros pies, y tras el puente que habíamos pasado al venir, vemos el espolón de la terraza del castro buscado, situado frente a la horquilla de la confluencia de los ríos. Siguiendo el camino de hitos por donde habíamos venido, contemplamos ahora a su izquierda el castro en toda su extensión de 5 km de perímetro, al pie de Solasierra. Al norte de ella se tiende la vega de Liegos, llana como Valberga y no menos dilatada. Se la podría incluir también en la frase “Bajo las murallas de Bérvida se luchó por primera vez contra los cántabros”.

Vemos desde aquí todo lo que sería el campo de esta batalla, donde habría acampado previamente el romano. Vemos el actual pueblo de Burón, entre el castro de Bérvida por una parte –arrasado según la costumbre romana después de ser conquistado- y el castro de La Magdalena por la otra, también desmantelado. Comprendemos mejor ahora las dos versiones de la batalla “bajo las murallas de Bérvida” o “bajo las murallas de Attica”. Y qué bien cuadra que sea este el lugar de la gran batalla, y no otros que se divulgan, por el dato que aportaron los que escribieron que “vencidos los cántabros en Bérvida, se refugiaron inmediatamente en el Monte Vindio” en Picos de Europa, cercanos a este lugar.

A mí me tuvieron que sacudir con voces de alerta, al quedar ensimismado con la historia reconstruida por nuestro experto profesor y prendido también por la belleza del paisaje, con luz de atardecer y montañas aún nevadas al norte de este escenario de Valberga.

Emprendimos el regreso por el camino andado, mirando ahora a la izquierda a nuestra Bérvida, hasta llegar a Burón, donde habíamos aparcado el “Suzuki”, que nos devolvería a nuestra ciudad.

En el camino tuvimos tiempo para comentar los hallazgos y emociones de la jornada. Esta fue repleta de sorpresas y comentarios. Pero parecidas o mejores fueron todas las otras salidas “investigatorias” que tuve la suerte de compartir con este gran maestro en humanidad y sabiduría.

O. c., p. 58-69.

**JUAN PEDRO APARICIO**, recensión de “Roma contra cántabros y astures.”, en *León. Revista de la Casa de León. Madrid. Otoño-Invierno* 1982. pp. 86-88.

El pasado 21 de agosto tuvo lugar en Santander la presentación del libro “*Roma contra cántabros y astures*” del leonés Eutimio Martino. El acto se celebró en el palacio de La Magdalena y fue presidido por el excelentísimo señor vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, don Pablo Lucas Verdú.

La presentación corrió a cargo de Juan Pedro Aparicio, cuyas palabras, por lo que suponen de valoración de tan importante trabajo, traemos a nuestras páginas.

Tiene este libro una historia y una prehistoria. Y quizá por eso, por esas raíces tan remotas, pienso que ha de constituir el último eslabón, el que cierre de modo definitivo, si es que tal cosa es posible en materia de historia, la cadena investigadora en torno al tema. La prehistoria del libro yo la veo, por supuesto, muy lejos del autor, en esa dificultad que ha tenido siempre la región cántabra para reconocerse a sí misma para identificarse.

El vocablo “cántabro”, tan eufónico, con connotaciones de bravura, de ímpetu y generosidad, ha sido codiciado hasta por los vascos, lo que ya es decir. Allá en la Crónica General del Rey Sabio se situaba Cantabria al norte de la Rioja, por tierras de Navarra..., desde entonces la localización de Cantabria ha sido todo menos fácil.

La tesis que identifica a Cantabria con el País Vasco permanece indiscutible hasta que en el 1683 se publica el libro del escritor aragonés Jerónimo de Zurita *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*.

Todo el siglo XVII conoce una defensa apasionada de la tesis vasco-cántabra. Antonio Navarro Larramendi es su principal campeón hasta que el padre Henao coge el testigo con inusitada fuerza publicando en Salamanca (1689) *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria enderezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, provincias contenidas en ella*.

La polémica es apasionada, una reyerta, en verdad, que traspasa los siglos y enfrenta a autores de una generación con los de la anterior, habiendo en muchos de los casos, muerto ya uno o todos los autores en litigio antes de que sus obras, siempre de réplica o de dúplica, viesen la luz.

Al padre Flórez se debe en gran medida el triunfo de la tesis que reduce la antigua Cantabria a la provincia de Santander. Su trabajo, publicado en el 1768, es de una evidencia apabullante: *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempo de los romanos la región de los cántabros*.

Pero no fue suficiente para derrotar a los vascos. Así José Hipólito de Ozaeta responde a Flórez en 1779 con su curiosísimo *La Cantabria vindicada y demostrada según la extensión que tuvo en diferentes tiempos*.

Pero ya Flórez había muerto seis años antes y la dúplica en este caso correspondió al Padre Risco: *Henrique Flórez, vindicado del vindicador de la Cantabria Don Hipólito de Ozaeta y Gallaztegui*.

Y es entonces Ozaeta quien muerto, ya no puede contestar. Su sobrino, el alavés Joaquín José de Landázuri, se encargará de ello: *El vindicador de la Cantabria don José de Ozaeta y Gallaztegui, vindicado del R. P. M. F. Henrique Flórez, y del P. M. F. Risco del Orden de San Agustín. Carta dirigida y dedicada al Excmo. Sr. Duque de Medina de Rioseco, Marqués de Malpica, Grande de España. Por Don Juachin Joseph de Landázuri Romarate, sobrino del vindicador*.

Digamos que es éste el capítulo final de la contienda, que la tesis vasco-cántabra no hace más que agonizar desde los tiempos de Flórez. Aunque todavía en el año 1785 el conde de Floridablanca, en su división del estado español en ocho grandes regiones, somete la región de Cantabria a la fascinación de los vascos al considerarla integrada por las siguientes ocho provincias: Álava, Encartaciones de Vizcaya, Reino de Navarra, Guipúzcoa y Señorío de Vizcaya.

La historia que sigue es bien sabida. En el “Boletín Oficial del Estado” ha quedado recogida la identificación de Cantabria con la provincia de Santander. Pero ¿se ha despejado con ello todas las incógnitas?

González Echegaray apunta lo mucho que les debe Cantabria a tres grandes personalidades de nuestro siglo: Adolf Schulten, el moderno historiador de la guerra contra Roma; Jesús Carballo, el fundador de Museo de Prehistoria de Santander, y Antonio García y Bellido, el excavador de Julióbriga.

Pues bien, precisamente con el libro de Schulten entiendo yo que acaba la prehistoria de nuestro libro y empieza su historia. Si el recuerdo de los cántabros ha traspasado los siglos se debe en muy principalísima manera a los textos que de su guerra contra Roma redactaron Floro y Orosio, textos que son, a su vez, un resumen, de casi insignificante extensión, de los más completos de Tito Livio que se perdieron.

En ellos se habla del escenario de la guerra, se habla del monte Vindio y del monte Medullio, de Bergida y del Miño. Y aquí surge de nuevo la dificultad, otra vez un duende parece que quisiera confundirnos y unas veces hace que Cantabria sea tan grande que abarca desde Santander a Galicia, mientras que otras parece quedar reducida a una sola montaña.

De tamaña confusión han surgido dos escuelas. La anglosajona o de Magie-Syme, que, al no encontrar una Bérvida cántabra -esa ciudad en la que son derrotados los cántabros antes de refugiarse en el Vindio- acepta la corrección de Bergida por Vellica y lleva al monte Medulio a Galicia. Y la alemana, que, impulsada por Schulten, pone Bergida en el Bierzo y lleva todavía más lejos al monte Medulio, hacia la desembocadura del Miño.

El caos no pudo ser mayor. La desesperanza de encontrar una luz domina a los especialistas. Se repiten las tesis y las tesinas sin una sola aportación original. Quien no sigue a Schulten, sigue a Magie-Syme o sigue a los tres a la vez. En el río revuelto de la confusión los torpes ganan y hay ya una industria de lo cántabro. Así, desgraciadamente, habiendo llegado a delimitar los términos geográficos de una región que se hizo famosa precisamente por su guerra contra Roma, parece imposible la localización de esa misma guerra. Y aquí interviene el padre Martino y lo hace al modo que no estamos acostumbrados en España, como un Matamoros de la Investigación, que, a lomos de su honradez, su dedicación y su extraordinaria capacitación científica, sin ayuda de nadie, de espaldas a nuestras autoridades académicas, produce el milagro.

Pero los milagros tienen siempre una explicación. Quizá la del Padre Martino sea que ha nacido en el hondón montañoso de Oseja, en el corazón de los Picos de Europa, donde cada peña tiene su nombre, y la naturaleza se individualiza en cada una de sus manifestaciones; donde solo cabe ceñirse a lo concreto, permanecer en lo hondo, en lo hermético; o salir, escapar hacia perspectivas de universalidad, para desde ellas realizar la síntesis que permita volver a lo concreto y entenderlo.

El padre Martino ha estudiado filosofía en Comillas. Teología en Alemania. Ampliando estudios en Inglaterra y Francia. Se ha doctorado en la obra de Aristóteles. Es historiador de la Montaña de Valdeburón y profesor en Comillas, cuya cátedra de latín abandona para dedicarse a investigar el tema que nos ocupa.

Está claro, pues, que el padre Martino no es un zahorí, es un sabio. Lástima que su nombre no sea exótico, no sea, por ejemplo, Martinov; seguro que entonces, por lo menos, si no reconocido en todo su inmenso valor, crearía su propia escuela, una tercera, que, por supuesto, no dañase a esa industria de los torpes y de la torpeza. Y es que al libro del padre Martino le conviene el exotismo porque, por cualquier lado que se le mire, parece la obra de un hispanista, una obra hecha con medios, con respeto, con tiempo, con conocimiento geográfico, lo que no es una entelequia sino que significa conocimiento del terreno. El padre Martino es un lingüista y en vez de interpretar a Schulten o a Magie ha preferido interpretar a Floro, ha preferido interpretar directamente a las fuentes.

Yo, tras la lectura de de este *Roma contra cántabros y astures*, he recibido la impresión relajada y fascinante a la vez de quien ha leído una teoría capaz de explicar las leyes que rigen un universo considerado hasta entonces como caótico. Hay en él una colocación exacta de las piezas del rompecabezas disperso, las fuentes se acomodan al escenario y la lógica preside todo el acuerdo.

Repito que no sé cómo se recibirá al libro. Yo tengo por seguro que ha de acabar con la industria de los cántabros y por ahí ha de venirle su mayor peligro. Este es un país de maestros y capillas y ni siquiera sus más grandes hombres se libran de su influencia o son ajenos a su existencia.

Al recuerdo me viene el comentario que hace García Gómez en su libro *El siglo XI en primera persona*. Cuenta García Gómez que, convencido Levy Provenzal de que cualquier historia de este siglo había de girar en torno a Alfonso VI, y no en torno al dudoso e improbable, pero legendario, Cid, esperaba la muerte de Menéndez Pidal para elaborar su trabajo, cuando murió él antes que el anciano maestro. ¿Qué ocurrirá cuando desaparezca Claudio Sánchez Albornoz? ¿Cuántos trabajos de investigación sobre ese hiperdemostrado desierto del Duero no esperan para ver la luz a que el desgraciado evento se produzca? A este respecto hay en este libro una maravillosa hipótesis: la Tierra de Campos como Tierra de Campamentos, de los campamentos de invierno romanos...

Hipótesis y también sugerencias, de las que, por cierto, el libro es riquísimo. Para terminar diré que a mí, durante su lectura, se me ocurrieron a millares. He aquí una: ¿por qué el pueblo cántabro, como en general el pueblo ibero, encuentra su máxima expresión heroica en la autodestrucción? ¿Es eso bueno o malo? ¿No es acaso expresión de una cierta incapacidad, de un retrogradismo? ¿O es justamente lo contrario, la exaltación máxima de lo humano? Otra: la matizada escisión posterior del pueblo cántabro como pilar de dos construcciones posteriores y distintas: Castilla y León. Otra: los cántabros tenían su espalda en el mar, eran solo montañeses, luego se harán marineros, enriquecerán su vida...

Y tantas y tantas, que no puedo por menos de recomendar encarecidamente a todos Vds. su lectura. Seguro estoy que me lo agradecerán.

-----

**Gabriel FERRERAS ESTRADA**, especialista en Derecho e historia, “Roma y cierra, Iberia. Comentario al libro de Eutimio Martino *Roma contra Cántabros y Astures*, (trabajo inédito)

### 1. La Sorpresa.

Trataba de explicarme yo mi reacción, cuando, hace unos años, al producirse un inesperado encuentro con la épica de aquellas batallas entre romanos y cántabros-astures

que señalaron el albor de la romanización de Iberia, experimenté un fisiológico subidón de adrenalina patrioter. Hay que añadir que la épica no era lo chocante, saber lo sabíamos; lo chocante era la épica en discurso científico, cernida en ciencia, en género de historia, algo que me cogía descolocado. Por eso, no me pareció lo propio buscarle explicación en una sacudida de sentimientos primarios que dejan al descubierto, a lo peor, nuestro esqueleto ultramontano. Lo que tuvo de sorpresivo esa reacción responde a otro tipo de inflexión que tiene que ver con una especie de vergüenza intelectual. De repente me enteraba yo, que no tenía de aquellas gestas sino la vaga idea de las bravatas del maestrescuela del cole, de que de aquellas guerras se hacía historia, ciencia, eran de verdad y no solo un rescoldo del recuerdo, un cuento o casi, de una pérdida infancia. Eso fue lo que me sacudió. Haber ido dejando de mayor en el olvido unos sucesos históricos que no ha habido razón para licenciar, haberme quedado en la idiocia de una infantil idea de saberlos, sentirme ajeno, desconcernido. Esta es la vergüenza de la que hablo; el rubor que se siente cuando te hablan de ti mismo y no sabes de qué va, porque has perdido tu estrella, has olvidado que existes y en qué galaxia estás. Porque, confesaré, muchos de aquellos montes, parajes o poblados en que habían tenido lugar o habían sido merodeados por el acaecer de los épicos sucesos, - Cistierna, valle del Esla, Peña Corada, Riaño, Sotres, garganta del Cares, puertos del Pontón y de San Glorio, Liébana, Fontibre, sin excluir por otro lado las Médulas, El Bierzo- yo los había pateado en diversos momentos y circunstancias en la más absoluta inopia, apostillaría ahora, sacrilegamente. Y es que mi inicial sorpresa empezó por ahí, por los lugares, porque te impacta para empezar lo que entra por los ojos y porque entraban por los ojos aquellos parajes y paisajes rebotando de lo vulgar al mito, de lo etéreo a lo terrestre; quebradas, altozanos, ríos, caminos y montes de casi mi entorno, trillados en el ir y del venir de mis andares, convertidos, porque sí, bajo mis pies, en heroicos y mágicos sitios de la historia. Demasiado, demasiado honor y demasiado bochorno.

## **2. Eutimio Martino y su empeño.**

La culpa de todo era debida a un libro, “*Roma contra Cántabros y Astures*”, (núm 33, Breviarios de la Calle del Pez, Instituto Leonés de Cultura, León 2002), y a su autor, Eutimio Martino (EM), señor que había tenido la osadía de meterle el diente al asunto suscitando la atención ante una cuestión dormida, y que lo hacía con una aportación de soluciones distintas, dislocantes, que trastocaban las coordenadas del escenario geográfico de los sucesos, que inventariaban un mapa de los episodios del revés, inédito. Aunque, eso sí, currado y bien currado empeño mediante un pertinaz periplo de interlocución y entente, de tú a tú, con los propios territorios. Me acababa de dedicar su autor el libro después del mutuo conocimiento en León, un buen día de los años dos mil, y lo hojeaba yo por primera vez, al día siguiente, en el tren de regreso a Murcia. Eutimio Martino escribió este libro como un sueño, -es lo que él dice-, un sueño, digamos del hijo que era de una aldea acodada en un costal de la Peña Santa, Vierdes de Sajambre, lugar en el que resonaban como remembranzas de un pasado muy lejano, a la luz de la brasa de roble, en seranos de embrujo, los ecos de algo extraordinario que había pasado por allí cuando aquello de los romanos, algo que, y eso era ya más que ensoñación, había rasgado la piel y malherido el terruño montañés en el que había nacido. Allí estaban las cicatrices. De ahí las preguntas que se hacían. Antiguo profesor de la Universidad de Comillas, latinista empedernido, filólogo y filósofo más tarde, jesuita de orden y devoción, a EM le había llegado su jubilación, tenía todo el tiempo del mundo, de modo que armado de un Suzuki a su medida, con fe de cabrero montañés, comenzó a rastrear los andurriales de aquel empíreo lugar que le parió, los Picos de Europa. Persiguiendo y descifrando las trazas, rastros y huellas del pasado siniestradas

por el cuerpo terrenal de la montaña; soñando él mismo los sueños nebulosos de su gente, para releer sus quimeras, conjurar sus fantasmas, saber qué pasó y cómo, y dónde.

### 3. Fuentes, hipótesis, método.

Y ese fue el derrotero que como método de trabajo se marcó desde un principio, entre otras razones porque no podía ser otro. Recurrencia a las fuentes accesorias, sin empacho, sin el menor sonrojo, empecinadamente. Nada que hacer respecto de la realización de excavaciones, labor experimental definitiva y esencial en este género de indagación, por más que lo susurró y lo insinuó. Ninguna respuesta. Aunque siempre es bueno insistir, como él lo hizo, en su recordatorio, a saber, para quien corresponda. Por otro lado, los textos latinos de que se dispone como fuentes son muy reducidos y se limitan a muy breves relatos. Esta es la forma en que se nos transmiten, y ante eso nada hay que hacer, amén de estar agradecidos. No se dispone de la fuente mayor, Tito Livio; los demás beben en ella y la subsumen. (Floro, s. I y II; Dión Casio, s. II y III; Orosio, s. IV-V). En cuanto a la atención y tratamiento historiográfico dado al tema, como presupuesto de partida y acopio erudicional ahí están los trabajos de Magie-Syme (*The Conquest of North-West Spain*), pero sobre todo el de Schulten (*Los cántabros astures y su guerra con Roma*, 1943), recogido en la *Historia de España II*, de Menéndez Pidal, prestigioso arqueólogo que participó en las excavaciones de Numancia y Tartesos. No está de más decir que el prestigio de Schulten ha tenido un efecto más bien contradictorio porque ha conducido a dar por cerrada la cuestión, antes que a abrirla, entendiéndose zanjada. Lo dijo Schulten. Los historiadores patrios no se sintieron aludidos y no se han molestado en invitarse a la labor. Y es curioso porque técnicamente la contribución de Schulten no deja de ser sino la exposición de una hipótesis, articulada en precario, con un argumentario teórico y deducciones en abstracto del mapa de los escenarios; pero sin prosa de a pié, sin datos empíricos de apoyo, sin cacheo del terreno. Todo apuntaba a la necesidad de una labor de descripción orográfica, de contraste geográfico, de estudio toponímico, de superposición de la plantilla teórica sobre la epidermis de los terrenos a los que se asocia. ¿Pero con qué técnicas, siguiendo qué metodología, al barrunto de qué teleología?

Esta es la pregunta a la que responde E.M. Puesto que no hay otros medios ni recursos, puesto que no se ha trabajado en ellos ¿no convendría ensayar la tarea de rastreo, escudriñe, peinado, reconocimiento de los territorios que sirvieron de escenario, o supuestamente, ya que ahí están, perdidos y erosionados pero impertérritos, fieles a sí mismos, y preñados de testimonios, calzadas, hoyos-silos, castros aún enhiestos, ríos y arroyos, accidentes naturales cómplices, talladuras en el roquedal, que te hacen un guiño, que te dan de codo al pasar...? Estamos en el género de los fontanales auxiliares, secundarios. El rastreo del terruño, la más primitiva, humilde, rudimentaria y elemental herramienta de las ciencias históricas y experimentales, la más penosa, agobiante, dispersa, y acaso por eso la más ignorada por los entendidos. Escudriñar pie con pie, mata a mata, recodo a recodo, a la búsqueda del dato casual, el indicio al azar, el aleatorio tropiezo, a dos mil años de distancia. Es fácil decir después de que E.M. haya pasado por allí, que, mira, aquí está esta calzada, aquel silo, este divertículo, el cegado de un foso, el lecho de un canal, la cepa de un castillete, la zanja de un campamento, la roca vigía todavía erguida... pero ¿quién lo había visto antes? ¿Quién había advertido en aquella calzada el propósito que le impelía a tomar esa dirección y no otra? ¿Quién había adivinado que aquel trazado estúpido, porque no conducía a ninguna parte, ni servía de paso al pastor ni al leñador ni al hacendero, sí tenía un sentido, estratégico, bélico, sinérgico? ¿A quién se le podía haber ocurrido, sin rascarse la mollera, que Bérvida pudiera estar en la esquina opuesta de la provincia donde se suponía, en

Burón? Del Bierzo a Riaño. De por medio los Montes de León, el Manzanal (1230 m.), Veiga (1560 m.). Desde el primer momento EM creyó que en aquella endiablada y divina geografía norteña estaba escrita la historia, que a despecho del tiempo laminador y aunque devorados por su propia vejez estaban los trazos rotundos y tozudos del alfabeto de la naturaleza y...de las legiones, tal para cual. La naturaleza al habla. Una lectura como la del catón al ojo del infante, clara, contundente, en apariencia invisible, pero puede que al final, diáfana. Curiosamente, el empeño puesto en ello por E.M. y el increíble acumulo de datos y referencias obtenidas han terminado por disparar la credibilidad de esta sistemática, han roto por desbordamiento la condición de fuente subsidiaria a la que se asocia, han impactado al respetable.

Pero tampoco ha sido el único abrevadero. De forma connatural se ha utilizado otro gran filón metodológico, el filológico; la indagación y descifrado de la evolución semántica, fonética y gráfica de topónimos e hidrónimos, exfoliando las diversas capas lingüísticas, sobre todo prerromanas. Dos tomos han sido consagrados exclusivamente a la tarea, complemento indispensable del tema de las batallas: *Los nombres de la conquista, I, II*.

Tampoco desdeña recurrir a otros elementos complementarios como, en su caso, referencias de la tradición oral que guarda en clave tantos secretos, vestigios de inmemoriales referencias locales ¿por qué no?, recuperable a veces, por extraño que parezca, después de tantos siglos en decires populares.

#### **4. Los episodios: sus lecturas.**

Corrían los años 26 antes de Cristo y Augusto decidía ponerse en camino para terminar en Hispania con los focos de resistencia que se oponían al absoluto dominio romano del mundo conocido del que era emperador. El empeño suponía seguramente una de las más portentosas operaciones que el poder de Roma había planeado y emprendido nunca. Tanto que parecía un despropósito. Desde que Augusto sale de Roma para poner en ejecución el plan en el 26 a.C. hasta el 19 a.C. en que Agripa sofoca la última sublevación cántabra, pasaron ocho años de campañas sucesivas, pertinaces, implacables, romanas. Se ponían en marcha tres formidables legiones pertrechadas de todo su aparato logístico y militar, la caballería, su relinchar, crujientes carruajes cargados de armamento, vituallas y suministros de mantenimiento, acémilas de carga, aperos y atalajes auxiliares; lauros, enseñas, emblemas “spqr”, águilas y lobs de Roma, mascotas exóticas de las legiones, penachos carmesí en los yelmos, atambores, polvo y pasmo, el paso allanador, contundente, sincopado, de las milicias. A estas legiones había de añadirse la tropa guarnicionada en zonas de destino y conexión, y las situadas en departamentos colindantes como, en este caso, la Aquitania francesa, su flota, llamada en asistencia del cerco del Vindio, cortando en diagonal su estela la mar cántabra. La misma que años antes, al mando de César, había dejado estupefactos a los galaicos; no necesitó más el fénix estratega para ahorrarse una guerra. Hasta siete legiones puede constatarse que intervinieron en la operación: I Augusta, II Augusta, IV Macedonica, V Alaudae, VI Victrix, IX Hispana, X Gemina. Se trataba de encarar y reducir definitivamente los indómitos pueblos cántabros y astures que se habían convertido en un problema crónico y de desafío, cuando ya no quedaban otros, que ponía en entredicho la invencibilidad de Roma e insinuaba quiebras en su omnímodo poder.

Ciento treinta años habían pasado ya desde la reducción de Viriato y Numancia. Ya estaba bien. Las comidillas de mentidero entre la vecindad romana sobre aquellos seres bárbaros se teñían de trágicos tintes de monstruosidad en las costumbres y de paroxismo en la batalla, enfática que disimulaba mal el temor del ciudadano de presentir como un peligro inmediato cualquier fisura de las lejanas fronteras del imperio. Ser vecino de Roma otorgaba el privilegio

y regocijo de sentirse a salvo, permitía sublimar como un idilio la vida en la gran urbe, arte, oratoria, industria, labor, mercado, espectáculos, pero siempre bajo recelo y al albur del vértigo con que se propaga un mal augurio, un desastre bélico. Había que reducir al bárbaro. La “pax” romana era una especie de miedos a distancia, alejados y contenidos por las legiones en los linderos exóticos de Hispania o de Germania. Roma tenía que cerrar por el norte de Hispania la frontera del imperio con la del bravo océano que recortaba la península, pero hasta el momento los pueblos hispanos la habían mantenido a raya y disuadido de hacerlo hasta la casi resignación. Nadie olvidaba que la simple aparición de cántabros en el cerco de Numancia había hecho poner en polvorosa los pies del cónsul Hostilio Mancino. Pero habían pasado los años y el momento se presentaba propicio para el imperio. Habían sucumbido, años atrás, los Vaceos, convecinos y aliados de los cántabros, ante Estatilio Tauro, y estos quedaban en solitario al relevo y al descubierto en su cara a cara con Roma por el norte. Por lo demás Roma gozaba de un particular momento de auge, poderío y celebridad y Augusto necesitaba realizar aquella proeza militar en los momentos en que asumía su imperial mandato para aureolar su figura con la legitimación que solo daban las empresas bélicas, y, de una vez por todas, para romper el maleficio hispano. No quiso ahorrarse medios. Sin duda alguna la desmesura en la operatoria y sus victorias se alimentaban en la huida desesperada de los viejos miedos.

Parece presumible suponer que, una vez en Hispania, partiendo del emplazamiento común de Segisama (Sasamón), en Burgos, el plan de conquista se concibiera como una penetración triple, a través de las entradas naturales hacia el norte que abrían los afluentes del Duero, Pisuerga, Carrión y el Esla. Pero este supuesto diseño se ve comprometido por el desconocimiento de los nombres y situación de los lugares de los enfrentamientos que se nos dan. La primera gran batalla (años 26 a.C.) se libró ante las murallas de Bérvida, según Floro; según Orosio, lo fue ante las murallas de Ática. Vencidos los cántabros en esta primera confrontación, ambos cronistas coinciden en señalar que huyeron y se refugiaron en el monte Vindio. Bérvida, Attica, Vindio, nombres ignotos todos ellos, sin rastro etimológico. La digresión de Orosio de que los cántabros y astures pertenecían a “Gallaecia” (aunque él precisa “de la provincia Gallaecia”) y el hecho de que sitúe la conquista del monte Medulio, cuarta de las batallas libradas, junto al río Miño, son datos que hicieron a Schulten situar la guerra del Medulio en las tierras gallegas del Miño y fijar, en abstracto, en el cercano Bierzo la ubicación de Bérvida. Lo que suponía una occidentalización del escenario bélico y sobre todo una amplia dispersión de ese escenario; también un trastrueque del orden en que los acontecimientos nos son referidos. La batalla de Aradillos, tercera en el orden cronológico (año 27 a.C.), no presenta ningún problema de localización; aún hoy el castro y pueblo de Aradillos conservan su nombre y situación muy cerca de Reinosa, en la cabecera del Ebro. Magnífico bastión de defensa y control de la vertiente norte cántabra en su caída hacia el mar, cayó Aradillos. La primera batalla contra los astures (año 25 a.C.), cuya iniciativa fue de los mismos, tiene lugar en las llanas tierras del bajo Esla, supuestamente entre Valderas y Benavente. Un informal pero formidable ejército de astures descendió sigilosamente por la ruta del río al encuentro de los romanos. Son traicionados por los brigeos y vencidos, aunque no a cualquier precio, en el inesperado recorte con que les sorprende Carisio. Se refugian en Lancia, ciudad perfectamente localizada en las cercanías de León y que cae después, también, ante Carisio. No la quiso arrasar, la mantuvo en pie como trofeo propio. Gallarda admiración, debilidad sentimental. Era imponente.

Por lo tanto la problemática interpretativa de localización se concita fundamentalmente en dos de las batallas, la de Bérvida y la del monte Medulio. La novedad medular de la revisión

que hace E.M. consiste en trasladar el escenario de estas dos batallas de Galicia y El Bierzo, a la zona de los Picos de Europa. Para ello ha de alumbrarse la ciudad misma, Bérvida, que él entiende deducible filológicamente de Valberga – valle del Berga-, cabecera del Esla, en Burón, Riaño. En cuanto a la *Ática* de Orosio, de más difícil descifrado, su parentesco con *Asta*, de Astura, el Esla, -¿*Astica*?-, hace presumir a EM que se trata o bien de un doble nombre de Bérvida, o bien del nombre del aguerrido castro del lado opuesto del río, la peña de la Magdalena. (E.M., *Los nombres de la Conquista* I, 1987). Pero no ha de cifrarse en sólo estos indicios toponímicos, la verosimilitud de la ubicación de la batalla. El ensayo presenta más bien la textura de un jarrón roto en el que las piezas van encajándose entre sí. Al lado de Valberga está el supuesto monte Vindio, en celta blanco, monte blanco, la albura caliza del roquedal pico europeo, la actual Peña Santa (2.596 m.), a donde huyeron para refugiarse los derrotados. Monte que había de ser enorme como se refleja en la hipérbole de los propios poseyentes al alardear de que sería más fácil que alcanzaran el monte las olas del mar a que lo hicieran los romanos (sic. Floro). Enorme montaña, y como de carambola, una perla para la identificación, el mar allende. Esta argumentación, a la contra, es la que resulta difícilmente reversible para los valedores de la Bérvida del Bierzo, supuestamente situada en la zona de Cacabelos, Castro Ventosa, se dice; muy al fondo, a una jornada, de la sierra de Caurel y de Picos, presunto Vindio berciano. Pero tal monte o serranía no es ni próximo, ni grande, ni blanco, ni avista el mar. De la Bérvida de Burón, queda algún rastro, obviamente, porque hubo de ser arrasada tras la derrota. Sobre todo la Peña del Castiello y la terraza fluvial de su asentamiento.

Sigamos. Por debajo de Burón, en Riaño, a la vera del Esla, está Cistierna y junto a ella la Peña Corada, escenario pintiparado para el desarrollo de las guerrillas que describe Dion Casio (102) y a las que se refieren Floro y Orosio como fase inicial de la conquista. Con todo detalle la ha estudiado EM (*La Huella de las Legiones*, 2003). Los caracteres y condiciones naturales de Peña Corada y alrededores para esta guerrilla son factores que no admiten comparación con las circunstancias que presentan las cuencas del Carrión y del Pisuegra, lugares donde se ha buscado situarla. Y los testimonios pródigos. Es un bastión adelantado, idóneo para el acoso, vigilancia, provocación de los contendientes. Inusitada forma de guerrear la que los cántabros desplegaron aplicando las silvestres técnicas del ojeo de la caza, el acoso inesperado por detrás, por encima, por abajo, al albur de un terreno endiablado, impracticable, montaraz; disloque absoluto del sistema articulado, científico, de bélica romana. Las mismas calzadas acusan la mutación, se inventa el divertículo, especie de ramal disyuntivo y agazapado de la calzada. Aquí es donde E.M. ha encontrado tachuelas del calzado de los legionarios y una lápida de la IX Hispana de un soldado romano. Si el curso del Esla se afianza como línea de penetración, al menos en su más alto recorrido, está sirviendo de soporte a la verosimilitud de la Bérvida de Burón y a los Picos de Europa como escenario, y a la calculada separación de Cántabros y Astures por su río fronterizo. Precisamente el desgaste que la guerrilla produjo en las tropas romanas fue lo que llevó a Augusto a ordenar el desembarco de los aquitanos por el norte, arribada que hizo pie en la ensenada de la ría del Saja-Besaya, Santander, y en la costa de Llanes. Hacia el interior, en el próximo azul del horizonte se recortan los Picos de Europa. Nada más desembarcar, las calzadas, como sierpes, comienzan a aparecer enfilando las rampas de la montaña.

Y, finalmente, la batalla del monte Medulio, cuarta confrontación que hay que colocar en una fase ligeramente posterior (22 a.C.). ¿Relacionable con Las Médulas del Bierzo?; médula, acequia, nombre común, las hay por doquier. EM sitúa el evento en la sierra de Peña Sagra, en plena Cantabria ya, pero como prolongación que es del macizo de los Picos de Europa. No está

de más añadir aquí, que estos montes, con su elongación en Peña Labra, vistos desde Reinosa, hacia el oeste, son los que según P. Madoz, se llamaron “medulos” (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*; Aradillos 1850). La argumentación en favor de esta ubicación se inserta en la inercia del anterior descarte del escenario gallego y del arrastre que ejerce la nueva escenificación en los Picos de Europa. Pero hay un argumento de verificación experimental incontestable: el foso de quince millas, unos 25 km., que consignan Floro y Orosio, construido en el monte para el asedio, ahí está, en Peña Sagra. Y por añadidura, ahí están las calzadas, “lanzadas al asalto desde todos los ángulos de observación” (EM.) ¿Pero qué hacemos con el gallego río Miño, Minius, referente al que asocia Orosio la ubicación del Medulio? Como voz procede de un radical indoeuropeo que ha dado nombre a multitud de ríos en el continente. En España, además del Miño, son multitud los ríos pequeños que llevaron este nombre, entre ellos el mismo río Deva que flanquea Peña Sagra. Y el mismo arroyo que origina el Deva se llama “Re-moño” (¿raíces de rivus y mínio?). Posidonio señala que el río Minion discurre por el país de los cántabros. Estrabón, que le sigue, lo traslada a Galicia. Orosio que era de Braga, lo remacha. Ser de Braga puede influir en los dos sentidos, porque lo sabe o porque le gusta. O, mejor, porque habla de la provincia romana.

## 5. Apódosis.

\* Las dificultades reales de interpretación de los textos introducen sin duda un punto de reserva a la hora de evaluar o dar por buena la aparición de una nueva revisión y replanteamiento de la problemática. La contención, la reserva, y, como es obvio, la duda y la discrepancia, son componentes connaturales de la actitud científica. Nada nunca es definitivo y siempre todo es revisable. Lo absoluto es un término ajeno al despliegue científico. El éxito siempre es relativo pero es un paso más, por eso mismo, en su relatividad, es un éxito. Esa relatividad marca el contrapunto crítico, la existencia de discrepancia. De modo que una nueva teoría, no por criticable deja de ser una aportación positiva, y no solo, aunque lo sea y por el hecho de serlo, sigue siendo una aportación celebrable. En tal sentido nada se opone a dar por revisable la teoría de E.M., pero hoy por hoy está ahí franca, seria, consistente, y... sola. Porque lo curioso es que, tras su aparición, no se ha producido un movimiento serio de respuesta crítica, digamos, a su nivel; ha caído dentro de un silencio científico más bien general. En algún momento el mismo E.M. llega a lanzar un amigable reto a la discrepancia, ofreciéndole la oportunidad de una interlocución. Es un caso atípico que no hace fácil aventurarse en el comentario y que más bien disuade en algo de animarse en su celebración.

\* El envite de E.M. ha significado el despertar de un afán y un empeño en pro de la recuperación y reviviscencia de aquellos acontecimientos como historia real, veraz, presente, viva, emotiva. No estamos diciendo que antes no fueran parte de ella, que no los supiéramos, pero sí que se nos habían quedado adormecidos en una historia con reservas, en parte incrédula, timorata, inconsistente, desdibujada en su género, rayando nebulosos contornos de leyenda. Hasta aquí de acuerdo. Pero ¿cómo avanzar? ¿Cómo asentar nuestras pisadas en contrafuertes sólidos, como afianzar, validar el sentido de la partida en la buena dirección? La parquedad, simplicidad de los datos de las fuentes, sus aparentes contradicciones, sus nombres ignotos, su incontrolable, difusa, geografía –probables elementos de disuasión entre los historiadores–, es la difícil posición de base. Que se presenta también como una disyuntiva. Si te atienes a los topónimos transmitidos -Galicia, el Miño- se desparrama hasta la inverosimilitud la unidad, el armazón del conjunto; si no, si te propones redefinir el suelo probable en el espejo que la realidad física en su actualidad ofrece, tienes la impresión de que ficcionas la epopeya, la recreas. Pero

ésta es, como hemos visto, la alternativa que asume E.M. Conscientemente, como un desafío, como un reto. “La opción se decanta por salvar el todo aun a costa del detalle...” (171), aunque añade, pero agotando esfuerzos por salvar el detalle. Es claro que para él hacer ciencia es arriesgar. Y además, la otra suerte ya está echada. El recorrido por aquel paisaje galaico se nos aparece inexpresivo, indefinido, yerto, yermo, como el de un cadáver. Es sólo una metáfora, de acuerdo; son hechos muy del pasado y están muy muertos, pero ayuda a entender. ¿Si el imaginario épico que desprenden las fuentes pudiera reflejarse mejor en otro escenario, en otra anatomía natural, sin merma de fiabilidad? ¿Y si lo fuera con mayor verosimilitud? El contraste de los episodios en el negativo de los Picos de Europa sorprende porque al aproximarlos se acoplan, se aparean, se encajan, como el vaciado en el molde, y el relato, de otro modo insomne, exánime, se despierta, toma cuerpo y late. Todo eso no es ninguna prueba claro, solo es un aura de sensaciones de quien lo observa. Pero es que también hay pruebas y un sin fin de indicios. La fundamental, sin duda, la toponimia, el propio método de rastreo pedestre aplicado, ignorado antes, y tan pródigo en resultados ahora. EM ha cifrado en él la garantía de la apuesta, el aval de su quehacer, la nobleza de su intención. Los resultados tienen el valor de prueba nueva, virgen, inédita, pero no por inexistente antes, sino por descubierta, por inhumada. Es decir, además de una evidencia, son un fósil. Una de las sorpresas de este sistema de indagación es comprobar hasta dónde nos puede llevar, qué impensados hallazgos nos puede dispensar, tanto, que a la postre, se revela como fuente de la que ya no se puede prescindir, entre otras cosas porque se asocia en sus efectos a los hechos tan simbióticamente que se constituye en parte de los mismos. ¿Cómo puede ignorarse el paso por allí del legionario cuando tal calzada o el tajo que abre sitio en pura roca, no tienen ningún otro sentido?

\* La verdad, sabida pero no del todo asumida, es que el territorio, el terreno real donde se consumaron los hechos, está aquí, y es en su actualidad un testigo directo en la medida en que enlaza temporalmente el ayer y el hoy en una mismidad. Cuando lo recorremos es seguro que estamos donde estuvieron, pasamos por donde pasaron, tropezamos con lo que tropezaron. Y eso es una cara de la verdad incuestionable. Los Picos de Europa, el Miño, están ahí como estaban cuando pasaron las legiones, cuando se miraron sobrecogidos; nuestra retina se impresiona con el mismo fotograma. Es como un espejo, lo dijimos ya. El espejo no miente, reproduce lo que ve. Superponer sobre él el diseño brumoso, indeterminado, proceloso, de lo que nos cuentan las fuentes, tiene que dejar cuando menos unos resultados, exorciza la deformidad y corrige la deformación. Hay acomodaciones mejores y peores que la superposición detecta. La distancia que hay entre la contextura física de un escenario innominado y un acontecimiento pretendidamente acaecido es solo de acomodación, de congruencia; si todo encaja..... La grandeza, la blancura, la cercanía del Vindio, la mar no lejos, el foso, las calzadas, la correcta circunscripción de los linderos territoriales de las gentilidades cántabra o astur. Armamos el puzzle. Pero otro factor, aún, de la realidad actual nos permite acrecer las posibilidades de acercamiento y discernimiento de los relatos, el actual conocimiento que hoy tenemos de la geografía. Es lo que E.M. llama “compensación” (88. E.M.) Como se amplía el espectro en la lupa, lo que en los textos latinos es referido y descrito en escuetas, sintéticas y quintaesenciadas referencias, es expandible sin merma de fiabilidad hoy al saber más de los contornos, accidentes del terreno, medidas de las distancias, de las alturas, dificultades de los trayectos. Todo puede ser elucidado con mayor justeza por “compensación”. Los textos no nos lo dicen pero entre el Bierzo y Riaño están los Montes de León con alturas de 1200 y 1500 metros. Más allá, de estas aproximaciones, la comunicación se corta. Estaría bien que dispusiéramos de la voz, la voz común, los nombres de

lugares, puente de relación a través del tiempo entre la realidad física y su identificación. Pero no los tenemos. Vindio, Medulio, Áttica ¿quiénes sois?

\* Las cuevas de Altamira se han descubierto por una casual circunstancia, la aguja en un pajar también. Así ha sucedido en lo relativo a descubrimientos en no pocos casos. De modo que la posibilidad del hallazgo está perdida en la naturaleza, pero ahí está, se puede encontrar, solo que es un encuentro aleatorio. EM ha visto en esta eventualidad, para el buscador, una llamada insinuadora, una suerte a tentar. ¿Por qué no forzar la suerte? El mismo lo dice: metodológicamente se ha de “ser tanto más audaz cuanto menos nos asiste la fortuna” (87. E.M.) No pocas de las novedosas alternativas a las que llega tienen la marca del desafío al azar, tentación al destino, profanación del miedo natural, impostura ante el misterio tejido en la infinitud de veinte siglos. Un prosaico pero hechizado quehacer, una poética de la rutina. La suerte en la vida se dice, es imprevisible, pero hay que buscarla. Así lo han hecho los descubridores, Cajal, los Curie, Einstein, poniendo cerco al objetivo, persiguiéndole, acosándole, permaneciendo al acecho, ... puede que salte la chispa. Y esta astucia, esta estrategia, como forma de proceder está inscrita también en la sistemática del trabajo intelectual y técnico, de modo que lo sorpresivo deviene concurrente, se le cita, se le espera, se le atrapa y el discurso se preña de invención, creatividad, E.M. lo ha entendido así. Solo hay que poner las condiciones, constancia, persistencia, impertinencia, y él las ha puesto. Ha de añadirse, ¿por qué nos lo habíamos de callar?, competencia, saber. Su trabajo termina por imponer, y acaso por intimidar, acaso por maniatar. Este era el propósito, engañar los caprichos de la veleidosa parca, a base de perseverancia y de tesón, hasta poner en solfa y seducir la musa heurística de la ciencia.

## **6. Final y Principio**

Amén de lo dicho, el trabajo de EM trae consigo dos consecuencias: La del alta científica de la historicidad de estos hechos próceres de nuestra historia, pasado el test de calificación, al resultar sometidos a un notable ejercicio de verificación, crítica histórica, analítica conceptual y semántica, ponderación de verosimilitud; y el de la desmitificación. Me refiero a la devolución de aquellos episodios a su realidad contingente, a su real significado, a sus concretas medidas, a su desenfadada verdad, a su pendenciera cotidianeidad, a su merecedora admiración. Recuperarlos conlleva esta desacralización, esta naturalización. Son hechos mayores, laicos, adultos de la ciencia, desnaivizados, desbrozados de las brumas del pasado. Pero siguen teniendo lo que no tienen otros, el halo de lo prístino, lo épico, lo genital, lo radical, la “nuestridad”. Hay que saludarlo.

Aquí es donde debemos aterrizar. En la adición de esta herencia, preciada, común, de esta verdad ibérica. En la recuperación, acaso perdida, de la magnitud histórica que representan estos episodios, situables entre los acontecimientos internacionales más reseñables de aquella antigüedad, por la grandeza de los sucesos, sus actores, su número, su operatoria, los valores en liza, la heroicidad derrochada, los inconmensurables costes en medios y en vidas, sus consecuencias seculares. Dejan en la cartografía difusa de aquellos tiempos la primera visualización de una unidad política peninsular y cierran una redefinición continental que permitió la aceleración de la historia desde el Mediterráneo.

Todos los cercos, los asedios, terminaban con la inmólación de los perseguidos cuando no tenían ya posibilidad alguna de seguir luchando. Antes que entregarse y ser sometidos a la esclavitud del extraño los sobrevivientes terminaban con su vida, arrojándose a las hogueras, ejecutándose entre sí, envenenándose con la bilis del tejo. En lo material no les importaba nada, entregaban su vida en la lucha, pero una vez vencidos no estaban dispuestos a conservarla al

precio de su dignidad, su sumisión. La pérdida de sus familias, sus bienes, el desalojo de sus serranías, pero sobre todo la proscripción personal, la esclavitud que les esperaba era lo que por encima de todo llevaba a estos hombres al acto radical de inmolaición. Como los saguntinos, como los numantinos. Eso pone en cuestión el concepto de victoria y el concepto de derrota, aunque no el de historia. La razón última está del lado del cántabro, del astur, del íbero, porque más allá de la civilización está la libertad, y puesto que, en definitiva, la finalidad de aquella es alumbrarla, sostenerla, y no lo inverso, aniquilarla. Pasamos de la verdad física a la metafísica. La historia es solo un modo de ocurrir las cosas.

(NB: La edición del libro que se ha tomado como referencia y a efectos de las citas, es la segunda, publicada en 2002. Hoy va por la cuarta)



## **LAS APORTACIONES DE MARTINO JUZGADAS POR LOS ESPECIALISTAS**

A. GONZÁLEZ BLANCO

### **RESUMEN**

Investigando en los archivos de la Compañía a los que ha dado origen la obra de Martino, se han seleccionado algunos testimonios de colegas nacionales e internacionales que se han ocupado de los libros de Martino, con intención clara de valorarlos y ponerles contrapunto si a ello ha lugar.

### **ABSTRACT**

Digging in the archives of the Company that Martino's work has given rise to, we have chosen the testimony of some colleagues from Spain and abroad that have discussed Martino's books, with the goal of evaluating them and make ammendments if necessary.

Creemos que vale complementar este panorama teórico con algunos testimonios aparecidos en estas "revistas de impacto" sobre la obra de Martino:

1982.- Joseph A. Munitiz, en *Onoma. Bibliographical and information Bulletin* 26, 1982,1-3, p. 323-324<sup>1</sup>.

"Este libro ejemplifica el uso de la "Onomástica" como instrumento histórico. Los extraños relatos que nos ofrecen Floro y Orosio de las campañas de Augusto en el NO de España entre los años 27 y 25 a. C. dieron pie a que el eminente historiador del mundo romano, Sir Ronald Syme deseperara de hallar una solución satisfactoria a la reconstrucción histórica de los hechos narrados. Pero a Syme le faltaba un conocimiento adecuado de la toponimia local. Conocimiento que además ha de estar bien fundamentado por la investigación en los archivos medievales eclesiásticos hispanos que han preservado formas anteriores de los nombres actuales españoles, cualidades ambas que posee el jesuita español Eutimio Martino. Éste determina con toda precisión la localización de las dos montañas claves, *Mons Vindius* y *Mons Medullius*, el uno como el pico más alto de los Picos de Europa y el otro el más relevante de las montañas del Oriente (La actual Peña Sagra), así como la localización de algunos ríos (p.e. el *Minius* y el

---

<sup>1</sup> Joseph A. Munitiz, jesuita, en el año 1983 era profesor en el colegio-universidad jesuita para Filosofía y Teología de Deverlee Leuven.

*Bellunte*), con lo cual puede reconstruir la triple campaña planeada y llevada a cabo por Augusto y sus generales, con apoyo desde el mar, que acabó con éxito el plan de quebrantar la resistencia de Cantabria (en su sentido más estricto) contra el dominio de Roma; otros nombres romanos que reciben particular atención son los de los campamentos militares romanos *Segisama* (Sasamón), *Bergida* (Burón), *Aracillum* (Aradillos), *Lancia* (ahora abandonada y despoblada), y *Portus Blendium* (Suances). El libro está muy bien ilustrado con fotografías y con una perspectiva de la fatídica Peña Sagra. Sólo se nos ofrece un mapa y para los menos concedores del terreno hubieran sido deseables más ejemplos cartográficos que permitieran la inmediata identificación de muchos lugares mencionados. Del mismo modo la exposición tiene profusión de esquemas con una abundancia selvática de nombres. Pero el argumento general se expone con lucidez y elegancia y se llega a conclusiones sólidas con mucho apoyo añadido de datos y observaciones arqueológicas (sobre caminos romanos y lugares de aprovisionamiento para las tropas) y con cuadros cronológicos. Es este un ensayo muy notable que será bueno conocer fuera de los límites de Cantabria y de Hispania. Joseph A. Munitiz (Universidad de Leuven).

-----

1987.- Michael Koch<sup>2</sup>, en *Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge* 22, 1987, p. 411-412.

“La campaña hispana de Augusto está dentro del grupo de episodios de la historia de Roma, que a lo largo de todos los tiempos han inquietado más a la investigación, ya que hasta hoy no se ha conseguido librarlos del estigma de los enigmático.. Ni los biógrafos de Augusto ni los investigadores hispanos han sido capaces de detallar claramente una cronología de los acontecimientos acaecidos entre los años 27 y 19 a. C. Con lo cual la significación e importancia histórica de tales acontecimientos se ve limitada y envuelta en brumas. Esto aparece claramente de dos datos. Hasta ahora nadie ha conseguido dar una respuesta satisfactoria ¿Por qué el princeps emprendió personalmente la aventura incomodísima de esta guerra contra los bárbaros en el extremo del mundo occidental. Y en segundo lugar aún no se ha conseguido aclarar de una manera satisfactoria esta guerra, si es que así podemos llamarla, que duró casi diez años en sus aspectos topográficos, militares y administrativos. Y además todo el conjunto queda envuelto en sombras. Entre en 27 y el 19 a. C. se consigue someter al estricto control romano estas zonas del noroeste hispano, que todavía no estaban suficientemente dominadas y así se consigue completar la conquista de toda la península Ibérica. Esta es una afirmación histórica “redondeada” o, dicho de otro modo, aproximada, porque pacificadas por completo tales regiones del NO peninsular no quedaron con el fin de tales campañas a pesar de que se puede asegurar que ya no hubo en todo ese ámbito rebeliones de gran envergadura ni que generasen gran peligro. Con todo hay que relativizar todas nuestras afirmaciones. Las turbulencias que ocasionaron la campaña de Augusto en Hispania no constituyeron una amenaza para Roma ni para su situación en España, pero si mostraron la necesidad que Roma tenía del Orden para su conciencia y propaganda política. Objetivamente la zona no conquistada del NO peninsular, en la ideología del poder universal

---

2 Michael Koch no es en absoluto un lingüista. Ha sido un investigador brillante que se ha ocupado de las cosas españolas dentro de las empresas alemanas, como por ejemplo ha colaborado en la recogida de la epigrafía. Es amante de visiones generales al uso. Nunca se ha distinguido por la finura crítica y si en España las cosas no se aceptaban, él siempre ha tendido a dejarse guiar por el espíritu general. Sus precisiones críticas han sido más bien poco relevantes y poco agudas. Una recensión como la que transcribimos la podría hacer cualquiera sin haber ojeado la obra de Martino.

no era más que una parte pequeña de la *Hispania citerior*. Los pueblos de esta región, que no habían hecho otra cosa que seguir el camino marcado por la fuerza salvaje de la naturaleza que era amenazar la riqueza y la paz social, al saquear a los vecinos más ricos, para Roma era un problema interno. Las campañas contra cántabros y astures, en rigor debían ser consideradas como operaciones policiales, muy similares, es verdad, a las marchas de conquista de un Brutus Gallaicus o de César, y estaban así dentro de la tradición de los lentos avances del poder romano en Iberia. En todo caso se sigue investigando para obtener respuestas definitivas en un asunto en el que no está claro qué papel juegan entre los motivos de esta guerra las minas del NO peninsular dentro de los intereses de Roma.. Los resultados de las acciones militares de los años 27 al 19 a. C. históricamente no se discuten. Pacificación de todo el territorio impuesta por Roma y según sus códigos: diezmar la población en edad bélica; reubicación de la población en lugares que no tengan interés estratégico; entrega de las armas (etc.) y sobre todo una urbanización de la tierra bajo control militar. – El nuevo trabajo de Eutimio Martino no se ha propuesto en absoluto investigar y valorar los motivos del princeps para comprometerse en una guerra de guerrillas con poca gloria en perspectiva. Martino se ha propuesto como objeto de su investigación aclarar las contradicciones y nebulosidad de la topografía de los acontecimientos en las fuentes literarias latinas (Floro, Orosio y Dion Cassio sobre todo). Entre otros muchos investigadores de tales temas ya se habían ocupado Magie, Schulten, Schmithenner<sup>3</sup> y Syme y habían querido aclarar los escenarios y el devenir de los acontecimientos y darles una solución aceptable. Hay tal variedad en los textos y sus noticias sobre los acontecimientos acaecidos en una región, que nadie realmente se interesa ni pretende entre los mejores escritores de temas militares tratar de trazar una línea de acontecimientos fehaciente. Martino parte de un dato muy concreto, afirmar que como punto estratégico de partida para toda la expedición con sus tres columnas de ataque hay que tomar al actual Sasamón (que según las fuentes se denomina Segisama) – No discute la identificación de los lugares de las principales batallas entre la inmensa cadena de montañas de la cordillera cantábrico-asturiana y él acepta la existencia de un *Mons Vindius* y de un *Mons Medullius* y la localización de los mismos apenas sin trabajo arqueológico, tarea en la que cae en el modo de trabajar de Sísifo<sup>4</sup>. Martino que se acerca al tema por lo menos importante y corrige esencialmente los datos de las fuentes trabaja más bien desde el ámbito de las raíces etimológicas. Algunas hipótesis de localización sí que parecen iluminarse. El camino metodológico de Martino es aceptable en tanto que se queda uno en el ámbito de las hipótesis. Lamentablemente el espíritu patriótico local del autor le lleva ocasionalmente a tomar hipótesis como si fueran hechos y sobre ellos apoyar nuevas hipótesis. El resultado es que, lo mismo que les ha ocurrido a sus predecesores, aparecen desarmonías y contradicciones insuperables, es verdad que diversas de las que les sobrevenían a los anteriores investigadores. El campo de soluciones posibles con todo esto no se ha empequeñecido, sino que se ha agrandado. Por desgracia no es suficiente que los intentos de identificación que Martino propone tengan rasgos de probabilidad, como por lo demás también ocurría con los investigadores precedentes. Lo que faltan son pruebas. El autor conoce las fuentes y la bibliografía esencial en la investigación. La precisión de la marcha de la guerra pondría más pronto o más tarde una u otra significación si los investigadores mejores

---

3 Como el lector interesado puede ver más abajo, el Prof. Schmithenner mantuvo con Martino, que le había enviado sus libros una interesante correspondencia en la que se confiesa incapaz para opinar del tema y aplaude las soluciones de Martino como coherentes y verosímiles. Michael Koch no podía conocer estas cuestiones personales, pero es esta una muestra más de su modo de “trabajar”.

4 Esto es absolutamente falso. Y hay que preguntarse por el juicio crítico de los editores de esta prestigiosa revista para la inserción en sus páginas de un trabajo así que pretende ser crítico.

conocedores de la geografía de la región pudieran precisar la equiparación de Peña Sagra con el *Medullius*<sup>5</sup>. Lo mismo que si se demostrara la identificación del río Deva con el Minius. Pero de momento todo son hipótesis, un catálogo de propuestas más que un cuadro preciso. MICHAEL KOCH.

-----

1985.- R. C. Knapp, en *Gnomon* 57, 1985, 198-199<sup>6</sup>.

La desesperación muy extendida de encontrar una solución satisfactoria a los muchos problemas de las guerras cántabras ha encontrado en el libro de E. Martino un fervoroso nuevo combatiente. Martino maneja toda clase de armas para su asalto contra o sobre la *opinio communis* de que la confusión de las fuentes permite poco más que “una buena nueva propuesta” sobre lo que realmente sucedió en los años veinte a. C. en el norte de España. El autor comete demasiados excesos de metodología y de entusiasmo que quitan mucho al valor de su libro. Sin embargo hay observaciones valiosas que hacen al libro digno de estudio.

Martino comienza con un análisis de las fuentes para las guerras norteñas. Cree firmemente que las narraciones de Floro y, derivadamente, de Orosio, que se remontan a la narración de Livio (que erróneamente el autor cree que escribió contemporáneamente con los acontecimientos de la guerra) y así constituyen la base verdadera para cualquier reconstrucción de los acontecimientos (24). Dión Casio es la autoridad para la cronología de los acontecimientos que Floro y Orosio detallan (152). Las otras fuentes añaden detalles y elementos del puzzle, pero no pueden ser usadas para corregir las fuentes mayores. Las consideraciones primarias para una reconstrucción de los acontecimientos son dos: (1) todos los acontecimientos tuvieron lugar en Cantabria estrictamente considerada –que es la parte central del norte de España a ambos lados de los Picos de Europa; y por tanto cualquier atención de la *Magna Cantabria* de Schulten o a ubicaciones fuera del área designada son erróneas; y (2) en el 26 a. C. el ejército invasor romano planificó un ataque en tres columnas ya desde el principio (60); y no hubo concentración ni otro camino de ataque el este de Segisama. Para atacar a Cantabria con tres columnas de tropas, los romanos avanzaron por los valles de tres ríos importantes que eran el acceso al interior de Cantabria: el Esla, el Carrión y el Pisuerga. El ejército del Esla penetró por el puerto de Pajares<sup>7</sup> y atacó el monte Vindio, identificado con el final occidental de los Picos de Europa. El ejército del Carrión atacó por el centro (Martino reconoce que no hay noticias antiguas que hablen de este ejército, p. 74). El ejército del Esla avanzó hacia el norte. Al año siguiente los tres ejércitos, tras haber invernado en las llanuras al sur de la cordillera asestó un golpe de muerte a los asturianos que habían salido de sus fortalezas montañosas para atacar a los romanos. En este momento de la guerra el comandante romano de Lusitania, Carisio, fue esencial para ayudar a derrotar a los

---

5 Precisamente entre los investigadores no hay ninguno que conozca la región que describe mejor que E. Martino. En fin: una reseña que ni se ha enterado ni es crítica

6 Robert C. Knapp es catedrático emérito en Historia Antigua de la Universidad de Berkeley, California. Ha escrito varios libros y artículos académicos sobre la historia de Roma y especialmente de la Hispania romana. Ha intervenido en reuniones científicas de Historia de España y es un profesor que conoce la historia de Roma, pero no conoce la geografía del NO de España como se ve a lo largo de estas páginas..

7 Esto de que el ejército romano penetró por el puerto de Pajares es lo que un autor desconocedor del terreno se imagina y atribuye a Martino, pero Martino nunca ha dicho tal barbaridad. Ya hemos indicado que Knapp no conoce en absoluto la geografía del Norte peninsular. Knapp tuvo mucha relación con la Universidad de Sevilla pero no con el norte peninsular.

nativos.

Un análisis de esta reconstrucción de los acontecimientos tiene las mismas *dificultades*, que dieron origen al libro: no hay manera de armonizar todas las antiguas fuentes; algunas pueden ser atribuidas a errores o faltas del manuscrito. Todos los historiadores que se han enfrentado a las guerras cántabras han tenido que hacer elección y Martino no es excepción. Ingeniosamente llega a explicaciones plausibles de algunas lecturas que antes no se le habían ocurrido a nadie.

En primer lugar el autor rechaza de plano toda posibilidad de actividad militar fuera del área de Cantabria-Asturias en sentido estricto. Schulten llevado a cierto grado de desesperación formuló la teoría de que cuando las fuentes hablan de Cantabria se refieren a toda la parte noroccidental de España. Aunque esto sea claramente absurdo (60) esta interpretación ha sido seguida por varios autores desde 1943<sup>8</sup>. Ni el sentido de lo militar ni las fuentes históricas apoyan tal teoría. Sin embargo alguna dimensión del aspecto “extra-cantábrico” de la guerra ha sido aceptado por la mayor parte de los autores. Tal es el caso de la localización del monte *Medulio* en Galicia<sup>9</sup>. También esto lo rechaza Martino. Ofrece un análisis topográfico muy preciso para apoyar la identificación del monte *Medulio* con la Peña Sagra. Tal identificación requiere una identificación del texto de alguna fuente antigua. La referencia de Orosio de la localización del monte cerca del río Minio, dato que siempre se había interpretado como referida al famoso río Miño de Galicia, de hecho se hablaría de un río Miño del que hasta ahora no teníamos noticia cerca de la Peña Sagra (108-109). Y si se ha localizado el monte *Medulio* en Cantabria todas las otras batallas deben haberse combatido allí.

Las otras propuestas radicales del autor son que el monte *Vindio* y *Bergida* pertenecen a los Picos de Europa y que viniendo desde el sur (67-90) *Bergida*, siempre se ha admitido que es la mejor lectura del mejor manuscrito de Floro, sin embargo recientemente ha sido desplazada por *Vellica*, lugar situado en el oriente de Cantabria, que si aceptamos los nombres dados por Orosio sería *Attica* y el lugar atestiguado por las Tablas de Astorga<sup>10</sup> nos da el lugar de *Villegia* en la ruta que va de *Segisama a Portus Blendius*<sup>11</sup>. MARTINO arguye con insistencia que un *Bergida* existe en las cercanías de los Picos de Europa en la vía del Esla y que debe ser retenida como la lectura propia de Floro, pero que debe ser preferida a la lectura de Orosio. Esto abre el camino para que el monte *Vindio* esté en los Picos de Europa; y se aducen varios razonamientos de índole toponímica para apoyar esta identificación.

En otro orden de cosas las sugerencias del autor y sus tomas de posición coinciden con la versión aceptada de la guerra. Él, por ejemplo, acepta la ubicación usual de *Aracillum* en Aradillos (Reinosa) y de *Lancia* cerca de Villa Sabariego, en los alrededores de León. Sigue habiendo discusiones sobre cronologías, pero la defensa que el autor hace de una campaña de dos años ofrece pocas cosas nuevas.

Este autor afirma haber hallado la solución a muchos problemas entrañados en las guerras cántabras en un nuevo estudio de las fuentes, muy especialmente la toponimia, la investigación de la topografía y los contenidos de las tradiciones locales. Y como la novedad de sus sugerencias se mantienen o caen según el uso que el autor hace de estas fuentes de información, es oportuno ofrecer un breve estudio de esta metodología.

---

8 R. Syme, “The conquest of North-West Spain”, *Legio VII Gemina*, León 1970, 95-97, donde se discute la bibliografía anterior; J. Lomas Salmonte, *Asturias prerromana y altoimperial*, Sevilla 1975, quien sigue a Syme.

9 Syme 97: “Ni la ingeniosidad ni la aberración han localizado el monte *Medulio* en Cantabria.”

10 J. M. Roldán, *Itineraria Hispana*, Madrid 1975, 163-175.

11 Syme 92-93.

Martino usa las fuentes igual que han hecho los investigadores precedentes (por ejemplo: prefiere los datos de Floro sobre los de Orosio sobre Bergida/Attica, p. 67). Esto era de esperar. Lo que es excesivo es su absoluta convicción de que prácticamente todos los datos de las fuentes se pueden compaginar para resolver el puzle. Cualquiera que esté familiarizado con los problemas históricos del mundo antiguo sabe muy bien que todos los datos raramente coinciden y que hay que admitir que algunas fuentes son equivocadas mientras que otras son verdaderas. Martino ha llevado al límite su uso de cualquier información. Hace uso especialmente de la toponimia (“una especie de tradición cifrada”, p. 84). Es bien conocido que los nombres de lugar modernos reflejan o contienen antiguos nombres. Martino usa este hecho en una *reductio ad absurdum*. Su libro es un almacén de nombres locales oscuros, que generan muchas dudas. La duda crece cuando vemos que el autor admite que hay un sinfín de maneras por las que los topónimos han podido surgir, que han pasado dos mil años de historias desde las guerras cántabras que han influido en los nombres de los topónimos actuales y que el modo de descifrar el significado de los topónimos es por de pronto y como mínimo, imperfecto (p.164-166). Hay algunas perspectivas de humor (80, 88-90, 130); con mucha frecuencia se tiene la impresión poco grata de que el autor ha sido poco crítico en la elección de sus ejemplos. Similarmente la evidencia arqueológica se usa de manera que parece denotar mucha inexperiencia. De un modo muy decidido muchos de los movimientos de tropas se definen en función de lo que Martino llama restos de puentes y calzadas romanas (80-81, fotografía frente a la p. 105, 116-117).

Dejando de lado que es casi imposible llegar a un acuerdo sobre lo que es y lo que no es un puente romano, especialmente en áreas marginales en las que la construcción no fue muy diferente que la de la Edad Media o de tiempos posteriores, la idea de que muchos caminos usados por los romanos durante una campaña concreta se hayan mantenido a lo largo de dos mil años es increíble. Algunas vías romanas importantes se mantuvieron y se repararon, evidentemente, y en el NO casi todos los caminos romanos tienen origen militar – pero hemos de pensar que un ejército en campaña no construye vías estables y permanentes como cosa habitual, y que los caminos seguidos para una marcha desaparecerían en la mayoría absoluta de los casos. Cualquiera que sea el origen de la red romana de vías de comunicación que el autor presenta como prueba de los movimientos de tropas es casi seguro que no fueron construidos para marchar contra las tropas enemigas en las guerras cántabras. Y, además, lo mismo que hemos dicho acerca de los puentes ¿Cómo se puede distinguir un camino usado por los romanos de un camino medieval o moderno? Se han sugerido maneras (como p. e. las diferentes anchuras de las rodadas; pero el autor no da indicación alguna de cómo él ha identificado las vías romanas de manera creíble. El autor nunca expone la metodología en sus aproximaciones a la arqueología. Finalmente las tradiciones locales. Este es un camino imposible de seguir y en España no se puede llegar más atrás de los tiempos medievales. La idea de que en muchos casos el recuerdo de una derrota romana o de un campamento romano haya dejado memoria histórica y que tal recuerdo se mantenga la encuentro completamente desafortunada<sup>12</sup>.

---

12 Tras de las pocas notas críticas que hemos añadido, ya se ve el valor de esta “recensión”

*Revue Historique*, 280 (1988)

André Chastagnol, "Histoire de l' Empire romain", p. 164

España entra en el período imperial por la guerra dirigida por Augusto contra los cántabros y luego los astures. E. Martino se entrega a fijar una cronología de las batallas y campañas narradas por Floro y Orosio, prefiriendo los datos de Dión Casio. Para él, la primera campaña, en el 26 a. C., contra los cántabros, estuvo marcada por los tres episodios sucesivos que son la batalla de Bérvida (y no Attica), la campaña del Monte Vindius (y no Vinnius) y la batalla de Aracillum (y no Racillum).

En el 25 P. Carisio lucha contra los astures, los cuales hallan refugio en Lancia, y es en el 22 la rebelión de los cántabros, el asedio del Mons Medullius y el suicidio colectivo de los asediados. Del año 24 al 19 no puede menos de ser seguido Dión, la única fuente verdadera. El autor ensaya entonces identificar los lugares de los combates fundándose sobre todo, con cierta temeridad, en la toponimia y sobre su perfecto conocimiento de una región, de la que es originario (328).

328. E. Martino, *Roma contra Cantabros y Astures. Nueva lectura de las fuentes*, Santander, Sal Terrae, 1982, 184 p.

=====

PERO TAN INTERESANTE COMO LAS RECENSIONES EN REVISTAS PRESTIGIOSAS, Y QUIZÁ MÁS, SEA TRANSCRIBIR ALGUNOS DIÁLOGOS CIENTÍFICOS MANTENIDOS POR CARTA CON DIVERSOS CIENTÍFICOS. APORTAMOS ALGUNOS. Al orden cronológico, que pensamos seguir, por la valoración internacional anteponeamos la correspondencia privada mantenida con el profesor Schmithenner, la mayor autoridad mundial en el tema de "Augusto", al que Martino envió sus libros y el Prof. Alemán le contestó, llegando a fraguarse entre ambos una relación de sincera amistad; y luego, ya por orden cronológico, primero con el P. Gonzalo Martínez Díez, con el P. Jesuita Gabriel M. Verd, y finalmente con el Prof. Abelardo Moralejo.

-----

El Prof. W. Schmithenner ha sido en las últimas décadas del siglo XX uno de los mayores especialistas en el tema de la figura y la época de Augusto. Lo ha citado más arriba el Sr. Koch en su "recensión". La correspondencia que mantiene con Martino es por eso mismo la más interesante, pero como podrá comprobarse, Eutimio Martino no encontrará valedor para su trabajo de más autoridad ni más válido que W. Schmittenner.

1. ALBERT – LUDWIGS UNIVERSITÄT  
SEMINAR FÜR ALTE GESCHICHTE  
7800 FREIBURG I. BR.

Prof. Dr. Walter Schmithenner  
Freiburg 31-V-1983

Herrn Professor Eutimio Martino S.J.  
Colegio Sagrado Corazón,  
Aptdo. 264,  
León (Spanien)

Muy estimado Señor Martino,

Ha tenido Vd. la amabilidad de enviarme en febrero su libro “Roma contra Cántabros y Astures.” Perdóneme, le ruego, que no se lo haya agradecido hasta hoy.

El núcleo de sus explicaciones es el exacto conocimiento del terreno, solo a partir del cual es posible una identificación. Con esto no puede competir alguien como yo, que ni ha estado nunca en el Noroeste de España ni ha desarrollado estudios especiales de geografía, y felicito a Vd. por sus resultados, los cuales ciertamente se han de revelar como acertados en la futura discusión de la ciencia.

Me alegro de que Vd. haya citado mi estudio de Historia 1962, aunque Syme haya criticado severamente mis observaciones en Legio VII Gemina (1970) p. 96 s.

Adjunto un artículo publicado recientemente sobre la era de Virgilio. Como veo por la dedicatoria de su libro, es Vd. un admirador del poeta.

Agradeciéndole una vez más y con afectuosos saludos,  
Su seguro servidor,  
W. Schmithenner

2.- ALBERT – LUDWIGS UNIVERSITÄT  
SEMINAR FÜR ALTE GESCHICHTE  
7800 FREIBURG I. BR.  
Prof. Dr. Walter Schmithenner

Herrn Professor Eutimio Martino S.J.  
Colegio Sagrado Corazón,  
Aptdo. 264,  
León (Spanien)

Viernes 5-VIII-1988.

Muy respetado Sr. Martino:

Ha sido Vd tan amable de enviarme un ejemplar de su libro: *Los nombres de la conquista I: los nombres históricos*. Y le doy mis más expresivas gracias por ello.

Su libro de 1982, *Roma contra cántabros y astures* lo tengo todavía en mi mente con un recuerdo de afecto de admiración. Me parece de lo mejor que se ha escrito sobre las guerras hispanas de Augusto. Su “metanoia” comenzada con aquel libro en el terreno que trata de las posibilidades de localización de los combates. Yo nunca he tenido una posición definida en este punto. Siempre he creído que había que encomendarlo a los investigadores hispanos y muy concretamente a los que habitan en el noroeste peninsular. Ahora Vd. ha comenzado a buscar

una solución y en la medida en que yo puedo seguir su argumentación, parece satisfactoria. Le deseo éxito en sus ulteriores publicaciones sobre el mismo argumento.

Creo que Vd. ha venido a Alemania durante el pasado verano. ¡Le deseo que sus vacaciones en Tauberbischofheim hayan sido muy gratas! Quizá incluso haya podido asomarse a la ciencia de la Antigüedad – Würzburg tiene una buena biblioteca y un bien organizado y rico Seminario para tal historia están localizados en las cercanías –

Nuevamente le doy las gracias por su libro y mis mejores deseos para su trabajo y para su descanso vacacional.

Muy afectuosamente,  
W. Schmithenner

-----  
3.- ALBERT – LUDWIGS UNIVERSITÄT  
SEMINAR FÜR ALTE GESCHICHTE  
7800 FREIBURG I. BR.  
Prof. Dr. Walter Schmithenner

Herrn Professor Eutimio Martino S.J.  
Colegio Sagrado Corazón,  
Aptdo. 264,  
León (Spanien)

Viernes 31-VIII-1990

Muy reverendo y querido Padre Martino:

Hace muy poco tiempo me ha entrado su libro de *Los nombres de la conquista*, y le doy las gracias por su regalo, muy especialmente por las amistosas palabras de la dedicación “Contubernali et amico”. Su envío llegó de Alemania pero lamentablemente sin remite, de tal manera que no tengo más remedio que contestarle a León, donde espero que sea válida la misma dirección de 1988 (Quizá también este año vino Vd. a Tauberbischofsheim, pero no estimo apropiado enviarle allí mi respuesta.

Este segundo libro me parece un excelente complemento para el Primero de 1987. En este Vd, tras su “metanoia”, establecía un firme fundamento para plantear las posibilidades de localización, avanza Vd ahora hacia sus identificaciones y lo hace apoyándose en la topografía de las guerras cántabras, apoyada y fortalecida con sus nombres. Especialmente útil, me parece el capítulo III: esa cuidadosa recopilación y aclaración de toda la terminología militar, sobre la cual apoya Vd en el cap. IV la denominación recuperada para tantísimos nombres. Hay que ser especialista en la Topografía del noroeste de España para poder valorar con autoridad sus deducciones. Y lo que se ve con verdadera alegría y provecho son los mapas que Vd. añade sobre la marcha de la guerra y la conquista de la tierra. Todo es convincente.

Espero que Vd pueda seguir prestando atención a Augusto, la figura política de mayor talla probablemente de toda la Antigüedad (Yo tuve un trabajo en 1984 que probablemente fue mi despedida del Principado “César Augusto o el éxito en la historia”, publicado en 1985 en la revista *Saeculum*. Si es que no se lo he enviado, aún lo puedo hacer, bien es verdad que con cinco

años de retraso).

Con mis mejores deseos en su trabajo investigador y docente y deseándole igualmente una buena salud me despido.

Su sincero y verdadero amigo:

W. Schmithenner

-----

El profesor Gonzalo Martínez Díez, jesuita compañero de Martino de noviciado, eminente historiador del derecho y conocedor del norte de España por su formación en Comillas y por sus estudios sobre Castilla y León y del que aparece una semblanza en otro lugar de este mismo libro es uno de los primeros en recibir la primera gran obra histórica de Martino del año 82. He aquí el juicio que le hace sobre la misma:

Gonzalo Martínez Díez  
El catedrático de Historia del Derecho Español  
Facultad de Derecho  
Valladolid

Rvdo. P. Eutimio Martino Redondo  
Potes

Mi querido Eutimio:

Acabo de leer tu libro; y me ha gustado mucho, pero mucho; es una obra buena, muy buena, sin reservas. Creo que el problema de la interpretación de las guerras queda claro y dilucidado. Sólo en detalles y según se vaya avanzando en el tiempo y en estudios singulares podrá añadirse alguna menudencia sin importancia. Por todo ello, una enhorabuena muy grande.

Esto dicho sin reservas de ningún género ahora quisiera exponerte alguna sugerencia que me ha surgido al hilo de la lectura:

1.- Leía en el tomo de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, en el tomo II de la *España romana*, vol. II, que todos los puentes romanos eran llanos en sus calzadas y no había ninguno puntiagudo; ahora bien el de tu foto de Poncebos calificado de romano no encaja; ¿Quién tiene razón el autor de la Hª de España o el que dijo que ese puente era romano?

2.- Hablas de la provincia de Lusitania o de su pretor Carisio; ahora bien, aunque Dion Casio dice que la división de la Ulterior se hizo el año 27, hoy los autores y me remito a esa Historia de España especializada, juzgan más probable que la división se hizo el año 13 a. C. Bien, si la Lusitania no existía aún, Carisio sería pretor de la Ulterior y como tal actuaría en la campaña al frente de las legiones en aquella provincia en el teatro de la guerra astur ¿Lusitania o Ulterior?

3.- En la p. 69, nota 7: hablando de Burón dices una vez cabeza de arcedianato. No puede ser, es arciprestazgo.

4.- Esto es para que la busques: en p. 68, n. 5 hablas de una villa Valberga, en el valle: se podrían localizar los restos.

5.- en la p. 95 citas el itinerario de Barro; creo que es una falsificación moderna y aunque exista una calzada por el Pisuerga no se puede aludir al tal Itinerario.

6.- En la p. 136 sugieres la posibilidad de que Tierra de Campos, puede venir de campamentos; yo no lo veo ni como posible venir de campamentos, pues acampar o campamentos entró en el romance muy tarde. No es del latín y posterior al nombre de campos.

7.- Me hubiera gustado un mapa de cada teatro de operaciones militares: Valberga, Vindius, Medullius y Lancia en el que hubieras dibujado las calzadas que tú crees romanas. Yo te he leído manejando y localizando todos los nombres que aparecen en el mapa 1/50.000 que son muchos; pero hay algunos caminos que tu aludes que no aparecen. Sé que probablemente no has podido hacerlo por los gastos de edición. Sólo se me ocurre que tantas calzadas resultan casi increíbles, pero me callo; sería interesante asegurarlo bien.

8.- Al final, en algunas etimologías quizá haya exceso de optimismo: es un terreno muy incierto aunque hayas tenido muchas intuiciones.

Estas son mis ocurrencias aparte de reiterarte que me ha gustado extraordinariamente.

Si te acercas por Valladolid no dejes de escribirme para poder esperarte; y si voy por Potes no te faltará mi visita.

Con un fuerte abrazo en Jcto.

Gonzalo Martínez Díez

No conservamos la respuesta de Martino, pero sí la respuesta de Gonzalo Martínez que reza así:

Universidad de Valladolid  
Cátedra de Historia del Derecho  
27-XI-1982

Rvdo. P. Eutimio Martíno  
León

Mi querido Eutimio:

Recibí tu larga y expresiva carta; pero sabiendo que estás en León, no será difícil que podamos hablar despacio. Un día que vaya por allá o vengas tú por este Valladolid que están a la misma distancia.

Lo del puente plano no lo dice Menéndez Pidal, sino el autor respectivo que colabora en la Historia dirigida por M. P.; es evidente que puede haber defecto de información, como tú dices. Pero hay que estudiar el tema más despacio para tener a Poncebos por romano.

En cuanto a las tablillas de barro creo que he estudiado el tema y me parecen ciertas las conclusiones de su falsedad; aquí coincide en ello Montenegro y toda la cátedra de Historia Antigua; ahora bien si Blázquez te dijo otra cosa, es que en el tema cabe la duda; pero la conclusión común es la falsedad.

En lo de *Campos* es para hablarlo más despacio: ya me darás las razones de tu certeza moral. Punto pendiente.

En cuanto al acto de presentación de tu libro estoy incondicionalmente a tu disposición; si tú crees que puedo aportar algo y que es conveniente al acto mi presencia, soy todo tuyo para el día que digas. Pero si tienes otros compromisos, conmigo sabes que no tienes ninguno, y yo me quedo fuera-

Con un fuerte y cordial abrazo en Jesucristo.

Gonzalo Martínez Díez

El Padre Gabriel M. Verd es jesuita, teólogo, bibliotecario en la Facultad de Teología de Granada, interesado por la historia contemporánea, pero también eminente lingüista, conocedor del vasco y con numerosos estudios lingüísticos en su haber y no de mala calidad.

El diálogo con el Padre Verd es menos personal y más exclusivamente “científico” por así decirlo. Parece que el P. Verd escribe sin que Martino antes le hubiera hecho un envío personal del libro y por tanto comienza él el diálogo:

Gabriel M. Verd. S. J.  
FACULTAD DE TEOLOGÍA DE GRANADA  
CAMPUS UNIVERSITARIO DE CARTUJA

10 de noviembre de 1982

R. P. Eutimio Martino S. J.

Le escribo a propósito de su reciente libro *Roma contra Cántabros y Astures* que acabo de leer con máximo interés, después de las grandes alabanzas oídas sobre él a distintas personas. Como aficionado a la filología se me ha ocurrido hacerle algunas sugerencias, ya que parece que va a insistir en el tema.

En primer lugar he de decirle que su estudio me ha parecido magnífico. Que su localización de los acontecimientos, plenamente convincente, respecto a montes y ríos. Pero que algunas de sus etimologías me suscitan dudas, y que pienso que a Vd le alegrará oír las.

Además hay que tener en cuenta que ello no afecta nada a su reconstrucción, y que, por otra parte, ha logrado verdaderos aciertos etimológicos como el de *Valberga* tan importante.

1) El paso de *Aracillum* a *Aradillo* a pesar del parecido me deja perplejo ¿Hay más casos de paso de -c- a -d-? ¿Qué dicen las fuentes antiguas en cuanto a variantes gráficas? Sin una “demostración” filológica creo que habría que presentar la etimología como “posible”. También cabría una errata ortográfica en las fuentes antiguas, si el topónimo no está repetido en los documentos.

2) La etimología que da de la *Liébana* creo que es así: *La Vindia* > *La Vinnia* > *Lavinia* > *Livania* > *Lívana* > *Lévana* > *Liébana*. Algunos pasos me parecen plausibles, pero el de *Lavinia* a *Livania* me resulta difícil de creer. ¿Puede presentar casos paralelos con la misma metátesis de vocales -a- -i- ?.

Las metátesis que presenta en la nota 30 son de otro tipo.

¿Por qué no se palataliza la -nn-?

El paso de *Livana* a *Lévana* con -e- abierta para que se diptongase también parece difícil.

El paso de *Liévana* a *Lívana* sería posible (*castiello* > *castillo*) pero habría que conocer la cronología de las distintas grafías.

Eso es lo que echo de menos, un estudio cronológico de grafías medievales.

3) P. 111: La etimología de *Deva* > *Diva* ‘divina’, la verdad me parece muy inverosímil por razones semánticas. La semántica es básica en la etimología. A un río no se le llama ‘divina’, sino *agua*, *río*, *corriente*, *fuentes*, etc. Por otra parte me parece haber leído no hace mucho algo sobre el *Deva*, pero no lo localizo. Quizá en el libro de Solana Sáinz sobre la *Autrigonia romana*.

4) Las páginas 110-114 me parecen concluyentes en cuanto a que *Minus* era un hidrónimo muy corriente, incluso en Cantabria, por lo que no habría que recurrir al Miño

gallego. Con esto está demostrado lo que Vd pretende.

Pero yendo a los detalles habría cosas que explicar: ¿Por qué unos *Minios* palatalizan la *-n-* y otros no en el romance de la zona? La etimología de algunos de estos Miños no es transparente, por ejemplo, el *Rumenes* me deja perplejo, no me parece tan “evidentemente” como dice. Apóyelos con otros hidrónimos en *Ru-*.

Conozco un hidrónimo en *Re-*, ‘*Repudio*’ Que creo que dice Corominas que viene de ‘*rivus putridus*’, pero de todas las etimologías que aduce Vd., la que me parece más imposible es la de Peña *Remoña* o *Remoño*. En primer lugar creo que el paso *Minius* > *Monius* no es nada fácil, como se dice al pie de la fotografía.

En segundo lugar la misma fotografía me parece un fortísimo argumento en contra, ¿Cómo se va a dar a tal peña el nombre de “rio de...”? A un pico hay que darle nombre de pico o montaña pero no de río.

Por otra parte su etimología me parece no difícil, aunque no sepa explicar el prefijo *Re-*. Muño es una voz prerrománica-ibérica-vasca, que significa ‘otero’, dice Menéndez Pidal (*Orígenes del español* & 616) que aparece en las frecuentes *muñeca*, y en las *monneka*, que tantas veces me he encontrado en los cartularios medievales.

Puede ver en el *Diccionario Etimológico* de Corominas las voces *moño* y *muñeca*.

Otro jesuita de esta casa, profesor en la Facultad de Letras, me dice que la misma etimología de Menéndez Pidal vale para el granadino Almuñécar.

Como ve, se trata de cuestiones de detalle –que tampoco afirmo, sólo quiero sugerir-, que no afectan para nada a su demostración. Se puede hablar de los numerosos Miños sin apoyarse en *Peña Remoña*. El argumento sigue valiendo. Lo del *Deva* también es completamente marginal.

Hay otras etimologías que me dejan dudoso, como *Bedoya*, pero otras me parecen valiosas investigaciones tuyas. Por ejemplo la fundamental de *Valberga*. La relación entre *Vindius* y la blancura de los Picos de Europa me parece incontestable (mientras que lo de *Liébana* es marginal, en la argumentación, y puede presentarse como coda). La etimología de Picos de Europa me parece interesante. Igual que lo de *Bainis* (p. 114), relacionable con *ibai* ‘río’, en ibérico/vasco (*Baitis*-Betis, etc.).

En fin sumamente interesante me parece su investigación y destinada a tener éxito entre los historiadores.

Reciba un cordial saludo de su hermano en Xto.

Gabriel M. Verd S. J.

Quizá por no haber recibido todavía la carta anterior o porque ya la había enviado en el interim le añado este pequeño apéndice:

R. P. Eutimio Martino S.J.

Madrid.

Querido P. Martino:

Espero que haya recibido una larga carta mía anterior sobre cuestiones onomásticas de su gran investigación sobre las guerras cántabras.

En ella, aceptando que *re-* viniese de *rivus*, le decía, si mal no recuerdo, que no tenía pruebas para *ru-*. Pero hoy he hallado, casualmente, una serie de hidrónimos en *ru-* y me ha faltado tiempo para enviarle una fotocopia, por si le sirve. Me satisface poder apoyarle.

Le desea muchos éxitos y le saluda in Domino.

G. M. Verd S. J.

(Y la fotocopia pertenece al trabajo de José PÉREZ CARMONA, “La historia y la geografía burgalense reflejada en su toponimia”, *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 143, sº del año 1964, p.- 238-271. La cita que quiere enviarle está en la p. 259:

Tras hablar de *rivvs* como componente toponímico con la forma completa castellana *rio-*, continúa: “A veces, quizá con topónimos más antiguos *rivvs* ha dado *ru-* en lugar de *rio*. Así en *Rubena* < *rio Vena* (Serrano, Cardeña 2, 24, 30 y 32), *Rublacedo* < *rio Lacedo* (Serrano Cov. 18 y 93), *Rucandio* < *rio Cándido*, *Rufranco* < *rio Francos*. *Rupela* < *rio de Pero* (Serrano, Arl. 11 y 102), el caserío *Rucabia* < *rio de Cabia* (Serrano, Ard., 133.) y posiblemente, como queda dicho *Rudrón* < *rio Odrón*. En ocasiones *rivvs* ha dado *re-.....*”

Responde Eutimio Martino:

León 24 de noviembre de 1982

R. P. Gabriel M. Verd

Granada

Querido P. Verd:

Estaba yo leyendo muy interesado, un trabajo titulado Sobre la cuestión vasco-ibérica, cuando he aquí que me llega esta especie de bumerang. Bueno, pues, ¡muchas gracias por la atención dispensada, por los elogios y por las observaciones!.

Voy a detenerme un poco en estas últimas, y no precisamente porque me hayan causado la menor molestia (al contrario, repito que las agradezco), sino porque sigo en el tema y éste se va clarificando más y más. Me doy cuenta de que más han de criticarme otros elementos ajenos o menos benévolos que Vd. Para ello conviene estar preparado.

En primer lugar, una consideración general, que ha de abarcar muchos casos de la toponimia. Una consideración sistemática y, al mismo tiempo, valga la contradicción, asistemática. Es la siguiente: Se suele repetir que, a menudo, la evolución de la toponimia, es atípica. Ello quiere decir que no sigue las normas de la evolución del habla común. Pero luego, al primer caso que surge, nos olvidamos de aquel principio: Rechazamos una interpretación dada en el campo de la toponimia sencillamente porque no se ajusta a las normas fonéticas universales.

Bueno, me dirá, pero habrá otras pruebas en que poder apoyarse para desviarse de la conocida norma, p. ej. Las formas documentales. Desde luego, pero el problema es más profundo. Muchísimos documentos testimonian al río que hoy llamamos Esla como río *Éstula* en la Edad Media. Pues bien, a pesar de que el antiguo *Astura* ciertamente pertenece a la región y aun la forma Estora en la Crónica Albeldense, el gran Corominas se obstina en que de *Astura* no puede venir Esla. Y no se da cuenta de que no se trata de si puede o no venir, sino que de *facto* viene. Lo que sucede es que formada teoría no es lo bastante amplia como para dar cabida al nuevo caso que se presenta. Pero estamos en el proceso del avance de la ciencia, la cual debe llegar a dar cumplida razón de todos los casos que le atañen. ¡Y no sólo de los ya conocidos!. Negar los hechos en virtud de la teoría, sería poner el carro delante de los bueyes, como digo al tratar de este caso.

Estoy absolutamente convencido de que todas las interpretaciones que doy son correctas, aunque reconozco ciertamente que no tengo patente alguna de infalible. En cierta medida, no tanto como en el campo estrictamente histórico, también en el campo filológico doy

elementos nuevos. Ello lo debo al trabajo de campo. El terreno me da un sistema más completo que las desencarnadas leyes de la evolución fonética. Estoy seguro de ello. En este sentido, y por vía de ampliación, corregiré tanto a Pidal como a Corominas, por no decir otros. Cuando en el trato con los paisanos palpo cómo deforman y varían un mismo nombre, me resulta bien alicorta la teoría del gabinete que insiste neuróticamente en una sólo férrea posibilidad, poco menos que determinística. Con mi obra, lo diré sin inmodestia, doy jaque mate a esa historia de gabinete que nos han estado burlando el tema con embelecados. ¿También a una cierta manera de ciencia lingüística totalmente ajena al *fieri* de la toponimia y encastillados en el *facto esse*?

Esto dicho voy a tocar brevísimamente los varios puntos.

1) *Aracillum*. Está universalmente reconocido como Aradillos, en cuanto a los factores históricos. Existe también la forma Argacillo, topónimo existente en el mismo poblado histórico, inmediato a él. No se trata, pues, de si puede ser o no, sino que sencillamente, es.

2) *La Vindia, Liébana*. Doy las grandes etapas. *Livana* (s. IX al XI), *Lévana* (s. IX al XIII), por tanto posterior en conjunto. Ni siquiera consta que el uno derive del otro. Lo más importante es la forma previa, *Libania*, testimoniada inequívocamente por Argáiz. Ahora, ante un dato como *Lávanes*, en el que vemos *La* como sílaba inicial (un *Lávanes* que es entrada en *Liébana*, como también el desaparecido *Lebanes* y el topónimo *Liébenes*), ¿no podemos inferir que la sílaba inicial de *Liébana* era *La* y no *Li*, como en *Libania*, cuando no se ofrece ninguna explicación para el término *Liébana* y cuando es tan natural en lo geográfico, en lo histórico y en lo estilístico del latín el decir *La Vindia*? Claro que ello comporta una metátesis ¿por qué no? Sobre el mismo fonema *b* tenemos hasta tres metátesis en la región.

Le seguiré escribiendo muy pronto porque hoy me ha surgido una dificultad imprevista.

-----

Finalmente terminamos este muestreo de críticas serias con la correspondencia que mantuvieron el Profesor Dr. D. Abelardo Moralejo Laso, catedrático de Latín de Santiago de Compostela, ya jubilado para entonces, y el Padre Martino a lo largo de 1983.

A.Moralejo Laso  
Catedrático Jubilado  
Montero Ríos 33, 2º E  
SANTIAGO

Santiago, 24 de febrero de 1983  
Rev. P. Eutimio Martino S. J., León  
Muy distinguido y estimado P. y amigo:

Recibiría. Vd hace ya más de un mes una tarjeta mía de acuse de recibo y agradecimiento a su atención por el obsequio de su libro “Roma contra los Cántabros y Astures”. (Ante todo le incluiré con esta carta un artículo mío de prensa sobre otro de un hijo que tengo en Oviedo, donde creo que prueba que la pronunciación de este nombre era ástures en latín o sea esdrújulo).

Venía leyendo y tomando notas del libro a la vez que “La Galicia Romana”, de D. Casimiro Torres Rodríguez, paisano como zamorano, ‘alumno’ y compañero de mi Facultad, y buen amigo mío, el cual como más largo o extenso me ha llevado más tiempo. Y por éstos y

algunos otros motivos he retrasado el participarle a V. mi opinión más a fondo acerca de las suyas y de sus conclusiones.

Comenzando por la localización del monte Medulio no creo que se le pueda sacar de los límites de la Galicia actual o cuando más de las occidentales de los ástures. Para mí tiene mucha importancia el “praeterea” de Orosio, seguido de “ulteriores partes Gallaeciae”, que interpreto por “además o aparte de lo anteriormente dicho, partes más allá o más lejanas de Galicia”, no las más lejanas que serían (ultimae o extremae), y nos iríamos con Schulten al monte Aloya, pero si más allá de las antes tocadas de Cantabria. Además creo que la frase “*Medullium montem Minio flumini imminentem*”, como signo de identificación, no puede referirse más que al Miño o a su gran afluente el Sil, que al parecer se confundieron en cuanto a sus orígenes. El Miño que Posidonio trae de los cántabros, según Estrabón, creo que es el Sil, en su curso alto, aunque no venga realmente de Cantabria. Pero Orosio, gallego de Braga como era, no podía aludir a otro Miño que al suyo y por todos conocido. Para mí es nueva la noticia que me da V. de que el Deva de la Liébana se llamó también Miño.

De su nombre y de la toponimia actual no creo que se pueda sacar mucho provecho. Aquí en Galicia creo que se repite el topónimo de monte Meda, de meda “montón de heno” etc. como madera de haces de mies o de manojos en castellano, del latín *meta*. Dudo también de que las actuales Médulas reflejen el nombre antiguo, que sería céltico o “protoindoeuropeo”. En Holder encuentro dos tribus gálicas Medulli o Meduli, una en la Saboya y otra cerca de Burdeos en la comarca de Médoc, famosa por su vino, de Medulicus (pagus) (*Französische Ortsnamen*, I, 93). Pero no creo que estos nombres ni el nuestro puedan reducirse a derivados de betulla “abedul” por céltico que sea. Ni Bedoya viene de Medullia, aunque también céltico y derivado de ‘bedos “arroyo, canal”, ni parece fácil remontarse a través de “Remoño, Remoña a río Minius, como tampoco veo fácil la derivación de Rumenes.

Otro problema difícil me parece el de Bergida que no puede ser Bergidum en el Bierzo, como presume Schulten (FHA, V, 195) si estaba en los cántabros, y que en un Floro que yo tengo es Vellica y Attica en Orosio. Ambos nombres son de la misma raíz, que no es germánica, sino simplemente indoeuropea que con alternancia vocálica está en el céltico briga “castro” y el alemán Burg “fortaleza, ciudadela”.

Pero volviendo a la toponimia, Valberga de Valde Bérvida no es reflejo nada normal, aunque en topónimos se den irregularidades fonéticas por influencias varias pues tendría que ser Valbierza, Valbierda o Valbierga, con diptongo cuando menos. En Catalán sí, Berga no diptongaba, pero mucho más chocante es ese otro Bierzo de Burón, etc.

Continuando con los topónimos me permito advertirle, que Menéndez Pidal saca Sajambre no es un Salia amne “rio Salia o Sella”, sino de Saliamine, como nombre comarcal (*Orígenes del Español* § 5, 1). Que el monte Vindio, del céltico windos, “blanco”, lo identifica Rabanal con “Peña Ubina” (sic), de albina, como si fuese traducción latina. La blancura podría ser la de la nieve o la de las peñas; pero que no creo en ninguna relación con él, por razón del origen, del topónimo lébana, Liébana, con diptongo y “a” postónica normal. Ni Besaya es “Via Salia”.

Por otra serie que aparece al final del libro podría admitirse *Cansoles* de “Campus solis”, pero no *Campodaves* de “campo de illa vis” por varias razones: nominativo por ablativo, reducción del artículo, rareza de forma y sentido. Teblo, Tebro, Tébrago presentan dificultad de acentuación para venir de “Tiberio” o “Tibérico”, que no se da en el asturiano Teverga, sin embargo no parece cosa segura. En cuanto a Preseguro o Presuguro, en sus antiguas formas

me recuerda de Prexigueiro o Pexigueiro, repetido en Galicia y derivado del frutal *persicus/pérsica*, que da pexegos o melocotomes blandos, ni tampoco veo claro la derivación de Presorio de los lejanos cautivos cántabros. Valcarce se llama también el río que baja del Piedrafita al Sil, unido al Burbia desde Villafranca del Bierzo, y que en el Codex Calixtinus figura como “carcer in valle carceris”, pero no creo que fuera cárcel del Medulio de Las Médulas, que están cerca. Aguilar es topónimo que se repite y que presumo tendrá que ver con peñas o sitios en que anidan las águilas, como también Aguilera. De signa hay en la ría de Arosa unas peñas llamadas las Sinas o las Inas (en gallego As Sinas), que vienen a ser las señales para quienes navegan por allí. Finalmente el celta dunum “fortaleza” daría mejor dun que don por tener o larga, y además es muy raro en la Península, fuera del Alto Aragón y Cataluña, donde se encuentran Bardún, Navardún, Salardú, Verdú, etc.

Resumiendo creo que los problemas planteados en su libro tienen que resolverse sobre todo sobre la base de la interpretación de los textos clásicos, que Vd. procura hacer a su buen parecer, y en las investigaciones arqueológicas, que también utiliza cuando puede, unido todo al envidiable conocimiento del terreno que Vd demuestra; también puede ayudar y ayuda la toponimia con sus datos, pero ha de ser tratada con todo el rigor científico de su estudio. Y ha sido precisamente ahí donde mis observaciones y reparos a sus conclusiones han sido, aunque sintiéndolo mucho, mayores.

Entre los motivos de mi demora no mencioné al comienzo el haber estado redactando un pequeño trabajo para el homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz, que preparan en Buenos Aires con ocasión de sus noventa años el 7 de abril, trabajo que me obligó a repasar estudios suyos sobre Covadonga con excursiones a los Picos de Europa, etc.

Nada más y a su disposición con un cordial saludo de su affmo s, s, y amigo  
Abelardo Moralejo

P. D. En sobre aparte remitiré a Vd. Una separata sobre hidronimia gallega ¿con su interpretación en relacion? del Miño y el Sil

A esta carta-estudio a fondo del tema Martino responde:

E. Martino Aptdo. 264 León  
León, 1 de enero

Sr. Don Abelardo Moralejo Laso  
Santiago

Muy estimado amigo: A su tiempo recibí, en efecto su tarjeta acusando recibo de mi libro. Muchas gracias.

Asimismo, y de modo especial, le agradezco le haya merecido mi libro tanta atención por su parte y que haya tomado postura en contraste con mi exposición. Es la primera crítica que recibo de un lingüista y no deja de servirme de firme orientación y de contraste.

Sin descender a tratar de los casos particulares, que Vd. analiza, quisiera simplemente

dar algún principio general que me ha guiado en mi libro.

No he razonado las interpretaciones que he dado porque, equivocadas o acertadas, me llevaría mucho espacio el hacerlo. Las he dejado a la intuición y juicio del lector. Pero esto fue posible porque, a excepción de Bérvida, y esto no del todo, no me apoyo en las etimologías para mi reconstrucción, sino que ellas constituyen como un remate no más de la argumentación.

Esta, por su parte, se basa en el análisis de fuentes buscando su coherencia interna y su lógica entre los bloques integrantes: cántabros y astures, tiempo y espacio, (un año de campaña para cada pueblo; un espacio proporcionado a la guerrilla), Floro y Orosio con sus características propias, que no se contradicen ni las batallas entre sí; ni los desembarcos correlativos.

Esta argumentación de las fuentes se apoya en la más formidable estructura arqueológica todavía hoy sobre el campo en perfecta armonía con aquellos bloques históricos. Hay que recogerla gráficamente y es lo que pretendo realizar como confirmación.

¿Qué papel le tocaba a la toponimia? El de una propina, el de una generosidad de la reconstrucción ya precedente. Sólo Bérvida (que no se presenta con sólo su nombre) se apoya más en el nombre. Independientemente de él, ese emplazamiento encaja en todo el sistema; más aún, ella es la puerta.

Por consiguiente, se dispone de múltiples apoyos extralingüísticos a la hora de propugnar una determinada derivación fonética. Me sorprende un poco el que Vd no haga referencia alguna a esta apoyatura que, me parece, puede llegar a decidir una balanza dudosa, o por lo menos a hacer plausible una etimología simplemente dudosa. Claro que ello se deberá a que Vd. no está de acuerdo con mi reconstrucción histórica pero entonces el problema está en otro campo.

Sin embargo, y aun prescindiendo de esto, sí le puedo decir que en el campo lingüístico, en el que ciertamente no detallé mis interpretaciones, con todo me guíé por un principio general que, a mi entender, parece sano. De todas las derivaciones simplemente propuestas puedo afirmar que cuento con otras varias formas análogas de la misma zona que apuntan en la misma dirección, ya semántica, ya fonética. Es difícil rechazar un radical común para ellas.

Todavía quiero mencionar el carácter arcaico y eminentemente vulgar del habla de Liébana, como se aprecia en todo

Después ¿no decimos que a menudo la evolución de los topónimos es atípica? Y también ¿está hecha la toponimia en este país para poder sentar sus leyes, aunque atípicas? En todo ello veo mucho margen.

Un caso particular, que es muy querido para mí, el de “Sajambre”, de donde soy natural. En torno al año 1000 aparecen las formas Saliarne, Saliame, Selia, Oselia, conjugadas con los topónimos menores aún presentes, del actual Sajambre. Con esto no corrijo a Menéndez Pidal, quien no interpreta en el pasaje por Vd. citado. Si, en cambio, le corrijo a él y a López Santos en cuanto que relacionan a Oseja con Ursus. Nada de eso; viene de Oselia, y Oselia viene, de Aqua Salia. El mostrarlo me llevaría por lo menos, para mí gusto, unos cuatro folios.

Con la mano en el pecho le aseguro que le agradezco toda su detallada exposición pues me sirve de preciosa referencia para una exposición por mi parte (en otra edición, en forma de apéndice para no complicar el relato histórico). También le agradezco mucho sus estimadas aportaciones. Claro que Ástura, desde luego.

Siempre a su disposición y sinceramente agradecido le saluda cordialmente su afmo. amigo,

Eutimio Martino

Pero esta respuesta que se envió a Don Abelardo es la decantación de una carta previa escrita por Martino con intención de enviársela, pero que no se envió porque, sin duda, entendió que a un maestro no se le pueden dar lecciones y redactó la que acabamos de presentar mucho más concisa y respetuosa. Sin embargo hoy y para nosotros que lo que queremos es presentar el pensamiento de Martino puede resultar enormemente fructífera. ¡Hela aquí!:

E. Martino.  
Apdo 264  
Leon  
León, 1 de marzo de 1983  
Sr. D. Abelardo Moralejo Laso  
Santiago

Muy estimado amigo: A su tiempo recibí efectivamente su tarjeta acusando el recibo de mi libro. Muchas gracias.

Ahora, no por afán de polémica alguna sino por contrastar opiniones y ante una figura, como Vd., tan destacada en el campo que yo rozo, quisiera exponer un poco más mis razonamientos.

Desde luego, siempre pensé que tanto en el campo de la historia como en el de la lingüística mi obra había de chocar con las versiones más comunes y corrientes. No sería sincero si no añadiese que, sin embargo, confiaba y sigo confiando con que en sustancia en las líneas generales, de la reconstrucción histórica se han de abrir paso más tarde o más temprano, y, en cuanto a las etimologías, que, si no todas, la gran mayoría y desde luego las que podemos llamar clave también se han de imponer asimismo.

En el terreno puramente histórico pretendí llevar a cabo un trabajo que fuese múltiple, es decir, no sólo de fuentes de gabinete sino de arqueología, siquiera elemental, y de radicación en el terreno. Ese trabajo, de tres años de absoluta dedicación exclusiva, más otros tres de ocupación parcial, y el dominio que da el conocer el terreno *a nativitate*, creo, que hallará su reconocimiento. Me dice Vd. que le resulta nuevo que el Deva se llamara antiguamente Miño, pero, don Abelardo, si toda mi reconstrucción es nueva tanto en lo histórico como en lo lingüístico... Otra cosa es que esté mal fundada.

Pienso que la fuerza de mi trabajo, si alguna tiene, está en la convergencia de factores de toda índole, ya históricos, lingüísticos, pero sobre todo arqueológicos; añadamos los geográficos y temporales, las coordenadas espacio-tiempo en que habremos de encajar el todo. En este aspecto del conjunto, tan heterogéneo y múltiple y tan convergente, pongo yo una absoluta confianza, desde luego falible. Pero la hipótesis habrá que desmontarla primero.

Como Vd habrá observado perfectamente, mi exposición es más bien sintética, mejor, eminentemente densa. Quise dar un extracto lo más quintaesenciado posible -un librin- pero que fuese de la mano de las fuentes históricas. Pero advierto que no es más que la punta del iceberg y que daré una confirmación o complemento gráfico, que será el más sorprendente.

Pero dejando a un lado lo histórico, y pasando al terreno lingüístico. El más considerado por Vd., también de él vale decir que no he mostrado más que la punta del iceberg. No he querido desarrollar las pruebas en detalle por no hacer un conjunto híbrido de historia y lingüística. Pensaba que el capacitado para juzgar de mis interpretaciones acaso no necesitase de más

pruebas. Ahora veo que me quedé corto. Y en la reedición lo haré, siquiera en forma de apéndice para no entorpecer la exposición histórica.

Un principio general que seguí para el campo de la lingüística se puede enunciar así: si en una misma zona física y lingüística de muy afines formas lingüísticas que se refieren a un mismo significado, v. g. “agua”, podemos deducir para ellas un tronco único, aunque no sepamos dar cuenta de todos los pasos por los que se ha diversificado. Naturalmente cabe la excepción, la casualidad, pero esa excepción atañe a una forma particular, pero no al significado ni tampoco al tronco. La disparidad de formas y aun dificultad de derivación pueden explicarse, en el caso de un radical muy antiguo, por alternancias en el mismo radical antiguo. Otra cosa es poder señalar una por una las modificaciones, los pasos, en términos estrictamente lingüísticos (sustrato, adstrato, asimilación, etc. etc.).

De otra forma no se puede tomar nota de un hecho lingüístico abrumador por su densidad, aun cuando no se llegue de momento a poder dar razón específica de si tal dio tal y por qué. Pero no se nos podrá objetar que tal forma no puede dar tal otra. ¿Por qué no? ¿En virtud de qué normas? Esto se podría afirmar si ya se hubiera investigado todo el campo de la toponimia. Pero ¡Si está casi sin empezar!

De otra parte ¿No se suele repetir que la toponimia es más bien atípica? Esto se confiesa en general o en el caso ya ciertamente establecido como atípico, pero si el otro colega nos aduce un caso atípico, la reacción es negarlo en virtud de las normas regulares del habla común.

Además, los datos exceden con mucho a las clasificaciones formales que de ellas hemos establecido. No se puede negar una determinada evolución fonética en virtud de una ley que resulta demasiado estrecha, precisamente porque no se hace cargo todavía de la evolución que está en debate.

Estoy reflejando solamente la manera de pensar en este campo. Porque puedo afirmar que todos los casos aducidos por mí no son más que muestras de un conjunto muy numeroso de ejemplos afines, que no he citado. Ya he dicho que el campo lingüístico está aludido, esbozado. Tal vez hubiera debido especificarlo mucho más en forma de apéndice.

En resumen, me ha pasado en lo lingüístico algo semejante a lo que me pasó en lo histórico. Aquí, en esto último, trabajé por aunar las fuentes con la geografía, no digamos con la arqueología, de suerte que no me quedase en especulación de gabinete. En lo lingüístico di la preferencia a la multiplicación de los testimonios afines en la zona más que a la mera posibilidad teórica de que tal forma deriva de tal otra. Tal vez esto mismo lo pude hacer constar siquiera principalmente.

Pero lo que más me sorprende de su tan amable comunicación es que no tenga Vd en cuenta, a la hora de explicarme una forma lingüística, el hecho de la apoyatura histórica o geográfica presentada por mí. Si me concede siquiera la posibilidad teórica de mis derivaciones, los apoyos extralingüísticos (p. ej., los conjuntos de calzadas o puentes absolutamente inverosímiles a no ser por un despliegue militar) deben reforzar la hipótesis lingüística a menos que sea absolutamente disparatada. Esto es lo que me sorprende en su enjuiciamiento de conjunto. Si para estudiar la toponimia hay que pisar el terreno, aunque no baste, se han hallado en él formidables conjuntos de indicios que apuntan en la dirección en que interpreto el topónimo

No voy a descender a cada caso particular aquí. Sería otro libro. Sólo voy a formular una reflexión general más: cuando uno ojea cualquier gran autor, sea el que sea, pero nombremos p. e. a Corominas, uno ve que en etimologías aún no asentadas pululan las interpretaciones. Ello indica que el campo es difícil y muy arriesgado; que la discusión está a la orden del día entre

los mayores especialistas. Ahora, lo que menos abunda, tal vez, en semejantes discusiones es el entronque lo más particular y concreto posible con la cosa designada. Esto último es lo que yo procuré dar como principal, dando lo lingüístico a modo de coronación (con la sola excepción de Bergida, en donde es el nombre el que me sirve a la identificación, aunque no sólo él). Yo confío en la fuerza de un sistema en el que lo lingüístico no es más que una cara; están además la historia, la arqueología, la lógica interna y, claro, mi falibilidad humana. Pero ésta se ha de patentizar con razones que afecten asimismo al sistema como tal.

Aunque no quiero descender al caso particular, permítame que haga una excepción con *Sajambre*, que, si como nombre tiene poco que ver con mi reconstrucción (aunque mucho como territorio), me es muy caro por ser yo natural de ese valle. Poseemos varios documentos de en torno al año mil en los que se barajan repetidamente los topónimos *Saliarne*, *Saliame*, *Oselia* y *Selia* y otros muchos topónimos menores del actual *Sajambre*. Sin comentarios. Sólo cabría recordar que *Oseja*, capital del concejo, deriva de *Oselia* y nada tiene que ver con *ursus*, como pretendía el claro Menéndez Pidal y F. López Santos. *Oselia* deriva para mí de *Aqua Salia* Pero no vamos a particularizar más. Claro que para analizar y demostrar este sólo caso de *Oseja*, y más frente a tales figuras, debería extenderme media docena de folios. *Et sic de ceteris!*

Es la primera crítica razonada que recibo de un lingüista, la suya, y por eso, con la mano en el pecho, la agradezco de todo corazón. El aspecto lingüístico no está razonado sino entroncado en el histórico-geográfico-arqueológico. Desgajando los topónimos de este entronque, los más no serán convincentes para los más. De acuerdo. Pero ya se a qué atenerme gracias a su detallada exposición. También le agradezco mucho el envío que anuncia.

Siempre a su disposición sinceramente agradecido, le saluda su afmo. Amigo.

Eutimio Martino

NOTA DEL EDITOR: E. Martino nos recuerda algo que ya ha dicho más o menos claramente tanto en sus respuestas aquí transcritas, como en otros muchos lugares y con sus palabras continuamente: “Sólo voy a formular una reflexión general más: cuando uno ojea cualquier gran autor, sea el que sea, pero nombremos p. e. a Corominas, uno ve que en etimologías aún no asentadas pululan las interpretaciones. Ello indica que el campo es difícil y muy arriesgado; que la discusión está a la orden del día entre los mayores especialistas.”. Y este dato ha de ser tenido muy en cuenta siempre en las afirmaciones de todo investigador, y también de Martino. Pueden cambiar y de hecho las de Martino han cambiado en numerosos casos debido a la consideración de otros factores antes no atendidos. Afirmaciones toponímicas e históricas que Martino hiciera hace años no permiten afirmar que en la actualidad las siga manteniendo. Lo que si mantiene son los principios generales epistemológicos afirmados por él y que le llevan a estar siempre atento a las razones que se puedan aducir.

No se puede olvidar que el estudio de la toponimia, pretende detectar los nombres de los topónimos originales, pero hay que atravesar muchos puentes epistemológicos hacia atrás. Y es que un topónimo original repetido en unos tiempos hace que el estado de la lengua lo modifique en aquel momento, lo mismo que más tarde otro estado de la lengua hará que las modificaciones sean de otro sentido. Y hay muchos factores a tener en cuenta, debido a lo cual las discusiones sobre el tema serán muy largas y duraderas. Lo que en ningún caso se puede hacer es sacar las leyes de la toponimia de los casos conocidos y luego poner esas leyes para impedir planteamientos nuevos. Eso es “poner el carro delante de los bueyes”.



**EL PENSAMIENTO DE MARTINO EN TOPONIMIA Y SUS  
APORTACIONES A LA HISTORIA**



## **BASE CIENTÍFICA DE LA NUEVA APROXIMACIÓN A LA TOPONIMIA. EL CALCO HIDRONÍMICO Y LA TOPONIMIA ANTIGUA**

E. MARTINO

### **RESUMEN**

Entre los nombres de ríos, hay algunos que aparecen compuestos por dos nombres de río, como Guad(i)ana. Esta muestra tautológica puede servirnos como testigo para el cambio de habitantes de la región. Se dan ejemplos con Cea y con Salia.

### **ABSTRACT**

Among the river names, there are some, which are composed of two river names like Guad(i)ane. This tautological pattern may bear witness for the succession of inhabitants in the region. Examples are given with Cea and Salia.

Ante el crónico desacuerdo que se manifiesta en la interpretación de los nombres antiguos de lugar -cada versión diferente, sin que a menudo tan siquiera se asemejen- nos proponemos intentar una vía que, aparte de racional en lingüística, resulte verificable sobre el terreno.

Son tres los escalones comprendidos en la casi sobrehumana tarea de interpretar los nombres antiguos de lugar, y el primero es el más problemático, a saber, cuál ha sido el elemento de un determinado lugar, que ha sido captado algún día por los hablantes y expresado en el recibido nombre de lugar.

Porque nos parecen inciertos en extremo los elementos que pudieron concurrir sobre el terreno, de los cuales uno ha sido seleccionado por los pobladores para caracterizar el supuesto lugar con un vocablo, el que nos ha llegado.

El segundo escalón, a cuál de los idiomas protohistóricos, tan vagamente conocidos por nosotros, perteneció aquel vocablo inicial que, sin duda transformado, ha llegado hasta hoy.

Porque este no habrá llegado sin incorporar las inevitables mutaciones, dada la evolución fonética de los términos lingüísticos a lo largo de milenios de historia. Es el tercero y último escalón de la investigación propuesta.

Ante semejante perspectiva de problemas, la tarea debería declararse utópica, más que científica. Sin embargo, no desistiremos de antemano, sin adentrarnos en la misma por si algún recurso nos ilumina.

El tercer escalón, el más próximo a nosotros, o sea, la transformación lingüística sufrida

por el nombre, ha de aquilatarse a partir de las formas documentales conservadas, las cuales obedecen al curso de la evolución del vocablo.

El escalón intermedio, la determinación del idioma antiguo, al que hubo de pertenecer el término en cuestión, ha de resolverse mediante la conjunción de dos extremos: el término lingüístico recibido, mejor aún, recuperado, y el factor o aspecto primitivo, que hipotéticamente pudo haber sido elegido como distintivo del lugar.

Ahora bien, el factor o aspecto primitivo en cuestión pertenece al dominio de la historia. Si en esta logramos un punto de apoyo, resultará también más factible conectar con el vocablo correspondiente y con la lengua de su pertenencia.

En este caso, partiremos con ventaja desde el campo más problemático y, a la vez, el más determinante.

## LA HIPÓTESIS FUNDAMENTAL HISTÓRICA.

No partimos de un *A priori* para destacar algún elemento que hubiera sido con frecuencia como determinante para el hablante, al efecto de señalar un lugar con el nombre que ha llegado hasta nosotros.

O, para ser más exactos, admitimos que procedemos de un *A priori* del idioma, de una hipótesis, pero previamente de un estricto *A posteriori* histórico y cultural.

Porque la reconstrucción del tipo de vida propio del hombre primitivo, en el seno de una naturaleza todavía no transformada, nos ha de sugerir un elemento, el más básico para la vida, cual es el agua. No solo el más indispensable, sino el más orientador y delimitador en el territorio mediante su curso natural. El más abarcador porque, hasta puede recibir a los demás elementos en sí, dada la ocasión, mediante su reflejo, tras de sustentar en todos los vivientes la vida misma. Hasta contrapuesto a los demás por su estado triple: líquido, sólido y gaseoso.

Un ser incluido, en especial por los celtas, entre los divinos y como tal venerado. Nada extraño que se llegase a interpretarla como ser divino, concepción que todavía contacta con nosotros históricamente y todavía nos afecta.

Por todo ello vislumbramos que el agua constituyera elemento preeminente en la denominación del terreno en los tiempos primitivos. Desde luego, sin llegar a caer en exclusivismo de ninguna clase y en la medida en que el instrumento lingüístico responda al requerimiento de la hipótesis.

Hasta nosotros ha llegado el reclamo persistente de “aguas vertientes” como presunta fundamentación de una pertenencia territorial.

En consecuencia no nos ha de sorprender la frecuente atribución de los nombres de lugar a un origen por el agua. Se ha de suponer que para los primitivos aquel “nombre de agua” era conjuntamente representación del lugar y del agua de un modo intuitivo mientras permaneciera viva sobre el terreno la lengua que había bautizado el lugar con el nombre que la bautiza.

Lo ha captado así el lingüista que interpreta el topónimo inglés *Bourn* como “(lugar junto al) arroyo”, y no simplemente “arroyo”, tal como estrictamente suena<sup>1</sup>. Es la urgencia de los pobladores por situarse en el terreno, lo que pudo haber motivado sucesivamente la proliferación de nombres de lugar indicativos del agua, tratándose de pobladores antiguos inmersos en la naturaleza; lo aceptamos como hipótesis.

---

1 A. D. MILLS, *English Place-Names. Bourn*. Oxford. 1991.

## “GUADIANA”: EL CALCO HIDRÓNIMICO.

Si por nuestra parte, ahora tenemos en cuenta la sucesión de habitantes con sus hablas peculiares en un determinado territorio, comprenderemos cómo cada nuevo estrato de pobladores ha de valerse de sus apelativos comunes para dominar el terreno, rebautizándolo con su propio léxico, ya que los nombres heredados carecen para ellos de significado, como fósiles que han perdido la vida del lenguaje.

Pero esta sucesión de hablas no implica necesariamente una sustitución total, al menos por lo que hace a la toponimia, sino un relevo en el que se incluyen *nova et vetera*. Es el caso, bien conocido en España, del nombre *Guadiana*. Los árabes anteponen su apelativo común de “agua” (*wad-i*) al recibido *Anas*, que no comprenden, pero que dice lo mismo, hasta que acaba por surgir el nombre *Guadiana*, que resulta ser un calco, pues dice “agua” por duplicado.

Así es como, a base de anteponer un apelativo común de agua una y otra vez al nombre propio recibido, pudo llegar a cristalizar un compuesto reduplicativo de agua. Ahora bien, si ese tipo de compuesto responde a un proceso normal histórico del hablante, nos preguntamos: ¿No se habrá producido en otras ocasiones a favor del mismo imperativo? Sin que prejuzguemos la frecuencia con que se ha podido producir, pues el fenómeno no tiene por qué ser universal. El romano dijo *fluvius Anas* en su día, pero no llegó a cristalizar el correspondiente compuesto, como se consumó en *Guadiana*.

Por lo demás, el latín ha fundado entre nosotros un acervo de compuestos, que integraremos en el apartado del *relevo latino*, formado por término latino y término prerromano, a diferencia del titulado *relevo prerromano*, el constituido por dos términos prerromanos.

Como ámbito de la investigación fijamos la región de los Picos de Europa (*Uropa*) bajo el triple foco de tres hidrónimos o radicales hidrónimicos, *\*pal*, *ce-a*, *sal*, no solo frecuentes en la zona sino, en general, en la península.

### EL HIDRÓNIMO BAL < \*PAL.

Se trata de un radical hidrónimico prerromano del que derivan los latinos *palus* “laguna” y *pluo* “llover”<sup>2</sup>. Se le ha confundido en España de forma crónica con *val*, dependiente de *vallis*, *valle*, por la doble vía de la evolución fonética *p > b* y de la asociación física del valle con el río, asociación también mental en consecuencia.

Ya no es cuestión de reescribir los nombres propios, bastará con poder analizar su origen y su evolución.

No *Valdeburón* la merindad medieval entroncada en los Picos de Europa sino *Baldevurón*. No Pico *Valdegarcía* (Pontón), sino *Baldegarcía*. Y Fuente *Baldosín* (La Uña), donde se documenta el origen del Esla, no *Valdosín*. *Ballazán*, no *Vallazán*, y *Bal de los Ciegos*, en Sajambre, en donde también *Baldetordo*, en la boca del desfiladero del Sella, o de *Los Beyos*.

Este mismo se debe a *\*pel-*, alternancia de *pal*. En la zona de los Picos de Europa el término “beyo” parece designar garganta montañosa con su corriente de agua, pero el fundamento es el agua.

Se descifra *beyo* por *Los Espejos* de la Reina (Riaño) documentado *Pelios* (o.c. I, p. 60).

No lejos de *Los Espejos* (<*Illos Pelios*) (Riaño) y en el mismo camino, tenemos *Bejo* (Liébana) forma castellana de *Beyo*. Y en vertiente sur, opuesta a *Bejo*, la del río

---

2 En torno a los Picos de Europa. Nombres de agua, nombres de lugar. I. El relevo latino. II. El compuesto prerromano, Sorles, León 1996. Reelaboración: Breviarios de la Calle del Pez. nn. 41, 51.

Carrión, deducimos el hidrónimo *Palantia*, el que hubo de llevar el Carrión para dar nombre a *Palantia*>*Palencia*. Pues el hidrónimo es conocido por el río *Palantia*, en Sagunto, consignado por Ptolomeo (2, 6, 15).

Existió, además, otro *Palantia*, mansión viaria del Ravenate (313, 4) que se ha de situar junto al Esla, no lejos del actual *Pal-anquinos* (León), si es que no se identifican. Y en León mismo, aunque tan habituados al *Valdelafuente* inmediato, se ha de contar con un *Bal-de la Fuente* en calzada romana y en la ruta de *Palanquinos*, *Palancia* y *Palencia*. Son los milenios de habla los que modulan el lenguaje. Y las corrientes del habla, más aún que las de los ríos, vienen de muy lejos.

Al norte de *Palanquinos* y en el mismo Esla existió el llamado Puente *Blanco*, en *Villahibiera*, tenido en la región por puente romano y que interpretamos por *Palanco*, alternante con *Polanco* (Cantabria) y aquí próximo a *Palanquinos* y *Palancia*.

Aunque sea propiamente construcción romana, si pertenece a la primera época, es natural que reciba nombre prerromano de labios de los nativos, el que se ha conservado en la esfera latina, una consideración fecunda por su posible aplicación a los frecuentes casos análogos.

Poco más arriba y en el mismo Esla tenemos *Palacios* de Rueda, que ha recurrir como compuesto con *-Cea*. A su vez aguas abajo del Esla y de *Palanquinos* y la testimoniada *Palancia*, vemos en *Valencia* de Don Juan, si atendemos a Madoz, que lo da por el nombre más antiguo, la posible derivación de *Palentia* (*Palantia*). Como tampoco podemos descuidar que *Valencia del Cid* se halla en la región del río *Palantia* de Sagunto ni la existencia de otros *Valencia* y algunos afines dispersos por la península. Pero *Palencia*, supuesto el radical *pal-* puede venir del conocido y próximo *Anta*, sufijado.

Otro ejemplo de hidrónimo derivado de *pal-* recogemos en *La Plata*, nombre de fuente y arroyo (Ribadavia, Oviedo, Avilés, Valle de Toranzo, en el río Pas) así como en la recurrente Fuente del *Plato*. Con lo que este hidrónimo *La Plata* puede servirnos para replantear el problema del origen del nombre Vía de la Plata, el cual requiere un tratamiento directo, que apenas podemos condensar aquí.

La vía se puede caracterizar por sus puentes, como vemos por la Cañada Real de la Vizana, denominada por el Puente la Vizana, sobre el Órbigo y cabalmente en la Vía de la Plata. En Mérida dos grandes puentes, al sur y al norte, abren paso a la vía, más, al norte, como cortejo, el acueducto de Los Milagros que pone su acento. Los antiguos decían con sus medios “la vía del agua”. En concreto, con el radical *pal-* acompañado por el sufijo *-ata*, *-ato*, el que vemos en *Viriato*, por cierto no ajeno a la zona.

Si no disponemos del primitivo *\*palata*, de donde *plata* como hidrónimo, lo deducimos de *Balata*, en Baza, hidrónimo y topónimo, que derivamos de *\*palata*.

El mismo radical *pal-*, solo acompañado por la terminación, lo vemos en Pico *Pala* (Orense y Murcia), *El Palo* (Asturias, León, Málaga) y *Palos* (Murcia y Huelva).

## EL HIDRÓNIMO CEA

*Cea* es hidrónimo prerromano que deducimos del gentilicio *Brige-ci-ni*, pueblo astur citado con ocasión de la conquista romana, ocurrida un cuarto de siglo a. C., y situado hacia la confluencia Cea-Esla (Zamora), (Floro 2, 56). Concuera también Ptolomeo (*Brigai-kí-on*, 2, 6, 29) y el Itinerario de Antonino (*Brige-ci-o*, 439, 8-440.1). Se denomina el lugar fuerte, *briga*, por su río, aquí *\*Cía*.

El río figura el año 904 como *Ceia* a su paso por Sahagún, así como la población *Ceia*, hoy *Cea* (MÍNGUEZ, *Sahagún*). *Cea* deriva del radical *kei-ki-*, “mover” (POKORNY) del cual provienen también el griego *kineo*, “mover” y el latín *cieo*, “ex-ci-tar”.

*Ceión*, *Ceón*, se llamó en la Edad Media, el distrito del Alto Cea. (*Valdeburón*, n. 25). Existe *Cea*, aldea, en Orense y Pontevedra, sin olvidar aquí las islas *Cíes*, más Ceadea en Zamora. *La Cenía*, en ribera del Esla, en Mansilla de las Mulas (León).

### I. El compuesto latino.

Al llegar el latín con sus apelativos comunes de agua fácilmente se forman hidrónimos, que son compuestos de *Cea* y el apelativo latino. El río *Cueza*, afluente derecho del Carrión, y su cuenca *La Cueva* (Palencia) parecen obedecer a un \**Aqua Cea*, en vecindad al mismo *Cea* y con artículo *la* relativo al *aqua*. Más claro aún y en la misma región, *Guaza*.

También *O-ceño* (Asturias) *O-cejo* (Cantabria) y *O-cejo*, *O-ceja* (León) tras la reducción *aqua* > *O-*, suponiendo además que *-ceño*, *-cejo*, pueden incluir *-enio*, *-elio*, radicales prerromanos de agua. En este caso tendríamos el compuesto, que llamamos latino, el que consta de componentes prerromano y latino.

Con *fons-*, el topónimo *Fon-cea*, monte y pueblo (Logroño), así como *Ci-fuentes*, pueblo en el Esla (León), río con pueblo en Guadalajara. Con el latino *rio*, probables, *Ro-cío* (La Coruña) y El *Ro-cío* (Oviedo, Pontevedra y Huelva) aun contando con el culto en Huelva, un culto posiblemente rendido primero al agua y por fin cristianizado, que se ha de confirmar con nuevos ejemplos.

### II. El compuesto prerromano.

En el ámbito prerromano, con el radical *-an*, el mismo de *Guadiana*, vemos *Ce-án*, reiterado en Galicia.

Con *-ar-*, hidronímico prerromano, que consta por el río Ara (Huesca) lo hallamos en *Ce-ar-es* (Oviedo) y lo suponemos en el supuesto \**Ce-ar-za*, que postulamos como precedente de *Zarza*, el cual reitera el radical con alternancia vocálica, *ce-*, *za-*, y se repite por toda la península casi un centenar de veces, como veremos. Compuesto múltiple: *Ar-en-z-ana* (bis) en La Rioja.

Con el radical hidronímico céltico *bed-*, que subyace a río *Bed-ón* (Asturias) y a *O-biedo* (<\**Aqua Bedus*) se ha formado *A-ce-bedo*, muy reiterado en Galicia y Asturias, aparte de ejemplos dispersos en la península. Con el radical *car-* de *Carrión*, *Cares*, tenemos *Car-ce-do*, aldeas en Asturias, arroyo y sierra en Valdeburón (León), arroyo y municipios en Burgos.

Vemos el mismo radical de *Cea* reduplicado en *Cie-za*, río y municipio (Cantabria) más *Cie-za*, también en Murcia. Y previo el latino *aqua*, ya reducido a U-, tenemos *U-cieza*, afluente del Carrión (Palencia) ya compuesto mixto, latino y prerromano.

Asimismo en *Ce-ceda* (Lugo y Oviedo) con sufijo abundancial *-eda* < *eta*, más *Ce-ceñes* (Oviedo y Cantabria), *Ce-ceño* (Cantabria) de nuevo con elemento *-en-io-*, *en-ie-s* hidronímico prerromano.

En *U-cieza*, afluente del Carrión y parejo al *Cue-za-*, sin duda que el hablante diversifica entre *Ucieza* y *Cueza* en la misma región.

En la confluencia del Ucieza con el Carrión se halla el monasterio de Santa Cruz de la *Zarza*, en Ribas de Campos (Palencia) aguas abajo de la confluencia del Cueva, llamado así no

por casualidad el monasterio.

Con el radical *lan-* resultó *Lan-cia*, la célebre ciudad astur, sobre el Esla, próxima a Mansilla de las Mulas (León). Se observará que no se halla sobre el Cea, pero ya conocemos *Ci-fuentes*, algo más arriba en el mismo Esla. Se deduce que en un tiempo y lugar el Esla se llamó *Cea*, *Cia*. Incluso cabe advertir que aún se llamaba *Cia* en época romana en la zona de *Ci-fuentes*, para que pudiera formarse tal compuesto, siendo así que el *Astura-Esla* es ciertamente prerromano. La observación puede contribuir a resolver incompatibilidades, que son solo aparentes.

El mismo nombre de *Lancia*, en su forma *Lance*, también documentada, recibe un radical latino para el compuesto mixto, *Re-lan-ce*, nombre de un pico de la divisoria Esla-Porma, que da origen al arroyo *Re-lan-ce*, o sea,  *río Lance* (Vozmediano, Boñar). El pico toma el nombre del manantial por la preeminencia del agua. *Lancia* está situada en la margen del Esla opuesta a *La Cenía*.

El mismo radical *lan-* es posible que resulte de un radical *la-* y el arquetipo *an(a)*, pues conocemos hidrónimos *Llana*, *Llano*, con evolución leonesa *l > ll*, y muchos topónimos de base hidronímica. Sin olvidar *-en*, también hidrónimo.

Con radical *nar-* hidronímico (*nar-*, *nor-*) tenemos *Nar-cea* (a. 896, *Narceiam*, LARRAGUETA, *Catedral de Oviedo*). Sin olvidar el *Nora*, río de Asturias.

Con radical hidronímico *pal-*, muy difundido en España, ya reseñado, tenemos *Pala-cio*, muy extendido, que no se ha de confundir con el conocido término latino, un estricto equívoco.

Con *ur-*, La *Urz* (Omaña, León). Y sumado *al-* hidronímico (cfr. *Alba*), tenemos *Orzales* en Sajambre (León), en Liébana y Reinosa (Cantabria) y en Logroño.

Con *var-*, *Var-cia*, subafluente del Navia (Asturias). *Várcena*, río (Asturias) afluente del Esba, que lo es del Narcea. Y numerosos *Várcena*, sobre todo en Cantabria, topónimo de base hidronímica.

Con radical hidronímico *vis*, el *Qui-viesa*, afluente del Deva (Liébana, Cantabria). Es inmediato al *Ves*, formante del Carrión (cf. *Salía*, *Vesaya*).

Un compuesto mixto, latino y prerromano, resulta interesante por lo complejo, *Fon-ce-vad-ón*, puerto entre la meseta de Astorga y El Bierzo (León). Aparte del latino *fons-*, último en llegar, tenemos a Cea traduciendo a vado y aun este, al presuntamente más antiguo *-on*, el cual posiblemente proviene del primitivo *An*, el mismo de *Guadí-ana*.

**Vacceos.** En el supuesto de que el río Cea constituye la frontera occidental de los vacceos, así como los vecinos *astures* fueron denominados por el río *Ástura* (Esla) al oeste, los *vacceos* pudieron tomar su nombre *vaccaeí* de *vad Cea*, del río *Cea*.

**Murcia.** El topónimo<sup>3</sup>. Según la *Real-Encyclopädie* (a. 1935) *Murcia* es el nombre de una diosa romana de origen muy antiguo, cuyo significado cultural era perfectamente oscuro en época histórica y cuyo nombre, al haberse desvanecido el culto remotamente, dio lugar a las más variadas conjeturas.

En España, aparte de la capital *Murcia* y caseríos en Almería, se repite en Lugo, y destacamos el Pico *Murcia*, entre León y Palencia, próximo al *Cea*. Basta comprobar si *mur-* fue radical de agua para el compuesto con *-cia*.

---

3 La media página que sigue nos permitimos la licencia de escribirla aquí por razones de sistema y de repetirla más adelante (p. 373) donde es oportuno recordarla por el tema allí tratado y porque se vea el valor de la obra de Martino que es mucho más amplio que el de las guerras cántabras, ya que también en otras latitudes funcionan sus hipótesis y razonamientos.

En realidad los topónimos *Muro*, *Muria*, que abundan, se explican por una base hidronímica, y no por piedras, v. g. *Muros* de Nalón (Oviedo), Riega *Murias* (Lillo, León). Recordemos también el repetido Fuente del Moro, un puro hidrónimo. Todos ellos pudieran depender del radical *mu-*, “humedecer” (POKORNY, 741).

En Murcia, entre Lorca y Totana, la Sierra de la *Ter-cía*, origen de arroyos. También *La Ter-cía* en León, la cabecera del río Vernesga, un compuesto hidronímico *Ter - Cía (Cea)*.

El *fanum*, o templo, de la diosa romana *Murcia* se hallaba junto al arroyo *Marrana*, que separaba con profundo valle al Palatino y al Aventino. Este nombre, aplicado aquí al agua, no deja de sugerirse como una réplica posible de *Murcia*, ya que *marr-* evoca el latino *mare* mientras que *-ana*, mediante el cercano río *Anio*, del que Roma se surtió de agua, puede remitir a nuestro *Ana*, el arquetipo. Incluso sin excluir que *mur-* y *marr-* obedezcan al mismo radical. El culto al agua, practicado también por el romano, pudo haber sido el aglutinante.

Todo ello, como si el compuesto hidronímico se hiciese valer por sí mismo en la interpretación como proceso imperativo y recurrente de carácter semántico al par que morfológico.

**Zamora.** Pese al antiguo y esporádico *Semure*, la presunción está a favor de un \**Ce-mora*, \**Cea-mora*, contando con *Ocelo Duri*, un *Ocelo* que aun recurre con *Alb-ocela*. En torno a Zamora se prodigan ambos radicales *ce-mor* -(Atlas)-. La Crónica de Alfonso III, redacción primitiva, *Zamoram*, *Cemora*, *Mora*, corregido *Çamora* (13). Y apuntamos otra feliz concordancia.

No parece inverosímil que *Za-mora*, por lo que hace a los radicales, encierre los mismos de *Mur-cía*, cambiado el orden y con las variantes.

**García**<sup>4</sup>. Nos hemos habituado a ver *García* solo como nombre de persona o apellido, pero no podemos descartar el problema del auténtico origen del nombre.

Existe un río *Garcíaz*, afluente del Almonte, con pueblo *Garcíaz* en su origen (Cáceres) que interpretamos como compuesto de los radicales *car-* y *cía*, con reduplicación de la consonante de *cía*.

En la Cordillera Cantábrica un Pico *Valdegarcía* (Pontón) divide las cuencas del Esla y el Sella sin connotar un *valle* particular ni un presunto poseedor *García*. Pues el inicial *Val-*, que debiera escribirse *Bal-*, deriva del radical *pal-*, la variante de *pel-*, de la que derivan los latinos *palus*, “laguna” y *pluvia*, “lluvia” (POKORNY, 798).

Del mismo *pel-*, de su derivado \**pelia*, proviene un *billa*, que se ha confundido fatalmente con el latino *villa*, explotación agrícola-ganadera. Pero a la más breve reflexión deducimos que tal explotación no ha de ser *nublada* (*Villanubla*) o *Verde*, como tantas *Villaverde*, o *Fría*, etc.

De hecho *Gar-cía* responde perfectamente a un compuesto \**car-cía*, dos radicales hidronímicos bien conocidos: *car-*, por *Cares*, *Carrión*, y *-cía*, por el *Cea*, también *Cía*.

Nosotros, embarcados mucho tiempo ha por los derroteros de la hidronimia antigua, no tardamos en avistar aun los nombres de lugar como emanados frecuentemente del agua, su elemento vital y como colonizador, pero el avance posterior, hasta alcanzar al nombre personal, es decir, a que aun los nombres personales naciesen del agua, había de tardar en llegar, pues estábamos tan acostumbrados a los nombres de pila y de familia y nos embargaba tanto el purismo científico de no extrapolar los temas para saltar del reino inanimado y natural al sujeto humano, que figura como desenraizado, al menos aparentemente, de la naturaleza, y como

---

4 Del mismo modo lo que aquí decimos vuelve a aplicarse en el estudio del topónimo Villagarcía de Campos, infra p. 315ss.

flotante sobre ella, que no dábamos el paso final.

Así persistíamos por largo tiempo, como si tanteáramos la luz presentida y no revelada, como si tropezáramos con las ideas, más aún con las palabras, en la impotencia de reconocerlas y autenticarlas. Hasta que, al fin, nos enfrentamos con un texto, que -se hubiera dicho- por largo tiempo como si hubiera oscilado ante nosotros, ilegible, como al trasluz, un texto muy semejante al que hubiéramos escrito nosotros mismos, aunque algún tiempo más tarde.

“Las combinaciones precedentes pueden bastar para mostrar cuán fuertemente intervienen los nombres de los ríos en la producción de los nombres de lugar ingleses. Así comprendemos la declaración de un investigador inglés, de que el estudio de los nombres de lugar es imposible sin el estudio simultáneo de los nombres de los ríos. Si se piensa, además, en el alto porcentaje de los nombres de persona que se remontan a nombres de lugar, se ha de colocar muy alto la importancia de los nombres de los ríos para el conjunto de la ciencia de los nombres propios”<sup>5</sup>.

### EL HIDRÓNIMO CEA Y EL CULTO AL AGUA. AZOGUE. SANTA MARÍA DEL -.

Aquí prescindimos de la versión de oído, que remite al “azogue” y de que “azogue” sea, o no, equivalente al zoco árabe, al mercado, y aun de que la iglesia misma se halle junto al mismo, porque preferimos otra vía.

En Benavente, en la confluencia del Órbigo con el Esla, que acaba de recibir al Cea, existe *Villanueva de Azoague*, que sugiere un \**Ceoquae* más *a-* protética, un compuesto de *Cea* más *aquae*, muy aptamente incluso en el caso genitivo dependiente de *Villanueva*, aunque ya hubiera bastado la preposición *de*, tras la decadencia de los casos latinos.

El artículo *la* se correspondería bien con el sustantivo *aqua*. En Sajambre (León) donde abundan los compuestos de Cea, existe La Riega *Julaceo* (< *fons La Ceo*). Por lo que remitiríamos un *Santa María del Azogue* al posible: *de la \*Ceoquae*, *de la Ceogue*, *del Azogue*, por separación de la *-a* del artículo y unión al sustantivo afectado.

En la verificación de esta interpretación se habrían de contemplar las iglesias que llevan el titular del *Azogue* y examinar su relación o vecindad con el agua. Citemos Mansilla de las Mulas, Mayorga, Valderas, Urueña, Benavente, Puebla de Sanabria. De hecho no parece que fuese necesaria, para ubicar un culto al agua, la inmediata vecindad a ella, pues contamos con topónimos de base hidronímica situados en alto, como en asomada sobre valle y río.

Esta relación parece cumplirse plenamente en los casos citados, incluso en Urueña, en donde se certifica la presencia del agua por sus depósitos internos, aparte de la laguna citada por Madoz.

*Urueña* mismo (*Ur-onna*) no expresa sino “agua” por duplicado, un ejemplo más del constante compuesto reduplicativo. Y en el mismo flanco en que se halla la iglesia de Santa María del Azogue se contaba con una laguna permanente, que aun podría servir a la defensa del inmediato castillo.

Abocamos a que se ha podido producir confusión oral entre un extraño de \**laceogue* y un *del azogue*, más familiar, aunque no más comprendido.

En realidad, una vez establecida la base histórica del culto popular al agua, todavía bien

---

5 MAX FÖSTER, *Der Flussname Themse und seine Sippe*, München 1941, 42.

entrado el Cristianismo, se ha de admitir que hubieron de producirse tendencias interpretativas ocasionales.

Hemos citado *La Zarza*, hidrónimo y topónimo y advocación en Virgen de la *Zarza*, referida sin duda al agua. Nuevamente funciona aquí *Cea*, ya sea reduplicándose, ya en composición con radical *-ar-* hidrónimo, pero que acabaría por asociarse a *zarza* por asociación acústica.

### **LA VIRGEN DE GRACIA (Mansilla de las Mulas, León).**

Es el titular de un santuario a la izquierda del Esla que atribuimos al supuesto *car - cia*, situado como se halla entre el Arroyo Grande (*car-*) y el Arroyo *La Cenia*. Atribuimos aquí *Grande*, que no es tal, a un *Carande* ya conocido en la cuenca del Esla. El cambio de *\*Carcia*, de donde también *García*, por *Gracia* se pudo producir por la tendencia a borrar el culto pagano al agua para introducir el cristiano.

Recordemos que existió en Mansilla una parroquia Santa María del *Azogue*, para nosotros del previo *La \*Ceoquae*, por lo que *La Virgen de Gracia* (*\*Car-cia*) supone un reduplicado culto al agua en el mismo lugar.

*La Virgen de Gracia* se repite mucho en la península. No afirmamos que deriven todos los casos directamente del culto al agua en su implantación, pero sí acaso la advocación misma.

### **LA CRUZ**

Puede sonar temerario pero también aquí se pudo hallar un puente sobre al agua para cambiar de ribera un culto sagrado. No se puede negar que existen topónimos *La Cruz* aplicado a cimas montañosas, absolutamente descaminadas del tema cristiano de la cruz.

Por otro lado tropezamos con algunas conexiones patentes de la advocación y el agua. En Lagunilla de la Vega (Palencia), en donde una laguna da nombre al pueblo, el titular de la parroquia es *La Santa Cruz* mientras que un despoblado vecino y muy próximo al Carrión, Casares, también ostenta la misma advocación. Y recordamos el Monasterio de *Santa Cruz de la Zarza*, en Ribas de Campos, en la confluencia del *Ucieza* con el Carrión, en donde, a base del subyacente *agu(a) C(ea)* pudo haber surgido un *\*acuz*, fácil de convertir, para el cristiano, en *La Cruz*.

En general es comprensible que, a la llegada del cristianismo, en lugar de borrón y cuenta nueva, que no era nada fácil, se produjera una reconversión de cultos, aun valiéndose de la semejanza de los nombres, en particular en el plano popular, por naturaleza superficial.

Por ejemplo, existe *La Urz* (Omaña, León) que interpretamos por *\*Ur Cea*, un compuesto prerromano de agua integrado por dos radicales bien conocidos. Bastaría que, al llegar el latín, se formara el compuesto *\*illa aqua-Urz* para que se pasara con el tiempo a *La \*Curz*, término que puede terminar en *La Cruz*.

O también el probable *\*Illa aqua- Ur*, pudo formar un *La Cur*, el cual bastaría para dar al paso a *La Cruz* omnipresente.

En otro campo, en el de las vías antiguas y sus nombres, que también vemos dictados por el agua, tenemos *La Vizana*, por el llamado Puente de la *Vizana* sobre el Órbigo (León) posiblemente de *\*Via Ceana* en la célebre Vía de la Plata, que también se nombra Calzada de *Guinea*, nombre que atribuimos a *\*kinea*, formación a partir del mismo radical *ki-, kei-*, de *Cea*.

Recordemos *Palan-quinos*, del mismo radical, aunque en el Esla, próximo al ya recogido *La Cenia*, previamente *kenia*, tan semejante a \**kinea*.

El hidrónimo *Cea*, uno de los más difundidos en la península, tal vez pertenezca también a uno de los estratos hidronímicos más antiguos de Hispania.

### APELATIVOS COMUNES.

**Cocín.** Significa en Cabrales recipiente alargado de madera. En Colunga, pilón de piedra con agua. *Cocino*, en Liébana, artesa de tronco para cebar animales. Y también -lo que nos da la clave- porción de agua de lluvia sobre la roca, lo que remite a un *aqua-cin* originante.

**La Hoz.** Como topónimo se define: “Angostura de un valle profundo, o la que forma un río que corre por entre dos sierras” y se remite al latino *faux*, *faucis*, “garganta” (D. R. A. E.) una definición y derivación que resultan inadecuadas en ciertos casos.

*Hoz de Anero* (Cantabria) no se ajusta sino que se halla próximo al río *Aguanaz*, como tampoco *Hoznayo*, aún más inmediato al río. En *Agua-na-z* vemos tres radicales de agua: *aqua-*, *-ana-*, *-cea*, este ya reducido a *-z*. En *Hoznayo*, *aqua* se redujo a *-O-*, hecho normal, y acompaña *-z* de *Cea*. La *H-* inicial es meramente parásita, sea por influjo de *hoz*, evolución de *fauce*, o de la *hoz*, herramienta (*falce*). En *Hoz de Anero* se independizan los temas: *aqua Cea-*, más *-ana*, más *-ero*, ya sea este último un radical hidronímico, ya sufijo.

Un perfecto doblete de *Hoznayo* tenemos en *Uznayo* (Polaciones) en el que *aqua* se transforma en *-u-*, y *cea* en *-z-*, pero falta *H-*, ya que *Uz-* no sufre la atracción del común *hoz*.

En la misma zona de Cantabria, en la Sierra de Peña Sagra, encontramos de norte a sur: Monte *Jozarco*. Y sucesivos “Collaos”: *Joz*. *Jozalba*. *Joz* de Alisas. *Joz* del Abellán.

Ninguno de estos lugares presenta la supuesta angostura de la definición dada, pero sí puntos de agua. Y los collados forman divisorias de vertientes, circunstancia muy importante para el hombre antiguo como sumido en la naturaleza. Pero, como en región cántabra, la *f* pasó a *j*, la confusión del supuesto *Oz* (< *aqua Cea*) con el común *foz* < *fauce* dio lugar a *joz*, sin excluir acaso el refuerzo de la *hoz* herramienta en el mismo sentido.

Desde luego no ponemos en duda que existen angosturas con su corriente de agua, que han fundado la metáfora *fauce* > *foz*, en latín “desfiladero”, como vemos en *Sobre-foz* (Ponga) territorio que mantuvo la *f* latina por no ser cántabro sino astur.

### PUEBLOS Y HABLAS.

En general se documenta *Cea* casi por toda la península con menor presencia en el nordeste, donde salen al paso el *Cinca*, *Ribagorza* y *Ribagorzana*, posibles compuestos, y se muestra especialmente asentado en el Norte y Noroeste, sobre todo incluidos *Cela* y *Celada*, más la curiosa concentración de *La Cenia* en Alicante, con su decena de ejemplos frente al de León.

Destacamos la proliferación del término y sus compuestos en la zona de los Picos de Europa y su entorno, tangencialmente al origen del *Cea*, una región que, por lo apartada y montañosa, puede servir de test expresivo de la difusión del hidrónimo.

El objetivo más halagüeño, al que se puede aspirar, es el de llegar a identificar al pueblo que poseyó tal hidrónimo en propiedad, un objetivo cuyo primer paso ha de ser la exploración de la implantación del mismo, sin descuidar los posibles contactos con otros pueblos.

El segundo sería la consideración de los hidrónimos con los que forma el compuesto, que por su misma naturaleza testimonian acerca de la sucesión histórica de los hidrónimos en determinado ámbito. Es ahí donde habrá de insertarse la presente aportación ejemplificada en Cea, como pudo haberlo sido en *Salía* (*Sella*) o en algún otro de los radicales antiguos difundidos por la península, que podrán ser más o menos productivos en el sentido que analizamos, pero siempre al menos en algún grado.

Tanto más ha de sorprender el hecho de que semejante mecanismo de formación de compuestos hidronímicos en el relevo de las hablas no haya sido, a partir de la observación del caso particular, tipificado como un proceso estadísticamente constante y aun elevado al rango de ley lingüística propiamente dicha.

Algún autor considera el segundo elemento como sufijo hidronímico, sin reparar en que el mismo figura también independientemente como hidrónimo y aun con la misma forma del radical significativo. Un ejemplo sorprendente de lo unilaterales que pueden ser las perspectivas del estudioso en cierto sentido, por más que alcancen una perspectiva casi universal en algún otro más o menos importante.

## EL HIDRÓNIMO SALIA (SELLA).

Según P. Mela ( s. I) atraviesa el territorio de los salaenos<sup>6</sup>, a los que da nombre, al oeste de los Picos de Europa. Al este corre el *Saja*, también *Salía*<sup>7</sup>. El cántabro común *sel*, término de pasto, parece debido a la presencia del agua. Fuente del *Sello* (Valdeón).

### El relevo latino.

Al anteponerse *aqua*<sup>8</sup> se formó *Agua-salio*, hidrónimo y topónimo frecuentes en el entorno del *Salía/Sella*. También, Riega *Casiellas* (Caín). *Casielles* (El Beyo). La *Casilla* (Pontón). Con reducción *aqua* > *O*, *O-seja*, cuna del *Salía*, la evolución de *Virgen de la O*<sup>9</sup>. Con *riuus*: *Resalao*, *Resejo*, *Resellao*, *Resello*, *Reselladas*, *Ríosol*, *Rosería*<sup>10</sup>. En 1005 *riuulo* *Selia*, en Vierdes, en donde el Sella pasa bajo el Puente Oseja ( *Valdeburón*, a. 1005).

El Sella nace en *Junseya* (Pontón) obviamente *Fons-selia*, que no pasó a *Fonsella* porque nos hallamos en dominio de la *h*- aspirada en lugar de *f* latina un rasgo propio de Cantabria en cuya frontera del Sella nos hallamos.

*Equosera* es una mansión romana del Itinerario de Ravena (313, 5) situada en una ruta que vemos avanzar al norte por la ribera del Esla para penetrar en Asturias. La identificamos con *Oseja* (<*Aqua Selia*)<sup>11</sup> donde se halló recientemente un bronce del siglo II casi en la misma calzada, la que en Pontón se conoció como *Via Saliamica*, del mismo nombre *Salía* ( *Valdeburón*, a. 973).

6 P. MELA, *Chorographia*, III, 1, 14-15.

7 E. JUSUÉ, *Libro de Regla*, p. 16

8 S. G. LARRAGUETA, *Docs. Catedral de Oviedo* (a. 1052).

9 A. 997, *Oselia*, *La Montaña de Valdeburón*. La reducción *aqua* > *O* la vemos en Oblanca, Obona, Omaña, Omino.

10 *Resalao*, fuente del Duje (Liébana). *Resejo* (Riaño) vecino a Salio. *Resellao*, en fuentes del Sella. *Resello* (Retuerto). *Reselladas* (Valdeón). *Ríosol* (Maraña) s. XIV *Río de Sel* (Libro de la Montería) y un formante del Torío.

11 *Rosería*, de Río *Selia*, en el mismo *Oseja*, sirve de apoyo a la identificación de *Equosera*.

## El relevo prerromano.

Antes de la llegada del latín, el hidrónimo *Salía*, en contacto con diferentes apelativos de agua, pudo cristalizar en compuesto.

El mismo valle de *Sajambre*, donde nace, nos ofrece un \**Salía-Ambre*, compuesto con *Amber* (HOLDER). Pues, aunque figure un *Saliarne* a base de *arnis*, “río” en latín, varios hidrónimos del valle nos inclinan por *amber*, aparte de *Salambre*, subafluente del Sella, el doblete. Parece como si el copista hubiera cometido falso cultismo. *Salía* con el radical \*-Carde *Cares* y *Carrión*, vecinos al *Selia* ha formado *Salgar* y muchos derivados en la zona<sup>12</sup>.

Con -*Cea*, Río *Salceda*, afluente del Yuso (Portilla) y topónimo en Polaciones (Cantabria). Con -*danu*, “río” (POKORNY) dio *Saldaña* (Palencia) y *Saldania* (Cabeza) en Onís (LUEJE, *Cornión*).

Con \**moín-*, de \**mei-* (*Minius*, *Miño*) el topónimo *Salamón* (Riaño)<sup>13</sup>. Con -*ur*, *Selorio* (Villaviciosa, Asturias). Compuesto con *Ves-*, ya conocido por el *Qui-viesa*, y próximo a los dos, el río *Vesaya*, confluyente con el *Saja* (*Salía*). Este último resulta de un especial interés por su vinculación con *Salía*, no solamente lingüística sino también física.

## SALIA Y EL CALCO PRERROMANO

El *Sella* nace en *Junseya*, (*no Fonsella*), en Pontón en dominio de *h-* aspirada, frontera occidental de la Cantabria histórica, en el concejo de *Sajambre*. A su vez el *Saja* nace en el Puerto de *Sejos*. Para Mz. Pidal, la aspiración de la *h-*, sonido familiar en la lengua indígena del cántabro, en lugar de la *f-* latina, es el único y precioso resto de lenguas indígenas que hoy nos queda<sup>14</sup>.

Los compuestos anteriormente citados, integrados por el prerromano *Salía*, y apelativo latino, *aqua*, *riuus*, constituyen el compuesto latino, en tanto que si el mismo *Salía* forma compuesto con otro hidrónimo también prerromano, lo denominamos compuesto prerromano<sup>15</sup>. Ciertamente el documentado *Saliarne* parece incluir el latino *arnis*, cabalmente “río”, pero la presencia de otros ejemplos en la zona, que derivan claramente de *Amber*, nos hace pensar que el copista latino cometió falso cultismo.

Es decir, suponiendo él que *ambre* derivase del latino *arne* precedente, al hallarse ante \**Saliambre*, pudo retrotraerlo a *Saliarne* pero sin seguridad, ya que se simultanean al principio varias formas iniciales muy afines entre sí, como si faltara seguridad en la interpretación<sup>16</sup>. El primer testimonio del Sella en *Sajambre* se data en el año 1005, al situar el monasterio de Santa María en *Saliarne*, donde corre el “*riuulo Selia*”, el cual, mediante *rius*, formó *Roseria*<sup>17</sup>.

---

12 Para más ejemplos del compuesto, ver *En torno a los Picos de Europa. Nombres de agua, nombres de lugar*, II, *El compuesto prerromano*, p. 94.

13 Para más ejemplos del compuesto, ver *ibidem*.

14 *Orígenes*, 2ª ed., 229.

15 GRÖHLER, 155. STOKES, 16. EKWALL, *Amber*. KRAHE, *Flussnamen*, 90.

16 En 973, *Saliarne*, *Saliarne*. En 1005, *Saliarne*, *Saliarne* (*Valdeburón*, p. 201-206).

17 Sobre *Salía* en general, LEBEL, N. 625. CARNOY, 150. EKWALL, 188. POKORNY, *Salo*. WALDEHOFMANN, *Salum*. KRAHE, *Flussnamen*, 49. E. MARTINO, *En torno a los Picos de Europa I*, p. 73.

## EN TORNO AL SELLA

El geógrafo Mela (siglo I) cita un río Salia en la costa norte (3, 1, 14) como fronterizo entre cántabros y astures. Y, efectivamente, ha sido en torno al Sella donde los factores lingüísticos han contribuido a fijar la frontera de aquellos pueblos<sup>18</sup>.

Sin embargo, algunos mantenían que *Salia* no puede pasar a *Sella* sino a *Saja*, el *Salia* del centro de Cantabria<sup>19</sup> olvidando *Sajambre*, *Salambre*, *Aguasalio* y más ejemplos de su cabecera, que hubieran servido para iluminar el tema, como también *Oseja*, *Roseria* y *Junseya* para equilibrarlo. Porque *Oseja*, sin duda ninguna, viene de *Aqua Selia*<sup>20</sup>. Tampoco falta El Puente *Oseja*, nombre que remite al río, no al pueblo. Y el mismo *Saja*, con ser *Salia*, no deja de bautizar su cabecera con *Sejos*.

También se ha puesto en duda que el Sella de la costa sea el que nace en Sajambre y no el Ponga, testimoniado por *Sellaño*. Se olvida que, habiendo existido el *salia* común antes que un *Salia* individual y propio, en la región del correspondiente idioma todos los ríos eran comúnmente *salia*, una constante de lo cual perduran testigos, ya sean topónimos, ya hidrónimos que se repiten, como *Sella* y *Saja*.

Diremos que el *Salia* de Mela y de la costa se ha de identificar en sus fuentes por el conjunto de los testimonios históricos allí donde más naturalmente concurren la historia y la geografía<sup>21</sup>. En el contexto del *Salia* fronterizo menciona Mela como tribu de los cántabros a los *Salaenos*, evidentemente denominados por *Salia* y concretamente por el *Salia-Sella*, no por el *Salia-Saja*. Es un extremo que expusimos hace muchos años y que resueltamente mantenemos a base nuevas consideraciones acerca del problemático pasaje de Mela.

Una sería, por ejemplo, que los *Salaenos* cabalgaran sobre la cordillera en dirección al sur incluyendo el Alto Esla. En apoyo de semejante configuración tendríamos la densa constelación de nombres de ríos y de lugar, pertenecientes al radical *salia*, que se registran hasta llegar a Peñacorada, mojón sur-oeste de Cantabria y aún más al sur como *Man-silla*.

Conviene advertir que el término *Sajambre*, hidrónimo reduplicativo, sólo es topónimo actualmente, aplicado al valle de las fuentes del Sella. Pero en su término se conserva un paralelo del mismo en el río *Salambre*, un formante del río Dobra, que se acompaña de topónimos: la Vega Salambre, el Cueto Salambre.

La forma *Salambre* sugiere una mayor antigüedad que el presupuesto \**Salia-ambre*, del que proviene Sajambre, por la forma estricta del radical, como si precediese la ocupación de lo más alto y del punto singular a la del valle total, alto y bajo, y la visión del conjunto. No obstante, hallamos un ejemplo similar en Riega la *Escosal*, afluente del Sella en lo más bajo de Sajambre.

Aquí hallamos otro calco prerromano integrado por *esco-*, del radical *is*<sup>22</sup>, y el escueto *-sal*. Se registran ejemplos del mismo *esc-* en la zona, aunque ya topónimos: Escobaño, en Soto, Éscaro (Riaño), Escapa (Ribadesella), éste último también fuente: Valdescapa, en el Cea, que introduce el radical *apa*.

---

18 MZ. PIDAL, *Orígenes del Español*, 213-5. RODGZ. CASTELLANO, "La as-piración de la "H" en el Oriente de Asturias". A. GALMÉS, D. CATALÁN, "Un límite lingüístico". *Rev. de Dialectología*, II, 1946, 196s.

19 MZ. PIDAL, *Toponimia pre-románica hispana*, 110, n. 9. Pero Tovar lo explica por la "infección" hispano-céltica, según COROMINAS, *Tópica hespérica*, I, 22.

20 Una opinión incomprensible formula Mz. Pidal (*Orígenes*, 2ª ed., 237, nota 2).

21 Sobre la identificación del *Sella* como río de Sajambre, véase: "El Sella sometido a prueba". *BIDEA*, 117 (1986) 11s.

22 *En torno a los Picos de Europa*, I, 39.

## APA

Radical hidronímico indoeuropeo y posible precedente del latino *aqua*<sup>23</sup>. *Monte Oba* < *Apa* (Ribadesella).

Compuestos prerromanos:

*Picos de Ur-opa*, antes que *Europa*. Compuesto con el conocido radical *ur-*.

*Corrapos* (Retuerto, Riaño)<sup>24</sup> *Cor* – *apos* (<*apa*). Siendo *cor* alternancia de *car-*, el radical de Cares y Carrión.

Compuestos latinos: *Cueba*, afluente del Sella en *Cuebas*, frente a Monte *Oba*. (Ribadesella). También río *Cueba* (Infiesto) < *Aqua Apa*.

En Infiesto existe *La Virgen de la Cueba* (<*Aqua* < *apa*), junto a una doble confluencia.

***E. Martino***

---

23 *En torno a los Picos de Europa*, I, 39.

24 *La Montaña de Valdeburón*, 202.

## **PLANTEAMIENTO DE LA CONQUISTA ROMANA DE CÁNTABROS Y ASTURES Y DE LA REBELIÓN DE DON PELAYO**

E. MARTINO

### **RESUMEN**

Se ofrece aquí una síntesis de la obra de Martino, de la conquista de cántabros y astures<sup>1</sup>, aparte de las teorías previas sobre la identificación de nombres históricos y geográficos, y de los restos arqueológicos conservados, considerados en los lugares que ocupan.

### **ABSTRACT**

Martino's review of the roman conquest of the cantabri and astures, quite apart from the previous theories relies on the identification of the historical and geographic names plus the related archeological remnants, as considered in situ.

### **LA CONQUISTA ROMANA DE CÁNTABROS Y ASTURES.**

#### **1. VERSIONES CLÁSICAS.**

El relato de la conquista de los cántabros y astures por Roma entre el año 26 y 19 a. C., como fase principal, ostenta todos los requisitos que se pueden esperar de un enigma. Al no disponer nosotros de una exposición más amplia de aquella guerra, tal como sería la contenida en la autobiografía de Augusto o en el libro 135 de T. Livio, *Ab urbe condita*, nos hemos de valer de compendios muy esquemáticos.

Pero no sería la mayor dificultad la escasez de sus datos, lo es el carácter de los mismos, que son oscuros o aparentemente incompatibles y alguno, posiblemente, erróneo. L. Anneo Floro (s.I-II) y P. Orosio (s.IV-V) nos transmiten un compendio de Tito Livio, mientras que Casio Dión nos describe la guerrilla montaraz como la táctica desarrollada por los cántabros.

Augusto lanza desde Sasamón (Burgos) un ataque de tres columnas contra Cantabria. La reacción de los cántabros, la guerrilla montaraz, se prolonga y aun pone a menudo en peligro al

---

<sup>1</sup> La obra de referencia se titula: *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*, Sal Terrae, Santander, 1982, sucesivamente reeditada.

ejército, por lo que Augusto ordena el desembarco al norte. Entonces, por fin, se libra la primera batalla campal, bajo las murallas de *Bérgida* según Floro, bajo las de *Attica*, según Orosio.

Ante el desconocimiento de *Bérgida*, el holandés Stadio propuso corregir por *Vellica*, que suele asociarse a Monte Cildá (Aguilar de Campoo). Desde el siglo XVI fue clásica entre nosotros a pesar de no imponerse por crítica textual y no responder sobre el terreno al esquema de la campaña. Aún es asumida por Syme y otros en el siglo XX.

Muy diferente la interpretación de Schulten, plenamente moderna, propugna *Bérgida* como lección más fiable y la interpreta por *El Bierzo* (León). Pero con ello se confunde a Cantabria con el país de los astures, hasta el extremo más alejado, atropellando el esquema de la geografía y de las campañas.

## 2. VERSIÓN DE MARTINO. CÓMO SE LLEGÓ A BÉRGIDA Y AL MONTE MEDULLIO.

Fue al comienzo de la enseñanza en la Facultad de Filosofía de Comillas (Madrid) recién obtenido el doctorado en Filosofía, cuando los convecinos de Sajambre (León) me pidieron algún estudio sobre la historia del pequeño rincón, un encargo que tardamos en aceptar, como bajo el presentimiento de que podría cambiar el rumbo de la dedicación posterior: de la Filosofía a la Historia. Espontáneamente querían saber acerca de su pasado, un deseo que no deja de honrarles. “Intenta llegar lo más atrás que puedas”, alguien me decía.

Y lo más atrás de la historia de la zona es la conquista romana de los cántabros, entre el 26 y el 19 a. C., pues nos hallamos en la Cantabria histórica, en las fuentes del Sella, su río fronterizo por el oeste.

No se requería mucho tiempo para dominar la decena de páginas aproximadamente que sintetizan el desarrollo de aquella guerra, ya que no se conserva la narración, más amplia, de Tito Livio. Un breve texto para una interminable contienda interpretativa. Porque la media docena de los nombres de lugar, a los que se vincula el desarrollo de la guerra, son de muy difícil interpretación por oscuros, desaparecidos y, aun algunos, aparentemente contradictorios. El primero y como puerta del laberinto, el topónimo *Bérgida* (Floro) la fuente de las especulaciones vacuas, o su paralelo *Attica* (Orosio) la refractaria, como imposibles de localizar. No era extraño que algunos calificquen de insoluble el problema por la escasez de los datos.

Hasta que surgió el punto de apoyo situado fuera de la nebulosa. Y fue el topónimo *Valberga* zona de fincas en Burón (Riaño, León) enfrente y a la vista de la población. Lo hallamos en el Libro de la Montería de Alfonso Onceno (s. XIV) aun antes de conocerlo en la realidad. En el siglo XI contamos allí con la *villa Velvelga*, forma compatible. Hasta el afluente del *Astura* aquí mismo lleva el nombre de *Río de Valberga* (M T-82). Y en el punto llamado *Boca de Valberga*, nos hallamos entre *Bérgida* por un lado y la *Peña del Castiello*, el castillo de *Bérgida*, por el otro. Fue un hallazgo para nosotros porque el paso fonético de *Bérgida* a *Berga* es fácil, así como el de un \**Valbérgida* a *Valberga*.

También dio el paso por el mismo tiempo independientemente un estudioso natural de la zona, conocedor de la toponimia y del tema de la conquista romana, que relacionó *Valberga* con *Bérgida*, Canal Sánchez-Pagín (q. e. p. d.). Pero también, a la inversa, ignorando esta *Valberga*, que no pasa de ser un pago de fincas de Burón, resultaría sumamente problemático llegar a descubrir una *Bérgida* totalmente arrasada y a su vez convertida en finca. Prácticamente resultaría imposible.

En nuestro caso ha jugado el azar de entrada, sin el cual no es concebible que se acierte con un topónimo menor en el ámbito de toda una región como Cantabria, sobre todo tras de haber sido seguramente arrasado el castro de *Bérgida* con sus murallas, como era costumbre de los romanos con el castro que hubiera opuesto resistencia.

Y esta *Bérgida* funciona dentro del esquema de la conquista que nos ha llegado. Pues, a partir de este punto, como quicio giratorio adelante y atrás todo resulta lógico en el relato bélico. En primer lugar, es natural que una de las tres columnas que Augusto lanzó, abrazando a Cantabria, subiera por el Astura fronterizo con los astures, aún sin someter, y es verosímil que tardasen tanto en llegar a *Bérgida*, como expresa el relato, pues hubo que dominar la garganta montañosa del Esla entre Cistierna y Riaño bajo la guerrilla montaraz. Y en la zona quedan restos, en particular viarios, que se justifican por aquel esfuerzo del avance romano: en particular se recogió lápida de legionario romano.

Hacia adelante funciona esta *Bérgida* con el inapreciable *statim*, “inmediatamente”, de Floro, que anuda la campaña del Monte Vindio con *Bérgida*, si es que se trata de los Picos de Europa, solamente separados por el paso de Pontón. A favor de los Picos de Europa como Monte Vindio se pronuncian las pinceladas que los autores dedican al Vindio: muy alto y muy seguro por naturaleza. Se ha de añadir la contenida en el comentario de los naturales, de que antes habían de subir las olas del mar que las armas de Roma, lo que delata su escarpamiento y aun proximidad al mar. La triple nota puede caracterizar a los Picos de Europa dentro de la cordillera como Monte Vindio y, en consecuencia, situar a la misma *Bérgida* en su intermediación.

*Bérgida*, la desconocida y última en llegar, se consolida en todos los aspectos, hasta en el dato extraño, que por ella se corrige y se identifica. Porque, donde Floro escribe “bajo las murallas de *Bérgida*”, Orosio, en cambio, anota: “bajo las murallas de *Attica*”, un *Attica* desde luego inverosímil. Hubieron de pasar muchos años de innumerables tanteos en torno al misterioso topónimo hasta que surgió la explicación plausible, que ha de servir de confirmación de *Bérgida*.

Esta se hallaba en Burón, en la confluencia del río de Valberga con el Ástura, en la terraza fluvial intermedia, margen derecha. Y en la margen izquierda del Ástura, sobre la Peña de la Magdalena, existió un castro cuya fuerte muralla todavía se puede contemplar. Es muy posible que ese castro se hubiera llamado \**Astica* según deducimos del compuesto que tan a fondo hemos investigado en el campo de la hidronimia. Partimos de que el hidrónimo *Astura* es un compuesto de *asta-* y *-ur*, ambos hidrónimos perfectamente documentados en la zona, compuesto que se formó en un momento determinado con el relevo de hablas en la región. De suerte que, antes de que se formase tal compuesto, el río tuvo que haber sido llamado *Asta*, como todavía hoy un riachuelo en Valdediós (Asturias). Y en el tiempo en que el río se llamó *Asta*, el nombre del castro estrictamente encima pudo llamarse con toda probabilidad \**Astica*, ya que, en primer lugar, el sufijo *-ica*, prehistórico, abunda en la región y aun lo vemos en *Asturica*, que parece un paralelo del mismo \**Astica*. Y, en segundo lugar, el castro frecuentemente recibía su nombre del agua que le servía y que hasta era considerada una diosa, como sabemos. Más aún; hasta cabe pensar en un *Attica*, formación del radical *ti-* de donde el inglés *dem-* rocío. Se documenta en la región, comenzando por *Cu-ti-ello* (*Aqua-ti-el*) en la opuesta margen, más otros muchos, v. gr. *Ti-sierra* (Cistierna), *Noantica* (Reyero), río *Ti-elbe*, etc.

Hasta en el plano popular de las tradiciones hallamos un material que puede sumarse a la reconstrucción de *Bérgida* y *Attica*. Se cuenta en Burón que antiguamente dos grupos humanos distintos disputaban allí por el dominio del terreno hasta que se avinieron a situarse cada uno

en una margen del río. En realidad el rumor no deja de suscitar ecos de autenticidad. De los dos asentamientos, el de la peña y el de la terraza de la confluencia, el primero es el preferente; defendido naturalmente, orientado al suroeste, abrigado al norte por el lomo de la cordillera. El segundo carece de la defensa natural a excepción del noroeste y su terreno está orientado al este. No cabe duda sobre cuál hubo de ser ocupado en primer lugar.

La identificación de *Aracillum* no podía resultar difícil contando con Aradillos, en Reinosa, en la entrada al Besaya por el sur. Pero las dificultades habían de retornar con la campaña del *Monte Medullio*, que se alza sobre el río *Minio*, la que no podíamos desalojar de Cantabria, pese al aparente reclamo de *Médulas* y *Miño*, pues el *Medullio* no figura dentro de la campaña astur, que está netamente delimitada, mientras que *Miño* y *Médulas* pertenecen a territorio astur, incluso a su extremo más distante de los cántabros.

Al retrasar la campaña del *Medullio* de acuerdo con la misión del legado Cayo Furnio, dato clave para la reconstrucción, pensamos en una reviviscencia de la resistencia en la Cantabria más montañosa y por ello más fuerte, la de los Picos de Europa. Y nos orientamos hacia Peña Sagra cuya cima se adapta bien al perímetro de las 15 millas de foso que aplicaron los romanos, sin aportar aquí las huellas del mismo, que se pueden observar. Bien que no ostente el nombre de *Medullio*, el de *Sagra* es latino y, aparte de intrigante, compatible con nombre prerromano. Habían de pasar muchos años hasta que halláramos en Madoz el nombre de *Montes Medulos* aplicado a esta zona, un testimonio inapreciable. Y, lo más fascinante, que la denominación se formule desde Aradillos, como si aún perdurase una asociación histórica entre aquellos hechos tanto como geográfica.

Pero todavía se potenciaba la incógnita por la presencia de un río *Minio* corriendo al pie del *Medullio* y aun para colmo en la provincia de *Gallaecia*. Cabría pensar que se había conjurado la parte más difícil de la lección con la letra más pequeña de la página. Porque es tan cuesta abajo asociar al *Miño* con Galicia... Sin embargo llevábamos impresa en la mente, desde el primer año de latín, el *Serva ordinem...* “*Guarda el orden, y el orden te guardará*”. El mismo autor que escribe *Gallaecia*, Orosio, comienza por fijar el marco: “*Cántabros y astures son parte de la provincia de Gallaecia*”. Por consiguiente, no nos vemos limitados aquí a la *Galicia* étnica por el término *Gallaecia*.

Pero aún queda el *Minio*. De nuevo nos aferrábamos al orden. Estábamos tan convencidos de hallarnos en la escena cántabra que buscamos un antiguo *Minio* en el entorno del *Vindio* de los Picos de Europa. Y lo hallamos en femenino, Riega *Miña*, afluente del Deva, en Turieno, y sobre todo en los múltiples compuestos de *Minio*, como *Miñón*, *Biñón*, *Robiñón*, inmediatos a Riega *Miña* y, sobre todo con alternancia vocálica del radical *min-*. En torno a Peña Sagra podemos documentar si no la forma *Minio*, los numerosos compuestos con el mismo *Minio*, que se han originado en dos mil años de evolución del habla. Existió un *Miño* cántabro, el Deva lebaniego. Y parece ser el responsable de que geógrafos latinos hagan nacer al *Miño* cerca del Pirineo y aun el mismo Ptolomeo en su mapa.

Pero, lo que es más importante que el hallazgo del *Medullio*, esta investigación sobre el río *Minio* nos ha desvelado la ley del compuesto hidronímico del tipo *Guadiana* y aun del topónimo de base hidronímica, ley formal, que sobre la base de la preeminencia del agua para los primitivos, como ley material, nos parece, deberán presidir en buena medida el panorama de la hidronimia y toponimia primitivas. El mismo *Medullio* es ejemplo de compuesto hidronímico a base de *med-* y *ull-*, radicales de agua conocidos y aun presentes en Liébana. Pues, aun como hidrónimo, consta en Palencia (L. FDZ, *Benevivere*, a.1179). Igualmente lo es *Médulas*, en El

Bierzo, por los canales de agua romanos, que reciben nombre de agua prerromano en la primera hora, en que los nativos no se valen aún del latín.

## LA REBELIÓN DE DON PELAYO.

Advertimos que el título dado aquí no responde al tema tratado a continuación, ya que vamos a referirnos exclusivamente a la persona de don Pelayo. No obstante lo mantenemos por una conexión de fondo entre las características de la empresa y las dotes del sujeto que la lleva a cabo. Porque nos disponemos a dar un ejemplo histórico de aquel principio universal: *operari sequitur esse*, “el actuar deriva del ser”. En este caso, la empresa de Pelayo se debe a las condiciones del mismo. O, a la inversa, el caudillo se revela por su gesta.

Toda la empresa de Pelayo, desde la misma aceptación pública y oficial de su persona por los montañeses para la conducción de la guerra, seguramente al modo tradicional de los celtas, hasta la entrega personal del caudillo a la empresa, revela que Pelayo es personaje muy popular entre ellos, no precisamente un goda ni caracterizado como amigo suyo.

Porque si la empresa consiste, al menos de momento, en vengar el reino goda contra el invasor árabe, en esa dirección es imposible que se enrolen unos montañeses que hasta 30 años antes han peleado contra Vamba en rebeliones frecuentes, una hipótesis increíble por lo gravemente ilógica. De suerte que no podrán nada contra ella las crónicas, tardías e imaginativas, de las que se podría decir lo que afirma Villada de la *Crónica de Alfonso III*: “Todo esto indica que las noticias de la crónica hay que tomarlas con suma precaución. Algunas son evidentemente legendarias... Como norma, pues, general se puede decir que las noticias de la crónica de Alfonso III no se deben rechazar ni admitir a ciegas, sino después de un serio contraste con otros documentos arqueológicos o históricos” (p. 46).

Lo inverosímil es para nosotros que no se imponga esta forma de pensar frente a las afirmaciones puntuales de las crónicas en otro sentido, que de ningún modo habían de prevalecer. Es como si prevaleciera lo individual frente a lo universal o como si la tiranía de la letra se impusiera sobre la fuerza del contexto.

Nosotros, a la hora de radicar a Pelayo en el Norte, no sabemos de ninguna referencia concreta, como no sea la relativa a una propiedad suya, al parecer, en Tiñana (Siero) dato que no es concluyente porque puede tratarse de adquisición posterior. Pero la incógnita de Pelayo nos salió al paso, por más extraño que parezca, en la andadura del Monte Vindio, en Liébana. Porque en la prolongada permanencia en aquel valle no pudimos menos de captar la tradición de que se nos muestra saturado, la de un Pelayo lebaniego.

Como si de nuevo aquí prevaleciera la letra sobre el sentido, se rechaza el Pelayo lebaniego sin aportar el por qué de aquella tradición, ignorando el principio filosófico de que nada existe sin razón suficiente. Y nosotros nos preguntamos cuál hubo de ser el por qué en este caso. Pero en este caso hasta la letra está presente, la letra de la crónica, si es que llegamos a comprenderla.

Y se ha de comenzar por comprender el escenario que se presenta, el de Asturias, pero un Asturias no reducido a la provincia actual sino abarcador también de Cantabria bajo el conocido plural de “las Asturias”. La primera presencia de Pelayo en esa Asturias fue en compañía de su hermana pero luego es enviado a Córdoba por el prefecto árabe para disponer de la joven. No se especifica más el lugar.

Cuando Pelayo logra evadirse y torna al norte, se entrega con todo ardor a realizar lo que había meditado para la salvación de la Iglesia, conforme a la crónica Rotense. Por ello Tarik envía un destacamento que ha de apresar a Pelayo y llevarlo a Córdoba encadenado. Intentan apresarlo en una aldea llamada *Brece*, pero él huye, cruzando el río *Pianoniae* y sube a la montaña, con lo que los árabes dejan de perseguirle<sup>2</sup>. Este puede ser el episodio quicio de la situación de Pelayo al tiempo de la rebelión, juntamente con otros indicios, dada la carencia de más detalles al respecto. Le buscan en Brece (Brez) porque saben de su residencia.

Este Brece con río y montaña y una acción específica desempeña para nosotros una función semejante a la que desarrolla Bérghida en el tema romano. Tampoco aquí el sentido de la marcha de la investigación ha de ser únicamente de la letra al lugar sino en última instancia del lugar a la letra. Del trabajo de campo a la letra. De ese modo, una vez identificado el término, este arrastra consigo otras precisiones incluso las difíciles como allí *Attica*.

Para nosotros *Brece* es *Brez*, aldea de Camaleño (Liébana). Y el ignorar a Brez incapacita a *radice* para resolver el enigma. Solo una dificultad aparente ofrece el río *Pianoniae* aparentemente *Piloña*. Pero sabemos por *Minio* y por *Salía* (*Saja* y *Sella*) que los nombres de ríos se repiten. Del mismo *Pilonnia*, del que deriva *Piloña*, puede provenir *Belondio*, que es el río que toca a Brez (ver *La Rebelión de Pelayo*, 21). Toda la constelación de Brez responde admirablemente al episodio y al contexto de la crónica y de Pelayo; y, al contrario, la escena del Piloña le resulta ajena. Como es ajeno a la verdad que “todos identifican con ese río al Pianonia de la crónica”. (BESGA, *Orígenes.*, 221).

Este Brez cuenta con una raigambre múltiple: con la tradición de la caballeriza del rey Pelayo en San Pelayo; con casa, corral, capilla de Pelayo en Cosgaya, con Llan de Re (*del rey*) en Baró, adaptado en la tradición al rey Pelayo. Y cuenta con el episodio del hundimiento en Cosgaya sobre los fugitivos de Covadonga, que no parece haber sido sino una emboscada tremendamente eficaz, urdida por quien conocía de cerca el paso y supo tenderla. Documentalmente consta que San Pelayo y Brez pertenecían al patrimonio regio con Alfonso el Sabio (*O. c. post p. 81, encarte*). Hasta cabe pensar que el nombre de Pelayo le viniera del lugar del que fuera señor, San Pelayo, y el de su esposa Gaudiosa, de un Cosgaya que figura como Causegaudía, “Causagozos”, “Gozosa” en una interpretación popular. En el siglo X el presbítero Juliano es dueño del monasterio de St<sup>a</sup>. Juliana, en Peñacorada (Escalona, *Sahagún*, 269).

Lo probable es que Pelayo radicara en la órbita de Covadonga, con el quicio de Brez y San Pelayo.

---

2 Crónica Segunda, n. 9

**APORTACIONES DE MARTINO A LA GEOGRAFÍA  
HISTÓRICA**



## LA VÍA DEL RAVENATE IV, 44 IDENTIFICACIÓN DE UNA VÍA DEL RAVENATE Y MAS MANSIONES DEL NORTE PENINSULAR

E. MARTINO

### RESUMEN

Se propone una identificación para las tres últimas mansiones de esta vía romana. Las tres parecen pertenecer al escenario del monte Vindio de la conquista romana.

### ABSTRACT

An identification is proposed for the tree last mansions of this roman via. All of the three seem to belong to the scenery of the Mons Vindius of the roman conquest.

El cosmógrafo de Ravena, o El Ravenate, al parecer del siglo VII, si bien tuvo por fuente para su *Itineraria* un mapa romano del siglo III, se valió también de autores más próximos a él. Aquí nos ocuparemos de una vía y algunas otras mansiones de la misma zona del norte de Hispania, según El Ravenate. La vía que nos interesa, la 312-313, parte de *Complutum* y termina en *Belisarium*, avanzando en dirección al norte<sup>1</sup>.

- Complito.
- 19 Pirascon
- 20 Albeceia
- 21 Cauca
- 1 Nibaria
- 2 Abulobrica
- 3 Intercatia
- 4 Palentia
- 5 Equosera
- 6 Cougion
- 7 Belisarium

Las primeras estaciones hasta *Abulobrica* de las cuales *Cauca* está identificada por Coca y *Abulobrica* (*Amallobriga*) probablemente por Tiedra, se corresponden con la vía de Antonino *ab Emerita Caesaraugusta*, tomadas en sentido contrario. De *Abulobrica* la vía del Ravenate salta

---

1 J. ROLDÁN, *Itineraria Hispana*, 128.

a *Intercatia*, posiblemente Aguilar de Campos (Valladolid).

*Palentia* no ha de confundirse con la capital actual sino que se identifica con la *Palantia* de dos vías principales del Itinerario de Antonino que cruzan transversalmente -de Astorga a Tarragona y de León al Pirineo- y se ha de situar hacia el Esla y a la altura de Mansilla de las Mulas, en donde Palanquinos presenta el radical *pal-*. Después de esta intersección con vías principales transversales, habrá de suponerse que toma el sentido norte, no el este ni oeste, sentidos que serían superfluos en presencia de las transversales, antes al norte y justamente a contracorriente del Esla, por donde se ha registrado calzada. Pues aquí reconoce Schz. Albornoz, una vía que sube a Riaño, entra a Liébana por Pandetrave, divide los Picos de Europa entre Áliva y Sotres y llega a la costa por Ortiguero (*Orígenes*, I, 110). Aún volveremos a verla en Arenas de Cabrales. También Justiniano Rodríguez la observó entre Cistierna y Riaño: “un buen tramo de vía romana, que remonta por la margen izquierda el curso del Esla entre las poblaciones de Cistierna y Riaño” (*Legio VII Gemina*, 437).

Nosotros hemos informado sobre algunos tramos de ella notoriamente romanos por su magnificencia y por tocar al foco principal de lápidas vadinienses del Esla, como son el llamado *Pajar del Diablo* (Villayandre) y *San Roque* (Las Salas). En Pontón se documenta la *Via Saliamica* el año 973 (*La Montaña de Valdeburón*, a. 973).

*Equosera*. Mantenemos que deriva de *Aqua Selia*, o incluso \**Aqua Sera*, y se reduce a *Oseja*, ya sea por el *Salia* –*Sella*, ya por otra fuente llamada *Selia* o *Sera*. El análisis lo podríamos apurar exhaustivamente. Cerca de Oseja y de la misma vía se recogió un bronce altoimperial recientemente (E. RDGZ., *Valdeón*, 47-48). Esta vía, que desde Pontón a Cangas de Onís, flanquea todo el Macizo Occidental de los Picos de Europa, es una línea del asedio al Monte Vindio y ha recibido el nombre de *La Senda del Arcediano* en memoria del que la restauró a partir del s. XVII.

*Cougium*. Es la mansión siguiente a *Equosera*, que se ha de buscar al norte de Oseja, ya rebasado el macizo. La elegiríamos entre *Cangas* y *Con*, acaso prefiriendo *Cangas*. El paso *o>a* es conocido incluso en la zona, mientras que la *-n* final pudo adelantarse, o incluso que la *-u-* primera esté por *-n-*, algo sin duda frecuente. Se añade la posible atracción de *canga*, término común, aquí muy frecuente. El apoyo arqueológico lo da el puente, que Fdz. Casado mantiene resueltamente como romano (*Historia del puente en España*, sin paginación).

*Belisarium*. Es la última de las mansiones y de nombre sorprendente, bien que sea conocido Belesar. En Arenas de Cabrales existe un lugar notable, *Juansabeli*, que identificamos con el de las dos fuentes de Plinio (II, 231) la que todo lo rechaza y la que todo lo absorbe. La observación de la fuente, que todo lo rechaza, la que mana, nos impulsó a juzgarla fuente sagrada, como puede indicar también la sílaba *-sa* -de *Juansabeli*, posible resto del latino *-sacer*. El final *-beli* sería “de la guerra” (*belli*). Además el lugar mismo pudo ser conocido como *Belli sacrum*, que daría lugar a la confusión con *Belisarium*, del Itinerario. Recordemos que el Ravenate pertenece al siglo VII, el siguiente a Belisario.

La base arqueológica está garantizada, juntamente con el paraje de las fuentes, por el extraordinario entronque de calzadas: la del interior de Asturias, que pasa por Cangas, mansión anterior, atraviesa el foco de lápidas vadinienses y se incorpora en el Alto Ortiguero la del río Las Cabras, vía del desembarco romano en la costa, para encontrar en Arenas la del asedio a los Picos por el Duje, ya citada por Albornoz. Esta se ha dividido en Sotres para bajar con el Duje-Cares y el lastimosamente derribado Puente de Poncebos o bien buscar la fachada exterior de Portudera, con el nombre de Calzada del *Caoro*, magnífica y estratégica, digna de ser “de campamentos”,

*castrorum* (?), la que aquí se abate sobre Juansabeli.

Esta vía del Ravenate puede atribuirse a la conquista romana, siquiera en su mayor parte, por separar los pueblos fronterizos cántabros y astures, que fueron dominados, de hecho, por separado. En particular, sirve de asedio al Monte Vindio de los Picos de Europa mediante su bifurcación al Sella y a Liébana-Cabrales, desde la altura de Riaño.

### **LAS DOS FUENTES DE PLINIO, II, 231.**

Pertenece a la mansión llamada ya no *Belisarium* sino *Bellisacrum*, el doble portento que describe Plinio:

“In Carrinensi Hispaniae agro duo fontes iuxta fluunt, alter omnia respuens, alter omnia absorbens. In eadem gente alius aurei coloris omnes ostendit pisces, nihil extra illam aquam ceteris differentes”. (J. Beaujeu, *Les Belles Lettres*, Paris. 1950).

“En terreno del Cares, de Hispania, fluyen dos fuentes próximas: una que lo rechaza todo, otra que todo lo absorbe. En la misma vecindad otra fuente muestra todos los peces de color dorado en tanto que, fuera del agua, en nada se distinguen de los demás”.

Fue la observación del paraje de Juansabeli, en Arenas de Cabrales, lo que nos ha fijado en el Cares y no en el Carrión. Bajo el mismo Arenas, a derecha del Cares y en la carretera, brota una fuente de la roca y se aprecia que ha sido trabajada la salida de la corriente y aun recientemente modificada, por lo demás infortunadamente. Pues aún se observaban marcas acaso relacionadas con la ofrenda de sacrificios a la fuente “sacra”. Imposible no recordar la oda del contemporáneo Horacio a su Fuente de Bandusia. La Fuente de Juansabeli es la que, según Plinio, todo lo rechaza por el ímpetu de la salida. (fot. 37 y 38 en p. 288)

Además, a muy corta distancia y más cerca del río, se abre un boquete por donde se ve pasar corriente subterránea. Esta recibe lo que se le arroja y aun es posible que pertenezca al mismo caudal de Juansabeli. El romano practicó frecuentemente en campaña la captación del agua subterránea, la que detalla Vitruvio, ingeniero militar con César y con Augusto. Y tal vez el romano, tras de haber captado la fuente, se sintió más obligado a rendirle un culto en desagravio.

Aunque el Cares pasa por Juansabeli, el romano se vale de su técnica superior para alumbrar la vena oculta que desciende al río.

Por lo demás también los peces áureos, a juicio de los naturales pertenecen a la zona, en concreto al río Ribeles, inmediato afluente del Cares, en el mismo Arenas de Cabrales.



## LAS TABLILLAS DE BARRO DE ASTORGA REANA

E. MARTINO

### RESUMEN

Se propone un nombre para la primera mansión.

### ABSTRACT

A name is put forward for the first mansion.

La primera placa y primer itinerario dice: A VII GEMINA AD PORTUM BLENDIUM, que suele interpretarse: De la legión VII, es decir, de León, al Puerto Blendio, o de los Blendios, en el actual Suances. Y se lee RHAMA como primera mansión a VII millas de distancia, que permanece desconocida<sup>1</sup>.

Alguno propone *LLamas* de Rueda, treinta kms. al este de León. La siguiente mansión es Amaya, a XVIII, o XXVIII millas, según lectura. En adelante, en sentido norte las mansiones pueden identificarse todas históricamente. Nuestra propuesta versa acerca de la primera mansión. Por el aparente RHAMA proponemos REANA, que es el nombre de las fuentes intermitentes de Velilla del Río Carrión, llamadas por Plinio *Tamáricas*. Es lugar notorio para el romano y situado en calzada y la diferencia entre *Rhama* y *Reana*, sin duda salvable.

Resta el factor distancia, menos favorable. Ya en terreno de pura hipótesis, a la vista de la distancia entre Velilla y León, contaríamos con más de cincuenta millas. La hipótesis diría LVII. El labrante, después del título en el que ha grabado el VII de la legión, se encuentra otra vez con un VII final, lo que pudo hacerle saltar la cifra inicial, la L-, distraído por la repetición del VII. En relación con AMAYA, la siguiente mansión, la distancia de REANA queda corta.

---

1 J. M. ROLDAN; *Itineraria Hispana*, 163.



## LOCALIZACIÓN DE LUGARES ALGUNAS MANSIONES DEL NORTE DE ESPAÑA, SEGÚN EL RAVENATE

E. MARTINO

### RESUMEN

Las identificaciones propuestas de algunos lugares en la España del norte, aquí meramente sugeridos, pueden recordarnos la vecindad del monte Medullio.

### ABSTRACT

The following identifications of some places of northern Spain, here merely suggested, may be appealing as belonging to the vicinity of the mons Medullius.

Desde Braga al golfo de Vizcaya el Ravenate cita casi treinta poblaciones, costeras o no costeras, difíciles de identificar por la falta de un criterio de ordenación.

Sin embargo, en el tramo que parece corresponder a Cantabria, seleccionamos algunas como posiblemente identificables, a falta de indicios determinantes.

*Ontonia*. Podría ser *Ontamió*, en Panes, en confluencia Cares-Deva, un emplazamiento de base para las campañas tanto del Monte Vindio como del Medullio de Peña Sagra, con importante nudo de calzadas y conexión marítima por el Deva y Tinamayor.

*Casta Manuaria*. Proponemos *Casamaría* (Herrerías, Cantabria). El nombre latino puede significar “campamento hecho a mano” por los trabajos desplegados para su instalación, los que todavía se pueden observar en valle y en alto, en Casamaría y en Cavanzón. Se conserva el topónimo Castro. Y el nombre *Cavanzón* acaso aluda a los trabajos.

*Morodon*. Probablemente *Merodio* (Peñamellera Baja) inmediato a Casamaría y en alto, recostado en Pica de *Campana*. Son posiciones contiguas en el corredor alto entre el Deva, en Panes, y el Nansa, desde el cual se dominan ambas desembocaduras. De Merodio sale por alto calzada que enfila desde lejos el cordal de Peña Sagra, nuestro Medullio, uniéndose con la que sale de Hontamió.

*Tenobrica*. Se perfila Tinamayor, en desembocadura del Deva: *-brica* por *-briga*, “fortaleza”, de la cual quedan restos en Pico de los Moros, y *Ten* por el actual *Tina*. Indicios en *Colombres* (<\**colluminis*, “del puesto de luces”), punto estratégico por naturaleza.

*Dracina*. Proponemos *Treceño*, en la vía de la costa y con pozo de sal documentado en el s. IX (LARRAGUETA, *Docs. Catedral, Oviedo*, a. 855).

*Cambracum*. Sin posible duda para nosotros, *Cambarco*, en Liébana, en ladera del

Monte Medullio, con restos de muralla de un extraordinario grosor. Ignoramos por qué se le desconoce para pensar en *Tamárica*, una fuente, de nombre distinto.

Casi todas las localizaciones pertenecen al extremo norte del cordal de Peña Sagra, nuestro Monte Medullio, al que solo se le ataca por alto, a reserva del recurso al foso circular, el último recurso. Recordamos que, después de la conquista, Augusto recolocó a los cántabros en los que habían sido campamentos romanos, nos dice Floro (II, 33, 49). La misma prestancia de los campamentos hubo de refluir en las poblaciones en que se convirtieron.



Conferencia en Paladín-Valle de Samario-Omaña (León)

## LOS RÍOS DE CANTABRIA SEGÚN POMPONIO MELA. REVISIÓN DE UN TEMA

E. MARTINO

### RESUMEN

En el pasaje de Mela sobre los ríos de Cantabria, solo se ven fallos al comienzo, después todo tiene significado perfecto.

### ABSTRACT

The Mela's passage on the rivers of Cantabria, only faulty at the beginnings, after all yields its meaning.

En su *Chorographía*, III, 1, edición de C. Frick (1968) enumera Mela algunos pueblos y ríos de los cántabros en un pasaje aludido con frecuencia como “el pasaje corrupto de Mela”, el que a continuación presentamos.

“*Los cántabros tienen algunos pueblos y ríos, pero sus nombres no se pueden pronunciar en nuestro idioma*”.

*Per -/- eundi et Salaenos Saunium* (se subentiende *descendit* expresado más tarde). Entre *per* y *eundi* falta texto, por lo que nos limitaremos a la conjetura.

El geógrafo, que acaba de nombrar el *Salía-Sella*, insinuado como fronterizo, comienza su enumeración en sentido este y por los *salaenos* como propios del *Salía (Sella)* y también del río *Saunium*, que identificamos con el Casaño (*\*aqua Saunium*) afluente del Cares, al este del *Salía*, con una identificación que habremos de precisar.

Pues el *Saunium*, para nosotros *Casaño*, afecta, además de los *salaenos*, a lo comprendido en *per -/-*, que debemos colegir. Entre el *Sella* y el *Casaño* no se interpone sino el Macizo Occidental del *Vindio*. Y es positivamente posible que, tras el conservado *eundi* se oculte un *Uindii*, del *Vindio*, dependiente de un sustantivo, tal que *Montem*, etc.

La sospecha nos abre incluso nuevos horizontes. Observamos que, después del *Saunium*, para nosotros el *Casaño*, se cita el *Nansa*, sin el menor indicio del *Deva* intermedio, del cual es un subafluente el *Casaño*, afluente del *Cares*, que lo es del *Deva*. La sospecha se abre camino a la certeza: Mela ha llamado *Saunium (Casaño)* al *Deva*, del cual es tributario. La consecuencia puede ser definitiva para la interpretación del pasaje defectuoso pues el *Deva*, con el *Sella*, cercan todo el *Vindio* de los Picos de Europa. Por otra parte parece obvio que *Deva* es nombre tardío con relación a *Saunium*, sin que ello implique el que no se aplicara en absoluto al río en

tiempo de Mela, pues hallamos luego un *Devalēs*.

*per Autrigones et Orgenomescos Namnasa descendit...*

Continúa la enumeración de Mela con *Autrigones*, que ha sido corregido por *avariginos*, por los que corre el Nansa en su curso superior, mientras que hacia la costa corre por los *Orgenomescos*, bordeándolos. Los *Avariginos*, los nativos del *Vara*, hidrónimo bien conocido en esta costa bajo las formas: Río las *Cabras*, Río *Cabra* (*aqua Vára*) dejaron su nombre en Peña *Labra* (*Lavra*, *La Vara*) donde nace el río Nansa. Por los *Avariginos* y *Orgenomescos* desciende el Nansa.

En cuanto a los *orgenomescos*, no deberían ser aquí ribereños del Nansa, sino del *Deva*, un poco más al oeste, el que damos por el *Saunium* de Mela. Un error menor en estas magnitudes y en aquellos tiempos.

*Et -/- Devalēs Tritino Bellunte cingit...*

De nuevo, ante *Devalēs* falta texto, por lo que la interpretación se hace meramente conjetural. No obstante reconocemos piezas, para nosotros firmes, aunque algunos las desconozcan.

Se cita un último pueblo, los *Devalēs*, un gentilicio derivado de *Deva*, de ningún modo un hidrónimo, como se repite. Se guarda el ritmo del período y la construcción latina: “a los *devalēs* en *Tritino* el *Bellunte* ciñe”. Pero el editor confiesa su insatisfacción con el texto entre *devalēs* y el final *Magrada*.

Tal y como leemos, *Bellunte* es el río que ciñe a los *devalēs* en *Tritino*. Porque *Bellunte* es hidrónimo, formado por el radical *pel-*, *pal-*, muy frecuente, más el sufijo abundancial *-unte*. En Portilla de la Reina hallamos *Bellute*, *Bellunde*, junto a río. Al radical *pel-* atribuimos, en parte, el gentilicio *plen-tuisos*, pueblo de hacia las fuentes del Ebro (ESTRABÓN, III,3,8) y *Blendium* (Suances) de *Portus Blendium* que parecen enlazados por el Besaya. Este río pudo ser el *Bellunte*, como lazo entre *plentuisos* y *Blendium*. Lo cierto es que, en Torrelavega, el río describe un ángulo recto a occidente, en cuyo interior encontramos el término *Duález*, que puede provenir de *devalēs* (*deuales*) y figura en su extremo fronterizo.

Como también conviene recordar, a occidente, un topónimo acaso concordante con *devalēs*. Hacia ese extremo hallamos *Valdáliga*, que podría derivar de *Valle \*Deuálica*.

En fin, *Tritino*, según nuestra hipótesis, corresponde, con *Duález*, a Torrelavega. Si en realidad es idéntico a *Tritium*, se podría interpretar por el cruce de calzadas principales: la del interior, que afecta en uno y en otro sentido a la de la costa. La *Tritium* de los *autrigones* fue importante nudo de calzadas (ROLDÁN, *Itineraria*).

*...et Decium Aturia Sonans Sauso et Magrada.*

Admitimos la corrección *et demum* por un erróneo *Decium* y vemos en *Aturia* el río Pas, por su Valle de *Toranzo*, así como, en el *Sonans Sauso*, el *Asón*, caracterizado en latín por la cascada, (*aqua Sonans*) y en el *Mágrada*, el *Miera*, invertido el orden con el *Asón*.

No nos extraña tanto el pasaje “corrupto” como nos admira el conocimiento en detalle por parte de Mela, nativo de Mauritania, del territorio cántabro, traspuesto, estrecho y de ríos poco importantes. Y, dado que, en general, en su obra suele incorporar detalles de historia, no es extraño que las noticias de la conquista de Cantabria, todavía muy reciente, hayan pesado en su descripción. Y aun nuestra lección de *Uindii* (*Vindio*) gana probabilidad, como anteriormente las mansiones del Norte relacionadas con el Monte Medullio.

## APORTACIÓN DE MARTINO A LA ARQUEOLOGÍA

E. MARTINO

### RESUMEN

Muchos restos de la acción militar romana se pueden percibir en las montañas que tienen que ver con la guerra de guerrillas, como calzadas, asentamientos y hasta muchos molinos de agua.

### ABSTRACT

Many traces of the roman military action are to be ascertained in the mountains related to the guerrilla war and in some watermills.

### 1.- LAS HUELLAS DE LA CONQUISTA DE LOS CÁNTABROS Y ASTURES POR ROMA.

Al tratarse de la conquista romana de cántabros y astures, una vez reconstruido en lo esencial, el mapa de las campañas y dado que, en particular las relativas a los cántabros no se desarrollan sino en terreno de montaña, incluso muy abrupta, y de la Cantabria estricta, resultaba lógico el intento de rastrear las huellas ocasionadas por las legiones en sus desplazamientos. Porque la legión, no avanza como a salto de mata sino con toda su impedimenta, sobre todo porque el romano lo sobredimensiona todo.

Hasta tal punto ha sido decisivo nuestro conocimiento del terreno que para ponerlo en manos de los interesados hemos puesto en marcha la serie de *La huella de las legiones como Cuadernos de Campo*, que abarcan hasta ahora del 1 al 8, y corresponden al avance de una columna occidental romana por el Esla, la que ha de luchar en Bérvida (Burón) y seguidamente en el Monte Vindio de los Picos de Europa. A ella responde la *Vía Saliámica* identificada incluso en sus mansiones, citadas por el Ravenate y analizadas en otro apartado. Otras vías, correspondientes a otras campañas, merecerán la misma atención, y todas ellas el estudio más técnico de la arqueología.

Además conviene observar que a lo largo del avance romano saldrán al paso muchos castros indígenas, y no por casualidad, lo que hará posible completar y racionalizar la carta arqueológica. Se puede afirmar, sin exageración, que se trata de un programa único en España. (*Ver: La Huella de las legiones. Cuadernos de Campo, 1-8. León*).

Entendemos por ello que no será superfluo aquí recoger y recordar siquiera sea brevemente algunos datos de estos trabajos que, naturalmente también están en la base de las consideraciones toponímicas.

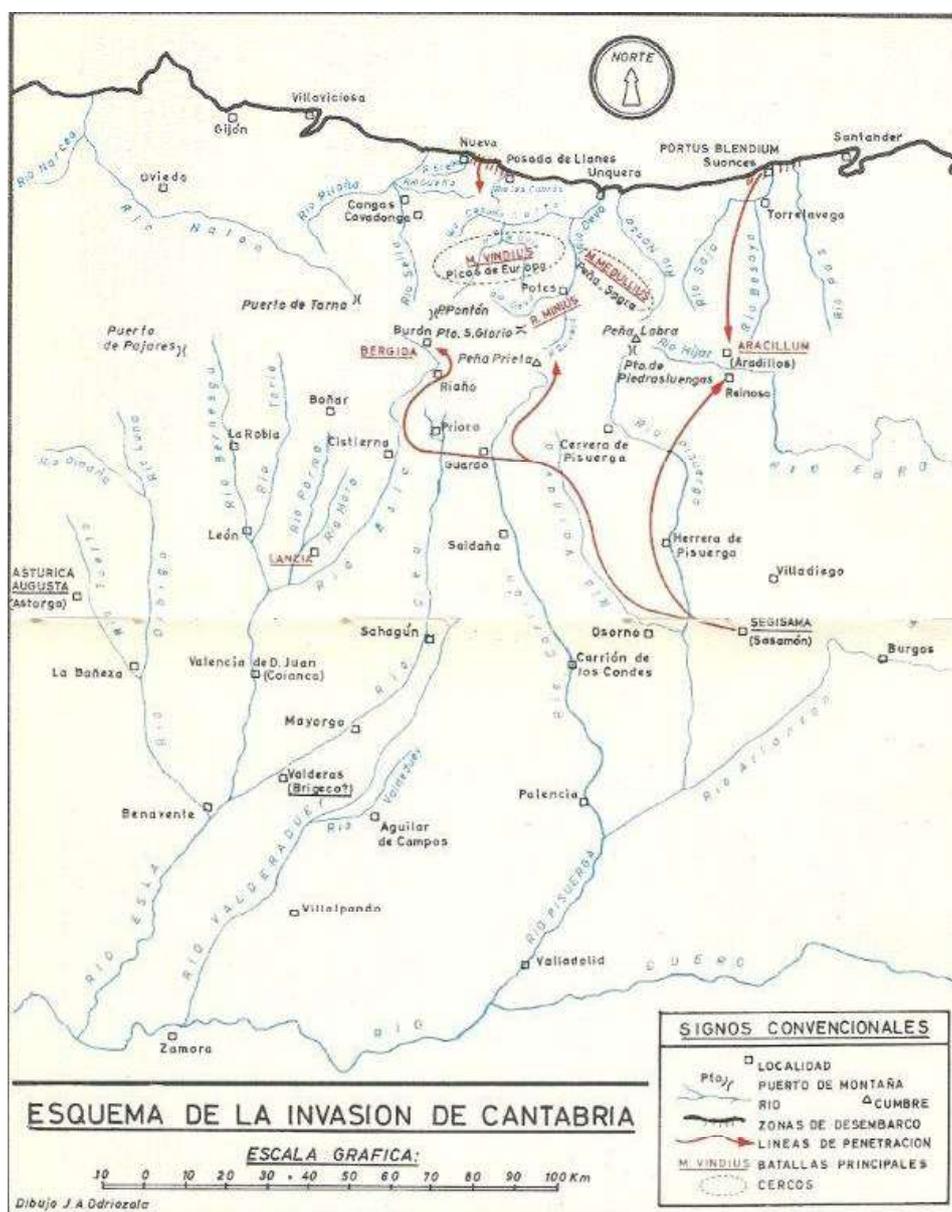


Foto 1: Esquema del avance de las tres columnas de los romanos en la guerra contra los cántabros. Ha sido elaborado por la mano de J. A. Odriozola. (+)

Este es el esquema de la invasión de la región cantábrica por los romanos según nuestra reconstrucción, que se corresponde con la actual geografía humana comparándolo con el siguiente mapa:

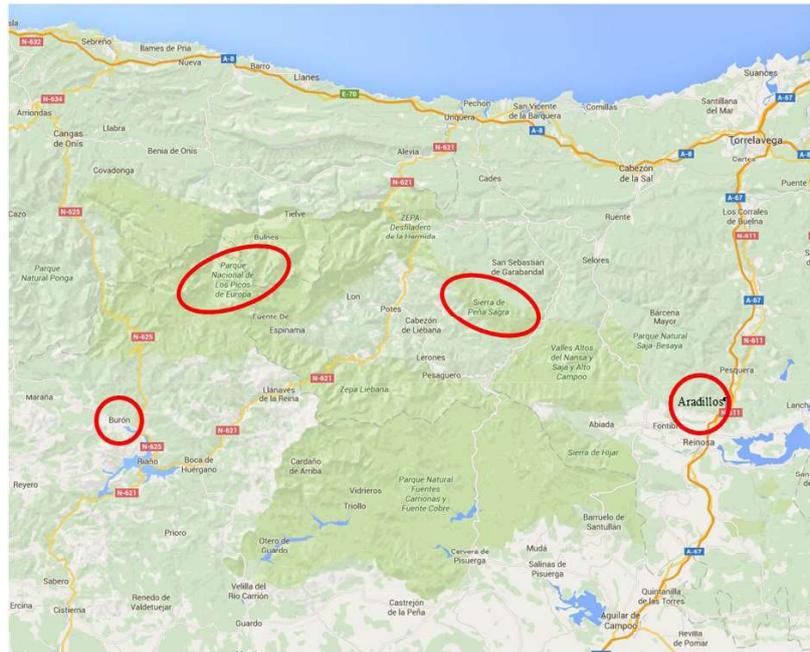


Foto 2 : Mapa de la actual realidad física con unos cuantos puntos de referencia política

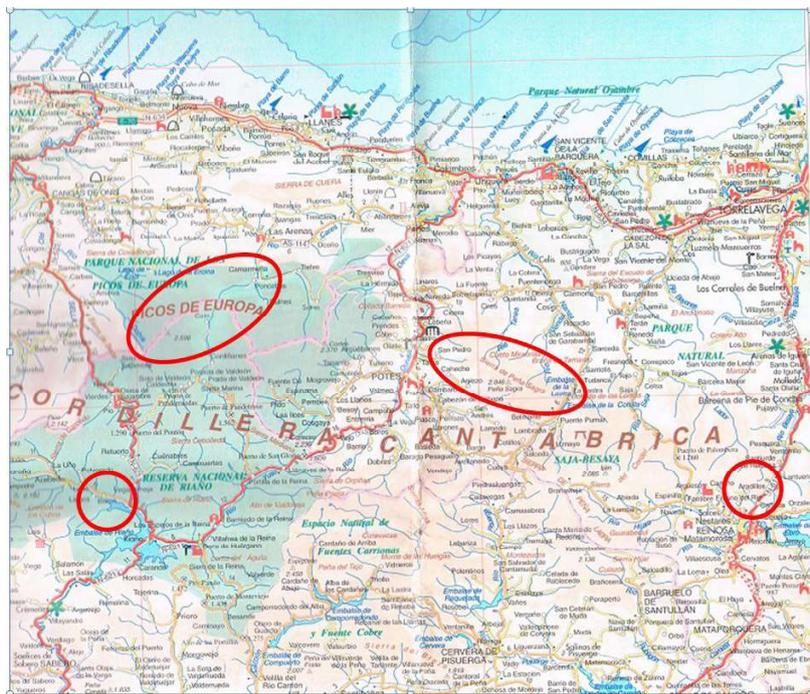


Foto 2 b: La visión del tema desde la actual geografía humana de la región.

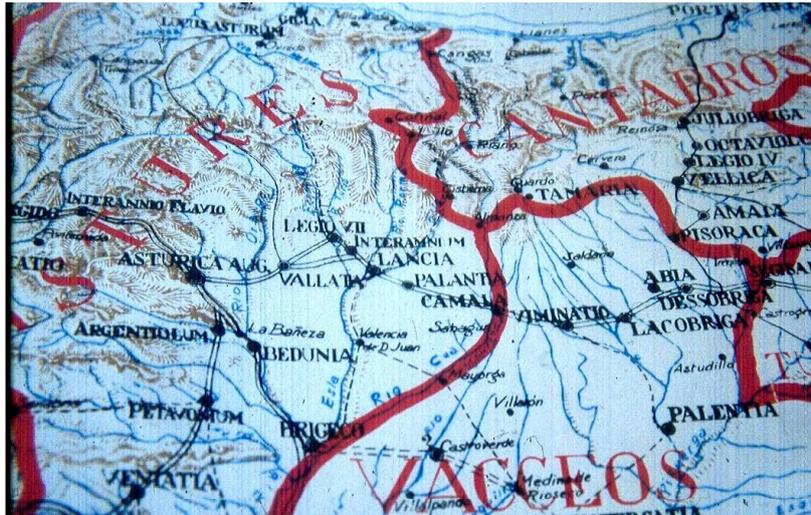


Foto 2 c.: MAPA DE LAS DIVISIONES TRIBALES DEL NORTE DE HISPANIA, SEGÚN ALBORNOZ. El límite entre cántabros y astures coincide con el río Esla al sur y con el río Sella al norte

### I. El avance por el Esla.



Foto 3. Vista aérea del campamento romano de Yugueros, emplazado en lo alto de la loma, con plano del mismo, frente a las Montañas del Esla (Cistierna, León)



Foto 3 b. En este campamento romano de Yugueros destaca un gran hoyo, dotado de pared, presunto granero de aprovisionamiento. Aflora tégula de reborde romana. El camino que llega del camino Foncollada se llama allí “el camino de la panera”.



Foto 4: Lápida funeraria de un miembro de la legión IX Hispana, recogida y conservada en Verdiago, en el Esla.



Foto 5: Via Saliámica a su paso por La Entrecisa (“rocas cortadas”), término de Villayandre.



Foto 5 b: Via Saliámica a su paso por San Roque (Las Salas).

## II. Attica y Bergida.



Foto 6: *Attica y Bérvida*. Desde la actual Peña de la Magdalena, antaño castro de Attica, vemos Burón al pie, y a derecha, la margen opuesta del Esla con talud correspondiente a la muralla de Bérvida, más la cónica Peña del Castiello, en la media ladera de la montaña (Pico Burín, o Yordas).

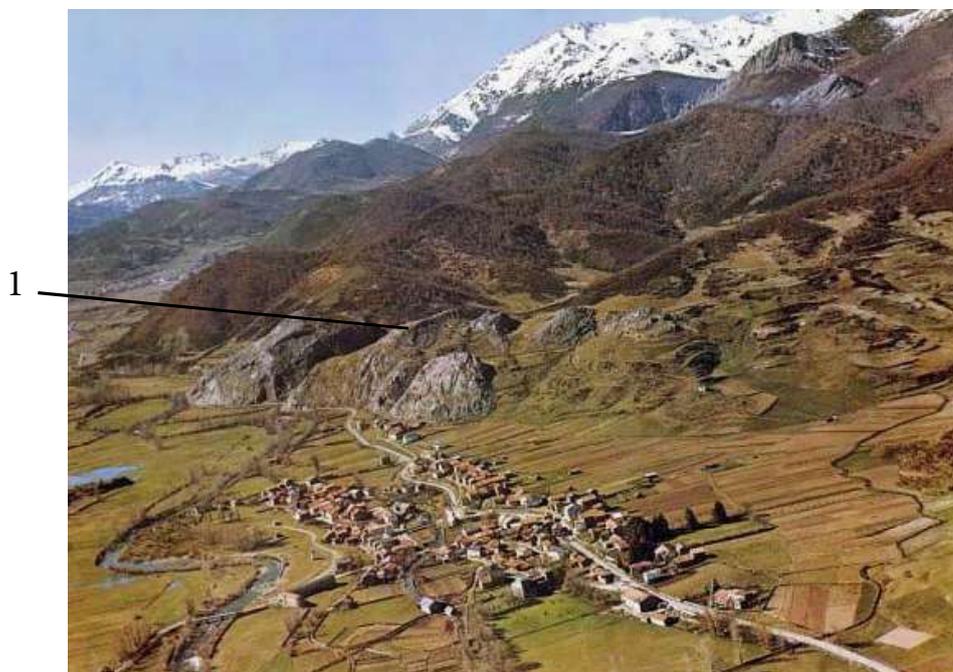


Foto 6, 1: Burón, al pie del castro de Attica. <sup>(1)</sup>Restos de muralla (Attica)



Foto 6, 2: Resto de la muralla de Attica, sobre peña, flanco norte del castro

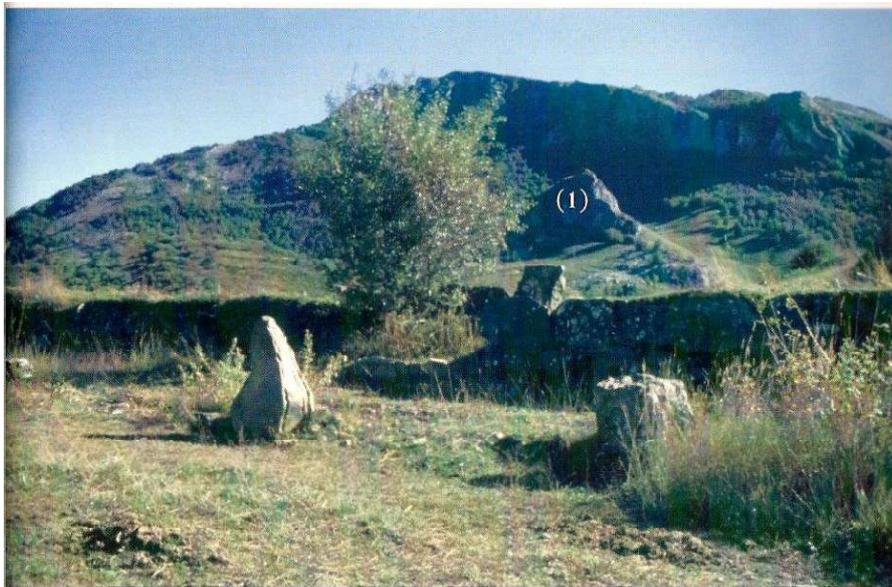


Foto 7: Puerta de *Bérgida* con su clavícula externa y la atalaya de la Peña del Castiello al fondo, sobre “boca de Val-Bérgida”.



Foto 8: Paso de la cordillera (Pontón) al Macizo Occidental de Picos de Europa por Dobres. El trazo horizontal de nieve marca el camino romano de la guerra y los verticales obedecen a fosos defensivos de un campamento traspuesto y asentado en Dobres, hermoso llano, dispuesto y defendido.

### III. El Monte Vindio.



Foto 8, 2: La hoya de Corombo bajo la Peña Santa. Fotografía tomada desde Vegabaño (Soto de Sajambre, en el Macizo occidental de los Picos de Europa).



Foto 9: Posible talla de figura en la roca de la Peña del Castiello (Picos de Europa).



Foto 10: Via Saliámica llegando a Oseja, identificado como EQUOSERA.



Foto 11: Gulpiyuri: la playa retirada de la costa y recortada en escuadra en la pradera, situada al oeste de S. Antolín de Bedón (Asturias). Llega hasta ella una calzada insospechada, ya bruñida por los bañistas.



Foto 12: Gulpiyuri.: el boquete labrado en escuadra y con resto de marco de piedra comunica con el mar, asegurándonos de que nos hallamos ante un conjunto artificial. El mismo nombre puede venir de *kólpos Íouli*, en griego “ensenada de Julio”. Consta que Augusto dirigió la campaña, incluso que dispuso un desembarco de tropas en esta costa, las que luego ascienden a los Picos de Europa, cerrando el histórico asedio romano.



Foto 13: El puentecillo en Nueva, en el río Ereba, ornamental, lleva un antepecho defensivo por arriba. Y no descuidemos la conexión con inmediato molino.



Foto 14: Calzada de Pompedro en el río Casaño (Macizo Occidental de los Picos de Europa)



Foto 15: Poncebos (Arenas de Cabrales). El Puente por el que se entraba desde la costa al corazón de los Picos: a Bulnes y al río Duje. Derribado, al parecer, en 1919, cuando la construcción de la electra.

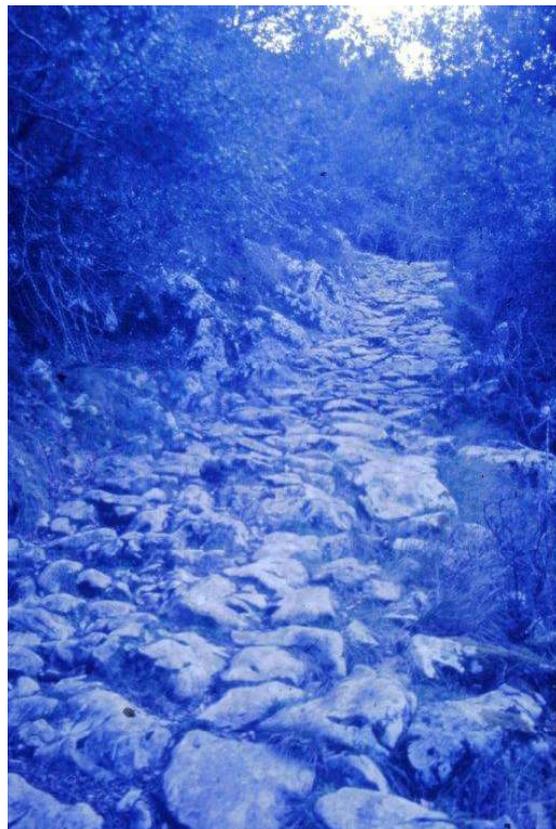


Foto 16. Tramo de la extraordinaria Calzada de Caoro, que sube de Arenas de Cabrales a Portudera, en el Macizo Oriental de Picos de Europa.



Foto 17: Una de las muchas curvas de la Calzada de Caoro. Acaso el nombre *Caoro* derive de *Castorum*, en latín, “de los campamentos”.

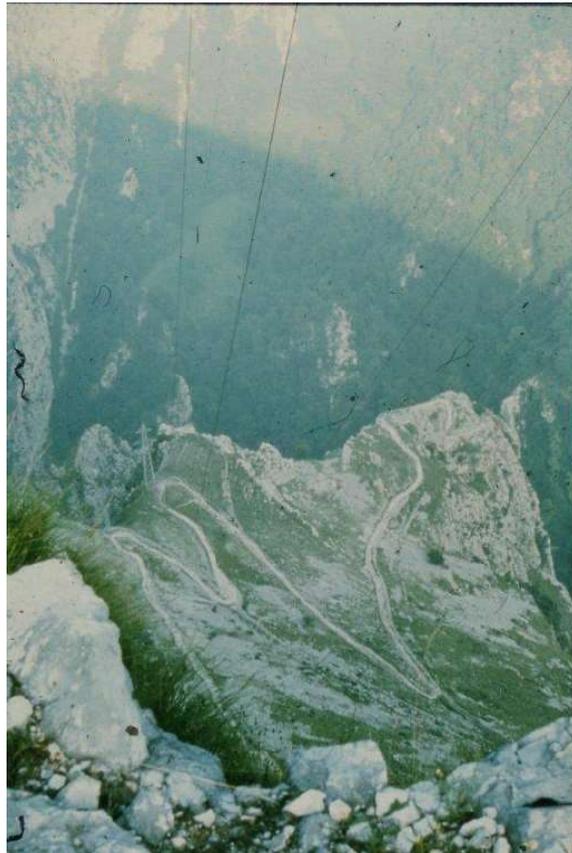


Foto 18: Tramo inferior del camino de Tresviso (Macizo Oriental), que salva el precipicio del Urdón, afluente del Deva.

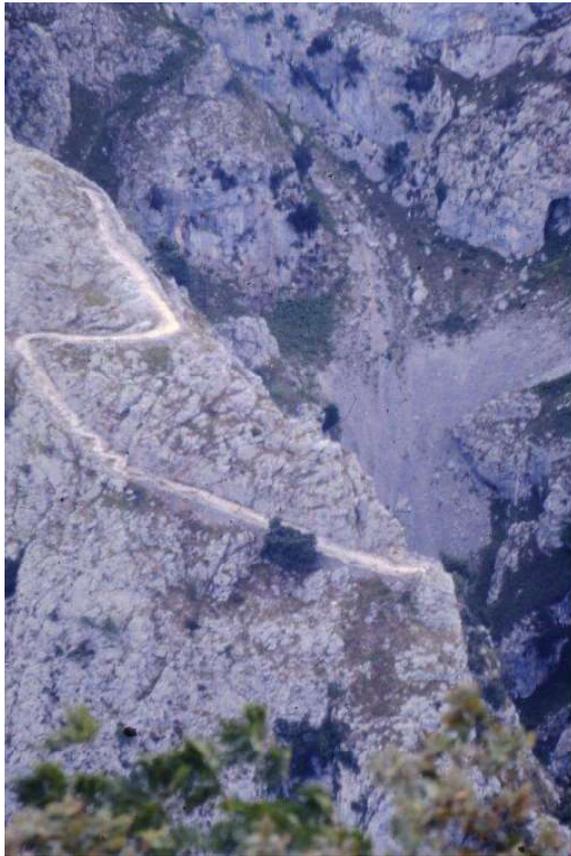


Foto 19: Detalle del mismo tramo inferior



Foto 20: Tramo superior del camino de Tresviso



Foto 21. Los Tornos de Liordes, ascenso a la cabecera del Macizo Central (Fuentedé, Espinama).

#### IV. Aradillos



Foto 22: Aradillos (Reinosa). *La Fuente de la Torca* (Morancas). A la vista se impone una triple actuación de gran estilo. En primer lugar se observa una excavación del terreno rocoso hacia la loma. Le seguiría la perforación del mismo en busca de la vena de agua. A continuación el revestimiento del canal interior por todos los lados con lajas o bloques de piedra. Solamente su longitud nos queda en la sombra. En fin, la obra del pilón a base de sillares unidos con grapas de hierro. (*ver fotos siguientes*)

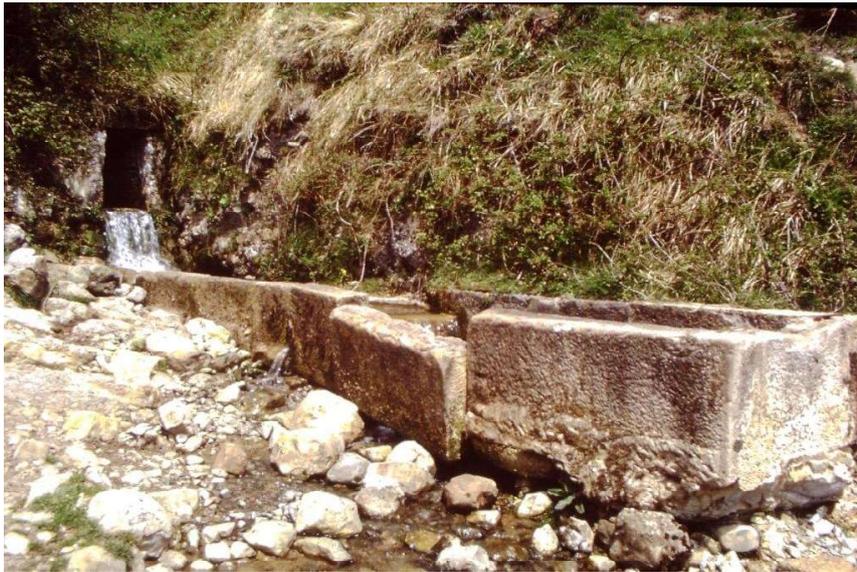


Foto 22 a: Aradillos (Reinosa). *La Fuente de la Torca* (Morancas).

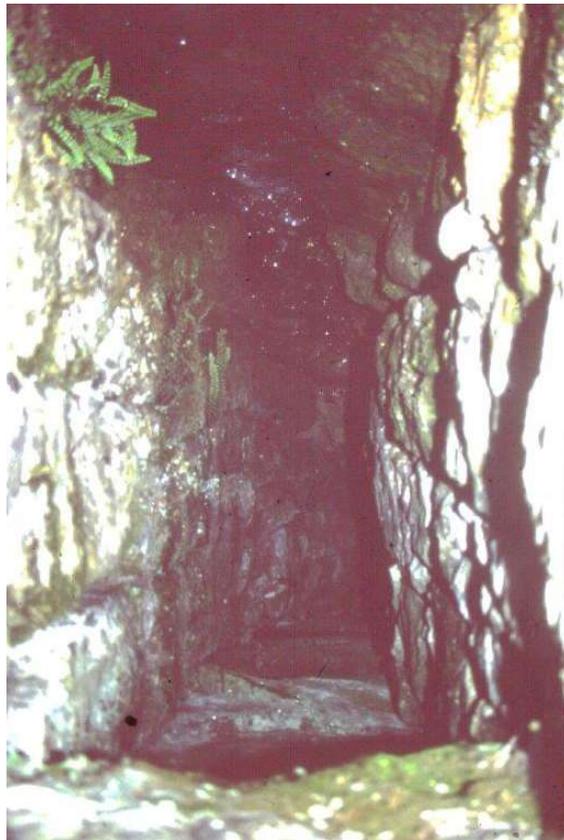


Foto 22 b: Revestimiento del conducto de agua interior con lajas y bloques de piedra. Se añade aún otra fuente inmediata y de aspecto monumental, también con obra de construcción incluida en el terreno, formando con la fuente anterior como un alarde ya de construcción, ya de servicio



Foto 22 c: En Aradillos forman conjunto el templo y la fuente, asociados en la disposición.



Foto 22 d: Aradillos en el conjunto de templo y fuente: La fuente destaca por las dimensiones y la regularidad de los sillares, más grandes los del pilón. Un resto de cornisa en el caño con remate de frontón.



Foto 23: Presunto derribo de la posible muralla de Aradillos, que fue tomado y arrasado, según el relato romano.



Foto 24: *Puente*. Puente en arroyo de Aradillos, tan regular en los arcos como irregular en la bóveda, también admirable por ese concepto.



Foto 25: *Hoyo alto*. Este hoyo sobre Aradillos muestra vestigios de pared y se acompaña de otros dos pequeños y con cerco de piedra, que sugieren trincheras para la defensa del presunto granero.

## V. Monte Medullio



Foto 26: Liébana. Peña Sagra. La sierra de Peña Sagra desde ladera del Macizo Oriental de los Picos de Europa y a través de Liébana.



Foto 27: Braña los Cantones. En visual contrapuesta a la anterior, desde una altura cimera en Peña Sagra, vemos debajo la Braña de los Cantones, que pudo haber servido a los acosados cántabros de refugio. Debajo, a derecha, una marca, trasponiendo rasante, podría testimoniar del foso romano consignado. Más abajo, un llano acondicionado sobre la loma, al que llega un camino estratégico, trazado por alto siempre, aun para volver a bajar como en el Monte Acebeu (*a la vista*).



Foto 28: Foso. Detalle del presunto foso romano de asedio al Medullio, situado al norte y a continuación del conjunto anterior, en la zona de la Virgen de la Luz (Peña Sagra).



Foto 29: Santotís. Tramo bajo de la calzada a Prao Concejo. “*Santotís*”, en origen *Santo Tirso*, puede provenir del culto romano al ímpetu guerrero personificado en el *tirso*, el cetro. En realidad esta advocación nos sale al encuentro en puntos estratégicos, incluso en la misma Liébana, en un punto de máxima visibilidad en el centro de Liébana.



Foto 30: Santotís: Tramo alto de la calzada.



Foto 31: Santotis y las dos calzadas: tramo alto, en la loma, ajo la niebla, y tramo bajo, sobre el pueblo.



Foto 32: El Tejedor. Boca de hoyo granero al que arriba estrictamente la calzada de Santotís en Prao Concejo. “Tejedor” no viene aquí de “tejer” sino del latín *tegere*, “cubrir”, como que disponía de “cobertizo”, el rasgo que ha perdurado. Nos hallamos en estribo alto de Peña Sagra y hacia su extremo sureste, por debajo del foso testimoniado en las fuentes latinas. Es el final de la calzada de Santotis.

## VI . Varias

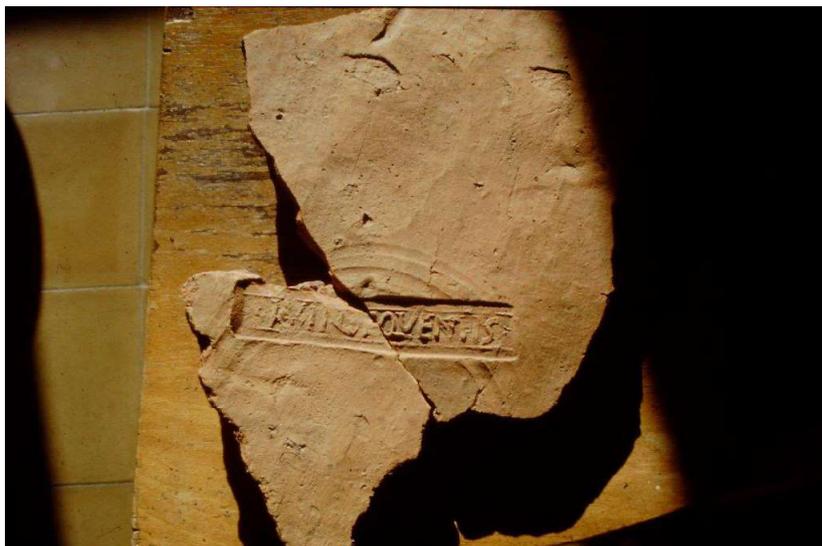


Foto 33: L V INSEQUENTIS. En el campamento detectado por el P. Martino en León, en la zona de La Babilonia, norte de La Palomera (ver *León y las legiones*) aparecieron muchas “tégulas” con esta inscripción, que él interpreta: “*De la legión V, perseguidora*”, y no de Lucio Valerio, alfarero, pese a Hübner. Porque, aunque consta que esta legión participó en la conquista, no se conservan los testimonios habituales de su paso, a no ser que se oculte bajo el presente. En apoyo de la interpretación puede pesar el sello siguiente.



Foto 34: El sello dice: V LEG, es decir, *Quinta legión*. Fue recogido en el mismo León o en su inmediato entorno, en Navatejera o en Lancia, si no en La Babilonia misma.



Foto 35: Piedra descubierta en Bérvida (Burón). Representa una compleja escena de caza y aun, al parecer, de sacrificio.

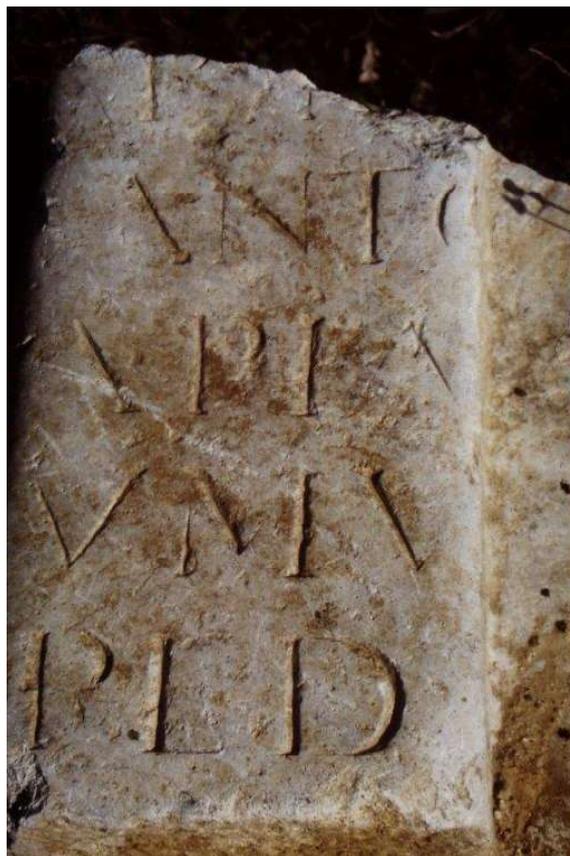


Foto 36: Hallada en el molino de un cuérnago del río Carrión (*en estudio*). Lectura propuesta: P(IUS)? / ANTONIUS / APIANUS / VOVENS MARTI VOTUM / POSUIT LIBENS DEO



Foto 37: Juansabeli En Arenas de Cabrales. El boquete del manantial parece labrado y se muestra perfeccionado. <sup>(1)</sup>Será una de tantas captaciones de agua que observamos en el escenario de la campaña. <sup>(2)</sup>La piedra de la izquierda, más próxima a él, que sobresale del muro y muestra dos planos biselados, merece una especial atención.



Foto 38: Después de arrancada lastimosamente, muestra el pie <sup>(3)</sup>que la anclaba al muro <sup>(4)</sup>de forma que su doble plano exterior caía sobre la corriente. De acuerdo también con el nombre, pensamos que se trata de un ara sagrada, dedicada a la fuente. Pensamos en un *\*Fontesacrobelli*, “Fuente sagrada de la guerra”, que obtiene un apoyo insospechado por el nombre de una mansión del Ravenate, considerado en otra parte. Porque de un lógico *Bellisacrum*, “Templo de la guerra”, se pasó en la grafía al transmitido *Belisarium*. Más bajo que este manadero, se observa otro boquete, que deja ver un caudal que circula bajo tierra, llegando al Cares. Nos hallamos ante las dos fuentes de Plinio situadas *in agro Carrinensi*, “en terreno del Cares” Una que todo lo rechaza y otra que todo lo absorbe. (ver p. 255)



Foto 39. En la base altísima de Peña Santa de Castilla, donde los neveros perpetuos, permanecen extraordinarios vestigios: Vemos una loma coronada por una vía flanqueada por peñascos hasta llegar a un reducto rectangular de grandes peñascos. Mas no vemos el plano enrasado al pie de la loma, de la parte de acá. Entre los numerosos vestigios, todos inexplorados, urge destacar los llamados *Campos de Matías*, en alto en la cara oeste de Peña Santa, que interpretamos con fiabilidad como *Campo de Marte (Campus Martis)* por exclusión de campo de pasto. El mismo nombre, aquí sorprendente, de Castilla, puede responder a *castella*, “fuertes”, en latín, en tanto que *Santa*, como *Jou Santo* parece obedecer a los neveros, dado el culto al agua.



Foto 40: X Decima. Marca de la legión X *Décima*, conservada en Santa Marina (Sajambre) aparte de símbolo sexual, como amuleto de los legionarios, en torno a ruina de iglesia antigua, que sugiere un castillo como precedente, dominando la inmediata confluencia y sin conexión estricta con la parroquia.



Foto 41: Brez, la aldea más alta, al extremo derecha, en la raíz del macizo Oriental de los Picos de Europa. Se identifica por *Brece* de la Crónica Alfonsina. El valle inmediato a izquierda presenta la aldea de Tanarrio con su río Belondio, afluente del Deva en Camaleño. Como *Belondio* puede provenir del *Pilonnia*, citado en la Crónica (*Pianonia*) se desvela el escenario histórico. En Brez, pasando por San Pelayo, se presenta un destacamento árabe, llegado desde Córdoba, en busca de Pelayo, declarado en rebeldía. Como él se da a la fuga al galope, cruza el Belondio en la ruta de la montaña, que son los Picos, en donde había planeado la resistencia que ha de culminar en Covadonga.



Foto 42: La llamada “Caballeriza de Pelayo”, en S. Pelayo (Camaleño) en la base precisamente de Brez, infortunadamente destruida. Es posible que Pelayo tomara el nombre de S. Pelayo, como su esposa *Gaudiosa* pudo tomarlo de *Cosgaya*, la *Causegaudia* de la Crónica (2ª Redacción, 10). El nombre personal pudo tomarse del lugar de la persona y más cuando ella poseía señorío del mismo. Nosotros constatamos que es en Cosgaya donde se ha perpetuado más la memoria de Pelayo.

## 2. UN PRIMER CAMPAMENTO ROMANO EN LEÓN ?

Está acostumbrado el público a la versión de que el origen de León se debe al campamento de la legión *VII Gemina* del año 68 d. C. Se repetirá así por millones de veces descansando en una gratuidad intelectual, por no decir pereza, sin reparar en que, p. ej., la fundación de Astorga, ya pacificados los habitantes, data del año 25 a. C. ¿No habría precedido al campamento de la VII Gemina algún campamento en León, incluso ligado a la conquista, en un punto tan estratégico, la confluencia de Bernesga y Torío, y tan próximo a Lancia, la señalada en la campaña?

Tampoco en el plano de la toponimia el nombre de *León* deberá descansar en la fácil presunción de la *legión*, un tema en cierto modo análogo al anterior porque no dejaría de tener nombre prerromano una confluencia tan destacada y, de nuevo, en la vecindad de Lancia.

Desde 1982 y desde el Colegio de Jesuitas de León, construido algunos años antes entre León y Navatejera, exactamente en la pradera llamada *La Babilonia*, que Martino interpretó como el adjetivo correspondiente a *papiliones*, o tiendas de los legionarios, fue observando los indicios de la zona en favor de un gran campamento de dos legiones, que fueron recogidos en la obra *León y las legiones*. León 1992.

Fue por esta toma de posiciones por lo que se realizó excavación formal de la zona, que sacó a luz una necrópolis romana tardoimperial, muy lógica desde luego, toda vez que a las legiones de la conquista, ya retiradas, hubo de suceder la *VII Gemina* con su campamento amurallado. Pero no se investigó sobre los indicios campamentales, antes prosiguió la construcción de facultades y viviendas, a pesar de la obtención de restos expresivos.

Años más tarde se detectó mediante tecnología *Lidar* un campamento romano al par de la villa romana de Navatejera, en aparente continuidad con lo descubierto en La Babilonia y enfrente de El Molino de la Roma (*Diario de León*, 18, febrero, 2013, p. 36).

La legión *V Alaudae*, supuesta por Martino en la Babilonia bajo el sobrenombre LV INSEQUENTIS “perseguidora” (no del alfarero) se refuerza hoy día con el sello que dice V LEG., hallado en la misma zona de León.

La carencia de testimonios de la *L V Alaudae* en Hispania se explicaría porque temporalmente recibiera el sobrenombre de L V INSEQUENTIS, al haberse distinguido en las campañas que fueron comparadas con el ojeo de las fieras. Un extraño vacío se hubiera colmado.

## 3. EL TESORO EN LA MONTAÑA.

Al recorrer la montaña oriental de León tras las huellas de la conquista romana de los cántabros, la que hallamos que se había desarrollado en aquel escenario montañoso no solo de acuerdo con los autores latinos sino por los correspondientes hallazgos de nuestra parte, de carácter arqueológico, tal como las calzadas, no esperábamos que la tradición oral pudiera contribuir al antiguo tema con alguna aportación suya. No se podría tampoco excluir en absoluto, sin haberla investigado.

Pero, aparte de su reiteración, un tema legendario nos hubo de impresionar por su localización, a menudo en alta montaña, no únicamente: el del tesoro escondido. Se expresa en letrillas de semejante tenor:

## BESANDE (RIAÑO)

*En lo más alto de Arbillos,  
donde raya el sol primero,  
hay un tesoro escondido  
que mira para hacia Otero.*

Recogido en Besande ( Riaño). Suele repetirse la pincelada relativa al sol primero, como de carácter poético y que subraya la altura como ubicación del tesoro. Pero no es tema exclusivo de las mayores alturas. También radica en los valles.

Así, en el inmediato Carande se proclama:

*Entre Cotoloro y Cantoro  
hay un pellejo de toro  
lleno de onzas de oro.*

El espacio aquí delimitado es casi llano y fondo de valle.

Por lo que el tema, sin duda por lo fantástico del contenido y la misma diversidad de los emplazamientos ofrecidos no podía menos de resbalar frente a nuestra tarea rigurosamente histórica y comprometida con el espinoso tema de la conquista romana de la región.

## MORGOBEJO



Foto 43: Puente romano de Villaescusa (Morgovejo). El estribo del puente aguas arriba es de simple mampostería, aguas abajo es de sillería. Según los naturales la diferencia se dio cuando el muro de arriba fue desmontado en busca de un tesoro oculto.

La leyenda se localiza en La Canalina, un peñasco entre Prioro y Morgobejo, sobre el Cea, en donde radica un castro prehistórico inmediato a Villaescusa que fue ciertamente sometido por Roma.

*En La Canalina un pellejo de toro,  
de toro pinto,  
guarda un tesoro.*

ALEJE: En Aleje, en su Pico Moro, con huellas extraordinarias como el boquete de las rocas también reside el tesoro.



Foto 44: Pico Moro (Aleje), la leyenda se ha conservado entre el tejo milenario de la imagen y una fuente: “Entre el tejo y El Borbolejo hay un pellejo de toro lleno de monedas de oro”.

#### PIO DE SAJAMBRE



Foto 45: En Pío de Sajambre, en el risco llamado Peña Castiello, a media ladera entre el bosque, <sup>(1)</sup>existe la leyenda del tesoro: “Entre la fuente del El Fresno y el carril del Roblo, hay un pellejo escondido lleno de oro”.

En Pío de Sajambre, un risco llamado Peña del Castiello, hace honor a su nombre por los indicios acordes con el mismo. Y en el camino que pasa al pie después de salvar la cordillera de sur a norte, por el puerto de Arcenorio, también se posó la leyenda:

*Entre la fuente de El Fresno  
Y el carril de El Roblo,  
Hay un pellejo escondido,  
Lleno de oro.*

La fuente de El Fresno, se halla entre El Roblo y la Peña del Castiello, en el citado camino. En él se halla también el prado llamado El Roblo, nombre que probablemente deriva de *róbore*, con el significado de “(lugar de la) fuerza militar”.

De las tres últimas localizaciones de la leyenda -la de Peña Castiello, de La Canalina y de Carande- se puede afirmar que poseen un factor tangencial romano histórico de la conquista.

Junto a Peña Castiello pasa camino directo a Picos de Europa, zona del Monte Vindio, procedente de la histórica Bérgida y Burón, donde se dio la primera gran batalla.

La Canalina presenta su conexión inmediata con el puente romano de Villaescusa (Morgobejo) dirigido estrictamente contra el castro, aparte del fabuloso paso de la vía romana por Las Conjas, en la margen opuesta, solo atribuible a la conquista.

Cotoloro y Cantoro marcan un tramo de una variante de la vía romana del Esla, la Vía Saliámica, ya establecida por nosotros como romana y aun originaria de la conquista. Además, inmediato a Cantoro se halla El Corón (Horcadadas) un castro atravesado al paso del romano, que sin duda fue visitado.

Sin embargo de esta vecindad entre el tesoro y la acción romana, no podíamos pensar en conectar ambos extremos. Y ello, a pesar de que, por ejemplo, en el caso de El Roblo, el tesoro se ubica en el asentamiento romano militar (**robore**). Pero el codiciado elemento proseguía volátil en su órbita de las alturas.

Hasta que un día revivió la imagen del campamento romano, el campamento estable, que cuenta con su erario, custodiado juntamente con las insignias y otros elementos oficiales de la legión en el llamado *sacellum*, en los *principia*.

Un funcionamiento semejante se ha de suponer en el campamento de marcha, en campaña, dada la uniformidad propia del romano. Solo que en la prolongada etapa de guerrilla que precedió a la batalla de Bérgida, una guerrilla montaraz descrita sobre todo por Dión Casio, a fin de someter a los montañeses, el romano fue obligado a desplegarse y desarrollar una táctica de ojeo como de fieras. Y el ojeo se organiza desde los altos y más cuando es en los altos donde resisten y aun viven los invadidos.

Ahora, si las unidades operativas en el medio montañoso, p. ej., la cohorte, poseían también su tesoro particular, no es extraño que el tesoro ascendiera también a las alturas en alas de la guerrilla e incluso que su presencia trascendiera por una u otra vía, comenzando por las medidas de protección de las que habría de ser dotado.

En forma de síntesis, diríamos que el romano marcó su impronta sobre el terreno de tal modo que aun lo que suena como pura leyenda puede reconducir a la historia romana.

Nos consta un ejemplo de conexión estricta entre la leyenda y la actuación romana. El ya citado puente de Villaescusa presenta el estribo de aguas arriba en simple mampostería mientras que el de aguas abajo luce perfecta sillería. Según los naturales de hoy, la explicación de la

discrepancia sería que el muro de arriba fue desmontado, quién sabe cuándo, por la creencia de que guardaba un tesoro en su interior.

#### **4. EL MOLINO DE AGUA.**

El arquitecto latino Vitruvio describe en lo esencial el molino de agua en el doble sistema -rueda horizontal y rueda vertical- (X, X) un ingenio que no dejaría de aplicar a las exigencias de la guerra, como ingeniero militar con César y con Augusto. El escenario de las montañas, pródigo en caudales, hubo de brindar oportunidades a la instalación. Y en muchos casos encontramos los molinos en perajes inadecuados para un poblamiento normal o con instalaciones absolutamente superiores al medio ambiental humano.

Aunque el tipo de construcción y la función esencial del molino sean poco favorables a una larga conservación material, no se excluye que surjan restos dispersos, que sean indicativos de un origen todavía desconocido. Su vecindad al campamento romano de marcha sería de tener en cuenta. Y otra vía sugestiva y auxiliar sería la nomenclatura del molino mismo y su conjunto. Porque se puede revelar no ya latina sino prerromana, es decir, de la primera hora y de labios de los nativos conquistados, que aún ignoran el latín.

La estela del molino del Carrión puede llegar a ser la chispa que despierte cuando está dormido y el molino de la Roma en la Presa Vieja, tocante a los campamentos de la Babilonia, en León, una chispa mas para el advertido.

Y hay muchas pistas:

“En el molino de Cubo” el término “cubo” es hidrónimo prerromano.

En “reboñar”, “reboño” o sea remansar el agua, la expresión es también prerromana, por “boñar”, “boño”.

**E. Martino**



## EL MOLINO DE LA GRIEGA<sup>1</sup>

E. MARTINO

### RESUMEN

Estudio de un dicho popular sobre la Griega (<briga= fuerte/fortaleza), con contenido arqueológico que hay que estudiar en los lugares.

### ABSTRACT

A popular saying about la Griega (<briga = fort) with archaeological contents to be inquired *in situ*.

La letrilla popular dice así: “Quiera Dios o no quiera, ha de moler el Molino de la Griega”. O también: “Que Dios quiera que deje de querer, El Molino de la Griega ha de moler.” Y se nombra el topónimo *El Molino de la Griega* en varias zonas, en primer lugar en Villarroquel, junto a la confluencia del Luna y el Omaña; en Campo y Santibáñez, en el río Bernesga; en Vegas del Condado, río Porma; en Cifuentes de Rueda, en el Esla. Y aun en la histórica Lancia.

No conocemos ningún tratamiento a fondo del tema. El término *La Griega* se atraviesa como un murallón inabordable. Pensar en una persona humana resulta inadecuado, a lo más en una colonia y de origen griego, que fuera experta en la explotación del oro, ya que precisamente Villarroquel muestra las huellas de semejante explotación romana del mismo tipo que Las Médulas. Y también, Vegas del Condado.

El primer asalto al tema se logra por la toponimia, por el término *briga* del cual ciertamente puede provenir *griega* y que significaba en celta una fortaleza o construcción militar. La toponimia daba de este modo un hilo conductor. Otro lo daba la observación de la cárcava de Villarroquel, semejante a las de Las Médulas, propias de la extracción del oro, ya que en el mismo Villarroquel parece radicar la cuna de la letrilla.

El término de “molino” habrá de interpretarse conforme al significado, a las circunstancias, tanto las originarias, como las de la transmisión oral de la leyenda. No parece sino que se refiera a la dicha explotación, la que, en Villarroquel, contaba con un canal que nacía del río Torre, afluente del Luna, en Santiago de las Villas a unos 13 km. línea de aire. Este atraviesa montañas al principio, con algún túnel, y luego costea la meseta de Camposagrado, bajo el nivel de la misma, por su ladera oeste. Sin duda se trata de un “molino” muy singular, que solo se comprende recurriendo a la lingüística.

---

1 Transcripción de una exposición oral de Martino con ocasión de una visita a la zona.

Ya escribimos una pequeña monografía sobre el tema: (*El Molino de la Griega: Mitología leonesa de origen romano*, Ed. Autor, León 2001.). Resumimos aquí lo que allí dijimos:

¿Cómo se hace un trabajo? ¿Cómo se escribe un libro?

Vamos a hablar de “El molino de la Griega”.

Una referencia: En torno a León se repite una letrilla, que dice:

“Quiera Dios o no quiera

ha de moler el molino de la Griega”

O también:

“Que Dios quiera o que deje de querer,

El molino de la Griega ha de moler”

Uno lo oye repetir a las gentes. Ahí queda la letrilla.

El libro nace de la curiosidad. Si no ponemos curiosidad al escuchar la letrilla, no nace el libro.

Suponiendo curiosidad en el tema, también hacemos lecturas de la región, de carácter lingüístico o de carácter etnográfico, hasta que un día encontramos en un autor, en este caso el P. Morán, agustino, en un librito titulado *Por tierras de León*, encontramos la misma letrilla y allí aprendemos dónde se dice con especial intensidad, casi ya, dijéramos, dónde nació la letrilla, que luego se pudo extender, lógicamente, por la región. Y según Morán, la letrilla se dice con especial intensidad y como nativa de allí, en VILLARROQUEL, que está sobre el río Luna, muy cerca de la confluencia del Omaña y el Luna.

El comienzo, por tanto, fue lingüístico, como un decir popular, que nos habla de un “molino” y de una “griega”. Según ponemos curiosidad, nos damos cuenta de que para que llegue a ser un libro, no basta la idea inicial. Hace falta trabajarla. Diríamos, pues, que de la curiosidad y del trabajo nace y se hace el libro. Este libro como tal resalta tres caras que son entre sí correlativas, pero que pertenecen a materias distintas: Una de estas caras es la lingüística, el dicho popular; pero ahora nos encaminamos a otra cara que es la arqueológica. Visitamos, ahí donde se dice la letrilla, lo que puede haber sido causa o base de semejante letrilla. En Villarroquel tenemos una gran cárcava, sobre el pueblo mismo. Es semejante, por no decir idéntica a las de las Médulas. Y estamos ahora, digo, en el aspecto arqueológico. Recorremos esa cárcava. Hablamos con los naturales lo primero y encontramos el estanque que, cerca de su cabecera, recogía el agua y de donde se conducía por un canal, que al final se dividía en dos ramales, hacia la explotación semejante a la de las Médulas: Se inyecta agua por encima, se arrastra la tierra, se arruina el monte y abajo, en lo llano o en la ladera, se colocan filtros que sirven para decantar las pepitas de oro.

Ahora el canal hemos de recorrerlo y lo encontramos hablando con los naturales de la ribera, en Espinosa, Rioseco, Tapia de la Ribera, Benllera, y al fin, Santiago de las Villas, a contra corriente del canal hasta su origen. No es que se pueda seguir constantemente sino que basta con verlo de cuando en cuando y por el nivel y por los informes de los naturales, para identificarlo. Se toma del río Torre en Santiago de las Villas. Este es el “Molino de la Griega” de Villarroquel. Y estamos en el aspecto arqueológico.

Pero volviendo al aspecto lingüístico y al mismo tiempo arqueológico ¿Dónde se cuenta

esta letrilla como nativa?

Otro punto en el que se cuenta la misma letrilla es Vegas del Condado, en el río Porma, que también presenta una cárcava enorme, ahora coronada por una cruz. Allí el tema aparece tanto en el aspecto lingüístico, ya que la gente repite la letrilla y la sitúa allí, como en el aspecto arqueológico. Existe una cárcava y existe o existió, como recuerdan los naturales y aun se puede deducir, más que ver, una conducción por lo alto de una loma, que se origina de una laguna artificial, que se llenaba con agua de lluvia, gracias a las cunetas del camino que corona esa loma, y va pendiente hasta llegar al nivel de la laguna, la laguna de Revilán.

Otro punto en que se coloca esta leyenda pero con menos fuerza. Hay otros puntos en los cuales se sitúa la leyenda del “molino de la Griega”, que sin la apoyatura arqueológica, sino simplemente por algún otro indicio de molino, como es en Cuadros, en el río Bernesga, que se sitúa debajo de la loma por la cual avanza la carretera de Asturias, que se llama “La Griega” y allí ostenta un gran foso defensivo.

Otro punto en el que se sitúa es también Cifuentes de Rueda, donde existe un valle, Valdecastro, donde también se habla de “la griega”, “el molino de la griega” aunque allí no hay explotación minera, sino que hubo un molino de cereal y seguramente movido por animales.

Estamos aquí después de apuntar el aspecto lingüístico y el aspecto arqueológico, y quedaría el aspecto histórico, sin abandonar nunca los otros dos, sino conjuntándolos todos.

Sabemos de la explotación minera de los romanos en León. Y están reconocidas la de Villarrouel y la de Vegas del Condado. Aquí no hacemos otra cosa que registrar algunas explotaciones de casos que vienen vinculados a la letrilla del “molino de la griega”. Ahora bien y volviendo a lo lingüístico ¿Qué significa el “molino de la griega”?

“Griega” se ha interpretado como una “colonia griega” que trabajase el mineral, y explotase para los romanos. Y alguno pensaba incluso en una señora “griega”, como es femenino, sería una mujer griega. Si profundizamos en el aspecto lingüístico a base de los elementos históricos, conjuntando los tres aspectos...

“Griega” puede venir de “Briga” y “briga” significa fortificación o fortaleza en idioma céltico. “Briga” pasa a “briega” y “briega” se convierte en “griega” por pasos legítimos de evolución fonética. Así pues, saltando de un campo al otro, sabemos por la historia, que la explotación minera la llevaba el ejército, que a ellos dedicaba una legión. Pues bien “Briega” pudo ser el campamento de la legión o los campamentos de la legión que intervenían en esa explotación. Hay restos de fortificaciones y de instalaciones militares en la toma del canal en Santiago de las Villas, donde vemos varias claras huellas de fortificación militar. Y en el trayecto los pueblecitos que hemos citado antes pudieron haber sido posiciones romanas para defender estas explotaciones. Hay que tener en cuenta que se trata de explotación de oro en un terreno recientemente sometido. ¿Se puede fechar? Se puede en alguna forma decir que esta explotación es primitiva, es temprana, poco después de la conquista ¿Por qué? Porque los celtas son los que en vez de “castra” o “castrum”, que sería el nombre de un campamento romano, dicen “briga”. No saben todavía latín. De ahí podemos sólidamente decir que fue temprana esta explotación después de la conquista. Y además, por la historia misma, ya que dice Floro que una vez sometidos los astures aprendieron a estimar lo que valía el oro, al tener que explotarlo para otros, que era para los romanos.

Hay otros indicios que no vamos a detallar. El canal se llama la “quina”. Ahora bien “quina” es un nombre prerromano, emparentado con “cinética” la energía cinética, del verbo griego *kineo*, que significa “mover”.

Y ahora profundizando y terminando con la letrilla ¿por qué el desafío? Y ¿por qué no molió? Aquí, teniendo delante la explotación de Villarroquel, donde parece, por muchos indicios, que nació la letrilla. ¿Qué ocurrió allí?

¿Por qué se llama “molino” a esta explotación? Es difícil de responder. Lo llamaron “molino” y ciertamente se refiere a esta explotación, o sea que no cabe que hubiera otro molino, sino que la letrilla se refiere a esta explotación de Villarroquel y luego se difundió por la comarca, donde también habría habido otra explotación como ésta llevada por otra “briga” es decir por otro campamento, como sería la de Vegas del Condado, en la que también se aplicó la letrilla, pero nos contentaríamos con saber si en Villarroquel podemos atisbar o adivinar qué pudo pasar, que diera origen a esta letrilla. Pues que hubo alguna amenaza de alguna clase contra ella y eso está en el desafío. La “griega” es decir la “fortificación” se empeña en seguir con la explotación, a pesar de un riesgo que había. La leyenda lo poetiza y lo personaliza, pero ¿qué pudo ser? Una versión dice que el agua se llevó el molino y muchos de los hablantes nos dicen que fue el agua la que llevó el molino, cosa que no es probable, ya que los romanos trabajaban muy sólidamente y solían pasar a la posteridad por ello, pero no como un fracaso tremendo.

Por diversos relatos de los hablantes podemos pensar en el riesgo de tormentas en esa cornisa de Campo Sagrado sobre el río Luna, ya que aún ahora hablan de ese peligro, de ese riesgo de fuertes tormentas y casi repentinas. Ahí tendríamos el desafío de la legión, los que lo explotaban: que una vez que han hecho esa obra tremenda de canal, casi unos trece km. con un túnel y grandes cortes de roca, se resistieran a abandonar, a las primeras de cambio, la explotación. Luego hay una confirmación muy bonita de que fue el agua, en varias versiones de hablantes que hemos recogido y que dicen que *la paja* se lo llevó. Y al preguntarles: ¿Cómo la paja? Y responden “Yo siempre lo oí así”. “Paja” es nombre céltico para “agua”. No “paja” tal como decimos hoy sino “palea”. Y de “palea” derivó “paja” y dicen que la paja se llevó el molino. La letrilla, como es pintoresca y dramática, se aplica a aquellos lugares en que hubo algún molino y una “griega” como hubo por toda nuestra región. Campamentos romanos, incluso antes del campamento de León, o simultáneamente, hubo muchos campamentos parciales, destacamentos que se desgajaban, por decirlo así, del campamento principal.

Mucho trabajo de campo, no solamente por la curiosidad, pero al fin da el origen. El cristalizar de un trabajo que aparece muy sugestivo y muy complejo, como un prisma que tiene esas tres caras: lo lingüístico, lo arqueológico y lo histórico: *El molino de la griega*.

**LOS RESULTADOS DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS Y EL POBLAMIENTO DE LA MONTAÑA EN ÉPOCA ROMANA Y POSTERIOR. SAN MARTÍN DE PEREDA Y SAN MARTÍN DE ALIÓN (LEÓN). DEL ÁMBITO CASTREÑO AL CAMPAMENTAL O LO QUE ES LO MISMO: “EL POBLAMIENTO DE LA MONTAÑA EN ÉPOCA ROMANA TRAS LA CONQUISTA”.**

E. MARTINO S. J.

(Conferencia impartida en Cistierna, en la sede del Instituto Bíblico-Oriental de León, el día 6 de marzo de 2015). Aportaciones de Martino al problema de la continuidad histórica.



Foto 1: Cuenca del Esla y región de Vadinia

**RESUMEN**

Tras de la conquista romana, los indígenas se vieron obligados a abandonar sus asentamientos en la montañas y a vivir en los antiguos campamentos romanos porque se hallaban en lo llano.

## ABSTRACT

After the roman conquest, the indigenous were compeled to abandon their settlements on high and to dwell in the former roman camps, on the plain ground.

Una advertencia previa: Vamos a tratar de un tema general, que tiene que ver no solo con Cantabria sino con toda la montaña en general, pero lo vamos a hacer mediante el procedimiento de inducción o de muestreo particular, limitándonos a la zona que conocemos mejor y que, además, entendemos que es el epicentro de las guerras cántabras, que es nuestra zona, como creemos haber demostrado repetidamente. Si la tesis que planteamos es comprobable aquí, debe poder aplicarse en muchos otros lugares.

Y COMENZAMOS:

1ª DIAPOSITIVA. La iglesia de San Martín de Pereda.



D. José González, canónigo de Crémenes, estudioso de la historia local, escribió que las piedras de ese templo parecían ser más bien de una fortaleza (*Casta de Astures*, 34). Y para desmontarlo en la reconstrucción moderna tuvieron que emplear dinamita, refiere un testigo actual.

El nombre de Martín, latín *Martinus*, deriva de *Marte*, el dios de la guerra. Y el santo de Arlés era centurión. Si su culto se extendió rápidamente por Francia y toda la Iglesia occidental, su cauce de difusión, aparte del factor cristiano, pudo tomar aportaciones de tradición romana, del culto a Marte, multiplicado sobre todo aquí en la conquista romana de los cántabros y astures, que había que reconvertir en cristiano.

Según Floro (II, 33, 59) recelando Augusto del abrigo que los montes prestaban a los naturales, ordenó que ocupasen en adelante los campamentos romanos, porque se hallaban en lo llano. Esta localización ha sido mal interpretada, bien por la llanura, bien por el campamento de Augusto, uno y otro equivocadamente.

El monasterio de S. Martín de Pereda, situado al pie de El Castro de Argobejo y testimoniado en 1020 (FERNÁNDEZ, *Benevivere*, 5) recibe allí mismo la villa de Pereda con sus adyacentes, con lo que despunta el tema del descenso de los castreños al presunto campamento.

El tema se ha de prodigar en esta ribera del Esla del modo más constante y uniforme, como veremos. Casi inmediata por el sur se encuentra La Corona, en cuanto que responde por “castro”, y a su pie vemos el actual Villayandre con el patrón S. Julián, el cual es posiblemente acorde con el tema campamental romano, como diremos.

Frente a S. Martín de Pereda, en la opuesta ribera del Esla, se halla Crémenes, asentado a su vez al pie de La Corona, otro ejemplo estricto de la recolocación, porque es de creer que el romano acampara en la inmediación del castro al que se enfrentaba. Con el remate de que en Crémenes han aparecido muchas lápidas vadinienses, que se encuadran entre el siglo II y el IV de la romanización.

2ª DIAPOSITIVA. El valle de Sajambre. Santa Marina de Vierdes.



En el centro del valle, en confluencia del Sella, la iglesia antigua de Santa Marina (Vierdes) donde hallamos marcas en piedras atribuibles a la legión X. Situado en espolón alto de la confluencia, se presta al campamento y muestra gran foso en ladera oriental y más indicios de campamento.

A Vierdes pudieron bajar habitantes de la Peña del Castiello, seguro castro, aunque más próximo a Pío, pues formaban unidad -“Vierdes y Pío anejo”-. Y en Pío es donde la leyenda sitúa el descenso de aquellos bajo la versión más ideal. “El caballo de S. Pelayo saltó del Castiello a su ermita de Pío”.

Historia y leyenda se engarzan en saltos milenarios. La ermita de S. Pelayo, el niño

mártir, se halla en Pío bajo foso documentable, solo atribuible allí al romano. Y Pelayo el caudillo, situado por nosotros en Liébana, se salvó gracias a una excepcional galopada monte arriba, que debió de llegar al casi vecino valle de Sajambre y anidar en la tradición oral y pasar a leyenda hasta llegar a confundirse con la historia del santo niño Pelayo, al recordar los hechos notables antiguos, los hechos fundacionales, tan caros a la leyenda, en el contexto de la fundación de Pío, cuando la conquista romana.

En Pío, con San Pelayo y la Peña Castiello y la versión popular tan extremada, tenemos un delicioso compendio de la historia integral no decantada por el análisis y el estudio.

Sajambre como nombre viene de *Salia ambre*, ambos hidrónimos y prerromanos, que formaron el compuesto de calco hidrónimo señalado por nosotros en las publicaciones. Los presuntamente “entendidos” no admitían que *Sella* pueda venir de *Salia*, por desconocer en esta misma cuenca las formas en -a-: *Sajambre*, *Salambre*, *El Aguasalio*. Como si olvidaran que los hechos anteceden a las normas.

Aquí todo es antiguo, como se ve por los nombres, que se remontan a épocas prerromanas. Augusto no es más que un jalón y no ha habido discontinuidad en la historia. La tradición toponímica no se ha interrumpido nunca. La primera pincelada de la romanización es el descenso de las crestas fortificadas al valle donde se hallaba el campamento, el de marcha y ocupación. Y si no se acepta esto ¿cómo explicar que permanezcan los topónimos prerromanos?

Y otra pregunta: las estelas vadinienses ¿fueron labradas en la llanura y traídas a la montaña? ¿Fueron labradas en los altos castreños y desplazadas a las aldeas en que aparecen?

Hay que pensar que fueron trabajadas en donde aparecieron, en donde el romano primeramente acampó y donde fueron asentados los naturales una vez sometidos.

3ª DIAPOSITIVA. Stª. Marina de Valdeón.



Aldea situada hacia el extremo sur del Macizo Central de Picos de Europa, zona del Monte Vindio. Y se repite dentro de la zona. En Liébana, Macizo Oriental, y dos veces en el Occidental, en Amieva y en Onís. No se descarta que *Marina* derive de *Martina*, el femenino y aun plural de *Martinus*, como relativo a las acciones de *Marte*, o sea militares, en torno al Vindio, si de hecho concurren las características pertinentes.

Santa Marina de Valdeón presenta su contigua Peña del Castiello con gran foso, mientras que un prado intermedio se llama La Cortina, topónimo ya conocido y susceptible de una interpretación militar (*Cohorte*). “Castiello” equivaldría en este caso a “castro” en diminutivo, como en Pío.

La misma iglesia, en línea con la Cortina y Peña Castiello goza del emplazamiento propio de un castillo. Su entrada en la historia la hace como monasterio en 1081, posiblemente reutilizando elementos precedentes, como pensamos de Santa Marina de Vierdes en 1005. Y en aplicación de la norma de reubicación de la población, los primeros habitantes de Santa Marina saldrían de su Peña Castiello.

#### 4ª DIAPOSITIVA. Cuevas de Santa Marina.



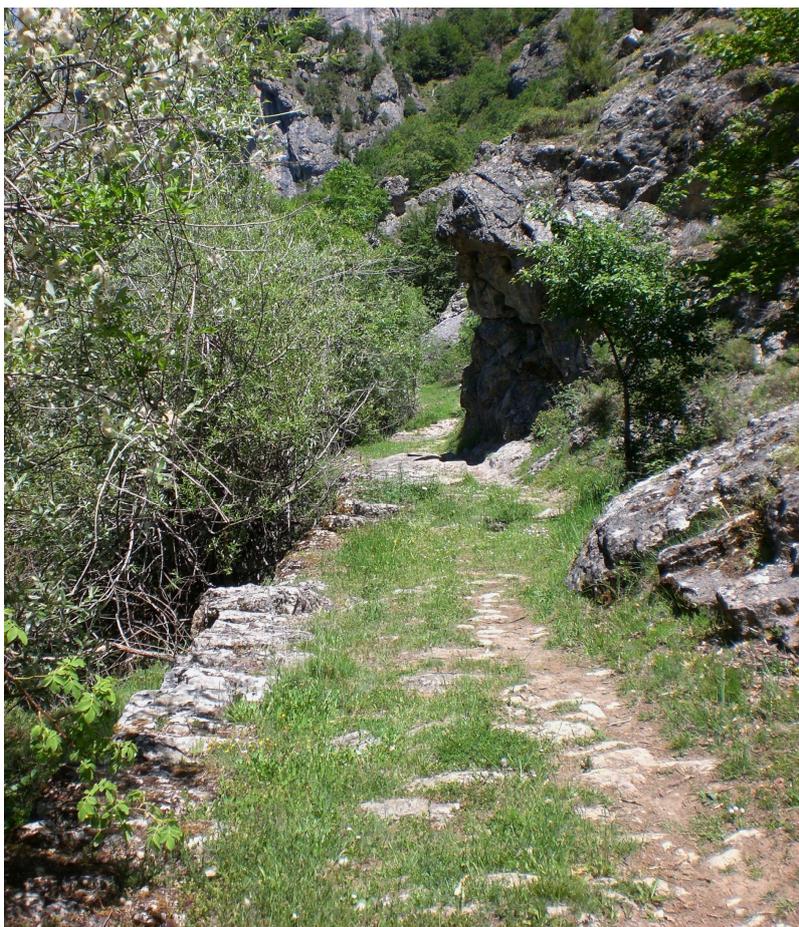
Recorre aquí la advocación que resulta clave, al aparecer vinculada a S. Martín también sobre el terreno, aparte de la fonética. Porque las cuevas de Santa Marina se hallan entre S. Martín de Pereda y S. Martín de Alión, en la base del citado castro de Argobejo. Se abren sobre la ribera del Esla, se muestran claramente cinceladas, y sobre la calzada romana, que acaba de salir del célebre Pajar del Diablo y la Entrecisa.

Es urgente mencionar, aunque solo de pasada, otros ejemplos de Santa Marina en el entorno. A la espalda norte de Peñacorada, una angosta rinconada, adonde se llega desde la ribera por una senda montada sobre ingente murallón artificial, se llama Santa Marina. En el célebre Valle de Nuestra Señora, frente a la entrada al Castellón de Santa Olaja, se cita Santa Marina. En

Robledo de la Guzpeña, la ruina de una ermita de Santa Marina. En todas parece armonizar con la ermita el halo de lo romano militar por el conjunto de restos y de indicios.

Aquí, en el Esla, se dice que existió poblado adjunto a las cuevas llamado Santa Marina, lo que se correspondería con el tema que perseguimos, el de la ocupación del campamento por los naturales a raíz de la conquista, y desde luego enlazan río arriba con el conjunto de S. Martín de Alión (Las Salas).

5ª DIAPOSITIVA. S. Roque (Las Salas).



A este conjunto se llega por *S. Roque*, un nombre que parece haber significado inicialmente *roca* y luego el castillo mismo, a partir de la *roca* en que se asentaba. Por *S. Roque* sigue la calzada al pie de la montaña, entre ésta y el río, así como entre conjunto de ruinas difíciles de identificar.

Gracias a esta interpretación histórica de *Roque* nombre, muy anterior al santo, ya no sorprenderá que dos o tres kilómetros más arriba, todavía en término de Las Salas, exista otro *S. Roque*, algo que se explica por el significado originario de Roque y el conjunto de restos acordes con él y no últimamente por el origen cultural cristiano. En concreto, aquí se hallaron dos lápidas vadinienses, que refrendan el tema.

A su paso por el *S. Roque* inferior, o de Vegalión, y aguas arriba, la calzada exhibe una doble prestancia, la del corte de la montaña que fue preciso llevar a cabo para darle paso y la de

la grandiosa infraestructura de muro sobre el cauce para establecerla. Todo ello, sin que pasemos por alto cierta observación que ha de resultar clave: la calzada se halla tan al ras del río que las avenidas pueden anegarla. Ello suele suceder no solo aquí, más arriba, en Huelde, y aguas abajo, en Valdoré.

Ahora bien, jamás los naturales hubieran ideado tan costoso trazado, sabedores de la historia del caudal. De hecho, a lo largo de la historia, los carreteros de La Montaña, que solían conducir sus carros a la meseta cargados de aperos de labranza en primavera y otoño, podían verse obligados a cambiar de ruta, rodeando por El Pando y el Cea o por el Porma, por hallarse inundada la vía del Esla. La vía romana se cobraba de ese modo, un excepcional peaje incluso por no ser practicada.

6ª DIAPOSITIVA. Vegalión (Las Salas).



Mientras que S. Roque ocupa la margen izquierda del Esla y el pie de la montaña, la derecha corresponde aquí a la confluencia del río Dueñas con el Esla, una terraza fluvial abierta entre montañas, por nombre Vegalión.

En general, anotamos que las confluencias ofrecen condiciones favorables para el campamento de marcha, como son el doble foso defensivo, la provisión de agua, y la posibilidad, en caso de ataque, de recurrir al movimiento circular envolvente. En relación con Bérvida se ha de notar que, remontando el río Dueñas hasta Lois y torciendo allí hacia el Esla, se accede precisamente a Bérvida por el flanco suroeste, en tanto que por el Esla mismo, pasado Riaño, se la alcanza de frente.

Afortunadamente disponemos de un documento del año 854, relativo a Valdoré, que menciona *senras in Castro Donna*, “el castro del Dueñas” (FLORIANO, *Diplomática*) en donde lo más importante resulta la mención de un castro aquí situado.

En esta vega observamos un antiguo canal, todo él de sillería, los laterales y el fondo, que derivaba del Dueñas y corría hacia el Esla por el flanco sur de la vega sin que podamos deducir su finalidad precisa, quizás la del surtido a los acampados. Su imagen es la que encabeza este apartado; y sobre todo en *La huella de las legiones. Cuaderno 4*, p. 44-45.

Forma parte del conjunto de Vegalión el grandioso molino en el Esla, en la misma ribera de Vegalión, grandioso por el cierre mismo y la presa, quién sabe si por el nombre mismo de *Molino del Ambre*, pues un *ambre* prerromano, que vemos en *Sajambre* (<*Salia ambre*) significaba “río” y remite al tiempo en que aún no se hablaba latín allí, por lo que cuadra con la primera hora de la conquista.

7ª. DIAPOSITIVA. S. Martín de Alión.



En el mismo Vegalión tenemos a S. Martín de Alión ya documentado el año 874, cuando Alfonso III lo dona al presbítero Sisnando junto con otras iglesias del Esla, vecinas y destruidas, para la repoblación (*Cuaderno citado*).

Se contempla su ruina en el flanco norte de Vegalión, al pie del gran molino del Esla y en la base de la montaña que albergó el castillo de Alión, orientado al NE, aguas arriba del Esla, la dirección del avance romano. Se conserva el nombre: La Canal del castillo. Más abajo se halló punta de lanza y dardo.

Inmediato se halla Las Salas, que hereda a S. Martín por patrono, al pie de una alta cima de nombre La Corona, con El Corón contiguo, mientras que en el pueblo mismo, a la margen opuesta del Esla, vemos El Castro. Desde luego S. Martín aquí recibe un patrimonio romano-militar bien acreditado. Y la aldea de Las Salas, un respaldo castreño por lo menos duplicado, si no triplicado.

Según el documento citado, en el año 874 estaba llamada a la restauración y consiguiente repoblación, una vez alejado el moro de la por él frecuentada vía Saliámica, en la que nos hallamos, la vía de la conquista romana.

8ª DIAPOSITIVA. S. Pedro de Mataces.



Fig. 8ª : En la fotografía de paisaje lo que aparece en primer término es la carretera de Sahagún a las Arriondas, en segundo término por el fondo de valle el río Esla, en su margen izquierda la Calzada del Esla, sobre ella el gran castro de Argovejo (es esa mota de caliza con mucho arbusto), y al fondo el monte de Mataces un robledal muy espeso en el que hubo monasterio y además lugar estratégico sobre el río y la Vega de Crémenes

Volvemos al conjunto de S. Martín de Pereda con su inmediato S. Pedro de Mataces y Argobejo, al que ambos pertenecen, así como El Castro. S. Martín ocupa la entrada al valle de Argobejo, un punto estratégico, a saber:

Entre dos lomas inmediatas y alineadas en sentido longitudinal, la de El Castro de Argobejo al norte y la de Mataces al sur, todo ello en la margen izquierda del Esla y enfrente de Crémenes. El castro ya ha sido mencionado, con las Cuevas de Santa Marina al pie.

Por S. Martín, ahora Santa María de Pereda, penetramos hacia Argobejo, como un km. en carretera, dejando a izquierda El Castro y a la derecha Mataces. Desde Argobejo, ya por alto y en sentido contrario al anterior, accedemos a Mataces, invadido por la vegetación, en busca de la posible ruina del medieval S. Pedro de Mataces.

Por su altura y la inmediación a El Castro se sugiere Mataces como una posible posición contra el mismo, contando con S. Martín al pie y Argobejo a la espalda. Aun el nombre de S. Pedro permite un acercamiento al tema porque, si contamos con un latino *dius Petrus* para *San Pedro*, su iglesia tuvo que ser *diupetri*, “de San Pedro”, un término que puede confundirse fácilmente con *Iuppiter*. Podríamos alegar algún hecho cercano en pro de la confusión. En Yugueros el patrono medieval era *S. Pedro* mientras que hoy es el *Salvador*, el título principal de Júpiter.

9ª. DIAPOSITIVA. Argobejo y S. Juliano.



Como a un km., ya se ha dicho, de S. Martín de Pereda, y aguas arriba del arroyo Argobejo, en la confluencia de ásperos valles de montaña, que lo forman, se asienta Argobejo como una fortaleza natural con las montañas por murallas.

De aquí sale, tomando altura, el camino de Mataces, cuyo arranque de Argobejo coincide con un sistema de fosos perpendiculares, absolutamente extraordinarios, llamados *Los Barriales* (*La huella de las legiones*, cuaderno 3, 158-159).

Al extremo opuesto, fuera ya del pueblo, hacia la montaña, se localiza S. Juliano, el asentamiento de antigua ermita de S. Julián y con detalles, como la clavícula, propios del

campamento. Aunque admitamos como un hecho que los legionarios ofrecían en campaña un culto al emperador en aquel tiempo y que S. Julián pudo servir para cristianizar el ofrecido a Julio, el emperador, no es posible omitir que en Argobejo se argumenta la leyenda de S. Julián, un militar que, por una confusión, decapitó a sus padres.

No obstante quedó por patrono S. Andrés, mientras que S. Julián es titular en Villayandre. Aún se añade que en el vecino Crémenes, el de las muchas lápidas, fue recogida una dedicada a un *Iulius* veterano legionario.

La forma *S. Juliano*, conservada en Argobejo en lugar de *S. Julián*, la corriente castellana, y ello a pesar del vivo recuerdo especialmente aquí para la leyenda de S. Julián, parece apoyar, junto con los patentes fosos de Los Barriales, que en Argobejo precedió un campamento romano, que hubo de amenazar a los habitantes de El Castro por la espalda y por alto. Terminada la contienda, estos pasarían a ocupar aquel emplazamiento por efecto de la disposición de Augusto a pesar de hallarse alejado y a contracorriente.

10ª DIAPOSITIVA. La Entrecisa y El Pajar del Diablo.



Hemos visto un breve tramo aguas arriba del Esla entre S. Martín de Pereda y S. Martín de Alión. Ahora, en sentido sur, pasado Villayandre bajo La Corona y con su patrón S. Juliano, se sitúan La Vega la Entrecisa y El Pajar del Diablo. La Entrecisa es una terraza fluvial configurada en curva por la montaña vertical, a su vez curva, con los extremos apuntados hacia el río.

Difícilmente se podrá imaginar una posición más fuerte por naturaleza. Aquí situaríamos nosotros un gran campamento apoyándonos en factores tan atípicos como destacados, pero sin registrar una ocupación posterior de parte de los naturales.

Nos consta por la historia romana que a la batalla de Bérvida (Burón) precedió larga etapa de guerrilla montañera, que nosotros en toda lógica situamos en esta cuenca montañosa del

Esla. De semejante campaña desarrollada en zona tan estrecha cabe deducir que los campamentos de marcha fuesen más numerosos que los castros indígenas, de suerte que no cabe emparejarlos estrictamente.

A falta de un estudio de restos localizables, en particular los molinos y antiguos puentes, atengámonos a los nombres. Madoz cita “*el paso...del ... Pajar del Diablo... que, sin embargo de ser escabroso y sostenido por fuertes paredones, da paso para Castilla y León*” (Villayandre). En Mampodre hallamos El Corral del Diablo, un cercado a base de alineación de bloques tipo morrena, con una balsa adjunta y también acondicionada. La atribución al diablo parece de origen cristiano y como atribución al enemigo mayor y de acuerdo con la obra.

*La Entrecisa* se documenta el año 874 como *illa intercisa* (FLORIANO, *Diplomática*) Al parecer, el participio se refiere a la vía como “cortada” pues atraviesa por gran corte de roca para salir al norte, a la ribera abierta, ya recorrida por nosotros, o mas bien a las peñas (*saxa intercisa*).

11ª DIAPOSITIVA. Verdiago. S. Martino y S. Mamés.



Entre El Pajar del Diablo y Verdiago median dos tramos de ribera abierta, la de Ventasierra, con restos de histórico molino y las huellas peculiares de acampada, y la que podemos llamar de S. Pedro por el recuerdo de antigua ermita centrada en la suave ladera. Entre ambas la calzada corta una peña caliza sin necesidad aparente; un enigma en sí, a menos que fuera una fortaleza viaria para la acampada de Ventasierra.

Con ella se enlaza Verdiago, situado en curva de la montaña semejante a la de La Entrecisa, y comenzando con la ruina de la antigua ermita de S. Martino, nombre también de arroyo contiguo. Ya a la entrada del pueblo, un peñasco aislado se muestra con una cueva tallada y con su cima enrasada. Poco más arriba, como en promontorio de la montañosa ladera, se puede

contemplar el asentamiento del castro con su configuración y restos, al parecer, abundantes, y magnífica vista Esla abajo, de donde han de venir las invasiones.

El pueblo se recuesta literalmente al pie, sobre el río, bajo la protección de S. Mamés. Ignoramos la historia de su culto en esta iglesia. Solo sabemos de un mártir en el s. III en Cesarea de Capadocia, que llevaba el nombre de *Mamers* y que este era también otro nombre de Marte.

En fin, dentro del casco de Verdiago se halló lápida funeraria de un legionario de la *IX Hispana*, que se conserva en poder de los que la recogieron. Difícilmente se podrá presentar un paradigma más explícito de la tesis que documentamos (*Ver La huella de las legiones, Cuadernos 1 y 2*).



Monedas halladas en la Babilonia (Papilionia) León.



## VALOR INDUCTIVO DE LA TOPONIMIA VILLAGARCÍA DE CAMPOS. ESTUDIO DEL NOMBRE

E. MARTINO

### RESUMEN

Se presentan una serie de reflexiones sobre el topónimo Villagarcía de Campos, tratando de hacer visible el sentido toponímico del término.

### ABSTRACT

We offer some reflexions about the name Villagarcía de Campos. We tempt to express the characteristics of this name that are able to meaning a lieu' name.

De entrada hemos de guardarnos de pensar que se trata de un nombre fácil de explicar, pues en este campo suele ocurrir que los nombres aparentemente más fáciles, de hecho sean los más difíciles.

Lo fácil sería pensar que se trata, en su origen, de una *villa* medieval, es decir, de una granja agrícola-ganadera, cuyo propietario se llamaba *García*, un nombre por lo menos medieval, y por demás conocido.

Pero estas generalidades han de contrastarse con el caso presente de la mano de la historia particular del nombre *Villagarcía de Campos*, una historia individual, como la de todo nombre.

En documento del año 1088, el más antiguo que conocemos de nuestro Villagarcía, leemos, traduciendo del latín: "...en territorio de *Campo de Tauro*, en ribera del río *Sicco*, en *villa* que llaman por nombre *García*..." (CARRERA DE LA RED, *Toponimia Cea...*, 398).

El documento estructura la localización: el territorio, el de *Toro*; el río, el *Seco* (Sequillo); la *villa* que llaman *García*.

El último dato nos resulta inesperado porque *García* no es aquí el propietario de la *villa* sino el nombre de la *villa* misma. Como si *García* no fuera en este caso nombre de persona.

Se nos plantea, por consiguiente, la cuestión acerca de *García* como nombre y de su significado conceptual, prescindiendo de que se utilice como nombre de persona o de lugar.

Algunos grandes lingüistas, españoles y extranjeros, lo refieren a un término vascuence que significa "oso" y es la única versión que conocemos como intento de explicación del nombre, de la cual nosotros nos apartamos, tomando una vía totalmente diferente.

Sucede que nos hemos habituado a ver *García* solo como nombre de persona, pero

hemos de advertir que también es utilizado como nombre de lugar, sin referencia fácil a persona, y también como nombre de arroyo y río, p. ej. el río *Garcíaz* en Cáceres, con repetición de la consonante *c*.

Esta repetición de la *c*- nos delata que hubo de preceder un histórico *Cía* como independiente y separado de *Gar-*, porque es la consonante inicial la que suele repetirse: *cía*, *cíaz*. Y así lo vemos en *Cieza*, *Ceceña* (Cantabria), *Ceceda* (Asturias) aparte de otros hidrónimos.

En realidad *ci-*, *cei-*, es el radical de *Cea*, río no distante al oeste. Por tanto nada más fácil sino que haya existido la forma *Cía*, junto a la testimoniada *Ceia*, para nuestro actual *Cea*. En cuanto a *Gar-*, primer elemento del vocablo *Gar-cía*, puede provenir de *car-*, el radical de *Carrión*, río tampoco muy lejano al este, el cual, antes de formarse el compuesto *Carrión*, hubo de llamarse *Car*. Igualmente con *Cares*; antes hubo de ser *Car*.

Ahora bien, existiendo en la región *Car* y *Cía* como nombres de ríos, pudo formarse un compuesto *Car-cía*, luego *García*, referido al actual río Sequillo. Y este mismo nombre hubo de pasar a la villa situada en su ribera. Esta es nuestra hipótesis.

Nos hallamos así ante un ejemplo más del compuesto hidronímico reduplicativo que analizamos y exponemos en la obra titulada “*En torno a los Picos de Europa I, II.*”

Se trata de aquel proceso que llevó a la formación del nombre *Guadiana*, un compuesto quizá no desconocido en general, pero desde luego no rentabilizado como prototipo.

El río se llamó primeramente *Anas*, *Ana*, con este nombre prerromano. Más tarde, al llegar los árabes y encontrarse con un nombre que no comprendían y que no significa sino “agua”, recurren a su término común para el “agua”, *wad(i)*, con la consecuencia de que, por la fuerza de la repetición, se forma el compuesto *Guadiana*, que en sí mismo no dice sino “agua” por duplicado.

Este proceso, que llevó a la formación del nombre *Guadiana*, es indudable. Ahora bien, tratándose de un proceso natural y lógico, sin duda llamado a repetirse innumerables veces con ocasión de la sucesión de las hablas acerca del mismo río ¿no se habrá producido con otros hidrónimos para formar otros posibles “*Guadianas*”, o paralelos de “*Guadiana*”?

Por otra parte, situados en esta región de Campos, que flanquea por el este el río *Carrión* y por el oeste el *Cea*, estos nombres, que, antes de ser propios e individuales en cuanto aplicados a los ríos que conocemos, fueron nombres comunes de agua, como lo es el común “río” para nosotros, pudieron haber sido aplicados eventualmente a nuestro actual Sequillo, incluso cuándo uno, cuándo otro, cuándo los dos encadenados.

Este tipo de compuesto es muy frecuente, como se demuestra en nuestra obra citada, y no puede menos de serlo por consecuencia del indicado mecanismo de la sucesión del lenguaje sobre el terreno.

También pensamos que el nombre *García* pudo haber pasado a *Gracia* por transposición de la *-r-* y cambio de acento. Y ese puede ser el origen de la advocación “*de Gracia*”, que vemos en la Virgen de *Gracia*, si tenemos presente las advocaciones de la Virgen, que brotaron del culto al agua, al ser cristianizado este, muchas, como pensamos.

No lejos de Villagarcía, en término de Casasola de Arión, entre confluencias, tenemos la Ermita de *Gracia*, una advocación que se repite en la región, p. ej. en Mansilla de las Mulas, junto al Esla, y que se justifica mejor por este origen que no por la obtención de una *gracia* o favor, algo muy casual y secundario frente al elemento primario, que es el agua.

En el mismo Villagarcía nos encontramos con el titular de la Virgen de la *Zarza*, que no relacionamos con ninguna historia de espino o zarza sino con el posible \**Cea-za*, con repetición de

la consonante inicial de *Cea*, semejante a *Cieza*, etc., un fenómeno bien conocido en hidronimia.

Esta advocación viene a reforzar la suposición de que el elemento *-cía* que vemos en Villagar-*cía* le vino del *Cea*, *Cía*, como antiguamente hubo de ser llamado el actual río Sequillo.

Por cierto que también se nos atraviesa el nombre del río como *río Sícco*, ya *Sequillo* para nosotros, pero aún presente en *Río-seco*, y que, una vez más, tampoco es lo que suena: “un río sin agua”, ni siquiera “que se seca con frecuencia”, sino un resultado ambiguo para nosotros, entre un “fluir” y un “escurrir”. Se corresponde con un verbo alemán *sick-ern*, “escurrir”.

Recordemos que existen pueblos de nombre *Rioseco*, incluso en la misma cuenca del Duero, situados en ríos como el Porma o el Luna, que no se prestan al concepto de “seco”.

Muy curiosamente la cita documental, que sirve de arranque a nuestro estudio, sitúa nuestro Villagarcía en el *territorio Campo de Tauro*, con lo que parece sugerido el actual “Tierra de Campos”, aunque referido aquí a Toro, una Tierra de Campos que parece ajustarse perfectamente a llanuras o “campos”.

Pero el término *campo* tampoco es lo que parece por el significado latino de “terreno abierto”, transmitido al español, sino que el prerromano *kampo* significaba “doblar” y se aplicó a la corriente de agua, primero en cuanto sinuosa, después en absoluto. Recordemos el río *Camba*, un afluente precisamente del Cea. Y *camba* es pieza “curva” de rueda y arado, ambos muy campesinos.

Sucede que el río deslindaba las tierras y solía bautizarlas por efecto de la preeminencia del agua, sobre todo entre pueblos antiguos, pero al decaer esa creencia por evolución de la religión, y simultáneamente desarrollarse la ocupación y comunicación humana del espacio intermedio, es posible que el término *campo*, aplicado al río deslindante, pudiera pasar a designar lo por él deslindado, el terreno intermedio.

Más aún; en tierras tan llanas y ausentes de las elevaciones del terreno, que encuadren el espacio, son únicamente los ríos los que lo delimitan y estructuran; en último término, el Carrión y el Cea. Una estructuración potenciada por los intermedios Valderaduey y Sequillo, los cuales, como que la refuerzan gracias a su proximidad y al uniforme paralelismo de sus corrientes tendidas de norte a sur, así como las del Carrión y el Cea.

Todavía *Sequillo* nos interpela con ese final *-illo* propio del diminutivo castellano, pero también aquí hemos de precavernos de las apariencias. En realidad *llo*, *lla*, es también radical de agua, que forma el compuesto con *\*seq-*, de forma que este *Seq-(ui)llo* dice “agua” por duplicado y no “seco”.

En el vecino Valderaduey vemos a *Vec-illa*, con *-lla*, la forma femenina de *-llo*. Por lo que el mismo *Vecilla* se revela como hidrónimo y compuesto. Su radical *Vec-* figura entre las fuentes del Carrión en el Arroyo del Vés. Y más cerca, en *Vez* de Marbán, situado en origen de arroyos.

Aún queda pendiente *villa* que puede no ser la *villa* romana, sino una *billa* prerromana, evolución de *\*pelia*. Este deriva de *\*pel*, radical alternante con *\*pal*, ya considerado más arriba, desde luego hidronímicos.

Este *pelia* o *billa* sería semejante a nuestro “ribera”, la orilla del río. Un compuesto intermedio lo vemos en *Ca-biella*, *Co-biella* (Asturias) el compuesto formado con el latino *aqua*, que viene a traducir a *-biella*.

Este *billa* será equívoco omnipresente con el latino *villa* en toda la península.

## RESUMIENDO, MATIZANDO Y CONCLUYENDO.

Hasta aquí nos hemos ocupado del nombre Villagarcía de Campos, aunque sin abarcar la sustancial complejidad que ofrece, sino planteando y orientando, más que profundizando en los enigmas de los que se muestra diríamos como sobreabundante.

Siguiendo con la división de los temas que hemos adoptado, vamos a intentar dar una mayor profundidad a los argumentos iniciados. La división temática no puede ser otra que la impuesta por los nombres: *villa*, *García*, *Campos*. El primer elemento, *villa*, lo posponemos al último lugar, al par que nos guardamos del prejuicio de que no dejará de tratarse de la clásica villa, o sea, la explotación agrícola ganadera. Sino que se habrá de analizar cada caso, pues cada uno es perfectamente distinto.

En primer lugar nos enfrentamos con *García*, el cual será percibido por la totalidad de los lectores únicamente como nombre de persona (antropónimo) y como forjado para el sujeto personal, pero se les puede hacer notar que, hablando en general, el nombre de la persona, o sujeto, antes del hecho del bautismo, pudo derivar, entre otros factores posibles, del nombre del lugar en que vivía, o respectivamente hubiera vivido el antepasado que fundó el apellido García. Esta base de trabajo es evidente.

Ahora bien, este lugar pudo haber obtenido su nombre del agua. Es más, podemos intuir que, en épocas primitivas, el agua fuera el elemento preponderante a la hora dar nombre al lugar que distinguía con su presencia, por lo cual no habría de sorprender que fundara nombres de lugar (topónimos) a su paso. Y en el caso presente conocemos el nombre *García* como nombre de agua, como hidrónimo, p. ej., el río *Garcíaz*, un afluente del Almonte (Cáceres) el cual da su nombre al pueblo, en donde nace: *Garcíaz*.

Este nombre *Garcíaz* se nos ofrece como un compuesto *car-* *cia-* más la *-z* final como reduplicación de la *-c-* inicial de *-cia*. Este *\*ciaz* se manifiesta como un paralelo de *Cieza* (Cantabria) un afluente del Besaya y una población en Murcia, en el Murcia que también incluye el requerido *Cia*, como compuesto que es de *mur-* y *cia*.

En fin, *Cia* es idéntico a *Cea*, nombre del río leonés, no muy distante de Villagarcía por el oeste. Se trata de un nombre de agua prerromano que se ha conservado en su forma radical inicial y que da nombre a población: *Cea* (León). Ahora, una vez aislado *-Cía*, en el nombre *García*, queda también aislado el inicial *Gar-*, al cual vemos como la evolución de *car-*, un radical hidronímico presente en el río *Car-es* y en el *Carr-ión*, este no lejano de Villagarcía por el este.

En conclusión, *Gar-cía* es para nosotros, en su origen, un compuesto hidronímico, el cual a su vez funda nombres de lugar, como *Villa-garcía*. Se convierte por lo mismo en un ejemplo más de la prolija serie de aquellos compuestos del tipo *Guadiana* (*wad(i)-ana*) radical árabe más radical prerromano, o *Agua-salio*, radical latino más radical prerromano, que vamos publicando.

Este es nuestro análisis del origen de *Gar-cía*: el de un nombre de agua compuesto y anterior a su empleo como nombre de lugar o de persona. No nos inquietan, salvo el respeto, las otras hipótesis que se puedan presentar. Ahora, siendo ya compuesto el nombre *Gar-cía*, como hemos dicho, puede incorporar algún otro elemento más en el compuesto, cual es el caso de *villa*, como tenemos en *Villa-garcía*, que se repite más de una docena de veces, muy disperso por la península.

No nos adentramos en la interpretación de *villa-*, como nombre de villa romano-

medieval, la típica explotación agrícola y ganadera, un extremo totalmente ajeno.

Más aún, los ejemplos de **Re-villa** y *Ri-villa*, que hacemos derivar de *rio villa*, llegan a medio centenar.

Pensamos que se ha producido la convergencia entre un *billa*, que deriva de \**pelía*, del radical *pel-*, *pal*, prerromano, que dice “fluir”, de donde el latino *pluvia*, “lluvia”, el que late bajo el reiterado *Re-billa*, convergencia, decimos, con el *villa* latino, como granja agropecuaria. Lo hemos tratado ampliamente y publicado, lo que nos dispensa de repetirlo aquí.

Nos disponemos a resumir ya la exposición y las conclusiones.

1.- *Gar-cía* se compone de *car-* y *cía*, dos nombres de agua, que forman compuesto reduplicativo del tipo *Guadi-ana* y se aplicaron sucesivamente al agua.

2.- Se trata solamente del proceso originante, no de la historia sucesiva del término *García*.

3.- Más tarde *García* pasó a denominar el lugar del agua y, en fin, al individuo que habita ese lugar. No cabe extrañarse de este último paso cuando aceptamos constantemente tantos apellidos nacidos del agua: Ambasaguas, Arroyo, Canal, Caño, Fontán, Fuente, Lago, Lama, Nava, Pozo, Rambla, Reguera, Riera, Río, Rivera, etc. etc. La diferencia está en que *García* es prerromano y de un significado que no suena al oído como suenan los citados.

4.- Es compatible que, a lo largo de la historia, un propietario de nombre *García* posea una villa-granja, que ni siquiera se halle junto a corriente notoria de agua, pero que se llame Villagarcía.

5.- Nosotros, ante la persistencia milenaria de los nombres de agua y, en consecuencia, de lugar, nos inclinamos por el origen antiguo y originante, más que por el histórico y derivado.

Un dato en sintonía con esto último: la advocación Virgen de Gracia es posible que derive de un *García*, nombre de agua, con cambio de acento y transposición de la -r-. Con el fin de cristianizar el culto a un agua *García* se recurrió al culto a la Virgen, un hecho frecuente, y al término *gracia*. Si vemos que pasa el río cerca del templo, él pone la rúbrica.



## EL PADRE EUTIMIO MARTINO Y LOS CÁNTABROS VADINIENSES. SU CONTRIBUCIÓN EPIGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS DE LECTURA

DAVID MARTINO GARCÍA  
UNED - Ciudad Real

### RESUMEN

En este trabajo se repasa la importante aportación de E. Martino para el enriquecimiento del conjunto epigráfico vadiniense y se proponen nuevas lecturas para tres de sus inscripciones.

### ABSTRACT

Hereby we review E. Martino's important contribution to the vadiniense epigraphical corpus and suggest new readings for three of his inscriptions.

En su amplísima obra investigadora de carácter histórico uno de los temas centrales del P. Martino es el estudio de la conquista romana de cántabros y astures. La lectura rigurosa y el análisis crítico de las fuentes literarias unido a un exhaustivo trabajo de campo y al uso de la toponimia le ha permitido desentrañar el marco geográfico de las operaciones militares, las distintas campañas y su cronología, así como la ubicación de las batallas y de otros topónimos, obteniendo como resultado una sólida hipótesis de conjunto sobre estas famosísimas guerras que significaron la culminación de la conquista de la Península Ibérica por Roma.

El pueblo vadiniense, como hecho histórico que se manifiesta tras la conquista, como fenómeno de la romanización, queda, obviamente, fuera de su ámbito de estudio preferido. No obstante, durante las décadas de continuado trabajo de campo por los escenarios de las guerras cántabras, el P. Martino ha ido participando en el descubrimiento y publicación de nuevos documentos epigráficos que han contribuido al enriquecimiento en cantidad y calidad de este importante *corpus*. Finalmente, en fechas recientes ha llegado a expresar en varias ocasiones su visión de conjunto sobre los vadinienses<sup>1</sup>.

Nuestro conocimiento sobre los vadinienses se fundamenta en los textos epigráficos. Si bien es cierto que contamos con una lacónica referencia a *Vadina*, como una de las *póleis* de los cántabros según la descripción de la *Geografía* de Ptolomeo (2.6.50), la información básica sobre este pueblo procede de su rica epigrafía que ha servido, en primer lugar, para situarlos

---

1 Varias conferencias entre 2009 y 2014 en los ciclos del Instituto Bíblico Oriental, sede de Cistierna. La última conferencia: "Vadinienses: última hipótesis" (04-04-2014) audio disponible en la web (<http://eutimiomartino.blogspot.com.es/2014/05/vadinienses-ultima-hipotesis.html>), consultado el 12-10-2015).

en el extremo occidental de la antigua Cantabria (fig.1). En la actualidad se conocen cerca de ocho decenas de epígrafes, incluyendo unos pocos fragmentos de escaso valor<sup>2</sup>. Es un conjunto casi exclusivamente funerario que se distribuye por un área geográfica muy extensa a ambas vertientes de la cordillera cantábrica: al norte en los valles del Sella y Güeña, en torno a Cangas de Onís-Corao (Asturias) y al sur en las cabeceras de los ríos Esla, Cea y Porma, en las montañas del ángulo noreste de la provincia de León (fig. 2). En suma, es un *corpus* epigráfico sobresaliente por su número y sus características no sólo entre los cántabros, sino también entre los otros pueblos del norte y noroeste. Tan significado es este conjunto que ha llegado a convertirse, en cierto modo, en verdadero tópicus historiográfico.

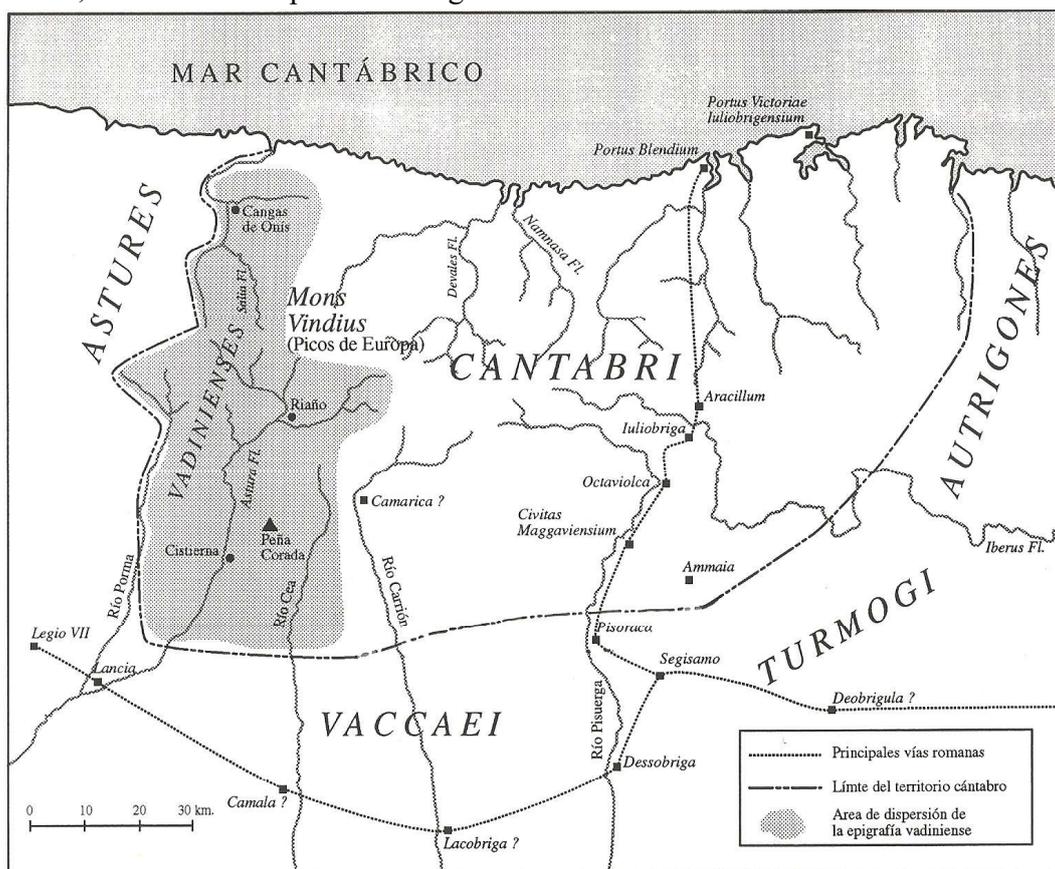


Fig. 1. Cántabros y Vadinienses.

2 Principales catálogos, a falta de incluir los últimos hallazgos: J.M. IGLESIAS GIL, 1976; M<sup>a</sup> C. GONZÁLEZ y J. SANTOS, 1984; F. DIEGO SANTOS, 1986, M.A. RABANAL y S.M<sup>a</sup> GARCÍA, 2001; I. SASTRE, 2002. El conjunto completo y actualizado disponible *on line* en la base de datos de *Hispania Epigraphica* ([www.eda-bea.es](http://www.eda-bea.es)).

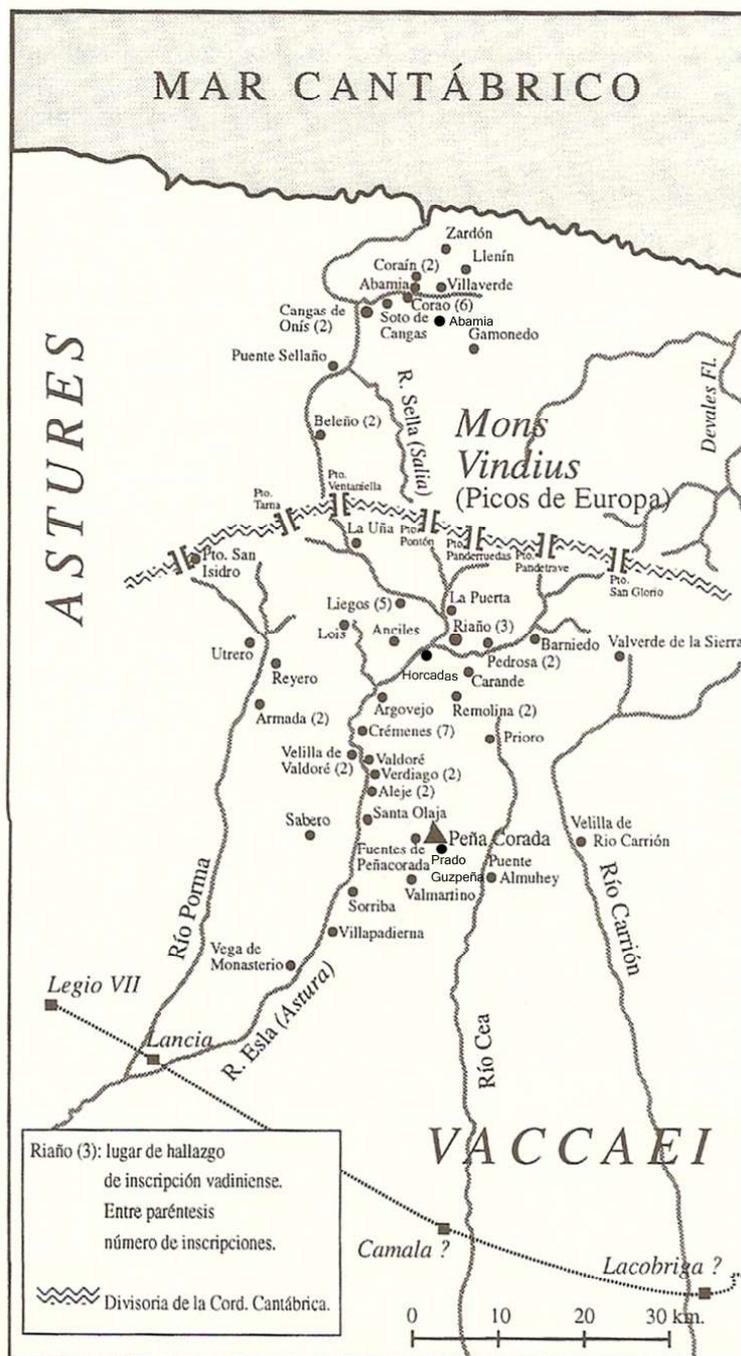


Fig. 2. Distribución geográfica de la epigrafía Vadiniense.

Se puede afirmar que el repertorio bibliográfico sobre los vadinienses se inicia a comienzos del siglo XX cuando M. Gómez Moreno individualiza este conjunto epigráfico en su *Catálogo Monumental de la Provincia de León*<sup>3</sup>. Ahora, bien, no será hasta las últimas décadas

3 1925, 40-46 y 83-84.

de ese siglo cuando los estudios específicos sobre este *populus* adquirieran en la bibliografía cierta entidad. En efecto, en los últimos cuarenta años hemos asistido a una verdadera eclosión de trabajos relativos a los aspectos que se reflejan en sus epitafios, sobre todo acerca de las cuestiones político-administrativas (*civitas vadiniense*) y de su estructura y organización social (organizaciones suprafamiliares/*cognationes*, relaciones de *amicitia*, el *avunculus*, etc.)<sup>4</sup>. También existen estudios acerca de la cronología de estos epígrafes<sup>5</sup> y de su variada ornamentación<sup>6</sup>. Menos atención han recibido otros aspectos históricos como las vías de comunicación o los límites territoriales de la *civitas Vadiniensium*<sup>7</sup>. En cuanto a los estudios arqueológicos, son muy escasos y deficientes, tal como se ha venido señalando reiteradas veces<sup>8</sup>, pues no se han realizado excavaciones ni otras actuaciones arqueológicas intensas y tampoco se han publicado estudios de conjunto<sup>9</sup>. En todo caso, es posible afirmar que la *civitas vadiniense* se articulaba mediante un poblamiento muy disperso en pequeños castros/aldeas perfectamente adaptado a unas condiciones orográficas muy quebradas con altas montañas y estrechos valles.

En las líneas que siguen pretendo, por un lado, realizar un repaso a la abundante aportación epigráfica del P. Martino a este interesantísimo conjunto, y, por otro, proponer nuevas lecturas para tres inscripciones bien conocidas, todo ello como pequeño homenaje en su nonagésimo aniversario.

## 1. LA APORTACIÓN EPIGRÁFICA DEL PADRE MARTINO.

La relación del P. Martino con la epigrafía vadiniense viene de lejos, pues ya en su libro clásico sobre la conquista romana sacó a la luz un interesantísimo epígrafe funerario alusivo a un militar perteneciente a la *legio IX Hispana* que se conservaba en Verdiago (Crémenes, León)<sup>10</sup>, como le había sido comunicado por D. Julio de Prado, Pbro. Por desgracia, la lápida se encuentra en mal estado de conservación, pues está mutilada por ambos costados, faltando letras al inicio y final cada línea y, además, los golpes y desconchones del comienzo de las líneas segunda y tercera han dejado sólo unos restos de letras que exigen su restitución. Dado su estado tan fragmentario y deteriorado, se han presentado lecturas muy divergentes<sup>11</sup>, así, aparte de la *editio princeps* del P. Martino<sup>12</sup>, las de M<sup>a</sup> C. González-J. Santos<sup>13</sup>, J. González Echegaray<sup>14</sup> y J.M.

4 Entre otros: C. GARCÍA MERINO, 1972; M<sup>a</sup>C. GONZÁLEZ y J. SANTOS, 1984; J. MANGAS y J. VIDAL, 1989; J. MANGAS y D. MARTINO, 1997; M<sup>a</sup> C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 1997 y 2005; I. SASTRE, 2001 y 2002.

5 I. SASTRE, 2002; M<sup>a</sup>C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2011; D. MARTINO GARCÍA, 2012.

6 J.M. IGLESIAS GIL, 1976; F. MARCO, 1978.

7 D. MARTINO GARCÍA, 1998 y 2002b.

8 J. LIZ GUIRAL, 1996.

9 Muy recientemente se han publicado los resultados preliminares de una investigación arqueológica sobre explotaciones mineras en el área leonesa vadiniense: I. SASTRE y F.J. SÁNCHEZ-PALENCIA, 2013.

10 E. MARTINO, 1982, 74, n. 22. Antes había ofrecido una primera noticia y foto (1980, 105). La pieza hacia de solera en la entrada de una cuadra propiedad de la familia Valbuena, de donde fue sacada hace bastantes años y actualmente se conserva a resguardo en la misma casa familiar.

11 Repertorio bibliográfico completo en: M.A. RABANAL y S.M<sup>a</sup> GARCÍA, 2001, 429-430, n<sup>o</sup> 401.

12 *M/ Quirina Qui[ ... ]/ Leg (?) IX His(pana) A[ ... ]/ Isonis F P.*

13 1984, 104, n<sup>o</sup> 59: *M(onumentum) / [..]O Virna Qui[ ... ]/[...] EC IX IIS A[ ... ]/[...] JISONIS F[ ... ]/[...].*

14 1993, 212, n<sup>o</sup> 60f: *M(onumentum) / [- - -] Quirina (tribu) Qui[ntillus? /3 miles I]jeg(ionis) · IX · His(panae) · a[n(norum) - - - / - - - P]jisonis (?) · f(ilius) · p(osuit) [- - -].*

Solana<sup>15</sup>, poniéndose en duda incluso su relación con la legión<sup>16</sup>.

A falta de una adecuada autopsia para obtener una correcta comprensión del texto, por fotografía me parecen claras las letras IX HIS de la tercera línea y muy plausible la restitución de LEG a partir de los restos conservados al inicio de esta misma línea, por lo que considero que debe mantenerse la secuencia LEG IX HIS, y por lo mismo, la adscripción del epígrafe entre los de esta legión<sup>17</sup>. En fin, la importancia de esta lápida estriba en que no sólo es un nuevo testimonio militar en un *corpus* eminentemente civil<sup>18</sup>, sino también en que son muy escasos los documentos epigráficos sobre la *legio IX Hispana* hallados en las provincias hispanas<sup>19</sup>.

Unos años más tarde el P. Martino supo de otro ejemplar inédito, esta vez en el valle del Cea, en la localidad de Puente Almuhey (Valderrueda, León), que tuve la fortuna de publicar en el que fue mi primer trabajo de investigación epigráfica<sup>20</sup>. La pieza formaba parte de un antojano de una vivienda de la calle principal de esta población con el texto bien visible para quien pasara por allí, de manera que en el mes de julio de 1995, en compañía del P. Martino, inspeccioné la pieza *in situ*, tomando varias fotografías así como sus medidas. Volvimos al lugar en otoño de ese mismo año para realizar nuevas fotografías (las que teníamos eran de una nitidez claramente mejorable) y matizar la lectura del epígrafe, pues los líquenes y musgos que cubrían parte de la pieza, especialmente en su parte superior izquierda, dificultaban su correcta lectura. Sin embargo, para nuestra sorpresa, nos encontramos con que la piedra había sido sacada de allí en el mes de agosto, según nos informaron los vecinos. Así pues, no pudimos ver de nuevo la pieza ni tampoco obtuvimos más información relevante, ya que la casa permanecía cerrada porque su dueño residía en Bilbao. Actualmente, veinte años después, seguimos sin conocer su paradero: ¿sigue en Puente Almuhey o se la llevaron a Bilbao?

Con los datos de la primera autopsia y la mejor fotografía que tenía se publicó una primera lectura, que sin duda necesita revisión para mejorar la correcta interpretación, como mínimo, de las letras del comienzo de las cuatro primeras líneas, así como confirmar que efectivamente está fracturada por su parte inferior, perdiéndose uno o más renglones del epitafio. En todo caso, la lectura que propuse en aquella primera y única edición ha pasado a los repertorios epigráficos que manejan los especialistas<sup>21</sup>.

Desde hace tiempo se tenía noticia sobre la presencia romana en Puente Almuhey, gracias a los restos de una villa: muros, basas de columnas, ladrillos, tégulas y un mosaico que ha sido excavado posteriormente<sup>22</sup>. Ahora, bien, la importancia de este epígrafe va más allá de su relevancia por ser el primero publicado en esta parte del valle del Cea<sup>23</sup> (se conocía otro ejemplar

15 1999, 322: [D(iis)] M(anibus) / [- - - -] QVIRINA QVI(nto?) [MILI]/[TI AN(norum)-----?] LEG(ionis) IX HIS[PA NAE]A[ERORVM?]/ [ARA]VSONIS F(ilio) P(onendum) [Curauit)].

16 *HEp* 9, 1999, 405, con el comentario de J. Mangas que advierte de los problemas de lectura en las líneas 2 y 3.

17 Disponemos de una buena foto en la última edición de *Roma contra cántabros y astures*, (E. MARTINO, 2012, 76).

18 Hasta el momento un solo epígrafe inequívoco, si dejamos al margen que está desaparecido, de un veterano de la *legio XX* hallado en la cercana Crémenes: M(arco) Iulio Cr(escenti) / vet(erano) leg(ionis) XX / h(ic) [s(itus?) e(st?)] (ERPLe 377=HEpOL 19261).

19 De los escasos documentos hispanos, el más cercano es el epígrafe de Castrecías (Burgos) (HEpOL 25752).

20 D. MARTINO GARCÍA, 1995.

21 *Munime(ntum)* / [D]oviteri / [.Jetoni / ++Iti f(ilii) / Vadiniens(is) / an(norum) [- - -] (ERPLe 375=HEpOL 16192, en línea 4 parece muy probable: [Ce]Iti f(ilii).

22 M. GÓMEZ MORENO, 1925, 83; M<sup>o</sup>C. FERNÁNDEZ MIER, 1976.

23 *HEpOL* 12881: D(is) · M(anibus) · m(onumentum) · p(osuit) / Venus · Labar[a] / patri suo Alío / Pendiegino / po(suit) m(onumentum) an(norum) XXX.

aguas arriba en Prioro, cerca del nacimiento), pues su publicación supuso el inicio de una serie de hallazgos en esta zona que han conformado un interesante foco de inscripciones en la cabecera del Cea<sup>24</sup>.

Sin duda la mayor aportación del P. Martino al enriquecimiento del *corpus* vadiniense fue su participación esencial en dar a conocer el magnífico epitafio del *princeps Cantabrorum*. En una de sus numerosas visitas a los pueblos de la montaña leonesa había llegado a sus oídos la existencia de una “piedra en la que se mencionaba a un príncipe de los cántabros”. Una vez que dio con su paradero tras arduas indagaciones, me ofreció que le acompañase a ver la pieza. Conscientes de la relevancia histórica de este documento, conseguimos convencer al vecino que la tenía en su poder de la conveniencia de su inmediata publicación, así como de su traslado al Museo Arqueológico Provincial, lugar donde una pieza tan extraordinaria debía estar expuesta para disfrute de todos.

La gentileza y generosidad del P. Martino nos brindó al profesor Julio Mangas y a mí la posibilidad de realizar la *editio princeps*<sup>25</sup> del epígrafe, así como un primer estudio del significado y las implicaciones históricas del término. Aunque ya se conocían otros *principes* en la epigrafía del noroeste hispano (p.e. el *princeps* de los albiones), la publicación del epitafio de *Doviderus* tuvo, obviamente, una enorme repercusión entre los historiadores, sirviendo, en cierto modo, de verdadero acicate para replantear y revisar nuestra visión sobre algunos aspectos históricos de los pueblos del norte bajo el dominio romano. Dejando al margen algunas cuestiones todavía hoy sometidas a debate, en esta ocasión quiero incidir sobre su lugar de procedencia. En aquella primera publicación sólo nos fue posible indicar que la pieza procedía del área en torno a Peña Corada, montaña del extremo suroccidental de la Cantabria romana muy próxima al pueblo de Valmartino. Debido a esta indicación poco precisa, durante años en la literatura científica se fue repitiendo como lugar de procedencia Valmartino o Cistierna, municipio al que este pueblo pertenece.

Esta imprecisión sobre la procedencia del epígrafe de *Doviderus princeps Cantabrorum* se compadecía mal con la curiosidad del P. Martino, por lo que no cejó en el empeño de averiguar cuál era el lugar exacto del hallazgo. Tras varios años y con ayuda de Siro Sanz consiguió dar con ese lugar: el pueblo de Robledo de la Guzpeña<sup>26</sup>. De allí mismo publicó un nuevo epígrafe<sup>27</sup>, que debe incluirse entre los vadinienses, porque a pesar de que se han borrado casi todas sus letras por las continuas pisadas y es prácticamente ininteligible lo que queda, sin duda lo poco conservado certifica que en origen fue otra estela sepulcral vadiniense<sup>28</sup>.

Situar a *Doviderus* en Robledo de la Guzpeña no es dato baladí por dos motivos. Por un lado, coloca a este importante personaje en la cabecera del Cea, sacándolo del valle del Esla (que es precisamente donde más ejemplares vadinienses han aparecido) y por lo mismo, otorga mayor peso al foco del Cea. Por otro lado, orienta a buscar la *Deobriga* que figura en su epitafio en las cercanías de Robledo de la Guzpeña, donde pese al deficiente conocimiento arqueológico de la

---

24 Un hallazgo reciente en La Llama de la Guzpeña (J. CELIS, y L. GRAU, 2012) a los que añadir los dos de Robledo de la Guzpeña, *vid. infra*.

25 J. MANGAS y D. MARTINO, 1997: *Dovider/us • Ampa/rami • f(ilius) • pr/inceps • Ca/ntabroru/m • h(ic) • s(itus) • e(st) • De/obrigi • f(ili) -ecerunt?) • p(osuerunt) • / m(onumentum) •*.

26 D. MARTINO GARCÍA, 2014, 208.

27 E. MARTINO, 2003, 69.

28 D. MARTINO GARCÍA, 2014, 205-208: ----- / [---] [. ] + D [---] / [---] VALA + [----] / ann(orum) [---] / suo [---] / ++ (=HEpOL 27477).

zona, sabemos de al menos un castro ocupado en época romana altoimperial<sup>29</sup>.

La inagotable labor de rastreo por los valles, aldeas y rincones de la montaña leonesa ha fructificado no sólo en el hallazgo de nuevos epígrafes, sino también en la recuperación de otros que se hallaban en paradero desconocido. Entre estos, se incluyen dos ejemplares recuperados por el P. Martino en el curso del Esla, pero muy alejados entre sí: la estela de La Uña (Acebedo, León) muy cercana al nacimiento del río y el ejemplar de Vega de Monasterio (Cubillas de Rueda, León), a más de 60 kms. río abajo. Como en ocasiones precedentes, me comunicó la existencia de ambos epígrafes y me acompañó durante las tareas de autopsia y estudio *in situ* para su posterior publicación científica<sup>30</sup>. Tanto el epitafio de Aliomus Victor de La Uña<sup>31</sup>, como el de *Arenus* de Vega de Monasterio<sup>32</sup> son los únicos hallados en estas poblaciones. En ese mismo trabajo, publicamos a su vez un fragmento inédito hallado en Horcadas (Riaño)<sup>33</sup>, pequeña población localizada también en el valle del Esla, en uno de los arroyos tributarios por la izquierda. Si bien se trataba de un epígrafe muy mutilado que no aporta ningún nombre nuevo u otra información realmente significativa, es indudable su adscripción entre los vadinienses y sirve, al menos, para reforzar la idea de la gran dispersión geográfica de este *corpus*.

En fechas muy recientes el P. Martino y Siro Sanz han tenido noticias de otro ejemplar inédito, esta vez en la La Velilla de Valdoré (León). De nuevo agradezco que me llevaran hasta él para poder estudiarlo *in situ*, tomar algunas fotografías y, así, preparar convenientemente su publicación<sup>34</sup>. La pieza se conserva casi intacta y ha sido grabada con letras claras, siendo uno de los *tituli* mejor cuidados del conjunto vadiniense<sup>35</sup>. El epitafio tiene una estructura ya conocida, se repiten algunos de los nombres más comunes y presenta como decoración dos arbolitos y un torques, ambos ornamentos muy característicos. Sin embargo, ofrece también algunas novedades a destacar: nuevos antropónimos, nuevas estructuras onomásticas y *Bedunigum*, una desconocida *cognatio* tanto entre los vadinienses como en el resto de Hispania. En fin, la lápida de *Tridius Quietus* ha sido el último hallazgo del P. Martino, pero seguro que vendrán otros más.

En conclusión, es indudable el papel esencial que el P. Martino ha desempeñado durante las tres últimas décadas en el enriquecimiento en cantidad y calidad del *corpus* epigráfico vadiniense. Si bien, como hemos visto, su labor no se ha centrado en la edición epigráfica, obra que gracias a su generosidad nos ha correspondido a otros, si es justo reconocer que sin su incansable trabajo de campo hoy nuestro conocimiento sobre este pueblo cántabro sería ciertamente mucho menor.

## 2. NUEVAS PROPUESTAS DE LECTURA.

En muy pocas ocasiones la fortuna quiere que las antiguas inscripciones lleguen hasta

---

29 D. MARTINO GARCÍA, 2014, 210.

30 D. MARTINO GARCÍA, 2002.

31 *Aliomo / Victori / Numisi(i) / f(ilio) Vadi(niensi) / an(norum) XXX / h(ic) s(itus est) (HEpOL 17904)*

32 *D(is) (Ma(nibus)) / [A]renus / [Al]iomigu(m) / Manilio / [..]dolo / [..]atri suo / [..]A[-c.3-] III O[- - -]++ (ERPLe 360=HEpOL 19290)*

33 *HEpOL 24659: - - - - - / - - - [Bod- Doid?]erus / [Loan?]cian/[us --- ] · s(uo?) · po(suit, -suerunt) m(onumentum) / · Ab(ili-?) · fil(i-) / + · an(norum) XI.*

34 D. MARTINO GARCÍA, 2014, 200-205.

35 *M(onumentum) / Tridio · Quieto · Be / · dunigum · Corai · / f(ilio) · Va(diniensi) · an(norum) · L · Origenus / av(u)ncul[o] s(uo) · p(osuit) · h(ic) · s(itus) · e(st).*

nosotros en perfecto estado. Cuando éstas aparecen fuera de contexto arqueológico, aumentan sin duda las posibilidades de presentar un aspecto deteriorado, fragmentario o desgastados sus letreros, pero ni siquiera el hecho de recuperar un epígrafe en una excavación arqueológica asegura que la pieza hay permanecido incólume al paso del tiempo. Considerando la casuística del *corpus* vadiniense, observamos que, unas veces, las estelas han sido reaprovechadas en construcciones civiles y religiosas de todo tipo, por lo que generalmente fueron mutiladas para así adaptarlas al nuevo uso. En otros casos, a lo largo de cientos de años, las lápidas han sufrido vicisitudes de todo tipo que obviamente han dejado huella. Naturalmente, contamos con unos pocos ejemplares cuyo estado actual dista poco del original, pero, insisto en que son mayoría los que en mayor o menor medida han sufrido mutilación, desgaste u otras lesiones que dificultan, si no imposibilitan, la completa comprensión del epígrafe.

En consecuencia, el epigrafista tiene que mostrarse dispuesto a encarar la tarea de intentar restituir las partes del texto perdidas si quiere mejorar el estado de la documentación y así avanzar algo más en el conocimiento histórico. La propia naturaleza de los documentos epigráficos de época romana facilita esta labor. Al tratarse de textos muy estereotipados, en los que se repiten las fórmulas sepulcrales, la onomástica y las estructuras de los epitafios, podemos, tras un análisis detallado de los ejemplares de un conjunto epigráfico homogéneo como el que nos ocupa, obtener resultados relevantes y restituciones verosímiles. El propósito de las siguientes líneas es presentar la restitución de parte de lo perdido en tres epígrafes vadinienses.

### **La estela de Anciles (Riaño, León)**

La única inscripción romana procedente del término de Anciles<sup>36</sup> se descubrió a mediados del pasado siglo. Estaba en el lecho del río homónimo, afluente del Esla por la derecha aguas abajo de Riaño, muy cerca de una explotación minera de cinabrio. De allí fue sacada en 1955 y al año siguiente fue adquirida por J. Manzanares, pasando a formar parte de su importante colección de arte y arqueología, el *Tabularium Artis Asturiensis*, un museo privado ubicado en Oviedo. Tras una primera edición a cargo de su propietario<sup>37</sup>, ha sido estudiada adecuadamente por F. Diego Santos<sup>38</sup>, de quien ha pasado la lectura e información básica al resto de repertorios de referencia<sup>39</sup>. La lectura y restitución que ahora propongo depende de lo dicho por este eminente epigrafista, pues desafortunadamente no he podido ver la piedra.

El epitafio está grabado sobre una piedra “de tipo silíceo y tonalidad ocre” cuyas dimensiones son 63 x 37 x 20 cms. El texto se dispone en cuatro renglones interlineados, con letras que van de 3,3 a 4 cms. de alto y con interpunción circular. Además, Diego Santos afirma que está partida “desde la tercera línea hacia abajo” y presenta la siguiente lectura: *D(is) M(anibus) m(onumentum) / Accua Abil[io] / filio suo / pientissim[o]*. Aunque se trata de un monumento funerario de aspecto muy tosco, incluso comparado con sus congéneres, se lee fácilmente, tal como se aprecia en la fotografía<sup>40</sup> (fig. 3).

---

36 Esta localidad desapareció bajo las aguas del pantano de Riaño.

37 1959, 175-176.

38 1959, 234-235 y 1986, 195, lám. CLXXXVII.

39 J.M. IGLESIAS GIL, 1976, 242, *addenda* 5; M<sup>a</sup>C. GONZÁLEZ y J. SANTOS, 1984, 103, n<sup>o</sup> 50; *ERPL* e 347=*HEpOL* 14523.

40 J. Untermann (1980, 391) señaló que en la segunda línea la lectura es dudosa a partir de la cuarta letra, proponiendo él mismo la alternativa: *Accu Caeili(o)*. Sin descartar esta posibilidad y a falta de la autopsia directa de la pieza, mantengo la lectura de Diego Santos. En todo caso, una u otra opción no afectan a nuestra propuesta de restitución.



Fig. 3. La estela de Anciles (foto F. Diego Santos)

La restitución que ahora propongo parte de la consideración de que todo el costado derecho se ha perdido. En efecto, es patente por la fotografía que falta la esquina inferior derecha del monumento, puesto que la última letra del epitafio, la “m” de *pietissim[o]*, está parcialmente perdida. Diego Santos indicó únicamente que la fractura afecta a las líneas 3 y 4, de lo que se desprende que la esquina superior está completa, y por ello, que no falta texto en las dos primeras líneas. Me parece que esto es difícil de asumir por dos razones. Una es por el propio aspecto actual de la estela, que en fotografía muestra para esa parte un perfil rectilíneo que encaja mejor con una piedra fracturada que con el costado de un canto rodado. La otra razón es que si no está rota, se debe admitir que el nombre del difunto está abreviado, algo ciertamente extraño en un epitafio en el que se han inscrito completamente desarrolladas otras palabras menos importantes como *filio*, *suo* o *pietissimo*. Además, el mismo Diego Santos se contradice en este sentido, ya que propone la lectura *Abil[io]* para el final de la segunda línea, aceptando implícitamente la mutilación. Por todo ello, considero que la estela está fracturada por todo su lateral derecho faltando las letras finales de al menos 3 líneas.

El epitafio de Anciles presenta una estructura sencilla: fórmula de consagración +

dedicante + difunto, siendo ésta una estructura muy repetida entre los vadinienses. La fórmula sepulcral de consagración en formato abreviado ocupa la primera línea: *D(is) m(anibus) m(onumentum)*. Nótese que entre los vadinienses esta fórmula casi siempre se completa con *p(osuit, -osutum)* o *pos(suit)*, tanto en las estelas de Asturias<sup>41</sup> como en las de León<sup>42</sup> y por ello me inclino por restituir una letra “p” al final de la primera línea. Es una propuesta que encaja bien tanto por ser una fórmula muy repetida como por el espacio disponible en esta línea. Para la segunda y cuarta línea, sigo la restitución clásica de Diego Santos, que completa el nombre del fallecido y el adjetivo superlativo, mientras que para la tercera línea dejo abierta la posibilidad de que se hubiera inscrito la edad del difunto, puesto que hay espacio para al menos 3 letras. En conclusión, propongo la siguiente lectura: *D(is) m(anibus) m(onumentum) [p(osutum)] / Accua Abil[io] / filio suo [-c.3-4-] / pientissim[o]* (fig. 4). En cuanto a su cronología, por la presencia de la fórmula *D.m.m.p* y del adjetivo *pientissimo* así como por la estructura del epitafio, la fecho en el siglo III<sup>43</sup>.



Fig. 4. Restitución de la estela de Anciles (Autor)

### El fragmento epigráfico de Abamia (Cangas de Onís, Asturias)

En torno a Corao se ha recuperado un importante conjunto de inscripciones de época romana. A la media docena halladas en esta pequeña localidad del término de Cangas de Onís hay que añadir los dos epígrafes de la vecina Coraín, los tres hallados en Soto de Cangas y el de Villaverde, conformando así el principal foco de epigrafía vadiniense de la vertiente septentrional

41 Al menos uno de Gamonedo de Onís (*HEpOL* 12051), tres del término de Cangas de Onís (*HEpOL* 8539, 8540 y 12055), más otro de Beleño, concejo de Ponga (*HEpOL* 12048).

42 Dos de Liegos (*HEpOL* 12025 y 19279), uno de Pedrosa del Rey (*HEpOL* 15112) y el único hallado en Prioro (*HEpOL* 12881).

43 D. MARTINO GARCÍA, 2012, 321-323.

de la Cordillera. Hacia el mediodía, a menos de un kilómetro a vuelo de pájaro de Corao, al otro lado del río Gueña y dominando en altura sobre el caserío, se alza la iglesia de Santa Eulalia de Abamia. Es un sencillo templo de orígenes antiquísimos, a decir de las crónicas que sitúan allí las tumbas del rey Pelayo y su esposa Gaudiosa y por su propia advocación a la santa mártir de Mérida, que en el norte hispano es indicio de gran antigüedad<sup>44</sup>. Excavaciones arqueológicas efectuadas no hace mucho confirman la existencia de un templo primitivo de fecha imprecisa, previo al edificio actual que probablemente se levantó en el siglo XIII. Fue ampliado en el siglo XV con la construcción de la capilla mayor, de estilo gótico, y en el siglo XVIII se añadió la sacristía<sup>45</sup>. Además, en sus inmediaciones se han excavado abundantes sepulturas con esqueletos (los más antiguos datados por C-14 a fines del siglo IX) y se descubrió y excavó un dolmen en el siglo XIX, desaparecido en la actualidad. Declarada Monumento Histórico Artístico en 1962, ha sido recientemente restaurada levantando gran polémica. Tal cúmulo de datos otorga a esta iglesia, situada muy cerca de Covadonga y de Cangas de Onís, una importancia clave en los orígenes del Reino Asturiano.



Fig. 5. El fragmento de Abamia (foto F. Diego Santos)

Hasta la fecha el único epígrafe relacionado directamente con Abamia es un pequeño fragmento conocido desde mediados del siglo XIX. Se ignoran las circunstancias del hallazgo más allá de que apareció cerca de Santa Eulalia y sólo se puede asegurar que estuvo en Corao hasta 1868, año en que Roberto Frasinelli, el “alemán de Corao”, lo envió al Museo Arqueológico

---

44 *Crónica de Alfonso III*, versión *Sebastianense*, 11 (Ed. Z. GARCÍA VILLADA, 1918, 67). Muy interesantes son las descripciones de Ambrosio de Morales en tiempos de Felipe II (A. MORALES, 1765) y la del Marqués de Monsalud (M. C. SOLANO GÁLVEZ DE SAN PELAYO, 1906).

45 C. FERNÁNDEZ PIERA, 2013

Nacional, donde sigue en depósito<sup>46</sup>. El fragmento corresponde con la esquina superior izquierda de una estela funeraria, mide 25 x 15 cms. y se conservan unas pocas letras del inicio de 5 renglones así como tres líneas incisas: dos que se cruzan en ángulo recto y marcan la esquina superior izquierda de la cartela en la que se inscribió el texto y otra que arranca desde allí señalando el inicio del frontón triangular que coronaba el epígrafe (fig. 5). Entre los especialistas que se han ocupado de ella, la lectura más completa es la de M<sup>a</sup>. C González y J. Santos<sup>47</sup>: *D(is) [m(anibus)] / pos(uit) / COIV[---] / CARE[---] / Amb[atae?]*

Por mi parte, sostengo que, a la vista de lo conservado, es fácil restituir toda la primera línea, completando la fórmula sepulcral de consagración y el frontón triangular que decoraba la cabecera (fig. 6), de modo que el aspecto de la estela de Abamia sería semejante a las de tipo oikomorfo halladas en las cercanías<sup>48</sup>. Además, atendiendo a la estructura de los epitafios vadinienses similares y a la presencia de *car(a)e* en la cuarta línea es seguro que se trataba de la dedicación puesta por alguien a una mujer. Mas en virtud a la restitución de las letras de la tercera línea como *co(n)iu[gi]*, me atrevo a proponer la siguiente lectura: *D(is) [m(anibus) m(onumentum)] / pos(uit) [ - - - ] / co(n)iu[gi] - - - ] / car(a)e [ - - - ] / Amb(atae) C[---] / - - - - -*. Debe notarse que entre los epígrafes vadinienses semejantes no son extrañas las abreviaturas de los antropónimos en tres letras ni que las mujeres tengan doble idiónimo. Estamos, por tanto, ante un epitafio iniciado por una fórmula de consagración bien conocida al que seguía el nombre del esposo que puso el monumento para su “querida esposa” *Amb(ata) C[..?]*. El epígrafe se data en pleno siglo III por la fórmula de consagración y la estructura del texto<sup>49</sup>.



Fig. 6. Restitución de la estela de Abamia (Autor)

46 CIL II, 5754; F. DIEGO SANTOS, 1985, 163-164.

47 1984, 97.

48 Así las de Corao (*HEpOL* 8540) y Coraín (*HEpOL* 12055).

49 *Vid. supra* n. 43.

### La estela de Llenín (Cangas de Onís, Asturias)

A pocos kilómetros al oriente de Abamia, en el lugar de Llenín, había a mediados del siglo XIX otra lápida vadiniense “colocada en la esquina de la casa del herrero”. Fue adquirida por Frasinelli y llevada a Corao hacia 1864 y, tras su muerte, la compró D. Sebastián de Soto Cortés en 1888 para su colección de antigüedades del palacio de Labra. Actualmente forma parte de los fondos del Museo Arqueológico de Asturias, donde está expuesta.

La piedra ha sido trabajada para reaprovecharla como material de construcción por lo que actualmente es un prisma rectangular de 57 x 31 x 35 cms. Pese a que fue picada por sus cuatro costados, sólo se ha perdido texto en la cabecera y el lateral derecho. El epitafio se grabó en siete renglones interlineados y situados dentro de un marco del que se conservan casi al completo la línea inferior y la izquierda, tal como se aprecia en la fotografía (fig. 7). La pérdida de al menos una letra al final de cada línea y el deterioro por desgaste de algunas letras desde la quinta línea en adelante, plantean cierta dificultad en su lectura. Hasta la fecha, el estudio más completo del epígrafe con su lectura más plausible es el F. Diego Santos<sup>50</sup>: *Pos(uit) An[n]a D(- - -) Vad(iniensis) [m]/ar(ito) suo Dom(itio) Fla[vo] / O[rg(enomesco)] an(norum) L[.] / co(n) s(ulatu) CCCX/VI s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

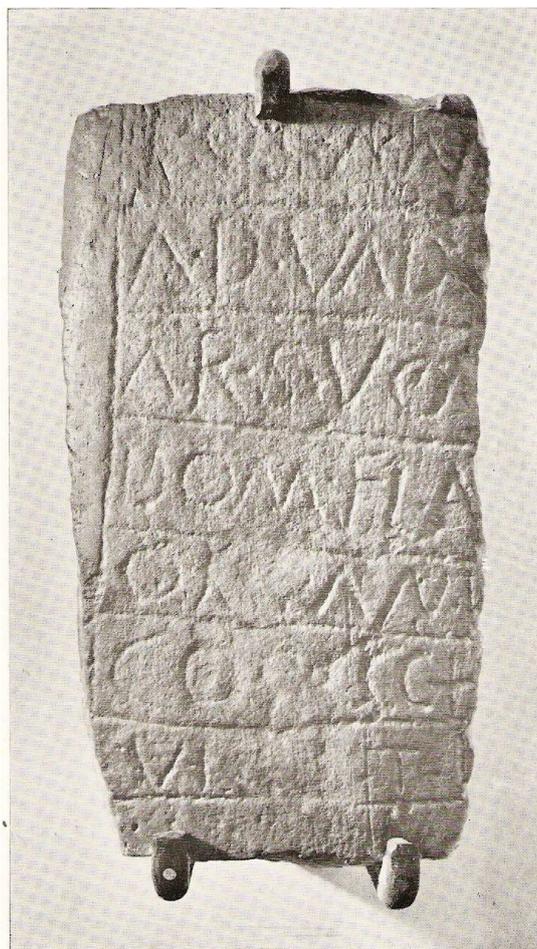


Fig. 7. La estela de Llenín (foto M. Arq. Asturias).

50 1985, 166-169 (=HEPOL 12065).

Resulta evidente que la lectura de Diego Santos está sujeta a revisión, sin embargo, ahora sólo voy a centrarme en la restitución de la línea inicial. Considerando que la estructura de este epitafio es tan semejante a los de las estelas vecinas de Corao, Coraín o Gamonedo, a saber: fórmula sepulcral de consagración + dedicante + difunto + fórmula final, me parece seguro que la línea perdida en la cabecera contenía la fórmula de consagración abreviada *D(is) m(anibus) m(onumentum)*<sup>51</sup>. Es más, el epígrafe de Llenín tiene semejanzas casi exactas con uno de Corao por lo que propongo que probablemente la cabecera de Llenín estaba rematada por un frontón triangular. En cuanto a su datación<sup>52</sup>, la estela de Llenín presenta formularios y otras características similares a las de Anciles y Abamia, por lo que se fecha también en pleno siglo III.

## ABREVIATURAS

- CIL II* *Corpus Inscriptionum Latinarum. II Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, 1869 (*Supplementum*, Berlín, 1892).  
*ERPLe* RABANAL, M. A. y GARCÍA, S. M<sup>a</sup>. (2001), *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León.  
*HEp* *Hispania Epigraphica*. Revista de la Universidad Complutense de Madrid.  
*HEpOL* *Hispania Epigraphica On Line* ([www.eda-bea.es](http://www.eda-bea.es))

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. (2000-2001), “La Era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana”, *Lucentum* 19-20, pp. 269-292.  
CELIS J. y GRAU, L., (2012), “Una nueva lápida vadiniense en La Guzpeña (León)”, en: C. Fernández y R. Bohigas (coords.), *In Durii regione romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*, Santander, pp. 275-280.  
DIEGO SANTOS, F. (1959), *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo.  
- ---- (1985), *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo.  
- ---- (1986), *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.  
FERNÁNDEZ MIER, M<sup>a</sup>. C. (1976), “Mosaico romano en Puente Almuhey (León), *NAH* 4, pp. 377-389.  
FERNÁNDEZ PIERA, C. (2013), Restauración de Santa Eulalia de Abamia, Madrid. (disponible on-line, [mupart.uv.es/ajax/file/oid/905/fid/1844/Santa\\_Eulalia\\_de\\_Abamia%20.pdf](http://mupart.uv.es/ajax/file/oid/905/fid/1844/Santa_Eulalia_de_Abamia%20.pdf), consultado 5-10-2015).  
GARCÍA MERINO, C. (1972), “Nuevo epígrafe vadiniense, procedente de Carande (León), y el problema de los vadinienses como grupo de población hispanorromano”,

---

51 Diego Santos (1985, 167) indicó dicha posibilidad: “le falta en la cabecera una parte, donde quizá estaba la fórmula D M M”.

52 Prefiero no utilizar al respecto la mención al *co(n)s(ulatu)* CCCXVI. En realidad no está claro a que alude este modo de datación minoritario y restringido al norte peninsular (D. MARTINO GARCÍA, 2012, 310), por más que últimamente se vaya imponiendo la idea de su equivalencia con la Era Hispánica (J.M. ABASCAL, 2000-2001).

- BSAA 38, pp. 499-511.
- GARCÍA VILLADA, Z. (1918), *Crónica de Alfonso III*, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M. (1925), *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*, Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1993), *Los cántabros*, Santander.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup>. C. (1997), *Los Astures y los cántabros vadinienses*. [Anejos de Veleia. *Series Minor* 10], Vitoria. (Ed. Univ. País Vasco)
- ---- (2005), “Epigrafía y sociedad: el ejemplo vadiniense”, en M. R. González Morales, J. A. Solórzano (coords.), *Actas del II Encuentro de Historia de Cantabria (Santander 2002)*, Santander (Universidad de Cantabria), pp. 91-115.
- ---- (2011), “En torno a la expresión de la *origo* en el noroeste hispano: el caso de los cántabros vadinienses como ejemplo de integración cívica», en J. M. Iglesias Gil, A. Ruiz Gutiérrez (coords), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, Santander (Universidad de Cantabria), pp. 93-117.
- GONZÁLEZ RODRIGUEZ, M<sup>a</sup>. C. y SANTOS, J. (1984), “La epigrafía del conventus cluniense. Las estelas vadinienses”, *Memorias de Historia Antigua VI*, pp. 85-112.
- IGLESIAS GIL, J. M. (1976), *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración, onomástica*, Santander.
- LIZ GUIRAL, J. (1996), “Epigrafía y Arqueología Vadinienses” en VV.AA., *Arqueo-León. Historia de León a través de la arqueología*, León, pp. 83-90.
- MANGAS, J. y MARTINO, D. (1997), “*Princeps Cantabrorum* en una nueva inscripción”, *Gerión* 15, pp. 321-340.
- MANGAS, J. y VIDAL, J. (1989), “Organización social y política de los vadinienses a la luz de una nueva inscripción”, en *El solar vascón en la Antigüedad*, Vitoria, pp. 127-147.
- MANZANARES, J. (1959), “Contribución a la epigrafía asturiana II”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*, nº 2, pp. 175-176.
- MARCO, F. (1978), Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y cluniense, (*Caesaraugusta* 43-44), Zaragoza.
- MARTINO, E. (1980), “León prerromano y cántabro”, *Tierras de León*, nº 38, pp. 99-112.
- ---- (1982), *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*, Santander (Ed. Sal terrae)
- ---- (2003), *La Huella de Las Legiones, Cuaderno de Campo nº 1*, León.
- ---- (2012), *Roma contra cántabros y astures*. (4<sup>a</sup> ed. Aumentada), León, (Fundación El Arcediano).
- MARTINO GARCÍA, D. (1995), “Noticia sobre una lápida vadiniense en Puente Almuhey (León)”, *Tierras de León* 99, pp. 59-62.
- ---- (2002), “Novedades de epigrafía vadiniense: dos lápidas reaparecidas y un fragmento inédito”, *Tierras de León* 115, pp. 141-156.
- ---- (2002b), “Propuesta de delimitación del territorio de la «civitas» de los vadinienses”, en A. Alonso Ávila y S. Crespo Ortiz de Zárate (coords), *Scripta antiqua: in honorem Angel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Valladolid, pp. 621-631.
- ---- (2012), “Acerca de la cronología de la epigrafía Vadiniense. Revisión historiográfica

- y nuevas propuestas”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua* 25, pp. 305-326.
- MORALES, A. (1765), *Viage de Ambrosio de Morales por Orden del rey D. Phelipe II. A los Reynos de Leon, y Galicia y Principado de Asturias Para Reconocer Las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuscritos de las Cathedrales, y Monasterios* (con notas y biografía por el P. Flórez), Madrid.
- RABANAL, M. A. y GARCÍA, S. M<sup>a</sup>. (2001), *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León.
- SASTRE, I. (2001), “Las inscripciones Vadinienses en el contexto general de la dominación romana del noroeste”, *Edades, Revista de Historia*, 9, pp. 9-19.
- ---- (2002), *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del Conventus Asturum durante el Alto Imperio*, Madrid.
- SASTRE, I. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2013), “Clientela y minería del oro entre los cántabros vadinienses”, en R. Cid y E. García (eds), *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Oviedo, vol.2, pp. 253-270.
- SOLANA SAINZ, J. M. (1999), “Presencia de cántabros en los cuerpos legionarios y auxiliares (s. I – II d.C.)”, en J.M. IGLESIAS GIL y J. A. MUÑIZ CASTRO (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, pp. 321-332.
- SOLANO GÁLVEZ DE SAN PELAYO, M. C. (1906), “Santa Eulalia de Abamia”, *BRAH* 48, pp. 40-42.
- UNTERMANN, J. (1980), “Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien”, *Beiträge zur Namenforschung* 15.4, pp. 367-392.

## **POSIBILIDADES EXPANSIVAS DE LA OBRA DE MARTINO**



**HORIZONTES DE LA TOPONIMIA RIOJANA  
REPASO A LAS “APUNTACIONES SOBRE TOPONIMIA RIOJANA” DE E.  
ALARCOS LLORACH. BERCEO. V. XVI (1950) P. 473-492.**

E. MARTINO

**RESUMEN**

Se hace una nueva consideración de los topónimos riojanos que hace ya más de medio siglo estudiara el Prof. Alarcos Llorach y se ofrece otra variante de interpretación para los mismos.

**ABSTRACT**

We revisit the toponyms from La Rioja studied by Prof. Alarcos Llorach over half a century ago and we provide a variation about their interpretation.

Más de medio siglo después de la publicación de las “Apuntaciones” nos disponemos a una benévola revisión de las mismas con la advertencia de que es el tiempo transcurrido ya desde su publicación el que nos pone rampa favorable hacia esos temas de toponimia. De tal modo que la fecha actual deberá incorporarse a la firma del presente trabajo en nombre del progreso de la ciencia llamada toponimia. En concreto exploraremos la vigencia del calco hidronímico del tipo *Guadiana*, puesto en marcha, por así decirlo, por nosotros.

**ALHAMA.**

Conscientemente rechazaríamos la *-h-* con que suele escribirse el nombre de este río, como relacionando con Alhama de Granada, sin que nos conste la relación que se supone con aquella población. Se ha recurrido al artículo árabe *al*, ignorando al menos por lo que hace al río, el radical hidronímico *al-*, *ala-*, prerromano que ha fundado tantos hidrónimos compuestos y topónimos de base hidronímica, en toda la península. El mismo *Alama* se repite por la península. Y con el radical *al-*, *ala-*, se han formado *Aláiz*, *Álava*, *Alba*, *Alagón*, *Alberite*, *Alcañiz*, *Aliste*, *Alsa*, *Almonte*, entre otros muchos, formando el conocido compuesto.

Aun la cuenca del *Alama* nos ofrece algún ejemplo del mismo radical pues nace en la Sierra de *Alba* (Soria) y se une al Ebro en *Alfaro*, que parece incluir *al-* como radical (Ver *Alfaro* siguiente).

Como segundo elemento de *Alama* señalamos el radical *-am-* a su vez hidronímico.

Relacionado con *im-*, de donde *imber*, “lluvia”, lo vemos en río *Ambroz* (Cáceres), rivera de *Amor* (Zamora) y probablemente *Amaya*, la sierra, de la que se desprenden arroyos en torno. También, *Amayuelas* (Palencia).

Un paraje del río Deva próximo a Potes lleva el nombre de *Amadiós*, que no significa lo que suena sino “río dios”, lo mismo que dice *Deva*.

#### **ALBERITE (ALBERIT).**

Pueblo junto al río Iregua. Se repite como nombre de arroyo, río y pueblo en Cádiz. No vemos aquí *al-* como artículo árabe sino el conocido *Alba*, propiamente hidrónimo compuesto (*alapa*) dotado del doble sufijo prerromano *er-* *-ite-*, el primero hidrónimo, el segundo abundancial. Es un hecho frecuente el que un hidrónimo dé origen a un topónimo, que ha de sobrevivirle, mientras el río cambia de nombre. El sufijo *-er* puede ser un residuo de la forma *ara*, *era*, propiamente hidrónimo. Este, formando compuesto con *aqua*, pudo producir *Agüera*, río en Cantabria y topónimo menor frecuente en Cantabria y más en Asturias. Advertimos que, aunque hubiere sido *Albalite* la forma documental más frecuente, se mantiene la explicación dada por la fácil alternancia *l-r*.

#### **ALFARO.**

Situado hacia la confluencia del Alama y el Ebro, nada extraño que tome nombre del agua, pero sorprendente que lo pueda tomar de los dos caudales, aunque fuera por simple coincidencia con el tema del agua. Del *Al-ama* pudo tomar *al-* y del Ebro el radical *var-*, que deducimos como atribuido al Ebro por *Varea*. Faltaría solo indagar si el componente *Faro*, testimoniado en el siglo XII (ALARCOS, 477) pudo surgir a partir de *var-* a causa de una *v-* labiodental

En realidad se constata que la *v-* de *var-* hidrónimo, que pudo pasar a *b-*, como en *Baró*, de *Barao* (BELDA, *Liébana*, a. 831) y otros varios dispersos, que son topónimos, p. ej., en Burgos, también pudo pasar a *f-*, como Fuente la *Farf-ada*, en Valdeón, que derivamos de *var-* con reduplicación de la inicial, fenómeno curioso y conocido tratándose de hidrónimos. En Oviedo capital, Arroyo del *Faro*, hidrónimo y sin conexión alguna con torre de faro.

Al sur de Lugo y en la raya de Orense y Pontevedra, la Sierra del *Faro*, con su Pico *Faro*, divisoria de aguas entre los afluentes del Miño y ríos costeros. Y aun su puerto de montaña, que no de costa, Puerto del *Faro*. Aunque la disección lingüística pueda parecer complicada, lo será solo de nuestra parte, como reconstrucción de lo que hubo de ser una conjunción semiconsciente de radicales de agua flotantes en una esfera lingüística determinada que se asocian y disocian sobre aquel elemento, el más esencial en la vida.

#### **AMBASAGUAS (AMBAS AGUAS).**

Aunque suele interpretarse por el adjetivo latino, lo que no es en sí convincente, porque *ambo* supone un contexto, que en toponimia no se da, se ha de acudir a un céltico *ambi-s* (HOLDER). Según cierto glosario medieval, *inter ambes* dice: *inter rivos*, “entre arroyos”. Existe además la forma con *-r-*, *ambre*, bien conocido por compuestos, p. ej., *Saj-ambre* (<Saliambre) y en latín *imber*, “lluvia” etc. En fin, *Ambasaguas* es un calco latino con *aquas* del hidrónimo céltico *ambis*, “arroyo”.

### ARNEDO (ARNETO).

No el “arenal”, aunque sí están emparentados. El radical *ar-*, incluido en *Ara*, y que parece provenir de *er-*, *or-*, experimenta un desarrollo en *-n-*, que da lugar a *Arno*, el río de Florencia, cantado por Dante. Si *Arno* recibe el sufijo *-eto*, que expresa abundancia, dotación, tenemos *Arneto*, de donde obviamente, *Arnedo*. En Vizcaya, río *Arnauri*, es calco hidronímico prerromano mediante el conocido *-ur*, “agua”, que nos puede volver a *Calagurri(s)*.

En Picos de Europa, *Arnaedo*, majada. En Cabrales, *Arenas*, y en Sajambre, río *Las Arenas*. Como la *A-* inicial suele pasar a *O-*, tenemos también *Orna* y *Ornedo*, sin *H-*. Puente El *Ornia*, en el Cares. Río *Uerna* (Asturias). El Cabo de *Hornos* queda bajo sospecha de *Ornos* y sugerente para la Historia.

### CABEZÓN (DE CAMEROS).

No se halla en alto sino junto al río Leza, ni viene de un supuesto *\*capitiu*, aunque este se postule para explicar el común *cabezo* como cerro. En *Cabezón*, propiamente *Cavezón*, tenemos calco latino con *aqua* (*ca-*) del prerromano *Veazón*, incluido en *Valdevezón* (Caso, Asturias). Y *Veazón* remite a *Vis*.

El radical *Vis*, hidrónimo prerromano, designa una aldea de Amieva (Asturias) junto al Dobra, bajo la Sierra de *Veza*, y aun da nombre al *Ves*, un formante del Carrión (Palencia). Se formó calco hidronímico *\*Vis-ana* (La *Vizana*, puente del Órbigo) y *Veza-ana* (Burgos), *Veza-anes* (Asturias). Del mismo *Veza-ana*, por evolución, pudo venir – *Veazón*, que, mediante, el calco latino con *aqua*, da *Cavezón*, vulgarizado *Cabezón* (Logroño, Burgos, Santander, Asturias, Lugo, Valladolid).

También con *V-* etimológica, *Vezares* parece calco prerromano de *vez-* y el conocido *-ar-* también hidronímico. Probablemente el mismo *Veza* se perfila en *Veza de Marbán* (Zamora). Queda todavía el final *-es-*, que requiere un tratamiento especial.

### CALAHORRA (CALAGURRIS).

Sobre *Calahorra*, topónimo difícil, en Estrabón (III, 4, 10) *Calagouris*, Alarcos termina con la pregunta si será acaso “pueblo de las alturas”. En realidad lo vemos en la ribera derecha del Ebro, frente a la confluencia del río Ega. Y lo que más echamos en falta es la consideración de otros *Calahorra*, cuyo cotejo podría despejar un denominador común, y no solo en el campo semántico sino hasta en el fonético, de acuerdo con los condicionantes del medio lingüístico en que se hallan.

Avanzando hacia el sur, hallamos Calahorra de Boedo en Herrera (Palencia) junto al río Boedo. Calahorra de Campos, a la izquierda del Carrión, cerca de la confluencia con el Ucieza. Pico Calahorra (Soria) en el origen del río Caracena. La Calahorra, entre las numerosas fuentes del río Guadix, en Granada, en particular, el Barranco del *Gallego* (*cal-*).

A la vista de los ejemplos parecen desvanecerse las hipótesis que gravitan sobre un único ejemplo, el de La Rioja. Como que se reafirma el sabio principio: “El que vio uno, no vio ninguno; el que vio muchos, vio uno”. Sobre todo, los *Calahorra* que pertenecen a manantiales no es probable que signifiquen sino la realidad del agua, tratándose de topónimos prerromanos, es decir, de una época en que el agua era tenida por una diosa. Nos remitimos al lugar en que

tratamos de la preeminencia del agua como base de la toponimia primitiva.

En el plano de la forma veríamos un ejemplo del calco hidronímico tipo *Guadi-ana*, también puesto de relieve por nosotros. Aquí sería el compuesto *cala-ur-*, hidrónimos ambos y prerromanos. Pues *cal-*, *car-* es un radical hidronímico bien conocido, tratado en otra parte. Queda por explicar el intermedio *-gu-*, propio de la forma grecolatina, quizá del componente latino *aqua*, aunque muy tempranamente sonorizada la *-q-*.

#### **CERVERA.**

No de *ciervos*, antes bien un compuesto hidronímico de *sar*, *ser*, *sera*, nombre de río (Galicia, Asturias, Gerona) y el hidrónimo *Vara*, el de *Varea*, evolucionado a *Vera*, o sea, calco hidronímico. *Sera*, también en *Val-de-osera*, no de *ossa*, “huesos” en latín, como tampoco el monasterio de *Osera* (\**Aqua Sera* > O-sera) en Orense. Ver *Val* abajo, en *Valvanera*.

#### **FONCEA.**

Ejemplo nítido del calco latino (*fons Ceia*) con la advertencia de que *fons* no es en latín únicamente “manantial” sino “corriente de agua”, lo mismo que *Ceia*, *Cea*.

#### **HINESTRILLAS.**

Tratándose de un conjunto de viviendas rupestres, no cabe duda: *fenestrellas*, del latín *fenestra*, en diminutivo, “ventanitas”. Nada de la *ginesta*, o retama.

#### **MANSILLA (MASIELLA?).**

Nombre que se repite, que no resulta fácil para los intentos habituales a base de oído y que nos parece paradigmático en cuanto ejemplo del calco hidronímico. En él concurren dos radicales de agua prehistóricos y posiblemente de los más antiguos en España: *min-*, de *Miño*, y *sal-* de *Salia* (*Sella*). En el Esla tenemos *Mansilla* de las Mulas y *Mansilla Mayor* (León). Y en la Edad Media su forma normal es *Mansella* (*Man-sella*). También en León conviven sus dos radicales *man-* y *sil-* en hidrónimos: *O-maña* (<*Aqua Mania*) y *Sil* (<*Salia*).

*Mansella* proviene de *man-salia*. La forma *man-* parece ser evolución de *min-* en tanto que *-sella* lo es de *-salia*. No es extraño que *Mansilla*, en La Rioja, ocupe una confluencia múltiple. En Cantabria el apelativo *sel*, aplicado a pastizal, indica la presencia consustancial del agua.

#### **NÁJERA (NÁIARA).**

Su conexión con el río *Najerilla* nos orienta hacia el hidrónimo puesto que la población toma el nombre del río y no viceversa, al menos en origen. Solo por ignorancia del nombre del río y en comunicación superficial se suele decir: “el río de ...”, dando el nombre del pueblo próximo, siendo así que, a la inversa, el pueblo lo tomó del río, con lo cual se acierta sin saber.

En griego tenemos *naio*, “fluir” y en latín *no*, *nare*, “nadar”. En el pueblo *No Fuentes* del inmediato Burgos contemplamos un *No-* que no excluye las fuentes, antes las llama *No-*, evidente

calco hidronímico entre latín y un idioma prerromano. En segundo lugar, *Náiara* contiene *-ara*, que es también hidrónimo, p. ej., *Ara*, río en Huesca, y que, tras de de acompañar frecuentemente a otro hidrónimo en segundo lugar, se pudo convertir en mero sufijo de hidrónimos, p. ej., *Agüera*, como veíamos anteriormente (DAUZAT, *La Toponymie française*, 139).

El mismo final *-lla* de *Najerilla* no es diminutivo sino también hidrónimo y paralelo al *-ara* de *Nái-ara*. Baste recordar ejemplos como Fuente *La Yana*, de *Llana*, repetido en Sajambre (León) un calco prerromano del para nosotros clásico *-Ana*.

#### VALDEMADERA.

De entre los muchos *Val-* elegimos este porque los demás elementos del compuesto *-mad-*, *er(a)*, se repiten, con leves variantes, en otros topónimos de la región: *Medrano*, Puente *Madre*. *\*mad-* es radical hidronímico prerromano (POKORNY) de donde el latín *madidus* “húmedo” (WALDE-HOFMAN).

#### VALVANERA.

Nombre de arroyo, afluente del Najerilla, que se ha de suponer anterior al santuario. Este se debe probablemente al traspaso de un culto precristiano al agua al culto a la Virgen, como vemos en otras muchas advocaciones. De hecho *Valvanera* es hidrónimo prerromano compuesto, en el que distinguimos como radicales: *pal-*, *-pan-* aparte del final *-era*, que dan Balbanera. Sobre el final *-era*, ver *Nájera*.

Se trata de un calco típico y manifiesto. El radical *pel-*, *pal-*, es hidronímico y prerromano, del cual derivan en latín *palus*, “laguna” y *pluo*, “llover”. Ver *Villalba* a continuación. En cuanto a *pan-*, del que puede provenir *pantano*, lo vemos en *Panzares*, en el vecino Iregua, que responde a *pan-ce(a)- ar-*, compuesto de radicales hidronímicos bien conocidos.

Nos apartamos aquí de un *val* proveniente de *vallis*, *valle*, latino. Resulta sorprendente que no se hayan deslindado por los lingüistas en el vasto campo de la toponimia un *bal* derivado de *pal-* y el *val*, que es dependiente del latino *vallis*, a pesar del ingente número de los ejemplos y de su diferencia en muchos casos, pese a la asociación que los puede vincular. Como si la interpretación se hubiera mantenido en la más palmaria superficialidad. Lo comprobamos otra vez en el topónimo *villa*, un equívoco omnipresente, por lo que hace a su etimología.

#### VAREA (VAREIA).

En Logroño, en la confluencia del Iregua con el Ebro. Ya en Estrabón, como *Vareia*. Para Alarcos, acaso el nombre derive de un onomástico VARUS. Pero nosotros proponemos el hidrónimo prerromano *Vara* bien conocido, el cual parece derivar de *\*uor-*, alternancia del mismo *ur-* de sobra conocido.

Encontramos *Vara*, nombre de arroyo en un afluente del Dobra (Cangas de Onís) y en topónimos de base hidronímica: Sen de la *Vára* (Pontón). También su calco latino *aqua Vara*, por más que escrito con *-b-*, en río *Ca-bra* y río Las *Ca-bras* (Llanes) y *Cabrales* (Asturias) y río *Ca-brera* (León). Curiosamente lo vemos en compuesto con *Cal-* en el arroyo *Cala-veras*, afluente del Cea, con topónimo (León). Además, atribuimos a este *Vara* el frecuente *Vera*.

## VILLALBA DE RIOJA.

Situado entre arroyos, a derecha del Ebro. Como un test para nosotros en el doble sentido de su extensión por toda la península en cuanto a *villa* y de su significado, en particular del mismo *villa*. Es evidente la presencia de la *villa* romana, la rústica y la urbana, incluso la medieval, pero se trata de analizar si es un vocablo único. En el Pirineo existe *Viella* y en Lugones, en el centro de Asturias, mientras que al oriente vemos *Caviella* y *Coviella*. Estos pueden proceder de *\*aqua-velia*, mejor, *\*pelia*. Por otra parte, *Viella*, en castellano, hubiera evolucionado normalmente a *villa*. Pero, aun en Asturias, vemos *Villa* hidrónimo en Coaña y en Corvera de Asturias. Y en plenos Picos de Europa, en paraje que excluye toda posible *villa*, mana la Fuente *La Villa* (LUEJE, *Cornión*, Índice).

El radical *pel-*, *pal-*, hidrónimo del cual derivan en latín *palus*, “laguna” y *pluvia*, “lluvia”, es posiblemente uno de los más prolíficos en toda la península. La citada *Ca-viella*, mejor *Ca-biella*, que derivamos de *Aqua \*Pelia* se halla en plenos *Beyos*, o desfiladero del Sella, siendo así que *Beyos* deriva de *Pelios*, testimoniado en la Edad Media en la misma zona (BELDA, *St.º Toribio*, Índice). En castellano *Pelios* pasó a *Bejo* en la misma región, y a *Viejo*, hidrónimo y topónimo, más *Vieja*, Peña *Vieja*.

Junto al calco latino con *aqua*, *Ca-biella*, *Co-biella*, tenemos con río: *Re-billa*, ríos en Cantabria, Burgos y al centro y sur de la península, más el *Riobilla* (Zaragoza) sin olvidar el topónimo. Pero son muchos más en número los calcos prerromanos, de *Villalba* (*pelia-alba*) a *Villaverde* (*pelia-per*). Son tantos que posiblemente superan en número a las villas de población.

**Rioja.** Contamos con un nombre antiquísimo del Ebro, que figura en Avieno como *Oleum* (*Ora Maritima*, v. 505). El término, idéntico al latín *oleum*, es hidrónimo y se explica por el radical *\*el-*, *\*ol-*, que significa “fluir”. Son sus derivados, topónimos de base hidrónica, *Olea* y *Valdeolea* (Cantabria). Y en caso que el acento recaiga en la inicial, tenemos *Ólea*, que pasa por evolución a *Oja*, como vemos en *pálea*>*paja*. En León existe *La Oja de León*. En fin, el compuesto latino con *rio* nos da *Rioja*.

## LA ERMEDAÑA (O ALMEDAÑA).

E. MARTINO S.J.

### RESUMEN

Intentamos ofrecer un ejemplo concreto y muy llamativo, el de la Hermedaña, y la luz que da la aplicación del método del “Compuesto Hidronímico” para la comprensión de un topónimo prehistórico.

### ABSTRACT

We aim to provide a striking, very concrete example, that of the Hermedaña, and the light shed by the method of the “hydronimic compound” concerning the understanding of a prehistoric toponym.

Se trata de un nombre de agua compuesto de nada menos que tres nombres de agua simples: *al- med- ania* (*ania* antes que *-aña*) todos ellos anteriores al latín ¿Cómo se ha formado semejante compuesto y por qué? Se ha formado por la sucesión de pobladores en la región, cada uno con su nombre de agua diferente.

Si los primeros dijeron *Ania* a la fuente, recordar el río *Anio* de Roma, los que llegan después, al no comprender *Ania*, emplean su nombre de agua *Meda*, con lo que hubo de formarse un posible: \**Medania*. *Medo* es nombre de río en Asturias<sup>1</sup> y *Meda* se repite, ya como nombre de lugar, en Galicia. Y formando el compuesto *Medi-ana* se halla en muchas partes. Este último no se aparta demasiado del \**Medania* que tenemos aquí, hasta el punto de que no parece imposible que hayan podido confundirse. *Ana* es el precedente de *Ania*.

*Mediana* figura también en compuestos, y aun cerca de aquí, en Val-mediana y muchos más<sup>2</sup>. Por fin llega un tercer poblador, que no comprende \**Medania*, pero, al ver que se trata de una fuente, recurre a su nombre de agua *al* y dice \**Al-med-ania*, nombre que acabará por evolucionar luego a *Almedaña*.

O bien, si emplea *er-* como nombre de agua, pronunciará su \**Er-medania*, que más tarde será *Ermedaña*. La doble forma *al-*, *er-*, conservada, parece indicar, o que el pueblo que la nombra dispone de las dos formas para el agua o que sea denominada por dos tipos de hablantes, uno con *al-*, otro con *er-*, y por el mismo tiempo.

1 LARRAGUETA, año 926.

2 Muy relevante es *Villamediana*, nombre de lugar y al que esta teoría encaja perfectamente.

No se nos conserva el simple *al* como nombre de agua pero sí formando otros compuestos que son paralelos de Almedaña y más fáciles de captar, como *Al-ari*, puesto que *-ar* también es hidrónimo bien conocido como: río *Ara* (Huesca). Si, en vez de *al-*, el último poblador se vale de *er-*, como nombre de agua, pues lo es, como vemos en el río *Eria* (León) y en el mismo puerto de Piqueras el arroyo *Lavalere*, tendremos *Ermedaña*, desechando la *h-* como parásita. Por cierto el mismo *ar*, *ara*, tal vez se reduzcan a *er* como a su forma originante. Ver también *Al-ama*, sin *-h-* parásita.

El presente apunte se podría desarrollar ampliamente y en dos sentidos diferentes: en un sentido extensivo, recogiendo ejemplos de estos mismos nombres, ya como simples, ya formando compuestos, y no solo en la Rioja, pues abundan extraordinariamente.

Y en un sentido intensivo, analizando los radicales contenidos en *Almedaña*, *Ermedaña*, es decir, *al-*, *er-*, *med-*, *an-*, bajo el punto de vista de cuál era su concepto más primitivo y elemental. Sin duda, el de “agua”, pero captada ella bajo diverso matiz en cada caso.

Por último, no debemos olvidar que los celtas practicaban el culto al agua y a su vez los romanos, por lo que no pudo faltarle el culto a semejante fuente, como tan nombrada por unos y por otros. Al fin, el cristianismo reconvierte aquel culto lentamente, y no sin resistencia, sobre todo mediante la veneración popular a la Virgen María.

Valga lo dicho hasta aquí siquiera como anticipo del tema *La Ermedaña*, *La Almedaña*. Pero ya, en un segundo momento, pasamos a desarrollar un tanto el estudio, solamente iniciado.

Obviamente se trata de un nombre compuesto, el cual consta de otros varios nombres, que son simples: *er*, *al*, *meda*, *ania*.

Simple, y aun originarios, a excepción de *ania*, que ya es derivación de *ana*, nombre todavía subsistente y muy conocido por la circunstancia singular del culto a Santa Ana.

Tomamos en primer lugar la forma *Ermedaña* y el primero de sus componentes, *er-*. Aunque en sí mismo *er* sea simple, no por eso decimos que se haya conservado como tal, sino que deducimos que lo fue gracias a su intervención en los diversos compuestos hidronímicos, en unión con otros nombres, también simples y del mismo significado.

Porque no podemos olvidar que no tratamos aquí sino del compuesto hidronímico reduplicativo, es decir, del compuesto del tipo *Guad-i-ana*, como lo es *Er-med-aña*.

Pues bien, aparte de que hallamos *er* en *Eria*, nombre de un afluente del Órbigo (León) que da nombre a su cuenca *La Valdería*, tenemos *-er* como segundo elemento en *Ib-er*, justo el nombre antiguo del Ebro, que los romanos latinizaron como *Hiberus*, el cual da nombre a los iberos y a Iberia. En *Ib-er*, el supuesto *er* ha formado compuesto con *ib(i)-*, un hidrónimo que se ha conservado en vascuence, junto con *ibai*, con significados de “arroyo” y “río”, y aun fuera de este ámbito, v. g. *Ibias*, río (Asturias), *Ibio* (Cantabria).

Por consiguiente *Ib-er* es hidrónimo compuesto prerromano, porque sus dos componentes son prerromanos. Pero, además, hallamos en esta misma zona el hidrónimo *Ir-egua*, un posible compuesto latino como descendiente de un *\*Ir-aqua*, ya que *ir-* parece reducirse a una alternancia del mismo *er*. Desde luego existen hidrónimos formados con *ir-*, a los que hay que añadir topónimos de su base hidronímica, empezando por *Ir-uña* (*Ir-unnia*) cuyo segundo elemento quizá derive de *on*, hidronímico prerromano, aquí no considerado.

Al radical *er-*, “ponerse en movimiento”, se reducen también *ar-* y *arn-*, que hallamos por dondequiera y aún recogeremos.

Pasando a la forma *Al-med-aña*, en la que *Al-* ocupa el lugar del ya considerado *er-*, la presunción es que ha de significar lo mismo por la correspondencia formal dentro del tipo de

semejante compuesto.

Efectivamente, *al-*, que no debe atribuirse de ligero al artículo árabe, es prerromano y significa “blanco” y se aplica al agua bajo ese aspecto como *alba*, nombre de ríos y también de lugar de base hidronímica.

Por lo que pueden asociarse *alb-* y *-er-* en compuesto como en *Alb-er-ite*, el cual, situado en el Ir-egua, puede apoyar la identidad *-er-* *-ir-*, la que se refuerza con un *Alb-er-ite* río, un afluente del lejano Guadalete.

El mismo *alb-* figura en el compuesto *Mon-c-alb-illo*, cuyo fonema *-q-* es posible que nos oculte un pasado *aqua*, sin entrar aquí en los otros elementos.

Pasando a los demás componentes, *med-* y *-aña*, integrantes de compuesto hidronímico, reafirmamos la confianza en la vigencia del proceso histórico-lingüístico en el que nos adentramos.

Las diversas hablas que ocuparon sucesivamente el territorio, al no comprender el nombre del agua recibido, que es individual y propio, anteponen el suyo, que es común, para saber de qué se trata. En adelante, con el paso del tiempo, la reiterada secuencia de los dos nombres ha de poder llegar a cristalizar en un compuesto, el cual encierra el concepto de agua por duplicado, triplicado y aun más. En León, el nombre de *Foncevadón*, incluye: *fons, cea, vad, on*, todos ellos hidrónimos, aunque Foncevadón no denomine directamente el agua, pero sí la divisoria de dos cuencas fluviales importantes, del Duero y el Miño, una referencia importante del agua.

El segundo elemento constitutivo de *Ermedaña, Almedaña*, es *-med-*, una forma dependiente de *mad-*, que significa “húmedo”, “gotear”, del que deriva el verbo latino *madeo*, “estar mojado”.

Tanto del inicial *mad-*, como del subsiguiente *med-*, abundan los derivados por toda la península. Del simple *mad-*, con terminación *-a*, se hubo de formar *\*mada*, el cual, si no se conserva, ha debido pasar a *mata* por evolución regresiva, por suponer el hablante que ha precedido la *-t-*, como es habitual, aunque no sea el caso. Observamos que existe el hidrónimo *mata* y muchos topónimos *mata*, que no se justifican por la *mata* vegetal. Muy próximo a La Almedaña se halla el Cerro de Mata-mala y también consta que *mel-*, *mal*, es un radical hidronímico, el cual aquí figura asociado a *mata*.

Es muy notable la confusión que se ha producido por doquier entre *Mada-lena* y La *Magdalena*, la figura del Evangelio, pues *Mada-lena* es ejemplo de hidrónimo compuesto reduplicativo, siendo Lena el nombre de un río en Asturias. Las más de las veces ya ha pasado a nombre de lugar, pero de base hidronímica. En Anguiano, La Magdalena<sup>3</sup>.

Ya hemos citado Mediana (*med(i)-ana*) bien conocido en sus elementos, que pudo haber alternado con *\*Medania*, supuesto precedente de *\*Medaña*.

Del mismo Mediana pensamos que derivan las Medina de Castilla y no de la influencia de la ciudad árabe del mismo nombre. Una zona nuclear histórica de Medina de Rioseco se llama hoy en día Mediana.

En el ámbito de la Almedaña, en Viguera, existe un Arroyo la Madre, nombre que,

---

3 En Anguiano la Santa María Magdalena es la patrona del lugar. Y el topónimo “La Magdalena” es la ermita de la santa en el monte. Aquí por tanto no entraría. Hay que notar que el culto a los santos Lázaro, Marta y María se extiende mucho en la Edad Media, al socaire de las peregrinaciones y de los problemas de salud. Se fundan multitud de Lazaretos u hospitales. Y se difunde el culto a estos santos. Bien es verdad que precisamente en Anguiano los ritos que aún quedan, como es el de la danza, tienen raíces muy antiguas y pudiera ser que hubiera implicaciones toponímicas en la selección de la santa como patrona, e incluso interpretaciones hagiográficas como podría ser esta posible adaptación y cristianización de un topónimo preexistente en la zona, pero esto es mucho más difícil de probar.

además de *mad-*, parece incluir *er-* de Er-medaña, o más exactamente su variante *-ere* : \**Mád-ere*. En el mismo Logroño: Puente Madre. También hemos de incluir aquí el término -Madera del compuesto Valdemadera, si es nombre antiguo, anteponiéndolo a la era latina, que sabe de un *materia*, “madera” .

También con el primer elemento *al-* ha podido formar *med-* un compuesto reduplicativo si atendemos al Camino de la Alameda, que sale del entorno de La Almedaña y se dirige a Sojuela, o viceversa.

Comoquiera que Ala-meda puede ser hidrónimo, un ejemplo del hidrónimo compuesto, y que encierra los dos primeros elementos que componen Almedaña, cabe preguntar si lo será en el caso presente, y aun el precedente histórico y lingüístico de Almedaña y casi como su doblete.

Por fin, el último elemento de Almedaña, el final *-aña*, deriva de *-ania*, que, a su vez, proviene de *ana*, ya registrado en formación con *med(i)-ana*. El masculino *-anio* lo hallamos en el Riaño leonés<sup>4</sup> en donde, muy curiosamente, consta en la actualidad el apellido Ania. Es evidente que *Rianio* deriva de *Rio Anio*, nombre también del río cuya cuenca surtió antiguamente a Roma.

Su original *Ana* figura en regiones colindantes con Riaño, en el compuesto La Reana (<Rio Ana) en Velilla del Río Carrión, nombre de las célebres fuentes intermitentes, que Plinio llama Tamáricas. Y en La Liébana, en el llamado Puente la Reana.

Un poco al modo como decíamos de La Magdalena y Madalena, la coincidencia del hidrónimo con el nombre de la madre de la Virgen, Santa Ana, pudo confundir los temas, y más, por el mencionado culto al agua.

Por otra parte venimos a incidir inopinadamente en el nombre, que nos brindó nada menos que el eje central de nuestra visión de la hidronimia y toponimia primitivas: en el nombre *Guadiana*.

Es bien conocido, aunque, al parecer poco asimilado, el proceso que llevó a la formación del nombre Guadiana.

Al primitivo *Anas*, prerromano, que en sí no hubo de significar sino “agua”, “río”, pero que ha llegado a resultar opaco para el hablante árabe, se le antepone *Wad-(i)*, el apelativo árabe de agua. De este modo se sabe de qué se trata.

Y tan repetidamente se asocian los términos *Wadi Anas*, que acaba por cristalizar el compuesto *Guadiana*, el cual en consecuencia dice “agua” por duplicado.

Naturalmente no era forzoso que se llegase a la formación de semejante compuesto, como de hecho no se llegó a ello con el apelativo latino *fluvius*, utilizado en su día por los romanos. La cristalización del compuesto dependerá de la concurrencia de factores, que pueden ser más o menos favorables a ella.

Lo que sí parece ser una ley constante es la tendencia del hablante a servirse de su apelativo común de agua frente al nombre propio del río, ya incomprensible, ya fosilizado, que no transmite al hablante la naturaleza de lo que se nombra. Nosotros mismos decimos “río Guadiana”, una expresión que encierra el concepto de agua por triplicado, como el caso de *Er-med-aña*, *Al-med-aña*, aunque sin llegar a la formación de un vocablo único.

En fin, disponemos en el entorno de La Ermedaña de un nombre de lugar, *Medrano*, que reúne en sí todos los radicales que integran *Er-med-aña*, supuesto que *er-* pasa por la variante *ar-*, *ara*, como dijimos, y que se produce transposición del lógico \**Medarano* a *Medrano*, y descontando que *-ana*, aquí como en *Sorzano*, ha cambiado su género. Pero lo que remata el tema, lo que hubiéramos desde luego descontado, es que, juntamente en Entrena, tengamos a

---

4 LARRAGUETA, año. 1110, *Rianio*.

Santa Ana, con su ermita, muy cerca de Medrano<sup>5</sup>.

Y en la remota Málaga, un embalse que lleva por nombre La Medrana.

Una cuestión básica no habrá dejado de surgir en la mente de cualquier lector, la de si el proceso del tipo Guadiana se ha producido solo en el caso del agua y no con otros elementos, ya sean, o no, naturales.

Diríamos que el proceso, estrictamente considerado, afecta prácticamente al agua, pues algún que otro ejemplo, que pudiera citarse como semejante, no responden a la tipología descrita. Y ello nos compromete a razonar, como conclusión, el móvil psicológico-lingüístico que ha desarrollado en otro tiempo este procedimiento peculiar en favor del agua.

Comenzamos por situarnos en una época primitiva, desde luego prehistórica, en la que distinguimos como dos esferas, al interior de las cuales el sujeto actúa: la práctica material y la mental, o más concretamente, propia de la creencia religiosa.

La época, sin remontarnos más allá de la céltica, destaca por su culto al agua, a la que se venera como diosa, una experiencia que nosotros, habituados a la espiritualidad cristiana, difícilmente podemos imaginativamente recrear. Y ello, aunque palpemos los indicios de aquella práctica seguida por los antiguos. En el Norte son varios los ríos Deva, es decir, “divina”, y fuentes como Fuensanta, Fonsagrada. Y el Puente *Deus tam bene*, “dios también”.

En una de las fuentes del Cea, en León -sin olvidar Foncea de Logroño-, en un pueblo llamado Tejerina, sobre una cascada magnífica, se puede observar un cuenco labrado en la roca, en el que, según la tradición, se ofrecían sacrificios humanos. Lo extraño sería que, los que llegaban a tal comportamiento con el agua se contentasen, para nombrarla, con el nombre opaco recibido, en lugar de recurrir al suyo de ellos, tan santo como ella misma.

Distingamos aquí dos funciones propias del lenguaje muy diferentes entre sí: la representativa, o conceptual, y la fáctica, o de pura etiqueta, por decirlo así, en la cual termina la primera cuando se ha desvanecido para los hablantes el concepto que encierra.

Para otros accidentes de la naturaleza, v. g., una montaña, al hablante le bastaba y le basta con saber el nombre que se le aplica, a manera de una etiqueta histórica, aunque desconozca el concepto entrañado en el nombre.

Pero, en el caso particular del agua, el sujeto no suele (menos aún solía) contentarse con la etiqueta sino que recurre al nombre suyo que encierra el concepto de agua, sin rechazar o anular tampoco el recibido.

Este hábito constante da razón suficientemente de la estricta proliferación de los nombres de agua, no solo como en racimo para una fuente particular, como es el caso de La Almedaña o de una divisoria como Foncevadón, sino en forma individual, en una y otra fuente a través del escenario vital del sujeto, en donde entran en juego las condiciones materiales de la vida en plena naturaleza, que obligaban a servirse del agua donde ella se encontrara, sin olvidar tampoco su carácter sagrado a lo largo de muy dilatados períodos de la historia.

Baste con evocar las exigencias del pastoreo, sin duda la tarea predominante del hombre primitivo, juntamente con la caza, para comprender su recurso constante a los nombres, que les eran más esenciales en la tarea.

---

5 No deja de tener interés la localización de esta ermita, junto al río Mayor de Medrano o río Daroca, que es seguramente el que ha dado origen al topónimo Medrano, lo que podría avalar la teoría de que el culto a santa Ana pudiera haber sido la cristianización de un hidrónimo prelatino, aunque esto solo se pueda apuntar como posible e incluso probable dada la tendencia del mundo cristiano medieval a aceptar como preanuncios del evangelio a todo cuanto existe en la tierra.

A lo largo del estiaje, durante el cual los ganados recorren y agotan la zona de pasto y los pastores llevan cuenta de las fuentes a disposición y actualizan el nombre del agua, es como se formó y conservó el mosaico fabuloso de la hidronimia, ese que hoy, ante la decadencia del pastoreo de carácter extensivo, parece como abocado lastimosamente a la desaparición.

Aquí, por nuestra parte, nos hemos esforzado por actualizar el milenario *Ermedaña/Almedaña* en medio de sus afines y convecinos, y aun a base de ellos, porque tampoco el nombre de lugar es una isla, como se dice del hombre.

Se ha dibujado un abanico de correspondencias entre los cuatro radicales: *er, al, med, ana-* y otros nombres del próximo entorno. El abanico se podría desplegar aún, abarcando muchos otros testimonios, desde el momento en que nos adentráramos por las formas documentales históricas de los respectivos nombres. Y perdón por un olvido, que no lo es en realidad sino precaución. El “La” inicial ¿qué determina? ¿La fuente? ¿La Virgen? ¿Es en absoluto artículo?

## DE TOPONIMIA RIOJANA<sup>1</sup>

ANTONIO TOVAR

### RESUMEN

Recogemos aquí el texto todavía sin la aprobación final del autor para su publicación, que en 1984 compusiera el maestro Antonio Tovar para el libro de *La toponimia actual de La Rioja*, y que la muerte del ilustre académico impidió publicar en aquél momento. Lo hacemos como homenaje a la memoria de un sabio que fue grande.

### ABSTRACT

We record here the text, still without the author's definitive permission for publication, that the master Antonio Tovar penned in 1984 for the book *La toponimia actual de La Rioja*, whose publication was precluded by the passing of the renowned academician. We do this as a homage to a wise man that was a great scientific man.

El Prof. Antonino González Blanco ha realizado con la ayuda de su esposa, una tarea realmente abrumadora: la recolección de la toponimia completa, la llamada “menor”, de términos que sirven para localizar las fincas rústicas, en la provincia de La Rioja.

Ocho años, nos dice, ha dedicado a la empresa, y ha utilizado las fuentes escritas y oficiales del catastro, después de haber intentado primero basarse en los conocedores orales de cada localidad.

El plan de la obra es presentar alfabéticamente, y juntos, todos los topónimos, incluso las calles de los poblados de dicha provincia, y ello absorbe tres tomos con un total de 1555 páginas: sigue un cuarto tomo de 495 páginas, en el que los topónimos se agrupan alfabéticamente dentro de su municipio. Así se puede examinar de una vez el carácter de la toponimia de cada entidad municipal, y a la vez se tienen juntos los topónimos que se repiten en los diferentes municipios.

---

1 Esta colaboración del reconocido maestro Tovar en este Homenaje a E. Martino por sus aportaciones toponímicas, ha sido una decisión del editor que tenía este documento inédito de Antonio Tovar, compuesto en 1984, a petición de Antonino González Blanco para prologar el *Diccionario de la toponimia actual de La Rioja*, Murcia, Universidad de Murcia e Instituto de Estudios Riojanos, 1987. Por razones fuera de nuestra voluntad no se publicó en aquella coyuntura dado el fallecimiento del querido maestro y por tal motivo la falta de tiempo para haberlo revisado, cosa que él quería. Lo hemos conservado como un tesoro y lo publicamos ahora también en homenaje a este sabio amigo y maestro, que tanto trabajó en la historia de la España Antigua especialmente en sus *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien* (continuación del *Iberische Landeskunde* de Adolf Schulten), 3 vols.: Bética (1974), Lusitania (1976), Tarraconense (1989, póstuma).

Oportunas notas en cada municipio nos advierten no sólo de cómo se han coleccionado, sino de las dudas que le quedan al autor sobre identificaciones, formas, etc.

Ha trabajado mediante encuesta directa, recorriendo pueblo por pueblo, y buscando en lo posible, incluso en obras históricas y diplomáticas, en los documentos medievales. A veces estas formas antiguas, con sus grafías, vienen en ayuda del toponimista para la etimología. Para mayor comodidad del estudioso, los topónimos se repiten en sus componentes: y por ejemplo en el registro alfabético aparece *Valdelobos*, y también *-lobos*, *Valde-*. El autor, dueño de los horizontes de la toponimia actual, anuncia que trabaja en un diccionario de la misma provincia según el catastro del Marqués de la Ensenada.

Los profanos en toponimia menor nos quedamos sorprendidos al saber de su inestabilidad. Comparando la toponimia recogida en la tradición oral con la registrada oficialmente en el catastro de riqueza rústica, vemos, con ejemplos que vamos a recoger al azar, que puede ocurrir por ejemplo, que en **Calahorra** reúna nuestro autor 694 topónimos (que “no corresponden a la realidad histórica de ningún momento concreto”), pues proceden 126 del catastro, 293 de la tradición oral (coincidentes ambas tradiciones en 80 de estos topónimos), Y el resto es de obras históricas con documentos antiguos; en otro pueblo tenemos 460 topónimos, de los que hay 307 en el catastro de riqueza rústica, y otros tanto en la tradición oral, con sólo 154 comunes a ambos (**Poyales** IV, 312), y finalmente en otro, de 407, son 33 del catastro, y 397 de la tradición oral, con sólo 24 comunes a ambas fuente (**Ventosa**, IV, 440)...

El caso primero de los tres aquí considerados es distinto de los otros dos, porque se trata de una antigua sede episcopal con colecciones documentales publicadas. Pero en ese ejemplo tenemos a la vista la inestabilidad de la toponimia menor, sujeta, salvo en casos excepcionales, a una continua renovación. Al lado de ejemplos de conservación desde la Edad Media, tenemos el de la continua pérdida de topónimos no recogidos en documentos: 1000 puede nuestro autor recoger en Ezcaray, de ellos 328 del catastro y 306 de la tradición oral, con 69 comunes, y el resto, 435 topónimos no atestiguados ya los recogió de los trabajos de J. B. Merino Urrutia sobre los restos del vasconce en la Rioja.

El lector piensa, a la vista de estos resultados, que la toponimia menor, no obstante su carácter de nombres propios, pertenece a la lengua hablada, cambiante e inestable como ella misma, y por ser eso difícil de recoger, o desaparecida irremediamente. Por lo mismo al faltarnos generalmente las formas antiguas, la interpretación es muchas veces problemática.

En una provincia como La Rioja, donde quizá el vasco es inmemorial, aunque más probablemente se daba a repoblaciones medievales, los elementos vascos, más o menos desfigurados, son numerosos en ciertas regiones. Algunas veces son muy claros. Así *Azcárraga* en **Fuenmayor**, *Azcorri* (de aitz, como también en Álava) en **Galbárruli**, frente a *Aizpuru* en **Brieva**, y el nombre de *Galbárruli* mismo, con su primer elemento vasco-románico y un *uli* conservado, en vez de *-uri*. A veces el nombre vasco es fácil de descubrir: *Monzabala*, con el primer elemento románico reducido, *Rizabala* (con un primer elemento *arri-*), *Vizabala* (que comienza posiblemente con *obi-*). Otras veces no es tan transparente: *La Reca* y *Las Recas*, en **Ezcaray** (IV, 163), pueden encubrir *arreka*, ‘arroyo’; y más difíciles son *Ariondo* o *Azauri* (en **Ochánduri**). Nombres de aldea derivados de un personal vasco, como es frecuente en todos los nombres castellanos y leoneses en todas las zonas de repoblación). *Arzicolata*, en **Ojastro**, no dado por Merino Urrutia, el especialista en la región, podría representar una formación vasco-románica con su *-t-* conservada.

De cómo puede alterarse el vasco tenemos ejemplos en la evolución actual de

*Calzabelza* ‘Calza negra? A un incomprensible doblete Calzaberzas (IV, 156), y un ocurso *Cihuri* queda claro con la forma antigua (del año 947) *Zufuri* ‘Villa del Puente’, pero hay también otra transfiguración con falsa etimología: *Sotihuri* (IV, 128).

En un punto de importancia ortográfica nos atrevemos a disentir del autor, y es en la mayúscula del artículo en nombres propios en posición no inicial. Quizá se ha extendido esto de la costumbre inglesa de escribir “to La “Havana”, desconociendo que esto es lo mismo que cuando escribimos en español “dice The Times”. Pero nos resulta extraño leer en esta obra *Abejería El Mozo, Las Riscas de La Abejera, Agua, Valle, El, San Millán de La Cogolla*. Lo tradicional en nuestra ortografía es la minúscula en el artículo, salvo que comience inciso; nuestro autor reconoce este uso en la normal contracción del artículo del, y así escribe *Fuente o Pozo del Acebo*.

Más remoto que el vasco está en la toponimia el celta. Al menos en un caso, aunque no de toponimia menor se puede descubrir: *Estollo*, cerca de **Nájera**, corresponde, como señaló en 1963 (*Études celtiques* X, 361s), a un étnico *Esttledunensis*, de una lápida romana andaluza, y al nombre del río Esla, amén de las aldea Estoa y Estoja, en Galicia; este topónimo significa ‘cascada’. Corominas (*Nueva Revista de Filología Hispánica* XV, 45s) escribió por el mismo tiempo un artículo sobre la etimología del Esla, exactamente con la misma interpretación

Al cabo de la experiencia interesante de asomarnos a la toponimia menor, y en una región caracterizada, como la Rioja, por tener en parte un sustrato que aún es lengua viva, el vasco, me pregunto si se puede llegar con este material movedizo a capas profundas. De todas maneras, para el interesado en la toponimia (con sus objetivos tradicionales), pero aún más para el dialectólogo y el lexicógrafo un trabajo como éste ofrece materiales de riqueza inesperada.

Madrid, marzo de 1984.

A. Tovar



## SU VALOR PARA LA TOPONIMIA MURCIANA EL TOPÓNIMO MURCIA<sup>1</sup>

EUTIMIO MARTINO S. J.

### RESUMEN

Analizando el nombre de Murcia encontramos que consta de dos elementos, bien definidos: Mur- y -Cia. El sentido de ambos topónimos se conjuga para designar un significado único de lugar.

### ABSTRACT

Analizing the noun of Murcia we find that it is composed by two elements, clearly distinctes. The sense of the two is conjugated in the hidronimic significance of the noun.

La *Real-Encyclopädie*, en el año 1935 expresaba el punto de vista de su autor según el cual, Murcia es el nombre de una diosa romana de origen muy antiguo, cuyo significado cultural era perfectamente oscuro en época histórica y cuyo nombre, al haberse desvanecido el culto remotamente, dio lugar a las más variadas conjeturas.

En España, el topónimo, aparte de la capital Murcia, se repite en Lugo y en Murcias (Almería), en otros lugares varios como en siete puntos de La Rioja. En Agua Murcia (Barcelona), en León, Castrillo de Murcia y destacamos el Pico Murcia, entre León y Palencia, próximo al Cea. Bastará comprobar si mur- fue radical de agua para sugerir un compuesto con -cia.

En realidad los topónimos *Muro*, *Muria*, que abundan, se explican por una base hidronímica, y no por piedras, v. g. *Muros de Nalón* (Oviedo), Riega *Murias* (Lillo, León), *Muro de Aguas* en La Rioja. Recordemos también el repetido Fuente del *Moro*, un puro hidrónimo. Todos ellos pudieran depender del radical *mu-*, “humedecer” (POKORNY, 741), y formando compuesto con el conocido -ur bien conocido, también monosilábico, un dato frecuente.

En Murcia, entre Lorca y Totana, la Sierra de la *Ter-cia*, origen de arroyos. También La *Ter-cia* en León, la cabecera del río Vernesga, un compuesto hidronímico *Ter - Cia (Cea)* pues contamos con ríos: Tera en Zamora y Ter en Gerona.

El fanum, o templo, de la diosa romana Murcia se hallaba junto al arroyo *Marrana*, que separaba con profundo valle al Palatino y al Aventino. Este nombre, aplicado aquí al agua,

---

1 Ver supra. p 236ss. Repetimos el texto para que sea vea que los razonamientos para un lugar son igualmente aplicables a otros muchos y conste que el camino abierto por Martino es mucho más que una sugerencia para las montañas de León.

no deja de sugerirse como una réplica posible de Murcia, ya que *marr-* evoca el latino *mare* mientras que *-ana*, mediante el cercano río *Anio*, del que Roma se surtió de agua, puede remitir a nuestro *Ana*, el arquetipo. Incluso sin excluir que *mur-* y *marr-* obedezcan al mismo radical. El culto al agua, practicado también por el romano, pudo haber sido el aglutinante.

Todo ello, como si el compuesto hidronímico se hiciese valer por sí mismo en la interpretación como proceso imperativo y recurrente de carácter semántico al par que morfológico.

*Zamora*. Pese al antiguo y esporádico *Semure*, la presunción está a favor de un \**Ce-mora*, \**Cea-mora*, contando con *Ocelo Duri*, con *Ocelo* que aún revive en *Alb-ocela* (Zamora) y a la vista de la proliferación de *Zamora* en la geografía. La Crónica de Alfonso III, (13) redacción primitiva, da *Zamoram*, *Cemora*, *Mora*, corregido *Çamora*<sup>2</sup>.

No parece inverosímil que *Za-mora*, por lo que hace a los radicales, encierre los mismos de *Mur-cia*, cambiado el orden y con las variantes.

*García*. Nos hemos habituado a ver *García* solo como nombre de persona o apellido, pero no podemos descartar el problema del auténtico origen del nombre.

Existe un río *Garcíaz*, afluente del Almonte, con pueblo *Garcíaz* en su origen (Cáceres) que interpretamos como compuesto de los radicales *car-* y *cía*, con reduplicación de la consonante de *Cía*.

En la Cordillera Cantábrica el Pico *Valdegarcía* (Pontón) ya citado, divide las cuencas del Esla y el Sella sin connotar un valle particular ni un presunto poseedor *García*.

De hecho *Gar-cía* responde perfectamente a un compuesto \**car-cía*, dos radicales hidronímicos bien conocidos: *car-*, por *Cares*, *Carrión*, y *-cía*, por el *Cea*, también *Cía*.

Nosotros, embarcados mucho tiempo ha por los derroteros de la hidronimia antigua, no tardamos en avistar aun los nombres de lugar como emanados frecuentemente del agua, su elemento vital y como colonizador, pero el avance posterior, hasta alcanzar al nombre personal, es decir, a que aunque los nombres personales naciesen del agua, había de tardar en llegar, pues estábamos tan acostumbrados a los nombres de pila y de familia y nos embargaba tanto el purismo científico de no extrapolar los temas para saltar del reino inanimado y natural al sujeto humano, que figura como desenraizado, al menos aparentemente, de la naturaleza, y como flotante sobre ella, que no dábamos el paso final.

Así persistíamos por largo tiempo, como si tanteáramos la luz presentida y no revelada, como si tropezáramos con las ideas, más aún con las palabras, en la impotencia de reconocerlas y autenticarlas. Hasta que, al fin, nos enfrentamos con un texto, que -se hubiera dicho- por largo tiempo como si hubiera oscilado ante nosotros, ilegible, como al trasluz, un texto muy semejante al que hubiéramos escrito nosotros mismos, aunque algún tiempo más tarde.

“Las combinaciones precedentes pueden bastar para mostrar cuán fuertemente intervienen los nombres de los ríos en la producción de los nombres de lugar ingleses. Así comprendemos la declaración de un investigador inglés, de que el estudio de los nombres de lugar es imposible sin el estudio simultáneo de los nombres de los ríos. Si se piensa, además, en el alto porcentaje de los nombres de persona que se remontan a nombres de lugar, se ha de colocar muy alto la importancia de los nombres de los ríos para el conjunto de la ciencia de los nombres propios”<sup>3</sup>.

---

2 Ver supra p. 237.

3 MAX FÖSTER, *Der Flussname Themse und seine Sippe*. München 1941. 42.

## LA VIRGEN DEL AZOGUE

Aquí prescindimos de la versión de oído, que remite al “azogue” y de que “azogue” sea, o no, equivalente al zoco árabe, al mercado, y aun de que la iglesia misma se halle junto al mismo, porque preferimos otra vía. En Benavente, en la confluencia del Órbigo con el Esla, que acaba de recibir al Cea, existe Villanueva de *Azoague*, que sugiere un \**Ceoquae* más *a-* protética, un compuesto de *Cea* más *aquae*, muy aptamente incluso en el caso genitivo dependiente de Villanueva, aunque ya hubiera bastado la preposición *de*, tras la decadencia de los casos latinos. Una acequia del río Tuerto (Astorga) se llama *La Zague* (<*Cea aquae*).

El artículo *la* se correspondería bien con el sustantivo *aqua*. En Sajambre (León) donde abundan los compuestos de Cea, existe La Riega *Julaceo* (< *fons La Ceo*). Por lo que remitiríamos el *Santa María del Azogue* al posible: de la \**Ceoquae*, de la *Ceogue*, *del Azogue*, por separación de la *-a* del artículo y unión al sustantivo afectado.

En la verificación de esta interpretación se habrían de contemplar las iglesias que llevan el titular *del Azogue* y examinar su relación o vecindad con el agua. Citemos Mansilla de las Mulas, Mayorga, Valderas, Urueña, Benavente, Puebla de Sanabria, Betanzos. De hecho no parece que fuese necesaria, para ubicar un culto al agua, la inmediata vecindad a ella, pues contamos con topónimos de base hidronímica situados en alto, como en asomada sobre valle y río.

Esta relación parece cumplirse plenamente en los casos citados, incluso en Urueña, en donde se certifica la presencia del agua por sus depósitos internos, aparte de la laguna citada por Madoz.

*Urueña* mismo (*Ur-onna*) no expresa sino “agua” por duplicado, un ejemplo más del constante compuesto reduplicativo. Y en el mismo flanco en que se halla la iglesia de Santa María del Azogue se contaba con una laguna permanente, que aun podría servir a la defensa del inmediato castillo.

En fin, se pudo producir confusión oral entre un extraño de \**laceogue* y un *del azogue*, más familiar, aunque no más comprendido.

En realidad, una vez establecida la base histórica del culto popular al agua, todavía bien entrado el Cristianismo, se ha de admitir que hubieron de producirse tendencias interpretativas ocasionales.

## LA VIRGEN DE GRACIA. Mansilla de las Mulas (León) etc.

Es el titular de un santuario en Mansilla de las Mulas (León) a la orilla del Esla, que atribuimos al supuesto *car- cia*, situado como se halla entre el Arroyo Grande (*car-*) y el Arroyo *La Cenia*. Atribuimos aquí Grande a un *Car-ande* ya conocido en la cuenca del Esla. El cambio de \**Carcia*, de donde también *García*, por *Gracia* se pudo producir por la tendencia a sustituir el culto pagano al agua por el cristiano.

Recordemos que existió en Mansilla una parroquia Santa María *del Azogue*, para nosotros del previo La \**Ceoquae*, por lo que La Virgen de *Gracia* (\**Car-cia*) supone un reiterado culto al agua en el mismo lugar.

La Virgen de Gracia se repite mucho en la península. No afirmamos que deriven todos los casos directamente del culto al agua, pero sí acaso la advocación misma en su origen.

## LA CRUZ

Puede sonar temerario, pero también aquí se pudo hallar un puente sobre al agua para cambiar de ribera un culto sagrado. No se puede negar que existen topónimos *La Cruz* aplicados a cimas montañosas ajenas al tema cristiano de la cruz.

Por otro lado tropezamos con algunas conexiones patentes de la advocación y el agua. En Lagunilla de la Vega (Palencia), en donde una laguna da nombre al pueblo, el titular de la parroquia es La Santa Cruz mientras que un despoblado vecino y muy próximo al Carrión, Casares, también ostenta la misma advocación. Y recordamos el Monasterio de Santa Cruz de la Zarza, en Ribas de Campos, en la confluencia del Ucieza con el Carrión, en donde, a base del subyacente *aqu(a) C(ea)* pudo haber surgido un *\*acuz*, fácil de convertir, para el cristiano, en *La Cruz*.

En general es comprensible que, a la llegada del cristianismo, en lugar de una sustitución abrupta de los cultos, que no era nada fácil, se produjera una reconversión, aún valiéndose de la semejanza de los nombres, en especial en el plano popular, de por sí superficial.

Por ejemplo, existe *La Urz* (Omaña, León) que interpretamos por *\*Ur Cea*, un compuesto prerromano de agua integrado por dos radicales bien conocidos. Bastaría que, al llegar el latín, se formara la expresión *\*illa aqua-Urz* para que se pasara con el tiempo a *La \*Curz*, término que puede terminar en *La Cruz*.

O también el probable *\*Illa aqua-Ur*, pudo formar un *La Cur*, el cual bastaría para dar al paso a *La Cruz* omnipresente. El hidrónimo Cea, uno de los más difundidos en la península, tal vez pertenezca también a uno de los estratos hidronímicos más antiguos de Hispania. Y la popular *La Vera Cruz* puede provenir de un inicial *Illa vara aqua ur-c*, ya olvidada y sustituida por el recuerdo de la invención de la Santa Cruz.

## LA TOPONIMIA DE FORTUNA

EUTIMIO MARTINO S. J.

### RESUMEN

Repasando los topónimos recogidos que tienen que ver con la toponimia de Fortuna, encontramos una serie de ellos de apariencia sencilla, que sin embargo poseen una prehistoria llena de contenido. Y nos permite vislumbrar el significado profundo de todos ellos.

### ABSTRACT

Crossing through the toponimys, that we not are habituated to consider, but whose prehistory is full sens. We may from this point of view, develop their meaking full history.

El latino *Fortuna*, “hado, suerte, azar, ventura, felicidad”, muy de acuerdo con el genio romano, llegó a revestir en Roma la personalidad propia de una diosa. Y en el caso de la Fortuna murciana, de temprana colonización romana, sería posible que el templo dedicado al agua en La Cueva Negra se hubiese relacionado con la diosa Fortuna, y en particular, en la atmósfera de los baños romanos, como venerada en cuanto *Fortuna Balnearis*. *Fortuna* deriva de *fero*, “portar”, así como el sinónimo *sors*, “suerte”, de *sero*, “sembrar”.

El topónimo, incluso hagiotopónimo latino, vino a presidir ya sobre una toponimia prerromana, desde luego comenzando por la ibérica, pues la región de Murcia -se nos dice- representa uno de los núcleos más importantes de poblamiento ibérico. Damos a continuación una breve muestra de topónimos de Fortuna, desde luego presuntamente prerromanos.

*Barranco del Mulo*. En primer lugar, el común *barranco*, prerromano, pero no descifrado. Supondríamos un hidrónimo con desplazamiento a partir del caudal del agua, sobre la hondonada, más o menos profunda, por donde aquel corre. Desplazamiento que se observa en la historia de otros hidrónimos por efecto de la evolución de la mentalidad con respecto al agua.

*Barranco* sería primariamente un hidrónimo formado por el radical *var-* y el sufijo prerromano *-anco*. Pues abundan los ejemplos de *var-*, aunque escrito a menudo *bar-*. El hidrónimo, *Barranco de la Bar-luenga*, afluente del Arba (Ejea de los Caballeros) parece sugerir la pertenencia de *barr-anco* a *var-*, con tal que superemos el óbice de la escritura. Pues *bar* (*var*) se aísla en *Bar-luenga*, ya que *luenga*, *longo* también son hidrónimos, aparte de los *Vara*, *Vera*, *Vargas*, etc.

Hasta el mismo sufijo *-anco* -a parece delatarse por su aplicación al agua, v. g., Fuente

Nar-anco, reiterado en el Norte, Laguna *Blanca* (Ciudad Real), *Puente Blanco*, No-anca (León) y otros. En *Barranco del Mulo* también el segundo elemento es hidrónimo. No muy lejos de Fortuna tenemos el río *Mula*, población *Mula*, Sierra de la *Muela* y *Molina de Segura*. Derivan de \**mol-*, alternancia de *mel-*, “elevarse”, aplicado al agua. En León, *Re-melende*, pico sobre el río *Melsos*, luego Nalón, y *Redi-muelas*, arroyos, *Re-molina*, compuesto con *rio*, más El Molín de la *Mula* (Crémenes) y Mansilla de las *Mulas*, pese al ganado mular de las ferias de Mansilla.

*Campo de la Matanza*. Tal vez no sea lo que sugiere: un campo de batalla. Pues *campo*, emparentado con *cambo*, céltico, “curvo” se aplicó al curso del agua por sinuoso. Riega del *Campo* (Sajambre, León). Y el río *Camplongo* (León) compuesto, nos da también *-longo*, el hidrónimo requerido arriba.

Existe Arroyo de *Matanza* (Burgos) entre el Arlanza y el Arlanzón, que apoyan *-anza* como hidrónimo, quizás emparentado con *Anta* (Zamora) mientras que *La Mata* es nombre de arroyo en Liébana (Cantabria) y topónimo en la costa de Alicante. Este *mata* hidrónimo parece ser un falso cultismo de *mada*, que se nos manifiesta sobre todo por los compuestos, v. g. *Madalena*.

*Cerro*. Se repite *Cerro* y además *Cerrico*, *Cerrillo*, que Corominas interpreta por el latino *cirrus*, “crin”, asociado al lomo, etc. y por este, a la elevación de tierra que recibe tal nombre. La interpretación parece rebuscada. Partiendo, en cambio, del hecho de que las montañas a menudo reciben el nombre del agua que de ellas nace, el hidrónimo *sar*, *ser*, podría fundar el topónimo. El arroyo *Sera* (<*Sar*) funda el topónimo *Cer-mozos*, entre Sajambre y Ponga (León-Asturias). Y el río *Zarambral* (<*Sar*-\**ambra*) en Sajambre, nace del cordal del Pico la *Cerra*. Aparte de otros ejemplos en Sajambre, *Cere-ceda* en Liébana, valle del río Quiviesa.

*Fuente de la Losa*. De un radical \**lou-*, del que deriva el griego *lóo*, latín *luo*, “lavar”, puede provenir *Luso*, río en Riaño (León) (ESCALONA, *Sahagún*) después *Loso*, mal interpretado por *Oso* (*del Oso*) en particular en Picos de Europa, por *de Loso*.

*Fuente de la Zarza*. Hemos visto arriba *Zarza* como reduplicación de *Cea* con inclusión de *-ar-*. Ha pasado a ser invocación de la Virgen como cristianización del culto al agua.

*Fuente del Sol*. Atribuimos el hidrónimo *Sol* a la evolución de *Sal*, de *Salia*. Lindando con las fuentes del prerromano *Salia*, hoy *Sella*, tenemos el *Río Sol*, una de las fuentes del Esla. En el mismo Fortuna vemos un Rambla *Salada*, este último claramente de *salia*. La diversa evolución de sonidos en el mismo ámbito lingüístico, un hecho más que patente, requiere su explicación, y no su negación. Los hechos van siempre por delante de las reglas.

*La Fuente de la Loma*. Se observará en los precedentes nombres de fuentes que el segundo elemento (*Losa*, *Zarza*, *Sol*) no son determinantes del actual *fuentes* sino que, siendo hidrónimos, eran el nombre prerromano de la fuente, con anterioridad al latino *fonte*, de donde *fuentes*. El mismo podría ser el caso de *Loma*, es decir, que aquí *Loma* no sea la elevación del terreno sino el nombre prerromano de la fuente. Incluso cabe plantearse que el mismo nombre de *loma* pueda provenir del hidrónimo y no de la asimilación con el *lomo* animal, aunque se cuente con elevación del terreno.

Podríamos aducir ejemplos de nombres compuestos que incluyen *Loma-*, *Lomb-*, más un hidrónimo, lo que les constituye en ejemplos del calco hidronímico. Así, *Loma-ana* (Burgos), *Lomb-ana* (Santander), *Loma-Fuentes* (Albacete) *Lomos Orios* (Logroño), *Loma-vao* (La Coruña), etc.

En el mismo Fortuna, el topónimo *Loma Pinosa* puede ser que se base, más que en el pino árbol, en el radical \**pi-*, “humedad” como *Pino del Río*, *Valdepino*, etc. En cuanto al origen del término *Loma* quizá no se pueda excluir la evolución del conocido *lama*, muy frecuente en Galicia y, en general, en el Norte, y acaso *loma* en el resto de la península. Se observan casos de *lomas* que no muestran una semejanza con *lomo*. O bien podría ser *loma* un paralelo del reseñado *losa* y también derivación del radical *lío*.

La *Torreblanca* tal vez no responda a lo que suena, una construcción blanca, sino a un compuesto formado por un término afín a *torrente* más el hidrónimo *pal-anca*, bien conocido por el radical *pal-* y dotado aquí del mismo sufijo de *barr-anco*. Es justo de *palanca* hidrónimo de donde derivamos la *blanca*, una advocación de la Virgen, probable cristianización del culto al agua. Y serán las condiciones del terreno las llamadas a decantar la interpretación, si es o no válida en Fortuna.

*Sierra de la Pila*. En *Pila* vemos un hidrónimo prerromano formado a partir del citado \**pi-*, de donde el griego *pino* y el latín *bibo*, ambos “beber”, más el radical *-la* (HOFMANN, lacus). Abunda en la península como Fuente de la Pila (Sajambre, León). Y en el omnipresente *sierra* planteamos la perspectiva que apuntamos para *cerro* y aun *loma*, la del origen del agua. Se piensa que la *sierra* montañosa recibió el nombre por su analogía con la sierra metálica (Corominas, *Diccionario*) pero sigue pareciendo rebuscado y aun carente de antigüedad el proceso. El citado hidrónimo *sar* hubo de pasar a *ser*, un afluente del Navia, y a *Sera* en Sajambre, donde hallamos también *Ju-sierra*, es decir \**Fons-sierra*, majada que recibe nombre de su fuente. Este sirve para comprender: *fonte de illa serra* del siglo X en Asturias (LARRAGUETA, a. 921) en donde la preposición *de* parece unir con el nombre de la fuente y no con lugar donde se halla.

Entre Alemania y Francia el hidrónimo *Sara* quedó en *Saar* y *Sarr* pero también pasó a *Serre* en un afluente del Oise mediante intermedio *Sera* (HOLDER).



## **NOTICIARIO**



## **REFLEXIONES A PROPÓSITO DE UN VIAJE A LA RIBERA SACRA DE LUGO**

ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO

La Semana Santa última, el cielo nos concedió poder visitar la Ribera Sacra de Lugo. Esto parece sencillo de decir y de hacer pero hay que haber superado muchas pruebas. Y la primera es enterarse que el tema existe. También por pura casualidad habíamos sabido hace media docena de años que la Ribera Sacra está en Orense y allí nos fuimos y la recorrimos entera con suma fruición y deleite. Gozando con la visita siempre atractiva de San Pedro de Rocas, de los monasterios de Xunqueira d’Espadañedo, de Castro Caldelas, de San Estevo de Ribas do Sil, de Santa Cristina y llevándonos dos o tres mapas de todo el circuito perfectamente presentado por toda la provincia de Orense. Pero volvimos a casa preguntándonos si la Ribera Sacra no tendría también algo en la otra orilla, es decir en la provincia de Lugo.

Hubimos de esperar años para saber, por pura coincidencia, que también había Ribera Sacra en Lugo. Y además se nos informó que no se podía ver por propia cuenta sino que había que llamar a determinadas agencias de viaje que te proporcionaban guías, etc. etc.

Superados todos los obstáculos y con el buen tiempo a nuestro favor, nos adentramos en tierras gallegas en la Semana Santa del 2015, tomando como primer punto de referencia Monforte de Lemos. Las cosas nos han salido bien y en ocho días con siete noches hemos podido ver 36 iglesias con sus correspondientes entornos geográficos, hemos podido repasar nuestras informaciones sobre el tema y nos hemos planteado una serie de reflexiones que les ofrecemos a continuación:

1.- Lamentamos mucho que la información de los lugares se supedita a las comunidades autónomas, o peor aún a las provincias, y que no haya en Turismo un organismo aglutinador para que al menos subsidiariamente informe al viajero de los problemas y de la relación de los lugares con los temas. O al menos en una dimensión geográfica comarcal, por ejemplo de cuencas de los ríos como mínimo. Del problema de la Ribera Sacra en el estado actual de la información no se entera quien no lo conoce, incluso después de visitarla en profundidad. Veámoslo.

2.- El Turismo gallego ha hecho y distribuidos planos muy valiosos, pero en el momento en que la edición se acaba, ya no vuelve a editarse y el eventual nuevo “turista” no lo encuentra en el mercado, por lo que al final en esto como en casi todo en el mundo de la intercomunicación sólo funciona seriamente el boca a boca. ¿No se podrían hacer ediciones retrospectivas más o menos abundantes y venderse, no digo regalarse, a los que deseen aquella información? ¿O colgar todo lo que valga la pena en la red, para que se pueda consultar siempre? Creemos que es asunto de plantearse. Eso hoy no costaría mucho.

3.- PLANTEAMIENTO DEL ESTADO DE UNA CUESTIÓN ESENCIAL: EL COMIENZO DEL MONACATO: Dejando las cuestiones de información científica y administrativa con los que no podemos luchar, vayamos al fondo de los problemas. Y comencemos por los planteamientos de la “sacralidad” ¿Por qué se llama a esta zona Ribera Sacra? Sin duda alguna por la gran cantidad de monasterios que en ella han florecido. Y cuando los visitas, todo lo que encuentras son iglesias con designación de Benedictinas, Cistercienses y algunas más, menos en número, de agustinos o templarios. Lo que nos lleva a la impresión de que estas riberas comenzaron a ser sacrales al calor de la implantación de las reglas benedictinas ya a partir del siglo IX. Nada más inexacto. Es verdad que las iglesias que suelen enseñarse son románicas y algunas más tardías y todas ellas siguen en uso en la actualidad. Pero muchas conservan restos anteriores. Y el tema del monacato tardoantiguo no se plantea por parte alguna. Y el tema de la benedictinización de la realidad anterior ni se recuerda. Y por supuesto sólo algún investigador “raro” recuerda que el primer monacato, ya rupestre, se da allí con Prisciliano.

4.- PROBLEMA GEOGRÁFICO PRIMORDIAL: LOS RÍOS SIL Y MIÑO Y EL BIERZO: El Sil es el río del Bierzo. Nace allí arriba, cerca de Villablino. Recorre una zona que no se puede identificar con los Ancares leoneses porque el Sil genera su propia toponimia y crea región. Y resulta que al entrar en Galicia se convierte en la Ribera Sacra. Pero, claro, lo que deja atrás es El Bierzo, lugar sacral por antonomasia dentro de la geografía peninsular, donde se han puesto de relieve las zonas de las montañas como Peñalba, o San Pedro de Montes, que distan de Ponferrada unos 20 km. Creemos que el tema de “lo sagrado” en aquella geografía puede estudiarse pormenorizadamente pero siempre que conste la unidad de la geografía en la que se materializó como historia. O al menos eso pensamos nosotros.

#### 5.- LA CRONOLOGÍA DEL MONACATO EN LAS RIBERAS DEL SIL:

a) Hay que partir, aunque no nos detengamos en ello, por la falta de información, que parece que ya desde Prisciliano, los discípulos de este maestro se reunían “in latibula montium” (es decir en las cuevas) ya en el siglo IV, como atestigua el concilio de Zaragoza del 381 en dos de sus cánones (2 y 4).

b) Hay toda una serie de iglesias prerrománicas cuya relación con el monacato hay que demostrar pero que la tradición posterior ha unido: Iglesia del Salvador (o del ciprés) en Samos; Santiago de Peñalba; Santo Tomás de las Ollas; posiblemente indicios en la de San Clodio de Ribas do Sil.

c) SAMOS. Según la opinión aceptada éste cenobio debe existir al menos desde el siglo VI.

d) En Santiago de Peñalba además está la tradición de San Genadio, que se suele localizar en el siglo IX.

e) Y en Compludo y el Valle del Silencio, San Fructuoso de Dumio y su discípulo San Valerio, ambos monjes del Bierzo, con su regla, también de los siglos VI y VII.

f) SAN ESTEVO DE ATÁN tiene otra iglesia más antigua dentro de los muros de la actual, como se comprobó cuando se pusieron los pilotes para sujetar la actual y se dice que el monasterio al que perteneció fue fundado por Odoario, obispo de Lugo en el siglo VIII. Y conserva al menos cinco celosías de época anterior a la actual iglesia.

Todo esto hace plantear inevitablemente, si es que se pretende entender algo, el problema de la historia del monacato en aquella región (que incluye, como hemos dicho, las Ribeiras

Sacras gallegas y todo El Bierzo). Sin este telón de fondo los detalles y las más de cuarenta iglesias románicas, que se pueden visitar pueden servir de trampas al visitante que entenderá lo que entienda, pero nada correctamente y desde luego todo a medias.

6. LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA HISTORIA DEL MONACATO EN EL PRIMER MILENIO DE NUESTRA ERA: Estos hechos han llevado a una situación historiográfica completamente diferente a partir de la obra de Fray Justo Pérez de Urbel, *Los Monjes españoles en la Edad Media*. Y de los trabajos del Padre Villada, en los años 1930 y siguientes, línea de investigación que recoge, con buena pluma, Antonio Linage Conde en el primer tomo de su obra sobre *El Monacato Benedictino en la Península Ibérica*, León 1982. Pero que no se nota en las obras de divulgación, que son la mayoría de las que se publican todavía en la actualidad. Y creemos que es ya más que hora de exponerlo de manera que el lector se entere y plantearlo en las guías turísticas. Y para ello los primeros que deben enterarse son los investigadores y divulgadores gallegos, que son los que se ocupan de estos temas.

7.- CENTRANDO LAS COSAS: Los monasterios más importantes de Galicia no están en las riberas del Miño o del Sil, sino que están donde están: OSEIRA, CELANOVA, (más los todavía hoy existentes bajo la regla de San Benito, además de los enumerados, los de SANTA MARÍA DE SOBRADO Y SANTA MARIA DE ARMENTEIRA, y dentro del área de la Ribeira Sacra, SAN JULIÁN DE SAMOS, DIVINO SALVADOR DE FERREIRA DE PANTÓN) etc.

8.- El problema del origen del monacato en Galicia no es ni exclusiva ni principalmente las cuencas de los ríos, sino la fragosidad de los montes, que son difícilmente penetrables salvo en grandes grupos de invasores, razón por la cual no es quizá preciso hablar de “Ribeira Sacra”, sino con la reticencia que esto es una designación para el turismo. En este punto coincidiría con El Bierzo.

#### 9.- Y ALGUNOS PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS:

a) El problema de la HISTORIA DE LA PINTURA DENTRO DE LA HISTORIA DEL ARTE. De los 35 monumentos / monasterios que visitamos, por lo menos 18 están todavía pintados. Algunas pinturas de estas son románicas y muchas se datan arbitrariamente como Góticas suponiendo que son del Siglo XVI, pero algunas son anteriores.

b) EL ORIGEN DEL ROMÁNICO así como su distribución. Se afirma alegremente que lo trajo la orden de Cluny, pero la mayoría de las iglesias tienen elementos anteriores y la decoración es muy local. Y el románico no es más que la secuencia del arte del Imperio Romano. Creo que hay que replantear toda la cuestión.

c) Conocemos reglas hispanas anteriores. PERO NO SE ESTUDIAN por lo menos a nivel peninsular. Sólo lo hacen los estudiosos gallegos o portugueses y habría que prestar más atención al tema. Lo mismo que el tema del ARTE ASTURIANO. Todo eso ha estado planteado con categorías antiguas de cuando no se conocían elementos bastantes para hacer una inducción suficientemente documentada.

e) LAS CUEVAS Y EL MONACATO. También en Galicia a juzgar por la toponimia

hay monasterios con toponimia de Cuevas: San Martiño da Cova, etc.

-----

## 10.- BIBLIOGRAFÍA (aproximación al tema desde otra perspectiva)

### OBRAS GENERALES

*DThC.*

*The Encyclopedia of Religion and Ethics.*

*RLAC, Real Lexikon für Antike und Christentum.*

LINAGE CONDE, *Historia del monacato benedictino.*

FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media.*

### OBRAS MAS CERCANAS Y RELATIVAS AL TEMA QUE ESTUDIAMOS

(recogemos sólo las obras que tenemos a nuestro alcance inmediato, en nuestra casa)

MAPAS Y PLANOS editados por las Diputaciones provinciales, y por el Ministerio de Obras Públicas.

Alberto ALFONSO GÓMEZ, *El Bierzo, Ancares, La Cabrera y su entorno geográfico*, 3º Ed., Ponferrada (Peñalba Impresión, 2003).

Alberto ALFONSO GÓMEZ, *20 Puntos de interés geológico por el Bierzo y su entorno geográfico*, Peñalba Impresión, Ponferrada, 2003.

### EL BIERZO

Hernán ALONSO, *El Bierzo. Todos los pueblos, rutas y caminos (Arte, Geografía, Historia y Turismo)* Edición del autor, Peñalba Impresión, Ponferrada 1999.

Francisco BLANCO PRIETO y Francisco BLANCO ANTONA, *Viajando por el Bierzo*, León, Ediciones Lancia, 2001.

Acacio CÁCERES PRAT, *El Bierzo. Su descripción e historia*, 1883 (Edición facsímil, Valladolid 2006).

María Concepción COSMEN ALONSO, *Dos iglesias románicas del Bierzo: San Miguel y San Esteban de Corullón*, León, Institución "Fray Bernardino de Sahagún", Excma Diputación de León, 1985.

Capitán GARCÍA REY, *Una excursión en El Bierzo*, Madrid 1912, Edición Facsímil: Valladolid 2001.

Alicia FONTEBOA, *Literatura de tradición oral en El Bierzo*, Diputación de León, 1992.

Verardo GARCÍA REY, *Vocabulario del Bierzo (edición facsímil de 1934)*, Ediciones Lancia, León, 1986.

José Antonio IGLESIAS ARIAS, *La Tebaida Berciana: Peñalba de Santiago, Montes de Valdueza, Valles de Compludo*, Ediciones Lancia, León 2008.

Salvador PÉREZ ARROYO y Susana MORA, *Proyecto de restauración del monasterio de Carracedo*, León, Diputación Provincial, 1987.

- Augusto QUINTANA PRIETO, *Peñalba*, Ed. Nebrija, León, 2ª ed. 1978.
- Manuel RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, *Etnografía. Folklore. Bierzo. Oeste-Suroeste*, Ponferrada, Peñalba Impresión, 1995.
- Juan Antonio TESTÓN TURIEL, *El monacato en la diócesis de Astorga en los períodos antiguo y medieval*. LA TEBAIDA BERCIANA, (Tesis leída en la Universidad de León en el año 2007, León 2008).
- Manuel del VALLE y Francisco MARQUÉS, *Conocer el Bierzo en bicicleta*, León, Ediciones Lancia, 2ªed. 1995.
- Javier VILLALIBRE, *Las Médulas y su entorno*, Lancia, León, 2002.
- VVAA, *Monasterio de San Pedro de Montes*, número monográfico en Bierzo, publicación de la Basílica de Ntra. Sra. de la Virgen de la Encina, 1997.

## GALICIA

- Actas Congreso Internacional sobre San Bernardo y el Cister en Galicia y Portugal*, Zamora y Monte Casino 1992 (2 vols.).
- II Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal*, Zamora y Monte Casino 1999 (4 vols).
- José CARVAJAL SORBAL, *Los concilios de Braga en los siglos VI y VII, el reflejo de la vida en la Gallaecia de la época* (tesis doctoral), s. l. 1999.
- Carolina CASAL CHICO, *Real Abadía de Samos. Guía breve*, León, Edileisa, 2010.
- Alfredo CID RUMBAO, *Celanova*, 2ª ed., Vigo 1994.
- Emilio DURO PEÑA, *El monasterio de San Esteban do Ribas de Sil*, Ourense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", 1977.
- Rafael FERNÁNDEZ LÓPEZ, *El monacato benedictino y cisterciense en Galicia*, Artes Gráficas Quesada, (edición privada del autor), Coruña 2008. Que sólo habla de cinco monasterios (Santa María de Oseira, Santa María de Sobrado, Divino Salvador de Ferreira de Pantón, Santa María de Armenteira y San Julián de Samos).
- Manuel FERNÁNDEZ RAMOS, *Monasterio de Armenteira*, Santiago de Compostela, Imprenta Paredes 1982 (2 edición).
- José Ignacio FERNANDEZ DE VIANA Y VIEITES, *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Armenteira*, Lugo, Servicios de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo, 1992.
- Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y Fray M. Damián YAÑEZ NEIRA, *Santa María la Real de Oseira*, León, Edileisa, 1999.
- Antolín LÓPEZ PELÁEZ, *El monasterio de Samos. Estudio Histórico, con un manuscrito inédito del P. Sarmiento*, Lugo 1894 (Edición Facsímil, Coruña 2011).
- Ana María MALINGRE RODRIGUEZ, *Monasterio de San Pedro de Rocas. Pisamos tierra de monjes*, Edileisa, Colección: Monografías nº 59, León, s.a.
- Fray Tomas DE PERALTA, *Fundación antigüedad y Progresos del Imperial Monasterio de Nuestra Señora de la Oseira de la orden del Cister*, Madrid por Melchor Álvarez 1667 (Edición factsímil, Cake Publicidad 1997).
- Pedro de la PORTILLA O. S. B., *El monasterio de Samos*, Ed. Everest, León 1984.
- Hipólito DE SA BRAVO, *El monacato en Galicia*, La Coruña, Librigal, 1972 (2 vols.).
- Hipólito DE SA BRAVO, *El monasterio de Celanova*, Ed. Everest, León 1982.

- Hipólito DE SA BRAVO, *Monasterios de Galicia*, León, Everest, 1995.
- Francisco SINGUL, *El monasterio de Santa María de Montederramo*, Coruña, Asociación para o desenvolvemento do país do Bibei, 2002.
- Francisco SINGUL, *Seis siglos de arte y escultura. San Salvador de Sobrado de Triver*, Coruña, Asociación para o desenvolvemento do país do Bibei, 2002.
- Francisco SINGUL, *El monasterio de Santa María de Xunqueira de Espadañedo*, Coruña, Asociación para o desenvolvemento do país do Bibei, 2002.
- Fray Damián YÁÑEZ NEIRA, *Monasterio de Santa María de Oseira. Un oasis del Cister*, León Edilesa, 2004.

## **RECENSIONES**



**E. MARTINO Y SIRO SANZ, *SAN PEDRO DE ORZALES, LEÓN,*  
FUNDACIÓN ÉL ARCEDIANO, 2014**

A. GONZÁLEZ BLANCO

La historia local sólo la pueden escribir los hijos de la tierra. Es verdad que el gran problema es que los tales hijos de la tierra tienen que ser científicos y conocedores de los problemas de la Historia General, o de otro modo lo que suele resultar es un trabajo de erudición barata y sin valor alguno que no sea el de recordarnos la bibliografía local si esta existe y el trabajo es erudito.

En un libro como el presente que trata de presentar la obra de Martino, pero no como apología sino como juicio de valor, creo oportuno recordar su último libro. Un librito de apenas 88 páginas, en tamaño dina-4 y con muy abundantes ilustraciones que hacen que el texto sea mínimo para un libro. La obra ha sido producto de una colaboración de E. Martino con Siro Sanz, un estudioso de Cistierna con ilustración y sabiduría suficiente como emprender obras dignas de mención. Pero no por pequeño es menos digno de atención por razones que pasamos a considerar.

Comienza por escribir el objeto a estudiar, una vieja iglesia aislada en pleno campo, con pocos atractivos artísticos que no sean el paisaje soberbio en que está encuadrada. Pero en cambio sus elementos históricos y lingüísticos son de un valor muy notable que sobrepasa su relevancia local.

Como primer elemento relevante es el nombre. “Orzales”, que según sus autores también se encuentra en Reinoso y en San Vicente de la Sonsierra, en La Rioja. Lamentamos que no esté recogida la toponimia menor de toda la Península, porque es posible que, de estarlo, este topónimo abriría muchos horizontes. Por ejemplo hemos de recordar que en San Vicente de la Sonsierra es también una ermita. Y en Madrid, en el pueblo de Santorcaz, que resulta tentador hacerlo derivar de un eventual San Torcuato, hemos encontrado que la patrona es la Virgen de Orzález, que sensiblemente es el mismo término. Como suele suceder, también aquí las teorías de Martino coinciden muy adecuadamente con la realidad. En efecto la vieja iglesia o ermita de la que procede la Virgen es un templo ahora en ruinas pero tratado de conservar en la medida de lo posible, está situado en la parte baja del pueblo, sobre un arroyo, que no ha debido ser una de las causas menores de la ruina del edificio. Pero hay más: es más que probable que el origen del topónimo de “santorcaz” haya de ser buscado en una “sancti de Orcalez”, al modo del topónimo no muy lejano en la misma provincia de Madrid, de Santos de Humosa. También esta vieja ermita o iglesia está situada en un lugar al que viene como anillo al dedo el significado del “agua del agua” o “el río del río”.

El estudio del siguiente término que también designa el mismo lugar “la yana de San Pedro” sin discutir nada de la teoría de Martino, nos parece que da mucho más juego y de ello hemos tratado en otro lugar del presente volumen. Si *pedra* es un hidrónimo, y sabiendo,

como ya hemos indicado, que en los siglos de Oro, los historiadores reconstruyeron la historia a base de ver en los topónimos indicios de la “prisca sapientia” que Dios insertó en ellos para y como aviso para mareantes. Ellos así lo entendieron y tomando pie en tales topónimos más o menos parecidos multiplicaron o pudieron multiplicar los hagiotopónimos y con ellos crear los compendios históricos de la época, desde Gil de Zamora hasta al menos el siglo XVIII. De ahí el interés de tales temas en casos como el culto a San Pedro, a Santa Ana, a la Magdalena, la multiplicación de los cerros de Salomón, etc. El tema que aquí se plantea tiene mucha trascendencia.

Viene después el tema del culto al agua. Aquí el librito no pretende tratar el tema en general, que es de sobra conocido y no hace falta más. Se ocupa únicamente de los testimonios claros de culto al agua en la región. Los que no somos de aquel rincón echamos en falta un mapa de la zona considerada, pero tomando como referencias los puntos más extremos tomados en consideración, estamos en una zona no muy extensa y cinco documentos de gran magnitud como los que aquí se recogen son suficientes.

Y tras esta puerta de entrada trata de nuevo el tema, antes insinuado, del culto al agua en San Pedro de Orzales. Y hay que reconocer que el tratamiento de este capitulito es magistral, pero no pasa de la posibilidad bien fundada, que no es poco. Con todo lo dicho y con la cascada majestuosa, la más vistosa de toda la montaña oriental leonesa y con toda la tradición eclesiástica, cae por su peso que hay que admitir un trasfondo de índole religioso-cultural pagano en el lugar, que estaría en la base del culto cristiano subsiguiente, documentados hasta el final del primer cuarto del siglo XX.

El capítulo siguiente describe, minuciosamente, los restos de la ermita objeto central del libro. Y comienza con una recreación del entorno histórico, con el supuesto, bien fundamentado, de que en este prado estaría un campamento romano creado para el asedio del castro indígena situado en la Corona de Monarga. Como lector agradezco las fotografías abundantes que ilustran casi todas sus páginas, pero echo en falta planos o mapas para situar todo el conjunto en la región primero y luego para hacer más inteligible la lectura. La descripción por puntos cardinales que casi nunca es del todo precisa ni exhaustiva para el lector no conocedor pormenorizado del terreno, resulta difícil, incluso para seguir el razonamiento de los autores, cuanto más para trabajar críticamente. Se centra luego en la revisión de los restos de la ermita, pero no desde el punto de vista arqueológico estricto sino más bien conceptual y en su relación con el entorno: orientación, razones de la misma, su aspecto de escondrijo, y sobre todo su situación dentro del sistema de comunicaciones romano y de la vía *saliámica* recogiendo muy sumariamente toda la nueva construcción de la historia que Martino ha hecho en sus obras anteriores para la historia romana de la región, y ya se abre a la documentación medieval que va a tratar más pormenorizadamente en el capítulo siguiente. Aquí quiero resaltar un par de cosas que luego retomaré: La cueva Gorgonera y el monasterio medieval documentado en Ribota. Y recordar que ya antes (p. 9 y 11) había citado el topónimo “covarcil”.

El capítulo VI en el que los autores se ocupan de la documentación de San Pedro de Orzales como iglesia de Ribota. Y en este apartado lo único que se nos ocurre es que podían haberse extendido un poco más y considerar la eventual relación del lugar con la difusión del Cristianismo en Cantabria y los problemas del monacato por aquellas latitudes. Martino me confesó que hay algunos indicios de que eso pudiera haberse hecho, pero que queda para otra ocasión.

**RECENSIÓN CRÍTICA DEL LIBRO DE F. VILLAR LIÉBANA,  
INDOEUROPEOS Y NO INDOEUROPEOS EN LA HISPANIA PRERROMANA.  
EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 2000. 487 PP**

E. MARTINO

Con retraso más que notable nos ocupamos de esta obra, como si ella misma hubiese requerido tanto tiempo para alcanzar el juicio pleno de los conocimientos en ella depositados, lo que no ha de sonar a mera exageración, al menos por lo que nos concierne. La misma fecha de publicación -el año 2000- sintoniza con un temario que se despliega sobre milenios de historia lingüística y sobre términos indoeuropeos y no indoeuropeos.

El autor comienza refiriéndose a los balbuceos de los temerarios en el acceso a la interpretación de la toponimia, en el más agudo contraste con la superespecialización que más tarde habrá de multiplicar en su obra. En este primer capítulo apunta ciertas puntualizaciones, que llamaríamos criteriológicas, acerca de algunos malentendidos más o menos vigentes entre los mismos cultivadores de esta ciencia, con las que no podemos menos de sintonizar.

Tras un breve repaso a la historia de la investigación aludida en el título, comenzando por el P. Astarloa, y sobre todo a través de quienes más abordaron esa temática, en particular los autores alemanes desde Humboldt a Hubschmid, hasta la actualidad, el autor desembarca en el Capítulo III. con: LA SERIE IPO.

Decimos que “desembarca” porque el primer párrafo del mismo dice así: I. Inventario máximo de la serie *ipo*. En el título subrayamos el adjetivo *máximo*. El inventario, expresado a continuación, consta de más de cuarenta topónimos. Los mismos precisan de por lo menos otras tantas citas que los avalan y que se consignan estrictamente a pie de página. Y a continuación (II. COMENTARIOS PRELIMINARES) se desarrolla la exposición en estos términos: “La variabilidad gráfico-fonética que se da en el modelo *ipo* es bastante limitada. La labial puede aparecer escrita como simple o como geminada: ...

“Como puede comprobarse, el mismo topónimo suele aparecer alternativamente con escritura simple y geminada de la labial:...

“En cambio la /p/ no alterna nunca con la sonora correspondiente (jamás hay \**ibo*).

“La /i/ inicial se mantiene muy estable...

“En el ámbito de la morfología, cuando *ipo* aparece al final de la palabra de que forma parte (modelo *a* y *c*) se daría una de las condiciones necesarias para observar su comportamiento flexional en la lengua nativa.”

“*Baicipo/ Baesippo*. Hay una ceca de la que se conocen pocos ejemplares, datables hacia el siglo I a.C., que suele situarse en Vejer de la Frontera...

El capítulo IV se dedica a la serie *uba*. El V, a la serie *tuci*. El VI, a la serie *ur*. El VII, a la serie *urc*. El VIII, a la serie *uc*. El IX, a la serie *bai-*. El X, a la serie *igi*.

Siguen otros capítulos más, dedicados a topónimos no seriados y a los antropónimos,

así como al análisis lingüístico del material indoeuropeo. En fin, cerca de quinientas páginas de una, en buen sentido, casi abrumadora especialización.

Solo añadiremos alguna observación sobre aspectos de carácter más bien semántico, podríamos decir aquí, simbólico, o sea, relativizando mucho, por lo tangencial a la obra.

El autor enumera tres características de la etimología toponímica: falta de componente semántico, “exceso” (para algunos) de raíces “acuosas” y exigüidad fónica de las raíces involucradas.

Bajo la expresión “falta de componente semántico” suponemos que el autor piensa en el desconocimiento por nuestra parte del concepto involucrado en el topónimo, pues el autor sabe de sobra que nunca falta el concepto en el vocablo, excepto en los puramente imitativos.

En cuanto a la posible objeción por parte de algunos en relación con el aparente exceso de raíces hidronímicas, el autor despliega un argumento, diríamos, inspirado en el *ad hominem*, aduciendo más de 250 nombres de la lengua castellana relativos al agua (p. 39-40). Es un botón de muestra del rigor de que hace gala en la fundamentación de sus asertos.

También aquí aflora la orientación fonética más que semántica de la enciclopédica obra porque, en esta réplica, el autor no apela a la justificación histórica de la preeminencia del agua en la forma de vida peculiar de los tiempos primitivos, ligada estrechamente a la naturaleza y a la dependencia del agua *in situ*, amén de la concepción religiosa de la misma, propia también de ciertos pueblos antiguos. Únicamente se remite al popular: “Y tú más”. Pero el autor es muy consciente de que no se pueden parangonar las etapas prehistóricas con aquellas marcadas por los *nomina possessoris*.

Tan solo algún descuido al hilo de la densa, compleja exposición, que se despliega por las incontables vertientes. En este mismo contexto de la abundancia de términos “acuosos”, escribe que el número ya dado se incrementaría substancialmente si añadiéramos la nómina de los adjetivos de cualidad frecuentemente involucrados en los topónimos: Río Bravo, Aguas Calientes, Arroyo Seco, Río Sequillo, Riofrío, Río Amarillo, etc.

No dudamos de que existen algunos ejemplos obedientes a esta ley pero en los más de los casos pensamos que se trata de pura coincidencia, pues tal río no es “caliente”, “seco”, ni “frio”, sino que fortuitamente coinciden radicales prehistóricos *ka-*, *sei-*, *bher-*, que son hidronímicos, con epítetos posteriores en realidad ajenos. Baste el ejemplo de “frio” aplicado al río, que se ha de relacionar con el radical de *freático* y no con el latín *frigidus*.

En fin, lo indoeuropeo y lo no indoeuropeo hispánicos disponen, más que de un tratado, casi de una enciclopedia. Una incógnita nos queda: ¿Por qué razón, dado el reconocimiento que muestra el autor hacia la hibridación, no se la explota más para establecer la sucesión de hablas y pueblos en determinado territorio? Pero, en fin de cuentas, felicitación es la palabra, por la ingente obra.

## RECENSIÓN DEL TRABAJO DE ISIDORO MILLÁN SOBRE EL NOMBRE DEL RÍO LIMIA

E. MARTINO

ISIDORO MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, “Los nombres del río Limia (port. *Lima*) y el de *A Tox* con sus hidrónimos emparentados”. *Actas del II Coloquio Galaico-Minhoto*, año. pp.

Ya el mismo tema formulado resulta para nosotros aleccionador por cuanto el estudio se centra en nombres de ríos, individuales y antiguos, con lo que arrastran de historia juntamente con el acervo de lingüística. Porque si dispusiéramos de trabajos como el presente sobre otros nombres de ríos, del Miño mismo, no caerían los historiadores en ciertas aberraciones, como la de ceñirse a un solo nombre y un solo río, sacando inevitablemente de su quicio propio todo un esquema histórico vinculado en realidad a otro río del mismo nombre. Como si el *nomen unum*, a semejanza del *testis unus*, no cayera también como *testis nullus*. Pero no quisiéramos desviar aquí la corriente del Limia, como hacemos por lo demás con la del Minio, a nuestro personal molino de la esfera de la historia.

El profesor Millán se ha fijado en río Limia, el “río del Olvido”, el que sirviera de escenario, y más que escenario, del famoso episodio de J. Bruto el año 137 a. C., cuando los legionarios no se atrevían a cruzarlo por temor a perder la memoria si lo intentaban, ya que su nombre de *Belión* pudo sugerirles el latino *oblivionem*, “olvido”, y, aquí en el extremo de la tierra, sugerir el río del olvido en el Averno, el que, se creía, borraba la memoria. Este era -se habrían dicho- el río fatídico de la laguna infernal, aborrecible por todos los conceptos. Porque no solo su nombre *Belión* sino el de su fuente *Lete*, referido también por Estrabón, en griego “olvido”, corrobora la impresión fatal. Y el mismo Estrabón cita el nombre, en griego *Limaian*, en caso acusativo, mientras que Salustio nos da ya la formal *Limia*, la que persevera, por la que Millán comienza su análisis lingüístico. Estamos de acuerdo en la derivación de *Limia* a partir del radical \**lei-* del que también deriva el hispano-latino *limo* (POKORNY,669. WALDE-HOFFMANN).

El autor aplica el nombre originariamente a la laguna Antela de la que procedía el río, desplegando por su parte información histórica y lingüística sin posible contestación por nuestra parte. Y recoge también una serie de hidrónimos emparentados con Limia, como son *Limiñoa*, *Limiñón*, *Liméns*, *Limidoiro*, incluso el de *Loxo*, *Louxo*, que fue nombre antiguo de la isla de *A Toxa* (La Toja). La serie, sin embargo, no puede menos de suscitar una reacción en nosotros por el aspecto particular que desarrollamos por nuestra parte desde hace tiempo. Comoquiera que estamos familiarizados con nuestra hipótesis del calco hidronimico, nombres como *Limiñoa* y *Limiñón* sugieren inevitablemente un compuesto hidronímico tautológico formado por *Li* y *Miño*, a los que aún se añade quizás otro componente.

Porque en *Limiñoa* aislaríamos *li-*, como radical primigenio, monosilábico, antes de toda ampliación posterior, el cual recibe a *Miño* en compuesto reduplicativo, según explicamos

al tratar del relevo de las hablas en una región. El final en *-a* podría deberse al resto de un *-aqua*, latino, el último en llegar y pospuesto, conforme a la inversión céltica, aquí bien situada en la región. A su vez *Limiñón* presentaría un compuesto triple *Li-Miñ(o)-On*, pues disponemos de *Miñón* (Burgos). El mismo *Miñón* presenta compuesto con el hidrónimo *-on*, identificado en muchos hidrónimos compuestos, v. g., *Nal-ón*, *Jal-ón*, etc., y aun en *On-ón*, como duplicación de *on*, nombre de un río afluente del Narcea. De suerte que *Limiñón* pudiera incorporar hasta tres hidrónimos, desde luego muchos, pero no tantos como los incluidos en *Fon-ce-vad-ón*, que ostenta cuatro, todos transparentes, a pesar de tratarse de un topónimo, pero aplicado a la importante divisoria de cuencas.

Más aún, si retrocedemos en el proceso, no es extraño que el mismo *Limia* sea ya un compuesto *Li-mía*, porque los radicales hidronímicos fácilmente son monosilábicos y, si *li-* se documenta con frecuencia formando compuesto (*Li-nares*), no falta *-mía* con la misma función: *Agua-mía* (Asturias) arroyo que separa Llanes y Ribadesella, y aun *Aba-mía*, de base hidronímica, también compuesto hidronímico, posiblemente con el primitivo *ap-*, “agua, río”. El río *Umía* podría prestarnos otro ejemplo de paralelo de *Li-mía*, si la *U-* inicial proviene de *aqua*, lo que no dejaría de armonizar con la tendencia de la pronunciación gallega que da *auga* por *agua*, destacando la *u*. *Umía* sería un compuesto híbrido, integrado por elemento latino y prerromano.

También *Belión*, el otro nombre que da Estrabón para el Limia, puede ser un ejemplo más del calco hidronímico, un compuesto integrado por *pe-*, radical hidronímico ya evolucionado a *be-*, con el hidrónimo *-on*, ya conocido, más *-i-* como nexo del compuesto. Porque el radical hidronímico *pe-*, con alternancia vocálica (POKORNY, 798) da origen a muchos hidrónimos en la península. Incluso consta la sonorización de la *p-* en tiempo de Estrabón, si atendemos al *Bellunte*, río de Cantabria según Mela (3, 1, 15) y según nuestra interpretación.

En el topónimo *Corcubión*, también recogido por Millán, y que él relaciona con el antiguo *Belión* de Estrabón, veríamos también hidrónimo reduplicado a base de un *\*Corcu-(i)bión*, pues disponemos de hidrónimos del radical hidronímico *Corc-*, p. ej., río *Córcoles* (Cuenca) y río *Corcos* (León) más *Corconte*, de base hidronímica. Este *corc-* con su desinencia *-u*, formaría compuesto con el conocido *ibi-*, que al menos linda con Galicia por el río *Ibias*. Y todavía recibe un tercer componente *-on*, ya reseñado. En cuanto a *Toxa*, también considerado por el profesor Millán, nosotros lo relacionamos muy directamente con *tol-* que está presente en el río *Tol* (Castropol) también lindante.

En la Edad Media tenemos *Tolia* en León (VIGNAU, *Sahagún*) que acabaría por sí en *Toja*, versión castellana del gallego *Toxa*. Sin dejar de mencionar un *Toja* en Liébana (Cantabria) o sea San Pedro de *Toja* con su Riega de la *Toja* (MT 56-IV). En cambio el *Tolia* medieval de León es hoy el río *Tuéjar*, afluente del Cea, sin duda por haber formado compuesto reduplicativo con el hidrónimo *Ara*.

Como alternancia de *tolia* podemos contemplar *\*telia*, que suponemos en *Valdeteja* (León) y en los frecuentes *Fuente la Teja*, más otros muchos que se han de separar de la teja de barro y su estirpe, como Fuente el *Tejar*, *Tejeda*, etc. El río del *Tejo* y aun su principal, *Duje* (Cabrales). Sajambre (León) cuenta con Fuente la *Teja*, La *Tolena* y el despoblado lindante *Tolibia*, que se repite aún en León y es compuesto con el citado y frecuente *ibi-*.

Pokorny aduce un radical *teu-*, *tu-* “hincharse”, con múltiples desarrollos, entre ellos en *-l*, que vemos tan productivo, y aún añadimos *Tollo*, aldea de Liébana, donde *Toja*, más *Tojo*, *Tojos* en Cabuérniga, y en castellano el común *atollar*, por la intervención del agua. Retenemos

del trabajo del profesor Millán el formidable acopio de información histórico-lingüística de que dispone y que ha de aportar la base de la decantación teórica, más la renovada, insoslayable aceptación de que en la toponimia antigua casi nunca rebasamos los niveles de la hipótesis.



# **LOS FORJADORES DE LA HISTORIA TARDOANTIGUA**



## **GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ Y SUS ESTUDIOS SOBRE EL DERECHO DE LA IGLESIA VISIGODA (20-V-1924/21-IV-2015)**

EMILIANO GONZÁLEZ DÍEZ  
UNIVERSIDAD DE BURGOS

### **RESUMEN**

Hablamos de un historiador del derecho, Gonzalo Martínez Díez S.I. (1924-2015), que siempre creyó que la historia política de una nación se fundamenta en sus raíces jurídicas y que en este empeño no dudó en investigar el derecho de la monarquía visigoda, ya que él entendió que una buena parte de esa configuración política estuvo en la contribución y respaldo moral del derecho de la iglesia. Será el estudio y análisis crítico de las fuentes jurídicas eclesiásticas pertenecientes a esa etapa de la historia del cristianismo a las que dedique toda una gran línea de investigación con determinación y profundidad heurística, en especial a las colecciones canónicas de los siglos VI-VIII (*Capitula Martini Epítome Hispánico, Novara y la monumental Hispana*).

### **ABSTRACT**

We talk about an historian of law, Gonzalo Martínez Díez (1924-2015), who always believed that the political history of a nation is based on its legal roots. Taking this into account, he did not hesitate to investigate the law of the visigoth monarchy because he understood that the political configuration was present in the contribution and moral support of the ecclesiastic law. His line of investigation was dedicated mainly to the study and critical analysis of the ecclesiastical legal sources belonging to this stage of the history of Christianity. Specially, we should mention the canonical collections of the centuries VI-VIII (*Capitula Martini, Epítome Hispánico, Novara and the great Hispana*).

### **SU MUERTE, CORONA DE SU VIDA**

Sería en la tarde del martes 21 abril, en vísperas de la gran derrota de Villalar, como si la Providencia le señalara como un comunero más, nos abandonaba este activo y penetrante historiador del derecho, insigne medievalista de esa última generación de grandes especialistas forjados a golpe de archivo y de un oficio consumado en la experiencia de la crítica histórica de miles de documentos y diplomas, pero el P. Gonzalo, como así era conocido entre el círculo intelectual, además gustaba de completar la tarea investigadora con ese impenitente peregrinaje

por villas, pueblos y aldeas en la búsqueda de esa cultura popular en peligro de extinción que salpica nuestra geografía administrativa interrogando a las buenas gentes del lugar para reconstruir con plano en la mano la cartografía asentada en la memoria del realengo, señorío y behetría de esta Castilla tan radicalmente histórica. Este fue su quehacer cotidiano que por su impronta eclesiástica lo convirtió en misión y en el que encontró su verdadera vocación y sentido a su vida.

Era un hombre de costumbres fijas, digamos rutinarias que puntualmente repetía día tras día, del despacho del Colegio San José de la Compañía en Valladolid donde residía, a la Facultad de Derecho, sólo interrumpido este habitual itinerario con las obligadas visitas a los archivos o al Instituto Nacional de Estudios Jurídicos de la calle Duque de Medinaceli en el que desempeñó la secretaría del Anuario de Historia del Derecho Español desde 1966 de la mano del insigne e inolvidable maestro de historiadores del derecho D. Alfonso García-Gallo, cuya personalidad arrolladora resulta justo subrayar como ejemplo del gran talento natural, de la escrupulosidad y firmeza investigadoras y de su capacidad de trabajo; sin duda, una referencia indeleble para las generaciones posteriores de historiadores del derecho y de la que el P. Gonzalo tuvo la fortuna de formar parte de esa “*Escuela de juristas*” en torno a su figura en la Complutense y al que rindió siempre profundo respeto y sincera gratitud por su acogida. Pues bien, esta noble tarea le absorbió diez y ocho años en los que el Instituto fue su segunda casa rindiendo diversos trabajos, a los que prestaremos alguna atención en estas líneas.

## PERSONALIDAD

Pero antes de nada y para contextualizar la figura de carne y hueso, como a él le gustaba decir de sus personajes historiados en un estilo lacónico, directo y rotundo que profesaba, parece obvio trazar los perfiles biográficos de su personalidad. Burgalés nacido en la tierra de pinares de Quintanar de la Sierra, donde su padre por aquel entonces ejercía de maestro nacional, sin embargo, sus raíces solariegas se asientan en la tierra cidiana de Quintanilla Vivar, en el valle de Ubierna y muy próxima a la capital burgalesa. Tras sufrir en primera persona los horrores de la guerra civil como otros muchos españoles, circunstancia ésta que por razón de edad y de responsabilidad le marcaría toda su vida con honda tristeza y amargura, ingresaría en la Compañía de Jesús en 1942 para estudiar Filosofía en la Universidad de Comillas (1946-1949) donde obtuvo la licenciatura. Posteriormente se desplaza a la Universidad estatal de Innsbruck bajo la tutela del Dr. Karl Rahner tras una estancia en la Gregoriana de Roma para concluir sus estudios en Teología en 1955. Antes, en el verano de 1954, se había ordenado sacerdote.

A partir de esta fecha decide cursar su tercera licenciatura en Derecho Canónico en Estrasburgo y el 29 de enero de 1959 defendía su tesis doctoral bajo el título “*El patrimonio eclesiástico en la España visigoda. Estudio histórico jurídico*”, en la Universidad Pontificia de Comillas con la que obtuvo el máximo rango académico de Doctor en Derecho Canónico. Trasladado a Madrid, simultanea la actividad profesoral en aquella institución académica con los estudios en Derecho Civil en la Universidad Central de Madrid donde coronaría el grado doctoral con el trabajo “*La Colección canónica Hispana. Estudio*” dirigido por el ya citado jurista D. Alfonso García-Gallo que fue expuesto el 15 de abril de 1964. Así mismo cursaría su quinta licenciatura esta vez en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Así reza su brillante hoja de servicios que da fe de una formación académica reglada muy sólida y completa con cinco licenciaturas y dos doctorados en derecho civil y canónico,

“*utrumque ius*”, que constituyeron sin duda su mejor bagaje de preparación suministrándole un alto grado de confianza a la hora de abordar su actividad intelectual, a la que él añadiría un gran rigor crítico en el manejo de las fuentes históricas y sobre todo unas considerables dosis de disciplina en el trabajo; por cierto, en una jornada laboral que no conocía horario, siempre hurtando tiempo al tiempo. No existía para él la distinción entre laborables y festivos a la hora de seguir interpretando miles de documentos o anotar sus inseparables fichas de consulta hasta el punto que su biografía académica no puede entenderse sin esa actitud de entrega con noble abandono en dedicación diaria y exclusiva por espacio de más de medio siglo al estudio del derecho histórico y de las instituciones jurídico-públicas rindiendo un fruto copioso de cerca de cuatro decenas de libros y monografías de historia y derecho, acompañados de 264 artículos que hacen un total de 302 publicaciones que hemos podido colacionar, de las que excluimos las 201 recensiones y colaboraciones menores redactadas en enciclopedias así como en notas informativas<sup>1</sup>. Buenos talentos que el Sumo Hacedor sabrá recompensar por esa silenciosa y abnegada tarea que siguió la estela recorrida por insignes historiadores del derecho; un ámbito de estudio muy sazonado desde finales del siglo XIX con Eduardo de Hinojosa y Naveros y su “escuela”, y que toda una generación brillante de investigadores enriqueció con buenos frutos en la revista de más prestigio en los medios científicos nacionales e internacionales<sup>2</sup>.

Cumplido el expediente formativo, será a partir del año 1964 cuando profese en la cátedra de Historia del Derecho Español, que dirigía el prof. D. Alfonso García-Gallo y de Diego, primero como Ayudante de clases prácticas de Derecho Canónico e Historia del Derecho, luego como profesor Adjunto interino y más tarde por oposición del área de Historia del Derecho Español en la Universidad Complutense hasta ganar una plaza de profesor Agregado en la Facultad de Derecho también de Madrid de la que tomó posesión el 17 de julio de 1968. Catedrático de Historia del Derecho Español desde el 9 de mayo 1970 en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la que fue decano, se traslada por concurso a la que fue prácticamente su cátedra de término a la Facultad de Derecho de Valladolid que había vacado por la jubilación de D. José Antonio Rubio Sacristán el 27 de junio de 1973 y donde cumpliría su servicio activo hasta septiembre de 1989. A partir de esta fecha pasó a efectos administrativos a la condición de Catedrático Emérito en la misma Universidad (1-X-1989/30-IX-1994); sin duda la etapa más activa e intensa de su obra universitaria. Finalmente, el 1 de junio de 1998 será nombrado Catedrático Emérito, primero del Centro de Estudios Superiores Ramón Carande (Madrid) y luego el 21-IX-1999 de la recién constituida Universidad Rey Juan Carlos donde finalizó su itinerario docente.

## **CARÁCTER Y FORMAS DE TRABAJAR.**

Fuera de su actividad ordinaria dentro del aula, su entusiasmo por la historia altomedieval le llevaba hasta tal extremo que se apasionaba con su transmisión comunicada con vehemencia y detalle a sus discípulos. Baste recordar las continuas excursiones y visitas a torres y castillos, villas y despoblados, recorridos de rutas históricas analizando las situaciones de

---

1 Para un conocimiento en detalle del elenco completo de su obra investigadora remito a otro artículo que tuve ocasión de redactar para el *Anuario de Historia del Derecho Español* en estas fechas del año 2015 con ocasión de su fallecimiento y que en el momento de la redacción de estas líneas no ha conocido aún su edición.

2 Para más detalle rememorando las vicisitudes del Anuario y el bosquejo de su historia vid. el trabajo de GARCÍA-GALLO, A., “Breve historia del Anuario”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, LI bis (1982) VII-LIII. (En adelante *A.H.D.E.*)

hecho e interpretando los efectos y consecuencias. Gustaba espigar las historias condales y reales acudiendo a los lugares *in situ* de Cardeña, Lara, Covarrubias, Osma, Sepúlveda o asomarse a la Sierra Central o a los lugares cidianos; en otras ocasiones tocaba visitar los parajes campales para reconstruir las incursiones agarenas por Simancas, Medinaceli, Gormaz y los de Alfonso VIII, el de las Navas, por La Carolina; en todos ellos, como buen montañero que era, no sólo acreditaba destreza sino que al mismo tiempo peroraba sin estorbo ni cansancio. Destinos todos obligados donde al estilo de la Institución Libre de Enseñanza la historia se recreaba en tiempo real; era tanto un deleite escucharle como una auténtica escuela abierta de aprendizaje sin régimen de horario, de tal suerte que su obra científica se suelda inexorablemente con su singular existencia porque esta última cobra sentido al estar asociada con aquella pedagogía vital.

Era un profesor universitario enterizo, sin dobleces ni disimulos en sus convicciones quizás por los tiempos duros que le tocó sobrellevar; castellano directo y rectilíneo, pero sobre todo era un gran maestro con carácter, ciertamente exigente porque previamente él se autoexigía y por ello reclamaba esfuerzo y seriedad a su interlocutor que en ocasiones no estaba exenta de adustez. En este sentido aún recuerdo con temor a la equivocación, que oportunamente era corregida, las largas tardes en las que me dirigía a su despacho con ocasión de cotejar los manuscritos de las *Observancias del Justicia Mayor de Aragón Jaime de Hospital* que en aquel momento estaba preparando. En él no cabía ni el azar ni la improvisación, ni la componenda ni el afeite literario sólo el estudio y el apego a la verdad histórica escudriñada entre esos miles de textos en diplomas y legajos que él manejaba con gran avidez y seguridad. Ciertamente no era hombre ni de café ni de oropel ni de apariencia, renuente a la fiesta y sobre todo consagrado a la sobriedad rayana la mayoría de las veces en la austeridad que era asumida como modelo de vida; pero en las reuniones sociales se crecía desviando el centro de atención hacia su persona ya que era un perseverante conversador.

## OBRA.

Dicho esto y a los efectos de sistematizar su obra investigadora parece oportuno al menos estructurar la misma en cuatro grandes líneas de investigación distribuidas en distintas secuencias de trabajo a lo largo de su rica vida académica. Una la inicial por temprana, pero nunca preterida, tuvo su punto de atención en las ediciones críticas tanto de las fuentes antiguas como altomedievales<sup>3</sup>; un segundo bloque de trabajo ocupa la etapa cenital de su destino docente en San Sebastián y Valladolid centrado primeramente en el estudio histórico de las instituciones del País Vasco, luego intensificando la atención en la exégesis y edición de fueros locales de los reinos de Castilla y de León (Santander, Rioja, Soria, Palencia, Burgos, León) así como en el análisis de las antiguas demarcaciones administrativas (*alfoces, tenencias, merindades y Comunidades de Villa y Tierra*) y en general de la historia e instituciones medievales de la Corona de Castilla.

Una vez cumplida su jubilación administrativa en 1989 y liberado de las obligaciones docentes inmediatas, en este periodo su trabajo se focaliza en cuatro grandes áreas temáticas:

---

3 Referimos a este respecto la *Colección Canónica Hispana (6 volúmenes)*, la edición crítica del *Becerro de las Behetrías (3 volúmenes)* en la que identifica más de un millar de despoblados o los cuerpos legales alfonsinos del *Espéculo, Fuero Real, las Observancias de Jacobo de Hospital, el Bulario de la Inquisición Española hasta la muerte de Fernando el Católico, las Colecciones documentales de las villas guipuzcoanas (1200-1369)* y de los monasterios castellanos de *San Pedro de Cardeña, San Millán, Ibeas, San Emeterio de Taranco, El monasterio de Fresdelval, el cisterciense de Santa María la Real de Villamayor de los Montes, etc.*

biografías regias de monarcas altomedievales<sup>4</sup>, las órdenes militares y caballerescas de las que discrimina críticamente los elementos espurios y legendarios<sup>5</sup>; una tercera atención auspiciada por el compromiso popular jacobeo le conduce al estudio de la cartografía institucional de las pueblas francas del *Camino de Santiago* en los tramos palentino y burgalés; y por último, lo que constituye sin duda su gran pasión como tributo al solar parental es la serie cidiana que diversifica en distintas publicaciones, mayores y menores, y que corona con una gran biografía sobre soporte documental y estudio crítico publicada por la editorial Planeta bajo el título *El Cid Histórico* basada únicamente en las crónicas cristianas, musulmanas y en los diplomas y sobre todo penetrada de una gran visión histórica del siglo XI para descarnar solo la figura humana del Campeador.

Mas no quisiera obviar lo que constituyó un punto y aparte en sus afanes literarios por el interés que mostró de continuo y por los muchos años de investigación invertidos que se materializaron en la nueva *Historia del Condado de Castilla (711-1038). La Historia frente a la Leyenda*. Una obra de madurez, en plena etapa de capacidad y saber que le significó un esfuerzo titánico de acarreo e interpretación de cientos de diplomas, crónicas y anales con el objeto de revisar en profundidad la visión de fray Justo Pérez de Urbel y depurarla de las contaminaciones romanceadas o de las frecuentes malas lecturas documentales para ofrecer una nueva versión de los orígenes de Castilla y de su condado. Fue el sello inconfundible de su inequívoca inclinación hacia el medievalismo confeso del que se sentía muy honrado en su militancia.

## NUESTRA APORTACION AQUÍ Y AHORA

Mas una vez reseñada, *magnis itineribus*, esta narración constreñida de su acción investigadora, por razón de especial invitación del Dr. D. Antonino González Blanco, Catedrático E. de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, al que agradezco me haya encomendado esta colaboración, sobre todo a alguien ajeno a este espacio temporal de investigación, quiero sujetarme en esta sede a analizar las contribuciones literarias que el P. Gonzalo dedicó a la llamada Antigüedad tardía como proyección del mundo tardorromano y de la formación de la entidad política de España; de esa tradición jurídica romana que se va a desarrollar de forma autónoma en la Monarquía goda y en la creación del derecho del reino, especialmente del papel legislativo de la Iglesia con la elaboración de colecciones de cánones conciliares y de epístolas pontificias a partir del siglo VI con una gran proyección secular.

## ESTUDIOS SOBRE PATRIMONIO Y GOBIERNO DE LA IGLESIA

Si examinamos su primera aportación, que como hemos indicado acaecería en 1959 a resultas de su tesis doctoral en Derecho canónico, no deja de sorprendernos que desde el inicio ya se posiciona con un trabajo de marcado carácter histórico que advierte su radical vocación de historiador del derecho. En efecto, con *El patrimonio eclesiástico en la España Visigoda. Estudio histórico-jurídico* se plantea cubrir “*numerosos espacios en blanco*” de la historia de las instituciones jurídico-eclesiásticas españolas y en particular de las altomedievales.

---

4 *Sancho el Mayor, Alfonso VI. Señor del Cid y conquistador de Toledo* (Madrid 2003), *Fernando III, 1217-1252* (Burgos 1993) y *Alfonso VIII* (Burgos 1995).

5 *Los templarios en la Corona de Castilla* (Burgos 1993) y *en los reinos de España* (Planeta 2001); *la Orden del Santo Sepulcro en la Corona de Castilla* (Burgos 1995) que culmina con *La cruz y la espada. Vida cotidiana de las órdenes militares españolas* (Plaza y Janés, Madrid 2002).

Ciertamente era una historia sin hacer y por eso se decide por una monografía inscrita en la época pregregoriana y tejida bajo el imperio legislativo de la *Hispana y del Fuero Juzgo*, “*secundum legem canonicam et gothicam*”, a sabiendas que con frecuencia eran ambos textos jurídicos ora desplazados ora modificados por el derecho vivido de la costumbre manifestada en los diplomas. La hipótesis de verificar dicha circunstancia sólo encontraría respuesta en la confrontación de ambos derechos que él constriñe al ámbito patrimonial visigodo y que por diversos conceptos de oportunidad aún aparecía ausente del panorama historiográfico, salvo las sobrias indicaciones que en su día hiciera J. Fernández Alonso en su libro *La cura pastoral en la España romano-visigoda*, Madrid 1955<sup>6</sup>.

Pues bien, cerrado el espacio temporal (468-711), la tarea planteada no era otra que la sistematización del conjunto patrimonial de la Iglesia visigoda para luego enfrentarlo con la situación jurídica de los primeros reinos cristianos; pero emparejar tales situaciones, como él reconoció posteriormente, resultó una empresa desbordante y es por ello que la prudencia, auxiliada por el realismo circunstancial, le invitó a dar a la luz esta primera parte y diferir los resultados altomedievales a mejor oportunidad como así felizmente se produjo<sup>7</sup>.

Interesante resulta su posición de partida sobre el establecimiento del pueblo visigodo en la península en los reinados de Eurico (466-484) y Alarico II (484-507), siguiendo en ello la estela oficial que rubricara el prof. Torres López<sup>8</sup>. No habla del esquema político del reino, y sí de la ausencia anterior a ambos reinados de un patrimonio peninsular eclesiástico con unas fuentes mudas, solamente rotas con el mensaje del Concilio de Elvira<sup>9</sup> y que el código euriciano abre una etapa de información ininterrumpida hasta la invasión musulm.

Presentada la obra, ¿cuál es la estructura que encarna y en qué fuentes documentales se apoya? En ello sigue la influencia de un esquema clásico importado de la dogmática jurídica analizando las pautas vitales de los bienes patrimoniales eclesiásticos: formación y adquisición de las oblaciones manuales –*diezmos, primicias, derechos de estola y abusos simoníacos*–; de los bienes raíces de la Iglesia como organismo social –*donaciones, legados y sucesiones y otros modos adquisitivos*–. A continuación estudia el fraccionamiento del patrimonio y la capacidad jurídica de las diversas comunidades institucionales jerarquizadas: diócesis, parroquias, monasterios y rectorías y la no independencia jurisdiccional de las basílicas rurales a tenor de los 500 cánones relativos a los treinta y tres concilios visigodos celebrados en menos de dos siglos (516-694) examinados por orden cronológico donde demuestra la paridad jurídica de las iglesias rurales visigodas y sometiendo a crítica la genuinidad de la *Divisio Theodomiri* del francés

6 Para estas fechas, y en ello el P. Gonzalo encontró la razón de su trabajo, no existía para la iglesia visigoda obras de profundidad y magnitud sobre la base patrimonial eclesiástica homologables a lo publicado para la Francia romana, merovingia y carolingia por LESNE, E., *Histoire de la propriété ecclésiastique en France*, Lille-Paris 1910-1943, 5 tomos en 8 vols.

7 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “Las instituciones del reino astur a través de los diplomas (718-910)”, en *A.H.D.E.*, XXXV (1965) 59-167; del mismo, “El concilio compostelano del reinado de Fernando I”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 1 (1964) 121-138.

8 TORRES LÓPEZ, M., “Las invasiones y los reinos germánicos de España (años 409-711)”, en *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, III, Madrid 1940, pp. 75-84 y del mismo, “La Iglesia en la España visigoda”, en *Historia de España*, III, pp. 265-325.

9 El Concilio de Elvira aborda en cinco cánones ciertas cuestiones patrimoniales: canon 19 autorizando a los clérigos la “*negotiatio*” siempre que no acudan a ferias y mercados extraprovinciales; canon 20 que proscribía el préstamo a interés de los clérigos; los cánones 28 y 29 rechazando las ofrendas de la excomulgados y energúmenos; y por último el 48 que aparta de la vida sacramental “*el tintineo de la plata y prohibiendo las ofrendas, aun voluntarias, con ocasión de la administración del bautismo*”. Vid. GONZÁLEZ, F. A., *Collectio canonum Ecclesiae Hispanae et Epistolae Decretales ac rescripta Romanorum Pontificum*, Matriti 1908, col. 285-289.

Pierre David y alzando el valor del *ius episcopale*<sup>10</sup>.

Tampoco faltan del trabajo capítulos dedicados al destino y distribución de los bienes eclesiásticos compendiosamente expresados en multitud de cánones; a la administración y enajenación patrimonial partiendo del principio fundamental de la inalienabilidad y de las excepciones admitidas por los concilios españoles; por último, concluye en una mayor autonomía formal con el análisis del haber monasterial y los bienes particulares de los clérigos. En cuanto a las fuentes declarativas están las colecciones civiles y eclesiásticas sin descuidar las bases romanas de las constituciones imperiales y las Decretales de los Pontífices Romanos y la panoplia de cánones de concilios orientales, africanos y galos tal como aparecen en la *Hispana* porque bajo esta forma fueron conocidos y utilizados por los obispos españoles<sup>11</sup>.

Entre la batería de temas toma una especial carta de naturaleza las llamadas *iglesias propias*, que el autor sugiere denominar por mayor ajuste jurídico *iglesias fundacionales*; institución disputada científicamente por la historiografía jurídica sobre la que nuestro interlocutor no plantea ni la cuestión del origen ni su evolución en España, pues ya estaban ampliamente estudiadas por aquel entonces por Torres López<sup>12</sup> y Ramón Bidagor<sup>13</sup>. Sí en cambio vincula estas expresiones eclesiales con el régimen jurídico de la iglesia rural visigoda en el marco de la Cristiandad de los siglos IV y V en la atmósfera imperante del régimen agrario de la gran propiedad.

La Iglesia inspirándose en precedentes romanos “*convierte las basílicas y su dote por medio de la consagración en res sacrae*”, las segrega del tráfico jurídico privado y las incorpora al patrimonio eclesiástico lo que resulta determinante a la hora de someterlas al gobierno del derecho público. No obstante, la degradación política y social de la época tardorromana retorcieron el régimen canónico inicial al punto de que éste al igual que otros aspectos de la vida jurídica no pudieron sustraerse del poder efectivo de estos potentes señores que por vía de hecho acumulan prácticamente todo el poder político, fiscal y militar en sus posesiones y por mor de la fuerza atractiva del derecho privado asimilan el control sobre las iglesias que ellos fundaron. Todo este factor decisivo provocó la batida en retirada de los principios del derecho público en las instituciones civiles llegando al punto de mixtificarse y fundirse aquellos en los derechos privados patrimoniales sin que el derecho eclesiástico pudiera escapar a esta realidad<sup>14</sup>.

---

10 Recuerda la distribución tripartita de las rentas de las iglesias rurales por el sistema de tercias, quedando afectado el tercio episcopal a la fábrica de las iglesias.

11 También acude en imagen gráfica a “*esos míseros arroyuelos descubiertos acá y allá después de recorrer fatigosamente todos los monumentos históricos de la época, epigráficos y literarios sobre todo; los últimos más ricos en tratados teológicos, que en noticias patrimoniales*”. Vid. MARTÍNEZ DIEZ, G., S.I., *El patrimonio eclesiástico en la España Visigoda. Estudio histórico-jurídico*, Comillas 1959, p. 18.

12 Un tema que estudia con gran detalle y análisis agudo el gran historiador del derecho partiendo de la tesis brillante del germanista y profesor de la Universidad de Berlín Ulrich Stutz que él somete a certera crítica y vinculándola a las disposiciones legales visigodas. Recordemos que sobre la cuestión ya se había pronunciado una nómina de ilustres historiadores (Conrado Maurer, Paul Fournier, Schubert, Dopsch...), defensores de la continuidad del templo recuerdo del pagano o de vincular iglesia propia con el derecho de patronato, fuera de la posición bastante sentimental y científicamente pobre que aquí tuvo el P. Berganza quien después de subrayar la proliferación abusiva de estos monasterios en la época visigoda su justificación argumentativa se reduce al simple compromiso espiritual de los seglares para difundir la fe. Vid. TORRES LÓPEZ, M., “La doctrina de las iglesias propias”, en *A.H.D.E.*, II (1925) 402-461; del mismo, “El origen del sistema de “iglesias propias”, en *A.H.D.E.*, V (1928) 83-217.

13 BIDAGOR, R., “La iglesia propia en España. Estudio histórico-canónico”, en *Analecta Gregoriana*, vol. 4, Romae 1933.

14 Sabemos que en cuanto al régimen de la institución hay que observar el efecto reflejo que tiene en los textos conciliares (canon 3 del Concilio de Lérida del 546 al igual que en los otros concilios de Braga (572), III Toledo, IX y

¿Y este panorama aconteció en la España visigoda? El autor se inclina porque en un Estado fuerte como el español capaz de mantener en manos reales el poder con una legislación abundante y sistematizada y una Iglesia centralizada en similar rango vigoroso “*no era el terreno abonado para un desarrollo exuberante de la iglesia propia*” y que sólo ésta brotó en España sobre las cenizas de un Estado y de una Iglesia maltrechos; pero a renglón seguido también añade que todas las iglesias rurales en la España visigoda, erigidas en sujetos de derecho público eclesiástico, estaban “*totalmente sustraídas a la propiedad privada*”, formando parte del patrimonio de la Iglesia.

Fuera de la sutileza jurídica mostrada por los titulares para fundamentar sus pretensiones a la hora de consagrar la iglesia a título de basílica monasterial<sup>15</sup>, este ardid fue ingeniosamente combatido por la intervención conciliar (Concilio de Lérida 546; II Concilio de Braga 572; cánones 9 y 19 del III Concilio de Toledo 589; canon 33 del IV Concilio de Toledo). Esta era la norma formal, y empero las reacciones episcopales en la mayoría de los casos, los fundadores seguirán disponiendo y administrando los bienes dotales de las basílicas fundadas por ellos.

En plena época isidoriana se abrirá camino la praxis de la Iglesia que, bien por gratitud bien forzada por el realismo palpitante, tuvo que aceptar los deseos del fundador como lo acredita las primeras concesiones del IX concilio toledano del 655 que se concreta en un derecho “*in vigilando*” (canon 82, IV concilio de Toledo) o el “*ius praesentandi*” del clero en las “*ecclesiae parochiales*”, aunque fuera limitado por el IX concilio toledano. ¿Significaría entonces la declinación de derechos públicos de la Iglesia? La respuesta parece negativa. La concesión de ambas facultades facilitan *in fieri* la constitución material de un auténtico patronato sobre las iglesias fundadas, sin que estas transferencias jurídicas supongan para nada la desvinculación del patrimonio eclesiástico al seguir estando sujetas en última instancia al “*ius episcopale*”, pues como muy bien señala el autor, ciñéndose a la letra del canon, el derecho de presentación se configura como un derecho personal y exclusivo del fundador llamado a ser reconocido por la Iglesia por la gratitud y altura de miras de éste pero que fue “*sabiamente graduado*” por el obispo<sup>16</sup>.

Todas estas consideraciones previas son apuntaladas por el preámbulo descriptivo del canon 19 del concilio emeritense, reflejo formal del momento religioso que vive la Iglesia visigoda, que le conducen a sostener la tesis de la inexistencia de la iglesia propia en este periodo al disponer con normalidad institucional que los presbíteros, también de las iglesias fundacionales, sean designados por el obispo. Ello no obstante, adelanta el ocaso de estas pequeñas iglesias y la dificultad en la práctica del prelado “*para atenderlas debidamente, y proveerlas del clero competente*”<sup>17</sup>.

Aunque pueda suponer *a priori* un exceso la atención prestada a esta cuestión del trabajo, lo hacemos deliberadamente en lo que significará su bastión científico que mantendrá

---

X; Mérida (666) que nos conducen a la voluntad de los propietarios fundadores de intentar “independizar” su iglesia de la ley diocesana y a la conservación del templo y la dote de su patrimonio.

15 Así la dote fue considerada como bien monasterial, pues los monasterios gozaban de plena independencia económica y además estaban libres de la tercia episcopal para reparación de los templos.

16 Y en ello hace notar la concreción y meticulosidad de la parte dispositiva de la norma conciliar episcopal que al definir el derecho de presentación se hace reserva prudente de una posible conducta desproporcionada de los herederos fundacionales.

17 Toma en cuenta la ausencia de diplomas y cartas fundacionales de la época para contrastar la legislación oficial con la vida real. Sólo alguna fórmula visigoda y sobre todo la epigrafía con inscripciones relativas a la fundación y consagración eclesiales recogidas por VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1942, n. 157, p. 49; n. 301-360, pp. 98-125; n. 505, pp. 168-169.

contra viento y marea a lo largo de otros trabajos frente a ajenas tesis más dúctiles y flexibles al derecho civil<sup>18</sup>.

Llegados a este punto y seguido, ¿debemos preguntarnos cuáles fueron los resultados positivos de esta investigación? A ello responderemos en brevedad sobre las novedosas aportaciones. Vaya por delante la rectificación que supone respecto de las rentas eclesiásticas que la tributación decimal no se practicara con todo y que ésta fuera a escala voluntaria, confundiéndose con las demás ofrendas manuales hasta el extremo de pronunciarse “*que no existió el diezmo eclesiástico en la España visigoda*” como exacción coactiva<sup>19</sup>. Acoge bajo sus contribuciones la inexistencia de eslabones jurisdiccionales intermedios entre la basilica rural y el obispo<sup>20</sup>. También llega a defender que las basílicas rurales carecían de territorio provincial propio al prescindir del elemento jurisdiccional de territorialidad para constituir una parroquia, y es por ello que el ejercicio temporal de la prescripción previsto en el “*ius episcopale*” tuviera plenos efectos en orden al templo con su clero y dote, poniendo en duda la afirmación que hasta el presente se admitía de que por aplicación del derecho público eclesiástico las diócesis visigodas pudieran modificar los límites por la figura jurídica de la prescripción de treinta años prevista ya en el derecho privado romano<sup>21</sup>.

Asimismo subraya la continuidad de la distribución de las rentas de las iglesias rurales en los siglos VI y VII sin excepción para las fundacionales, estando exentas las monasteriales de la tercia por su autonomía patrimonial y con algunos matices en la provincia bracarense<sup>22</sup>. No parece que la Iglesia visigoda conociera los “*precariaie verbo regis*”, ni los *stinpedia* o beneficios de carácter militar pues supone que el patrimonio eclesiástico aún no había alcanzado un volumen ni una situación sociopolítica que le obligase a la recluta de “*milites propios*”. Por último, pero no menos importante, resulta su declaración final de defensa de los espacios del derecho público y privado en el ámbito eclesiástico sin confusión de derechos y efectos patrimoniales de la iglesia y de los clérigos rectores<sup>23</sup>.

---

18 Justifica su posición negativa de la no cabida de la iglesia propia en la organización eclesiástica visigoda en que los obispos no perderían nunca el control de las basílicas fuera del esfuerzo de los fundadores por intervenir en la administración en el usufructo de las rentas basilicales. Un ejemplo de lo que señalamos aparece en un último trabajo que condensa sus posiciones personales mantenidas a lo largo de su trayectoria investigadora. Vid. MARTÍNEZ DIEZ, G., “El patrimonio eclesiástico y las iglesias propias”, en *La Iglesia en la historia de España*, dirección José Antonio Escudero, Madrid 2014, pp. 217-226.

19 No sólo el diezmo como tributación obligatoria sino cualquier otra especie de contribución exigible, como los derechos de estola, fueron “*siempre enérgicamente rechazada por la Iglesia visigoda, que aspiraba a vivir exclusivamente de las aportaciones voluntarias de los fieles y de las rentas de sus bienes*”; bienes raíces que procedían de donaciones y legados de toda clase de fieles ajustados en todo a las leyes civiles vigentes que en nada privilegiaban la capacidad adquisitiva de la Iglesia.

20 La iglesia visigoda, fuera de la urbe episcopal, no aparecía jerarquizada en parroquias e iglesias o basílicas no parroquiales, sino que la basílica consagrada, diocesana o monasterial, “*era un centro autónomo de vida cristiana, con su propio clero, patrimonio y administración de los sacramentos, sólo dependiente desde el punto de vista jurisdiccional del obispo*”. Todas las iglesias eran parroquiales en cuanto dependían de manera inmediata del obispo y en que “*no ejercía derechos exclusivos sobre un territorio o sobre un grupo determinado de fieles.*”

21 Sobre este asunto volverá mucho más tarde con ocasión del centenario de la asamblea conciliar toledana. Vid. MARTÍNEZ DIEZ, G., “Cánones patrimoniales del Concilio de Toledo del 589”, en *XIV Centenario del Concilio III de Toledo (589-1989)*, Toledo 1991, pp. 565-579.

22 Aquí la tercia destinada a la reparación de las iglesias rurales era administrada no por el obispo sino por el clero local.

23 No parece que hubo confusión entre las esferas privada y pública, de tal suerte que si bien los clérigos se vieron exentos de las cargas fiscales de carácter económico no en cambio de las personales, aunque esta inmunidad se “*viera frecuentemente violada en el período arriano*”.

No debe extrañarnos que en un segundo trabajo menor continuara con los aspectos del control legal de la gestión examinando los fundamentos de las facultades públicas y seculares de vigilancia e inspección episcopal y los precedentes históricos abordando los distintos periodos desde la regulación de Recaredo, la época isidoriana y la de madurez en la etapa reconvindiana, todo ello a la luz de la actividad legislativa conciliar. Especialmente son analizados los cánones 11 del I concilio de Toledo; 16, 17, 18, 23 del III concilio de Toledo y 31, 32 del IV también de Toledo.

Conocidas las funciones típicamente políticas y judiciales de los obispos, ahora se centra en este breve artículo, en la intervención episcopal sobre las autoridades y órganos ordinarios de justicia que fuera de su habitualidad quiere objetivar en la dimensión moderadora y autoridad moral con el objeto de contribuir a "humanizar, extirpar los abusos, y elevar el nivel moral de la justicia y autoridades visigodas"<sup>24</sup>.

Apoyado en el carácter tuitivo, la obligación moral y espiritual de la Iglesia para contener los desvaríos políticos fue conducirse por la rectitud y buen gobierno, principalmente sobre los más débiles: pobres, viudas y huérfanos frente a las arbitrariedades de los poderosos y para ello nos remite a la *Novella* 86 de Justiniano (554) y a las disposiciones conciliares que va comentando<sup>25</sup>. Siguiendo el discurso conciliar, valora la inconveniencia eclesial en el exceso de esta intromisión por la dificultad que suponía la ejecución de la práctica pues al fin y al cabo era el magistrado civil quien disponía de la fuerza material de la ejecución, salvo la formal amonestación. Una vez alcanzado un equilibrio en el periodo de Recesvinto, que es calificado como perfecto, aquel se rompe a favor de los obispos en los últimos años con las modificaciones de Ervigio y una monarquía maltrecha y desgarrada en luchas intestinas y discusiones de palacio más atenta en inflar los poderes no eclesiales de los obispos (vigilancia y aplicación de la legislación antijudaica) que por cierto comprometían seriamente la misión espiritual de la Iglesia<sup>26</sup>.

## LA COLECCIÓN CANÓNICA HISPANA Y ESTUDIOS SOBRE HISTORIA JURÍDICA VISIGODA

Todavía como profesor de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Comillas firma su tercer trabajo de carácter histórico con una monografía de 236 páginas centrada en un estudio clásico de fuentes, en concreto de la venerada por su antigüedad e importancia colección canónica del *Epítome Hispánico* del manuscrito de Novara que había sido considerado el texto más antiguo español llegado hasta nosotros, excluidos los *Capitula Martini*, por el carácter mixto

---

24 MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., "Función de inspección y vigilancia del episcopado sobre las autoridades seculares en el período visigótico-católico", en *Revista Española de Derecho Canónico*, vol. XV, núm. 45 (1960) 579-589.

25 Una triple función encomienda las disposiciones conciliares a los obispos sobre los magistrados regios: educadora, fiscalizadora y represora, hasta llegar a la destitución del oficial regio en la época de Recaredo de los *comites et iudices* provinciales.

26 *Liber Iudiciorum*, 12,3,23. Con un carácter más amplio volverá más tarde sobre la esfera jurisdiccional del derecho episcopal. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., "La autoridad episcopal a la luz de los concilios particulares", en *Colegio Episcopal*, obra dirigida por el Excmo y Rvdmo Sr. Dr. Fray José López Ortiz, Madrid 1964, I, pp. 283-303 y MARTÍNEZ DÍEZ, G., "La jurisdicción eclesiástica", en *La aplicación del Derecho a lo largo de la Historia. Actas I Jornadas de Historia del Derecho de la Universidad de Jaén*, Jaén 1996, pp. 51-92.

de versión y recopilación<sup>27</sup>. ¿Pero cuál es la novedad científica? Ya en su introducción adelanta los objetivos de la empresa cuyo rumbo seguirá en un futuro de reconfigurar críticamente las colecciones canónicas para conocer “*un cuadro más exacto y más nítido de la vida interna de la Iglesia en los primeros siglos*”.

No olvidemos que nos encontramos ante un texto precursor de la celebrada *Colección Hispana* que en aquellas fechas había pasado prácticamente inadvertido en su integridad después de su descubrimiento por el erudito humanista y teólogo Francisco Escipión Maffei en 1742 entre los códices de la Biblioteca capitular de Verona<sup>28</sup>. Más allá de la publicación de ciertos fragmentos por Juan Domingo Mansi, verdadero colector de concilios<sup>29</sup>, y de la reproducción de Ariño Alafont del manuscrito vaticano que representaba una recensión abreviada y posterior del *Epítome*<sup>30</sup> o de los que Turner hiciera de los manuscritos de Verona, Lucca y Vaticano y de otros fragmentos menores conciliares de Nicea, Ancyra, Neocesarea, Gangres y Antioquía<sup>31</sup>, sería el investigador alemán Maassen en su *Historia de las fuentes y de la literatura canónica occidental* de los ocho primeros siglos el que ofrecía el mejor estudio del Epítome Hispánico, por ser el más completo y fundamentado, del que parte el P. Gonzalo para contrastar y exponer sus conclusiones<sup>32</sup>.

Los interrogantes surgen a lo largo del estudio: ¿Nos enfrentamos a un compendio de cánones de una colección previa con una posible doble paternidad autorial? ¿Estamos ante un desdoblamiento de la tarea de recoger y ordenar los cánones de varias fuentes preexistentes para compendiarlos más tarde? Se adelantan ya conclusiones sobre la colección como la nacionalidad hispana del *Epítome* y su parentesco con la *Hispana* además del señalamiento expreso de tres libros como fuentes (Braga, Alcalá y Cabra)<sup>33</sup>.

El trabajo se estructura en dos grandes secciones: una primera parte dedicada a un estudio histórico del *Epítome Hispánico* (43 concilios y 33 decretales) de la tradición manuscrita auxiliado de un bosquejo del derecho canónico español, del análisis interno de las fuentes<sup>34</sup>, de la difusión geográfica e influjo y de la posible personalidad y patria del epitomista en donde se

---

27 MARTÍNEZ DIEZ, G. S.I., *El Epítome Hispánico. Una colección canónica del siglo VII, Primera Parte. Estudio y texto crítico*, Universidad Pontificia de Comillas, Santander 1961, 236 págs. (manejamos separata)

28 MAFFEI, F.S., *Istoria Teologica delle dottrine e delle opinioni corse ne'cinque primi secoli della Chiesa in proposito della divina Grazia, del libero arbitrio e della Predestinazione*, Tridenti 1742, ap. p. 78 donde realiza una sobria presentación del compendio canónico contenido en el manuscrito 59.

29 Especialmente en su trabajo a resultados de su exploración del manuscrito 88 del Archivo capitular de Lucca al que dedica unas líneas. Vid. MANSI, G.D., “De insigni codice Caroli Magni aetate scripto et in bibliotheca RR. Canoniorum Maioris Ecclesiae Lucensis servato”, en CALOREGA, A. M<sup>a</sup>, *Raccolta d'opusculi scientifici e filologici*, Venecia 1751, pp. 114-116.

30 ARIÑO ALAFONT, A., *Colección Canónica Hispana*, Apéndice II, manuscrito Vaticano-Latino 5751, Ávila 1941, pp. 124-144.

31 TURNER, C. H., *Ecclesiae Occidentalis Monumenta Iuris Antiquissima*, Oxford 1899-1913, t. 1, pp. 113-141; t. 2, pp. 4-15, 55-115, 119-141, 185-211 y 233-309.

32 Había identificado y catalogado los cuatros manuscritos conservados aunque sólo utilizaría personalmente el de Verona. Vid. MAASSEN, F., *Geschichte der Quellen und der Literatur des canonischen Rechts im Abendlande bis zum Ausgange des Mittelalters*, Erste Band, Gratz 1870, pp. 646-681.

33 Aduce que el fragmento más reciente es un concilio español que se ha conservado en las adiciones de la *Hispana* que refuerza su parentesco. La fecha que Maassen señala para la colección es el concilio de Huesca (598) que figura en el Epítome y el IV Concilio de Toledo (633), sin aventurar fecha alguna para el compendio.

34 El P. Gonzalo Martínez después de examinar el estado de la cuestión añade a su campo de estudio no sólo los siete manuscritos reseñados por Maassen sino otros cuatro más que la moderna investigación había catalogado así como los extractos recogidos por Wilmart en 1931 y Díaz y Díaz en su repertorio: *Index Scriptorum latinorum Medii Aevi Hispanorum* de 1959.

separa de Maassen al vindicar una única autoría de la colección y de los extractos basado en criterios técnicos de redacción. Estaríamos ante un hombre culto dotado de gran capacidad de síntesis para condensar los cánones, metódico y exacto en su recopilación (sólo se echa de menos el Concilio de Sevilla del 590), muy probablemente un clérigo hispano de los primeros años del siglo VII que ya había alcanzado la dignidad episcopal y que el P. Gonzalo conjetura por una serie de indicios de predilección bracarense.

Una segunda parte cierra con la edición crítica del texto sobre la base de los manuscritos conocidos con la descripción externa e interna (once manuscritos que recogen el texto total o parcialmente) y la renuncia deliberada de registrar las variantes ortográficas y fonéticas por no recargar el trabajo “*en visible desproporción*”<sup>35</sup>.

Pero en el mismo adelanta su hoja de ruta que cubrirá su vida académica: la edición crítica de la *Hispana* y que en estas fechas ya presume de la microfilmación del material más importante para poner en marcha “*los trabajos que, al cabo de varios años, podrán dar como resultado una edición de nuestra colección canónica nacional conforme a las exigencias de la crítica moderna*”. Es la invitación irresistible que de sus páginas se desprende para contemplar la actividad canónica de estos siglos y así obtener una síntesis completa del desarrollo canónico en España hasta la composición de la *Hispana*.

La era de los cánones conciliares abiertos en el concilio de Elvira entre los años 300-324 y con el otro concilio más general de las Galias en Arlés (314) con asistencia de representantes de las iglesias españolas, marcan una impronta en la travesía canónica secular<sup>36</sup>, pero aún así no opacan la fuerza canónica del gran sínodo de Nicea cuyas actas fueron enviadas a España por el obispo de Córdoba Osio y cuyo reflejo ilumina el I Concilio de Toledo (400) así como la Epístola del Papa Inocencio a los obispos reunidos en la capital del Tajo, escrita hacia el 404, y la del Sumo Pontífice Hilario al prelado Ascanio de Tarragona (465) y en otras diversas decretales que Roma dirige al reino visigodo en el siglo VII.

El P. Gonzalo después de estudiar la tradición manuscrita de los once ejemplares conservados, realiza un análisis y descripción del *Epítome* para pasar a abordar las fuentes completas y fragmentarias que a su entender proceden de la compilación Egabrense a tenor de las expresas indicaciones que los textos avanzan. A continuación explora la personalidad del epitomista (43 concilios y 33 decretales) para vindicar, frente a Maassen, la doble condición de autor de la colección y de los extractos. Estudia la difusión geográfica e influjo del *Epítome* para trazar el cuadro de las colecciones canónicas y de las decretales pontificias en la España de los seis primeros siglos.

Para concluir, nos ofrece un texto depurado y crítico del *Epítome Hispánico* como “*punto de partida para un estudio del primitivo Derecho canónico español de los siglos VI y VII*”, y sobre todo para ilustrar con suficiencia el sistema de fuentes que serán utilizadas en la redacción de la *Hispana* y así poder advertir las posibles relaciones recíprocas entre la Iglesia de

---

35 De la relación de los 11 manuscritos, sólo dos: *Codex Bibliothecae Capitularis Veronensis*, 61, f. 1v-68v, saec. VIII y *Codex Bibliothecae Capitularis Lucensis*, 490, f. 288r-309r, circiter a. 800 ofrecen el texto completo. Otros dos códices: *Codex Bibliothecae Nationalis*, París 945, 61, f. 177-178v, saec. IX y *Codex Bibliothecae Publicae Lyon*, 788, 61, f. 100r-101v, saec. IX conservan fragmentos de otro ejemplar del *Epítome* y los siete restantes son extractos de distinta amplitud. Vid. MARTÍNEZ DIEZ, G. S.I., “El Epítome Hispánico. Una colección canónica del siglo XII, Segunda Parte: Texto crítico”, en *Miscelánea Comillas*, 37 (1962) 323-466.

36 Los cánones de Elvira y Arlés se reproducen en el canon 5 del I Concilio de Zaragoza (381) que coincide con el canon 53 de Elvira, fuera de su posible inspiración en las disposiciones disciplinarias del canon 16 del Concilio de Sardica.

las Galias y la de España en el siglo VI.

En esta opción personal de estudio y edición de fuentes canónicas de la España visigoda, que va a consumir su primera etapa investigadora, debemos consignar unos fragmentos canónicos del siglo VI que no dejan de ser complementos a un código visigodo emilianense al que se adicionan unas resoluciones judiciales del siglo X del arzobispo cesaraugustano Tajón<sup>37</sup>.

Pero sobre todo la gran colección que ingresa en el thesaurus del derecho canónico de la iglesia visigoda se refiere al manuscrito de Novara<sup>38</sup>. Fuera de los honores de la edición de la *Hispana*, de la que nos ocuparemos líneas después, la colección particular del ms. de Novara era un texto casi inédito puesto que sólo un único autor Friedrich von Maassen le había dedicado cuatro páginas “*densas y pletóricas de datos totalmente originales*” en su obra fundamental sobre los códigos procedentes del norte de Italia en la que hace una descripción interna del manuscrito del siglo IX correspondiente al LXXXIV(54) de la Biblioteca capitular de Novara<sup>39</sup>.

El trabajo del P. Gonzalo se inscribe en un esquema clásico donde de manera pautada y ordenada enjuicia en primer lugar la historiografía de la colección<sup>40</sup>, más tarde se expone en el estudio de la transmisión manuscrita de los seis ejemplares que identifica y describe externa e internamente, todos ellos procedentes del Norte de Italia: *Novara*, siglos VIII-IX, (Biblioteca Capitular LXXXIV, f. 2r-78r); *Lucca*, siglo XI, (Biblioteca Capitular 124, f. 173r-191r); *Brescia*, siglo X, (Biblioteca Capitular B.II.13, f. 177v-214r); *Monza*, siglo X, (Biblioteca Capitular h.3 151, sin foliación); *Novara 2*, siglo X, (Biblioteca Capitular XXX, f. 233r-265v que resulta ser una copia del *Novara LXXXIV*); *Novara 3*, siglo X, (Biblioteca Capitular XV, sin foliar y es una copia del *Novara XXX*)<sup>41</sup>. En esta operación heurística da cuenta de las distintas piezas canónicas, del contenido de cada código y asimismo desarrolla un cotejo textual para relacionar el parentesco de unos con otros y su procedencia al tiempo que incorpora como novedad otros dos códigos que toman de la colección Novara estos cuatro concilios: Arlés, 314; Orange, 441;

---

37 Se compone de quince folios en pergamino de una cierta rareza literaria y cuyo contenido a base de cánones y decretales el P. Gonzalo estudia con gran detalle. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “Fragmentos canónicos del siglo VI”, en *Hispana Sacra*, 15 (1962) 389-399.

38 En este inventario del tesoro documental del derecho canónico visigodo se reúnen cinco grandes colecciones: en primer término por su importancia y transcendencia la gran colección canónica de la *Hispana cronológica*; luego el *Epítome Hispánico*; los fragmentos canónicos del siglo VI; la *Hispana sistemática* en sus tres manifestaciones: *Excerpta*, texto íntegro de los cánones y *tabulae*; y por último la *colección Novara*.

39 Completa el descubrimiento con la noticia de otros cinco códigos de la colección Novara a los que oportunamente los data y realiza un examen de su procedencia española. Vid. MAASSEN, F., “Bibliotheca Latina iuris canonici Manuscripta”, Erster Teil, Die Canonensammlungen vor Pseudoisidor”, en *Sitzungsberichte der Kaiserliche Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-Historische Classe*, 53 (1867) 385-387.

40 MAASSEN, F., *Geschichte der Quellen und der Literatur des canonischen Rechts im Abendlande bis zum Ausgang des Mittelalters*, Erster Band, Gratz 1870, pp. 717-721. Acierta Maassen en subrayar la comunidad de fuentes entre la colección Novara y el *Epítome Hispánico*; también en la independencia frente a la *Hispana* y en el caudal canónico aportado a la colección de Anselmo de fines del siglo IX. Recordemos que ni siquiera los hermanos BALLERINI, P. et H., “De antiquis tum editis tum ineditis collectionibus canonum ad Gratianum usque”, en *Sancti Leonis Magni Romani Pontificis Opera*, III, Venetiis 1757, p. I-CCCXX repararon en esta colección a pesar de que en Italia se hallaban los seis códigos; sólo MANSI, G. D., va utilizar un código, el 124 de la Biblioteca capitular de Lucca para su obra *Ad Concilia Veneto-Labbaeana supplementum*, Lucae 1748-1752, del que da cuenta en la introducción. Mas tarde en otro trabajo, *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio (usque ad 1439)*, Florentiae 1759-1798, II vol., p. XV incluía en la *Introducción* la descripción del código *lucano*. A ello se sumó Francisco Antonio Zacharias en su *Viaje literario por Italia*, para ser descubierto y descrito con más intención por el citado F. Maassen. Después del estudio de este último transcurrió un siglo sin que nadie se ocupara de esta colección hasta que en 1888 el benedictino Amelli publicara el primer volumen del *Spicilegium Casinense complectens Analecta Sacra et profana codd...* en el que recoge el contenido íntegro del código Novara XXX (66).

41 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “La colección del manuscrito de Novara”, en *A.H.D.E.*, XXXIII (1963) 391-538

Agde, 506 y el IV de Toledo del 633 y los incorpora en forma de apéndice a los ejemplares de la *Adriana*. Se refiere a los códices de París (*Bibliothèque Nationale, lat. 12448*, f.124v-131v, siglo X) y Oxford (*Bodleian Library 893, ms. Laud. Misc. 421*, f. 123v-139v, siglo X) que resulta ser copia del anterior.

Acabado el examen cuidadoso y la colocación minuciosa de cada una de las variantes dibuja el *stemma* o árbol genealógico de los ocho códices que total o parcialmente ofrecen la colección de Novara apoyado en el aparato crítico que acompaña al texto de la colección y de las conclusiones ciertas “*acerca del valor y las características internas del texto de cada uno de los códices y anillos perdidos en la transmisión*”. A continuación pasa a analizar cada uno de los 16 concilios que integran la colección distribuidos en dos series: los concilios galicanos precedidos por el de Neocesarea en la versión isidoriana y en su forma Vulgata, y una segunda parte formada de las asambleas eclesiales españolas más el sínodo de Constantinopla<sup>42</sup>.

Observa una anómala numeración de las piezas conciliares dentro de la colección y corrige la opinión de Sejourné que veía en los 83 capítulos omitidos en la colección de Novara los capítulos de San Martín de Braga<sup>43</sup>, para inclinarse por la hipótesis razonable de que más bien pudieran referirse a un fragmento canónico que consta exactamente de ochenta y tres capítulos y que pudiera corresponder, por su carácter misceláneo, a una versión gálica de concilios orientales conservada en la colección sistemática de Saint Germain que circuló por España y fue utilizada por el autor del *Epítome Hispánico*. Igualmente señala seis cánones apócrifos atribuidos al concilio de Arlés (núm. 23-28) y enmienda una serie de omisiones e incorrecciones advertidas en diferentes asambleas conciliares<sup>44</sup>.

Sella definitivamente el origen español hispánico de la colección de Novara, no sólo porque las piezas más modernas de la misma sean concilios españoles, sino, y eso sí que es novedoso y ausente en el trabajo de Maassen, porque precisamente estos concilios españoles han llegado a la colección independientemente de la *Hispana* que fue el cauce único, con excepción del III concilio de Toledo, del conocimiento de los sínodos españoles fuera de la península. El argumento del carácter nacional de la colección de Novara está reforzado por la presencia del fragmento del pasionario de las vírgenes mártires Justa y Rufina que carece de enlace lógico con el contenido de la citada colección<sup>45</sup>. Más problemática resulta la datación de la compilación donde la disparidad es frecuente entre los estudiosos pues después de la propuesta de Maassen de fecharla posterior al 638, data del VI concilio de Toledo y último de la colección, el P. Gonzalo reúne una suma de argumentos que le hacen fijar la composición hacia el año 550, asignando a

---

42 Este es el índice conciliar de la colección de Novara: LXXXIII Concilio de Neocesarea; LXXXV Concilio de Arlés (314); LXXXVI Concilio de Orange (441); LXXXVII Concilio de Riez (439); LXXXVIII Concilio de Agde (506); Concilio de Vaison (442); XC *Statuta Ecclesiae Antiqua*; Concilio de Valence (374); Concilio de Tarragona (516); Concilio de Gerona (517); Concilio de Toledo (531); XCVIII Concilio de Lérida (546); XCVI Concilio de Constantinopla (381); Fragmento del Martirologio de las santas Justa y Rufina; Concilio IV de Toledo (633) y Concilio VI de Toledo (638).

43 SEJOURNÉ, P., *Le dernier Père de l'Eglise, Saint Isidore de Séville, son rôle dans l'histoire du droit canonique*, Paris 1929, p. 274.

44 Identifica otros cinco cánones como capítulos de la Epístola de Siricio a los obispos africanos cuyo resumen nos han transmitido las actas del concilio de Telepte (418). Las firmas de los obispos y clérigos asistentes al concilio de Arlés son omitidas en la mayor parte.

45 El P. Gonzalo Martínez nos ofrece una explicación plausible acerca de la incrustación de este fragmento de forma abrupta en el texto y no es otra que la costumbre medieval de aprovechar los espacios en blanco al principio y final de los códices para copiar en ellos otras piezas menores. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “La colección del manuscrito de Novara”, en *A.H.D.E.*, XXXIII (1963) 405.

los últimos concilios que figuran, el IV y VI de Toledo, el carácter de adiciones posteriores; es decir, entre los sínodos de Lérida (546) y el III de Toledo (589) cuya omisión resultaría a todas luces inexplicable.

Otra novedad de su tarea consiste no sólo en indagar las fuentes de la serie conciliar de la colección, donde apunta la posible afinidad de algún concilio de la parte galicana con la estructura del ms. de Colonia 212 e ilumina con más seguridad el grupo conciliar español relacionado con el *Epítome Hispánico*, sino también estudia la contribución posterior del texto para el suplemento a la *Adriana* del códice Paris 12.248 o las aportaciones masivas a la colección dedicada al arzobispo Anselmo de Milán escrita entre los años 882-896 que pasarían hacia los años 1020-1025 al canonista renano Burchardo de Worms para la redacción de su célebre *Decreto "proporcionándole casi 300 capítulos"*. Estos materiales canónicos confluyeron en el Decreto de Graciano.

La edición crítica de esta colección casi inédita cierra hasta completar las 145 páginas del trabajo con la reconstrucción del texto más exacto y conforme al llamado *arquetipo* a (*Novara LXXXIV*) que representa el origen remoto de todos los códices de la colección, pues aunque ese texto "*no sea el primitivo y original redactado por los padres conciliares, sí que es el recibido y aceptado en la colección de Novara*" con los datos llegados a nosotros.

Como bien indica "*las colecciones canónicas medievales no son otra cosa que anillos de una larga cadena de transmisión*" ya que recogen los elementos de colecciones precedentes y los hacen entrega a las posteriores; pues bien, va a perseverar en tan fatigosa labor con otros dos trabajos más. El primero atiende a una colección pirenaica del siglo XI a la que añade unos fragmentos del siglo VI en otra revista<sup>46</sup>. El texto editado, que tiene como fuentes la *Hispana* y un *Ordo* litúrgico galorromano, viene precedido de un estudio preliminar que centra la atención del autor, primordialmente de las normas morales y jurídicas sobre la virtud de la pureza y la reglamentación litúrgica que la colección encierra.

El segundo surge como una aportación al Congreso conmemorativo del XIII centenario del fallecimiento de San Fructuoso, obispo de Braga y ya una vez editado el primer volumen de la *Hispana*. Con tal ocasión da a la luz la colección preparada por el obispo y metropolitano Martín posterior al II concilio de Braga del 1-VI-572 y con toda certeza más allá del 569 pues sería a partir de este año cuando según el "*Parrochiale Suevorum*" Lugo se erija en provincia eclesiástica independiente<sup>47</sup>. Sin embargo, los llamados *Capitula Martini* franquearán los límites del reino suevo para incorporarse a las colecciones canónicas territoriales del ámbito peninsular visigodo con la monarquía unificada de Leovigildo como fueron el *Epítome Hispánico* y la *Hispana* cronológica.

El breve estudio que avanza en la investigación heurística, se ocupa de la legislación canónica de los dos concilios de la provincia eclesiástica bracarense del 561 y 572 y de los cánones de San Martín que sirven de colofón a la obra. Identifica la transmisión manuscrita de los *Capitula Martini* con la historia de los manuscritos de la *Hispana* y de las colecciones derivadas, y depura las graves inexactitudes que hasta ahora aparecen en las reseñas y clasificación de

---

46 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., "Una colección canónica pirenaica del siglo XI", en *Miscelánea Comillas*, 38 (1962) 1-60. También MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., "Fragmentos canónicos del siglo VI", en *Hispania Sacra*, 15 (1962) 389-399.

47 En estos concilios se abordan los efectos de las supersticiones priscilianistas, la regulación económica de la iglesia y el ordenamiento litúrgico. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., "La Colección Canónica de la Iglesia sueva: Los Capitula Martini", en *Actas do Congresso de Estudos da Comemoração do XIII Centenario da morte de San Fructuoso*, Bracara Augusta, 21 (1967) 224-243.

los códices del mismo analizando los manuscritos españoles. También examina las fuentes que sirvieron al obispo Martín en la inspiración de cada canon y el tratamiento jurídico que hizo de estas fuentes al optar por unas versiones y rechazar otras<sup>48</sup>.

Las conclusiones que alcanza tras el análisis formal, aparte de su sencillez con la simplificación textual, el orden sistemático en que distribuye sus capítulos, es que San Martín con esta obra pretendió dotar a la iglesia bracarense de una colección canónica que sirviese a la restauración católica emprendida por aquellos años en el interior del reino suevo actualizando la disciplina eclesiástica, de ahí que no recoja todos los cánones orientales de Nicea, Ancira, Neocesarea, Gangres, Antioquía o Laodicea, sólo los más idóneos. Nota característica que desea poner en relieve es la limitación y aislamiento que parecen reflejar sus fuentes cuya explicación de esta “*anomalía tiene que hallarse en la situación geográfica y política del reino suevo ubicado en el Finisterrae y con una única frontera terrestre no muy amistosa por cierto*”<sup>49</sup>.

La estela de estas publicaciones siluetea su línea preferente de investigación inclinado por los estudios histórico-jurídicos de las fuentes normativas de la legislación conciliar de la Iglesia visigoda que como hemos señalado polarizan su atención. Y es por ello que cuando decide dar el paso a la universidad civil le sea muy cómodo como si de una transición natural se tratara incorporarse a los problemas históricos del derecho de aquellos siglos que él ya había transitado<sup>50</sup>.

No olvidemos que eran las fechas de la *sedimentación* de los estudios visigodos que en su día impulsara el institucionista Eduardo Pérez Puyol y prosiguieran Eduardo de Hinojosa, Claudio B. Schwering, Rafael de Ureña y Smenjaud con su trabajo en 1905 sobre *La legislación-gótica-hispana: leyes antiguas-Liber Iudiciorum. Estudio crítico, o de Paulo Merea con sus Estudios de Derecho visigótico* (1940), y que contaban con una fecunda tradición literaria de figuras tan sobresalientes como D. Claudio Sánchez Albornoz que ya había defendido la persistencia del *comitatus* germánico como germen organizativo de las figuras prefeudales; también Manuel Torres López estudioso de la constitución política del Estado visigótico en el año 1926, de Giulio Vismara con sus observaciones sobre el *Edictum Theodorici*; al que se suman W. Reinhart, Alfonso García-Gallo con su traducción del *Conmonitorium* del Breviario y otros trabajos sobre *Nacionalidad y territorialidad del Derecho en la época visigoda*, Rafael Gibert con su defensa del particularismo español en el reino visigodo y fundamento de la entidad política española, o el gran cultivador del reino de los siglos VI y VII D. José Orlandis Rovira especialista de la historia del cristianismo en la España visigoda sin olvidar al romanista Alvaro d’Ors que dedicó muchos esfuerzos a analizar el sentido y alcance del código euriciano y su encaje en el debate científico sobre la territorialidad del derecho de los visigodos, así como una larga nómina que no es ocasión aquí de referir<sup>51</sup>.

---

48 Señala que en las fuentes que figuran en los *Capitula Martini* además de los cánones griegos se encuentra el I concilio de Toledo junto con doce cánones de procedencia no identificada.

49 Ni las embajadas del rey Chararico a Tours, narradas por Gregorio de Tours, parecen haber aportado a la *Gallaecia* sueva los concilios galos “*que por otra parte fueron celebrados en su mayoría en el sur y el oriente de las Galias*”. Tampoco las relaciones mediterráneas parecen haber enriquecido el tesoro disciplinar de la iglesia bracarense. La colección, fuera de su génesis provincial, tuvo una vocación universal al incorporarse al acervo jurídico de la iglesia occidental cuyo proceso de universalización se inicia el año 583 con la incorporación de la provincia bracarense al reino visigodo.

50 Para él será un tema recurrente al que con comodidad siempre retornó. Vid. MARTÍNEZ DIEZ, G., “El reino visigodo de Toledo (549-711), El tribunal regio-altomedieval: Palatium y Iudices Curiae (siglos VIII al XIII)”, en *El Tribunal Supremo del Reino de España*, Madrid 2008, pp. 25-29.

51 HINOJOSA Y NAVEROS, E. de, “La jurisdicción eclesiástica entre los visigodos”, en *Obras*, I, Madrid

Deliberadamente he querido subrayar el clima científico que en esas décadas sustraía la atención de los *iushistoriadores* para comprender el encaje del prof. Martínez Díez en lo que constituyó su inicial pasión investigadora ya planteada en la primera semana española de derecho canónico celebrada en Salamanca del 2 al 6 de octubre de 1945, cual era la edición crítica de la colección canónica de la Iglesia española universalmente conocida como la *Hispana*. Animado por su maestro parisino, el prof. Gabriel Le Bras, ya anuncia en un artículo su voluntad de abordar la empresa como objeto de valoración de la actividad canónica de la iglesia española en los siglos VI y VII<sup>52</sup>. En esa comunión de ilusiones, retoma la iniciativa del P. Carlos García Goldáraz a quien se le había ofrecido la ocasión de reconstruir uno de los códices de la *Hispana*, el llamado lucense, destruido en el incendio del Escorial de junio de 1671<sup>53</sup>. Para ello contaba con el antecedente inicial de la edición crítica del *Epítome Hispánico*, más arriba anotado, al que ahora añade un acopio *in extenso* de manuscritos recogidos hasta un total de 155 códices que en 1962 respaldó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas bajo la tutela académica de D. Alfonso García-Gallo que daría un resultado muy rápido de un grueso volumen de 750 folios mecanografiados en los que se contenían los estudios *Prolegomena* de la *Hispana*<sup>54</sup>.

En estos prolegómenos reunía en su conjunto la historiografía de la *Hispana*, la tradición manuscrita, una clasificación de los manuscritos por recensiones, familias y grupos de códices delineando su *stemma* al tiempo que abordaba la disputa científica de la paternidad isidoriana de la colección canónica forzándole la crítica literaria hacia su asentimiento a favor del obispo hispalense. Concluye la exposición introductoria con un amplio recorrido histórico de la difusión, expansión y relaciones de la *Hispana* con las colecciones canónicas posteriores<sup>55</sup>.

---

1948, pp. 1-23; SCHWERING, C. de, “Notas sobre la historia del derecho español más antiguo”, en *A.H.D.E.*, I (1924) 25-54; TORRES LÓPEZ, M., “El estado visigótico”, en *A.H.D.E.*, III (1926) 307-475; MEREJA, P., *Textos de Derecho visigótico*, Coimbra 1920-23, 2 vols; del mismo, “Fragmenta Gaudenziana, para la solución de un enigma”, en *Estudios de Derecho visigótico*, Coimbra 1948, pp. 121-156; SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Fideles y gardingos en la Monarquía visigoda*, Mendoza 1942; del mismo, “Tradición y Derecho visigodos en León y Castilla”, en *Cuadernos de Historia de España*, 29-30 (1959) 243-265 y “Pervivencia y crisis de la tradición jurídica romana en la España goda”, en *Viejos y nuevos Estudios sobre las instituciones medievales españolas*, II, Madrid 1976, pp. 1009-1065; GARCÍA-GALLO, A., “Nacionalidad y territorialidad del derecho en la época visigoda” en *A.H.D.E.*, XIII (1936-1941) 168-264; del mismo, “La territorialidad de la legislación visigoda”, en *A.H.D.E.*, XIV (1942-1943) 593-609 y “Consideraciones críticas de los estudios sobre la legislación y la costumbre visigodas”, en *A.H.D.E.*, XLIV (1974) 343-646; REINHART, W., “Sobre la territorialidad de los códigos visigodos”, en *A.H.D.E.*, XVI (1945) 704-711; VISMARA, G., “El Edictum Theodorici”, en *Estudios Visigóticos I*, Roma-Madrid 1956, pp. 49-89; GIBERT, R., “El reino visigodo y el particularismo español”, en *Estudios Visigóticos I*, Roma-Madrid 1956, pp. 15-47; del mismo, “Fragmenta Gaudenziana”, en *Ius Romanum Medii Aevi*, I-2, Milán 1968 y *El Código de Leovigildo I-V. prelección del curso 1968-69*, Granada 1968; OTERO, A., “El Código López Ferreiro del Liber Iudiciorum”, en *A.H.D.E.*, XXIX (1959) 559-573; y ORS, A. d’, “La territorialidad del derecho de los visigodos”, en *Estudios Visigóticos I*, Roma-Madrid 1956, pp. 91-124 y del mismo, *El Código de Eurico. Edición, Palingenesia, Índices*, Roma-Madrid 1960.

52 MARTÍNEZ DIEZ, G., S.I., “Prolegómenos a la edición crítica de la *Hispana*”, en *Études d’Histoire du Droit Canonique* dédiées à Gabriel Le Bras. Doyen honoraire de la Faculté de Droit et de Sciences économiques de Paris, Paris 1965, pp. 263-272.

53 Como señala el P. Gonzalo Martínez la inmersión del P. Goldáraz en el campo histórico resultó ocasional fruto de la consulta de un catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses existentes en siete insignes bibliotecas de Roma con los correspondientes códices de colecciones canónicas. En 1954 publicaba tres volúmenes; vid. GARCÍA GOLDÁRAZ, C., *El Código Lucense de la colección canónica Hispana: Primera parte (Reconstrucción). Segunda Parte (Los Manuscritos)*, Roma 1954, 3 vols., 957+ 469 págs. El empuje laborioso del P. Goldáraz se vio detenido por una enfermedad que le obligó a suspender la tarea.

54 Nos referimos a los materiales manuscritos de la llamada *Hispana* cronológica, la sistemática, la colección de Novara, la *Hispana* de Autun, la colección de Saint-Maur, la de Saint-Amand, etc.

55 En el homenaje al prof. Le Bras advierte de que la publicación de este volumen introductorio no desea

A este anticipo, anunciado en 1965, le espera un segundo volumen con un texto críticamente elaborado que dará ocasión al inicio de una serie de publicaciones que dan cuerpo y condensan una de las grandes líneas investigadoras relativas a la legislación canónica de la época visigoda. En efecto, en 1966 publica la *Colección Canónica Hispana. I. Estudio* que le serviría de refrendo del grado de doctor en derecho civil<sup>56</sup>. Estamos ante una monografía que trata de poner en valor histórico-jurídico esta obra cumbre sin parangón del derecho canónico visigodo no sólo por la riqueza de su contenido legislativo de mediados del siglo VII –cánones de 67 concilios y 103 decretales o epístolas pontificias– y por la universalidad de sus planteamientos hasta la recepción gregoriana sino por la influencia que produjo en la atmósfera jurídica del derecho de la monarquía.

Detengámonos, por lo que significa de pórtico introductorio a los seis volúmenes que le seguirán, en sintetizar las conclusiones que alcanza el trabajo. Un primer capítulo nos ofrece el panorama historiográfico de la *Hispana* que se inicia en el siglo XVI con el descubrimiento y descripción de los manuscritos por Bartolomé de Carranza en 1549 y en especial por Ambrosio de Morales que da noticia de hasta 14 ejemplares. Más tarde nos encontramos con los cotejos de Juan Bautista Pérez que el P. Gonzalo Martínez censura por su ausencia de rigor científico, para insistir, con elogio positivo, en la persona del historiador del derecho canónico Antonio Agustín como primer discernidor entre la *Hispana* genuina y las falsas decretales y seguir con aplauso la tarea de investigador de archivos de García de Loaysa como editor y crítico de los concilios españoles. Si con la decimosexta centuria nace el interés por la colección eclesiástica nacional también con ella muere, aunque fuera de nuestras fronteras despierte la curiosidad investigadora<sup>57</sup>.

Un tercer periodo de carácter nacional se vuelve abrir ahora centrado en la Biblioteca Real caracterizado por la carencia de rigor metodológico, la inclinación a la apología patriótica y centrado en los manuscritos de raigambre nacional (Nasarre y Burriel, Pedro Luis Blanco, Carlos de la Serna y Santander y Francisco Antonio González)<sup>58</sup>, para concluir con una última etapa abierta en 1870 con la clásica obra de F. Maassen que el P. Gonzalo, sin escamotear el aplauso de su autor por la agudeza mental mostrada, censura por el fraude que significa reseñar catorce manuscritos de los que sólo ha consultado personalmente dos “*a pesar de las enormes divergencias que hay de un códice a otro*”. Continúa con el espíritu intuitivo de P. Sejourné aunque con un bagaje ligero de fuentes lo que le conduce a errores e hipótesis atrevidas adobadas de graves anacronismos y concluye con la *promesa* de edición que elaboró Ariño Alafont<sup>59</sup>.

---

hacerlo de forma aislada y por ello es su intención demorar su publicación un año para que le acompañe un segundo volumen que incluya parte del texto crítico.

56 MARTÍNEZ DÍEZ, G., *La Colección Canónica Hispana. I: Estudio*, Madrid-Barcelona 1966, 399 págs.

57 El nuevo periodo de atracción se abre con las noticias precipitadas e inexactas, además de parciales, de Pedro de Marca y las observaciones que sobre elementos secundarios realiza Esteban Baluze; en ambos casos para nada avanza la investigación. Hay que esperar al trabajo consistente de Coustant quien señala por primera vez la patria y fecha de manera incuestionable de la *Hispana* y además apunta la existencia de la *Hispana* sistemática hasta llegar a los hermanos Ballerini quienes completan el cuadro con sus pertinentes conclusiones que llegan a nuestros días.

58 El único mérito de estos sesenta años, aparte de recordar las noticias manuscritas del siglo XVI, es la edición, que más allá de sus defectos advertidos, elaborará GONZÁLEZ, F. A., *Collectio Canonum Ecclesiae Hispanae et Epistolae Decretales ac Rescripta Romanorum Pontificum*, Matriti 1808-1821, 680 col., 196 págs.; reeed. Matriti 1908-1921.

59 SEJOURNÉ, P., *Le dernier Père de l'Eglise, Saint Isidore de Séville, son rôle dans l'histoire du droit canonique*, Paris 1929 ; ARIÑO ALAFONT, A., “Edición crítica de la Colección Canónica Hispana”, en *Revista Española de Derecho Canónico*, 1 (1946) 195-201.

Realizado este estado de la cuestión señala que a pesar de los defectos denunciados en F. Maassen el punto de partida ha de ser el cuadro trazado por éste en su trabajo *Geschichte der Quellen und der Literatur des canonischen Rechts im Abendlande bis zum Ausgange des Mittelalters*, I, Gratz 1870.

En un segundo capítulo de los cinco en que se estructura el texto estudia la rica tradición manuscrita de los doce españoles y cuatro extranjeros que igualmente se describen en la *Hispana* cronológica<sup>60</sup>. Asimismo da cuenta de otros catorce manuscritos desaparecidos de los que apunta descripción y notas y depura críticamente de la nómina una serie de códices que hasta ahora eran citados como pertenecientes a la *Hispana* pero que el autor rechaza por no ajustarse con exactitud al texto canónico y para ello atiende a diversos rasgos: bien por no contener esta colección sino falsas decretales; bien por no haber existido nunca siendo la noticia fruto de algún error de atribución o bien por ser los manuscritos simples desdoblamiento de otros pero bajo distinta denominación. Importante contribución es la reseña de otros cuarenta códices con copias o cotejos de alguno de los diez y seis códices localizados y otros ocho más obtenidos de la obra de Juan Bautista Pérez sobre el *Lucense*.

No queremos obviar algunas contribuciones documentales que afectan al árbol de las fuentes. Estamos hablando de la localización en *Bodleian Library* del ms. th. 5; del códice *Zuritano* o *Escorialense* D-II-20 perdido desde 1751 en que fuera trasladado a la Biblioteca Nacional; así como el enriquecimiento del elenco del ms. de la *Hispana* con dos nuevos códices: el *Vallicellana* D.18 y el *Escorialense* O-I-13 limitado a la serie decretales. Igualmente precisa los entresijos confusos de la historia particular de algunos códices como los de Córdoba, Sahagún núm. 2, Sarraceno, Plasencia y palentino que figuraban erróneamente como códices perdidos de la *Hispana* y aclara la torcida opinión acerca de la existencia de dos códices del monasterio de Ripoll utilizados por Pedro de Marca negando su existencia y de los otros dos que el citado autor dice haber utilizado que no fueron otra cosa que el que se conserva en la Diputación de Barcelona, ms. 944, florilegio muy breve de la *Hispana*<sup>61</sup>, y un segundo de similar contenido que feneció en el incendio del monasterio en 1835.

Todo este soporte material, una vez examinado su contenido y concluido el cotejo textual, le permite construir en un tercer capítulo la clasificación de los manuscritos, el cuadro de las diversas recensiones y familias de la *Hispana* aportando su árbol genealógico o *stemma* que le facilita adscribir a cada manuscrito en la cadena transmisora del texto primitivo. Sin duda este dibujo estructural resulta muy completo y viene a ser una mejora fundamental del trabajo a la que siguen la presentación e identificación de las tres recensiones diversas de la *Hispana* que el autor acoge en filiación ternaria: la primitiva *Isidoriana*, de la que no se conserva ningún manuscrito sino únicamente el índice y algún capítulo aislado; la recensión *Juliana* que nos ha

---

60 *Escorial*, E-I-12 (códice Oxomense, siglo IX); *Escorial*, D-I-2 (códice Albeldense, año 974); *Escorial*, D-I-1 (códice Emilianense, año 992); *Escorial*, E-I-13 (códice Soriano, siglo XI); *Biblioteca Nacional de Madrid*, 10.041 (códice Toledano, año 1034); *Biblioteca Nacional de Madrid*, 1.872 (códice Regio, siglos X-XI); *Biblioteca Capitular de Toledo*, XV, 17 (códice Complutense, año 1095); *Biblioteca Capitular de Gerona*, (siglo X); *Biblioteca Cap. de Urgel*, (siglo XI); *Oxford Bodleian Library*, th.5 (códice Zuritano, circa 1100); *Escorial*, O-I-13 (siglo XV, sólo decretales); *Biblioteca Catedral de Orense*, 43 (fragmento de 2 folios); *Biblioteca Catedral de Burgos*, 2; *Nationalbibliothek Wien*, 411 (siglo VIII); *Falsa Hispana* llamada de *Nutren*, Vaticano, lat. 1341; *Biblioteca Vallicellana*, D.18 (Roma, siglo X); Vaticano Palat., lat. 575 (siglos IX-X) y Biblioteca Angélica, 1091 (Roma, códice Passionei, siglos IX-X). A estos códices se añaden las variantes del único códice de la *Hispana* de *Autun*, Vaticano lat. 1341 (siglo X) que significa el puente que enlaza “con la obra del Pseudo-Isidoro y la colección del manuscrito de Novara LXXXIV, 54 (siglo IX)”.

61 Fue estudiado por el prof. MARTÍNEZ DIEZ, G. S.I., “Una colección pirenaica del siglo XI”, en *Miscelánea Comillas*, 38 (1962) 1-60.

dejado seis manuscritos; y por último la *Vulgata* de la que se derivan los once restantes, aunque advierte que sólo son un total de 16 códices puesto que uno de ellos mezcla la versión *Juliana* con la *Vulgata*. Igualmente en esta labor de depuración crítica de las fuentes señala que diversos manuscritos no reflejan una de las recensiones en su forma original sino está suplementada con “*algunos concilios extraños o posteriores*” por lo que caracteriza a una nueva recensión frente al código suplementado es que aquella intercala los nuevos concilios en el lugar exacto que les corresponde conforme al plan original isidoriano y todo el conjunto es numerado de nuevo “*formando una serie continua con un índice inicial que corresponde perfectamente al cuerpo de la colección*”<sup>62</sup>.

La deducción a la que llega no es otra que, fuera del número de manuscritos con suplementos, las recensiones, tal como el autor las concibe, sólo son tres valorando el esfuerzo creador y ordenador de cada una de ellas. A saber, la *Isidoriana* (633-636), primera y fuente inicial a la que se reserva el papel germinal porque es la que da forma a la colección y está integrada por dos partes: concilios y decretales. La primera constituida por una masa conciliar de cuatro series: orientales, africanos, galicanos y españoles ordenados todos geográfica y cronológicamente. La segunda parte la conforman las 103 disposiciones papales que son distribuidas según el orden de los pontificados emisores. A esta genuina recensión se fueron adicionando a modo de apéndices actas y cánones conciliares de tal manera que a los nueve concilios toledanos iniciales V-XIII se añade el bracarense del 675 lo que exigió insertar unos folios en la serie conciliar obligando a una reestructuración interna sin que por ello se transcribiera de nuevo la colección. Como sabemos la serie toledana crecería hasta el XII concilio de Toledo (681)<sup>63</sup>.

La recensión *Juliana* se expandió por las Galias en los primeros años del siglo VIII a través de un manuscrito bajo la forma gálica que alteraba el orden de las decretales y con las suscripciones episcopales omitidas en muchos concilios. De esta recensión surgirá otra rama española que suprime el fragmento bracarense y de la que dan cuenta los códices Albeldense, Emilianense y Oxomense.

Por último, completa este capítulo con un examen amplio de la llamada recensión *Vulgata* a la que se adscriben la mayoría de los manuscritos españoles (Complutense, Regio, Zuritano, Toledano, Orensano, Gerundense y Urgelitano) así como los ultrapirenaicos caracterizados todos por una redacción uniforme. Después de señalar la filiación a esta recensión vulgar de los manuscritos desaparecidos de Oña, San Pedro de Cardeña, Oviedo, San Juan de la Peña, Celanova y Lucense, analiza la configuración de esta familia canónica no como una mera continuación de la versión *Juliana* como se creía sino sobre la base de la recensión isidoriana a la que completa añadiendo nuevos concilios: los XIII a XVII toledanos, el de Constantinopla del 682, los siete galicanos de una colección de Extravagantes y el de Mérida del 666<sup>64</sup>. Este análisis de la formación de esta recensión, que fecha entre 694-702 por la exclusión del XVIII concilio de Toledo, le permite rematar la *independencia de la Vulgata* respecto de su homóloga *Juliana* lo que explica la diversidad en los suplementos conciliares toledanos (epístolas de Montano,

---

62 Esto es así hasta el punto que los manuscritos que han sido enriquecidos con nuevos concilios vienen a presentar una nueva recensión con una enumeración e índice fuera de lugar bien a principio o cierre del manuscrito bien al final de la serie conciliar. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana. I: Estudio*, Madrid-Barcelona 1966, pp. 206-247.

63 Como indica el P. Gonzalo en su estudio introductorio en el mismo folio en que terminaba el IV Concilio de Toledo se incorpora el fragmento inicial del I de Braga como “*testimonio involuntario de una forma pasada*”.

64 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana. I: Estudio*, Madrid-Barcelona 1966, pp. 234-238.

homilía de San Leandro, etc.). Concluye distinguiendo en esta recensión la existencia de dos familias que el autor califica una como *común*, a la que corresponden los códices mozárabes-leoneses, y una segunda que llama *catalana* representada por los manuscritos originarios de esta tierra y que se caracteriza por la interpolación de algunos cánones y por sustituir los *Excerpta* que preceden a la *Hispana* en la serie leonesa por unas tablas sistemáticas<sup>65</sup>.

Después de este examen tan cuidado como pormenorizado de los testigos documentales y de reconstruir la dinámica textual de la *Hispana*, se entra en el capítulo cuarto en el estudio de la autoría, datación y fuentes de la colección canónica analizando el prólogo y los epígrafes característicos de cada concilio y observando las coincidencias literales en las expresiones “*sólo explicable si se trata de una misma persona y un mismo escritor*” lo que le conducen a atribuir la paternidad isidoriana por el ambiente “*leandrino*” y sobre todo por los rasgos típicamente béticos de la redacción<sup>66</sup>. Presume que la tarea primera del obispo sevillano no fue otra que agrupar y ordenar cuantos elementos, cánones, actas y epístolas hicieran referencia a los concilios orientales o griegos traducidos al latín, al igual que hizo con las series canónicas procedentes de África y las Galias; a sabiendas de que estas últimas ya eran conocidas en la península desde los primeros años del siglo sexto. Conjetura con gran verosimilitud que San Isidoro contara como fuente para estos concilios, así como para los españoles, con una colección anterior que serviría de base nutricia también para el *Epítome Hispánico*. En este tejido de relaciones codicológicas, en el que el P. Gonzalo se desenvuelve con la certeza de las pruebas documentales, asegura la utilización de la colección española conocida como la *Dionisiana* y otra más de epístolas dogmáticas de San León para la redacción de las decretales; además de advertir que el obispo hispalense se debió aprovechar para enriquecer el conjunto de alguna epístola de “*fuerza arcana*” y de una serie de cartas pontificias dirigidas a distintos prelados hispanos.

En lo que respecta a la versión *Juliana* los suplementos particulares denotan su carácter toledano en la que el autor, bien el obispo o algún/os clérigo/s muy cercanos, se limitan a una puesta al día de la *Hispana* con materiales preexistentes del archivo catedralicio sin añadir nada al prólogo y sin que redactaran nuevos epígrafes. Finalmente, la recensión *Vulgata* acentúa su parentesco toledano pues no en vano la iglesia española de esos últimos decenios de la etapa visigoda gravita sobre la sede primada del Tajo. Así las cosas, el siglo VII cierra el ciclo formativo y de desarrollo de la *Hispana*, y las centurias posteriores sólo añaden diferentes suplementos a estas dos últimas recensiones sin que por ello alteren la estructura y configuración de la más importante colección canónica de la Iglesia española pregraciana.

Muy interesante a nuestro entender resulta el quinto y último capítulo del trabajo referente a la difusión e influjo de la *Hispana* en los textos canónicos ulteriores que el autor tras estudiar en detalle el contenido y riqueza de sus materiales desea abordar tanto la influencia como la universalidad de sus planteamientos al punto que confieren a esta colección canónica un papel sin parangón posible con cualquier otra obra jurídica de la Iglesia de la misma época. Para ello decide historiar el impacto inmovilista que supuso la invasión musulmana y el colapso que provocó en la actividad conciliar española. La primera conclusión que alcanza tal rechazo fue la fijación definitiva de las recensiones de la *Hispana* debida sobre todo a la sequía de las fuentes

---

65 Confirmados los tres procesos fundamentales en el desarrollo textual de la *Hispana*, el autor señala hasta cuatro familias de códices que son distribuidos dos para la recensión juliana y otros dos para la vulgata. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana. I: Estudio*, Madrid-Barcelona 1966, pp. 242-244.

66 Según su parecer el obispo hispalense habría utilizado para su colección documentos heredados de su hermano Leandro así como los fondos del archivo de la iglesia y “*diversas obras canónicas recogidas a lo largo de sus diversos años de episcopado*”.

conciliares. En efecto, la legislación canónica de la iglesia española queda paralizada y sólo se retroalimenta de “*su propio derecho tradicional*” que a partir de ahora viene a estar representado por la colección *Hispana* y en esta pertinente situación permanecerá durante cuatro siglos. Otro aspecto que hay que considerar por la especial presencia de la Iglesia como institución en la vida política y del enorme prestigio cultural que atesora, es que la ordenación de la vida eclesiástica recogida en la *Hispana* presenta un paralelismo en el orden jurídico civil al *Liber Iudiciorum* hasta el extremo que esta comunión normativa se refleja en la vida práctica de este período posterior donde ambos textos jurídicos con cierta frecuencia son transcritos en diversos manuscritos y diplomas soldando una unión bajo la fórmula: *secundum legem gothicam et canonicam*.

Mantiene la tesis que en los últimos años del siglo XI la realidad política de la *Hispania* de los reinos cristianos “*frenada por la resistencia nacional a un cambio brusco y radical*” viene a incorporarse tibia y de manera perezosa a las corrientes canónicas universales donde la *Hispana* pierde el monopolio normativo y lo cede a otras colecciones como el *Polycarpus*, la *Tarraconense*, la *Cesaraugustana* así como a las colecciones gregorianas que portan los legados pontificios. Estamos en las vísperas del *Decreto* de Graciano que va a inaugurar la edad de oro del derecho canónico cuya sombra jurídica cubrirá hasta el último rincón de la Iglesia latina y ello supondrá no sólo la preterición sino el abandono de las viejas colecciones canónicas como la *Hispana*, cayendo, como gráficamente indica el P. Gonzalo, “*sepultadas en el fondo empolvado de las bibliotecas*” donde perecerán en el desamparo hasta que curiosos eruditos en el siglo XVI las saquen a la luz.

Nos recuerda que a las Galias pasaron en el siglo VIII al menos un ejemplar de la recensión *Juliana* que daría lugar a la forma gálica, y otro de la versión *Vulgata* del que derivó la colección de Saint Amand, ms. Paris lat. 12.445<sup>67</sup>. Además como trasunto de este trasiego circulante de textos de la *Hispana* y del *Epítome hispánico* conocemos que también franquearon los Pirineos la colección *Novara* y el mismo texto conciliar del III de Toledo fue recogido en la colección de Saint Maur.

Retomando la cuestión de la *Hispana* en su forma gálica le parece acertado subrayar que su difusión en la centuria octava por toda las Galias supuso su utilización al lado de la versión *Adriana* “*como representante de un derecho tradicional y jerárquico frente al particularismo y la desintegración de los penitenciales*”. Estas dos colecciones canónicas se fundirán externamente dando lugar a la *Adriano-Hispana* sin que ello impida el uso por parte de una serie de colecciones menores, tanto cronológicas como sistemáticas galas de la *Hispana*; y de esta influencia hispánica derivarán la sistemática *Dacheriana*, fusión interna de la *Adriana* y de la *Hispana*, y otra cronológica de las falsas Decretales. Como se observa el influjo mediato de la legislación canónica de la *Hispana* viene a confluir en el *Decreto* de Graciano.

Cumplido el estudio, finalmente se acompaña del primer volumen de la edición crítica de la recensión isidoriana<sup>68</sup>, origen de las otras dos, y que previamente había sometido a una serie

---

67 Confrontará el texto obtenido de los 16 códices básicos de la *Hispana* con otras colecciones derivadas de aquella como son el manuscrito *Paris lat. 12.445* de la colección Saint Amand, o el *Vaticano Reg. lat. 423, Einsiedeln 199, Adriano-Hispánica* y *Viena lat. 2147* para no prescindir de cualquier posible aportación y resolver cualquier punto dudoso del texto fijado incorporándolos al aparato crítico.

68 Como oportunamente señala, toda vez que no se conserva ningún manuscrito de la recensión isidoriana, la reconstrucción de ésta la hace el autor de manera indirecta rehaciendo el texto de los concilios o piezas sobre la base de las recensiones juliana y vulgar. Para ello emplea ciertos criterios: la coincidencia textual de las dos recensiones derivadas, la de una de ellas y una familia de la otra versión. Para el supuesto de concilios transmitidos por una sola de las dos recensiones acepta como lógico el texto de la única versión. Igualmente para los concilios añadidos a las dos

de reglas en orden a fijar el texto definitivo y a la redacción del aparato de variantes anunciadas en un ensayo donde adelanta sus opciones con la edición del II concilio toledano que son ampliadas en un segundo artículo presentado en plena elaboración de la edición de la *Hispana*, tras tres años de trabajo, al *Anuario de Historia del Derecho Español*. Aquí rinde cuenta de su plan de trabajo y de los resultados advirtiendo de los problemas de una edición crítica en la que observa cambios sobrevenidos con adiciones de nuevas piezas conciliares que encajan en recensiones o bien aquellas que se adscriben a uno o varios manuscritos<sup>69</sup>. Prescinde enteramente de las falsas decretales, representadas por decenas de manuscritos, porque entendía que por su importancia y trascendencia jurídico-histórica merecían una edición crítica independiente.

El proyecto continúa con una nueva edición crítica de las colecciones canónicas derivadas de los distintos concilios. Así en 1976 da a la luz dos volúmenes donde de nuevo somete a crítica las colecciones sistemáticas derivadas de la *Hispana* cronológica formadas en las épocas visigoda y mozárabe y donde recoge los extractos de los cánones (*Excerpta*), la *Hispana* sistemática, las *Tabulae* y la sistemática mozárabe<sup>70</sup>. En el primer volumen deja sentado sin lugar a dudas el carácter derivado de las tablas y de la colección sistemática mozárabe para pasar a analizar la relación prioritaria y genética interna de los *Excerpta* frente a la *Hispana* sistemática contra la tesis dominante de F. Maassen. Para reforzar su argumentación añade a cada extracto el texto íntegro del canon correspondiente que figura en la *Hispana* sistemática. A las cuatro colecciones sistemáticas las somete al mismo esquema de estudio y texto para concluir en el segundo volumen con la reproducción de una tabla de concordancias de las distintas colecciones.

Será para la tercera parte cuando asistamos a la invitación para tan gigantesca tarea de la colaboración, siempre reconocida por el P. Gonzalo, de su compañero de orden el P. Félix Rodríguez Barbero a quien responsabiliza del resto de volúmenes de la edición y en el que depositó su máxima confianza por competencia y rigor. Así en 1982 aparecen reproducidos críticamente los concilios griegos y africanos a los que anteceden una introducción de treinta

---

recensiones, como es el caso de los concilios toledanos V a XII y que no pertenecían al texto primitivo de la *Hispana*, intenta llegar al tronco común; y para las piezas sueltas especiales o fragmentos utiliza la presentación en doble columna.

69 Fue la ocasión de abordar los problemas que conlleva la edición crítica de un texto que ha estado vivo en la conciencia jurídica de la época en todo lo que afecta a la transmisión manuscrita, a las diversas refundiciones, ampliaciones o compendios, adaptaciones, interpolaciones y omisiones que sufre un texto primitivo así como las posibles modificaciones que se perfilan en cuestiones como la ortografía, abreviaturas, numeración y correcciones para que con la ayuda de todos pueda dar ocasión “*al ejercicio de la crítica que ponga de relieve errores metodológicos o fallos técnicos, repare olvidos u omisiones, sugiera mejoras o complementos para enriquecer y esclarecer el aparato crítico*”. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “*Hacia la edición crítica de la Hispana*”, en *Miscelánea Comillas*, vol. 41 (enero-junio 1964) 377-397. Una segunda oportunidad de pronunciarse sobre los criterios necesarios para la reconstrucción de la tradición manuscrita y el análisis de las variantes textuales en plena tarea de la edición de la colección canónica de la *Hispana*, después de tres años de trabajo, se la ofreció el *Anuario* donde adelanta la estructura de la edición haciendo distinción de las recensiones, de las piezas sueltas pertenecientes a una sola recensión o a una familia o códice, de los concilios exclusivos (*códice Emilianense*), de la estructura de cada concilio atendiendo a los prólogos, epígrafes, títulos, rúbricas y aclaraciones editoriales para presentar el texto y las variantes. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “*Algunas normas críticas para la edición de textos jurídicos*”, en *A.H.D.E.*, XXXV (1965) 527-551. Nuevamente con ocasión de la organización del II Congreso en Venecia los días 18-22 de septiembre de 1967 por la *Società Italiana di Storia del Diritto* bajo los auspicios de la Fondazione Cini (Isola di S. Giorgio) hizo balance de su experiencia y ofreció de manera extractada su intervención en “*La edición crítica ante las varias recensiones y formas de un texto*”, en *Atti del II Congresso Internazionale della Società Italiana di Storia del Diritto (Venezia 18/22-IX-1967)*, Firenze 1971, pp. 401-413.

70 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana. II: Colecciones derivadas*, Madrid 1976, 2 vols, 715 págs.

páginas donde acomodan las reglas de edición y anuncian que el texto base no es otro que la recensión isidoriana sin obviar las otras dos versiones conocidas, y toda la obra sigue apoyada en un suficiente aparato crítico. Hasta un total de 20 asambleas conciliares son enumeradas y sus acuerdos reproducidos: 12 concilios orientales y ocho africanos<sup>71</sup>.

El cuarto tomo acoge los 17 concilios galicanos e inicia la serie de los españoles hasta el segundo de Toledo incluido<sup>72</sup>. Si para los concilios griegos, africanos, galicanos y decretales pontificias la edición se limita a reconstruir el texto “*divulgado en nuestra Iglesia por la colección Hispana*”, cuando toca el turno a la serie de asambleas conciliares españolas la edición se amplifica pues aparte de seguir optando por el más primigenio texto de la *Hispana* ahora se incorpora la difusión independiente por medio de un segundo aparato crítico señalando las variantes extrahispanas<sup>73</sup>.

La serie conciliar de la *Hispana* tendrá continuidad con dos tomos más, el primero que corresponde a la segunda parte del anterior dedicado en exclusiva a la serie hispana desde el III concilio toledano<sup>74</sup>, y un sexto de igual factura que remata la obra<sup>75</sup>.

Simultáneamente irán apareciendo trabajos complementarios vinculados a su obra magna de la edición crítica de la *Hispana*<sup>76</sup>. En su tarea de archivo y de acopio de fuentes manuscritas logró desvelar la existencia de un códice del *Liber Iudiciorum* del siglo XII desconocido en el mundo de la historia jurídica ya que ni fue utilizado ni mencionado en la edición de la Real Academia Española ni tampoco elencado por K. Zeumer en su relación manuscrita de las *Leges visigothorum* de 1902 (*Monumenta Germaniae Historica, Legum sectio I: legum nationum germanicarum*, tomo I, pp. XIX-XXV). Nos referimos al códice misceláneo 944 depositado en la Biblioteca Central de la Diputación Provincial de Barcelona cuya descripción, época y procedencia estudia y transcribe<sup>77</sup>. No duda de la unidad del manuscrito, probablemente compuesto en los primeros años del siglo XII, y cuya procedencia por datos internos y externos le reconducen al escritorio del monasterio de Ripoll. El texto jurídico supone una antología seleccionada de cánones y leyes al renunciar el copista a ofrecer el contenido íntegro.

¿Cuál es el valor científico de su aportación? Aparte de analizar los avatares del códice confrontándolo con la descripción de los catálogos de la biblioteca monasterial, más sugestiva nos resulta la recensión del ordenamiento jurídico visigodo sin *incipit* ni *explicit* y el cuadro sinóptico de las 347 leyes del *Liber* que el antologista reproduce con gran fidelidad literal, salvo

---

71 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana. III. Concilios griegos y africanos*, Madrid 1982, 454 págs., con la colaboración del Dr. D. Félix Rodríguez Barbero.

72 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana. IV: Concilios galos y concilios hispanos: Primera Parte*, Madrid 1984, 366 págs., con la colaboración del Dr. D. Félix Rodríguez Barbero.

73 Este es el caso del II concilio de Toledo recogido en la colección del ms. de Saint Maur y en el manuscrito de Novara LXXXIV, 54, o del IV y VI de Toledo, Tarragona, Gerona y Lérida todos reproducidos en la colección citada de Novara, o el XII toledano en la *Hispana* sistemática.

74 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La Colección Canónica Hispana, V. Concilios Hispanos: Segunda Parte*, Madrid 1992, 538 págs., en colaboración con el Dr. D. Félix Rodríguez Barbero.

75 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *La colección Canónica Hispana, VI, Concilios Hispánicos: Tercera Parte*, Madrid 2002, 344 págs., en colaboración con el Dr. D. Félix Rodríguez Barbero.

76 MARTÍNEZ DÍEZ, G., “La collection canonique “Hispana” et le manuscrit de la Bodleian Library, Holkham, misc. 19”, en *Revue de Droit Canonique*, 49/2 (Strasbourg 1999) 297-322 y MARTÍNEZ DÍEZ, G., “La colección canónica Hispana”, en *El códice Albeldense*, Madrid 2002, pp. 136-161.

77 Se trata de un manuscrito de 296 folios en pergamino con una heterogeneidad en su contenido aunque el 90% corresponde a tres obras principales: *De diviniis officiis*, *Collectio Canonica* y *Liber Iudiciorum* que no ofrecen el tenor íntegro de las obras originales. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., “Un nuevo códice del “Liber iudiciorum” del siglo XII”, en *A.H.D.E.*, XXXI (1961) 651-694.

14 de ellas en que se permite la libertad de mutilarlas. No opta por una transcripción porque no ofrece ningún elemento nuevo de interés para el jurista salvo para una edición crítica. Eso sí, fija la recensión y en lo posible la familia a que corresponde el manuscrito utilizado por el autor así como determina “*los criterios y las concepciones morales y jurídicas*” que pudo seguir en la selección legislativa.

En esta línea investigadora publica en 1967 un trabajo-resumen de las colecciones canónicas españolas que fueron apareciendo en el último cuarto del siglo VI y la centuria siguiente<sup>78</sup>. En este extenso artículo sobre la *canonística española pregraciana* reúne las piezas documentales subsidiarias de los llamados *Capitula* de San Martín de Braga, la colección *Novara*, el *Epítome Hispánico* y la *Hispana* en sus diversas formas<sup>79</sup>. Las casi ochenta páginas del artículo cierran con la relación de otras dos colecciones conciliares: la *Tarraconense* y la *Cesaraugustana* que preludian la europeización del derecho canónico de la Iglesia española con el impacto sobrevenido de la gran reforma de Gregorio VII.

## TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE HISTORIA DEL CRISTIANISMO

Conexo con la temática y como un *antea y postea* de la redacción de la obra culmen de la *Hispana* van a ir apareciendo publicaciones, unas en colaboración otras individuales, consagradas a la historia conciliar, especialmente de la época visigoda. Para estas fechas las reuniones conciliares ya contaban con una amplia tradición literaria desde el padre Enrique Flórez en adelante donde se habían considerado una amplitud de aspectos respecto al origen, composición, naturaleza jurídica, competencia y atribuciones, funcionamiento, evolución histórica, influencia dogmática, efectos políticos, etc., algunos de los cuales volverá el P. Gonzalo a pronunciarse formulando revisiones críticas y postulando rectas interpretaciones del contexto histórico que habían producido errores tan gruesos como la proyección al pasado de conceptos dogmáticos contemporáneos. Una primera manifestación de lo que venimos señalando la encontramos en una obra en la que participa como coautor junto con José Vives y Tomás Marín<sup>80</sup>. Fuera de toda pretensión, como los autores lo indican en el preámbulo de llevar a cabo una edición crítica de las actas conciliares, se limitan a una edición más modesta dirigida al público no especialista de presentar el texto latino acompañado de una versión al castellano. El resultado sería más bien un manual de fuentes canónicas para el estudio de las épocas romana y visigoda.

Con una pretensión más polémica interviene en el debate sobre el ser y devenir de las asambleas episcopales de la “*civitas regia*” visigoda desde un punto de vista histórico contemplándolas como instituciones en continua evolución adaptadas a las necesidades y a las concepciones sociales en que se insertan. Así estudia la serie numerada de los 17 concilios de Toledo que fue divulgada por la recensión de la *Hispana Vulgata* anterior al 711 al que añade el

---

78 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “Canonística española pregraciana”, en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, I, Salamanca 1967, pp. 317-395.

79 Los *Capitula* pertenecían al índice, aunque desde el punto de vista crítico resultan de gran interés al irse acrecentando la colección con los nuevos concilios celebrados que exigía a modo de acordeón un reajuste interno, al punto que estos retoques ofrecen la huella de las renovaciones sucesivas por las que atravesó la colección canónica de la *Hispana*. Es la pieza documental que sufrió el mayor número de retoques, hasta el punto, como indica el P. Félix Rodríguez en “El crecimiento de la colección canónica Hispana a través de los “Capitula”, que en esa sola pieza puede abarcarse de un único golpe de vista la historia entera de la colección. En este trabajo anticipa la publicación por separado de los *Capitula* sin que se hubiera finalizado la edición completa de la *Hispana*.

80 MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *Concilios españoles de los siglos IV-VII*, Madrid 1963, 580 págs., en colaboración con José Vives y Tomás Marín.

omitido del año 597. Ahora insiste en analizar los elementos político-religiosos que imprimieron carácter propio a las asambleas episcopales referidos a la convocatoria, la potencial injerencia regia con el discurso del trono y la determinación de la agenda conciliar, la participación del Aula Regia en las deliberaciones y la *lex in confirmatione concilii*<sup>81</sup>.

Para ello examina las actas conciliares y llega a novedosas conclusiones que desmontan la naturaleza civil y política de los sínodos para devolverle su carácter eminentemente eclesiástico. El uso de esta prerrogativa de que sea el príncipe secular quien convoque y reúna a la asamblea episcopal era costumbre universal de la iglesia bajoimperial y de los reinos germánicos; lo mismo ocurre en el reino suevo y nada tiene de particular que los reyes visigodos sigan ese camino incluso antes de su conversión al catolicismo. Otro tanto acontece con la acción personal de la presencia regia y de su Aula Regia, pero tampoco en este punto innovan nada los reyes visigodos en relación a los concilios ecuménicos de Nicea, Constantinopla o Calcedonia pues este protocolo ya había sido utilizado por los emperadores Constantino, Teodosio y Marciano al objeto de orientar las deliberaciones en un determinado sentido. En lo atinente a la participación de los magnates en la asamblea conciliar y sus suscripciones en las actas, también aparece recogida en la fórmula isidoriana del IV concilio toledano del 633 que responde a la primitiva concepción eclesiológica donde el elemento popular viene a ser sustituido por los miembros más destacados de la comunidad política. En este orden de ideas evolutivas de acoger en el seno conciliar a los potentes confirma una institucionalización que tuvo lugar en la etapa recesvindiana a partir del VIII concilio de Toledo (652) donde este grupo social gana protagonismo en la configuración de los decretos sinodales.

Especialmente significativa resulta la ley confirmatoria del concilio que otorga rango de ley civil a las decisiones conciliares. Aquí las siete confirmaciones que se nos conservan se remontan a la praxis del primer monarca visigodo católico. Para entender este mecanismo hay que recordar que las decisiones políticas aprobadas en las asambleas episcopales son siempre propuestas requeridas por los monarcas que buscan la caución moral y la aprobación a sus proyectos políticos lo que no conlleva una verdadera deliberación ni reconocimiento de iniciativa y competencia legislativas; que este pretendido arbitraje conciliar era “*la consecuencia lógica de la frágil situación de determinados monarcas y del prestigio y peso social de los obispos dentro de la sociedad visigoda*” sin que para ello responda a una norma constitucional de la monarquía toledana<sup>82</sup>.

En 1975 publicaba *los concilios suevos de Braga en las colecciones canónicas de los siglos VI-XII* [sic]<sup>83</sup>. Fue la ocasión de estudiar la evolución de la iglesia bracarense en la provincia romana, la posterior ruptura histórica marcada por el asentamiento suevo y su

---

81 MARTÍNEZ DÍEZ, G., “Los concilios de Toledo”, en *Anales Toledanos, III: Estudios sobre la España Visigoda*, Toledo 1971, pp. 119-138. Ya había terciado sobre la cuestión del *ius episcopale* en otro trabajo anterior sobre “La autoridad episcopal a la luz de los concilios particulares”, en *Colegio Episcopal*, obra dirigida por el Excmo y Rvdmo Sr. Dr. Fray José López Ortiz, Madrid 1964, I, pp. 283-303.

82 Pocos años después redactaría una nota de cinco páginas referidas al III concilio toledano de la transmisión independiente de la *Hispana* a través de la colección galicana de Saint Maur, cuya tradición está plagada de incorrecciones, por lo que quiere salvar del olvido el fragmento que recoge la presencia de dos nuevos padres conciliares que no figuraban en el listado del concilio del año 589. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., “Dos nuevos firmantes del III Concilio de Toledo”, en *A.H.D.E.*, XLII (1972) 637-641.

83 Advertimos de un error tipográfico en el que la rúbrica del artículo en su edición señala equivocadamente “*los siglos VI-XI*” cuando debiera decir “*los siglos VI-VII*” porque es a esta secuencia temporal la que responde su contenido. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G., “Los concilios suevos de Braga en las colecciones canónicas de los siglos VI-XII”, en *El Concilio de Braga y la función de la legislación particular en la Iglesia*, Salamanca 1975, pp. 93-105.

incorporación al reino visigodo a través de los concilios y textos canónicos producidos en esa secuencia temporal. A pesar de que en el periodo *provincial romano* las fuentes no señalan ningún concilio particular bracarense, sí sabemos de la participación de sus obispos en los únicos *tres sínodos nacionales* llegados a nosotros de la España romana: Elvira (300), Zaragoza (380) y I de Toledo (400) donde la actividad de la iglesia bracarense viene a desarrollarse en el siglo IV “no a nivel de provincia eclesiástica particular, sino dentro del marco más amplio de toda la península, en colaboración con las otras cuatro provincias de la España romana”.

Tampoco en la etapa sueva-arriana del siglo V conocemos concilio alguno celebrado en los reinos suevo y visigodo; orfandad conciliar que bien pudiera explicarse por la disolución de la estructura política romana y por la inseguridad básica que “atormentaba a los provinciales” que se encontraban sujetos a las incursiones extrañas. Ello no empece la participación de Agrestio, prelado de Lugo, en el concilio de Orange (441) signo de que la iglesia bracarense no se encontraba ni encerrada ni replegada sobre sí misma. Pocas noticias contamos sobre la historia del reino suevo tras cerrar Idacio el Cronicón (c. 466), salvo los retazos de la epístola del Papa Vigilio al arzobispo Profuturo de Braga (538) que permite conocer rasgos de la disciplina de la iglesia bracarense en la primera mitad del siglo VI y sus vinculaciones con la romana; explicado todo este proceso por el relativo aislacionismo del reino suevo que paraliza la actividad conciliar de la provincia bracarense<sup>84</sup>.

Será con la conversión del pueblo suevo al catolicismo en los primeros años de la segunda mitad del siglo VI junto con la actividad apostólica de San Martín de Braga los que despierten las ansias renovadoras de la iglesia bracarense que desembocan en los dos primeros concilios del 561 y 572 de su historia particular que recogen en las normas canónicas aspectos dogmáticos, litúrgicos, disciplinares y pastorales<sup>85</sup>.

Después de hacer referencia a la colección canónica de los 84 capítulos dispuestos sistemáticamente en los *Capitula Martini*, valora su importancia como código de la iglesia sueva y complemento de la obra legislativa de las dos reuniones episcopales anteriormente citadas. El período católico del reino suevo no sobrepasa la frontera de su tercer decenio (555-585) tras casi doscientos años de tensiones y contiendas con los monarcas visigodos y tras el empuje unificador peninsular de Leovigildo que arruinará su identidad política.

*Gallaecia* pasa a ser la sexta provincia administrativa del reino de Toledo y con ella su iglesia particular, como rinden testimonio las actas del III concilio toledano en el que toman parte los obispos gallegos, desde el metropolitano de Braga Pantardo a los obispos de Tuy, Dumio, Oporto, Iria, Astorga, Orense y Lugo. Es el momento de difusión e incorporación de los *Capitula* de San Martín a las colecciones canónicas visigodas del *Epítome Hispánico* a la

---

84 En el año 561 el prelado de Braga Lucrecio denunciaba que el sínodo era ansiado por los obispos de la provincia eclesiástica; mientras en esta centuria el silencio se rompe en el reino visigodo ya que contamos con seis convocatorias conciliares: Tarragona (506), Gerona (517), II de Toledo (531), Barcelona (540), Lérida (546) y Valencia (546) sin que por supuesto en ellos aparezca ningún obispo representando al noroeste peninsular que como sabemos se encontraba bajo señorío político suevo.

85 El metropolitano de Braga, que preside la asamblea en el 561, disponía de un buen fondo documental, pues aparte de la carta del Papa León a Toribio y la otra epístola del Pontífice Vigilio a Profuturo, se hallaba la profesión de fe antiprisciliana y las conclusiones de los concilios de Tarragona, Cartaginense, Lusitano y Bético que siguieron a la carta del 447 y que fueron leídas en este sínodo bracarense así como los cánones de concilios generales y particulares recogidos en un *códice*. En el II concilio de Braga del 572 las actas enumeran los cuatro primeros concilios ecuménicos de Nicea, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia y parece se dio lectura a diversos cánones de otros concilios particulares que el P. Gonzalo Martínez a través de los *Capitula Martini* supone coincidían con las fuentes sinodales de Ancira, Neocesarea, Gangres, Antioquía y I de Toledo.

*Hispana*. Igualmente los cánones bracarenses terminarán en el imperio carolingio por medio de la colección Saint Amand y en una pequeña colección Wissenburg, conservada en un único manuscrito en el Vaticano, que procede de la recensión Juliana en su forma gálica. Además están las cuatro piezas bracarenses que recoge la compilación *Adriano-Hispánica*, la del manuscrito parisino B.N. lat.12445 y la colección *pseudo isidoriana* en el manuscrito de Autun e interpolada en las *Falsas Decretales*; de todos los cuales da suficiente información el P. Gonzalo Martínez<sup>86</sup>.

Un año más tarde redactaría un trabajo compendioso de sus investigaciones previas sobre la historia conciliar pretridentina donde secuencia en tres secciones los resultados conciliares de la gran etapa romano-visigoda, la restauración de la actividad conciliar medieval en el reino cristiano castellano-leonés y los antecedentes a la gran asamblea de Trento en el reino de Navarra y Corona de Aragón<sup>87</sup>.

Como colofón a este repaso investigador centrado en esta primera etapa visigoda no está de más señalar los trabajos misceláneos también inscritos en la óptica de la historia del derecho canónico visigodo con la edición del un inédito *Ordo Romanus in Hebdomada Maiore* descubierto en el ms. 944 de la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona y que había pasado desapercibido para los liturgistas, cuya datación por los datos internos le conducen con gran verosimilitud a fijar en la segunda mitad del siglo VIII cuando aún Carlomagno no había asumido el título de emperador y la legislación real carolingia podía ejercer ya su influjo en las preces litúrgicas<sup>88</sup>.

Igualmente debemos reseñar como correlato de su profundo conocimiento de las colecciones canónicas, el hallazgo de un tratado acerca de la penitencia completamente desconocido que se remonta al siglo IX perteneciente a la colección sistemática catalano-mozárabe que aparece en un único manuscrito redactado en lengua árabe (El Escorial ms. 4879) y que dio como fruto sendos artículos<sup>89</sup>. En el primero detalla las características externas e internas del código, cuyo destinatario era el obispo mozárabe Abdelmelik de diócesis desconocida y da a la luz una transcripción del mismo. El texto resulta de gran interés para el estudio de la práctica penitencial en la España cristiana distinguiendo el autor las obligaciones del penitente, los ritos y la doble penitencia con oraciones diferentes: la simple y el Viático<sup>90</sup>.

En el otro artículo<sup>91</sup> entra de lleno en interpretar su contenido y en replantear *algunos*

---

86 Posteriormente volvería sobre la estructura institucional de la iglesia bracarense en MARTÍNEZ DÍEZ, G., "Iglesias, monasterios y parroquias en la Iglesia bracarense antes de 1089", en *IX Centenario da Dedicção da Sé de Braga. Congresso Internacional. Actas, volume I: Obispo D. Pedro e o ambiente político-religioso do século XI*, Braga 1990, pp. 295-317.

87 MARTÍNEZ DÍEZ, G., "Concilios españoles anteriores a Trento", en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, V, Salamanca 1976, pp. 299-350.

88 Si ya en un artículo citado anteriormente: "Una colección canónica pirenaica del siglo XI", en *Miscelánea Comillas*, 38 (1962) 1-60 nuestro maestro realizaba la transmisión, contenido y vicisitudes del código 944 además de dar a conocer otro nuevo "Ordo Romanus" relativo a las ordenes clericales, ahora ofrece una versión más romana y papal del *Ordo XXIV* de M. Andrieu. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., "Un Ordo Romanus in Hebdomada Maiore inédito", en *Hispania Sacra*, 15 (1962) 192-202.

89 MARTÍNEZ DIEZ, G. S.I., "Un tratado visigótico sobre la penitencia", en *Hispania Sacra*, 19 (1966) 89-98 y del mismo "Algunos aspectos de la penitencia en la Iglesia visigodo-mozárabe", en *Miscelánea Comillas*, vol. 49 (enero-junio 1968) 5-19 reeditado con el mismo título en la XXVII Semana Española de Teología, *La Patrología Toledano-Visigoda*, Madrid 1970, pp. 121-134.

90 La penitencia simple se limita a la admisión del pecador al estado de penitente difiriendo la reconciliación y comunión para más adelante; mientras que la penitencia del Viático se administraba en único momento admitiendo simultáneamente ambos estados para poder recibir la comunión.

91 MARTÍNEZ DIEZ, G. S.I., "Algunos aspectos de la penitencia en la Iglesia visigodo-mozárabe", en

*viejos problemas* de la disciplina penitencial tradicional de la iglesia visigoda que aparece ya formada en sus líneas esenciales en el siglo VI, permaneciendo inmutable, al menos en lo que atañe a los reinos occidentales de la Península, hasta el influjo de Cluny y el triunfo de la reforma gregoriana con Alfonso VI en el siglo XI. Tomando como punto de partida el estudio del año 1950 del P. Severino González Rivas<sup>92</sup>, discrepa abiertamente de sus forzadas interpretaciones por declararlas en desacuerdo con los textos canónicos que él trata de iluminar con ayuda no sólo del tratado descubierto sino con el apoyo de los cánones conciliares y capítulos de las Decretales. Así analiza punto por punto aspectos referentes a la integridad de la confesión oral, la visión errónea de la penitencia privada, los rasgos de las variantes penitenciales: la ordinaria y el viático, la cuestión de la iterabilidad penitencial (que impugna según los cánones eliberitanos 20, 32 y 47) y por último la vigencia de la disciplina tradicional y su institucionalización a través de las disposiciones conciliares y su penetración en los tres penitenciales hispanos altomedievales: Silense, Cordubense y el Albeldense. La conclusión que alcanza es que esta difusión tuvo lugar hacia mediados del siglo nono *pasando de las Galias a la mozarabía y de aquí a los monasterios castellanos y riojanos* sin que por ello se alterara la práctica penitencial milenaria<sup>93</sup>.

Por último, y como consecuencia de esa feliz condición de historiador del derecho y religioso que acomunó de manera ilusionada su vida personal e intelectual, le estimularon a emprender cuestiones complejas de primerísimo plano que entreveran lo jurídico y lo moral, eso sí sin perder de vista la perspectiva histórica. Nos queremos referir concretamente al instituto jurídico de la tortura judicial de raigambre centenaria en nuestra legislación después de publicar una monografía donde agrupaba los datos y resultados clínicos aparecidos en diversas revistas especializadas para el estudio del narcoanálisis y su conexión con la moral<sup>94</sup>.

En estas páginas que ofrecemos de su semblanza como historiador de la Antigüedad tardía nos interesa otra clase de publicaciones que ciertamente le son sugeridas de la anterior pero que aquí alcanzan un valor histórico hasta la definitiva abolición legal. En un primer momento aborda la evolución de la respuesta jurídica que cohonestaba los intereses sociales con la norma que legalizaba el empleo judicial de esta prueba procesal y constituía al mismo tiempo una serie de garantías tendentes “*a eliminar lo arbitrario y caprichoso en su aplicación*”<sup>95</sup>.

El tema del tormento judicial en nuestra legislación nacional parte de una primera etapa dividida en dos fases: una primera en la que Roma introduce la tortura y la aclimata para el uso judicial para luego la monarquía visigoda aceptar esta herencia legal “*suavizando y humanizando este instituto.... que chocaba y repugnaba profundamente a sus tradiciones nacionales germánicas*”. El segundo período, que desborda esta sede literaria, corresponde a la

---

Miscelánea Comillas, vol. 49 (enero-junio 1968) 5-19.

92 GONZÁLEZ RIVAS, S. S.I., *La penitencia en la primera Iglesia española*, Salamanca 1950, 226 págs.

93 La conclusión principal a la que llega es que hasta la reforma gregoriana en la iglesia hispana la penitencia era un sacramento “*que sólo se recibía una vez en la vida; únicamente en la segunda mitad del siglo VI los emigrantes celtas extendieron la reiteración de la penitencia provocando la rápida y decisiva intervención del Concilio III de Toledo (589) que destierra la mencionada práctica*”.

94 En este trabajo se plantea desde los planos de la licitud o ilicitud el uso de drogas para la exploración del subconsciente del individuo en una triple dimensión: médico-legal, terapéutica y criminológica. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. S.I., *El narcoanálisis ante la moral*, Madrid 1962, 198 págs.

95 Como se observa en las distintas reglamentaciones de los cuerpos legales se irá limitando la violencia física en los interrogatorios judiciales donde se tasa todos los aspectos que pudieran envolver esta prueba del juicio penal. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., “La tortura judicial en la legislación histórica española”, en *A.H.D.E.*, XXXII (1962) 223-300.

restauración de la institución procesal por los romanistas y canonistas del *Ius Commune*<sup>96</sup>.

Desinteresándose prácticamente de la evolución del instituto judicial en el mundo greco-romano así como de las primeras reacciones cristianas, que sí hará en otro trabajo<sup>97</sup>, las primeras páginas parten de la recepción de la tortura en el *Codex Theodosianus* donde no menos de 21 constituciones imperiales (312-423) revalidan la práctica usual en los procesos criminales. Fuera de su empleo en los esclavos, las veinte normas restantes atiende a la tortura de los hombres libres o ciudadanos que introducida por los emperadores del siglo primero fue circunscrita en los siglos siguientes a los delitos más graves, existiendo inmunidades que como nuestro autor indica provocarán no pocas tensiones que son oportunamente valoradas en el sentido de que el emperador respondía restringiendo las aflicciones corporales a favor de las personas principales por razones de interés público hasta desembocar en la constitución de Valentiniano, Valente y Graciano(369) que establece una regulación de conjunto de los *tormenta*<sup>98</sup>.

El trasvase legislativo *Theodosiano* al *Breviario Alariciano* se constata al menos en nueve disposiciones que son recensionadas advirtiéndose de un criterio y una ordenación “*según que se insista más en las inmunidades de los honestiores o en los crímenes a los que no alcanza ningún privilegio*”. Con un mismo método exegético se analiza cada una de las disposiciones legales en este sistema simplificado que refleja un estadio de evolución del instituto judicial en el que se aprecia en mayor medida el efecto de las últimas constituciones imperiales. Así parece omitir las leyes de menos aplicación en España, aquellas relativas a las inmunidades senatoriales, para insistir en las referentes a los curiales. Con una tendencia vulgarizadora se mantiene la tortura judicial en este texto godo<sup>99</sup>.

Otro tanto ocurre con el *Liber Iudiciorum* que en no menos de trece leyes normativiza nuestro instituto procesal: cuatro *antiquae*, siete de Chindasvinto, una de Recesvinto y una *Novella* de Egica. En este texto jurídico ya advertimos modificaciones respecto a las leyes romanas que afectan a los siervos, aunque será Chindasvinto quien aporte no sólo amplitud sino originalidad lo que nos indica que del fondo romano legal solo queda la existencia del instituto formal de la tortura misma porque si reparamos en los detalles regulatorios percibimos otra manera de pensar y responder jurídicamente que declara un cambio y una reelaboración normativa.

De entrada se admite como principio universal que todos los hombres libres eran

---

96 Dentro del periodo romano distingue un antes y un después del periodo político del Principado. Sabemos que desde el primitivo derecho republicano sólo el esclavo podía ser objeto de tortura por su condición jurídica de cosa para después extenderse la práctica a otros grupos sociales que llega a la compilación justiniana y alcanza a los senadores en el “*crimen maiestatis*”. Igualmente existe en el *Codex Theodosianus* un interés formal que hará fortuna más tarde en el *Liber Iudiciorum* en el requisito de la *inscriptio* según ley del 383 donde el acusador respondía con sufrir la pena pretendida para el reo si no fuera capaz de probar la acusación.

97 MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., “Valoración histórico-cristiana de la tortura judicial”, en *Miscelánea Comillas*, 42 (1964) 3-40.

98 Los privilegiados por razón de sangre, de oficio público o de milicia no serán torturables sin previa consulta al emperador -senadores, presbíteros (385)-, pero se exceptúan de esta práctica procesal dos delitos: el reiterado *crimen maiestatis* y la falsificación de la firma imperial. Otra constitución del 376 coloca en la misma situación a los decuriones si fueran reos, cómplices o conspiradores en el *crimen maiestatis*.

99 En este texto de Alarico II, la tortura judicial no se limita a lo señalado por el *Codex Theodosianus*, pues serán las *Sententiae Pauli* las que abrirán la regulación con mayor detalle. Así, según Paulo, la tortura no se aplica en las causas civiles o pecuniarias, con excepción de las cuestiones de herencia. También el uso de los tormentos se activará en caso de seria sospecha del reo. Queda proscrito para las mujeres gestantes este instrumento procesal como de igual modo la apelación suspende el procedimiento judicial. El tormento de los siervos se mantiene conforme al *senadoconsulto silanianum*.

sujetos jurídicos de tortura<sup>100</sup>, *aforando* a nobles y dignatarios de palacio en los supuestos que el demandante no fuera de su mismo status social o superior, acudiendo al juramento purgatorio para liberarse de la acusación además de la indemnización resultado de la composición establecida. Indica la continuidad de la *inscriptio*, petición expresa del demandante, pero que en la *antiqua 6,1,2* del *Liber* se transforma en un concepto de demanda complementaria para proceder a la tortura del acusado; todo ello le lleva a considerar el progreso en el carácter restrictivo y garantía de verdad sobre el precedente derecho romano.

Esta relativa humanización regulatoria de los *tormenta* para el jurídicamente libre se va a extender a los siervos a la luz del análisis que realiza El P. Gonzalo Martínez de las leyes recesvindianas, y se mantiene y refuerza esta tradición con alguna otra garantía más en las interpolaciones de Ervigio<sup>101</sup>; aunque, en sintonía con la crisis institucional del final de la monarquía, se rompe esta moderación en la corregencia Égica-Vitiza con la *Novella 6,1,3* que reintroduce la prueba caldaria, lo que algunos denominan formas germánicas y otros se pronuncian como destellos del romanismo vulgar, pero a fin de cuentas significa una “*brutal regresión a la tortura judicial*” en el ordenamiento procesal<sup>102</sup>.

En los últimos años, como si de una revisión de término de toda su obra investigadora se tratara, fue trasvasando los sedimentos reflexivos de su ingente tarea en diccionarios e historias generales de la iglesia española acogiendo cuantas rectificaciones y mejoras ajenas encontró razonables a sus posiciones iniciales y que el tiempo se encargó de evidenciar<sup>103</sup>; posición de honradez intelectual congruente con su compromiso de historiador que no por ello le hizo descuidar el cultivo tan familiar de las fuentes canónicas visigodas del que nunca abdicó<sup>104</sup>.

---

100 Sólo era aplicable a los tres delitos capitales: lesa majestad, adulterio y homicidio.

101 Obispos, palatinos y gardingos robustecen su estatuto inmune frente a la tortura con un privilegio judicial por el que sus causas sólo podían dirimirse ante una asamblea de iguales sin que previamente a la condena fueran molestados.

102 El P. Gonzalo en su voluntad exegética apela a las notables variantes de los diversos códigos para añadir que “*ninguna de las cuales nos ofrece un sentido claro y nítido, prueba indudable de la oscuridad del texto primitivo*”. Se suprimía el límite de cuantía y en todas las causas criminales sin distinción se debían iniciar por la prueba ordálica; si esta resultaba desfavorable se pasaba a la tortura del reo hasta su confesión.

103 MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., “La Iglesia en el mundo visigodo (3.1.50)”; “La configuración de un imperio en el Occidente: Carlomagno (3.2.51)”; “La Iglesia en España ante la invasión árabe (3.2.52)”; “La Iglesia mozárabe española (3.2.53)”; “La ruptura del mundo cristiano: Entre Roma y Constantinopla (3.2.54)”; “La Cristiandad Medieval (3.2.55)”; “La tensión entre dos poderes: La Reforma Gregoriana (3.2.56); El Gran Cisma de Occidente (3.2.57)”, en *Enciclopedia del Cristianismo Contemporáneo en España y Latinoamérica*, ABBA, Burgos 2011, pp. 304-354; MARTÍNEZ DÍEZ, G., “Hispana (collectio)”, en *Diccionario General de Derecho Canónico*, Universidad de Navarra, Pamplona 2012, vol. IV, pp. 315-319; del mismo, “Isidoro de Sevilla”, en *Diccionario General de Derecho Canónico*, Universidad de Navarra, Pamplona 2012, vol. IV, pp. 315-319; MARTÍNEZ DÍEZ, G., “Los concilios de Toledo y las colecciones canónicas”, en *La Iglesia en la historia de España* (José Antonio Escudero, director), Madrid, 2014, pp. 185-197 y “El patrimonio eclesiástico y las iglesias propias”, en *La Iglesia en la historia de España* (José Antonio Escudero, director), pp. 217-226.

104 MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., “Dos catálogos inéditos de la Biblioteca del Monasterio de Ripoll”, en *Hispania Sacra*, 22 (1969) 333-423 y del mismo, “Un capítulo de las etimologías en el manuscrito París B.N. 1460”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 2 (1965) 431-432. Especialmente interesante resulta su artículo sobre la obra del jesuita Wilhelm M. Peitz donde recensiona la audacia y la transcendencia de los puntos de vista de su edición de 1960 “*Dionysius Exiguus-Studien. Neue Wege der Philologischen und historischen Text-und Quellenkritik* en un grueso volumen de 533 págs, donde sus tesis las lleva a resultados desorbitados. Vid. MARTÍNEZ DÍEZ, G., S.I., “A propósito de la obra de Wilhelm M. Peitz: “*Dyonisius Exiguus-Studien*”, en *Miscelánea Comillas*, 39 (1963) 297-308. También, “Época visigoda”, en *Historia de Burgos, tomo I-Edad Antigua*, dirigida por Ángel Montenegro Valentín, Burgos 1985, pp. 473-485. 91; “Códices visigóticos de San Pedro de Cardeña”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, n.º. 218, 78 (Burgos 1999) 33-48 y “Códices no visigóticos de San Pedro de Cardeña”, en *Boletín de la Institución Fernán González*,

## DESPEDIDA

Y siendo hora de concluir estas líneas penetradas de gran afecto y reconocimiento, no quiero obviar como último renglón de su trayectoria universitaria mi agradecimiento por el apoyo que de forma denodada empleó a favor de sus discípulos, que lo asumió como una obligación natural fuera de cualquier relación administrativa, sin dejar a nadie abandonado a su suerte, fuera de los desafectos y olvidos propios de las miserias humanas con que algunos le correspondieron. Y a buena fe quiero señalarlo sin ambages en estos momentos en que se palpa aún el vacío de su ausencia y a la que aún nos es difícil resignarnos a todos aquellos que compartimos sus últimos días. Es por ello que deseo rendir homenaje de gratitud en nombre de todas las personas de buena voluntad y poder proclamar que todos aquellos que tuvimos la fortuna de compartir su acervo y ejemplo investigadores, en los que consumió honradamente su vida, fuera de la inmensa tristeza de su desaparición siempre nos quedará el consuelo de su estímulo y servicio por quien tanto hizo y tanto proveyó. No más ajustado a la verdad, por razón de oportunidad, resulta aquí retomar el pasaje literario de Fernán Pérez de Guzmán: “*Esta es Castilla que faze los omes e los gasta*”. Descanse en paz.

## ÍNDICES

### RELACIÓN DE AUTORES DE TEXTOS REDACTADOS PARA EL PRESENTE VOLUMEN

ALONSO RICO, José María [Tel: 980-532307/ e-mail: alonsorico9@yahoo.es

1.- “Comillas y Martino. El P. Eutimio Martino: Profesor de Humanidades en Comillas” (p. 83-86).

APARICIO, Juan Pedro

2.- “El maestro Martino no cabe por el aro” (p. 133-136).

3.- “Recensión de *Roma contra Cántabros y Astures*, en *Revista de la casa de León, en León, Madrid, Oviedo, Invierno 1982*” (p. 194-196).

FRANCISCO BALLESTEROS VILLAR

4.- “Ponga y Amieva .Historia y caminos antiguos”, Oviedo 2000, p. 56 (p. 187-188).

BLÁZQUEZ, José María [+]

5.- “Historiografía de las guerras cántabras. Las guerras cántabras dentro de la historiografía sobre la historiografía de España” (p. 147-194).

6.- “Informe” (sobre el trabajo de E. Martino acerca del escenario de las guerras cántabras (p. 189).

CHASTAGNOL, André,

7.- Recensión del libro de *Roma contra Cántabros y Astures, Nueva lectura de las fuentes, Santander, Sal Terrae*, en *Histoire de l' Empire Romain*, p. 164., *Revue Historique* 280, 1988 (p. 212-213).

DÍEZ, Miguel R.

8.- “Alguna muestra del quehacer humanista de E. Martino, traductor. Recuerdos de un un sabio entusiasta y tenaz. Su presentación del ‘*Beatus Ille*’” (p. 113-119).

FERNÁNDEZ OCHOA, C.

9.- Cita de *Roma y la Conquista del Norte Peninsular* en su p. 139, (De la obra de Varios Autores, titulada *Historia de Asturias*, Oviedo 1990, I) donde se pone de relieve el modo de pensar de E. Martino en su replanteamiento del tema (p. 189).

FERRERAS ESTRADA, Gabriel [Especialista en derecho e historia, Murcia]

10.- “*Roma y cierra Iberia*, Comentario inédito al libro de Eutimio Martinio *Roma*

*contra Cántabros y Astures*” (p. 196-205).

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo

11.- “De montañas y hombres. Colección Austral, Espasa Calpe, Madrid 1998, p. 114-118” – Noticia de acuse de recepción del libro de Martino *Los nombres de la conquista II. Términos militares*, Santander 1989 y de algunas de las reacciones que su lectura, de un tirón, provocó en él (p. 188-189).

GUTIÉRREZ PARDO, Cipriano [Profesor de Filología Latina, Instituto P. Isla, León].

12.- Extracto de la obra *Superación*, Zamora 2014, p. 58-69 (p. 190-193).

GONZÁLEZ BLANCO, Antonino [ e-mail: antoninogonzalezblanco@yahoo.es]

13.-. Presentación (p. 9-16).

14.- Martino, Personalidad humana y científica. Algunos recuerdos y pinceladas (p. 121-124).

15.- Nota del Editor (p. 227-228).

16.- Reflexiones sobre un viaje a la Ribera Sacra de Lugo (p. 365-370).

17.- Recensión sobre E. Martino y Siro Sanz, *San Pedro de Orzales*, Fundación El Arcediano, 2014 (p. 373-374).

GONZÁLEZ.BLANCO GARCÍA, Elena [Departamento de Historia de la Literatura Medieval / Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) e-mail: elenagbg@gmail.es ].

18.- Bibliografía sobre onomástica. El trasfondo científica de la onomástica toponímica (p. 17-29).

GONZÁLEZ DíEZ, Emiliano [Catedrático de Historia del Derecho / Universidad de Burgos / e-mail: agonzalez@ubu.es]

19.- Gonzalo Martínez Díez y sus estudios sobre el derecho de la iglesia visigoda (20-V-1934 / 21- IV – 2015) (p. 383-414).

GUTIÉRREZ PARDO, Cipriano

20.- “Extracto” de la obra *Superación*, Zamora, 2014, p. 58-60 (p. 190-196).

HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Abel [e-mail: abelhernandez2000@hotmail.com]

21.-. Martino Poeta. Algunas poesías de Eutimio Martino con comentario. (pp. 99-111).

KNAPP, R. C.

22.- Recensión del libro de E. Martino, *Roma contra cántabros y Astures*, en *Gnomon* 57, 1987, 198-199 (pp.210-212).

KOCH, Michael

23.- Recensión del libro de Martino *Roma contra Cántabros y Astures*, en *Beiträge zur Namenforschung*. Neue Folge 22, 1987, p. 411-412 ( pp. 208-210).

MANERO, Rafael [Rafael Manero rafaelmanero@hotmail.com]

24.- Clase de Poética. Recordando al P. Eutimio Martino, Maestro Profesor de poética (pp. 87-88).

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo

25.- Informe sobre el valor de los trabajos de E. Martino sobre el solar de las guerras cántabras (p. (190).

26.- Carta dando un juicio sumamente encomiable de la obra de E. Martino. *Roma contra Cántabros y Astures*, Sal Terrae 1973. Añade ocho puntos de disenso con sumo respeto (p. 216-217).

27.- La carta anterior no tuvo respuesta y Gonzalo Martínez sigue puntualizando determinados puntos que no le parecen claros (p. 217).

MARTINO GARCÍA, David

28.- Curriculum de E. Martino (En colaboración con Siro Sanz) (pp. 45-77).

28.- “El P. Eutimio Martino y los cántabros vadinienses. Su contribución epigráfica y nuevas propuestas de lectura” (pp. 321-336).

MARTINO REDONDO, E., [Jesuita homenajeado, residente en Villagarcía de Campos]

29.- “Base científica de la nueva aproximación a la toponimia: el calco hidronímico y la toponimia antigua” (pp. 231-244).

30.- “Planteamiento de la conquista romana de cántabros y astures y de la rebelión de D. Pelayo” (pp. 245-250).

31.- “La vía del Ravenate IV, 44. Identificación de una vía del Ravennate y más mansiones del norte peninsular” (pp. 253- 255).

32.- “Las tablillas de barro de Astorga” (p. 257).

33.- “Localización de lugares. Algunas mansiones del norte de España según el Ravennate” (pp. 259-260).

34.- “Los ríos de Cantabria según Pomponio Mela. Revisión de un tema” (pp. 261-262).

35.- “Aportación de Martino a la Arqueología” (pp, 263-296).

36.- “El Molino de la Griega” (297-300),

37.- “Los resultados de las guerras cántabras y el poblamiento de la montaña en época romana y posterior. San Martín de Pereda y San Martín de Alión (León). Del ámbito castreño al campamental o lo que es lo mismo; el poblamiento de la montaña en época romana tras la conquista” (pp. 301-301).

38.- “Valor inductivo de la toponimia. Villagarcía de Campos. Estudio del nombre” (pp. 319-319).

39.- “Horizontes de la toponimia riojana. Repaso a las Apuntaciones sobre toponimia riojana” de E. Alarcos Llorach, de *Berceo* V, XVI, 1950, 473-492 (pp. 339-344).

40.- “La Ermedaña (o ‘Almedaña’)” (pp. 345-351).

42.- “De toponimia romana” (pp. 351- 353).

43.- “Su valor para la toponimia murciana. El topónimo Murcia” (487 pp).

- 42.- “La toponimia de Fortuna” (pp 359-361).
- 43.- “Recensión crítica del libro de E. Villar Liébana, Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2000, 487 p.” (pp. 375-376).
- 44.- “Recensión del trabajo de Isidoro Millán, sobre el nombre del río Limia” (pp. 378-379).
- 45.- Carta de E. Martino al Padre Gabriel M. Verd respondiéndole a las dos cartas que le escribe (pp. 221-221).
- 46.- Dos cartas de E. Martino a A. Moralejo Laso que esperaba respuesta, una es la respuesta; la otra simplemente “como si se la fuera a leer” su destinatario, solo por la propia necesidad de escribirla y para claridad del propio pensamiento (p. 221-227).

MONTOYA SÁENZ, José [Catedrático emérito de Filosofía Moral en la Universidad de Valencia.]

- 47.- La tesis de Martino y nueva recensión de la misma.

MORALEJO LASO, A. [Catedrático Jubilado de Lengua, Santiago de Compostela]

- 48.- Transcripción de una carta suya a Martino (pp. 221-223).

MUNITIZ, Joseph A. [En 1983 era Profesor en el colegio Universitario Jesuita para Filosofía y Teología de Deberlee Leuwen]

- 49.- Recensión en *Onoma. Bibliographical and Information Bulletin* 26, 1982, 1-3.p. 323-324 (pp. 207-208).

REVUELTA, Manuel, S. J. [Universidad Pontifica de Comillas. en Madrid]

- 50.- “Martino, jesuita” (pp. 75-77).
- 51.- Informe sobre el planteamiento del solar de las guerras cántabras” (p. 190).

SÁNCHEZ FERRA, Anselmo [e.mail: anselmosf06@yahoo.es]

- 52.- La toponímica una tema universal: Los toponímicos de los cuentos populares murcianos. Narrativa oral y toponimia: relatos etiológicos (pp. 31-41).

SANZ GARCÍA, Siro [Cistierna, Centro de Estudios Bíblicos y Orientales León]

- 29.- Curriculum de E. Martino , en colaboración con David Martino García (pp. 45—72).
- 54.- Eutimio Martino Redondo, Jesuita, historiador sajambriego (pp. 79-82).

SCHMITTHENNER, Prof. Walter [Universidad de Freiburg im Breisgau, Alemania]

- 55.- Tres cartas (pp. 213-215).

SIERRA DE CÓZAR, Ángel [e-mail: asierradc@gmail.com]

- 56.- El Método docente de Martino. Martino, el profesor de Humanidades (pp. 89-96).

Antonio TOVAR [+]

57.- De toponimia riojana (pp. 351-353).

Gabriel M. VERD, S. J. [de la Facultad de Granada y bibliotecario de la misma]

58.- Carta de Gabriel M. Verd, a E. Martino con opiniones variadas sobre problemas toponímicos y aclarando bien sus puntos de vista (pp.218-220).

59.- Sin haberle contestado Martino todavía, el Padre Verd vuelve a escribir con argumentos tomados de una revista (p. 220).

#### **RELACIÓN DE COLABORADORES EN LOS TRABAJOS DE CAMPO**

CANDANEDO SANTAMARIA, María del Camino.

CASQUERO, Fructuoso.

CEPEDANO, Juan José.

CUETO, Tino.

GÓMEZ SEÑAS, Desiderio.

GUERRERO, Eloy.

GUTIÉRREZ PARDO, Cipriano.

LAMA DE LA -, José María.

MARTÍN, Luis.

NAVARRO, Manuel.

ODRIOZOLA CALVO, José Antonio.

PRIETO MORERA, María del Rosario.

SANZ GARCÍA, Siro.

SOBERÓN, Francisco.

## RELACIÓN DE REVISTAS Y SIGLAS<sup>1</sup>

- AA American Anthropologist, Washington 1888-
- ABC Diario de Madrid y otras capitales, ya centenario. 1903-
- AfdA Anzeiger für deutsches Altertum, Stuttgart 1841-
- Alerta (Santander), Periódico de Cantabria fundado en 1937.
- AmstMbl Amstelodamum. Maandblad voor de Kennis van Amsterdam, Amsterdam. 1900-
- Die Anregung . Zeitschrift für Gymnasialpädagogik, München. 1969-
- Archeion Samou, Samos DF, 1946-
- Arch. Thr. Archeion tou Thrakikou, 1934-
- ASG Abhandlungen der Phil-hist.Klasse der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Göttingen
- BDO (Schriften der BDO, col. escritos jurídicos, que contienen la legislación de las leyes federales y otras y luego comentarios)
- Baselbieter Heimatblätter, Liestal, 1936-
- Beiträge zur Volkskunde Pommerns, Bamberg 1929-
- Beiträge zur Namensforschung, Heidelberg 1949-
- Blätter für niedersächsische Heimatpflege..... Niederdeutsche Zeitschrift für Volkskunde und Blätter für niedersächsische Heimatpflege, Bremen 1923-
- Blekhf Blekingeboken, Karlskrona, 1923-
- Bibliographie internationale des arts et traditions populaires. : Internationale volkskundliche Bibliographie: International folklore bibliography, Paris, 1917-
- Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo. 1947-
- Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo, 1957-
- BRAH Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid 1877-
- BSAA Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid, Valladolid 1932-
- BWANT Beihefte zur Wissenschaft des Alten und Neues Testaments, Berlin, De Gruyter, 1900-
- BZ Bizantinische Zeitschrift, München / Berlin , 1892-
- C.S.I.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid / Barcelona / etc. , 1907-
- Campus. Revista Independiente de Información Universitaria, León 1987-
- Chronika Pontou, Athens 1943-
- CIL II *Corpus Inscriptionum Latinarum. II Inscriptiones Hispaniae Latinae, Berlín, 1869 (Supplementum, Berlín, 1892).*
- Claraboya, Revista de Literatura, León 1963-1968
- Cuaderno de Humanidades. Revista del Seminario Menor de Comillas 1963-1966).
- Das Schöne Allgau, Kempten, 1937-
- Der Eremit am hohen Venn, Monschau 1925-1971
- Der Jäger aus Kurpfalz, Ludwigshafen 1929-
- Der Schlesische Familienforscher, Breslau 1938-

---

<sup>1</sup> La elaboración de este índice ha sido obra de los becarios internos del Dr. J. A. Molina Gómez, Alberto Canales Solé y Cristina Guirao Pallarés.

Diario de León, León 1906-  
 Diario Montañés, Santander 1902-  
 Die Alpen . Zeitschrift, Innsbruck 1924-  
 Die Heimat. Zeitschrift für Niederrheinische Heimatspflege, Krefeld 1929-  
 Die Siebsterne Wunsiedel, Wunsiedel 1927-  
 DKP Deutsche Kurz Post, Düsseldorf 1931-  
 DO Der Oberschlesier...Der Oberschlesier. Oberschlesische Wochenschrift.  
 [Später:] Monatsschrift für das gesamte heimische Kulturleben, Oppeln (1919 -  
 1942)  
 Edades, Revista de Historia Asociación Universitaria de jóvenes historiadores de  
 Cantabria, Santander 1997-  
 E.D.A.F. En 1957, los Fossati, Antonio con sus dos hijos Gerardo y Luciano Fossati,  
 establecen en España la distribuidora con el nombre de EDAF (siglas del nombre  
 de la empresa argentina).  
 El Mundo. Cantabria, Santander 2.009-2016  
 El Mundo. La Crónica de León, León 1986-2013  
 ERLe., RABANAL, M. A. y GARCÍA, S. M<sup>a</sup>, (2001), *Epigrafía romana de la provincia  
 de León: revisión y actualización*, León.  
 Etnologija, Liubliana, NS 1945-  
 EUROPA PRESS, Agencia de noticias, Madrid 1953-  
 Filandón. Suplemento cultural del Diario de León. Comenzó a publicarse en 1987-  
 Folklore de l'Aude, Carcassone 1938 -  
 Fr Gästr Frän Gästrikland, Gävle (Suecia)  
 Gacetilla /Revista Comarcal de la montaña de Riaño. Ha salido el n° 56  
 Geistige Arbeit, Berlín 1934-  
 GEM Glasmik Etnografskog Muzeja u Beogradu, Belgrado 1937-  
 Gente en León, León 2003-  
 Gerión Revista de Historia Antigua, de la Facultad de Letras de la Universidad  
 Complutense de Madrid 1993-  
 Gesellschaft für Volkskunde, Marburgo 1929-  
 Glasnik, Musejskega društva za Slovenijo 1929-  
 Glotta. Zeitschrift für griechische und latimische, Göttingen 1921-  
 Gordoneses. Obra en colaboración, La Pola de Gordón (León), 428 pp., 2007.  
 HBH (Turquía) Halk Bilgisi Haberleri. Istanbul-Eminönü Halkeritarafından çıkarılan  
 aylık dergi. II (1942).  
 Heimat Kalender, Palatinado 1940  
 Heimat und Volkstum, München 1923-  
 Heimatsbuch Burgdorf, Burgdorff 1934-  
 Heimatsblätter für den Kreis Olpe ..... Olpe 1922-  
 HEp Hispania Epigraphica. Revista de la Universidad Complutense de Madrid  
 1995-  
 HEpOL Hispania Epigraphica On Line (www.eda-bea.es), 1995-  
 HessBlVh Hessische Blätter für Volks-und Kulturforschung, Giessen 1902-1942 y 1950-  
 1974  
 Hess. Chronik, Giessen 1913-

Historallinen Aikakaukskiria. Revista Teológica, Finlandia 1895-  
 Humanidades. Revista de la Universidad de Comillas (Santander), Comillas 1948-  
 International Folklore Bibliography / Volkskundliche Bibliographie, Bonn 1949-1999  
 JbNdSpr Jahrbuch de Verenis für niederdeutsche Sprach-Forschung, Neumünster 1875-  
 Jülich-Berg Geschichtliche Blätter, Düsseldorf 1923-  
 KV Kalevaseuran Vuosikirja, Helsinki 1911-  
 La Alacena. Suplemento cultural de La Crónica (León). Se publica ya en 1986-2013  
 La Crónica de León Periódico de León publicado entre marzo 1986 y julio 2013.  
 La Crónica 16, de León, León 1993-  
 La Gaceta del Norte. Periódico de Bilbao que se publica desde 1901. Hay edición en  
 Santander.  
 La Gaceta Sajambriega. Gaceta “on line” de la Fundación “El Arcediano”, Oseja de  
 Sajambre (León) 2011-  
 La Hoja del Lunes: La de Santander comenzó a publicarse en 1935-  
 La Hora Leonesa. Es periódico de León que sustituyó en 1975 al suprimido Proa.  
 La Nueva España. Diario de Asturias, Oviedo 1995-  
 La Nueva Crónica. Periódico de León, León 2000-  
 La Voz de Asturias. Diario de Asturias. Oviedo 1923-2012 y on line 2016-  
 Luz de Liébana es una revista comarcal publicada en Potes, Potes 1960-  
 León. Revista de la Casa de León en Madrid, Madrid 1953-  
 Letopis Matice Srpske (Novograd), Navi Grad 1824-  
 Lucentum, (Alicante) 1982-  
 MAK. Schlessische Familiennamen, Breslau 1937-  
 MdBllVk Mitteldeustche Blätter für Volkskunde, Leipzig 1926-  
 Miscelanea Comillas. Revista de Estudios Históricos. Universidad Pontificia de Comillas.  
 1942-  
 Mitteilungsblatt für die Volkskunde Niedersachsens. Hildesheim 1923-  
 MoM Maal og Minne. Norske Studier, Oslo 1909-1913  
 NAH Noticiario Arqueológico Hispánico, Madrid 1979-1988  
 Neuellenica Grammata, Atenas 1926-  
 NoB Namen och bygd. Uppsala 1913-  
 Nuevas Iniciativas. Publicación de Caja España, otoño 2003.  
 OK Opperher Heimatkalender, Breslau 1926-.  
 Onoma. Bibliographical and Informations Bulletin, Louvain 1950-  
 OT Onze Taal tuin. Rotterdam 1932-  
 Pensamiento. Revista de las Facultades de Filosofía S. J. de España 1942-  
 Perficit. Boletín del curso Perficit S. J., de Salamanca. 1942-  
 PrPNP Belgrado 1934-  
 RE Real Encyclopaedie der Classischen Altertumswissenschaft, Stuttgart [Pauly–  
 Wissowa] 1839-  
 Razón y Fe. Revista Hispanoamericana de Cultura, Madrid 1901-  
 Rheinische Vierteljahrsblat, Bonn 1931-  
 Revue Philosophique de Louvain (Belgique) 1894-  
 Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid 1944-  
 Revista de Estudios Extremeños, Badajoz 1927-

RGG Die Religion in Geschichte und Gegenwart, Stuttgart 1909-  
 Rur-Blumen, Jülich, 1921-  
 SaF Saxo- Frisia, Groningen (Países Bajos) 1939-  
 Sal Terrae. Revista de teología pastoral, Santander 1912-  
 SAVk Schweizerisches Archiv für Volkskunde, Basel (Suiza) 1987-  
 Schweizerische Sprachforschung (Tiene ISBN. Bern) 1943-  
 SchlSt Schlesische Stimme, Breslau 1940-  
 Seminarios. Revista del Instituto Vocacional “Maestro Avila”, 1975-  
 SVk Schweizer Volkskunde. Korrespondenzblatt der Schweizerischen Gesellschaft  
 für Volkskunde, Basel, Bazenheit (Suiza) 1911-  
 SvLm Svenska Landmål och svenskt folkliv, Stockholm 1878  
 Suomalainen Suomi, Kanava (Finlandia) 1933-  
 Thrakika, Athenas, 1928-  
 Tierras de León, Leon 1961-  
 Unsere Heimat, Kaiserlautern 1900-  
 Veleia, Univ País Vasco 1984-  
 Valvoja, Revista finlandesa, Helsinki 1880-1922.  
 Virittäjä, Revista Sociedad de la Lengua finlandesa 1897- (4 números por año)  
 VKNR Volkskunde, Nieuwe Reeks. Volkskunde; Driemaandelijks Tijdschrift voor de  
 Studie van het Volksleven; Nieuwe Reeks, Amsterdam 1900-  
 Vld Volksliedforschung, München 1899-  
 Vusi Soumi. Finlandia, Helsinki. 2007- (Había estado publicándose desde comienzo del  
 siglo XX hasta 1991  
 Zeitschrift für Alttestamentliche Wissenschaft, Berlin 1881-  
 Zeitschrift für Mundartforschung. Wiesbaden 1935-  
 Zeitschrift für Ortsnamenforschung (Llunchem und Belin). 1925-  
 Zeitschrift für Schweizerische Geschichte. Bern 1924-  
 Zeitschrift für Slavische Philologie. 1924-  
 Zuger Neujars Blätter. (¿=Zuger Neujahrsblatt?, Zugersee (Suiza). 1892-

## ÍNDICE DE SIGLAS

ABC 24, 62, 66, 127  
AfdA 20, 22  
Alerta 61, 65, 70, 71  
AmstMbl 23  
Angez 26  
Anregung 14  
Archeion Samou 26  
Archeologia Thrakika 25  
Arch. Thr. 24, 25  
ASG 19  
Baselbieter Heimatblätter 26  
BDO 21  
Beiträge zur Volkskunde Pommerns 21  
Bibliographie Internationale des Arts et Traditions Populaires 20  
Blekhf 21  
Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos 53, 54  
Bolivar 46  
BWANT 19  
BZ 21, 23  
Campus. Revista Independiente de Información Universitaria 64  
Chronika Pontou 25  
Claraboya 49, 51  
Cuadernos de Humanidades 15, 89, 90  
Das schöne Allgäu 22, 24  
Der Eremit am höhen Venn 23  
Der Jäger aus Kurpfalz 20  
Der schlesische Familienforscher 22  
Diario de León 54, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 292  
Die Alpen 23, 24  
Die Heimat 20  
Die Siebenstern 24  
DKP 13  
DO 21, 22  
E.D.A.F. 52  
El Mundo Cantabria 71  
El Mundo. La Crónica de León 65  
Etnologija 22  
EUROPA PRESS 66, 68  
Filandón 54, 62  
Folklore de l'Aude 20  
FrGästr 20  
Gacetilla 57

Geistige Arbeit 22  
GEM 22  
Gesellschaft für Volkskunde 25  
Glasnik, Musejskega drustva za Slovenijo 20  
Glotta 23  
Gordoneses 68  
HBH 19, 22, 23  
Heimatblätter für den Kreis Olpe 21  
Heimatbuch Burgdorf 20  
Heimat Kalender 22  
Heimat und Volkstum 20  
HessBLVk 23  
Hess. Chronik 23  
Humanidades 15, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 60, 75, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 97, 111, 113,  
123, 128, 130  
International Folklore Bibliography 19  
JbNdSpr 22  
Jülich-Berg. Geschichtliche Blätter 22  
KV 24  
La Alacena 65  
La Crónica 16 de León 62, 63, 65  
La Crónica de León 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 71  
La Crónica. El Mundo 65  
La Gaceta del Norte 61  
La Gaceta Sajambriega 71  
La Hoja del lunes 61  
La hora leonesa 60  
La Nueva Crónica 71, 72  
La Nueva España 59, 70, 71  
La Voz de Asturias 62, 68  
León. Revista de la Casa de León en Madrid 54  
Letopis Matice Srpske 21  
Luz de Liébana 60  
MAK 21  
Miscelánea Comillas 53  
MoM 24  
Neoellenika Grammata 22  
NoB 22  
OK 21, 22  
Onoma. 19, 207  
OT 23  
Pensamiento 52, 53  
Perficit 52, 90, 115, 185  
PrPNP 21  
Razón y Fe 52, 64

RE 19  
Revue philosophique de Louvain 52  
RGG 19  
Rheinische Vierteljahrblat 21  
Rur-Blumen 22  
SaF 23  
Sal Terrae 51, 54, 213, 245  
SAVk 20, 23, 24, 26  
SchlSt 23  
Schweizerische Sprachforschung 19  
Schweizerische Volkskunde 24  
Seminarios 49  
Suomalainen Suomi 25  
SVk 21, 23, 24, 26  
SvLm 23  
Thrakika 21, 25  
Tierras de León 53, 54, 335  
Unsere Heimat 20  
Uusi Suomi 25  
Valvoja 25  
Virittäjä 23, 25  
VkNR 23  
Vld 25  
Zeitschrift für Mundartforschung 19  
Zeitschrift für Ortsnamenforschung 19, 24  
Zuger Neujahrsblatt 23

## ÍNDICE DE TOPÓNIMOS USADOS

Acebedo 59, 327  
Alberite 339, 340  
Alhama 339  
Almedaña 345, 346, 347, 348, 349, 350  
Ambasaguas 319, 340  
Arenas de Cabrales 254, 255, 275, 288  
Argobejo 303, 305, 310, 311  
Arnedo 341  
Asón 262  
Azogue 238  
Belondio 250, 290, 291  
Bérgida 54, 56, 68, 69, 184, 188, 191, 192, 193, 195, 199, 200, 201, 213, 222, 224, 246, 247, 250, 263, 269, 271, 287, 295, 308, 311  
Brez 56, 250, 290, 291  
Calahorra 341  
Cambarco 259  
Cares 187, 197, 235, 237, 242, 244, 254, 255, 259, 261, 289, 316, 341, 356  
Cea 56, 69, 184, 231, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 293, 307, 315, 316, 317, 318, 322, 325, 326, 342, 343, 349, 355, 356, 357, 358, 360, 378  
Ceceda 316  
Cenia 235, 236, 239, 240, 357  
Ceón 235  
Cervera 181, 342  
Cieza 316, 317, 318  
Cifuentes 297, 299  
Cruz 36, 235, 239, 357, 358  
Cuevas 305, 310, 368  
Cueza 235  
Devalés 262  
Equosera 241, 253, 254  
Ermedaña 345, 346, 347, 348, 350  
Espejos 233  
Foncea 342, 349  
Fortuna 34, 35, 36, 118, 359, 360, 361  
García 9, 33, 56, 60, 62, 63, 65, 68, 70, 81, 177, 195, 196, 237, 239, 315, 316, 318, 319, 336, 356, 357, 384, 385, 398, 399, 400  
Griega 55, 66, 135, 297, 298, 299  
Hinestrillas 342  
Hoz 240  
Lancia 141, 143, 173, 181, 185, 200, 208, 211, 213, 217, 236, 286, 292, 297, 368, 369  
León 14, 45, 46, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 79, 80, 82, 87, 104, 115, 119, 122, 128, 147, 171, 172, 173, 180, 181, 185, 187, 190, 194, 196, 197, 199, 200, 203, 211, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 223, 225, 233, 234, 235, 236,

237, 238, 239, 240, 246, 254, 257, 264, 286, 291, 292, 298, 299, 300, 301, 312, 318, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 330, 334, 335, 336, 342, 343, 344, 346, 347, 349, 355, 357, 358, 360, 367, 368, 369, 370, 373, 378, 386, 399, 403, 409

Llama 95, 326

Mansilla 235, 236, 238, 239, 254, 316, 342, 357, 360

Medullio 54, 143, 189, 195, 248, 259, 260, 262, 283

Merodio 259

Minio 211, 222, 248, 250, 377

Murcia 9, 10, 15, 17, 31, 34, 38, 39, 41, 45, 75, 79, 83, 87, 89, 99, 113, 121, 127, 133, 139, 187, 197, 207, 231, 234, 235, 236, 237, 245, 253, 257, 259, 261, 263, 297, 301, 315, 318, 321, 339, 345, 351, 355, 356, 359, 365, 373, 375, 377, 383, 387, 415

Murias 237, 355

Nájera 146, 342, 343, 353

Nansa 259, 261, 262

Narcea 236, 378

Oviedo 53, 54, 57, 59, 65, 141, 181, 187, 189, 221, 234, 235, 236, 237, 241, 259, 328, 334, 335, 336, 340, 355, 402

Palacio 38, 113

Palancia 234

Palencia 45, 109, 183, 184, 234, 235, 236, 239, 242, 248, 340, 341, 355, 358, 386

Picos de Europa 54, 55, 65, 67, 70, 77, 113, 135, 178, 184, 185, 187, 188, 193, 195, 201, 202, 203, 207, 210, 211, 219, 223, 233, 240, 241, 242, 243, 244, 247, 248, 254, 255, 261, 263, 272, 273, 274, 275, 282, 290, 295, 305, 316, 341, 344, 360

Plata 234, 239

Reana 257, 348

Rioja 11, 148, 151, 156, 173, 194, 235, 339, 341, 342, 344, 346, 351, 352, 353, 355, 373, 386

Sagra 65, 185, 189, 201, 202, 207, 208, 210, 211, 240, 248, 259, 260, 282, 283, 285

Sajambre 11, 45, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 62, 67, 70, 76, 79, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 190, 197, 222, 224, 227, 233, 236, 238, 242, 243, 246, 290, 294, 295, 303, 304, 308, 341, 343, 357, 360, 361, 378

Salambre 242, 243, 304

Salia 157, 187, 222, 224, 227, 231, 236, 241, 242, 243, 250, 254, 261, 304, 308, 340, 342, 360

San Martín de Alión 58, 301

Sel 241

Sella 11, 54, 58, 70, 222, 233, 237, 241, 242, 243, 244, 246, 250, 254, 255, 261, 266, 303, 304, 322, 342, 344, 356, 360, 396

S. Juliano 310, 311

S. Mamés 312

S. Pedro de Mataces 309, 310

S. Pelayo 291, 303, 304

S. Roque 306, 307, 308

Tinamayor 259

Treceño 259

Ucieza 235, 239, 341, 358

Urueña 238, 357

Vacceos 140, 162, 171, 176, 236  
Vadinia 58, 143, 153, 301, 321  
Valdeburón 53, 60, 67, 76, 77, 81, 135, 191, 195, 233, 235, 241, 242, 244, 254  
Valdegarcía 233, 237, 356  
Valdemadera 343, 348  
Valvanera 342, 343  
Vara 262, 342, 343, 359  
Varea 340, 342, 343  
Vegas del Condado 297, 299, 300  
Vesaya 236, 242  
Villagarcía 119, 237, 315, 316, 317, 318, 319  
Villalba 343, 344  
Zamora 190, 234, 235, 237, 340, 341, 355, 356, 360, 369, 374  
Zarza 235, 239, 316, 358, 360



